GABRIEL MICHI

CABEZAS

UN PERIODISTA
UN CRIMEN
UN PAÍS



Espejo de la Argentina Planeta

Cabezas

Michi, Gabriel
Cabezas / Gabriel Michi. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Planeta, 2016.
Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-950-49-5575-7

1. Investigación Periodística. I. Título.
CDD 070.44

Diseño de cubierta: Departamento de Arte de Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

Fotografías de cubierta: Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina ARGRA (arriba), José Luis Cabezas. Revista Noticias (abajo)

Publicado bajo el sello Planeta®
Independencia 1682, (1100) C.A.B.A.www.editorialplaneta.com.ar

Primera edición en formato digital: noviembre de 2016
Digitalización: Proyecto451

Inscripción ley 11.723 en trámite
ISBN edición digital (ePub): 978-950-49-5575-7

GABRIEL MICHI

CABEZAS

Un periodista
Un crimen
Un país

Índice de contenido

Portadilla

Introducción

La foto

El encuentro

La última noche

El dolor después del horror

Cabezas, el hombre

Nuestras vivencias

Relación conflictiva

El fantasma

El comienzo del final

Radiollamadas

Sumarios multipropósitos

Distancia peligrosa

La madrugada de los malos

La Brigada

La bomba interna

Cabezas, el símbolo

Las primeras pistas (falsas)

Verdades y mentiras

Confesiones de otoño

El eslabón

El Excalibur del poder

Quórum propio

El gobernador

¿Un mensaje multidireccional?

Una de detectives

Operativo blanqueo

Las palabras y las pruebas

La última fuga

La cobertura mediática

Don Miguel

Los soldados de última trinchera

El juicio

De testigos y alegatos

La sentencia

Cabezas II

La impunidad

El regreso del fantasma

La herencia

Dos universos

Apéndice

In memorian

Gracias totales

A la memoria de José Luis Cabezas

A su familia y a la mía
A mis tres soles: Tomás, Rocío y Zoe

Introducción

«Me parece que tengo una mala noticia para darte.» La combinación entre esas dos palabras, «mala» y «noticia», era algo que conocía por mi oficio de periodista. Pero dichas por un comisario y en un contexto donde estaba buscando desesperadamente a mi compañero de trabajo, José Luis Cabezas, cobraba una dimensión distinta. Torturadora. Ningún periodista, por mucho profesionalismo que detente, está preparado para quedar involucrado en una noticia tan dramática, ser parte de ella, ser protagonista involuntario de una historia en la que sus sentimientos se funden con la información cruda y brutal que sacude a toda una sociedad.

Ese 25 de enero de 1997 la vida de una familia, la del periodismo argentino y la de todo un país iban a cambiar para siempre. También la mía. En democracia, habían asesinado a un reportero gráfico en Pinamar y lo hicieron de la manera más brutal y mafiosa. Y ese fotógrafo era mi compañero y amigo. Con quien compartíamos hasta ese momento, una vez más, la cobertura de la temporada de verano para la revista *Noticias*.

A partir de allí comenzaría a escribirse otra historia. La prensa dejaba así de ser receptora de amenazas y golpes para convertirse en un blanco de criminales capaces de asesinar a un periodista con el objetivo de «proteger» a los poderes más oscuros. Y mafiosos. Había que decidir: o el miedo nos paralizaba y ganaban los «malos», o dábamos batalla en la calle y en la información para desterrar a esas mafias y lograr las condenas de los homicidas. Elegimos este último camino. El de la búsqueda de la verdad y de la justicia. El de la libertad y la memoria. Por José Luis Cabezas. Y también por todos nosotros. Por la Argentina.

Mientras, ese «chabón bravo», como le gustaba definirse, dejaba su lugar en este mundo para conquistar un indescifrable espacio de símbolo colectivo. Un tránsito de hombre común y fotógrafo talentoso hacia un emblema del periodismo y de la libertad de expresión. Un ícono de la lucha contra la impunidad y las mafias. Dejaba de ser el reportero gráfico que le puso rostro a Alfredo Yabrán, el empresario más enigmático, sospechoso y poderoso de la Argentina, para convertirse en un guía que multiplicaba sus retratos a través de todos sus colegas, dejando al desnudo a las mafias —empresariales, policiales y delincuenciales— que lo asesinaron y a sus protectores políticos. Y eso no fue inocuo.

Estuve muchos años meditando acerca de escribir o no este libro. Para ser exacto, casi 20. Dos décadas. Las razones de mis dudas eran varias. Creía que narrar esta historia podría despertar todo tipo de interpretaciones. Pero mi compromiso siempre se basó en resguardar la memoria de José Luis. Y que su injusta muerte no quedara en el olvido.

Cuando explotó todo, con el «caso» cubriendo la tapa de los diarios, con las multitudinarias marchas en reclamo de justicia y la sociedad conmovida por el hecho, no faltaron los ofrecimientos para que contara esta historia como testigo directo de la barbarie. Casi como un sobreviviente. Que en mi caso se conjugaba con mi trabajo periodístico en la cobertura del caso, en medio de una redacción jaqueada por el miedo y el dolor. De seres humanos que solo querían hacer su trabajo, pero que fueron atropellados por una realidad impensada. Con el asesinato de un compañero, de un amigo.

Pasó el tiempo, el centimil en los diarios y revistas y las horas en la radio y la televisión seguían siendo importantes pero se iban enflaqueciendo al arrollador ritmo de la vorágine argentina. Con el transitar de los años, las sentencias a los asesinos y su prisión posterior, parecía que la lucha contra el

olvido y la impunidad había triunfado. Pero nuevamente, la injusticia volvió para quedarse. Y así llegaron las liberaciones de los criminales, cuando el tema ya se había esfumado de los medios. Entonces, regresó mi preocupación de que el crimen de mi compañero fuera devorado por la desmemoria; pese a haber sido una bisagra en la República Argentina.

Así, los dramáticos antecedentes que llevaron a su concreción conquistarían, una vez más, la impunidad deseada. Todo eso me empezó a convencer de lo necesario de un texto que explique desde lo humano y lo periodístico lo que significó semejante tragedia.

Luego vinieron los consejos de algunos amigos, colegas y profesores de periodismo, que me insistían con que este libro podría ser necesario, casi imprescindible, para entender cómo trabaja la prensa cuando es parte de la noticia; y más cuando se trata de una noticia de características tan dramáticas y brutales. Tras horas de escuchar los relatos acerca de cómo mi vida personal y profesional fueron atravesadas por la historia del crimen más violento contra la prensa desde el retorno de la democracia en la Argentina, un gran amigo me retó: «No es justo que eso te lo guardes para vos. Sería una pieza que podría ilustrar a muchos. Que abriría los ojos sobre cómo es para un periodista vivir en medio de un maremoto semejante». Y finalmente, el apoyo de la familia de José Luis en el desarrollo de este libro fueron los que me convencieron de seguir adelante.

Después de esta explicación, debo decir que fue difícil desde lo profesional utilizar la primera persona en estas páginas —algo que nunca compartí como parte del oficio del periodista— pero que se sustancia en el rol que me tocó vivir como testigo directo del único asesinato de este tipo en las últimas décadas.

El mensaje de silenciamiento. El plan criminal para que la prensa no investigara. Los códigos mafiosos. La impunidad. El olvido. Contra todo eso es que surgió este libro.

Pero sobre todo nació para recordar que en la Argentina asesinaron a un reportero gráfico que fotografió a las mafias. Que retrató a un poder criminal. Que puso al desnudo a un país oculto. Y por eso, quisieron cegar sus imágenes. Pero no lo lograron.

José Luis Cabezas los siguió revelando aún después de que obturaron su cámara. Y se multiplicó por miles. En cada retrato de un reportero gráfico, en cada palabra de un periodista, en cada recuerdo de su familia, en cada mirada de un ciudadano.

En todo eso, José Luis Cabezas está presente. Y este es mi sentido homenaje.

De eso se trata este libro. De las fotos de la mafia. La historia detrás de la historia. De un periodista. Un crimen. Un país.

La foto

Adrenalina periodística. Y mucho de temerarios. Muchos lo describirán como una enorme valentía. Y los resultados podrían darles la razón. Para nosotros era un desafío profesional, con condimentos sociales. Cuando con José Luis Cabezas conseguí la información necesaria y él capturó la foto de Alfredo Yabrán caminando en forma relajada junto a su mujer María Cristina Pérez por las playas de Pinamar, supimos al instante que esa imagen era uno de los mayores logros periodísticos de los últimos tiempos. Yabrán era el hombre más buscado por la prensa argentina. El hombre sin rostro. El hombre más enigmático y poderoso del país. El enigma que había desvelado a tantos. El mismo que se había jactado tiempo atrás de que «ni los servicios de inteligencia tienen una foto mía» o que había sostenido que «sacarme una foto a mí es como pegarme un tiro en la cabeza», en una síntesis de que sus enemigos podrían ser también muy peligrosos. O una demostración tácita de su transitar por un mundo donde las leyes o son hechas a medida o son adulteradas en sus límites de acuerdo con las conveniencias y la impunidad del poder.

Yabrán se había convertido en el tema del que todos hablaban. Pero no había casi registros anteriores a la imagen obtenida por Cabezas, salvo alguna fotografía muy antigua de reencuentro de egresados en la escuela donde cursó su secundaria. O una toma muy lejana que había obtenido la revista *Noticias* en los festejos nocturnos de Año Nuevo de 1995 durante los fuegos artificiales del balneario La Pérgola, en Valeria del Mar, explotado por su socio local, el arquitecto Luis Abruzzesse. Esas imágenes nos sirvieron de orientación en la búsqueda de Yabrán en el verano de 1996. Aunque la vaguedad y temporalidad de las mismas no nos daban la certeza de poder reconocerlo.

Pero ¿cómo se consiguió la famosa foto? En esa temporada, con José Luis, habíamos reforzado nuestra red de contactos y fuentes periodísticas, lo que nos sirvió para enterarnos de los movimientos y llegadas de personajes famosos a las playas de Pinamar. Incluso teníamos identificadas las tres carpas que la familia Yabrán había reservado en el balneario Marbella, pese a que sabíamos que el magnate no estaba aún en Pinamar porque había viajado a los Estados Unidos para someterse a una operación de vesícula. Sin dudas, semejante nivel de detalles delata la precisión de la información con la que contábamos, incluso con personajes del entorno directo del empresario y algunas «viudas del poder» (como en el periodismo de investigación se menciona a quienes participaron del ejido de un determinado espacio, pero que por alguna razón quedaron relegados).

Lo cierto es que después de una temporada muy exitosa en materia periodística y cuando ya casi estábamos preparando las valijas para volver a Buenos Aires, el miércoles 14 de febrero de 1996, recibí un llamado de una de mis fuentes más confiables.

—Gabriel, mañana llega «El Tío» (una de las formas elípticas en que mencionaban a Yabrán, para no nombrarlo por el temor que despertaba y por la posibilidad de que nuestros teléfonos estuviesen intervenidos por sectores de los servicios de inteligencia que tenían vínculo o directamente reportaban al magnate).

—¿Ah, sí? ¿Sabés por dónde va a andar? —fue mi consulta.

—Tengo el dato de que a las 18:00 va a estar en La Pérgola, en Valeria del Mar, pero no es seguro que vaya. Está recién llegado.

—OK. Muchas gracias. Vamos a ver si tenemos suerte…

El día de llegada era, entonces, el jueves 15 de febrero de ese 1996. Con José Luis teníamos pautada

una entrevista para ese día con el actor Miguel Ángel Solá en Mar de Las Pampas, un balneario poco conocido entonces que agrupaba apenas unas 50 casas y que prometía ser un refugio muy exclusivo para veranear. De hecho, cuando recorrimos el lugar, yo le comenté a José Luis que iba a plantear hacer una nota para la sección «Costumbres» de la revista sobre ese «futuro Cariló».

Lo cierto fue que nos encontrábamos en la encrucijada de tener el dato que nos podría llevar finalmente a conseguir una foto de Yabrán y el compromiso asumido por la entrevista con Miguel Ángel Solá, un actor que en esos momentos no aceptaba notas y que en este caso había hecho una particular excepción porque el fotógrafo que lo iba a retratar era José Luis Cabezas, con quien tenía una simpatía especial que había surgido por su trabajo en reportajes anteriores.

—¿Qué hacemos? —le pregunté a José Luis.

—Y no sé, fijate qué te dicen en la revista…

—Es que no podemos perdernos la oportunidad de hacerlo a Yabrán…

—Sí, ya sé. Pero como esta nota la pidieron tan especialmente, hay que ver qué te dicen…

Llamé a la revista. Hablé con el editor de la sección «Personajes», Rubén Giordano, que era quien nos pedía la entrevista con Solá, y le dije que no íbamos a poder hacer la nota con el actor. Me preguntaron por qué pero no quise anticipar la posibilidad un tanto lejana de conseguir la foto de Yabrán porque había una alta chance aún de no obtenerla. Todo era una gran incertidumbre y prometer algo así y después no cumplir era algo que no podíamos permitirnos. Y además, había un riesgo cierto de que nuestro celular estuviese «pinchado» y así se frustrase la posibilidad de retratar al magnate. Fueron tan vagas mis excusas que la insistencia del otro lado se hizo sentir. La respuesta fue que no podíamos cancelar la entrevista con el actor, que la habían estado buscando hacía mucho tiempo y que habían transcurrido años de la última nota con la revista *Noticias*, además de que el interés del actor se había despertado justamente porque era su «amigo» José Luis el que lo iba a retratar.

Así que ese 15 de febrero fuimos refunfuñando a la entrevista con Miguel Ángel Solá, no porque no nos gustase entrevistarlo —nos parecía una persona muy interesante, además del afecto que se tenían con José Luis—, sino por la extraña sensación de que podíamos perder una oportunidad única.

Después de la entrevista, volvimos a gran velocidad a Valeria del Mar, para ver si llegábamos a encontrar al empresario en el balneario La Pérgola —tal como me lo había anticipado mi informante— pero no había rastros de movimiento en el lugar. Entonces decidimos pasar con nuestro auto por la puerta de la casa de Yabrán en Pinamar y detectamos un movimiento que hasta ese momento de la temporada no se había visto en su mansión «Narbay», con varias camionetas 4x4 en su estacionamiento, y algunos muchachos que deambulaban por allí, con «pinta» de custodios. Más tarde volvimos a pasar y vimos el humo que se levantaba entre los árboles de alrededor, lo que anunciaba un asado nocturno y, por lo tanto, que era muy probable que el magnate se quedara a cenar en su casa ese primer día de estadía en Pinamar.

Fue allí que con José Luis decidimos que al otro día, el viernes 16 de febrero de ese 1996, íbamos a montar guardia desde muy temprano para ver si obteníamos la imagen del empresario. Nos interesaba particularmente la foto porque la investigación sobre las sospechosas inversiones que Yabrán estaba realizando en Pinamar yo ya la tenía resuelta y solo necesitábamos la imagen más deseada para ilustrarla.

Ese viernes llegamos a las 7 de la mañana al lugar. Justamente por la posibilidad de ser detectados por los matones que custodiaban al «Cartero» y que eso abortase nuestra misión, decidimos colocarnos en una especie de colina de tierra que hay a 50 metros de la puerta de entrada de «Narbay». Esa colina está en un descampado que daba a la calle Noctilucas y donde desembocaba la calle De La Sirena, la misma que terminaba, en el otro extremo, en la puerta de ingreso de la casa de Yabrán. Es decir, estábamos a 50 metros del lugar por donde debería salir el magnate, sobre una colina que nos daba un buen ángulo y escondidos detrás de unos matorrales que cubrían nuestra presencia. José Luis estaba con un lente largo que le permitía tener un primer plano del acceso a la casa de Yabrán, que era abierta, sin muros ni obstáculos que impidieran su visibilidad. No había ninguna invasión a una propiedad privada ya

que se trataba de un descampado sin propietarios. Y la perspectiva era hacia un lugar público a la vista.

Habían pasado unos pocos minutos cuando vimos que Yabrán —contra nuestros pronósticos— volvía a su casa. Tenía un maletín negro en su mano y había madrugado más que nosotros, para resolver vaya a saber qué negocio de los múltiples que tenía en el balnerario. La adrenalina y las pulsaciones de ambos se aceleraron. José Luis llegó a retratarlo de espaldas, ingresando a su casa con ese maletín. Pero solo eso. Eran las primeras imágenes que obteníamos del empresario, pero ni él ni yo nos quedamos conformes. Era una toma demasiado vaga y no servían al objetivo periodístico que nosotros perseguíamos. Fue allí que le dije a José Luis:

—Vos quedate acá. Yo voy con el auto y me estaciono sobre De La Ballena (N. del R.: la calle de la casa de Yabrán), unos metros más adelante y si veo algo te mando un radiomensaje.

—Dale. Si él se va para el otro lado yo lo voy a ver desde acá. Pero si se va para el lado del centro, de acá no lo veo.

—Por eso. Yo me pongo unos metros más adelante, por si sale para el centro.

Y hacia allá fui. Con el auto rentado por la revista, estacioné a unos 30 metros del estacionamiento con tres portones de la casa de Yabrán, me puse a leer los diarios del día anterior (en realidad fue un intento un poco forzado de disimular mi presencia), mientras que por el espejo retrovisor supervisaba los movimientos que pudieran ocurrir, ya que estaba de culata.

Alrededor de las 10 de la mañana veo el movimiento más esperado. Sale una de las camionetas Ford Ranger y encara en la dirección para donde estaba y pasa a mi lado. Desde mi celular le mando un radiomensaje a José Luis, avisándole la novedad y le digo que la voy a seguir para ver hacia dónde va.

La camioneta toma la avenida Bunge hacia la Costa y dobla a la izquierda en la Avenida del Mar hacia el norte. La rebaso para cerciorarme que era el empresario y en ese momento lo veo, al volante, conduciendo con la ventanilla baja y una musculosa blanca, cuyas mangas se cortaban sobre el inicio de los hombros.

Como la Avenida del Mar (la costanera de Pinamar) tiene varias cuadras de largo evalúo que, dado que Yabrán circulaba a una velocidad no mayor a los 20 kilómetros por hora, me daba margen para ir a buscar rápidamente a José Luis a aquel descampado donde montaba guardia y volver a alcanzar la 4x4 del empresario. Y le digo:

—Vení, José. Está yendo para el norte por la costanera, así que lo podemos alcanzar y ver dónde sacarle la foto.

José Luis se sube al auto y encaramos hacia ese destino. Pero sin suerte. Entonces encaro para el complejo en construcción Terrazas al Golf, que estaba levantando Yabrán en esa zona pero distante a unos 800 metros del mar, sobre la avenida Enrique Shaw. Y mi intuición no nos engañó. Cuando llegamos a esa avenida vemos la camioneta del empresario recorriendo el lugar por afuera. Le estaba mostrando a su mujer cómo iban las obras que se desarrollaban detrás de un paredón de ladrillos a la vista y rejas y que tenía una serie de calles que lo delimitaban. Estuvimos analizando desde dónde podíamos obtener un plano del magnate, pero era imposible hacerlo por el propio andar de su vehículo. En ese laberinto de calles nos cruzamos al menos 3 veces, pero no había forma de fotografiarlo.

Fue entonces cuando vimos que Yabrán encaraba por la avenida Shaw hacia Bunge, la arteria que comunica la ruta 11 con el centro de Pinamar. Nos adelantamos y como esa calle se hace contramano y obliga para quienes vienen de norte a sur a deviarse una cuadra a la derecha y tomar por la calle Eneas, que al final también se corta en la calle Jason y obliga a doblar, esperamos parapetados en un descampado de esta última para registrar el paso de la camioneta. Tampoco tuvimos suerte. La adrenalina, las pulsaciones y la frustración se iban mezclando en un cóctel indescriptible.

Finalmente logramos volver a divisar la camioneta ingresando a la casa de Yabrán. Nos quedamos un rato haciendo guardia hasta que vimos que, nuevamente, comenzaba a elevarse el humo que indicaba que al mediodía Yabrán degustaría algo en su parrilla, por lo que habría un tiempo muerto que nos impediría

tener registro de su imagen.

Fue así que decidimos suspender por un rato la misión. Sabíamos que ese iba a ser el primer día completo de Yabrán en el balneario por lo que entendimos que, dado que el sol brillaba con intensidad y poco a poco la temperatura se iba elevando, seguramente por la tarde el empresario iba a reposar sus pies en la arena de la playa.

Con José Luis decidimos ir a almorzar y luego seguir con la recorrida cumpliendo con otras notas que teníamos pendientes.

Además de tener el dato de cuáles eran los números de las carpas que había reservado Yabrán en el balneario Marbella, una de mis fuentes me había anticipado que el empresario era bastante estricto —y casi marcial— con sus costumbres. Y entre ellas, la de ir a la playa. Me decía que Yabrán iba religiosamente alrededor de las 16 horas y era un dato central para nuestra búsqueda.

Justamente a esa hora fue cuando con José Luis pasamos por el ingreso de Marbella. Estábamos junto a mi mujer de entonces, Laura Luz Ojeda. En eso llego a ver en el estacionamiento una de las camionetas del empresario. Le digo a José Luis que se detenga y que me bajaba para rastrillar esa playa con el objetivo de encontrar al magnate. Bajamos del vehículo con mi mujer, mientras José Luis se quedaba en el auto. Descendimos por la escalera del balneario y llegamos a la arena. La imagen era la de dos turistas más recorriendo los balnearios. En eso, mientras recorríamos el borde de la costa, allí donde los últimos vestigios de las olas llegaban a acariciar suavemente la arena apenas mojada, veo aproximarse a un hombre corpulento, alto y canoso, que traía en sus manos una reposera. A medida que nos aproximamos, mientras él deposita su silla en la arena justo al lado de nuestro transitar, mi mujer me pregunta:

—¿Es como este tipo?

—No es como este tipo. Es él —le respondo con cierta certeza por las fotos antiguas que había observado con obsesión durante mucho tiempo.

Pero necesitaba tener más seguridad. Entonces fui hasta el auto donde me esperaba José Luis y le dije:

—Mirá, José Luis. Acabo de verlo en la playa. Estoy casi seguro que es Yabrán, pero necesito de tu mirada fotográfica para asegurarnos del todo.

Entonces, José Luis estacionó el auto. Juntos bajamos por el balneario de al lado, Salvador Gaviota, dejamos a mi mujer y las cosas allí para no alertar de nuestra presencia. Y fuimos caminando hacia el sector donde había visto al magnate.

Pasamos por al lado y José Luis me lo ratificó con entusiasmo.

—Sí, es este.

Entonces regresamos a buscar el equipo fotográfico. Fuimos al estacionamiento de Marbella y desde allí observamos que con el teleobjetivo de José Luis se podía ver en primer plano a Yabrán sentado en una silla playera.

José Luis me pidió que le haga de trípode ya que con esa lente de aproximación —que encima son bastante pesadas— cualquier movimiento saca de foco el objetivo. Mi hombro fue el lugar de apoyo. Esa extraña situación le llamó la atención a un chico que estaba jugando en el estacionamiento y nos preguntó que estábamos haciendo. Le dijimos que una foto. Y se fue.

José Luis consiguió así unas tomas de Yabrán sentado al borde del mar en una reposera playera, algunas en la que incluso se ve pasar a un perro por delante. Relajado y gozando ya a pleno de sus vacaciones, el empresario nunca notó nuestra presencia. Lo mismo que su custodia que, después me enteraría, estaba por allí también camuflada de turistas y con sus armas escondidas entre las toallas. Ellos nunca se percataron de nuestro trabajo periodístico.

Al rato, Yabrán deja su posición y lo perdimos de vista. Fuimos con José Luis hasta el balneario contiguo, donde estaba mi mujer esperándonos y decidimos permanecer allí para poder «vigilar» lo que hacía el hombre más buscado por la prensa argentina.

Desde donde estábamos lo observábamos a simple vista, ya que sus características físicas lo delataban entre la multitud de esa playa pública.

Fue ahí cuando lo vimos venir caminando con su mujer hacia nuestra playa. Encaraba una caminata costera pero la cantidad de gente y la proximidad entre el lugar desde donde salía el empresario y el nuestro impidieron que José Luis pudiera fotografiar ese momento. Decidimos esperar con la lógica del sentido común que señala que si se fue tiene que volver. Y esa lógica funcionó. Nos quedamos atentos mirando para el norte y después de 40 minutos vemos a la distancia que Yabrán y su mujer se aproximaban hacia donde estábamos y supimos que ese iba a ser «el» momento. Entonces, con mi mujer nos pusimos en pose de turistas mientras que José Luis simulaba que nos fotografiaba. Pero en realidad estaba fotografiando a Yabrán y a su mujer. Ambos caminando en forma distendida por la playa. Nosotros en un primer plano ficticio y en paralelo pero detrás, la verdadera fotografía. La del hombre más enigmático de la Argentina, gozando de la invisibilidad que había construido por años.

Cuando el matrimonio Yabrán se acercó demasiado a nuestras posiciones, José Luis escondió su cámara debajo de una mochila que habíamos llevado. Y justo en el momento que pasan a nuestro lado, a unos escasos cinco metros, observamos que Don Alfredo y su mujer María Cristina se detienen y se dan un pico, un pequeño beso en la boca. José Luis protestó en voz baja:

—¡¡¡La puta madre!!! ¿Cómo me perdí esa foto?

—Tranquilo —le respondí—. ¿Las otras fotos las pudiste hacer?

—Sí, se los ve bien en primer plano, caminando. Están es-pec-ta-cu-lar. Pero me da bronca haberme perdido esta…

Así era José Luis. Un perfeccionista. Un obsesivo por conseguir siempre un poco más en su labor profesional. Nos temblaban las piernas por el logro. El nerviosismo que habíamos tenido durante esas horas tenía su premio. Esa adrenalina que seguía pero ahora con la certeza de que el objetivo estaba logrado.

Al rato vimos que Yabrán se iba de la playa, secundado por mucha gente. Era su familia, pero también sus disimulados custodios. Nos golpeamos las manos y abrazamos con José Luis por el éxito obtenido y los nervios se transformaron en algarabía. Sabíamos que era un enorme logro periodístico.

Entonces, nos fuimos rápidamente a la oficina que la revista nos había alquilado en el centro de Pinamar, sacudidos por una emoción indescriptible. Fue ahí que José Luis llamó a la redacción de la revista y pidió hablar con su jefe, Carlos Lunghi.

—Carlitos… Tengo un fotón, pero me tenés que prometer el «Zoom» de la próxima revista.

El «Zoom» era una doble página fotográfica que todos los reporteros gráficos deseaban ya que en ella se lucían mucho más sus retratos. Y a eso se refería José Luis.

—¿Qué tenés? —fue la pregunta lógica de Lunghi ante ese pedido.

—No, vos primero prometeme que me das el «Zoom» —insistió Cabezas.

—Bueno, está bien, pero decime qué tenés.

—¡¡¡Lo tengo a Yabrán caminando por la playa con su mujer!!!!

—¿¿¿Quéeee????

—Sí, como escuchás… ¡¡¡Yabrán y la mujer en la playa!!!

Lunghi fue corriendo a comentarle a los directivos de la revista, también con un entusiasmo y orgullo por José Luis que lo desbordaba. Hubo una serie de recomendaciones sobre cómo garantizar que esos rollos de fotos diapositivas llegaran con seguridad —en ese momento no existían las cámaras digitales en las redacciones argentinas—, con la incertidumbre también de no saber si las tomas estarían bien y servirían para publicarse. Pero la garantía la daba el talento y el ojo del autor. Es decir, José Luis Cabezas.

Esa misma tarde también recibí las felicitaciones de los directivos de la revista que habían conocido algunos detalles de cómo mi trabajo periodístico había colaborado para alcanzar la meta más buscada. Y

cómo la estrategia de fuentes cosechadas había sido clave en dar con Yabrán.

Pero se decidió mantenerlo en total secreto solo entre los directivos de la revista y nosotros porque ya eran conocidos los riesgos de cualquier filtración y las estructuras de inteligencia paralela que trabajaban para el empresario de estrechos vínculos con el gobierno de entonces, encabezado por Carlos Menem.

Entusiasmados, quisimos más. Nos dijimos: «Ahora lo queremos metiéndose en el mar o algo más». Y a esa búsqueda fuimos. Al otro día, el sábado 16 de febrero de 1996, decidimos alquilar una carpa en el balneario Salvador Gaviota, el que estaba pegado a Marbella y que nos había servido de base operativa informal el día anterior cuando José Luis tomó las primeras fotografías.

Fuimos en «patota» familiar. En mi caso, con mi mujer. José Luis con la suya, Cristina Robledo, y algunas amigas de ellas. La idea era disimular y no poner sobre alerta al entorno yabranístico. Si bien yo tenía la información que me había pasado mi fuente sobre las costumbres repetitivas de Yabrán en sus rutinas, decidimos ir desde temprano. Por las dudas. Sin embargo, se cumplió lo que mi informante me había anticipado. De vuelta, Yabrán descendió a la playa a eso de las 16. Y la estrategia fue la misma. Lo dejamos pasar hacia el norte cuando encaró la misma caminata del día anterior. Y cuando regresó, José Luis agarró su cámara con un lente largo y, mientras que hacía que le tomaba fotografías a Cristina y sus amigas, en realidad ponía su foco en Yabrán y su esposa. Esas tomas fueron incluso más de frente que las del día anterior y, con la experiencia de la jornada previa, se logró un objetivo más nítido en esta segunda instancia.

En ese mismo momento José Luis interpretó que esa secuencia era mejor que la del día anterior. Y también supo que la conquista periodística se había completado.

Cuando volvimos a la oficina empezamos a analizar de qué manera hacer llegar esos rollos sin ser interceptados por nadie. Pero que a la vez nuestros jefes supieran cómo buscarlos. Los teníamos que mandar por ómnibus, así que José Luis armó un sobre donde iban los rollos fotográficos con destino al laboratorio de Editorial Perfil, que no mencionaba a Yabrán. Pero irónicamente decía «Freddy Okaman», en un juego de palabras sobre el hombre que era dueño del correo privado OCA. Y ese sobre lo puso dentro de otro. Y finalmente de otro que era el característico para los envíos por intermedio de esos servicios de transporte.

Cuando el lunes 18 de febrero de 1996 nuestros jefes (los de la redacción y los de fotografía) vieron la trascendencia periodística y la calidad del material que les habíamos enviado, con el sello de profesionalismo que siempre caracterizó a José Luis Cabezas, «saltaron en una pata». Así me lo contaron. Volvieron las felicitaciones para ambos. Y la explicación a José Luis de que dado el valor periodístico que tenía esa fotografía no iría a la sección «Zoom», como él había solicitado, sino que era «una foto de tapa». Y José Luis, que ante todo era un excelente fotógrafo pero también tenía olfato periodístico como lo tienen los verdaderos reporteros gráficos, entendió que era lo que correspondía y lo que incluso más valorizaría su logro.

Finalmente, la foto de ese sábado 16 de febrero de 1996 fue la que ilustró la portada de la revista *Noticias* del 3 de marzo de ese mismo año, bajo el título «Yabrán ataca de nuevo». Y acompañaba una nota escrita entre el colega Fernando González y el autor de este libro, donde el primero detallaba la guerra de *papers* que el magnate había desplegado en Estados Unidos para contrarrestar las denuncias de su peor enemigo, el ex ministro de Economía Domingo Cavallo, y otra parte que consignaba los extraños negocios y sospechosos emprendimientos que Yabrán estaba construyendo en Pinamar. Esa era la investigación que yo había hecho y que, además de los hoteles Terrazas al Golf y posteriormente el Arapacis, dejaba al desnudo el proyecto más ambicionado y ambicioso del magnate: un misterioso puerto deportivo en la zona norte de Pinamar, con más de 500 amarras y una especie de country cerrado —una verdadera ciudad satélite de este balneario— con 1,5 kilómetro de litoral marítimo y 3 kilómetros de largo, desde la costa hasta la ruta. En definitiva, un emprendimiento de dudosa rentabilidad económica

que se iba a constituir en una entrada y salida del país, sin más controles que el del propio Yabrán. De ahí nacían todo tipo de sospechas.

Así fue la cocina de la foto más impactante de la Argentina de aquel entonces. La verdadera historia detrás de la historia. La de la imagen que le puso rostro al personaje más enigmático del país. La de aquella hazaña que puso a José Luis Cabezas en boca de todos. Y en la mira de sus asesinos.

El encuentro

Era el verano de 1992-1993. Hacía un par de meses que había comenzado a trabajar en la revista *Noticias* como simple cronista. Como es sabido, cuando un periodista novato ingresa en una publicación de circulación nacional, tiene que hacer lo que llamamos la «colimba» (el término que se utilizaba para la por suerte derogada conscripción militar, o Servicio Militar Obligatorio, y que sintetiza el «corre-limpia-barre» con que se describía el impune accionar castrense sobre los jóvenes que caían en la arrogante martingala del sorteo que los conducía a los cuarteles). Ese fue también mi caso. A menos de tres meses de haber pisado el sexto piso de la avenida Corrientes 1302 (lugar donde funcionaba la redacción de *Noticias* en el corazón de Buenos Aires), me llegó la orden, caótica como suele ser la vorágine periodística.

—Michi, te tenés que ir a Mar del Plata por tres días a seguir a Menem que va el fin de semana —dijo mi editor de entonces, Rubén Giordano.

—Cómo no… ¿Cuándo? —fue mi pregunta.

—En tres horas, pero no tenés tiempo de ir a buscar nada porque tenés que ir a retirar los pasajes.

Por suerte, logré que me acercaran un bolso con un poco de ropa al aeroparque Jorge Newbery. Y digo por suerte, porque los tres días se transformaron en más de un mes y medio. Me dejaron reforzando el equipo que estaba cubriendo la temporada en el principal balneario de la Argentina. La misión de mi equipo era ser como una especie de líbero, entre Mar del Plata y Pinamar (distante a 110 kilómetros uno de otro) donde estaban la familia del ex presidente Carlos Menem (su ex mujer y sus hijos Carlos Junior y Zulemita). Después de hacer guardia durante toda la noche en la ruta 11, en las afueras de la residencia presidencial de Chapadmalal (en la frontera sur de Mar del Plata), con el fotógrafo vimos salir a la comitiva presidencial alrededor de las 7 de la mañana. Nos colocamos detrás de la caravana de una decena de móviles (con ambulancia incluida) y los seguimos a Pinamar, En el camino, llamamos a las oficinas que compartían las revistas *Noticias* y *Caras* (ambas de Editorial Perfil) en la hostería La Posada del Rey para avisar que el tour presidencial ya estaba en marcha. Me atendió una periodista de *Caras* —que no recuerdo el nombre o prefiero no hacerlo— que en lugar de compartir la información que nosotros le estábamos suministrando para que dé aviso a los colegas de ambas revistas, se fue corriendo con su fotógrafo a la búsqueda de los objetivos. Lo hizo en secreto —sin anuencia de sus jefes —. Ahí aprendí rápidamente una clase intensiva de cómo la mezquindad de la competencia sin valores podía estar presente en el periodismo, algo que sabía pero que no había vivido en carne propia. Por suerte, rápidamente apareció la contracara y una «filtración» solidaria interna le permitió saber a los equipos de *Noticias* lo que estaba ocurriendo.

Con el fotógrafo cumplimos con todos los requisitos de este tipo de coberturas: ir siempre detrás de la caravana y nunca meterse en el medio de la misma porque los hombres de seguridad presidencial pueden ponerse nerviosos y cortar el camino de la prensa. Todo iba bien hasta llegar a la rotonda de la entrada de Pinamar, cuando un fotógrafo de otra publicación cometió ese error de meterse en el medio de la caravana y los custodios de Menem impidieron la persecución de todos los móviles de prensa. Por suerte, al rato pudimos comprobar que Menem y compañía estaban en la casa que había alquilado su hermano, el entonces senador Eduardo Menem. Después siguieron horas de guardia en las puertas de las distintas viviendas rentadas por la familia del ex mandatario argentino. En una de esas guardias fue que

conocí a José Luis Cabezas. Él era uno de los reporteros gráficos que había sido designado para cubrir la temporada de verano en Pinamar para la revista *Noticias*.

Después de una larga noche en vela, en la vigilia que montábamos en las afueras de la casa de Carlos Menem Junior (en la zona norte de Pinamar, la más exclusiva dentro de un balneario ya exclusivo) comenzó a circular la versión de que el entonces presidente de los argentinos tenía previsto viajar en helicóptero a la ciudad de Balcarce (a 180 kilómetros de distancia) para comer un asado con el quíntuple campeón de Fórmula 1 Juan Manuel Fangio (hoy fallecido). Entonces, con José Luis (con quien compartía la guardia en ese momento) nos fuimos en el auto alquilado por la revista hacia aquella ciudad. Con un doble riesgo: el de llegar tarde (por las diferencias de los vehículos en cuestión) o que realmente ese viaje finalmente no existiese.

Y acá hago un punto y aparte para explicar un poco de contexto. Eran aquellos tiempos momentos muy particulares de la Argentina: el país era gobernado por una clase dirigente (con Carlos Menem a la cabeza) a la que le fascinaba coquetear permanentemente con el mundo del espectáculo y de los famosos y donde la frivolidad era el telón preferido para toda la escena política. Pinamar era un balneario de elite que se había convertido en el lugar predilecto (junto con Punta del Este, en el vecino Uruguay) por los políticos para salir en las páginas de las revistas y realizar sus encuentros con otros pares, empresarios o simplemente para «mostrarse». Porque de eso se trataba la cosa: «mostrarse». Mostrar su buen vivir, su gustos de dudoso refinamiento, su «pertenecer» a una elite dominante (que en realidad era casi un asalto de nuevos ricos) y coquetear con la fama cada vez que podían. En Pinamar, los Menem se sentían como los nuevos embajadores de esa *troupe* que gozaba de ese estado de las cosas. Y los medios iban detrás de todo eso. Llenaban sus páginas con centenares de fotos y artículos sobre ellos y sus costumbres. Y destinaban numerosos equipos de periodistas y fotógrafos para cubrir esas temporadas de verano donde al clima general se sumaba el estado de relajación en los que las clases dominantes podían regodearse aún más de sus miserias.

A todo eso se sumaba el grado de imprevisibilidad que imprimía a todo el propio Carlos Menem, un hombre al que le deleitaba correr los límites, aun los que fijaba la ley. Ese espíritu hacía que en la lógica imperante los medios fueran partícipes de una especie de Gran Hermano del poder, siguiendo cada uno de sus movimientos ante la posibilidad de que ese hombre hiciera cualquier cosa que fuera noticia, como transitar el camino que separa Buenos Aires de Pinamar (330 kilómetros) en poco más de dos horas, en una Ferrari que le había regalado un empresario, y viajando a más de 200 kilómetros por hora. Por eso las guardias alrededor suyo. Por eso nuestra permanencia allí.

Con respecto al viaje en el que nos conocimos con José Luis —que dicho sea de paso, fue un fiasco, porque cuando llegamos a Balcarce nos enteramos de que el ex presidente ya estaba rumbo a la quinta presidencial de Olivos— fue accidentado. Quien había manejado casi todo el trayecto de ida y vuelta había sido yo, ya que José Luis me había contado que había sufrido un accidente de tránsito y que prefería no conducir en ruta. Pero cuando regresábamos hacia Pinamar por una ruta sin demasiado tránsito, me pidió tomar el volante del Fiat Uno. El día era gris y muy frío —extremadamente frío para el verano— a punto tal que circulábamos con la calefacción encendida. Cuando de pronto, con José Luis al volante, el parabrisas delantero explotó. No supimos por qué: pensamos que podía ser por el cambio de temperatura. Pese a que hacía tiempo que no conducía un auto, José Luis se manejó con mucha pericia y con mis indicaciones pudo detener el auto en la banquina. Ante el riesgo de que circulando, los vidrios se vinieran sobre nosotros, decidimos quitar todo el parabrisas. Y como no podía ser de otra manera, no bien pusimos las ruedas nuevamente sobre la ruta, se largó un diluvio universal. Estábamos en pleno campo, por lo que no había lugar donde refugiarse. Llegamos a Pinamar empapados, muertos de frío y con mucho malhumor. Así nos conocimos con José Luis.

La última noche

Promediaban las 4 de la mañana de ese fatídico 25 de enero de 1997, poco menos de un año después de aquella famosa foto. Con José Luis y un grupo de colegas que cubríamos la temporada de verano en Pinamar nos habíamos acomodado en un sector del quincho de la mansión donde el empresario Oscar Andreani festejaba su cumpleaños. Había 200 invitados. Muchos desconocidos, otros famosos o medianamente conocidos. Los trabajadores de prensa éramos como sapos de otro pozo, pero cumplíamos nuestra misión de registrar los pormenores de la fiesta. A esa hora le dije a José Luis…

—Che, José, yo me voy. ¿Vos qué querés hacer?

—Yo me quedo un rato más. La fiesta está buenísima…

Aproveché que el fotógrafo Carlos Alfano, de la revista *Para Ti*, volvía hacia el centro de Pinamar y le pedí que me llevara. Carlitos, un gran amigo de varias temporadas, me dijo que no tenía problema. Le di las llaves del Ford Fiesta a José Luis y me fui.

La razón de mi partida anticipada, más allá del cansancio y la larga jornada que nos esperaba en las próximas horas, fue que el domingo 26 de enero —o sea al día siguiente— era mi cumpleaños número 29. Y por esas horas de la madrugada, habían llegado mis amigos más entrañables desde Buenos Aires. Fui al departamento de la avenida Bunge que me había alquilado la revista *Noticias* —teníamos otro vacío porque el otro equipo, integrado por la periodista Karina Wrolebski y la fotógrafa Ana Gilligan— ya habían regresado a Buenos Aires. Allí me encontré con mis afectos, estuvimos charlando un rato, hasta que nos fuimos a dormir, con la consideración de la larga jornada laboral que me esperaba en el que era el fin de semana más agitado de todo el verano en Pinamar.

Al otro día desayunamos en un bar y fuimos a recorrer algunos lugares emblemáticos del balneario. Como no podía ser de otra manera debieron «soportar» que los paseara por aquellos sitios que identificaban a Alfredo Yabrán. Cuando nos acercamos a la casa «Narbay», en la calle De La Ballena, la imagen era más que elocuente: una camioneta de la empresa OCA estaba en la puerta de la mansión del empresario. Nos lamentamos de no tener una cámara de fotos para poder retratar el simbólico momento.

Se hicieron las 14, hora que habíamos acordado con José Luis para encontrarnos y comenzar a hacer una recorrida muy intensa porque el desfile del peluquero Roberto Giordano —que iba a ser esa noche— había traído a Pinamar, además de a una gran cantidad de modelos y personalidades del espectáculo, como figura internacional, al basquetbolista estadounidense Magic Johnson, y eso había que cubrirlo.

Como José Luis ostentaba una puntualidad religiosa, me llamó la atención que pasados unos minutos del horario acordado no hubiese llegado. Llamé a su casa y me atendió Isabel, su suegra, quien me dijo que José Luis no estaba. Entonces le pedí que cuando volviese me llamara al celular (José Luis había preferido no usar celular y solo quedarse con un radiollamado o bipper), que iba a estar en Valeria del Mar con unos amigos.

Hacia allí nos dirigimos con mis amigos recién llegados, para visitar a una pareja también de amigos que veraneaban en Valeria. Pero como alrededor de las 15, como Cabezas seguía sin aparecer, repetí el llamado a la casa y ahí su suegra me aseguró:

—No, José Luis no apareció desde que vos lo pasaste a buscar anoche para ir a lo de Andreani…

—¿Cómo que no apareció?

—No. No volvió…

—¿Y no saben dónde puede estar?

—No. Ni idea.

—Qué raro —dije sorprendido—. Bueno, deje que yo averiguo con los colegas para ver si alguien sabe algo y le aviso. Si usted llega a saber algo, por favor avíseme enseguida.

Ahí comencé una ronda interminable de llamadas. Primero, al hotel Victoria, donde teníamos nuestra oficina, allí en plena avenida Bunge. Después a los colegas que habían estado con nosotros en la fiesta de Andreani. Algunos recordaban haberlo visto hasta determinado momento, otros se habían ido más temprano. Hasta que di con un queridísimo colega de José Luis, con quien había compartido un sinnúmero de coberturas. Era el incansable fotógrafo de la revista *Caras*, Eduardo Lerke.

—Hola, Edu. ¿Sabés algo de José Luis? Desde anoche que no aparece en su casa, después de la fiesta de Andreani.

—Mirá, Gaby, yo lo vi salir alrededor de las 5 de la madrugada de la fiesta. De hecho, casi me voy con él, pero preferí quedarme un rato más.

—Pero entonces ¿vos lo viste salir de la fiesta?

—Sí, más o menos a esa hora…

—¿Se fue solo?

—Sí, yo lo vi salir solo.

Seguí con la búsqueda y decidí llamar a distintas fuentes de mucha confianza que teníamos en Pinamar, pero ninguno lo había visto. Telefoneé a la casa del propio Andreani, para ver si alguien se había descompuesto y estaba por allí, pero también me negaron que Cabezas estuviese allí. En esa búsqueda desesperada, recalé en el comisario de Pinamar, Alberto Pedro Gómez, a quien habíamos entrevistado tres días antes por la ola de robos que se venía dando en Pinamar y Cariló, y que había tenido como víctimas también a varios famosos.

En la comisaría me dijeron que Gómez no estaba, que probara en la casa, que era una vivienda asignada en la parte posterior de la dependencia policial. Allí me atendió el hijo y me aseguró que su padre se estaba bañando y que no podía atenderme.

Le pedí que le preguntara al padre si sabía algo de José Luis Cabezas, el fotógrafo de la revista *Noticias*, y después de consultarlo, volvió al teléfono y me respondió que no.

Entonces, le comenté la situación a mis amigos y les pedí que me llevaran desde Valeria del Mar hasta Pinamar para ir al hospital y averiguar si había ocurrido algún accidente que pudiese tener como protagonista a José Luis. Fuimos por un camino interno para llegar más rápido y evitar el tránsito, y desembocamos en la comisaría, así que decidí previamente ir a consultarle en persona al propio Gómez.

Estaba en la puerta de su casa.

—Hola, comisario. Estoy buscando a José Luis Cabezas, el fotógrafo de la revista…

—Sí, me dijo mi hijo.

—No sabemos nada desde que lo dejé en la fiesta de Andreani…

—No sé nada… ¿En qué auto se movían ustedes?

—En un Ford Fiesta blanco.

—¿Patente AUD 396?

—No, sé. No recuerdo… ¿Por qué?

—Uy, me parece que tengo una muy mala noticia para darte…

Y en ese momento se metió corriendo a su casa que estaba comunicada internamente con la comisaría.

Me metí atrás, pidiéndole explicaciones…

—¿Qué pasó? Por favor, dígame qué pasó…

—Esperá un segundo…

En su despacho, el mismo en el que tres días antes lo habíamos entrevistado con José Luis, Gómez

tomó un handy y estableció una comunicación con otros policías.

—¡Atención! ¡Atención! Me parece que tenemos identificada a la víctima. Sería José Luis Cabezas, fotógrafo de la revista *Noticias*…

A mí me cruzó un frío por la espalda. Estaba confundido. Temblaba y balbuceaba.

—¿De qué víctima habla? —le increpé—. ¿De qué está hablando?

—Mirá, pibe —me dijo—, apareció una persona muerta en un camino rural de General Madariaga.

—¡¡¡Pero no puede ser José Luis!!! —grité.

—Todos los datos del auto coinciden con el que encontramos.

—Pero ustedes tienen que saber si es José Luis o es otra persona.

—No, pibe, el cuerpo está totalmente quemado. No hay forma de identificarlo.

Se me vino el alma al piso. No podía creer lo que estaba escuchando. No quería creer que fuera José Luis.

Salimos nuevamente a la parte trasera y allí estaban otros policías y mis amigos, además de un fotógrafo de la revista *Caras*, Martín Arias, con quien me había comunicado en la búsqueda desesperada por José Luis. Les conté lo que me había dicho Gómez, nos abrazamos y lloramos y emprendimos el camino hacia la cava diabólica. Adelante iba el Peugeot 405 que usaba el comisario Gómez. Atrás mis amigos y yo. Martín, un gran amigo y sostén, se quedó para llamar a las autoridades de la revista y de la Editorial Perfil. La primera en recibir la noticia fue la entonces directora de *Caras*, Teresa Pacitti.

Esa recorrida hasta la cava ubicada en el camino rural que comunica con la laguna Gran Salada fue eterno. Yo no entendía qué estaba pasando. No podía concebir que esa persona muerta fuese José Luis.

Cuando llegamos vimos un gran número de autos, algunos patrulleros y varios vehículos particulares. Quedamos a una distancia prudencial, delimitada por un cordón policial.

Allí se acercó un policía y me preguntó:

—¿Vos sos el periodista compañero de Cabezas?

—Sí —le respondí—. ¿Es José Luis? ¿Encontraron una cámara fotográfica?

—No. Pero encontramos otros objetos.

Y me mostró unos estuches metálicos de rollos de fotos, un pedazo de una bota texana, un manojo de cables y plásticos retorcidos (que después resultaría ser un bipper), un reloj Tag Heuer (clavado a las 5:43) y unas esposas. Allí me enteré que esa persona cuyos restos estaban allí había estado esposada.

Finalmente me mostraron un manojo de llaves. Entre ellas reconocí una similar a la de nuestras oficinas en el hotel Victoria. Fui hasta el auto de mi amigo, agarré mi mochila y saqué mi juego de llaves. La comparamos. Era idéntica.

El torbellino mental se agudizaba segundo a segundo. Aun con las evidencias a la vista, intentaba de todas formas no creer que fuese José Luis. Estaba desesperado, quebrado.

Les dije a los oficiales:

—Miren, la única forma que yo tengo de identificar el auto es un golpe que tenía en el guardabarro delantero derecho y que tenía caído el espejo retrovisor del lado del piloto…

Me hicieron pasar el vallado. Y entrar a la cava donde había decenas de policías. Ahí me acerqué caminando muy despacio al lado del copiloto y vi la postal más dura de mi vida. Una imagen macabra y desgarradora que nunca podré olvidar. Sobre ese costado yacía el cuerpo de José Luis, en diagonal con las piernas hacia afuera y el resto apoyado sobre lo que era el asiento del copiloto. Totalmente calcinado. Irreconocible. El impacto de esa imagen de quien era mi compañero y amigo me persigue aún hoy. Vi que el guardabarros tenía el impacto que había descripto, pero del espejo retrovisor externo izquierdo no había quedado nada por la acción del fuego. Volví a ver esa postal dantesca e infernal y entré en shock. Recuerdo una imagen más que me llamó la atención: la de un policía que con total desidia terminaba un cigarrillo, lo arrojaba al piso de la cava y lo pisaba para apagarlo, barriendo con su pie la tierra. Otra secuencia de lo que después desnudaría el impúdico, irregular y repetitivo accionar policial de la

Bonaerense. A un costado, debajo de un solitario arbusto se había improvisado una «oficina» al aire libre donde se labraban las primeras actas.

Me abracé con mi mujer y lloramos juntos. Durante todo ese lapso, ella había recibido los llamados de Cristina, la mujer de José Luis, que quería y necesitaba saber qué estaba ocurriendo, pero nosotros no queríamos decirle aún nada hasta no tener la certeza de que esa víctima era su compañero. Nos encaminamos de regreso a Pinamar. Esta vez, el comisario Gómez me indicó que tenía que volver con ellos, en el Peugeot 405 gris topo mencionado. Iba rodeado de cuatro policías, dos en los asientos de adelante y dos en los asientos de atrás, junto a mí.

Ya estábamos saliendo del camino rural hacia la ruta interbalnearia 11, cuando sonó el teléfono celular que ahora sí tenía en mi poder. Era Hugo Ropero, subjefe de Fotografía de la revista *Noticias*.

—¿Qué pasó, Gabriel?

—¡¡¡Lo mataron!!! ¡¡¡Mataron a José Luis!!! —dije entre gritos y llantos.

—¿Pero qué pasó? ¿Quiénes lo mataron?

—¡¡¡Fue el hijo de puta de Yabrán!!! —dije con convencimiento en medio de la total incertidumbre y falta de certezas.

—Bueno, esperá, tranquilizate. Ya están yendo para allá los directivos de la revista y los abogados.

Visto a la distancia y con el diario de mañana, mis afirmaciones en ese contexto, rodeado de policías que de alguna manera u otra trabajaban, desarrollaban tareas o tenían estrechos vínculos con el propio Yabrán, era casi suicida. Por suerte, detrás venía, sin perderles pisada, el auto que conducía a algunos de mis afectos.

Cuando llegamos a Pinamar, fuimos directamente a nuestras oficinas en el hotel Victoria. Subimos las escaleras. A mí me temblaban las piernas. Allí, en el hall del hotel, estaban nuestros compañeros de la revista *Caras*. Fue entonces cuando un policía colocó la llave que habían encontrado en el auto con José Luis. Y la giró. Esos segundos fueron eternos. Una pesadilla sin final. Se abrió la puerta y ahí se comprobó que encajaba en ese rompecabezas siniestro. Me derrumbé. Se me aflojaron las piernas y me tuve que sentar. Exploté en un llanto interminable. Fue allí que, como siempre dije, «me cayó la ficha». Hasta ese momento y pese a todo lo que que había ocurrido, guardaba la más íntima esperanza en que ese cuerpo no fuera el de José Luis. No lo quería creer. No lo podía creer. Pero era. Y de ahí en más, otra historia se empezó a escribir. En mi vida, en la de la familia de Cabezas, en el periodismo argentino y en la de todo un país.

El dolor después del horror

La incertidumbre posterior al crimen de José Luis Cabezas nos sumergió a todos en un mar de interrogantes y de temores. No saber qué y quiénes podrían estar detrás del asesinato, más allá de las sospechas que nos invadían a su familia y a sus compañeros, agigantaba los miedos. No saber tampoco si esto terminaba allí o era el preludio de una seguidilla de matanzas con final incierto también formaba parte de nuestro terror. Si bien en nuestra adolescente democracia había ocurrido una serie de hechos de agresiones a la prensa —con una muerte siempre sospechosa de Mario Bonino, un compañero que desarrollaba tareas gremiales en la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA), cuyo cuerpo había aparecido flotando en el Riachuelo que limita la parte sur de la Capital Federal—, los hechos de violencia contra los periodistas no habían trascendido de las amenazas y algunos golpes brutales a colegas. Desde el retorno de la democracia no habían asesinado a ningún periodista como consecuencia de su trabajo periodístico. Y menos con las características mafiosas del crimen de José Luis. Estábamos preparados para sufrir todo tipo de presiones e intimidaciones pero creíamos que se habían dejado atrás aquellas oscuras postales de la siniestra dictadura militar que gobernó con fiereza la Argentina entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983 y que dejó el doloroso saldo para la prensa de un centenar de trabajadores de prensa muertos o desaparecidos.

O sea, nos enfrentábamos a un nuevo escenario donde la variable «muerte» se incorporaba lamentablemente a las posibilidades concretas del menú de potenciales represalias a nuestra labor periodística. Y con eso, cambiaba todo. No estábamos preparados ante semejante panorama. Eso impactó en toda la sociedad, en todos los medios, pero sobre todo en los trabajadores de la revista *Noticias*.

Cuando la llave que encontraron junto al cuerpo de José Luis dio esas vueltas eternas —en la puerta de nuestra oficina en el hotel Victoria— que me confirmaron la tragedia, me desmoroné. Me abracé con mi mujer y con quienes estaban allí y lloré desconsoladamente. Luego vendría la dolorosa situación de ir a contarle la noticia a Cristina, la viuda de José Luis, por quien tenía un enorme cariño. El camino hacia su casa fue también eterno. No sabía cómo poder decírselo. Cuando llegué y entré a su departamento pude ver que había personal policial y que Cristina ya había sido informada. Cristina, quebrada, vino hacia mis brazos llorando y casi sin aire. Me dijo, entre sollozos:

—Gaby, ¿qué pasó? ¿Qué le pasó a José? ¿Por qué lo dejaste solo?

—No, Cris. No lo dejé solo. Él se quiso quedar en la fiesta cuando me fui. Te juro que yo le ofrecí irnos juntos, pero prefirió quedarse un rato más —le dije entre los llantos mutuos.

—Pero ¿por qué no se llevó su gorrita de la suerte?

—No sé, Cris. No sé…

Esas situaciones dramáticas, donde se mezclan el dolor, la razón y la sinrazón a la que te arrastran los criminales, son la más patente demostración del factor humano que dejan estas tragedias provocadas por las mentes asesinas. La «gorrita» de la que hablaba Cristina era un gorro con visera que José Luis gustaba utilizar y que, dado el éxito que había tenido en sus trabajos profesionales pero también en cuestiones más mundanas, se había convertido en una especie de garantía de suerte, un talismán. Esa noche, José Luis no la había llevado. Son cuestiones irracionales donde las personas depositamos una creencia y una energía inexplicables pero que funcionan como un anclaje místico a nuestro devenir.

Con Cris lloramos abrazados por varios minutos, ante la mirada de los policías que le habían

anticipado la noticia.

Después me enteraría los pormenores de cómo le habían informado. Una brutalidad manifiesta.

Cuando el personal policial llegó, un comisario general llamado Oscar Viglianco le dijo que su marido había aparecido muerto de dos tiros en la cabeza. Un hecho que después generaría todo tipo de sospechas porque era imposible conocer en ese momento, sin las autopsias correspondientes, que José Luis había fallecido víctima de un disparo. Y mucho menos de dos. De hecho, la primera autopsia que se hizo en la noche del domingo 26 de enero señaló un solo disparo y muchos meses después, cuando se hizo la segunda autopsia, se pudo comprobar que fueron dos.

Es más, días después se encontraría un papel tirado cerca de la casa de Andreani donde el propio comisario había escrito «dos tiros» y su explicación fue que era solo una «hipótesis de trabajo», porque no creyó que a Cabezas lo hubiesen ultimado de un solo disparo sino que, por las características del asesinato, pensó en más de uno. Después Viglianco diría que a la viuda de José Luis solo le habló de un tiro.

En ese momento de profunda consternación, Cristina rogó que quería ver a su marido, y el descorazonado comisario Alberto Pedro «La Liebre» Gómez, el mandamás de Pinamar al que Cristina conocía por haber vivido en ese balneario y porque su familia lo hacía aún por esos días, le espetó: «Nena, ¿qué vas a ir a ver, si de tu marido no quedó nada? Está todo quemado». Así de bestial. Así de inhumano.

Durante ese día, mientras yo hacía las averiguaciones para dar con José Luis, Cristina había empezado también con su búsqueda desesperada por su marido. Alrededor de las 11 de la mañana había ido hasta el balneario Cocodrilo, donde ellos tenían una carpa, para ver si alguien lo había visto por allí. Había llamado y recorrido distintos lugares, y también se había intentado comunicar conmigo. No le quería confirmar la noticia hasta no tener la certeza de que la persona asesinada era José Luis. Incluso, mientras yo volvía con los policías desde la cava mortal hacia el hotel Victoria para tener la peor certeza, ella fue hasta la comisaría de Pinamar y estando allí su madre, Isabel, le pidió que volviera a su casa ya que se había presentado personal de la Brigada en ese lugar. Fue ahí donde recibió la brutal información.

Después de permanecer un buen rato con Cristina, decidí ir a buscar respaldo de alguien de la revista que estuviese en Pinamar. Sabía que el entonces editor Pablo Sirvén estaba vacacionando en el lugar. Pablo era una persona a la que con José Luis le teníamos un profundo afecto y respeto porque había compartido con nosotros varias temporadas. Y era alguien de consulta permanente porque también conocía al balneario y sus habitués a la perfección.

Llegué desencajado a la playa donde él recién había acomodado una reposera para descansar y le conté la triste novedad.

—Pablo… Mataron a José Luis. Apareció quemado adentro del auto en un campo de las afueras de Pinamar. No sabés lo que vi. Es terrible.

Sirvén estaba tan desconcertado como yo. Sin saber qué hacer. Y me dijo que iba a hablar con las autoridades de la revista en forma urgente.

Para ese entonces, los directivos de Editorial Perfil ya estaban al tanto de lo que había ocurrido. Mi búsqueda original de mi compañero, con llamados a los colegas de todos los medios, había encendido la primera luz de alerta de que algo grave estaba ocurriendo. La confirmación del fotógrafo de la revista *Caras*, Eduardo Lerke, de que él fue el último en verlo salir a José Luis de la fiesta de Andreani poco después de las 5 de la mañana, y, después de eso, el momento en que llegué a la comisaría y se acercó hasta allí otro fotógrafo, Martín Arias, quien pudo conocer la información en ese preciso instante en que el comisario Gómez me decía, ante mis preguntas, «me parece que tengo una mala noticia para darte», hizo que los directivos de la editorial estuviesen al tanto de la desgracia. La directora de la revista *Caras*, Teresa Pacitti, le dijo a Martín Arias: «No lo dejen solo a Michi. Acompáñenlo en todo lo que

necesite».

Y ella misma le avisó al dueño de Editorial Perfil, Jorge Fontevecchia. Y Fontevecchia le informó al director de la revista *Noticias*, Héctor D'Amico: «Me dicen que apareció un auto incendiado en las afueras de Pinamar que podría ser el del equipo de *Noticias*. Gabriel Michi está bien, pero no sabemos nada de Cabezas».

Horas después de la macabra confirmación de que José Luis Cabezas había sido asesinado y que me tocó protagonizar en aquella búsqueda desesperada por su paradero, ese maremoto de dolor humano mezclado con el temor a lo que podría sobrevenir y los primeros pasos de una investigación judicial-policial que comenzaba a tropezar con la negligencia o la complicidad de los uniformados que participaban de las pesquisas, hubo que estar allí para intentar sostener a Cristina y para colaborar con el inicio de una causa que ya se avizoraba como muy compleja y larga.

La revista *Noticias* envió esa misma tarde-noche a su plana mayor (el director de la publicación, Héctor D'Amico, y el jefe de fotografía, Carlos Lunghi) y a su equipo de abogados, Oscar Pellicori y Norma Pepe.

Según cuenta Gustavo González, entonces editor general de la revista, en su libro *Noticias bajo fuego*: «Cuando se hizo de noche, Lunghi, D'Amico y la doctora Pepe tomaron la ruta que salía de Pinamar rumbo a la comisaría de General Madariaga. Iban a retirar el cuerpo de Cabezas. La noche era cerrada y en el auto nadie hablaba. Hasta que Carlos Lunghi, que manejaba, rompió el silencio: "Un auto nos sigue desde hace rato"».

Aceleraron y el auto que venía detrás aceleró con ellos. No se veía una luz por ningún lado y todavía faltaban varios kilómetros para llegar a destino. «Sí, nos siguen —confirmó D'Amico—. Acelerá más, Carlos, dale». No había otro calificativo, más que miedo, para describir lo que sentían. ¿Le habría pasado lo mismo a José Luis —pensaron—, lo habrían interceptado en la ruta antes de llevarlo a la cava y matarlo? ¿Serían los mismos que los estaban siguiendo a ellos en ese momento? Cualquier hipótesis era válida, porque todavía no se sabía nada. Carlos apretó el acelerador y la aguja del velocímetro estuvo a punto de marcar los 150 kilómetros por hora. De a poco fueron perdiendo a sus seguidores. Entraron a la comisaría de Madariaga temblando. Entonces, lo primero que hicieron no fue apurar el trámite del cadáver, sino denunciar lo que les había pasado. Fue el comisario el que llegó para tranquilizarlos: «No se preocupen, era un auto nuestro, estamos vigilando a los que pasan por el lugar». Se fueron tranquilizando de a poco después de comprender que podían haber muerto en un accidente intentando escapar de sus propios miedos».

Cuando los directivos de la revista llegaron a General Madariaga, en mi caso ya estaba declarando ante la policía. Fueron esas dos declaraciones originales, la que realicé ante un policía de bajo rango que cumplió con lo administrativo de la denuncia y la insólita declaración ante la Brigada de Investigaciones de la Costa, que fue solo ante un grabador y que nunca apareció en el expediente judicial.

Cuando terminé esa declaración, pude reencontrarme con las autoridades de la revista. Me contuvieron y me presentaron ante el juez de la causa, José Luis Macchi, magistrado de la localidad de Dolores que acababa de llegar a General Madariaga.

En ese momento Macchi me dijo que era uno de los testigos clave de la causa y que temían por mi seguridad. Me ofreció —y me sugirió— ponerme custodia policial. Y mi respuesta fue inmediata: «Le agradezco señor juez, pero la verdad es que más que sentirme custodiado, me voy a sentir vigilado. Así que prefiero no tener policías en la puerta de mi casa». No podía disimular mi desconfianza hacia la Policía Bonaerense: había sido uno de los siete periodistas que habían trabajado en la investigación sobre la fuerza más peligrosa del país y que, bajo la firma del gran Carlos Dutil, se tradujo en la famosa tapa de la revista, «Maldita Policía», publicada en agosto de 1996 y que fue ilustrada con una foto del jefe de ese enorme y sospechoso ejército de uniformados —que por entonces contaba con 48.000 efectivos—, Pedro Klodszyck, fotografía que había tomado José Luis parado sobre su escritorio.

Además, esa desconfianza hacia la fuerza se había incrementado en las últimas horas al ver cómo habían operado los primeros policías en la instrucción de la causa y, en particular, después de la extraña declaración que minutos antes me habían tomado los jefes de «La Brigada» y que terminó con la frase del comisario Rossi en la que reconocía que tenía razones fundadas para temer por mi vida.

El juez Macchi entendió mi rechazo a la custodia. Me dijo que era su obligación insistir en la misma y garantizarme la seguridad frente a los riesgos que podrían estar al acecho, pero volví a decirle que no. El magistrado me avisó que en los próximos días me iba a citar en el juzgado de Dolores para tomarme declaración testimonial y que tratara de ir a descansar. Me pidió que por favor si tenía algo importante que denunciar en los días posteriores que lo llamara de manera inmediata y que tratara de no hablar con la prensa para evitar poner sobre aviso a los asesinos. Y que me cuidara mucho. Vale decir que el juez se mostró muy humano y paternal, buscando darle contención a un joven de apenas 29 años recién cumplidos que no entendía dónde estaba parado frente a semejante situación.

Nos fuimos para Pinamar. Y allí pude volver a llorar con los míos frente a la tragedia que nos había sacudido.

Paralelamente a la llegada de los directivos de *Noticias*, un grupo de colegas de la revista viajó raudamente y en forma voluntaria para colaborar con la investigación del crimen de José Luis. Encabezados por Carlos Russo, que suspendió sus vacaciones para comandar las pesquisas periodísticas en un balneario minado por las sospechas, se acercaron otros compañeros de la revista: Carlos Dutil, Carla Castelo, Leo Álvarez y Martín Lofeudo.

Con ellos me reuní en la mañana del domingo 26 de enero para pasarles toda la información con la que contaba acerca de nuestro trabajo en esa temporada, los datos que estábamos investigando, las fuentes de confianza que podían entrevistar y también toda la operatoria de funcionamiento de una temporada que, sin dudas, cambiaría por completo. Recuerdo que en ese momento, con mi anotador en mano, les dije: «Fíjense los movimientos de Yabrán y su gente. Nosotros teníamos detectado un auto de su custodia que era un Volkswagen Gol blanco patente AVR 650 y otro Fiat Duna blanco. Los custodios que vimos eran de pelo negro y tenían bigotes», y les pasé además los datos de todas las camionetas 4x4 que usaba el magnate, con sus respectivas patentes identificatorias. Su trabajo era desandar en el propio terreno de Pinamar lo que con José Luis habíamos trabajado, para ver si encontraban puntas que los llevaran a los posibles responsables de la barbarie. Y también, ver qué pasaba en Dolores, donde se tramitaba la naciente causa judicial.

Nos despedimos. Y fui a mantener una serie de reuniones más con los directivos de la revista y también con Cristina. Finalmente, cuando ya caía la noche y bajo el consejo judicial y también de las autoridades de la editorial, emprendí el regreso a Buenos Aires, junto a los míos. Cuando llegué a la casa de mis padres, salieron a la calle y nos fundimos en un abrazo lleno de dolor, llantos y desconciertos. En el momento en que tuve la confirmación del asesinato de José Luis, intenté desesperadamente comunicarme con ellos para evitar que se enterasen de la noticia por otro medio y sin saber cuál era mi situación. El teléfono de su casa me daba ocupado y tuve que llamar a una familia amiga para pedirle que se trasladaran hasta su domicilio y le avisaran que estaba bien. Esas horas habían sido eternas para ellos y todos teníamos la certeza de que la amenaza se extendía peligrosamente hacia mí también.

Algo que horas después se agravaría: ese mismo día en el estacionamiento del edificio en el que tenía mi departamento de temporada (en plena avenida Bunge de Pinamar) apareció una caja de esposas. Luego se confirmaría que eran de juguete. Pero nadie pudo desarticular la idea de que fue un mensaje hacia mí.

En aquel entonces vivía en un departamento en el barrio porteño de Belgrano. Mi domicilio solo lo conocían los más íntimos. Ni siquiera figuraba en la guía telefónica. Eran cuestiones de seguridad básica que, por cuáles eran algunos de mis trabajos periodísticos, había tomado como recaudo. La única constancia vinculada al caso donde quedaba registrada mi dirección fue mi propia declaración judicial

por esas horas en las dependencias de General Madariaga. El lunes 27 de enero de 1997, a primera hora de la mañana, tocaron el timbre de mi casa. Dijeron que eran de la producción de un programa de TV. Por el portero negamos que ese fuera mi domicilio. No estaba preparado para soportar la demanda periodística que sobrevendría. Y mucho menos, en mi propio hogar. Es más, pensaba respetar el propio pedido del juez Macchi de que no hablara ante la prensa hasta no hacerlo ante el propio magistrado. Mi prioridad era que se avanzara en lo judicial. Y eso fue lo que hice. Pero siempre me sorprendió la rapidez en que esa información reservada llegó —si es que en realidad era la producción de un programa — a trascender.

Esa tarde se acercó a mi casa una persona de mi más estrecha confianza que tenía a un familiar en Inteligencia de la Policía Federal y me dijo:

—Gabriel, te tenés que cuidar mucho. Esto es algo mucho más grande de lo que podés pensar. En la Federal sostienen que acá hubo mano de obra de la Policía Bonaerense. Es más, dicen que hubo un inodoro metido [Inodoro le decían despectivamente los federales a los patrulleros de la Bonaerense, por quienes los ocupaban.] Pero hay algo más pesado detrás. Un poder muy grande. Puede ser Yabrán y su gente, donde hay represores de la ESMA. Es algo muy peligroso y vos podés estar en la mira.

Me recomendó cerrar todas las ventanas de mi departamento. Y mantenerlas así por bastante tiempo. Y así fue. Hubo meses en los que no pude abrir las persianas y debimos cuidarnos al extremo.

De hecho, empecé —lo mismo que muchos compañeros de la revista— a utilizar todo tipo de recaudos en materia de seguridad. Como había ocurrido en épocas de la dictadura militar, debíamos caminar a contramano de las calles, para no darles la espalda a posibles secuestradores. Y después de una serie de encuentros de «catarsis» y de recomendaciones mutuas sobre cómo movernos, los propios trabajadores de la revista *Noticias* articulamos cadenas de llamados telefónicos entre nosotros, para que cada uno avisara cuando llegaba a su casa y así seguía la saga de autoprotección.

Sin embargo, los llamados telefónicos amenazantes fueron una constante. En mi domicilio hubo desde llamados grabados que dejaban música como de espera, alguna marcha fúnebre, repetición de alguna comunicación mía no bien colgaba, hasta los típicos y funestos: «Vas a ser boleta». Pero a medida que tenía que volver a la vida cotidiana, yendo a trabajar y hacer mis tareas, las situaciones más complejas se vivieron cuando aparecían autos sospechosos en las cercanías de mi hogar, con gente aún más sospechosa en vigilias o bien circulando repetidamente por la puerta de mi domicilio. Hubo cartas intimidatorias y varias señales más. Pero siempre intenté no victimizarme para que no se desviara la atención sobre lo verdaderamente importante: la investigación sobre el crimen de José Luis.

Volviendo a aquellos días negros, entre la noche de ese lunes 27 y la mañana del martes 28 de enero, velaron a José Luis Cabezas en una sala de Avellaneda y luego lo condujeron hasta el cementerio de esa localidad. José Luis había vivido en la zona muchos años y sus padres lo hacían muy cerca de allí, en unos monoblocs de Villa Corina. Cuando llegué esa noche al lugar pude conocer, en esas dramáticas circunstancias, al resto de su familia. Hasta el momento solo conocía a Cristina —que con José Luis incluso habían estado en mi casamiento—, a sus hijos Agustina, Juan y Candela y a su familia política. No así a sus padres, José y Norma, ni a su hermana Gladys. En realidad, los conocía por las largas charlas que mantenía con José Luis, pero no en forma personal. Una persona les dijo: «Él es Gabriel Michi, el compañero de José Luis que estaba en Pinamar con él». Y nos abrazamos y lloramos. Les conté algunas de las cosas que vivimos juntos. Y lo recordamos con dolor y mucha nostalgia.

Fue una larga noche de vigilia. En un momento al sepelio llegó muy conmovida la actriz Graciela Borges, con quien habíamos estado reunidos unos días antes y mantuvimos un gran feeling.

Cuando arribó el dueño de la editorial, Jorge Fontevecchia, nos presentaron. Si bien desde el año 1992 trabajaba en *Noticias*, nunca había tenido la posibilidad de conocerlo en forma personal. Fue allí cuando Fontevecchia me preguntó:

—Decime, Gabriel, ¿vos quién pensás que está detrás del crimen de Cabezas?

—Y mire… Yo creo que fue Yabrán o la Policía Bonaerense de Duhalde.

Fontevecchia coincidió con mis primeras intuiciones. Y me dijo que contara con la editorial para lo que necesitara. Y que tratara de tener la mayor seguridad posible.

Después de una larga noche en el sepelio, acepté la invitación de un compañero, Fernando Amato, de ir a higienizarme en su casa que quedaba cerca de allí, para volver al entierro de José Luis.

El cortejo fúnebre recorrió las 15 cuadras que separaban la casa de velatorios del cementerio en medio de un mar de gente que acompañaba desde la indignación y el dolor. Los reporteros gráficos con sus cámaras en alto, apuntando al cielo, empezaban a dibujar una imagen que luego sería un símbolo de todas las marchas que sobrevendrían. Los aplausos explotaban en diferentes momentos, en homenaje a ese fotógrafo que había dado su vida por su trabajo. El respeto que ya había despertado José Luis preanunciaba lo que iba a ocurrir a partir de ese momento.

Cuando encaramos el último tramo a pie ya dentro del cementerio me permitieron colocarme en la cabecera del ataúd para poder cargarlo junto al compromiso silencioso que nacía en mí de que no iba a abandonar esa lucha hasta que sus asesinos estuvieran presos. Fueron momentos durísimos. Entre lágrimas y aplausos. Entre vítores a José Luis y a su memoria. Cuando llegamos al sector de nicho pude ver a mi hermana, Mónica, y a mi mamá, Irma, como también a mi papá, Oscar, quien con su mochila de oxígeno a cuestas, había querido estar allí para despedir a José Luis. Fue muy conmocionante para mí y para todos ver ese esfuerzo de mi papá.

El momento en que el ataúd con el cuerpo de José Luis ingresó al nicho fue demoledor. Explotamos todos en un llanto incesante mientras personas comunes, sin un contacto directo con él, aplaudían a rabiar pero con mucho respeto.

En esas horas hubo una carta que nos conmovió a todos. La firmaban los padres de José Luis y decía, entre otras cosas: «Sabemos que ustedes [los medios de prensa] son nuestra garantía para que este tema se mantenga bien en lo alto hasta que se haga justicia. Que nuestro querido e inolvidable hijo sea el último». Antes de rematar con una frase que sería el sello más simbólico de esta lucha que llevó tantos años. Ese antídoto contra la desmemoria asociada a la impunidad. La frase de una familia común, que había sido destruida por una mafia amparada por el poder. Los padres de José Luis rogaban: «No se olviden de José Luis Cabezas». Y nadie se olvidó.

Cabezas, el hombre

El 28 de noviembre de 1961 los médicos de la Clínica La Merced, de Wilde, en el sur del conurbano bonaerense, decidieron que había cierto riesgo en el parto que estaba por venir. Y fueron claros con José Cabezas y Norma Marotti: debía haber cesárea. Ahí llegaba a este mundo José Luis Cabezas, el hombre que se convirtió en mito; el fotógrafo que se volvió emblema de todos los reporteros gráficos de la Argentina y el mundo; el profesional del fotoperiodismo que se transformó en un símbolo de la defensa de la libertad de prensa. Todo eso a partir de una tragedia. De un plan criminal y mafioso contra una persona común, con un talento especial. Esta es su historia.

Usaba una Nikon F4, que cuidaba como a un hijo. Y era, antes que nada, un cabeza dura. Obstinado. Perfeccionista. Buscaba la mejor foto posible, siempre. «No saco fotitos, saco fotos», me subrayaba cuando lo embromaba para hacerlo enojar. Disfrutaba de los asados con sus amigos y las reuniones íntimas con su familia. Le gustaba viajar, pese a su temor a los aviones. Y leer a Julio Cortázar y Osvaldo Soriano. Se definía como «un chabón bravo», sin medias tintas. Cabrón, cuando se enojaba. Y divertido y jodón siempre que podía. Imitaba a cantantes populares, acentuando sus características. Pegaba su brazo sobre su pecho antes de disparar con la cámara. Y ahí su talento explotaba. Ironizaba: «¿Cómo estoy? Cansado de triunfar». Escuchaba a todo volumen, en especial cuando manejaba, a Joan Manuel Serrat, Lito Vitale, Rubén Blades, Charly García, Memphis la Blusera. Un cassette de esa banda —que escuchábamos juntos— estaba en el estéreo del auto cuando se lo llevaron. Nunca lo vi llorar. Pero sí emocionarse, como cuando me presentó a Candela, con apenas cuatro meses. Puntual hasta la médula. Organizado. Hincha de Independiente, como su familia. Fanático de la Fórmula 1 y de Ayrton Senna. Fumaba Marlboro. «Es-pec-ta-cu-lar» era su palabra para definir algo que le daba mucho placer. Así, silabeándola y poniendo acento en cada vocal. Y era, antes que nada, un buen tipo. Un amigo de fierro con sus amigos. Pero nada lo llenaba más que su familia.

La infancia de José Luis transcurrió en Sarandí, partido de Avellaneda. La escasa diferencia de un año con Gladys, su hermana mayor, sirvió para que compartieran juegos y amigos. La familia Cabezas era humilde y vivía del ingreso de Don José, como trabajador del ferrocarril.

«Jugábamos con cosas básicas de esos tiempos. Cero tecnología. A lo sumo, en casa hubo en algún momento un televisor blanco y negro y una radio. No había plata ni para un tocadiscos Winco», recuerda Gladys.

Una de las diversiones favoritas de los hermanos Cabezas era sentarse en los primeros peldaños de la escalera que conducía a la terraza y colocar una pequeña silla a un costado que actuaba como puerta de un auto imaginario. «Soñábamos que teníamos un Valiant rojo y que manejábamos un rato cada uno, hasta llegar a la Costa», cuenta Gladys. Esa costa sobre el océano Atlántico que parecía un anhelo distante, un sueño aún sin cumplir, ya que recién podrían conocerla a los 20 años de edad.

Gladys confiesa que los destinos de sus vacaciones durante la infancia no iban más allá de las playas rioplatenses de Quilmes o Punta Lara. O, a lo sumo, Luján, lugar de nacimiento de Norma y donde vivía gran parte de su familia materna.

José Luis Cabezas no asistió al Jardín de Infantes porque, según su hermana, lloraba mucho cuando lo llevaban. Su escuela primaria fue la número 36, Ricardo Rojas, en Sarandí. Y el secundario, el colegio Joaquín V. González, en Barracas, de donde se rateaban juntos con Gladys.

«Lo que siempre recuerdo es que a los 6 o 7 años, un día José me cerró una puerta en la cara porque estaba enojado y me lastimó la boca. Entonces, se preocupó mucho, se asustó cuando vio mi cara con sangre», señala Gladys. Así era José Luis: enojón y protector.

«Generalmente los retos de *mami* eran para mí por ser la mayor y la mas "quilombera", según ella. Yo era la iniciadora de todos los despelotes hasta que llegaba *papi* y defendía a la nena», se ríe Gladys. «Eso duró hasta muuuy grandes… el preferido de *mami* era él y yo la de *papi*, aunque el cariño y el amor se compartía». Pero en la casa de los Cabezas prevalecía también una lógica de «justicia social» doméstica. «*Papi* decía que si alguien nos hacía un regalo tenía que ser uno para cada uno, excepto en los cumpleaños.»

Aunque a veces, alguno de los dos aprovechaba alguna ventaja familiar, para darse un gusto. «Cuando yo salía con mi prima y su mamá nos llevaba al cine, José se enojaba y me decía: "Decime que es mentira que fuiste al cine". Entonces yo se lo cambiaba por el sándwich de mortadela o salame con manteca, o alguna cosa rica para comer…» El inocente «soborno» para comprar el silencio de su hermano, asegura Gladys, muchas veces funcionaba.

José Luis se desesperaba por el delicioso asado al horno con papas que era la especialidad culinaria de su mamá. A Norma siempre la alcanzaba ese recuerdo: «Cómo le gustaba comerse "la basurita", como él decía». Era la costra que quedaba de la carne bien asada y la cocción en su propio jugo.

Ciertos fines de semana eran esperados con una ilusión especial. Eran aquellos en los que toda la familia Cabezas iba a la casa de la abuela paterna donde se reunían con todos los primos. Y se quedaban todo el fin de semana. Uno de esos grandes momentos de felicidad y dicha plena de la infancia compartida.

Gladys describe así su personalidad: «José era muy bueno, tierno y sensible. Era mi único hermano, mi compañero de juegos y aventuras adolescentes. Mi amigo del alma, mi confesor en mi adolescencia». Y su esforzado guardián. Durante esos años posteriores a la infancia, pese a ser el menor de los dos, José Luis inspeccionaba al detalle a los pretendientes de Gladys. «Era muy celoso… Me vigilaba los novios. Les decía: "Ojo con mi hermana".»

Pese a ese rol de «guardabosque», con el paso del tiempo y a medida que crecían juntos, crearon una «sociedad» especial. En ese sentido, Gladys subraya: «Era muy cómplice, me acompañaba en las aventuras y me cubría; ya que, como era hombre, tenía que salir conmigo y cuidarme. Entonces, íbamos hasta la esquina, poníamos un horario de regreso y de ahí a casa, los hermanitos siempre llegábamos juntos; aunque, de todos modos, compartíamos amigos y salidas».

Esa complicidad también se daba en cuestiones de la vida cotidiana. «Nos reíamos en las noches de los ronquidos de *papi* que venían del otro cuarto. También, era a José Luis a quien le contaba que me gusta un pibe nuevo y con quien le sacábamos a escondidas un pucho "Jockey Club" a mi viejo, para fumarlo secretamente en la terraza.»

José Luis Cabezas conocía del sacrificio económico por el ejemplo de su padre José y de su mamá Norma. Y sabía cuánto costaba ganarse cada peso. Por eso, quizás, cuidaba hasta los centavos. Y ahorraba lo que podía. «José era muy amarrete. Pero una vez, cuando yo estudiaba para docente, necesitaba un libro sobre psicología infantil; como él trabajaba en Capital Federal y nosotros vivíamos en Provincia, se lo encargué. Al otro día apareció el libro sobre mi cama con un cartelito que decía «Acá está tu pedido. No me debés nada. Es un regalo"», cuenta Gladys, quien confiesa que aún conserva ese libro.

Así transcurrieron aquellos años de infancia y adolescencia entre los hermanos Cabezas. Hasta que llegó el día del primer alejamiento forzado: «Solo dos veces no pude despedir a mi hermano: la primera ocurrió el día en que se fue al Servicio Militar. Lo extrañé tremendamente… Se había ido mi compañero de cuarto; mi hermano estuvo ausente durante un año».

La otra fue la más trágica e impensada. «La segunda vez que no lo pude despedir fue cuando lo

mataron; lo habían esposado y quemado. No lo podía creer hasta que no vino el ADN.» Esa ausencia lacerante, ese desgarro provocado por los criminales, fue como una bomba atómica dentro de cada integrante de la familia Cabezas. «Te juro que lo veía en todos lados; dormía con la luz prendida, empecé a ir al psicólogo y al psiquiatra; pedí el video de la autopsia al juzgado porque quería saber qué había quedado de ese “*chabón bravo*”, de mi hermanito menor, al que no pude ver ni muerto, porque solo vi un cajon frío y cerrado», se lamenta Gladys.

La hermana de Cabezas confiesa en este libro: «Cuando José Luis murió, yo no estaba en muy buenas relaciones con él, por los problemas de celos que mi vieja siempre provocaba… el nene era el mejor y yo la tremenda. Pero pasó algo raro: la primera y última vez que fui al cementerio, con un peluche que decía “Te amo”, le dije: “No sé por qué nos peleamos. Te perdono… Perdoname”. Y salí llorando. Por arte de magia, una mariposa voló sobre mí y me tocó la mejilla. Y sentí que mi hermano me había perdonado. Esta es una confesión que me hace bien contarla por primera vez».

En los últimos años, José Luis iba a visitar a sus padres al departamento que habitaban en los monoblocs del FONAVI en Villa Corina, Avellaneda. Allí siempre arribaba con alguna sorpresa, como por ejemplo la heladera que Norma nunca pudo dejar de agradecerle.

El primer trabajo de Cabezas fue de cadete en el laboratorio medicinal Ciba Geigy. Ahí empezó a ahorrar para comprar su primera cámara fotográfica. Nunca le pidió ni un peso a su familia. En ese trabajo conoció a un compañero, Daniel, con quien comenzaron a delinear planes sobre esa disciplina por la que ambos sentían una enorme pasión. Fueron los primeros pasos antes de sumergirse en su futura profesión sacando fotos en eventos sociales como cumpleaños y casamientos, en particular en un salón de fiestas porteño llamado Sweet.

Para seguir, luego, despuntando el oficio de fotógrafo en la Plaza Las Heras, retratando —a pedido de los padres— a los chicos que allí jugaban. Sus fotos eran de una calidad sublime, a tal punto que —ocurrido ya el crimen— tuve la oportunidad de conocer a una madre que se acercó a la redacción de *Noticias* y me mostró las imágenes tomadas por José Luis a su hijo y que atesoraba como un recuerdo muy especial por su calidad sin igual. Ese «tesoro» había cobrado un sentido más especial a partir de lo ocurrido con Cabezas, algo que conmovió a esa madre desde lo más profundo.

José Luis recordaba con pasión aquellos inicios. Una vez, mientras jugábamos ese juego en el que yo lo provocaba diciéndole «¿Por qué no sacás esa “fotito”?», refiriéndome a un tema menor de nuestra cobertura en Pinamar, José Luis se enojó y me respondió: «¿Y vos por qué no hacés esta “preguntita”?», marcándome el territorio profesional de cada uno. Y después me contestó: «Yo no hago “fotitos”. Hago fotos», y esgrimió su búsqueda permanente por la perfección. «No hacía “fotitos” ni siquiera cuando sacaba las fotos sociales de los chicos en la Plaza Las Heras», aclaró.

Miguel Wiñazki, ex periodista de *Noticias* y portador de una pluma exquisita, reseñaba —en una nota publicada en la revista— las palabras del propio José Luis: «Yo en la plaza no tiraba flashazos con una Polaroid, hermano. No, chabón, yo no. Yo había ahorrado y tenía una Nikon, y antes de entregar cada foto a las madres las estudiaba en casa para ver en qué me había equivocado y qué podía mejorar. Porque yo siempre fui un chabón bravo, hermano».

Esa búsqueda de la perfección era su obsesión. En las producciones fotográficas podía llegar a usar entre cinco y seis rollos de 36 diapositivas cada uno, ante la propia insatisfacción de sentir que aún no tenía «la foto». Y podía cambiar de escenarios y enfoques tantas veces como lo creyera imprescindible para conseguir lo que buscaba. Sin embargo, cuando uno miraba toda la producción entera, se daba cuenta de que aun aquellas tomas que no habían llenado la búsqueda de José Luis eran grandes fotografías, dignas de ser publicadas. Pero para él no. Quería superarse. Y lo conseguía en base a mucho esfuerzo. «A mí todo me cuesta mucho. Lo mío es laburo, laburo y laburo. Eso es lo que me enseñó mi viejo que vino de España», relataba.

José, el entrañable papá de Cabezas, falleció en diciembre de 2010, después de la debacle de su

salud, precipitada por el crimen de su hijo. «Papá nunca se pudo recuperar de la muerte de mi hermano», contó Gladys. Pero antes de despedirse, don José logró cumplir un sueño postergado: volver a Estepa, su pueblo natal en Andalucía, cerca de Sevilla, desde donde había viajado a Buenos Aires en 1951, «con una mano atrás y otra adelante», como alguna vez me dijo. Su regreso a la tierra natal se concretó en 1998, cuando en su pequeño lugar en el mundo bautizaron una calle con el nombre de su hijo: José Luis Cabezas. Don José no pudo aguantar el llanto, mezcla de dolor y orgullo sincero.

La llegada de José Luis a la revista *Noticias* ocurrió en 1989. Por esos años de los albores del menemismo, José Luis había «pegado» un trabajo en la Embajada de Francia —recomendado por un amigo— para fotografiar todos los actos protocolares del lugar. El 14 de julio, la representación diplomática gala celebró los 200 años de la Toma de la Bastilla. Hasta allí llegó el primer ministro de Economía de Carlos Menem, Miguel Roig, economista que venía del poderoso grupo empresario Bunge & Born. Ese fue el último acto oficial del funcionario, antes de morir de un infarto. Quizás el instinto periodístico de José Luis fue el que lo llevó a tomarle la última fotografía en vida a Roig, justo cuando se subía al auto oficial. Con esa imagen se dirigió a la Editorial Perfil. Y allí comenzó su trabajo profesional en los medios.

Cabezas transitó por distintos tipos de notas. Las que le gustaban y las que no tanto. Su talento cruzaba las dos variables: la del reportero gráfico que batalla en el cuerpo a cuerpo con la noticia y la del artista que podía retratar las producciones fotográficas sublimes con un sello inconfundible. Sus planos contrapicados se convirtieron en un clásico. Y todos en la revista reposaban en la seguridad de que si Cabezas era el fotógrafo, las imágenes iban a ser una garantía de calidad.

José Luis, el fotoperiodista que llegó desde esa cuna humilde, tocó el cielo con las manos cuando en 1995 viajó a Canadá para entrevistar, junto a Miguel Wiñazki, al filósofo Mario Bunge. «¿Viste lo que consiguió el tipo?», le preguntó con un orgullo indisimulable a su compañero de equipo, cuando pisó Montreal. Hablaba en tercera persona sobre sí mismo. Antes del reportaje con Bunge, el epistemólogo le cuestionó a José Luis su look por su barba raleada: «¿Usted sale así a la calle?» Cabezas, sin sentirse intimidado, le contestó: «Sí». Y el pensador argentino radicado en Canadá se sorprendió —y no pudo disimular que le cayó simpático— cuando José Luis, entre cada toma fotográfica, lo llamaba con respeto y desparpajo «Patrón».

Era un obsesivo con su equipo fotográfico. Recuerdo que antes de salir a hacer las notas o a veces al regreso de una larga recorrida por las playas de Pinamar, pasaba mucho tiempo limpiándolo con un pequeño cepillo, para que no quedaran restos de arena que lo pudieran dañar. Mientras desayunábamos en el hotel Victoria, donde teníamos montada nuestra oficina en ese balneario, José Luis revisaba cada una de las piezas y armaba y desarmaba los equipos para ver si estaba todo en orden dentro de ese bolso azul de fotógrafo que solía colgar sobre su hombro derecho.

La periodista Carla Castelo recordó en una nota para *Noticias* —publicada el 28 de marzo de 1997— una anécdota de una cobertura que hizo José Luis en el extremo austral de la Argentina. «Silvio Santamarina y José Luis Cabezas habían llegado al sur el 28 de julio de 1995. Frente a ellos, el Canal de Beagle. Cabezas, claro, sacó fotos. Cuando terminó, destapó una botella de whisky. Abrió la ventana, arrancó una estalactita y la quebró en pedazos. Sirvió dos vasos. Al rato murmuró: “Esto es vida”».

Otro de los momentos que siempre recordaba José Luis —y hoy lo hace su circunstancial compañero de viaje Edi Zunino— fue cuando viajaron a Nicaragua para la revista en busca del ex líder guerrillero Enrique Gorriarán Merlo. En la inauguración de la muestra ampliada de sus fotos en el Congreso de la Nación, el 7 de junio de 2016, Zunino contó que Cabezas logró «frenar un avión, con un pie». La referencia era porque el periodista se había retrasado en unos trámites migratorios en el aeropuerto de Managua, y José Luis puso su pie en la puerta del avión bajo el grito «Falta mi compañero»; se dispuso a bajar del mismo o al menos lograr que el vuelo no saliera, lo que demoró su despegue y permitió que finalmente Zunino pudiera abordarlo.

Pero sin dudas, hubo dos momentos que profesionalmente marcaron a José Luis y lo inundaron de un merecido orgullo. Uno, cuando en 1995 recibió el premio Pléyade a la mejor fotografía. Fue por el retrato que le hizo al padre José «Tito» Fernández en la réplica que existe en la localidad de Pilar del cementerio de Darwin donde descansan los restos de los soldados argentinos caídos en la Guerra de Malvinas, en 1982. Esa toma, Cabezas la concretó subido a una escalera, con su clásico ángulo contrapicado y con las cruces clavadas en el césped, rodeando al capellán.

El otro episodio que lo llenó de orgullo fue la famosa foto de Alfredo Yabrán caminando con su mujer por las playas de Pinamar. Con esa imagen, Cabezas le puso rostro al enigma más grande y poderoso de la Argentina. «Es-pec-ta-cu-lar», dijo cuando le pregunté cómo había quedado ese retrato. Después se sabría que esa foto sería, en parte, su sentencia de muerte.

En 1987, José Luis se casó con su primera mujer Lucía. Ella relató, en *Noticias*, lo difícil que era su situación económica en aquellos inicios: «Todos los días comíamos fideos. En la luna de miel, nos fuimos al Norte. A él le gustaba subirse a las montañas y yo, que tenía vértigo, no lo seguía. Me acuerdo que planificó ese viaje con pasión; él soñaba con viajar».

El 10 de diciembre de 1990 nació Agustina, la primera hija de José Luis y Lucía. Después, el 30 de enero de 1992, llegó Juan Ignacio. Y el 23 de agosto de 1996, Cristina, la segunda mujer de José Luis, daría a luz a Candela.

Hoy Agustina tiene 25 años. Y estudia el profesorado para maestra del ciclo inicial, o sea, de jardín de infantes. No tiene muchos recuerdos familiares, ni imágenes en su mente donde estuvieran presentes todos juntos, ya que sus padres se separaron cuando ella era muy chiquita. «Me vienen a la mente algunas imágenes sueltas. Cuando iba a su casa, algunos veranos en Pinamar…», cuenta Agustina, que cuando ocurrió la tragedia solo tenía seis años.

Pero no sabe cuánto de esas imágenes son un recuerdo propio, cuánto tiene que ver con las fotos de aquellas épocas y cuánto lo que pudo reconstruir a partir de lo que le contaron. Sí, evoca esas mañanas de domingo en el departamento de su papá y Cristina, en Palermo, cuando todos desayunaban juntos en la cama matrimonial mirando las carreras de Fórmula 1.

Por su parte, Juan —a quien le faltaban pocos días para cumplir los cinco años en aquel instante terrible— atesora aquellas imágenes de cuando su papá los iba a buscar los fines de semana a su casa en Parque Patricios. «Lo que sí me acuerdo es que íbamos a ver los aviones al aeroparque. A mí me gustaba mucho. Lo mismo que cuando nos venía a buscar los sábados.» Sin embargo, el primer recuerdo que le viene a la mente a Juan, aunque borroso, es otro: «Lo que más tengo en mi mente son los “fichines”. Jugábamos a un juego de naves espaciales. Siempre tengo eso muy presente».

Hoy, con 24, Juan desarrolla un trabajo administrativo en la Casa Rosada. Por primera vez habla con un periodista. Hace la excepción por la cercanía del autor de este libro con su papá y con la causa.

En tanto, Agustina también rememora un día muy trascendente para todos: «Me acuerdo del día en que nos contaron que Cristina estaba embarazada de Candela. No sé bien dónde estábamos. Creo que paramos a comer en un lugar en la ruta, yendo o viniendo de Pinamar, y nos contaron ahí».

La hija mayor de Cabezas tiene, además, algunos recuerdos de aquel verano que terminó en desgracia. Ellos estaban en Pinamar, de vacaciones en el departamento de Cristina, cuando se produjo el crimen. «Me acuerdo de haber estado ahí y que esa noche nos llevaron a dormir a la casa de una amiga de Cris, Liliana [Lezano]. Me desperté ahí y apareció mi mamá». Lucía arribó de emergencia desde Buenos Aires al conocer la noticia y se volvió con los chicos en un remise. En el viaje, no hubo ningún comentario a lo que había pasado. Incluso ellos ni siquiera preguntaron qué hacía su madre allí. «Creo que nos contaron recién al otro día (el lunes 27 de enero), cuando ya estábamos en Buenos Aires. Pero mi mamá nos dijo que mi papá había sufrido un accidente de auto», rememora.

Juan no tiene registro de eso. «Me acuerdo de Pinamar, me acuerdo de la casa, del lugar donde estábamos. Pero me acuerdo más de lo que pasó después. Yo era muy chiquitito. Me acuerdo más de

cuando nos juntábamos con Cristina y Candela, pero después de que pasó eso.» Al día de hoy los tres hermanos Cabezas mantienen un fuerte vínculo y cuando Candela viene desde España —donde vive con su mamá— siempre se juntan y comparten un emotivo reencuentro familiar.

Ninguno de los dos recuerda cuál fue el momento en que se enteraron de la verdad. Agustina cree que fue cuando unos periodistas tocaron el timbre de su casa en busca de una nota. Pero sí está segura de una situación ocurrida cuando, yendo en colectivo con su mamá Lucía y su hermano Juan, se cruzaron con una de las primeras marchas en reclamo de justicia por su padre, en aquel lejano 1997. «De pronto vimos toda la calle con carteles con la cara de mi papá. Y mi hermano —por entonces con tan solo cinco años— le preguntó a mi mamá: "¿Por qué lo mataron a papá? ¿Por sacar mal una foto?"»

Sin embargo, cuando por la televisión pasaban alguna noticia referida a su padre, ella cambiaba de canal. «Durante mucho tiempo no lo hablé y mi mamá tampoco lo mencionaba. Pero cuando íbamos a la casa de mis abuelos (José y Norma) todo el tiempo se hablaba de él. Y para mí era muy raro porque en casa no pasaba», cuenta la joven.

«Pasé por distintos momentos en mi vida. No es que en mi infancia me la pasé triste. Tengo muy buenos recuerdos de esos años. Es raro, nunca tuve bronca hacia los que hicieron esto y quizás eso me ayudó a que tampoco la tenga ahora de grande. Pero sí, lo que me pasó mucho tiempo es que estaba como enojada con mi papá porque me preguntaba "¿por qué hizo eso si sabía que le podía pasar algo malo?" Mucho tiempo me planteé "¿por qué sacó esa foto si sabía que tenía tres hijos?"», reflexiona Agustina.

Juan, por su parte, asegura que él no sintió enojo con su papá. Que no pasó, al menos, por ese estadio. «Me pareció bien la foto (de Yabrán). No tiene sentido que haya pasado lo que pasó por una foto. Entonces, no me puedo enojar con él por eso.»

Agustina empezó a indagar «en secreto» sobre lo que había pasado con su papá cuando tenía entre 9 y 10 años. Lo hizo revisando algunas revistas que había guardado su mamá Lucía. Lloró cuando leyó algunos de esos artículos. Y con más años, siguió su búsqueda por Internet. Juan abordó el tema siendo más grande, y también lo hizo por la web, aunque reconoce no retener nombres ni fechas de los involucrados.

Cuando un profesor le preguntaba si era la hija de Cabezas, Agustina lo negaba. No era por vergüenza, sino porque no quería que la siguieran interrogando. «Cada vez que empezaba la primera clase, cada año, tenía unos nervios enormes de que me lo preguntaran.» A Juan, en cambio, en el colegio nunca lo indagaron al respecto.

A Agustina le suelen decir que debe sentirse orgullosa por lo que hizo su padre. Pero ella lo transita desde otro lugar: «Yo no lo vivo así. Era muy chica. Y nunca lo internalicé de esa manera. Ahora que soy más grande, quizá sí lo puedo ver así». El varón cuenta que en ciertos casos esos comentarios surgen en situaciones inesperadas: «A veces cuando, por ejemplo, voy al médico me preguntan: "¿Sos algo de José Luis Cabezas?" Todo el tiempo me pasa. Y se quedan y no saben qué hacer. Todos tienen una buena reacción pero es como que les da cosa. Te dicen: "Uh, perdón". Es como que se quedan sin saber qué decirte». Además, Juan tiene un enorme parecido físico con su padre.

Cuenta Agustina que uno de los momentos donde toma conciencia de la dimensión que adquirió la figura de su padre es cuando se topa, por ejemplo, con una plaza o un monumento en su memoria. «Me resulta raro ver tantas cosas con el nombre de mi papá. Me genera alegría ver que se lo pueda recordar; no me pone mal… Una vez estaba con un ex novio y me crucé en la entrada de la Reserva Ecológica (de la Costanera Sur, de la Ciudad de Buenos Aires) con una placa. Y él no sabía nada y me preguntó: "¡Ah!, ¿sos algo de Cabezas?" Y ahí se enteró.» Lo mismo le pasó en Bragado, con unas amigas, cuando fue a ver un recital del grupo de rock La Renga y se cruzaron con otro lugar que recordaba a su padre. Como también cuando viajó a España: «Fui a Estepa porque era el pueblo de mi abuelo. No me acuerdo si sabía que existía esa calle con el nombre de mi papá. Pero fue muy loco. Quizá no siento eso que me dice la gente sobre el orgullo, pero sí digo "¡guau!"», exclama.

«Acá, en Casa de Gobierno, hay una sala que se llama "José Luis Cabezas" —narra Juan—. Alegrar me alegra, porque está bueno que se lo reconozca como un punto de quiebre de algo. Eso me enorgullece un poco. Triste no me pone. Eso me pone bien.» Y sostiene que a su padre siempre lo ponderan con mucho respeto. «Lo veo por ejemplo en la revista *La Garganta Poderosa*, donde siempre lo recuerdan y veo que los comentarios de la gente son todos de "10", comprometidos con la causa, diciendo que la forma en que lo mataron es una locura. Es como que todo el mundo sabe que era un tipo que no tenía nada que ver con lo que pasó.»

Los hijos de Cabezas también pudieron ver ese fenómeno en el que, por un caso así, aparece un universo infinito de personas que asegura haber conocido a la víctima. Como también, el clásico: «Me acuerdo perfectamente qué estaba haciendo en el momento que me enteré del hecho». «Sí, todo el tiempo me dicen… "yo me acuerdo que estaba en tal lugar, haciendo tal cosa, cuando me enteré de la muerte de tu papá"… A mí me pasa con otras cosas. Pero el tema "Cabezas" es como que está superinstalado. Yo era chica pero soy consciente de que todos los medios, durante todos los días y por mucho tiempo, hablaban de él», reconoce Agustina.

Juan describe así sus vivencias: «La verdad es que es raro (el fenómeno que se generó con su padre). Al principio es como que nuestra mamá nos apartó mucho. Y de grande yo también me alejé, más que nada porque el tema de la prensa no me gusta para nada». Confiesa que para este libro hizo una excepción porque «si quizás me preguntabas de hacer esta nota hace un año, te decía que no. Si bien lo tenía procesado, trato de ser no tan prejuicioso y hay gente que sé que no lo está usando. En eso, está todo bien. Pero si viene por ejemplo, un canal grande, lo esquivo porque no me gusta».

Como un indescifrable capricho del destino, quizás con una herencia genética tácita, tanto a Agustina como a Juan en algún momento de sus vidas se les despertó —por separado— la curiosidad por la fotografía. A los 18 años Agustina hizo un taller en Avellaneda. «Siempre me gustó sacar fotos, como hobby. Y me empezó a interesar un poco más y comencé con ese curso. Estuve nada más que un par de meses. Después seguí sacando fotos, pero para darme el gusto. Yo todo lo abandono, porque así es mi vida, jajaja. No es algo específico de la fotografía. Con todo hago eso. En su momento lo pude llegar a pensar como algo más serio para mi vida, pero después lo dejé como muchas otras cosas.» En el lugar que hizo el curso, un edificio justo enfrente de la Municipalidad de Avellaneda, incluso había una placa en homenaje a su padre. «Es raro, ahora que lo veo, porque a pesar de que no es un tema del que hablemos, los dos terminamos haciendo algo relacionado con la fotografía. Aunque solo fue un curso nomás, pero lo hicimos», reflexiona Agustina.

Juan cuenta su fugaz paso por la disciplina. «Una vez había ido a hacer un curso en el Centro Cultural San Martín. Fui muy ilusionado pero todo era como muy teórico. Yo quería aprender otras cosas. Me aburrió y me fui. Como gustar, me gusta la fotografía. Sin embargo, nunca me puse a estudiarlo realmente. Y además, esa experiencia fue mala». Como no podía ser de otra manera, en esos ámbitos el apellido Cabezas generó mucha atención. «Yo fui poco pero el profesor me preguntó. Y cuando le confirmé que era el hijo de Cabezas, me dijo que si quería cuando terminaba el curso un día podíamos hablar del tema. Pero me fui antes.» Juan además tuvo un tránsito breve por la carrera de Letras y en esto también tuvo una coincidencia con su hermana: «Me pasó lo que me pasa con muchas cosas… Por ahí en un momento me emociona, pero después se me pasa». Y lo abandonó.

Otra pasión que, «consciente o inconscientemente», Agustina comparte con su padre es el fanatismo por Independiente (algo que también teníamos en común con José Luis). «Toda la familia de mi papá era del Rojo. Pero mi familia materna es casi toda de Boca. Yo no recuerdo que mi papá me haya inculcado nada para ser de Independiente. En realidad me hice hincha conscientemente porque había una compañera en el primario que era mi mejor amiga y que era del Rojo. En una época era refanática y hasta me tatué el escudo en el hombro, iba a la cancha siempre. Así que digo que algo hay…» Juan, en cambio, recibió la herencia de la familia materna y es hincha de Boca.

La futura maestra subraya que en parte pudo reconstruir la personalidad de su papá, en base a lo que le contaron y lo que pudo leer. Pero hay muchas cosas que desconoce. Son como agujeros negros que le provocaron con su asesinato y que le dejaron un montón de preguntas sin responder, incluso muchas relacionadas con su propia personalidad.

«Cuando ve a los padres, uno dice "me parezco en esto a mi mamá y en esto a mi papá". Bueno, a mí me pasa que hay muchas cosas en las que yo no tengo nada que ver con mi mamá, al contrario. Y yo me pregunto si tendrían que ver con mi papá. Pero no lo sé. Incluso alguna vez me dije: "¿Y si lo llamo a Gabriel, para preguntarle?"».

Juan también intentó reconstruir la imagen de su padre, a partir del relato de otros, pero sobre todo de las imágenes, en fotos y videos, en las que pudo observarlo. «Al parecer mi papá era un tipo gracioso. Divertido, por lo que se ve. Y cuando yo no estudiaba y me llevaba casi todas las materias, mi vieja me decía: "Si estuviese tu padre, te hubiese cagado a pedos", jajaja. Se ve que era medio estricto con esas cosas. Por las fotos y videos que pude observar, parece que era un tipo muy jodón y mi vieja me decía que la hacía cagar de risa.»

A Agustina le hubiese gustado poder compartir desde su cumpleaños de 15 hasta ir a la cancha, pasando por muchas cuestiones de la vida cotidiana con su padre. Siente que lo necesitó pero que no le dieron la oportunidad de extrañarlo, porque se lo arrebataron de muy chiquita. Juan nunca se lo planteó porque, al haber perdido a su padre de tan pequeño, tenía como «naturalizada» esa ausencia.

A ambos jóvenes les llevó mucho tiempo juntar el ánimo para poder concurrir a un acto en memoria de su padre. Agustina lo enfrentó por primera vez al cumplirse los 15 años del asesinato, el 25 de enero de 2012. «Todos los años mi tía (Gladys) me decía de ir a los actos, pero yo no quería, más que nada por todo lo que se generaba alrededor. Pero yo sentía que en algún momento tenía que hacerlo. Fui dos veces. Ese año y el siguiente. Pero ese primer año me pasó que me sentí un poco incómoda por los medios y todo eso, como muy observada porque era la primera vez que iba. Sin embargo, sentía que lo tenía que hacer. Porque me cuestionaba que habiendo tanta gente que sin tener ningún vínculo estaba siempre, no podía ser que yo, siendo su hija, no estuviera.»

Por su parte, Juan, que participó por primera vez de un acto cuando se cumplió el 19º aniversario, el 25 de enero de 2016, explica que estaba de vacaciones con sus amigos en Villa Gessel y que su tía Gladys le insitió para que fuera a Pinamar. Y allí fue. Cuando llegó al monolito de la entrada, había un semicírculo con los presentes. Él se quedó atrás con su prima Maia pero Gladys lo invitó a acercarse y lo hizo con cierta incomodidad. «Fue movilizante y raro. Me sacaron doscientos millones de fotos». Pero los colegas de prensa respetaron su decisión de no hablar.

Ese primer año, Agustina fue a la cava de General Madariaga donde apareció asesinado su papá y pudo ver que el lugar estaba bastante abandonado. Estar ahí fue algo duro: «Recuerdo que me movió mucho. Porque una cosa es estar en el acto y otra estar ahí. En el acto no me puse mal pero cuando estuve ahí (en la cava) sí… Es como que vi sangre. Uno es como que lo relaciona con todo lo que pasó»

Agustina también fue de grande al cementerio de Avellaneda donde en un nicho descansan los restos de José Luis. Fue en dos oportunidades, La primera no pudo evitar el llanto y le dejó una carta. Pero aunque tampoco le gusta visitar esos lugares, no tuvo ni por asomo la misma impresión que se llevó de aquel pozo maléfico. «El cementerio también me puso mal, pero la cava fue muy fuerte».

Juan admite que jamás fue al cementerio de Avellaneda donde descansan los restos de su padre. «Mi vieja me ofreció ir pero yo nunca quise». A la cava, mucho menos.

Agustina asegura que no siente odio ni resentimiento hacia los asesinos de su padre. «No sé si es loco o no, pero no siento eso. Quizá tenga que ver con que me pasó de muy chica. Creo que sería otra cosa si me pasara ahora. En ese momento yo lo internalicé de esa manera. Obviamente cuando pienso digo "mataron a mi papá, me cagaron la vida a mí y a mi familia". Pero más allá de eso, no tengo ese sentimiento genuino de bronca o algo así. No crecí con ese odio a esa gente».

—¿Qué te generaba Alfredo Yabrán?

Dice de Yabrán: «Cuando era chica me generaba más miedo que odio. Tenía miedo de que nos venga a hacer algo a nosotros. Y siendo chica tuve ese miedo durante muchos años. Pensaba: "¿Qué puede venir a hacernos este tipo?" No sé si él directamente pero no importa quien fuera, por muchos años lo pensé. No es que vivía paranoica con miedo, pero sí con ese sentimiento».

Sobre el magnate, el hijo varón de Cabezas asegura: «Yabrán era un empresario millonario que hacía lo que se le cantaba el culo. Es así y va a ser siempre así porque está todo relacionado. Ese es el problema».

Juan, por su parte, reconoce haber leído sin muchos detalles cuando se les redujeron las condenas a los asesinos de su padre y comenzaron a salir en libertad, pese a que tenían sentencias a reclusión y prisión perpetua. «Lo miré por arriba. No estuve tan pendiente», admite. «Obvio que cuando alguno quedaba libre yo decía "esto no puede ser"», dice Juan.

Otro punto de contacto entre los hermanos es el profundo sentimiento de desconfianza hacia la policía, más allá del caso de su padre. Por muchísimos otros motivos, además del crimen, ambos por separado dijeron la misma frase: «La detesto».

Y hay un dato más que impacta: Juan y Agustina jamás hablaron entre ellos de lo que pasó con su padre. Lo reconocieron ambos para este libro. Antes de entrevistarlos individualmente, estuvo la posibilidad de que al encuentro fueran juntos. «Hubiese sido raro —dice Agustina—. Seguramente nos hubiésemos sentido incómodos. Nunca se dio (de hablar del caso) pero también creo que tenía más lógica hablar con mi mamá que con Juan del tema. Pero la verdad es que fue como un tema que durante toda mi infancia fue supertabú».

Juan también admite que nunca habló con su hermana del asesinato de su papá. «Eso se dio así. Siempre fue así. Pero no solo en este tema. Es como que no hablamos de temas más personales. Nunca se habló demasiado», dice el varón.

Agustina coincide con su hermano en que ese no hablar del asesinato de su padre también se repetía en otros temas de la vida cotidiana familiar, pero cree que quizás la relación «se forjó así un poco por lo que pasó. Si no hubiera pasado esto, quizás tendríamos una relación distinta o no, no sé. Pero el vínculo se formó con esto atravesándolo todo».

Esos puentes inconscientes de los dos hijos mayores de José Luis Cabezas donde confluyen el gusto por la fotografía, la desconfianza hacia Yabrán y la policía, el no hablar del caso entre ellos, el descreimiento en los medios, el permanente cambio de horizontes y los recuerdos vagos de una primera infancia atravesada por el dolor, se fueron configurando las personalidades de dos chicos a los que les arrebataron violentamente un padre por el simple hecho de cumplir con su trabajo. El factor humano de una tragedia semejante tiene una traducción concreta y muchas veces invisible en la vida de los hijos de una víctima de la impunidad. Como también en otros integrantes de la familia.

Cristina Robledo fue la esposa que acompañó a José Luis Cabezas durante sus últimos años. Una mujer suave, afectuosa y en apariencia frágil, que no dejó que su dolor le impidiera el reclamo de justicia. Con Cristina, Cabezas tuvo a Candela, la nena que al momento del crimen tenía apenas cinco meses recién cumplidos. Paradójicamente o como una muestra cruel del destino, José Luis, el fotógrafo que retrató tantas personalidades y hechos, no pudo sacarle ninguna foto a su última hija. Las que existen fueron tomadas por otras personas. Por suerte, algunas los muestran juntos. Disfrutando felices de esos momentos inolvidables.

Con *Cris* se conocieron en Pinamar unos años antes, mientras José Luis cumplía una de sus temporadas de verano. Los periodistas de la revista *Noticias* estaban hospedados en «La Posada del Rey», en el centro de Pinamar. Cristina, que en invierno trabajaba de maestra jardinera y en una escribanía, en temporada era recepcionista de ese hotel. Allí comenzó a recibir las permanentes consultas del fotógrafo sobre cómo ir a determinado lugar o qué cosas saber sobre el balneario. En uno de esos

permanentes abordajes, José Luis se animó y le pidió si lo podía acompañar a hacer una compra en una galería comercial, porque él no sabía adónde ir. Esa fue la primera salida juntos.

Después llegó la invitación a una cena en el restaurante Tamarisco, en la zona de Ostende. «Recuerdo que yo estaba en sandalias y la entrada al lugar estaba prácticamente en la playa, por lo que llegué con los pies llenos de arena», cuenta Cristina. Luego de la cena, hubo una posterior estación amorosa en un parador playero de Pinamar para «tomar unos tragos». Después, en ese anochecer templado, se dieron el primer beso.

Al finalizar esa temporada, José Luis se quedó unos días más en Pinamar. Y Cristina debía terminar con su trabajo estival en el hotel. Cabezas regresó a Buenos Aires y a los pocos días la volvió a buscar. «A fines de marzo, me fui para Buenos Aires con él. Fue todo muy rápido. No hubo demasiado protocolo», se ríe. Cristina abandonó todo y corrió detrás de su gran amor.

En la gran ciudad alquilaron un pequeño departamento de dos ambientes que les consiguió un amigo de Cristina, en la calle Vidt, en el barrio de Palermo. Era en planta baja, al fondo, tenía dos patios y alguna vez me tocó ir a buscar sus bolsos en la previa de una temporada en Pinamar. José Luis viajaba con sus chicos y en su auto, un pequeño Fiat 147, no entraban todos.

Con ese vehículo encararon varias aventuras. «Después de una temporada viajamos al Sur, a Bariloche y el camino de los 7 Lagos, entre Villa La Angostura y San Martín de los Andes. Primero fuimos a Río Colorado, en Río Negro, donde vivían unos amigos de José Luis, Alberto y Mimí».

Cabezas y su mujer vivieron en el departamento de Vidt hasta el momento de su asesinato, durante casi cuatro años. Con la sola interrupción del verano, cuando el fotógrafo iba a cubrir la temporada a Pinamar. Pero existió un momento en que habían decidido un cambio sustancial en sus vidas: abandonar la ciudad. Convencido por la experiencia de su compañero, el fotógrafo de *Noticias* Hugo Ropero, José Luis decidió salir a buscar un pasar diferente y con Cristina alquilaron una quinta en Maschwitz, en la zona Norte de Buenos Aires. Estaba pegada a la casa de Ropero y desde allí todos los días Cabezas emprendía su viaje hacia Buenos Aires.

Cristina se acuerda de que esa casa quedaba muy cerca de la fábrica Terrabusi, todas las mañanas se despertaban con el delicioso aroma de las galletitas recién horneadas. «Ese olorcito era como que estuviéramos cocinando permanentemente en casa. Era muy agradable. Estuvo bueno por lo menos el poquito tiempo en que vivimos ahí. Teníamos la chimenea, donde cocinábamos casi todas las noches», evoca Cristina.

«Ahí estuvimos dos meses más o menos. No habíamos terminado de pintarla y arreglarla, estábamos recién mudados, cuando a José Luis lo asaltaron. Salió con el auto para ir a la revista y a la media hora volvió caminando. Cuando dejó la casa lo mantuvieron secuestrado, porque lo robaron con el coche y después lo dejaron tirado por ahí», describe Cristina. Era a mediados de 1995. Tanto el auto y las cámaras fotográficas aparecieron al poco tiempo, después de que José Luis avisara a *Noticias* y la revista hiciera la denuncia a la sede policial del lugar. «Seguramente estuvo involucrada la policía porque tanto las cámaras como el coche aparecieron enseguida», reflexiona la mujer. Le robaron la campera, los zapatos y el poco dinero que llevaba encima. «No le pegaron, solo lo llevaron apuntado por una pistola», dice.

«Después de eso nos volvimos a vivir a Buenos Aires. Porque él no dormía, estaba toda la noche haciendo guardia. En ese entonces, había empezado una ola de robos en las quintas, y Hugo le sugería que se comprara un arma. Y José Luis decía: “No, si me tengo que comprar una pistola para vivir acá, no vale la pena”; él se iba y yo me quedaba sola todo el día. Y pensaba que cuando le tocara hacer algún viaje yo me iba a tener que ir a Buenos Aires a la casa de mi hermano; y también se daba la preocupación cuando viniesen los nenes», relata Cristina. Así que regresaron a la gran urbe. Tuvieron la suerte de que el departamento de la calle Vidt no había sido alquilado, así que volvieron con todas las cosas al lugar de donde habían partido.

Alguna vez Cristina contó cómo fue el momento del nacimiento de Candela. Llegaron a la clínica en subte, pensando que sería otro día. Pero se adelantó: «José Luis estuvo en el parto. Yo siempre tuve la idea de que cuando nace un hijo se lo dan a la mamá en el primer momento. Pero esta vez, se la dieron a él. Yo no entendía y preguntaba ¿por qué se la dieron a él y no a mí? Pero Dios sabía por qué. José Luis tenía que tenerla un minuto más».

«A José Luis le gustaba mucho ir de temporada a Pinamar. El último año no estuvo muy convencido de ir. No sé por qué. La idea era que fuese Guillermo Cantón (un fotógrafo que era uno de los mejores amigos de Cabezas), creo», cuenta la viuda de Cabezas.

Sobre la famosa foto de Yabrán, Cristina recuerda: «Sí, se puso contento. Pero tengo la idea de que disfrutó más con todo el movimiento y la búsqueda previa. Yo me acuerdo de haberlo acompañado para pasar por la casa de Yabrán. Como que toda esa parte de la investigación y del "camuflaje", todo eso, lo vivía más intensamente. De todas maneras él no contaba lo que tenía que hacer. Yo me enteraba después de que lo había hecho». No fue el caso de la foto de Yabrán, ya que Cristina fue una de las que posó en forma ficticia cuando Cabezas realizó una de las tandas de esas fotos célebres. En esos momentos, ella ya llevaba dos meses de embarazo de Candela.

Unas de las imágenes que José Luis más disfrutaba retratar en su quehacer profesional eran las de ballet. Ostentaba un talento exquisito para graficar esos movimientos. Pero también le gustaron mucho las fotos que le tomó, por ejemplo, a la conductora televisiva Mirtha Legrand. Señala Cristina: «Cuando volvió de esa producción, lo vi muy entusiasmado. No sé si estaba contento con las fotos que le hizo o con el personaje en sí. Le impactó la señora porque decía que tenía un porte, un saber estar y una presencia que imponían». En esa producción de tapa de la revista, José Luis incluso le dijo a Mirtha: «Quédese en esa posición, que parece un ángel». Se lo decía parado sobre un sillón del departamento de la diva de la TV, quien después del crimen contó lo simpático que le había caído el fotógrafo y que, en su homenaje, había bautizado a ese sillón con su nombre. «José Luis no tenía reparos en ese aspecto; si se tenía que parar arriba de un sillón, lo hacía», se ríe Cristina.

«Otro que le había caído en gracia fue Charly García. Y cuando volvió de hacerle una producción José Luis me comentó: "Yo venía de tomar un café y el tipo estaba desayunando con un vaso de licor de menta"», se ríe.

Al igual que los hijos de José Luis, Cristina también recuerda algunos de esos pequeños-grandes momentos que compartían con un placer especial. La excursión al aeroparque, para observar el despegue y aterrizaje de los aviones, tal como contó Juan; y los desayunos familiares en la cama matrimonial mientras en la televisión transcurrían las carreras de Fórmula 1, mencionados por Agustina. «Sí, hacíamos como un pícnic. Preparaba un rico desayuno y nos instalábamos los cuatro —Candela aún no había nacido— en la cama para mirar las carreras». Otra de las salidas familiares favoritas era ir al Delta del Tigre. «Además, a José Luis le gustaba llevar a los chicos al cine. Y a Agustina, como teníamos cerca el shopping Alto Palermo, le encantaba ir de compras», señala.

Cuando Juan se enteró que Cristina estaba embarazada tenía un deseo especial: «Él quería que fuera un varón para tener un hermanito con quien jugar a la pelota. Y Agustina quería que se llamara Rocío». Finalmente fue Candela. José Luis la llamaba «Candu» o «Patulina».

Como sus hermanos con Lucía, Candela nunca le preguntó demasiado a Cristina sobre qué había pasado con su papá. Sí, se lo preguntó a su abuela, Isabel, sobre todo durante el juicio oral por el caso que se llevó adelante entre el 14 de diciembre de 1999 y el 2 de febrero de 2000. Los canales de noticias lo transmitían en vivo y Candela, con apenas tres años y medio, no dejaba de preguntar, mientras Cristina estaba en Dolores siguiendo cada instancia del proceso. «Cande vivió el juicio con mi mamá por televisión. Ella ya cambiaba los canales, mi mamá lo sacaba y ella lo volvía a poner porque decía "Ahí está mi mamá"», rememora la esposa de Cabezas.

Cuando Candela venía a Buenos Aires y veía en la calle los afiches con la imagen de Cabezas,

enseguida los señalaba y decía: «¡Papá!». Idéntica situación ocurría cuando el retrato de su padre aparecía en la TV. «Cuando ponían una foto en los noticieros porque se iba a hacer alguna marcha o algo, ella decía: ¡“Papá!”».

A esa edad, cuando alguien le preguntaba «¿Cómo te llamás?», la chiquita respondía «Candela Cabezas Presente». Así. Sin disociar su apellido con esa palabra que lo había acompañado durante todos esos años. Con esa consigna había vivido, casi desde el nacimiento. Y la había internalizado como propia. Era inseparable el «Cabezas» del «Presente».

Una compañerita del Jardín de Infantes incluso la llegó a increpar: «Presente no es un nombre». Y Candela, porfiada por las circunstancias, le respondío: «Sí, Candela Cabezas Presente».

Cristina también fue testigo de cómo su marido se convertía en un mito colectivo. «Tuve que ver cómo José Luis dejaba de ser mío, para ser de todos», me describió en una charla.

Tras el crimen de José Luis, Cristina resolvió volverse a Pinamar —junto a Candela— donde tenía su familia. Era muy duro para ella seguir en ese departamento de Palermo donde habían compartido tantos sueños y vivencias, que quedaron inconclusos por el accionar de unos criminales que le arrebataron la vida a su pareja.

Permaneció en Pinamar por tres años. La vida tampoco fue sencilla allí. Con una amiga montaron una farmacia en Cariló. Y si bien los veranos eran buenos, los inviernos se hacían cuesta arriba. Lo que se completaba con algunas presencias extrañas en el lugar. En uno de esos inviernos rodeados de la soledad que caracteriza a esos bosques, la presencia sospechosa de una persona la obligó a llamar a la agencia de vigilancia que custodiaba la galería. Y apareció allí para dar «seguridad» un personaje muy oscuro. Era el ex comisario de Pinamar, exonerado de la fuerza, Alberto Pedro «La Liebre» Gómez. El mismo que había liberado la zona para que el crimen de su esposo se pudiera cometer. El mismo que horas después del hecho le dijo a Cristina que no podía ir a ver el cuerpo de José Luis porque «de tu marido no quedó nada, está todo quemado». El mismo que unos días antes del asesinato le había comentado a José Luis «qué linda que es tu gorda», en referencia a Candela, a quien no conocía, lo que puso en alerta al fotógrafo. El mismo al que entrevistamos tres días antes del homicidio mientras nos seguían los asesinos.

Gómez, quien en ese momento aún estaba en libertad sin ser juzgado pero sospechado en la causa, había conseguido trabajo brindando «seguridad» en una agencia privada. Ese día acudió al presunto rescate de la mujer de la víctima de un plan criminal donde había participado. Cuando Cristina y Gómez se vieron cara a cara ambos quedaron congelados. Allí, en medio de la soledad más extrema. El ex comisario no pudo expresar ni una palabra, antes de salir disparado del lugar.

Tiempo después, Cristina comenzó a recibir el acoso de un hombre que se presentaba como un supuesto detective que decía haber trabajado de policía y que aparecía a cualquier hora y circunstancias. Incluso hasta se llegó a meter en su casa. «Ese tipo se me aparecía cada tanto en la farmacia, en mi casa. Me llamaba todo el tiempo, por ejemplo, cuando estaba de guardia en la farmacia, parecía que conocía mis horarios y me llamaba de noche. Incluso una vez me estaba esperando en la puerta de mi casa, se metió de prepo y se encerró en el baño un montón de tiempo. Y ahí me asusté, porque encima andaba armado. Me dije “esto no ha terminado”. Me vino a la cabeza que, a pesar de todo lo que había ocurrido, igual iban a venir por nosotros, y a la miércoles…»

Fue allí que, con todo el dolor a cuestas y los temores renovados, Cristina decidió irse a vivir a España. Para ya no regresar. Allí crió a Candela, que hoy tiene 20 años. E intentó rehacer su vida. Esa que no pudo llevar adelante en un país donde la impunidad le arrebató casi todo. Como a toda la familia Cabezas. Como a Agustina, Juan y Candela, los tres hijos de ese «chabón bravo». Esta es la historia de José Luis Cabezas. El fotógrafo que se convirtió en un símbolo. El hombre que se volvió mito.

Nuestras vivencias

La temporada de diciembre de 1995 y enero/febrero de 1996 nos tuvo nuevamente a José Luis y a mí compartiendo una cobertura de verano, después de que en la anterior me habían asignado —con un numeroso equipo de periodistas y fotógrafos— para hacer esas tareas en Punta del Este, mientras que Cabezas sí había estado en el balneario top de la costa bonaerense.

Pero ese verano ’95-’96 empezaría con una serie de artículos de diferentes temas, sin saber que la temporada se iba a coronar con el premio mayor: la tan deseada foto que le pondría rostro al personaje más enigmático y buscado de la Argentina. La foto que José Luis Cabezas le tomó a Alfredo Yabrán.

Esa temporada de verano fue muy exitosa para *Noticias*. Además de José Luis y quien escribe estas líneas, completaban el equipo de la revista el periodista Pablo Taranto y el fotógrafo Carlos Nava. Y también realizaban algunas colaboraciones fotográficas un par de reporteros gráficos free lance.

En general las duplas eran Cabezas y yo y Taranto y Nava, pero muchas veces nos intercambiábamos por una cuestión de necesidades y disponibilidad.

Durante esa temporada pasó de todo. A comienzos del verano la noticia que sacudió el verano fue la del músico Charly García, enojándose con el futbolista Diego Maradona, por su participación en una campaña gubernamental estival contra las drogas bajo la consigna «Sol sin drogas». En un recital en Villa Gesell, Charly retrucó: «Ma’ qué sol sin drogas: drogas sin sol…» Y eso explotó en los medios de comunicación. García pasó a ser uno de los personajes más buscados por todos los periodistas, pero su paradero era desconocido después del escándalo. Fue entonces cuando recibí un llamado de un amigo y fuente de varias temporadas…

—Gaby, ¿te interesa tener la exclusiva con Charly? —me preguntó Francisco Cerdán, entonces mánager de García.

—Obvio, Francisco… ¿Adónde hay que ir?

—Charly está parando en secreto en un hotel de Pinamar. Yo arreglo con él y te paso todos los datos. Cualquier cosa nos vemos ahí.

Y así fue. La nota la hicimos con Pablo Taranto.

Después de la entrevista tuvimos la sensación de que Charly no estaba bien y que lo conveniente era no perderle pisada. Así que, devolviéndole la gentileza por la exclusiva, le pedí a Soledad —una fotógrafa muy joven que hacía trabajos free lance para nosotros— que lo llevara a todos los lugares que él le pidiera, sabiendo que Charly no maneja y no gozaba de movilidad. Y de paso, cuidando la primicia, ya que las revistas que competían con nosotros tenían fechas de salida anteriores que *Noticias*.

Soledad lo acompañó a distintos lugares, sacando fotos en situaciones bien diferentes… Le dimos uno de los Fiat Uno que nos había alquilado para tal propósito la revista y Charly no pudo con su genio y con un aerosol —como lo había hecho en su departamento en Buenos Aires— realizó la práctica que lo tenía seducido en ese momento: grafiteó todo el interior del auto rentado. Recuerdo que al regresar a Buenos Aires y devolver el auto, la cara de pavor del empleado de la agencia de alquiler fue elocuente. Y el intento de relativizarlo no lo convenció: «Bueno, mirá el lado positivo; tenés un auto con una obra de arte del propio Charly García… No cualquiera», fue el comentario que pretendió ser gracioso pero sin mucha aceptación del otro lado. Con José Luis siempre rememorábamos ese momento muertos de risa, pese a la preocupación original.

En esa temporada recuerdo que una de las consignas que recibimos en la revista fue conseguir el «primer» topless del verano, como para tener el primer impacto. Y como es sabido, muchas agencias de modelos llevan a bellas jóvenes para promocionar a sus compañías o a productos que las contratan. Una de las primeras en llegar fue Dolores Moreno. Y en un amanecer dorado, con José Luis fuimos con ella a la playa para lograr la mejor iluminación. La entrevista ya la había realizado, pero lo acompañé a Cabezas como «asistente de fotografía». Fuimos a un balneario alrededor de las cinco de una mañana muy fresca. La pobre Dolores tuvo que meterse al mar para lograr esa sensualidad que suelen transmitir las tomas que dejan recorrer algunas gotas por el cuerpo de las modelos y el juego de la arena pegada sobre su piel. Y después de cada toma en la que le sostenía el rondoflex —un círculo blanco de un lado y plateado del otro que sirve para darle una mejor iluminación—, le tenía que acercar una toalla porque estaba tiritando de frío. Recuerdo que en medio de esos clicks de su cámara, José Luis logró unas imágenes increíbles a contraluz, con el mar de fondo, con una Dolores Moreno posando en topless. Claro que, en aquellos momentos no se usaban las cámaras digitales y entonces solo se trataba de confiar ciegamente en el talento de los fotógrafos. Y con José Luis uno nunca se equivocaba. Todos sabíamos que él —que era un perfeccionista nato y que no iba a terminar su trabajo hasta estar convencido de que había conseguido lo mejor— era la garantía de algo sublime. Y así fue, otra vez, en este caso. Cuando en la revista vieron las imágenes de las diapositivas ya reveladas llegó una nueva felicitación para Cabezas. También recuerdo que, mientras José Luis hacía esas tomas, llegó un grupo de adolescentes que venían de bailar —o de tomar algo, porque estaban altamente alcoholizados— y se encontraron con esa grata sorpresa. Empezaron a gritarse entre sí: «Mirá esa mina. Está casi en bolas… ¡¡¡Qué buena que está!!!, fueron los aullidos que se escucharon. Rápidamente, frente a la enorme incomodidad que sentía Dolores Moreno, decidimos sacarla de ese balneario y llevarla a otro más alejado para poder terminar el trabajo fotográfico.

Algo parecido ocurrió con otra producción fotográfica que José Luis le hizo a otra modelo, Natalia Rackiewicz, que —justamente con esa búsqueda de la perfección en su trabajo— no le alcanzó con las tomas realizadas durante un amanecer sino que quiso completarla en el atardecer —horario donde también la iluminación resalta la calidad de la imagen—, ya no en la playa y el muelle sino en la casi desierta estación de trenes en las afueras de Pinamar. Una de esas fotos forma parte de la exposición itinerante que homenajea la obra de Cabezas y que ha recorrido todo el país.

Esas fotografías son una fiel demostración de que José Luis tenía un talento especial no solo para la fotografía periodística —como lo demostraron las famosas imágenes de Alfredo Yabrán en las playas de Pinamar— sino también para las tomas artísticas. José Luis Cabezas ostentaba un cruce perfecto entre lo periodístico y lo artístico.

Y también tenía un manejo muy fino de cómo ir llevando al entrevistado —aun al más díscolo— a posar de la manera que él pretendía. A veces iba con una idea en su mente. La mayoría, improvisaba con lo que tenía a mano, con un talento indescriptible.

Así logró convencer al escritor Ernesto Sabato de posar —en plena Plaza Lavalle, frente al Palacio de Tribunales— con un fondo de tela donde resaltaba un dibujo playero de un estilo muy naíf, sabiendo el difícil carácter del autor de *Sobre héroes y tumbas*, que ese día era aún más difícil que siempre. Sabato, con un sombrero al estilo «Piluso», sentado en una banqueta producía un fuerte contraste ante semejante fondo soleado pintado sobre tela, más conociendo el tono oscuro de sus relatos y su pesimismo omnipresente. Pero José Luis lo pudo convencer, frente a la mirada incrédula de los curiosos que por allí transitaban.

Volviendo a las temporadas de verano, esa fuerza de convencimiento se notó en muchísimas ocasiones. Recuerdo que una vez, en ese verano ’95-’96, nos habían pedido desde la revista con mucha insistencia que lográramos una foto de una modelo en particular pero que sí o sí tenía que estar en topless. Preguntamos por qué tanta insistencia. Pero no nos lo contaron. Entonces fui a explicarle a la

modelo en cuestión que desde Buenos Aires nos habían hecho ese pedido y ella, muy enojada, me sacó carpiendo. José Luis me recriminó que había hecho mal en habérselo planteado de esa manera y me dijo: «Dejá que yo la lleve (a concretar lo que nos habían solicitado)». Entonces, con la producción en marcha, logró fotos de una sensualidad imponente. «La fue llevando», como había dicho. Al tiempo nos enteramos del porqué del pedido desde Buenos Aires. Con cierta dosis de maldad querían producir el impacto de una contradicción entre la imagen y el texto de la entrevista —realizada en Buenos Aires— donde la modelo decía: «No hago topless por respeto a mi padre». Esas cosas también pasaban.

Pero ese talento —muchas veces reflejado en el tacto para manejar con sutileza su iniciativa y otras con sus humoradas— servía siempre al objetivo que se buscaba. En una ocasión teníamos que entrevistar al entonces presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri. Fue un largo proceso por el que me tocó atravesar para poder convencerlo de la entrevista porque Pierri tenía un encono histórico con la revista. Había empezado a «aflojarlo» en una extensa charla en medio de la Convención Constituyente en la que se reformó la Carta Magna en 1994. Pero por distintas circunstancias políticas, su enojo con *Noticias* se había reactivado en los últimos tiempos. Finalmente logré convencerlo. La nota se realizó en la casa que alquilaba Pierri, a pocos metros de la que luego sería la propiedad de su jefe político —el gobernador Eduardo Duhalde— y de la que en una temporada anterior había rentado el hijo del ex presidente Carlos Menem, Carlos Menem Junior. Sus fondos daban a la playa.

Luego de la entrevista, comenzó la producción fotográfica que le realizó José Luis. Su idea fue sentarlo en una silla con el fondo del mar, sobre una especie de elevación en el terreno. La foto planteada por José Luis sintetizaba una imagen sobre la soledad del poder. En ese momento se dio el siguiente diálogo…

—¡Ustedes sí que son jodidos! —dijo Pierri, refiriéndose a su historial de choques con la revista *Noticias* y a la entrevista que le acabábamos de hacer.

—No es para tanto, tampoco —fue mi respuesta, poco convincente, por cierto.

—¿Que no? Cuando toman de punto a alguien, son terribles. Y ni te digo cuando lo sacan en tapa… Hablando de eso, ¿quién va a salir en la tapa de esta semana? —preguntó con curiosidad el presidente de la Cámara de Diputados.

—¡¡¡Usted!!! —fue la ocurrente y poco oportuna broma que disparó José Luis.

—¡¡¡¡Nooooo!!!! —gritó Pierri mientras tiraba la silla en la que estaba posando y se alejaba de la escena.

Llevó un buen rato convencerlo de que se trataba solo de una broma. Y que no iba a ser él quien estuviese en la portada de la revista, para poder así terminar nuestro trabajo. La humorada de José Luis casi nos cuesta una de las notas más difíciles. Pero después se convirtió en una anécdota de esos momentos que pasábamos juntos.

Dos años antes de esa nota, habíamos tenido una serie de situaciones complicadas justamente con los hijos del presidente Carlos Menem, Zulemita y Junior. Sin embargo, esos desencuentros llevaron, merced al poder de convencimiento, a una fotografía del varón que también forma parte de la muestra homenaje a José Luis. En ese verano del ’93-’94, Carlos Menem Junior había protagonizado un escándalo en Punta del Este, Uruguay, luego de agarrarse a trompadas en una disco al ver a su reciente ex, la modelo María Vázquez, charlando con otro muchacho. Ese episodio incluso le valió unas horas en prisión, algo que generó una enorme repercusión dado que se trataba del hijo de un presidente. Por ello, «Carlitos» decidió abandonar el país vecino y desembarcar en Pinamar junto a su *troupe* de amigos, para terminar sus vacaciones en un lugar menos hostil de lo que consideraba a Uruguay y sus estrictas leyes.

En esos momentos, nos llegó la versión de que Junior estaba en camino hacia nuestro balneario. Y que también, por otra vía, lo estaba haciendo su hermana Zulemita. En esos momentos (y en un contexto donde lo público y lo privado vinculado a la familia presidencial se mezclaban en una *mélange* de frivolidad y política), los hijos del primer mandatario siempre eran noticia, ya sea por sus escándalos o

sus romances, o la mezcla de ambas cosas. Por ello, el periodismo —y particularmente las revistas— iban detrás de ellos a sol y a sombra. Por lo tanto la llegada de ambos a Pinamar nos encendía la luz de alerta a quienes estábamos cubriendo la temporada.

Tanto Zulemita como Carlos Menem Junior tenían un historial de enfrentamientos con la revista *Noticias*. Era su publicación más odiada. Pero a la vez, sabían del peso político y el impacto de la opinión pública que generaba.

Zulemita llegó antes. Recibí la información de una de mis fuentes que estaba hospedada en el céntrico hotel Algeciras, y hacia allí nos dirigimos. Pedí en la recepción que me comunicaran con su habitación (ya tenía el número, por lo que no se pudieron negar) y me presenté:

—Hola, Zulemita. Soy Gabriel Michi, periodista de la revista *Noticias*. Quería ver si podíamos charlar un rato para una nota —le expliqué, sabiendo que la respuesta iba a ser una rotunda negativa…

—Con ustedes no quiero saber nada. Ustedes siempre me maltratan. No es como *Caras*, que es de la misma editorial, y me trata bien. Ustedes siempre me están inventando romances y muchas otras cosas —me respondió con mucho enfado.

Intenté convencerla sin éxito. Hasta que al final le sugerí una alternativa que nos beneficiaría a los dos. Que ella saliera, que le sacábamos una foto a la distancia y que nosotros nos íbamos. De esa manera, ella podría moverse sin que estuviéramos montando guardia y nosotros podíamos ir a cubrir otras notas. Después de muchas negativas, aceptó. Tardó un buen rato en bajar, pero logramos la fotografía.

Sabíamos que al otro día llegaba Junior. Y el interés estaba particularmente sobre él, justamente por el escándalo que acababa de protagonizar en Punta del Este.

Cuando Carlitos Junior arribó al balneario, tuvimos primero una larga charla de «ablande» en un bar céntrico. Quedamos que por la tarde de ese mismo día íbamos a seguir con la conversación en su mansión playera. Todos sabían que una nota en *Noticias* —por su estilo duro frente a la idiosincrasia del menemismo— no era lo mismo que otra que pudiera publicarse en una revista distinta. Y Junior no escapaba a ese pensamiento.

Justamente cuando quedaban poco más de dos horas para el atardecer, volvimos a la casa que el hijo presidencial había rentado y que daba a las playas que separan los balnearios CR y Mama Concert's, en el norte de Pinamar; era un espacio bastante despojado, sin carpas ni sombrillas, que en ese entonces se había convertido en uno de los lugares predilectos para los amantes de los deportes acuáticos, que descendían hasta allí en sus 4x4. Ese espacio fue un símbolo de un menemismo que gozaba particularmente de los jet skis, los cuatriciclos y las camionetas todoterreno. A tal punto que, luego de la muerte de Carlitos —el 15 de marzo de 1995— ese lugar fue bautizado informalmente por los habitués como «Playa Junior».

Con José Luis preguntamos en «La Rosada» —así llamaban a la casona rentada, por el color de sus paredes y quizás también por el parentesco presidencial de sus huéspedes— y los amigos de Junior nos dijeron que aún no había llegado.

Entonces, fuimos a estacionar en el balneario CR —propiedad del intendente Blas Altieri—, para ver si nos cruzábamos con algún otro famoso. Ya en la playa, comenzamos una caminata hacia la playa elegida por el hijo del presidente…

En eso, José Luis me dice:

—Mirá, Gaby, ¿la que está allá andando en ese jet ski no es Zulemita?

—Puede ser… No llego a distinguirla porque está muy lejos…

Entonces José Luis puso su lente más largo y pudo distinguir a la hija del entonces ex mandatario en una de esas motos náuticas y logró ver que iba acompañada por un muchacho.

Estuvimos allí un rato, esperando que viniese Carlos Menem Junior, cuando en un momento vemos venir como una tromba a Zulemita que, calzada en un ajustado traje de neoprene, reclamaba a los gritos…

—¡¡¡Vos —señalándome a mí— me dijiste ayer que no me ibas a sacar más fotos!!! Y ahora me

estuvieron sacando estas fotos con un amigo. ¡¡¡Y seguro me van a inventar un romance!!!

—Tranquilizate, Zulemita. Solo estábamos tratando de ver si eras vos…

—¡¡¡No, son unos mentirosos!!! ¡¡¡Ustedes siempre me quieren cagar la vida!!!

La joven estaba fuera de sí. A los gritos y queriendo sacarle la cámara de fotos a José Luis. En eso, llegó Carlitos Menem, que no quería tener más líos con la prensa, e intentó de todas maneras tranquilizarla, explicándole que era nuestro trabajo. Después de un rato largo de tensiones y gritos, el varón logró controlarla e hizo que se fuera para su casa. Nos pidió disculpas y quedamos en volver a hablar al otro día, cuando los ánimos estuvieran más tranquilos.

Y así fue. O al menos intentó serlo. Cuando llegamos a la mansión donde estaba toda su *troupe*, Carlitos se acercó y me dijo:

—Gabriel, necesito hablar en privado con vos…

Y me llevó a una de las habitaciones de «La Rosada». Cerró la puerta y sin mediar otra palabra me preguntó:

—Decime la verdad… ¿Es cierto que … (me nombró a un periodista que no voy a identificar) está saliendo con María (por su ex novia, María Vázquez)?

La pregunta de Junior tenía que ver con un rumor —infundado— que un diario había publicado sobre un presunto romance, en Punta del Este, entre su ex y un periodista que tanto Carlitos como yo conocíamos. En realidad se había tratado de una broma que, en ese contexto de desamor y desencuentros, se había tornado peligrosamente de mal gusto.

—No, Carlitos, quedate tranquilo. Es todo un bolazo… —le respondí.

Después de todas estas idas y vueltas pude hacer la tan buscada entrevista y José Luis, pese a la tensión reinante, supo hacer de lo suyo… Es decir, convencer en un clima adverso al fotografiado a posar como él pretendía. Y la foto de Carlitos Menem Junior, recostado en malla y con el torso desnudo, sobre un sillón de «La Rosada» —tomada desde el clásico contrapicado que era un sello de José Luis— es una de las que está siempre presente en la muestra que resume parte de su obra.

Otra de las fotos que recorrió el país fue la que en el verano de 1996 Cabezas le tomó al conductor de radio y televisión Mario Pergolini. Lo entrevisté en la casa que había alquilado en Cariló. Ese día, mientras le hacía las preguntas, se largó un diluvio impresionante. Y Pergolini empezó a preocuparse porque no lograba dar por teléfono con su mujer Dolores Galán, que había salido con su pequeño hijo Tomás, hasta el centro de ese lugar. Es sabido que cuando llueve mucho, Cariló se vuelve intransitable porque todas sus calles son de tierra (arena en realidad) y hay sectores que quedan totalmente anegados. A medida que iba haciendo las preguntas y transcurría el tiempo, Pergolini se iba preocupando cada vez más. Y las interrupciones lógicas en esa búsqueda frustrada de su familia se volvían más frecuentes. Hasta que en un momento me dijo: «Bueno, basta, terminemos acá; me voy a buscar a mi familia». Con José Luis temimos por el futuro de la nota, porque él no había hecho ni una foto, y como era para la sección «Personajes» necesitaba que las tomas fueran posadas. En definitiva, que fueran parte de una producción fotográfica con toda la calidad que eso implica. Finalmente, el poder de convencimiento de Cabezas hizo que Pergolini aceptara hacer esa producción otro día y la foto donde su cara asoma detrás de sus dedos en forma de círculo se convirtió en un verdadero clásico.

Un episodio que también protagonizamos con José Luis y que también tuvo ribetes insólitos lo vivimos con el ex embajador de Estados Unidos en Argentina, el bizarro James Cheek. El diplomático, fallecido en 2011, y que estuvo al frente de la embajada entre 1993 y 1997, en plena época de las «relaciones carnales» entre el gobierno argentino y el de los Estados Unidos, fue el que inspiró la famosa frase irónica de Diego Maradona y que después se popularizó para un sinnúmero de situaciones: «Se le escapó la tortuga».

Diego se refería a un episodio por el que Cheek había ordenado a los servicios secretos de la representación diplomática que se pusieran a buscar la tortuga familiar que se había perdido en una

estancia de 3.000 hectáreas en Luján, propiedad del empresario Raúl Moneta. Fue el 22 de agosto de 1993 y estaban allí por una convención de banqueros y por la presentación en sociedad del flamante embajador estadounidense, recién llegado al país. En ese encuentro en la Estancia Villa María participaban también el presidente Carlos Menem, gran parte de su Gabinete, los banqueros agrupados en ADEBA, empresarios de primera línea y hasta el titular del FMI, Michel Camdessus. El episodio de la tortuga Spike generó mucha confusión y luego risas. Finalmente, dos semanas más tarde, fue encontrada por agentes de la SIDE a dos kilómetros del casco de la estancia, en un episodio insólito que se había convertido casi en un «asunto de Estado». Ese tipo de circunstancias, más su fanatismo desmesurado por San Lorenzo y sus declaraciones altisonantes, habían convertido al embajador en una figura mediática como nunca se había visto en la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires.

En el verano de 1994, Cheek había llegado a Cariló para pasar unos días de descanso junto a su mujer Carol y su hijo Surya, un chico que había adoptado en Nepal. Enterados, todos los medios que estábamos cubriendo la temporada en Pinamar y los balnearios aledaños lo fuimos a buscar. Lo encontramos en una playa, tomando sol con su familia y sin los muchachos de seguridad a la vista.

Como ya había pasado el día de cierre de la edición de *Noticias* de esa semana, les cedí a mis colegas de otros medios que hicieran sus respectivas entrevistas al embajador antes que yo, ya que a ellos sí los apremiaban los tiempos. Uno a uno fueron pasando y los que concluían con su reportaje se iban a sus oficinas para escribir la nota. Hasta que al final llegó mi turno. Cheek estaba un poco cansado y quería charlar un poco con su mujer, así que me pidió si le daba un descanso antes de responderme, cosa a la que obviamente accedí.

El hijo del embajador —que tenía alrededor de 12 años— estaba aburrido pateando una pelota de fútbol en la soledad más absoluta. A José Luis y a mí nos dio un poco de pena esa imagen. Así que nos pusimos a jugar al fútbol con el chico. Después de un rato de estar distraídos, nos dimos cuenta de que Cheek y la mujer ya no estaban. Se habían ido y nosotros nos habíamos quedado con Surya. Nos agarró una desesperación bárbara. «¿Ahora qué hacemos?», nos preguntamos. Le pedimos al chico que nos orientara para saber cuál era el hotel donde estaban parando con su familia y la verdad es que no tenía mucha noción. Fuimos al más cercano a la playa donde estábamos pero no encontramos al embajador. Entonces salimos a buscarlos por el centro de Cariló. Mientras, con José Luis nos decíamos:

—¡¡¡Nos va a venir a buscar la CIA por secuestrar al hijo de un embajador de Estados Unidos!!!

—¡¡¡Nos va a caer un misil directo desde Washington!!!

Entre risas nerviosas, recorríamos las calles de Cariló, en un modesto auto, bastante sucio por los efectos de la temporada en un lugar lleno de arena, y con el hijo de un representante diplomático que entendía menos que nosotros lo que estaba pasando. Finalmente encontramos a Cheek y su mujer tomando tranquilamente un té en la confitería La Verbena, la que tuvo mucho tiempo ovejas pastando en su techo.

—Embajador, le trajimos a su hijo —le dijimos con cara de desesperados.

—Ah. Muchas gracias. No se hubiesen molestado —respondió con total naturalidad.

En este caso no hubo grandes fotos, pero sí una anécdota que siempre recordamos con gracia con José Luis.

Donde sí hubo una foto que recorrió el país con la muestra de su obra fue en un encuentro entre el matrimonio Kirchner y Gustavo Béliz. Ocurrió en 1996, en los bosques de Cariló, donde se empezaba a vislumbrar la ruptura interna de sectores del Justicialismo con la administración de Carlos Saúl Menem. Néstor Kirchner era el gobernador de Santa Cruz y Cristina Fernández de Kirchner se había convertido en el Congreso en una voz que chocaba con la hegemonía menemista. Gustavo Béliz, por su parte, se había alejado del gobierno por la gran cantidad de casos de corrupción, lo que había irritado a los hombres del oficialismo, que lo habían bautizado despectivamente como «Zapatitos blancos».

Los Kirchner con Béliz —y también con José Octavio Bordón— habían empezado a tener conversaciones para hacer un armado político distinto dentro del Justicialismo. Y gran parte de esas

internas quedaban reflejadas en nuestras notas de ese verano y las fotos de José Luis sobre aquellas reuniones en medio de los bosques de Cariló. En algunas de esas fotos también se la ve a Florencia Kirchner siendo una niña.

Con Cristina yo solía tener largas charlas sobre actualidad política y *off the record*, donde a veces incursionaba Néstor Kirchner. En ese verano del '96 fui a hacerle una entrevista a la diputada que se tituló «La patagónica rebelde» y pudimos hacer una foto con todo el grupo familiar, Cristina, Néstor, Florencia y Máximo, un adolescente reacio a cualquier imagen. Esas fotos —a diferencia de las anteriores con Béliz— no las hizo José Luis, sino otro colega llamado Carlos Nava, quien compartió con nosotros el inicio de la temporada de 1996, hasta finalizar enero.

Tiempo después de ocurrido el crimen de José Luis, me crucé con Cristina Kirchner en un estudio de un programa de televisión donde ambos estábamos invitados. Me preguntó cómo estaba la familia de José Luis y algunas cuestiones sobre las últimas novedades de la causa. Me contó cómo la había conmovido la muerte de mi compañero, que lo recordaba con mucho cariño por los momentos compartidos en la Costa durante las temporadas y me pidió si por favor le podía conseguir una copia de la foto en la que estaba toda la familia Kirchner y en la que Máximo había hecho una excepción porque nunca salía en ninguna imagen. Me dijo que sería un gran recuerdo para ella y una forma de tener presente siempre algo de José Luis, porque estaba convencida de que esa foto se la había hecho Cabezas. Me comprometí a conseguírsela pero le expliqué que me parecía que la había hecho otro fotógrafo. Y así fue. Le hice llegar esa foto y después hubo una serie de idas y vueltas donde Cristina estuvo convencida que la foto la había tomado Cabezas, hasta que le llegó mi mensaje acerca de que no era así. Esa imagen familiar estuvo en el despacho presidencial hasta el final de su mandato.

Estas historias muestran cómo era nuestro trabajo. Entre la exigencia y el humor. El profesionalismo y el azar. La frivolidad y lo profundo. Las risas y los enojos. El trabajo y la diversión. Pero siempre con el talento de José Luis y su forma tan especial de retratar la realidad. Aun después de haberse ido.

Relación conflictiva

Después de que Domingo Cavallo puso en la palestra el nombre de Alfredo Yabrán como «jefe de una mafia», todos los medios comenzaron a intentar indagar quién era ese enigmático hombre sin rostro. De hecho, la revista *Noticias* había sido hasta ese momento el medio que más se había preocupado por indagar sobre el personaje de las sombras. Y lo había hecho desde mucho tiempo antes.

En 1991, el magazine puso en marcha una investigación a partir de la observación de los negocios que se veían en el aeropuerto de Ezeiza. Una mirada atenta, un entrenado olfato periodístico, habían despertado el interés sobre ese emporio. ¿De quién era todo eso? Los depósitos fiscales, las empresas de carga y descarga de los aviones, los free-shops, en definitiva, la puerta de entrada del país vía aérea. Y esa pregunta condujo a un nombre desconocido: Alfredo Yabrán. Entonces, se empezó a investigar quién era ese enigmático magnate de apellido sirio, como el presidente de entonces, Carlos Menem.

Entonces, comenzaron los llamados de distintos referentes políticos (de los más diversos partidos), incluso el de un ex presidente de la Nación, para pedir que no se publicara nada de Yabrán, que era un «buen muchacho» (es textual), que no quería tener exposición en los medios, cultor de un bajo perfil extremo. Ese nivel de influencia despertó lógicamente más curiosidad periodística. Un equipo de *Noticias*, integrado por el periodista Fernando Amato y el reportero gráfico Marcelo Lombardi, fue hasta la mansión del empresario en Martínez. Llegaron a la dirección que les habían dado y tocaron timbre:

—¿Esta es la casa de Alfredo Yabrán? —preguntó Amato

—No. Aquí vive Amadeo Juncadella —le respondieron.

Preguntó por el domicilio de Yabrán pero su interlocutor le dijo que no sabía dónde era. Cuando se va, ve que un custodio de esa otra mansión le hace un gesto señalando con su cabeza que la casa que buscaba era justamente la de enfrente. Una verdadera fortaleza, ubicada en Pueyrredón 1501. Siempre hubo un mito popular en ese barrio que señalaba que ambas mansiones estaban comunicadas por un túnel que pasaba por debajo de la calle, intentando encontrar otro emparentamiento entre las sociedades comerciales de uno y otro.

Fue allí que el equipo de *Noticias* quiso fotografiar desde la calle el paredón que rodeaba la mansión de la localidad de Martínez —en la zona más elegante y cara del conurbano norte bonaerense—, cuando desde el costado de una de las torretas de seguridad que aseguraban la impenetrabilidad de la fortaleza, llegó la amenaza:

—No pueden sacar fotografías —increpó un custodio

—¿Cómo que no? Estamos en la calle y es un lugar público —fue la respuesta de Amato.

—Igual no pueden. Un paso más y les vuelo la cabeza —replicó el custodio mientras le mostraba un arma.

—Tirame y yo te saco una foto —desafió Lombardi.

Y el custodio, con total impunidad, disparó el primer tiro al aire. Lombardi se agachó para cambiar el lente gran angular que tenía en su cámara —que permitía hacer una toma general del murallón y sus torretas— por un teleobjetivo que pudiese enfocar directamente al agresor. Y le dijo a Amato:

—Avisame si me tira…

Y ahí llegó el segundo disparo que, esta vez, pasó más cerca de sus humanidades. El amenazante custodio se puso en posición de tiro y le apuntó nuevamente al dúo de *Noticias*.

Se dieron cuenta de que no tenían más remedio que irse del lugar si querían salvar sus vidas. Cuando se estaban retirando —justo detrás de la mansión del ignoto magnate—, por donde después pasarían las vías del Tren de la Costa, aparece a toda velocidad un Ford Taunus con varios hombres armados adentro. De allí se bajó uno y les dijjo que no podían sacar fotos, que él era el jefe de la custodia de la casa y que se retiraran del lugar. Discutieron por algunos minutos y los periodistas abandonaron el lugar, con una mezcla de temor y de bronca. Quien se había presentado como el jefe de los vigiladores no era otro que Gregorio Ríos.

De ahí, Amato y Lombardi fueron a hacer la denuncia a la comisaría del lugar. Un subcomisario que estaba en el destacamento escuchó de refilón lo que estaban exponiendo y les comentó: «Estos custodios me tienen podrido. Todo el tiempo me están generando quilombos con los vecinos». Le pidió a un par de sus subordinados que lo acompañaran para dirigirse al lugar, pero después no se supo nada más del «operativo».

La causa judicial no mostró demasiados avances. Se hizo una serie de pericias, se recogieron las vainas de las balas, pero cuando un funcionario judicial, con orden del juez en la mano, se acercó para realizar un allanamiento para constatar si las balas habían partido de una de las armas que estaban dentro de la fortaleza, la escena fue casi dantesca:

—Venimos a hacer un allanamiento, tenemos una orden judicial —dijo el funcionario.

—Espere un minuto —dijo con cara de pocos amigos un custodio que estaba sobre la puerta de la calle Pueyrredón 1501.

Al rato volvió, junto a otro custodio, en apariencia de más cargo dentro de esa jerarquía paramilitar, quien portaba ¡una ametralladora!

—¿Qué quiere? —dijo en tono de increpación el nuevo desafiante.

—Vengo a realizar un allanamiento por orden del juez, por unos disparos que hubo desde aquí —amplió el funcionario.

—Pero acá no entran —respondió el jefe de custodia.

La cara de sorpresa y desconcierto del funcionario judicial no se podía disimular.

—No me entiende. Tengo una orden judicial, y ustedes no se pueden negar a una orden de allanamiento dictada por un juez —dijo con lógica el funcionario, mientras le exhibía el documento oficial.

—No, el que no entiende es usted. Acá no entran —remató el custodio, mientras levantaba su arma en tono amenazante.

El funcionario miró a los dos oficiales de policía panzones que tenía a su lado y se los imaginó intentado trepar los paredones. Al final, se fue cabizbajo, sin poder hacer nada. Y ahí quedó todo.

En realidad, días después llegó una cédula judicial a la fortaleza y se presentó a declarar quien se identificó como el jefe de seguridad. Era nuevamente Gregorio Ríos. Quien años después sería condenado por la Justicia por ser, bajo la orden de su jefe Alfredo Yabrán, el instigador del crimen de José Luis Cabezas. En aquel entonces, Ríos, ante la pregunta de la Justicia, dijo que no sabía muy bien a quién pertenecía la propiedad que custodiaba. Solo sostuvo que creía que era de un tal «señor Yabito». Yabito era la firma insignia de Yabrán, una de las pocas que reconoció como propias pero, claro, no era el nombre del dueño. Esa mentira, la de Ríos, no sería otra cosa que el común denominador de las estrategias de defensa que usó el yabranismo, cada vez que las tormentas sacudían a su imperio.

Finalmente, la nota de *Noticias* salió publicada bajo el título «Un pacto de silencio». En su volanta señalaba: «El enigmático señor Yabrán y el Caso Ezeiza». Su copete describía: «Acusado de diversos delitos económicos, su solo nombre genera temor y misterio». Salió a la calle el 13 de octubre de 1991. Fue la primera, pero no la única.

Como tampoco fue única esa agresión a la prensa por parte del yabranismo. Años después, en 1994, también agredieron a piedrazos desde la mansión de Yabrán en Martínez al equipo periodístico de la

revista *Gente* encabezado por la periodista María José Grillo.

Y luego, el 27 de noviembre de 1994, le tocó el turno al diario *La Prensa*. Esta vez, el encargado del ataque a la libertad de prensa fue Carlos Alberto Yabrán, hermano de Alfredo, quien disparó un tiro desde dentro de su casa en Larroque, Entre Ríos, a la periodista Florencia Álvarez, hiriéndola en la pierna. Este Yabrán atacó a balazos a Álvarez —que estaba acompañada por el fotógrafo Francisco Ciavaglio—, quien herida en su pierna derecha debió ser internada en la sala de emergencia de Larroque.

El entonces gobernador de Entre Ríos, Mario Moine, les tuvo que poner una custodia especial. Pero otra vez, la impunidad iba a bendecir a los Yabrán: Carlos fue procesado por coacción agravada por uso de arma en concurso ideal con abuso de arma, pero no de intento de homicidio. El juez Eduardo García Jurado consideró que no tuvo la intención de matar. Finalmente, para coronar la injusticia, el 29 de diciembre de 1994, Carlos Alberto Yabrán fue declarado inocente, con una velocidad desconocida para la Justicia.

En el atardecer del 6 de noviembre de 1998, este hermano de Yabrán falleció en un accidente automovilístico en la ruta 14, cerca de Concepción del Uruguay, cuando se cambió de carril y chocó con su camioneta Toyota Hilux roja contra un camión cisterna de la empresa Esso. Carlos Alberto Yabrán vivía en Larroque, era jubilado ferroviario y administraba los campos que la firma Yabito tenía en el pueblo natal de todos los hermanos. Sin embargo, el verdadero mandamás (o delegado principal) en esas tareas era José Felipe «Toto» Yabrán, el mayor de todos. Carlos era su mano derecha. Meses antes del fatal accidente, el 25 de junio de 1998, los medios publicaron las declaraciones de una sobrina del recientemente fallecido Alfredo, Rita Yabrán, quien justificó los disparos contra Álvarez diciendo: «A mi tío (Carlos) no le quedó otra que pegarle un tiro. Salieron a armar todo ese desastre. Yo también lo hubiera hecho, porque es una atrevida». Y fue más allá: «Si un periodista en este momento quisiera venir acá y joderme o romperme las bolas… lo cago a tiros».

Pero hubo un episodio de agresiones a la prensa en particular que fue un involuntario preludio al crimen de José Luis Cabezas. Ocurrió en enero de 1995. En la fiesta de Año Nuevo que se realizó en el balneario La Pérgola, de Valeria del Mar, un equipo de la revista *Noticias* se había apostado detrás de unos médanos. Tenían el dato de que el misterioso Alfredo Yabrán iba a participar en la fiesta de despedida del año y recibimiento del naciente y que era organizada por su amigo y socio Luis Abruzzese.

Allí, cuando las luces de los fuegos artificiales se encendieron, dos fotógrafos de la revista, Patricio Haimovici y Carlos Nava, lograron unas tomas del rostro del magnate mirando atentamente el despliegue de luces. Esas fotos acompañaron una nota que se publicaría en el siguiente número de la revista bajo el título «El reposo del guerrero» escrita por Leo Álvarez y Martín Lofeudo. Si bien por esa foto se podía identificar a Yabrán, por las condiciones nocturnas y de lejanía en que fueron hechas —para intentar no alertar a la custodia— no tuvieron la calidad de las imágenes obtenidas por Cabezas al año siguiente.

Por ello, quizás, tampoco tuvieron mucha repercusión pública. O quizás porque aún no se había dado la denuncia del ministro de Economía Domingo Cavallo en el Congreso de la Nación cuando acusó a Yabrán de ser «el jefe de una mafia enquistada en el poder». Eso ocurriría el 23 de agosto de ese 1995, es decir, más de 8 meses después.

En ese verano a mí me habían asignado a la cobertura de la temporada en otro destino: Punta del Este. José Luis sí estaba en Pinamar pero no participó fácticamente de esas tomas porque la fiesta de Año Nuevo la pasó en Buenos Aires. Pero sí en la previa colaboró con la información que permitió dar con esa imagen de Yabrán.

Lo llamativo fue que, el día después de haber obtenido esa foto y antes de que saliera publicada, el entonces director de la revista *Noticias*, Héctor D'Amico, recibió un llamado de Sergio Villarruel, el intermediario de las entrevistas con Yabrán. Quería mantener una reunión urgente. Según cuenta Gustavo González, ex jefe de redacción de la publicación y actual editor general de la Editorial Perfil, ese encuentro fue muy sugestivo y amenazante. En una nota de *Noticias* publicada en 2008, narra que

Villarruel y D'Amico se citaron en un bar que estaba debajo de la redacción:

—Ustedes le hicieron fotos a Yabrán…

—También había otros fotógrafos —intentó suavizar Héctor.

—Mentira. Estaban ustedes solos. Viajaban en un auto con esta patente (le acercó un papel con el número) y tuvieron un pequeño choque unas cuadras antes.

—Bueno… lo del choque no lo sabía.

—Escuchá, Héctor, Alfredo dice que sería una locura publicar esa foto y vos sabés qué tenés que hacer con ella…

Como cita González, se hizo lo que se tenía que hacer: la foto se publicó.

Las represalias no tardaron en llegar: los autos que tenía la revista *Noticias* en Pinamar aparecieron con los vidrios rotos y las ruedas pinchadas. En plena avenida Bunge.

Vale recordar que meses más tarde la imagen de Yabrán y el propio empresario se convertirían en lo más buscado por todo el periodismo argentino, sobre todo después de la denuncia que el ex superpoderoso ministro de Economía Domingo Cavallo había hecho en el Congreso sobre «una mafia enquistada en el poder» y que esa mafia era conducida, ni más ni menos, que por Alfredo Yabrán. Eso no solo le valió a Cavallo ser catapultado fuera del gobierno de Carlos Menem, sino que despertó la curiosidad de muchos medios y periodistas que hasta el momento nunca habían prestado atención a ese magnate, que —previo a esa acusación pública del jefe de la cartera de Hacienda— solo parecía interesar a la revista *Noticias*, que lo venía investigando desde 1991.

Pero esa denuncia de un personaje tan central en la agenda pública como era Cavallo, en un lugar como la resonancia del Congreso de la Nación y con el tono en que fue hecho ese alegato, no podía serle indiferente a nadie. Entonces los medios empezaron a preguntarse «¿quién es ese tal Yabrán?» y a buscar imágenes del «fantasma».

Cuando *Noticias*, en ese enero de 1995, publicó esa foto de los fuegos artificiales y algunos datos sobre su residencia en Pinamar, otros medios partieron raudamente para ver si conseguían alguna nota. Fue el caso de Canal 8 de Mar del Plata (subsidiaria de Telefé, la señal de televisión porteña) que el 9 de enero envió un equipo hacia ese balneario en busca de Yabrán y su gente y tomando como referencia la información obtenida por la revista. Los colegas de Canal 8, el cronista Jorge Penín y el camarógrafo Jorge Pino, llegaron hasta «Narbay», la mansión de Yabrán en Pinamar, empezaron a tomar imágenes de la propiedad y cuando quisieron tocar el timbre fueron primero amenazados y luego corridos varias cuadras por custodios del empresario que les arrojaron proyectiles a fuerza de hondazos.

El responsable de esa agresión fue el ex militar Claudio Boyler, que años después —en abril de 1997— fue condenado por la Cámara de Dolores a la pena de un año de prisión en suspenso. En ese mismo expediente se pidió que se investigara a Alfredo Yabrán por una posible «conducta mendaz» ante la Justicia, por haber jurado no tener custodia, algo que quedaría no solo desmentido en la «Causa Boyler» sino, obviamente, en la «Causa Cabezas».

Ese expediente se inició justamente porque periodistas marplatenses, no bien ocurrieron las agresiones, se dirigieron a hacer la denuncia a la comisaría de Pinamar.

Al rato, cuando se habían retirado del lugar, se presentó en el destacamento policial un hombre que se identificó como Gregorio Ríos, jefe de los vigiladores de esas propiedades donde ocurrieron los incidentes. Y lo hizo junto a un hombre corpulento y canoso que intentó minimizar los hechos diciendo que había sido un simple altercado entre uno de sus muchachos de seguridad y los periodistas, y que se ponía a disposición de lo que necesitaran los policías. El hombre canoso extendió su mano con su tarjeta personal. Decía «Alfredo Yabrán».

El oficial sumariante que estaba del otro lado del escritorio y que tenía a su cargo las primeras actuaciones con destino al expediente judicial, le agradeció y atesoró esa identificación como el trofeo más preciado. El oficial no era otro que el propio Gustavo Prellezo y, cuando fue detenido por el crimen

de José Luis Cabezas, aún conservaba intacta esa tarjeta. Así se conocieron Yabrán, Ríos y Prellezo. De ahí nacería una relación que se inició con un ataque a la libertad de expresión para concluir en otro, mucho más grave. Un símbolo, una metáfora, un comienzo y un final.

El fantasma

«Sacarme una foto a mí es como pegarme un tiro en la cabeza.» La frase fue famosa y representó un presagio diabólico aunque el que lo recibió —no uno, sino dos tiros— no fue el que la pronunció, el empresario Alfredo Enrique Nallib Yabrán, sino el fotógrafo de la revista *Noticias* que logró retratarlo: José Luis Cabezas.

La conflictiva relación que tuvo la revista con el empresario más enigmático del país comenzó a transitarse en septiembre de 1991, cuando nadie hablaba de él.

Según cuenta Gustavo González, por ese entonces redactor jefe de la revista, en aquellos inicios de la década menemista, la iniciativa surgió de un cronista recientemente incorporado a la publicación: Alfredo Gutiérrez. Venía de trabajar en el diario *El Cronista Comercial* y había escrito alguna que otra nota sobre ese ignoto empresario.

En un artículo, publicado en la revista en 2008, González rememora aquel embrión informativo de 1991 y señala que aceptó la propuesta de Gutiérrez porque no tenía otro tema en mano y por su insistencia. Y continúa: «Me entregó un primer informe tan incompleto como desalentador (y yo que me dejé tentar por su obstinación). Apenas mencionaba que Yabrán era dueño de OCASA, una firma de correo y clearing bancario, y que en poco tiempo había logrado cierto posicionamiento en el mercado. El resto eran números del negocio y los nombres de algunos de sus clientes».

González recuerda que le preguntó a Gutiérrez, con cierta desazón, adónde estaba lo interesante. Y el cronista le respondió: «Lo interesante es lo que no escribí ahí». Y eso fue un gran anzuelo para continuar: «Cómo puede ser que a un tipo casi desconocido le tengan miedo tantas personas con tanto poder: funcionarios, legisladores, militares y obispos; y que sus competidores lo odien pero ninguno se atreva a hablar de él». Y allí comenzó una búsqueda que, por lo menos, fue bastante accidentada. Poca información y mucho silencio y temor fue lo primero que obtuvieron.

Al equipo se incorporó un joven cronista, Fernando Amato. Mientras Alfredo Gutiérrez viajaba con un fotógrafo a Entre Ríos, para reconstruir la historia del clan Yabrán en su provincia natal, y González rastreaba datos en el Congreso de la Nación, Amato descubrió que en el edificio donde funcionaba OCASA también tenían su sede otras empresas, en cuyos directorios había personas que figuraban en la única empresa hasta el momento reconocida por el magnate.

Desde Entre Ríos describían a Yabrán como una especie de «Papá Noel», recordando las imágenes de aquel hombre que se fue pobre de su pueblo natal, Larroque, y que un día volvió para las fiestas de fin de año con un camión cargado con una flota de Ford Sierra 0 kilómetro para todos sus 10 hermanos.

Un día, previo a la publicación de aquella nota de 1991, Teresa Pacitti —entonces directora de *Noticias*— se acercó a Gustavo González y le preguntó:

—¿Quién es ese Yabrán? Me está llamando de todos lados para frenar una nota que no sabía que existía…

El redactor jefe le contó lo que habían averiguado y las reacciones rodeadas de silencio y temor de todas las personas que se consultaban. Pacitti le respondió: «Si despierta tanto miedo, me parece bien averiguar por qué. Sigan».

Y a medida que avanzaban en la investigación iban quedando al desnudo los vínculos de Yabrán con la dictadura militar y, después, con los gobiernos constitucionales del radical Raúl Alfonsín y del

entonces presidente, el peronista Carlos Menem.

Aparecían estructuras confusas de más de una veintena de empresas —inmobiliarias, ganaderas, depósitos fiscales, negocios aeroportuarios, correos privados, clearing bancario, seguridad, transporte de mercaderías, entre otros— manejadas por presuntos testaferros; y los intentos de frenar esa primera nota por todos lados, desde dirigentes de la UCR, del PJ, de la Iglesia, del sindicalismo… Afloraban así las primeras pistas de un exponente del poder real de la Argentina, que encima blindaba su anonimato con un ejército de custodios que respondían a jerarcas y represores de la dictadura —esa «mano de obra desocupada» que en ese entonces estaba ocupada y reciclada por este emporio privado—, como Adolfo Donda Tigel, Jorge «El Tigre» Acosta o Víctor Hugo Dante Dinamarca, entre otros. En definitiva, Yabrán era un fantasma peligroso.

Entre las presiones, González describe los llamados del diputado y líder parlamentario del radicalismo César Jaroslavsky —íntimo amigo de Yabrán y defensor público del magnate—, quien «alcanzó a explicarle su inquietud y la del ex presidente Raúl Alfonsín» a Teresa Pacitti, ante la inminencia de la nota que estaba por salir. El propio Alfonsín reconocería, tiempo después, aquellos llamados, pero relativizando el supuesto intento de abortar el artículo.

Lo mismo pasaba con referentes del menemismo, quienes en un principio festejaron porque entendían que si salía una nota sobre Yabrán el perjudicado iba a ser el radicalismo, pero después se preocuparon porque sus ramificaciones llegaban hasta el gobierno que en ese momento estaba en ejercicio.

Hubo llamados también de referentes de la cúpula eclesiástica que sostenían que «Yabrán era un buen samaritano», que colaboraba mucho con la Iglesia y que no convenía que tuviera exposición pública.

Y pronto empezó a aparecer su armada jurídica, a través —en este caso— del poderoso estudio Fontán Balestra y, en particular, del abogado Pablo Argibay Molina, quien mantendría una importante amistad con Yabrán hasta el final. Este letrado intentó convencer a González de no publicar la nota y después, al ver que seguía su marcha, un día lo llamó y le dijo: «Yabrán quiere verte». Narra el periodista: «Cuando fui a avisarle a Teresa Pacitti, vi que ella venía hacia mí: “Me llamó el diputado radical Roberto Sanmartino diciendo que Yabrán quiere verme”. Éramos dos».

Al otro día, Sanmartino los pasó a buscar por la puerta de la redacción de *Noticias* y los llevó en su auto —sin decirles adónde— hasta un edificio de la calle Venezuela, a pocos metros de la avenida Entre Ríos, en el barrio de Congreso. El lugar estaba decorado con muchas imágenes religiosas y la bandera papal del Vaticano. Finalmente quedaron cara a cara con Yabrán —que en esos momentos tenía 47 años —, quien intentaba mostrarse sonriente y amable, aunque los nervios le ganaban por tener que dar explicaciones por primera vez sobre su vida. Y se ponía particularmente nervioso cuando le planteaban la necesidad de poder fotografiarlo para la nota. Posibilidad a la que se negó una y otra vez. En el encuentro, el magnate minimizaba las denuncias que había en su contra, se mostraba como un empresario mediano —que apenas tenía una ganancia limpia de 4 millones de dólares por año— y decía sentirse perseguido por sus enemigos, pero no quedaba muy en claro a quién se refería. Su vaguedad iba desde miembros de las Fuerzas Armadas hasta funcionarios del gobierno sin especificar.

Al término del encuentro, cuenta González que Yabrán los acompañó hasta la salida y los despidió con una sonrisa diciendo: «Y olvídense de conseguir una foto mía, ni el Estado la tiene».

«En el viaje de regreso a *Noticias*, casi no hablamos», cuenta González. «Nos costaba asumir que habíamos visto a uno de los hombres más enigmáticos de la Argentina oculta. Y mucho más, que lo habíamos hecho en dependencias que la Iglesia aún posee y llevados allí por un legislador argentino. Antes de entrar en la redacción, Teresa me dijo: “Gustavo, yo ya había estado en ese lugar, ahí le hice una entrevista al cardenal Raúl Primatesta. No lo puedo creer”».

No era casualidad. Con el paso del tiempo se comprobarían los estrechos lazos que Yabrán tenía con las máximas jerarquías de la Iglesia Católica argentina y, en especial, con uno de los obispos más

poderosos y polémicos, Raúl Primatesta, el mismo que tuvo un vínculo directo con los jerarcas de la dictadura militar. Es más, en medio del Caso Cabezas apareció una denuncia —más allá de la gran cantidad de llamadas que se dieron entre el yabranismo y ese sector eclesiástico— en la que se señalaba que el magnate hasta le habría regalado al Arzobispado cordobés, en manos de este cardenal, un estacionamiento en pleno centro de la capital mediterránea para que sirviera de «caja» a sus arcas. Es más, siendo aún ministro de Economía, Domingo Cavallo viajó en una ocasión a Córdoba para advertirle a Primatesta por una supuesta inversión que el Arzobispado bajo su conducción habría hecho en la empresa de correo privado OCA, propiedad de Yabrán.

Pese a aquella certeza de Yabrán, al despedirse del equipo de *Noticias*, sobre que «ni el Estado» tenía fotografías suyas, el mismo transitar por la vida deja huellas. Fue así que Alfredo Gutiérrez volvió de Entre Ríos no solo con una gran historia para contar sino con dos retratos del «Fantasma». Uno de cuando en 1961 terminó la secundaria en el Colegio Nacional de Larroque, a los 17 años, y otro registrado años después en el festejo junto con sus ex compañeros de un aniversario de su graduación.

Finalmente la nota fue publicada en la revista *Noticias* el 13 de octubre de 1991. Salió firmada por el propio González e investigada por Gutiérrez y Amato y en la parte fotográfica intervinieron Eduardo Lerke, Carlos Remón, Ignacio Corbalán y el mencionado Marcelo Lombardi.

La investigación se tituló: «Un pacto de silencio» y descubría quién era el «enigmático señor Yabrán», sus vínculos con el poder y sus omnipresentes negocios. Hacía un recorrido periodístico y fotográfico sobre el despliegue de sus empresas —no reconocidas— en el aeropuerto internacional de Ezeiza: los depósitos fiscales de EDCADASSA, el traslado de las mercaderías que llegaban vía aérea al país hasta esos espacios a través de la compañía Intercargo —que hacía la carga y descarga de las aeronaves—, la falta de controles de todo ese proceso y, finalmente, cómo salía desde allí sin mayores restricciones.

En ese artículo fundacional se cuenta que había tres denuncias contra Yabrán en el Congreso de la Nación, presentadas por distintos diputados, pero que misteriosamente habían sido archivadas o bien que los propios denunciantes habían desistido de ellas por temor.

El diputado del entonces denominado «Grupo de los Ocho» Franco Caviglia —uno de los hombres que más fuertemente denunció a Yabrán durante la década menemista— decía: «Existe una "aduana paralela" manejada por intereses particulares, a partir de la cual podría existir una verdadera organización controlada por oficiales superiores de la Fuerza Aérea, personal jerárquico de la Administración Nacional de Aduanas y fuertes grupos de intereses privados que, independientemente de las "interpósitas" personas que aparecen firmando los contratos, todo indica que el titular de estas acciones sería el señor Alfredo Nallib Yabrán».

Las otras dos denuncias parlamentarias estaban rubricadas por el diputado oficialista del Justicialismo, Roberto Fernández, y el de la UCedé Federico Zamora. Apuntaban en el mismo sentido. La de Fernández pedía investigar «si la firma OCASA, integrante del grupo Juncadella-Yabrán, tiene acceso directo a la pista de Ezeiza o aeroparque» y señalaba que eso debería conocerse en el marco de «constantes denuncias sobre irregularidades que afectan al ingreso y egreso de mercaderías y la Defensa Nacional, en su más amplio concepto».

En tanto que el pedido de informes de Zamora apuntaba a los problemas en torno a ENCOTel (la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos). Decía: «El Tesoro Nacional pierde entre 40 y 50 millones de dólares por año a manos del grupo oligopólico de empresas permisionarias de Correos. El grupo estaría manejado por el principal accionista de OCASA, Alfredo Yabrán». El diputado liberal Zamora después reconocería cierto temor ya que, tras su pedido de informes, «una vez, un tipo que se hizo pasar por periodista entró a mi despacho y dijo que me cuidara, porque todos los que se metieron con este tema habían sufrido un accidente, y que preguntar por ciertas personas podía ser peligroso».

En la investigación de *Noticias* también se señalaban las sospechas en torno a las posibles

relaciones con otros casos resonantes como, por ejemplo, el Yomagate, el escándalo por el ingreso de valijas sospechosas donde estuvo involucrado, entre otros, el concuñado del presidente Carlos Menem, Ibrahim Al Ibrahim, quien fue nombrado como director de la Aduana de Ezeiza sin hablar español. Además de ciertas sombras sobre el «tráfico de drogas, contrabando, el lavado de dinero y negociados varios entre particulares y funcionarios del Estado». Y detrás de todo eso, un apellido que, según *Noticias*, se repetía: Yabrán.

Uno de los que hablaba en la nota era el interventor de ENCOTel, Abel Cuchietti, quien apuntaba que 15 días antes habían comenzado con una investigación interna en dicho organismo público por una serie de irregularidades que beneficiarían a OCASA: «Dejamos cesante a toda la línea de conducción de ENCOTel porque existía cierta discriminación contra algunas empresas permisionarias». Esas empresas eran justamente las competidoras del emporio Yabrán y la sospecha fue que esos gerentes «hacían lobby» a su favor. Pero Cuchietti no se quedaba allí. También apuntaba contra sectores sindicales: «Yo no personalizaría en ningún dirigente, pero en 1988 hubo 140 días de huelga que solo beneficiaron a los permisionarios privados». A lo que se refería el interventor de ENCOTel era a una huelga que sufrió, sobre el final del gobierno de Raúl Alfonsín, el correo público, lo que le sirvió a los correos privados —como OCASA y OCA, entre otros— para posicionarse en un mercado por donde transitaba toda la correspondencia y la comunicación documental en ese momento. La sospecha de que esa huelga fue «pagada» por quienes salieron favorecidos de ese escenario siempre flotó en el ambiente postal. Muchos le apuntaban a Yabrán. Y hasta le pusieron número: hablaron de casi 2 millones de dólares recibidos por los líderes sindicales. Sin embargo, eso nunca se pudo comprobar. Aunque sí las comunicaciones que existieron entre las oficinas del dueño de OCA y OCASA con algunos de esos referentes gremiales.

Tras aquella nota, Abel Cuchietti sufrió una serie de atentados: el primero ocurrió el 6 de agosto de 1992, cuando al salir de su domicilio en Marcelo T. de Alvear y Libertad (en pleno centro porteño) un hombre se acercó con un palo y le partió una pierna. Sufrió una doble fractura de peroné. El agresor salió corriendo pero pudo ser atrapado por el secretario y el chofer del interventor de ENCOTel; sin embargo, en el momento en que habían logrado reducir al forajido, apareció un auto del que se bajaron unos hombres, le apuntaron con un arma en la cabeza a la gente de Cuchietti y salieron huyendo, llevándose al atacante. Llegaron a tomar la patente del vehículo, pero nunca se dio con ellos.

El 16 de diciembre de ese 1992, el funcionario sufriría el segundo atentado: explotó una bomba doméstica en la casa de un vecino suyo en «Cerro de las Rosas», en Córdoba, pero no dejó heridos. Finalmente, en marzo de 1993, Cuchietti fue destinatario de una tercera intimidación: cuando regresaba de unas vacaciones familiares recibió, por correo postal, un libro hueco con una especie de pasta adentro y una nota que decía: «Si esto fuera de verdad, no estarías para leerlo». Después de todo esto, Cuchietti abandonó la función pública y se recluyó en la ciudad cordobesa de Carlos Paz para dedicarse a la agroindustria.

Este tipo de situaciones se repitieron, no solo contra otros correos privados más chicos que competían con las empresas de Yabrán, sino también contra varios de los colaboradores más estrechos del entonces ministro de Economía Domingo Cavallo. Sobre todo, desde el momento en que se produjo la pelea, primero en privado y después en público, por el mercado de correos y los servicios de carga de los aeropuertos. En un inicio, desde el yabranismo acusaron a Cavallo de haberle exigido a Yabrán achicar sus empresas, supuestamente para que en la Argentina —a pedido del gobierno de Estados Unidos— desembarcara con todo Federal Express. Después dirían que Cavallo querría crear un bimonopolio, de un lado el Correo Argentino —que luego sería privatizado— y del otro Yabrán como dueño no solo de OCA y OCASA sino de todas las empresas menores que se le asignaban. Pero que el magnate no habría aceptado ninguna de las «propuestas». Y que eso generó que, el 23 de agosto de 1995, Cavallo denunciara en el Congreso de la Nación que existía «una mafia enquistada en el poder» y que el jefe de esa mafia era Yabrán.

Tras esa denuncia, la relación con el presidente se deterioró en forma notable y Cavallo fue eyectado del Poder Ejecutivo por obra y gracia del presidente Carlos Menem (o de Yabrán, quién sabe) el 27 de julio de 1996.

Otro hecho que ocurrió tras aquella primera nota de *Noticias* fue el particular obsequio que le llegó a la directora de la revista que lo había entrevistado, Teresa Pacitti. En la redacción recibió un enorme huevo de Pascuas y una carta con una dedicatoria: «Quiera Dios que las Pascuas sirvan para aflojar nuestros preconceptos y acercar nuestra manera de sentir o percibir». Lo firmaba con una broma: «El hombre invicible» (sic). Acompañado todo por una tarjeta personal de Alfredo Yabrán.

Después de aquella reunión con periodistas de *Noticias* para la primera investigación profunda sobre «El Fantasma», siguieron dos más, antes del asesinato de José Luis Cabezas. La siguiente ocurrió en noviembre de 1994. La guerra cruzada entre Cavallo y Yabrán se hacía sentir con fuerza en el poder, en particular por el objetivo del ministro de «desregular» y «desmonopolizar» el mercado postal y, en particular, el de los aeropuertos donde las empresas del magnate acaparaban la carga y descarga de los aviones, sus depósitos y hasta los free-shops. Cavallo quería debilitar el poder concentrado de Yabrán y hacer entrar a la disputa a otros jugadores, en particular aquellos que tenían la venia del gobierno de los Estados Unidos.

En ese contexto, el editor de la sección «Política» de *Noticias*, Gustavo González, le sugirió al nuevo director de la revista, Héctor D’Amico, volver a intentar otra entrevista con Alfredo Yabrán. La solicitaron a través del abogado —y amigo— del empresario, Pablo Argibay Molina. Pero le pidieron que esta vez fuera con grabador y fotógrafo. «Desde ya te digo que no», fue la respuesta del letrado.

González le contó la mala nueva a D’Amico y este respondió que había una alternativa de buscar la entrevista por otro lado: «Hay una chance, conozco a un periodista que nos puede hacer un contacto». Y así fue. Quedaron en encontrarse al otro día en una esquina porteña a las 17 y, a esa hora, pasó un auto oscuro y abrió la puerta para que ellos ingresaran. Cuenta González que al volante de ese auto estaba Sergio Villarruel, un periodista de una larga trayectoria en la conducción de los noticieros televisivos más importantes del país. Era el contacto mencionado por D’Amico; el periodista que les habilitaría la entrevista con Yabrán, escatimada por su propio abogado. El nombre de Villarruel se mantuvo en secreto durante años, hasta que debió salir a la luz pública por las derivaciones del asesinato de José Luis Cabezas y las indagaciones de la Justicia sobre la relación y las reuniones que la revista *Noticias* había tenido con Yabrán antes del crimen.

Cuenta González que «Villarruel dio varias vueltas por la Ciudad de Buenos Aires y se comunicó en tres oportunidades con Alfredo Yabrán para contarle nuestra ubicación. Hicimos en dos horas un viaje de 40 minutos».

Llegaron a la mansión de Yabrán en Pueyrredón 1501, Acassuso, y el empresario salió a la puerta de la fortaleza para recibirlos con un «bienvenidos». Los hizo pasar a la casa de huéspedes y González bromeó: «¡Qué suerte que esta vez no nos recibe a los tiros!», haciendo referencia al ataque que habían sufrido allí mismo Fernando Amato y el fotógrafo Marcelo Lombardi. Yabrán se mostró renuente a recordar de qué estaban hablando y los invitó un mate, pero los periodistas prefirieron café.

«Convencerlo de encender el grabador nos costó media hora. Convencerlo de dejarse fotografiar fue imposible», reconoció González. Y fue allí cuando apareció la frase que hizo historia: «Sacarme una foto a mí es como pegarme un tiro en la cabeza», dijo Yabrán mientras conducía un dedo a su sien. En esa entrevista, con grabador pero sin fotos —que salió con una ilustración hecha por Pablo Temes, a partir de las fotos viejas y las correcciones de los periodistas que estuvieron con Yabrán—, el magnate estaba menos nervioso que en la ocasión anterior, la de 1991. Desmintió tener algo que ver con los atentados sufridos por las empresas competidoras y volvió a señalar que era una supuesta víctima de un ataque, pero esta vez apuntó a Domingo Cavallo y a la Embajada de Estados Unidos —conducida primero por Terence Todman y luego por James Cheek—, que pretendían una avanzada con todo de Federal Express

en el mercado argentino. También describió reuniones mantenidas entre él y el propio ministro de Economía, una de ellas en el luego desaparecido restaurante «Bleu Blanc Rouge». En esa nota, Yabrán explicó cómo hizo para convertirse de simple empleado de la empresa Burroughs a dueño de la compañía OCASA —correo creado por la familia Juncadella—, donde durante mucho tiempo se hizo pasar como cadete para espiar cómo trabajaban. Dijo Yabrán: «Era el que servía café, quería ver desde adentro cómo funcionaba. Recién a los seis meses les dije quién era».

«Después de tantas preguntas molestas —continúa González— sobre empresas y testaferros, y a la enésima vez que nos dijo que no al pedido de fotos, el clima de la reunión comenzó a enrarecerse. A Héctor se le ocurrió que un chiste no vendría mal para distender y le contó la historia de un supuesto empresario llamado Abraham Yosser, que al morir fue enterrado por su esposa bajo una placa en mármol esculpida con el nombre Juan Gómez. Cuando le preguntaron a la viuda por qué lo hacía, ella respondió: "Es que mi marido nunca quiso tener nada a su nombre". Yabrán se puso serio de golpe, dijo "buen chiste", nos acompañó a la salida y nos deseó suerte».

La entrevista con Yabrán tuvo un textual en el título: «Esta vez gana Cavallo». Y el copete rezaba: «Conversación exclusiva (con Alfredo Yabrán). Sus encuentros con el ministro y con Menem. Sus bienes y sus contactos políticos». Salió a la calle el 27 de noviembre de 1994 y fue acompañada de una carta que Yabrán envió al director de la revista, Héctor D'Amico, con el pedido expreso de que fuera publicada.

En la misiva, Yabrán decía: «Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con una supuesta investigación que estaría realizando esa revista sobre mi persona; desde ya de ninguna manera pretendo se malinterprete que estas líneas intentan coartar la libertad de la prensa en investigar lo que entiende es de interés para los lectores; lo que sí debo manifestar es que espero que lo hagan con objetividad y respeto por un semejante que pretende privacidad».

Luego hace una breve reseña personal de su vida y cuenta cómo fue enriqueciendo su «intelecto y patrimonio» en cada tarea que desarrolló. «Hasta que un amigo me ofreció el 50% de OCASA, una empresa muy pequeña que prestaba preferentemente servicios a bancos. Como nosotros éramos eficientes y el correo un desastre, empezamos a tentarnos con nuevos servicios, nos gustó y desarrollamos la OCASA pujante que hoy se conoce, de la cual soy en la actualidad el accionista mayoritario».

La carta es coincidente en sus conceptos con lo que les había planteado a los periodistas de *Noticias* cuando lo entrevistaron y Yabrán explicó cómo se pudo quedar con la empresa de los Juncadella. En ella también hablaba de la puja de la Cámara de Correos con el ministro Cavallo y decía que el proyecto privatizador del mediterráneo favorecería a las empresas transnacionales en perjuicio de las criollas. También relativizaba las versiones de que los correos se usaran para traficar drogas o armas y finalmente cerraba con una sugestiva posdata: «En su investigación, si decide hacerla, compruebe que existo, que no me oculto y adoro la privacidad».

Hubo un tercer encuentro poco tiempo después, también en la casa de huéspedes de la mansión de Acassuso y a través del mismo intermediario. En este caso Yabrán lanzó una segunda frase que pasó a la posteridad. Ante la insistencia de los periodistas de *Noticias* para que les otorgue la tan ansiada posibilidad de fotografiarlo, el magnate fue terminante: «Ni los servicios de inteligencia tienen una foto mía. Gracias a eso puedo andar por la calle. No van a ser ustedes los que me convenzan de lo contrario».

Después de eso vino la denuncia de Cavallo en el Congreso y la tardía y desesperada búsqueda de muchos medios detrás de ese personaje «desconocido» y «misterioso», señalado por el ministro todopoderoso como el «jefe de una mafia enquistada en el poder».

Pero nuevamente fue *Noticias* la que consiguió la primera foto del empresario. En los primeros minutos de 1995, en el balneario La Pérgola de Valeria del Mar, los fotógrafos Patricio Haimovici y Carlos Nava lograron retratarlo mirando los fuegos artificiales. Antes de publicarse y sin que trascendiera ese hallazgo periodístico, el propio D'Amico recibió el mensaje de un emisario de Yabrán

—nuevamente Villarruel— diciéndole que sabían que *Noticias* tenía esas imágenes; el «mensajero» le dio los datos de los periodistas que estaban de temporada en Pinamar y las patentes de los autos rentados por las revista. Y una frase: «Alfredo dice que sería una locura publicar esa foto y vos sabés qué tenés qué hacer con ella». Obviamente, la foto salió publicada, acompañando una nota que, bajo el título «El descanso del guerrero» hicieron dos compañeros, Leo Álvarez y Martín Lofeudo. Entonces, todos los vehículos de la revista aparecieron —en la céntrica avenida Bunge en Pinamar— con sus vidrios rotos y sus gomas pinchadas.

El verano siguiente sería el final de ese anonimato autoimpuesto por Yabrán. El mismo que estaba protegido por custodios todoterreno. Entre el 16 y el 17 de febrero de 1996 José Luis Cabezas consiguió la foto que le puso rostro definitivo a «El fantasma». Fue tras la investigación que hicimos juntos y que nos permitió dar con él. En este caso Yabrán lanzó una segunda frase que pasó a la posteridad. Ante la insistencia de los periodistas de *Noticias* para que les otorgara la tan ansiada posibilidad de fotografiarlo, el magnate fue terminante: «Ni los servicios del Estado». Salió publicada en la tapa de *Noticias* del 3 de marzo de 1996 bajo el título: «Yabrán ataca de nuevo». Y la nota anterior —«Fuego contra Fuego»— versaba sobre la guerra de *papers* que se había generado entre el empresario y Cavallo en los mercados financieros de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y España; además de la descripción de los negocios por los que el magnate quería constituirse en el nuevo factótum de Pinamar.

Tras ese logro y toda la repercusión posterior, *Noticias* pudo retratarlo nuevamente —otra vez junto a su mujer, María Cristina Pérez—, en el invierno de 1996. Fue en San Martín de los Andes, provincia de Neuquén, lugar donde Yabrán también comenzaba a hacer un megadesembarco, comprando estancias gigantescas y con vista privilegiada, como «El Viejo Botín», y cientos de hectáreas con acceso al lago Meliquina.

Finalmente, en 1997, con José Luis Cabezas nos habíamos planteado el desafío mayor de poder conseguir una entrevista, con foto y todo, con el empresario más enigmático del país. Sabíamos que en el pasado, los intentos de *Noticias* no habían tenido éxito. Pero no podíamos no intentarlo, sobre todo después de haberlo retratado —periodística y fotográficamente— en el verano anterior. Por eso, lo buscamos en repetidas oportunidades. Era nuestro objetivo de máxima en esa temporada estival. Pero nuestra misión terminó en forma trágica. Con mi compañero muerto, con dos tiros en la cabeza. El temor de Yabrán si le sacaban una foto.

Quizás los miedos de Yabrán se asentaban en la convicción de que sus enemigos eran tan peligrosos como él. O, quizás, algunas marcas en su vida le habían dejado tantos temores.

Lo cierto es que hubo un episodio que a Alfredo Yabrán lo marcó a fuego y lo convenció, dentro de una lógica muy peculiar, de alejarse de la prensa lo máximo posible. El 6 de julio de 1990 fue secuestrado en Mar del Plata Guillermo Ibáñez, el hijo del dirigente del gremio petrolero Diego Ibáñez, quien era íntimo amigo de Yabrán y quien le abrió la puerta, entre otros, del entonces presidente Carlos Saúl Menem. Durante los días que duró el cautiverio de este joven de 30 años, el «Cartero» le ofreció al sindicalista los dos millones de dólares que los secuestradores exigían como rescate. Pero en el medio de esas negociaciones entre los delincuentes e Ibáñez, se produjo una filtración de la policía que llegó a la prensa: la ubicación de la cabina telefónica en el Automóvil Club donde los raptores habían dejado la prueba de vida del joven. Esa información habría puesto paranoicos a los secuestradores —que eran conocidos de la familia— quienes golpearon y enterraron vivo a Guillermo Ibáñez, el 9 de julio de ese 1990. De esa manera tan brutal, acabaron con su vida. Su cuerpo apareció 20 días después. En el cementerio Colinas de Paz, donde lo exhumaron, Diego Ibáñez —rodeado del entonces vicepresidente Eduardo Duhalde y el líder sindical Lorenzo Miguel— disparó una frase lapidaria contra la prensa: «Ustedes se llevaron la mitad de mi hijo. Son trabajadores y yo los respeto. Pero se llevaron la mitad de mi hijo cuando publicaron la foto de la cabina telefónica».

Ese hecho agigantó los fantasmas que merodeaban a Yabrán sobre los peligros a los que podía estar

expuesta su familia, en particular sus hijos Pablo, Mariano y Melina y su mujer María Cristina Pérez. Decidió reforzar aún más su seguridad ante el temor de posibles secuestros. Así se fue rodeando del ejército de 35 custodios domésticos, conducidos por Gregorio Ríos, más allá de la megaestructura de seguridad de sus empresas —con más de 640 hombres armados— que encabezaban ex represores de la dictadura reciclados en democracia por el magnate.

Esos «vigiladores» —como buscaron presentarlos— cuidaban a sus hijos y a su mujer de posibles delincuentes, al igual que sus propiedades más preciadas, pero también tenían una consigna bien clara: alejar a la prensa «indiscreta». El efecto de lo ocurrido con Guillermo Ibáñez había calado muy profundo en el pensamiento y los miedos de Yabrán. Y su objetivo era seguir manteniéndolo como un fantasma.

Cuando el empresario declaró como imputado no procesado (en calidad de informado) en la causa Cabezas, el 10 de octubre de 1997, lo dijo con todas las letras: «Tuve una colaboración especial con Diego Ibáñez en oportunidad de haberse producido el secuestro y posterior asesinato de su hijo. Le facilité una suma de dinero para llegar a juntar el rescate solicitado, pero no pudo concretarse lo que derivó en el asesinato de Guillermo Ibáñez», y aseguró que eso reafirmó su «preocupación no por mi seguridad personal sino por la de mis íntimos, que es lo que a mí me preocupa, porque mi vida ya la tengo hecha». Y ahí se mantuvo en su afirmación sobre que él no tenía custodios personales pero «sí los tienen mi señora y mis hijos y obviamente los bienes patrimoniales. Esos custodios pertenecen a la empresa BRIDEES y son requeridos, seleccionados y controlados por Gregorio Ríos». Palabra de Yabrán.

Cuánto había de temor a un secuestro de ese tipo y cuánto a una posible venganza de sus enemigos es algo que nunca se podrá saber. Pero lo cierto es que aquí mataron al mensajero. José Luis Cabezas solo retrató en un lugar público a un hombre muy poderoso que había hecho su multimillonaria fortuna decidiendo —por propia voluntad— que en muchos de sus negocios su contraparte fuera el Estado. Es decir, todos los argentinos. Por eso el escrutinio público estaba más que justificado, porque todos los ciudadanos tienen derecho a conocer quiénes son los que se relacionan con sus intereses. Y la prensa en las democracias de todo el mundo tiene no solo el derecho sino también el deber de informar sobre los distintos aspectos que afecten al colectivo social. Y más si ese «socio» del Estado fue acusado de ser un «mafioso» por parte de funcionarios oficiales, como ocurrió con las denuncias de Domingo Cavallo.

Además, el periodismo de investigación tiene tres pilares: que sus temas sean de interés público, que sean una búsqueda propia y que haya algún tipo de poder que intente ocultarlo. Ese fue el trabajo que hicimos con José Luis Cabezas cuando revelamos no solo el rostro de Yabrán sino también los intrigantes proyectos que tenía en Pinamar. Por eso a José Luis lo asesinaron. Y yo recibí múltiples amenazas y acosos de todo tipo después de su crimen.

De un lado de este caso emblemático estuvo un fotógrafo que llegaba a fin de mes con lo justo con su salario pero que amaba su profesión con pasión. Del otro, un empresario que según sus enemigos había acaparado una fortuna de entre 4.000 y 5.000 millones de dólares. A Yabrán lo sindicaban como el constructor de un Estado paralelo. Él solo reconocía como propias a un puñado de compañías: el clearing y correo OCASA, la inversora inmobiliaria Aylmer, la agropecuaria Yabito, la áerea Lanolec y la turística Bosquemar. Pero se le adjudicaba un verdadero holding en distintos rubros estratégicos: OCA (correo y transporte de caudales), EDCADASSA (depósitos fiscales), Intercargo (carga y descarga de aviones), Interbaires (free-shops), Juncadella (caudales), Ciccone Calcográfica (impresión de DNI, pasaportes, cédulas de identidad, patentes, documentación de armas y padrones electorales), Villalonga Furlong y Transportes Vidal (transporte de mercaderías), Andreani y Skycab (correos), entre otros que configuraban un espectral entramado de accionistas del universo yabranista.

Además de los presuntos vínculos del Grupo Yabrán —denunciados tras una reveladora investigación de Edi Zunino y Joe Goldman en la revista *Noticias* en diciembre de 1996, un mes antes del crimen de José Luis— con empresas de seguridad conducidas por ex represores de la dictadura. Entre

ellas figuran BRIDEES, Orgamer, Servicios Quality Control, Tecnipol, Zapram, Ocupar, además de varias más. Muchas de ellas operaban en Ezeiza.

Entre esos represores que comandaban aquella estructura de seguridad estaba Víctor Hugo Dante Dinamarca, cuyo nombre de guerra era «Chango» o «Pollo», amigo reconocido por el magnate, con participación en Tecnipol y BRIDEES (supuestamente Brigada De la ESMA), Asistencia de Vehículos Comerciales S.A. y Skycab. Y su compañero Adolfo Donda Tigel, alias «Palito» o «Gerónimo» —quien estuvo en ese enero trágico en Pinamar—, que figuraba en Zapram y Servicios Quality Control, compañías que cumplían funciones de seguridad en el aeropuerto de Ezeiza.

Otros nombres de ese emporio de la denominada, por *Noticias*, «Mano de obra ocupada» o la «ESMA de Yabrán» eran el del torturador también denunciado por la CONADEP, Roberto Naya, alias «Beto» o «Paco». Además de Carlos Orlando Generoso. También vincularon a este grupo al siniestro Jorge «Tigre» Acosta (acusado, entre otros delitos, del asesinato del periodista Rodolfo Walsh) y a Juan Carlos Rádice, Claudio Pitana y Enrique Peyón, todos denunciados por los organismos de Derechos Humanos. Y como si fuera poco, se señaló que Wenceslao Bunge, el vocero de Yabrán, habría sido socio en una exportadora de café llamada SMC de los jerarcas de la dictadura Carlos Suárez Mason y Ramón Camps. De esa calidad de gente se rodeaba Yabrán. Y eran los que le garantizaban no perder su situación fantasmagórica.

Sin embargo, el poder armado que rodeó al universo Yabrán no se quedó allí. En medio de la causa Cabezas, y después de haber sorteado algunas de las pistas falsas colocadas por quienes querían desviar la investigación —como la de la denominada «Banda de Pepita la Pistolera»—, gran parte del periodismo se comenzó a dividir entre dos posturas: los que abonaban a la pista policial y los que creían que el responsable era Yabrán. También estábamos quienes imaginábamos una combinación de ambos. Y eso fue lo que quedó demostrado en la Justicia. Hubo yabranismo y hubo «Maldita Policía».

Fue un error plantear esa falsa dicotomía. No eran excluyentes. Al contrario, confluían. Los hechos iban demostrando los estrechos vínculos entre Yabrán y la Policía Bonaerense. No solo por la contratación comprobada de oficiales en la custodia de su hotel Arapacis en Pinamar, o la relación con Prellezo y Gómez (que databa de hacía unos años), sino porque el propio Gregorio Ríos reconoció que lo primero que hacía cuando llegaba a ese balneario era ir a hablar con las autoridades de la comisaría para aceitar las relaciones. Además, los propios allegados a Yabrán reconocían que la relación en el día a día con la Bonaerense la llevaba el propio Ríos. Y hay muchos testigos de los fastuosos asados con que el yabranismo agasajaba a los policías locales todos los años.

Pero también había muchos antecedentes concretos y en más altas esferas. El 2 de diciembre de 1994 se constituyó la Fundación Pro Hospital Policía Bonaerense. Fue un triunvirato: Alberto Daniel Piotti —secretario de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires—, Alejandro José Pérez Cárrega —su segundo—, y Pablo Argibay Molina —abogado de Alfredo Yabrán—. Esté último aportó 10.000 pesos de los 12.000 que se utilizaron para la creación de esa Fundación. La idea era levantar una especie de Hospital Churruca para la Bonaerense en un predio cedido de la escuela policial Juan Vucetich. Y gozó del aval, a través de «un convenio de cooperación» para ese objetivo, de la Jefatura de la fuerza, que fue firmado por el propio Pedro Klodzyck —el «mejor jefe de policía de la historia», según el entonces gobernador Eduardo Duhalde—, que debió renunciar después de la investigación de la revista *Noticias* titulada «Maldita Policía». Esos contratos con la llamativa fundación generaron algunas sospechas en la Cámara de Diputados. Los radicales Guillermo López Villa y Fernando Acedo elevaron un categórico pedido de informes que fue respondido —el 11 de septiembre de 1995— en términos también muy duros por alguien con un apellido muy vinculado a la UCR: la abogada Claudia Balbín, en ese momento presidenta de la fundación. El vínculo del universo yabranista con la familia Balbín era más que conocido y existía desde hacía años.

En su momento el diputado provincial por el Frepaso Alejandro Mosquera —quien presidió la

Comisión Especial de Seguimiento del Caso Cabezas— sostuvo que la construcción del hospital, más que atender la salud de los policías heridos, pretendía canalizar «dinero negro desde el entorno de Yabrán» a los jefes de la fuerza como un «pago de favores», vaya a saber por qué concepto. Finalmente, el proyecto —de casi 3,5 millones de dólares— fracasó.

Pero no fue el único puente entre ambos universos: en una nota del periodista Andrés Klipphan en *Página/12* se reveló que la empresa Tecnipol —una de las adjudicadas a Yabrán y cuyos directores eran los represores Víctor Dinamarca y Adolfo Donda Tigel, vértices máximos de la seguridad yabranista— había editado un «Manual de Interrogatorios» para formar a los cadetes de la Policía Bonaerense. Un ejemplar incluso se conseguía en la biblioteca de la escuela Vucetich. En ese libro se rememoraban viejas prácticas crueles de la época de la dictadura militar «para obtener datos sobre una organización subversiva».

Tecnipol S. A. proveía de material técnico a la Policía Bonaerense desde antes, ya sea para rastrear huellas papilares, inspecciones oculares, levantamiento de pruebas, equipos integrales para investigación en la escena de un hecho delictivo, entre otros. Ese contrato, que fue sacado a la luz por la revista *Noticias*, tuvo un costo de 4.491.750 pesos, también durante la jefatura de Pedro Klodczyk.

Después aparecerían más elementos que apuntalaban la relación entre Yabrán, Ríos y Prellezo y la versión —nunca desmentida ni confirmada— de que existe un video filmado por una cámara oculta en las primeras horas de la detención de Prellezo donde el policía confesaría a sus captores todos los detalles del crimen y apuntaría a Yabrán como quien se lo había ordenado.

Es bueno aclarar que el expediente Cabezas fue el terreno elegido por distintas líneas internas de la policía de la Provincia de Buenos Aires para disputarse sus guerras territoriales, económicas y de toda índole. Y así crearon pistas falsas que, a propósito o sin quererlo, desviaban la atención sobre Yabrán y su entorno.

O sea, había sobrados elementos para darse cuenta de que ambos caminos no iban por sentidos paralelos e inconexos, sino que se cruzaban peligrosamente en torno al crimen de José Luis Cabezas. Dos de los temas más investigados por nosotros en la revista *Noticias*, Yabrán y la «Maldita Policía», se confabularon en la historia del crimen más violento contra un periodista en los últimos años. Para mantener ocultos, lejos de la vida de todos, a los espectros más tenebrosos.

Su negativa a que le saquen fotos. Sus temores a ser expuesto públicamente. Sus miedos a que algo malo le ocurra a su familia. Su convencimiento de que tenía enemigos poderosos. Su forma de ocultar sus intereses. Su secretismo sobre las empresas. Sus vínculos ocultos con todas las expresiones del poder. Sus custodios formales e informales. Sus propias palabras y definiciones. Todo eso apuntaló al «Fantasma» Yabrán. Construído por sí mismo y por quienes recibían sus favores.

El comienzo del final

Era el 15 de diciembre de 1996. José Luis se adelantó y viajó antes para comenzar con la temporada. Un desembarco adelantado de jóvenes bonitas de profesión «modelos» obligó a ese fotógrafo con ojo especial a llegar antes a Pinamar. En mi caso anclé cinco días después. El 20 de diciembre nos encontramos y José Luis me dijo algo desconcertante:

—Che, una muy buena fuente me dijo que gente de Yabrán había estado tratando de averiguar mi dirección en Buenos Aires.

—¿Quién? —le dije, una pregunta que los periodistas odiamos que nos hagan pero que no podemos evitar hacerla.

—No importa quién, alguien… —me respondió José Luis

—Dale, boludo, no te hagás el enigmático. ¿Fue Alejandro? —insistí.

—Sí —me dijo.

Alejandro era Alejandro Esganian, jefe de prensa del municipio de Pinamar. Ese distrito era manejado desde hace años por Blas Altieri, íntimo amigo de Alfredo Yabrán y con quien además mantenía lazos comerciales: el corralón de los Altieri le vendía materiales para las obras hoteleras que Yabrán había empezado a levantar en Pinamar. Altieri fue también quien en las primeras horas posteriores al crimen de José Luis salió a decir públicamente que el polémico empresario no tenía nada que ver con el asesinato. Altieri fue también quien unos días antes del desenlace demencial vio a José Luis haciendo guardia en la esquina de la casa de Yabrán y hasta le preguntó si estaba haciendo justamente eso. Obvio, José Luis le dijo que no.

Aquel llamado de atención al que José Luis estaba muy perceptivo se repitió en los siguientes días. Unos días después José Luis me contó que el hermano de Altieri, Juan, le había hecho un comentario del tipo «Qué linda que es tu gorda». La gorda era esa beba rozagante y hermosa llamada Candela, la hija de José Luis que por ese entonces tenía solo cuatro meses.

A los pocos días, en la preignauguración de la discoteca Ku —la más importante de Pinamar— donde estábamos periodistas y algunas autoridades, José Luis se acercó y me dijo:

—Gabriel, vení. ¿Sabés que el comisario Gómez me dijo «qué linda que es tu gorda»?

—…Y claro, si «Cande» es hermosa —fue mi respuesta.

—Es que este tipo me parece que no la conoce —me contestó José Luis.

El máximo responsable de la seguridad estatal en Pinamar, era Alberto Pedro «La Liebre» Gómez, quien luego sería condenado por haber «liberado» la zona para que el crimen de José Luis se pudiera cometer.

Pasado el tiempo y con los sucesos a la vista, entendí que su preocupación tenía sentido. Pero era demasiado tarde. A ningún periodista se le podía ocurrir que existiría la remota posibilidad de ser asesinado por su trabajo. Por lo menos en ese entonces.

Aquellos días de diciembre de 1996 fueron la preparación de lo que parecía una temporada muy movida en términos periodísticos. Como en todo desafío profesional, ese año nos habíamos propuesto una máxima: conseguir una entrevista con el enigmático Alfredo Yabrán. Ya el año anterior con José Luis habíamos conseguido el dato sobre los movimientos de ese empresario al que el ex ministro de Economía Domingo Cavallo había acusado de ser el «jefe de la mafia, una mafia enquistada en el poder». Yabrán se

había jactado de ser una especie de «hombre invisible», y le había dicho a la revista *Noticias* que «ni los servicios de inteligencia tenían una foto suya» y que «sacarle una foto a él era como pegarle un tiro en la cabeza». José Luis hizo esa foto que le puso rostro al hombre más buscado por los medios del país, y uno de los hombres más temidos por la dirigencia y por quienes se habían cruzado en su camino. José Luis hizo esa foto y un año después apareció con dos tiros en su cabeza.

Con esa foto ya conseguida —que había acompañado una nota que escribí junto a Fernando González sobre las sospechosas inversiones de Yabrán en Pinamar, con sus hoteles y el inexplicable proyecto de un puerto deportivo—, nuestro objetivo era ir por más. Y ese ir por más era en este caso poder estar frente a frente con Alfredo Yabrán, entrevistarlo y sacarle fotos. Nada más y nada menos. Lo que resultaba un imposible hasta ese momento.

Para conseguir ese objetivo fue que hicimos guardia en la cercanía de su casa. Claro, sin saber que desde un edificio cercano los binoculares de su ejército privado seguían cada uno de nuestros movimientos. Solo habíamos detectado a unos 60 metros de la casa «Narbay» —fiel a su estilo, Yabrán al revés—, a un individuo con claro porte de custodio, con un handy y un Volkswagen Gol Blanco, patente AVR 650. Pero no mucho más. Los demás estaban como buitres agazapados en las alturas.

La realidad es que, en ese momento, esos alertas no nos intimidaron, y tanto José Luis como yo seguimos desempeñando nuestro trabajo. Después, a la luz de los hechos, esos «mensajes» cobraron otra connotación.

En esa temporada 1996-1997 nuestro objetivo de máxima con José Luis era conseguir una entrevista, con fotos y todo, con Yabrán, sin duda el hombre más buscado por el periodismo argentino. Siempre, en el quehacer periodístico, uno se fija metas de máxima, más allá de la cobertura que le toca en el día a día de acuerdo con los hechos o lo que generan los propios personajes. Esa meta, para nosotros, era la nota con Yabrán. Y de ahí nuestra búsqueda durante todo el verano.

Sin saberlo, paralelamente, en Buenos Aires, por aquella fecha dos hombres muy disímiles se reunían con su mirada puesta en Pinamar, específicamente en el equipo de la revista *Noticias*. Eran nada menos que Alfredo Yabrán —el megaempresario cuya fortuna había sido calculada en la friolera de 4.000 millones de dólares— y Gustavo Prellezo —un oficial principal de la Policía Bonaerense—, con un nivel de ingresos legal de apenas 800 pesos/dólares en aquellos años de la convertibilidad.

La reunión, reconocida más tarde por Yabrán, su secretaria Esther Rinaldi y el propio Prellezo, fue, según dijeron, para darse las «salutaciones de fin de año» y el policía dijo —ante la Justicia— que quería ofrecerle un sistema de monitoreo por alarmas para las propiedades y emprendimientos que Yabrán tenía en Pinamar, algo que fue demostrado como totalmente falso. Allí, según surge de la causa Yabrán le habría comentado a Prellezo que «quería pasar un verano sin la molestia del periodismo». Un mes después, Prellezo le disparó dos tiros en la nuca a José Luis Cabezas.

En esa búsqueda de la máxima periodística que nos habíamos fijado, pasó de todo. Nos cortaron una goma del auto que utilizábamos para la temporada, me echaron de un restaurante donde Yabrán estaba con su familia, nos siguieron por distintos lugares. Y finalmente, asesinaron a José Luis.

Radiollamadas

Es difícil entender cómo era el trabajo de la temporada en aquellos años de la década del 90 sin conocer el contexto político, social, económico y hasta tecnológico.

En la tristemente célebre temporada 1996-1997 en Pinamar con José Luis Cabezas habíamos sido designados para la cobertura de la revista *Noticias* junto a otro equipo integrado por la periodista Karina Wroblewski y la fotógrafa Ana Gilligan. Contábamos con dos celulares y dos equipos de radiomensajes de la empresa Skytel.

Los celulares de aquel entonces eran muy rústicos, era muy difícil conseguir señal y para poder establecer una comunicación desde esos teléfonos teníamos que marcar una serie de prefijos que constituían una eternidad de números.

Muchas veces la forma más común y ágil de conectarse era mandar un radiomensaje y pedir que se intentaran comunicar al celular. Pero todo era muy engorroso y lleno de agujeros negros.

Cuando se observan las comunicaciones que quedaron plasmadas en el expediente judicial sobre los contactos que establecíamos en aquellos momentos se evidencian —con pruebas concretas— cómo era parte de la dinámica de nuestro trabajo: la diversidad de temas y personajes que abordábamos, los mensajes en clave —sobre todo cuando hablábamos de Yabrán—, las jornadas extensas y sin horarios, y algunas de las lógicas operativas de nuestro trabajo informativo.

Así, se puede observar, por ejemplo, cómo nos intentábamos reunir, los lugares más comunes donde había personajes para cubrir y hasta cómo nos avisaban nuestras fuentes cuando llegaba alguien que podría ser de interés para nuestra cobertura.

Sin duda, los balnearios más concurridos por famosos eran CR (propiedad del entonces intendente de Pinamar, Blas Altieri) y Mama Concert's. Pero también El Signo, UFO Beach, Personal, Pizza Banana, Bakota, Pakalolo, entre otros.

Entre las notas que surgen de estas intercomunicaciones estaba el aviso que le hice a José Luis —el 29 de diciembre— sobre una entrevista que le iba a hacer al corredor de autos Juan María Traverso, amigo personal de Alfredo Yabrán y que corría con los logos del correo privado OCA y un violeta furioso que decoraba todo su vehículo. Traverso era uno de los pocos que se animaba a reconocer en público su amistad con Yabrán, con cuya familia años después terminaría emparentado: su hija María Paula se casó con Pablo Yabrán, hijo mayor del Cartero. Y lo defendía de las acusaciones de mafioso que corrían por esos años. Recuerdo que en esa ocasión el propio Traverso me contó una anécdota sobre que una importante empresa automotriz le había vendido una flota de camionetas a Yabrán para sus empresas OCA y OCASA y que esas camionetas habían salido con una falla de fábrica, lo que había enfurecido al empresario telepostal. «Estos tipos no saben lo que hacen. No saben con quién se meten. Alfredo les va a quemar toda la empresa si no lo arreglan», dijo entre sonrisas el gran piloto. Lo llamativo es que hasta ese momento Yabrán seguía desconociendo que esas empresas fueran suyas, pero —más allá de que era vox populi que sí le pertenecían, algo que quedó en total evidencia cuando le vendió gran parte de sus compañías en paquete al grupo Exxel, en diciembre de 1997— sus allegados naturalizaban esta pertenencia en cada diálogo.

Siguiendo con las comunicaciones de aquellos momentos, también surge cómo nos organizábamos para despachar el material que producíamos, en particular las fotos, ya que los textos solíamos mandarlos

por e-mail, a través de un lentísimo sistema de conexión de dial-up. La mayoría de los rollos fotográficos —no existían las cámaras digitales, las imágenes se sacaban como diapositivas, dado la mejor resolución que necesitaban en la revista— se enviaban vía correo en micros de larga distancia o en algunos casos vía aérea (a través de Jet Pack o en manos de la tripulación que viajaba desde el aeropuerto de Villa Gesell).

Entre los mensajes también se colaban cuestiones personales, de los afectos y familias de cada uno de nosotros. Incluso había bromas como uno llegado el 2 de enero de 1997 que decía: «Un melón de provincia fue detenido cuando intentaba embarcarse en un cargamento de sandías con destino a la Costa». Ese mensaje, que había llegado sin firma, a uno de los Skytel que estaba en manos de las chicas, generó durante la investigación del caso, todo tipo de suspicacias e hipótesis de las más disparatadas. No faltó quien interpretó que se trataría de una información en clave para alertarnos de un cargamento de drogas que estaría por llegar a la Costa Atlántica. Sin embargo, solo se trataba de una broma.

Otros de los lugares donde concurrían muchos personajes importantes eran ciertos bares y restaurantes. Por haber hecho tantas temporadas en Pinamar y porque lo primero que hacíamos al llegar al lugar era «peinar» todos esos lugares para presentarnos y dejar nuestros contactos, sabiendo que a esos lugares les interesaba hacerse conocer, y porque teníamos una gran diversidad de contactos construidos durante años que confiaban en nosotros, es que no bien algún famoso llegaba, nosotros nos enterábamos muy rápidamente. Y a veces, esos mensajes llegaban a cualquier hora.

Por ejemplo, a las 00:37 horas del 3 de enero de 1997 nos llegó el alerta de que el titular del Senado de la Nación y hermano presidencial Eduardo Menem estaba reunido con el ex jefe de Gabinete Eduardo Bauzá en un céntrico café pinamarense llamado Innsbruck. Horas después, a las 13:32 la información que nos llegó fue que el propio Bauzá estaba almorzando en el restaurante La Carreta, también propiedad del intendente Altieri. Y a las 13:44 nos advirtieron que el histórico senador peronista Antonio Cafiero estaba almorzando en Pizza Banana. Así de fluida era la información que nos llegaba desde distintos puntos de la zona.

Pero no solo nos llegaban datos del mundo de la política, sino también del espectáculo o del deporte. Ejemplos que se dieron esos días fueron el mensaje en el que nos avisaban que el actor Oscar Martínez estaba en el balneario Bakota, el mismo donde tenía reservadas carpas la familia Yabrán pero que no utilizaría hasta mediados de ese enero. O modelos que solían lucir sus figuras en playas top como UFO Beach. O también en Pizza Banana. Por ejemplo, el 6 de enero a las 23:32 nos avisan que la modelo Denise Bergara estaba en Pizza Banana y me piden, de parte de ella, si me podía comunicar porque teníamos pendiente pautar una entrevista con una producción fotográfica que realizaría José Luis Cabezas. Un rato después, a las 00:01 del 7 de enero, yo le mandé un radiomensaje a Cabezas diciéndole «José Luis, está todo OK para mañana, te paso a buscar a las 5 AM. Gabriel». Este hecho es una fiel demostración de que durante la cobertura de las temporadas de verano no hay horarios; hay que estar disponible las 24 horas del día, todos los días. La convocatoria a la madrugada para mi compañero tenía su razón de ser: el amanecer (como el atardecer) suelen ser las mejores horas para realizar una producción fotográfica de este tipo por el efecto que genera la luz, que embellece aún más las tomas que se realizan. Al otro día, a esa hora de la madrugada, pasamos por el hotel donde se hospedaba la modelo, pero ella se disculpó porque no se sentía bien, así que el madrugón fue al divino botón. Nos enojamos un poco con José Luis, pero entendimos sus razones y nos volvimos a nuestros domicilios.

Ese mismo día, a las 22:40, nos avisaron que en el parador El Signo, estaba cenando el tenista José Luis Clerc, un habitué de Pinamar, que tenía un emprendimiento importante en la zona norte de la ciudad.

Al otro día, desde el parador de Telecom nos ofrecieron ir a hacer una entrevista con el actor Nicolás Pauls.

A esas vías de comunicación también se contactaban nuestras fuentes habituales de consulta, como por ejemplo Daniel Cibert, propietario junto a su esposa Teresita Guerrero, de la estancia Dos Montes,

ubicada justo enfrente de la entrada a Cariló, sobre la ruta 11. Así fue ese 8 de enero.

Tres días después nos mandaron un radiomensaje para avisarnos que en el restaurante La Carreta estaba cenando el ex ministro de Justicia de la Nación y ex integrante de la Corte Suprema, Rodolfo Barra, hombre que tenía un estrecho vínculo con Alfredo Yabrán y a quien, días después, fotografiaríamos en la pileta del hotel que el magnate había inaugurado ese año, el Arapacis, una obra construida en tiempo récord y que tendría mucho que ver con la historia trágica que se estaba desarrollando. ¿Por qué? Porque durante su construcción, realizada en apenas 9 meses, con obreros que trabajaban día y noche, la custodia de esa monumental obra estuvo a cargo de varios policías —entre ellos el propio asesino de José Luis, Gustavo Prellezo, y que fue la respuesta inmobiliaria que encontró Yabrán frente al parate de su megaemprendimiento Terrazas al Golf cuando descubrimos y publicamos en la revista *Noticias*, el extraño negocio del puerto deportivo que el «hombre invisible» quería erguir en el norte de Pinamar.

Al día siguiente, el 12 de enero, nos avisaron que el entonces secretario de Lucha contra las Drogas, Julio César «Chiche» Aráoz, estaba en la playa de Telecom.

En el medio aparecían otras notas, como una entrevista realizada con el ex juez federal Hernán Bernasconi, el mismo que había tenido a su cargo el año anterior el mediático caso que tuvo como protagonista a Guillermo Cóppola, el ex mánager del astro del fútbol Diego Maradona.

El 14 de enero nos llegó el dato de que finalmente el empresario Alfredo Yabrán había desembarcado en Pinamar e incluso que había tenido un breve diálogo con periodistas de la revista *Caras*. Nosotros, que habíamos conseguido la temporada anterior, la famosa fotografía que había ilustrado la tapa de *Noticias* del 3 de marzo de 1996 (bajo el título «Yabrán ataca de nuevo»), queríamos ir un poco más allá. Y por eso buscábamos la posibilidad de entrevistarlo. Para ese fin no solo habíamos transitado por la puerta de su casa, sus emprendimientos y sus lugares habituales durante todo el verano —de hecho conocíamos hasta la numeración de las tres carpas que Yabrán tenía reservadas en el balneario Bakota— sino que también habíamos intentado acercarnos a través de allegados suyos como Luis Abruzzesse, el empresario que representaba sus intereses inmobiliarios en Pinamar. De hecho, apenas tres días antes del crimen, recuerdo que pasamos por el hotel Arapacis y le reiteré el pedido de entrevista con Yabrán. Pero él me respondió, con una particular postura cabizbaja, que no había podido transmitírselo aún. Algo que el propio Abruzzesse reconoció en el marco de la investigación por el asesinato de José Luis. Ese verano nos había llamado mucho la atención que, por primera vez, alguien del entorno directo de «El Cartero» —como era el propio Abruzzesse— nos había reconocido *on the record* que todas esas inversiones —el Arapacis, el Terrazas al Golf y hasta el proyectado Puerto Deportivo— eran de Yabrán, cuando en las temporadas anteriores lo habían negado. Recuerdo que le pregunté por el cambio de actitud y este arquitecto —propietario del balneario La Pérgola, en Valeria del Mar— me deslizó algo así como que se trataba de un nuevo perfil que quería establecer Yabrán, ya sin tantos misterios y sospechas en su contra. Una especie de «blanqueo» de imagen.

Ese 14 de enero hay un radiomensaje que le envío a José Luis donde le digo —a las 21:53—: «Te paso a buscar mañana a las 7AM por lo otro». «Lo otro» era, ni más ni menos, que Yabrán. Así, en clave, es como nos manejábamos cuando lo mencionábamos en los mensajes. Había como una especie de código —no solo nuestro, sino de muchas de nuestra fuentes— en las que no había una referencia explícita al nombre del magnate. «El Tío», «El Cartero», «El Señor», etcétera. Distintos eufemismos, en algunos casos como el nuestro con el objetivo de que no se filtrara la información, en otros vinculados, ni más ni menos, que al miedo.

Ese mensaje que le envié a José Luis tenía que ver con el hecho de que teníamos previsto hacer una guardia en la puerta de la casa de Yabrán. Y le estaba avisando a José Luis que la misión tenía un horario de inicio: las 7 AM del 15 de enero. Seis minutos después, a las 21:59, Cabezas me pidió que lo llamara a su casa, que su teléfono, que había estado descompuesto, ya funcionaba. Y allí ultimamos los detalles

para el día siguiente.

El 15 de enero comenzó la búsqueda. Me quedé dentro del Ford Fiesta blanco que nos había alquilado la revista sobre la curva de la calle De La Ballena, a unos 30 o 40 metros de la entrada de «Narbay» (la casa familiar que tenía el apellido invertido) y José Luis, con su cámara dentro del bolso, en la esquina de De la Ballena y Del Buen Orden. Sin saber que todos nuestros movimientos estaban siendo monitoreados con los prismáticos de los custodios del empresario, ubicados estratégicamente en un departamento de la calle De la Ballena 99, esquina De Las Artes. Cual película clase B de detectives, leía los diarios dentro del vehículo y miraba por el espejo los movimientos de la mansión y José Luis permanecía en la otra esquina, por si el empresario salía para el otro lado.

Ese día en mi poder tenía un celular y Cabezas había aceptado, dadas las circunstancias, tener el otro, algo que habitualmente no quería.

A las 8:17 de ese 15 de enero —10 días antes del crimen—, vi cómo se elevaba uno de los portones que guardaban las camionetas 4x4 de la familia Yabrán. Inmediatamente le envié a José Luis un radiomensaje porque no podía comunicarme con su celular. Decía «José Luis: Abrieron el portón de las camionetas. No puedo comunicarme a tu movi. Gabriel». Y a las 9:58 le envié otro: «El hombre volvió a su casa. Llamame».

Una hora y media después, a las 11:28, mi mensaje para Cabezas fue: «José Luis: Sí, son las chicas. Gabriel». La referencia era porque una de las camionetas que habían salido de la casa del magnate estaba siendo conducida por su hija Melina y un grupo de amigas. Y a las 11:42 la comunicación fue: «José Luis: Estate atento que puede estar yendo la camioneta blanca». Todo así. En clave.

Después, al ver que en la casa comenzaba a salir un humo que evidenciaba el inicio de un asado que podría durar un buen rato, decidimos levantar la guardia y encaminarnos hacia otras tareas. Cuando nos juntamos, José Luis me contó:

—No sabés lo que me pasó. Cuando estaba parado en la esquina, pasó el intendente Altieri, y cuando me vio me preguntó qué estaba haciendo por acá. Le dije que estaba paseando. Pero no me creyó. Me dijo: «Sí, claro»… Y me sugirió que seguramente estaba haciendo guardia a Yabrán.

—¿Y qué le dijiste?

—Yo le respondí que no y me fui caminando como para mostrar que estaba de paso. Pero para mí se dio cuenta.

Ambos sospechamos que quizás Altieri le podría haber avisado a Yabrán que nosotros estábamos por ahí. Era conocido el estrecho vínculo que ambos tenían. Esa amistad llevó incluso a que en los días posteriores al crimen de José Luis el primer personaje público en intentar salir a despegar de este hecho al empresario fue el propio intendente Altieri, quien señaló ante los medios: «Yabrán no tiene nada que ver con el crimen de Cabezas». Palabras que después lo dejarían muy mal parado ante la evidencia de los hechos.

Altieri nos conocía a José Luis y a mí de las coberturas de las temporadas para la revista *Noticias*. Pero con Cabezas tenía un mayor conocimiento porque el fotógrafo había trabajado más temporadas en el balneario que yo y porque la familia política de José Luis vivía en Pinamar. Vale recordar, además, que no bien Cabezas llegó esa temporada a este balneario el secretario de prensa de la Intendencia le manifestó: «gente de Yabrán estuvo intentando averiguar tu dirección en Buenos Aires». Y esa «gente de Yabrán», según resultó de sus dichos, supuestamente era el propio intendente Altieri. La explicación posterior fue que el jefe político del Municipio quería cursarle una invitación para un evento. Sin embargo eso no explicaría por qué la identificación del secretario del intendente se había centrado en el vínculo con el magnate. Además, otro elemento a recordar fue que el hermano del jefe comunal, Juan Altieri, había llamado la atención de José Luis cuando le dijo, al principio de esa temporada, una frase: «Qué linda que es tu gorda», por Candela, algo muy parecido a lo que le expresó días después el comisario Alberto Pedro «La Liebre» Gómez. Ambos hechos le generaron intriga a José Luis, sobre todo

porque él no recordaba que ambos personajes la conociesen.

En medio de la vorágine detrás de nuestra búsqueda por la nota más importante o el máximo objetivo periodístico que teníamos esa temporada —la tan mentada entrevista con el hombre más enigmático de la Argentina— seguían apareciendo otras notas que sirven para caracterizar la ductilidad del trabajo informativo en temporada.

Ese día 15 de enero, por ejemplo, después de nuestro raid yabranístico nos avisaban por medio de un radiomensaje que estaba Nicolás Scioli en Pizza Banana.

Y al otro día, el 16 de enero a los 18:18 en el bipper que tenía José Luis llegaba un sugestivo mensaje: «Comunicarse al TEL. 91202 con el oficial Luna. Urgente» y lo firmaba el propio policía. Para ese entonces no recuerdo que hubiéramos tenido algún contacto con quien, después se sabría, sería uno de los policías que suministró información de todos nuestros movimientos a la célula asesina comandada por Gustavo Prellezo. Sí, días después de esa fecha, lo conocimos a Luna, sin saber su nombre, cuando llegamos —el 22 de enero— a la comisaría de Pinamar para entrevistar al comisario Gómez para una nota por la ola de robos en la zona.

Por aquellos días, Pinamar era un hervidero de información y personajes que llegaban. Faltaba apenas una semana para el desfile de Roberto Giordano, uno de los eventos más importantes del verano, y el 18 se convocó a una conferencia de prensa por la inminente llegada de la estrella del básquet «Magic» Johnson, la figura internacional más importante que iba a traer el peluquero. Y a la noche la presencia de otros famosos en Pizza Banana también era motivo de un alerta que nos llegaba a nuestro bipper. Allí estaban el tenista Guillermo Vilas y las modelos Lorena Ceriscioli y Denise Bergara.

Y al otro día, desde temprano, también aparecían nuevos datos. A las 9:38 nos avisaban que el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, estaba jugando un partido de fútbol en el balneario Cocodrilo, propiedad del empresario Rafael De Vito. El mismo mensaje se repitiría días después, el 23 de enero.

Pero también recibiríamos por esos días mensajes de la periodista Alicia Barrios —pareja del ex juez federal Hernán Bernasconi—, de la modelo Denise Bergara —para ver si retomábamos la entrevista frustrada en aquella madrugada—, entre otros.

Por esos días, del equipo de *Noticias* quedábamos solos José Luis y yo, ya que Karina y Ana habían regresado a Buenos Aires por requerimiento de la revista. Así que me quedé con los dos celulares y uno de los bipper y Cabezas con el otro. Con nosotros colaboraba un fotógrafo free lance llamado Patricio Haimovici. Y nos habían dado una mano para algunas cosas puntuales otros dos reporteros gráficos que trabajaban para la revista y que habían andado por la zona: Daniel Darrás y Gustavo Bosco.

El 24 de enero a las 20:17 recibimos un radiomensaje de un colega de la revista *Caras*, Mario Rodríguez Muñoz, que nos decía: «Vayan urgente al hotel Playas porque hay gente que se hace pasar por fotógrafos de *Noticias* y van a perder la acreditación al desfile de Giordano». Nunca quedó en claro si esas personas que se presentaron allí fueron unos simples «oportunistas» que querían colarse en el desfile, usando nuestras acreditaciones. O bien si se trataba de las tareas de inteligencia que se estaban realizando, previo al crimen para el que faltaban apenas 9 horas. De hecho, la cobertura del desfile de Giordano nunca llegó para nosotros, porque fue horas después del asesinato de José Luis, mientras en mi caso ya declaraba en General Madariaga ante la policía.

En aquel momento, con José Luis estábamos corriendo de aquí para allá por la cantidad de eventos que se estaban dando de manera simultánea. Incluso habíamos ido a esa hora a cubrir los premios Pino de Oro en el Golf Club de Cariló y teníamos que volver rápidamente a Pinamar para aprestarnos para ir a cubrir la fiesta de cumpleaños del empresario telepostal Oscar Andreani.

A las 2:09 del fatídico 25 de enero, los radiomensajes expuestos en el expediente son una fiel muestra de nuestra ingenuidad sobre todo lo que ocurría en las sombras de la noche, en la periferia de la fiesta de Andreani. A esa hora me llegó un mensaje de mi mujer pidiéndome que me comunicara al

celular. Como no tuvo respuesta mía ya que no sentí el bipper, ella le envío —a las 03:04— otro recado a José Luis diciendo: «Decile a Gabi que me llame al Movi o pase antes por la farmacia a comprar Buscapina o similar». Y a las 3:32 me envió otro mensaje a mí informándome: «Gabriel: Llegaron los chicos. Reportate». La referencia era que, como al otro día era mi cumpleaños, habían llegado a Pinamar mis amigos que querían pasar la celebración con nosotros. Fue así como, a las 4:00 AM aproximadamente, me retiré de la fiesta de Andreani y José Luis decidió quedarse.

Afuera habían estado merodeando los chacales que, por el alerta de unas vecinas y de los custodios de esa fiesta, decidieron retirarse hasta la puerta de la casa de José Luis para esperarlo ahí y secuestrarlo.

Ese 25 de enero habíamos quedado con José Luis que nos reuniríamos alrededor de las 14, para comenzar con todo el recorrido que implicaba la previa del desfile de Giordano y la cantidad de notas circunstanciales que se suscitan en el último fin de semana de enero, el más caliente en materia informativa de cada verano y donde los balnearios explotan de gente. José Luis era extremadamente puntual. Por eso me llamó la atención que no llegase a horario. Llamé a su casa y su suegra me dijo que no estaba. Le pedí que cuando llegara me llamase al celular. Y por las dudas, a las 14:08 le envié un radiomensaje: «José Luis: llamame al Movi o mandame un radio que te estoy esperando. Gabriel». A las 15:00 fue Cristina, la mujer de Cabezas, la que le envió otro mensaje: «José Luis: Comunicarse con su casa. Cristina».

Con mi mujer y mis amigos, habíamos ido hasta Valeria del Mar para encontrarnos con otra pareja. A las 15:23 le envíe otro radiomensaje: «José Luis: Estoy en la playa de Coyote en Valeria. No bien puedas, llamame al Movi o mandame un radio. Gabriel». Ante la falta de respuesta, volví a llamar a su casa y fue allí cuando Isabel, su suegra, me dijo que José Luis no había vuelto desde la noche anterior cuando lo pasé a buscar para ir a la fiesta de Andreani. Allí comenzó mi búsqueda desesperada. Sin imaginar el destino más macabro.

Ni yo ni nadie podía imaginarlo. De hecho durante ese día, mientras ya estaba sumergido en la tarea de búsqueda y me iba encontrando esas verdades que nadie está preparado para descubrir, seguían llegando mensajes por ejemplo de Patricio Haimovici, el reportero gráfico free lance que iba a darnos una mano en la cobertura del desfile de Giordano, quien nos pedía especificaciones sobre el trabajo a realizar.

A las 21:20 de ese 25 de enero, mientras me tocaba empezar con el tramiterío judicial-policial recibí primero un radiomensaje de Daniel Cibert, el propietario de la estancia Dos Montes, con el que tantas veces nos habíamos juntado a charlar sobre distintos temas pero donde el nombre Yabrán era recurrente por sus sospechosas inversiones en la zona. En el mensaje me pedía que me comunicara con la estancia. Al rato, el propio Cibert me llamó al celular y me preguntó qué estaba pasando, si era cierto lo que se estaba diciendo de que habían asesinado a José Luis.

Mi respuesta fue: «Sí, Daniel. Y para mí fue el que te dijimos…»

«El que te dijimos» era una forma elíptica de mencionar que mi intuición me llevaba a pensar que era Yabrán el que estaba detrás del crimen. Era mi sensación, irracional si se quiere hasta ese momento, basado en toda una historia de violencia contra la prensa y de sospechas sobre el accionar del grupo que él comandaba.

Así, el mapa involuntario pero objetivo y documentado que dibujan los radiomensajes de aquella temporada grafica y sintetiza no solo el raid informativo y operativo de la cobertura de una temporada de verano por parte de la prensa. Sus matices. Sus contradicciones. Su diversidad y heterogeneidad. Pero también, en este caso, desnuda las vivencias de personas —que trabajan de periodistas o reporteros gráficos— y cuya única misión era cumplir honestamente con su profesión y su mandato informativo. En el medio, un crimen aberrante, planificado y ejecutado por chacales que estaban al acecho de esos trabajadores. Y que tenían su propio circuito de mensajes. Distinto. Mafioso. Vinculado a la muerte. Y al

silencio.

Sumarios multipropósitos

«Es-pec-ta-cu-lar». Así, con ese deletreo y acentuando cada sílaba. Así era la frase más usada por José Luis Cabezas cuando quería subrayar que algo le gustaba mucho. Podía ser una comida, una indumentaria o el resultado de una nota o, por lo menos, una idea con promesa de convertirse en nota. Cuando la cosa le agradaba, venía el «es-pec-ta-cu-lar». Fue la fórmula que usó cuando le pregunté cómo habían quedado las famosas fotos de Yabrán caminando por la playa con su mujer. O cuando nos fuimos a hacer una excursión nocturna por los médanos, arriba de una poderosa 4x4.

Todos los años José Luis me insistía con una idea de nota que tenía: como había mucha construcción en Pinamar durante casi todo el año y eso había atraído una gran cantidad de inmigrantes bolivianos que trabajaban en esa disciplina, Cabezas me hizo notar ese fenómeno. Y me mostró que en medio de unos bosques, cerca del límite entre Valeria del Mar y Cariló, se habían afincado estas familias. A José Luis le entusiasmaba la idea de hacer una nota contando esa situación. Imaginaba que iba a poder concretar una producción fotográfica distinta, con un enfoque bien social. Y hasta tenía un título con el que festejaba su iniciativa: «Los bolivianos encontraron la salida al mar». Está de más decir que nunca logramos que en la revista nos aprobaran esa nota y quedó boyando en distintos sumarios del semanario.

La temporada nos obligaba a ser muy dúctiles en las propuestas que girábamos a las distintas secciones de la revista. Debíamos pensar notas para Política, pero también para Economía, Información General, Costumbres, Deportes, Personajes y hasta buscar fotos para la «Vidriera».

Por ejemplo, el último sumario que envié a la revista *Noticias*, antes del crimen de José Luis —y que fue sumado al expediente judicial en busca de alguna pista que llevase al esclarecimiento del hecho— es una fiel muestra de esto.

Para la «Vidriera» habíamos mandado material fotográfico de la modelo Lorena Ceriscioli probando una camioneta que había pertenecido a Diego Maradona, un desafío entre los tenistas Guillermo Vilas y José Luis Clerc, un partido de fútbol disputado por el ex secretario de Deportes Fernando Galmarini con varios políticos amigos, un chapuzón en el mar del cantante Juanse, los políticos radicales Raúl Baglini y José Genoud tomando sol en la playa o Carlos Ruckauf y Eduardo Duhalde jugando al golf. Así de variadito venía el menú para la «Vidriera», algo que muchas veces nos demandaba demasiado tiempo para el poco despliegue que se le daba.

Pero en ese último sumario estaban también las propuestas de notas para otras secciones. Por ejemplo: a la sección «Personajes» le ofrecíamos una entrevista con el empresario Héctor Cavallero (por sus pretensiones de llegar a la presidencia de River), con la periodista Alicia Barrios (quien comenzaba una relación con el juez Hernán Bernasconi, el mismo que había estado en la picota por el denominado Caso Coppola) y otra con la modelo Ingrid Grudke (la gran promesa de ese verano). Esas notas ya estaban hechas. Y proponíamos también entrevistas con José Luis Clerc, la modelo Denise Bergara y Paula Traverso.

Para la sección «Costumbres» las propuestas ya concretadas iban desde testimonios sobre contratos prematrimoniales, hasta la tendencia creciente en Pinamar de pintar las casas de múltiples colores, pasando por un artículo que buscaba describir cómo era la vida «Más allá de la Frontera», es decir, donde terminaba el último balneario del norte de esa localidad y donde comenzaba la inmensidad de los médanos vírgenes. También para esa sección les ofrecíamos hacer una nota sobre la vuelta de los Jeeps y

sus fanáticos.

Para la sección «Deportes» teníamos resueltas dos notas que figuraban en ese último sumario: una con el piloto Juan María Traverso, que hablaba entre otras cosas de su amistad con Alfredo Yabrán y el sponsoreo de OCA a sus autos de carrera. Y otra sobre «mujeres influyentes» y que abordaba cómo repercutían en los deportistas los consejos de sus esposas. Y habíamos sugerido varias propuestas más: posibles entrevistas a José Luis Clerc, Alfilo Basile, Claudio Marangoni y Guillermo Vecchio, entonces DT de la selección argentina de básquet. Para «Deportes» también proponíamos una nota sobre cabalgatas con safaris fotográficos, que podría ser utilizada en el segmento denominado «Aventuras». Y varias ideas más.

Para la sección «Política» ya teníamos concretadas tres notas: sendos reportajes a Eduardo Bauzá y César Arias, dos de los hombres de más confianza del presidente Carlos Menem, además de una nota donde distintas personas contaban en qué los había cambiado la convertibilidad. Y en ese sumario, proponíamos por adelantado los siguientes artículos: «Los políticos y Pinamar», una radiografía de por qué seguían eligiendo ese balneario, y posibles entrevistas con el ex ministro de Obras Públicas Roberto Dromi (sacudido en ese momento por un escándalo en la represa de Yacyretá), Carlos «Chacho» Álvarez y Graciela Fernández Meijide (que comenzaban las conversaciones de lo que sería el embrión de la futura Alianza) y Antonio Cafiero (cuyas memorias de un patriarca de la política parecían interesantes de ser contadas).

En tanto, para la sección «Información General» ya teníamos resuelta la nota que titulamos —en ese sumario— «Robos SA» y en la que detallábamos los hurtos a las casas de los famosos en Pinamar, Valeria del Mar y Cariló. Esa nota llegó a salir publicada el mismo día del crimen de José Luis y fue en la que entrevistamos al comisario de Pinamar, Alberto Pedro «La Liebre» Gómez, tres días antes del asesinato. También proponíamos un artículo sobre «El otro Pinamar», el Pinamar pobre, el de los trabajadores golondrinas, de los mozos, de los carperos, de los estaciona-autos. Y por último, en ese sumario ofrecíamos una nota que tocaba esa temática de la que nos habíamos convertido en especialistas: el mundo Yabrán.

Así «vendí» el tema en el sumario: «Otra vez Yabrán: El empresario postal hizo una propuesta telefónica a los propietarios de Cariló para comprarles las 1.000 hectáreas que aún quedan vírgenes entre ese lugar y Villa Gesell. La oferta de Yabrán fue de 12 millones de dólares, mientras que la valuación de esas tierras da una cotización cercana a los 130 millones de dólares». La idea era contar qué se escondía detrás de semejante propuesta y cómo el juego de tensiones de los intereses inmobiliarios (entre otros) se ponía difícil otra vez.

Para ese entonces, ya habíamos hecho notas de Yabrán en ese verano. Por ejemplo la que salió publicada a principios de enero por la inauguración del hotel Arapacis, emprendimiento hecho contrarreloj en 9 meses, trabajando durante las 24 horas del día y con una inversión de 12 millones de dólares. Pero la nueva información ameritaba una nueva nota. Porque cada dato que aparecía de Yabrán solía llegar rodeado de sospechas y fantasmas. Y con ello, abría las puertas de una flamante investigación.

Cuando enviaba estos sumarios al principio de cada semana, desde Buenos Aires me daban el OK o no sobre con qué temas continuar. Pero en el medio podían aparecer requerimientos específicos que redireccionaban nuestras búsquedas y nuestros tiempos. O bien nos topábamos con información novedosa o personajes que llegaban a Pinamar, y con eso, cambiaba nuestra agenda. Sin embargo, los sumarios eran una especie de hoja de ruta para que tanto en Buenos Aires como en Pinamar supiéramos dónde estábamos parados.

Esa era una especie de radiografía de nuestro trabajo, que mutaba de acuerdo con las novedades pero que a la vez tenía una lógica aprendida. Este sumario pasó a formar parte del primer cuerpo del expediente, como también un cuaderno Gloria donde había anotaciones desde 1993, sobre las distintas

notas que se hicieron cada temporada.

Ahora bien, más allá de las alternativas informativas que iban apareciendo, el tema Yabrán siempre era noticia. Sus misterios y su poder lo volvían atractivo para nosotros o cualquier periodista que se preciara de tal. Con los años de transitar las temporadas en Pinamar, habíamos conseguido una serie de fuentes muy confiables que nos facilitaban datos concretos sobre uno de los mundos más secretos y ocultos de la Argentina. Y sobre todo, de un todopoderoso que se jactaba de su anonimato.

En esa búsqueda fue que pude ir reconstruyendo al personaje, sus costumbres, sus inversiones, sus negocios y sus proyectos. Y nunca nada de lo que publiqué fue desmentido. Ni por Yabrán, ni por nadie de su entorno. Las fuentes de primera mano y el chequeo de la información, los ejercicios de observación directa y los contactos en los lugares clave fueron fundamentales para obtener ese objetivo. Así y todo, era bastante artesanal y vivencial. En el terreno. Con un contacto presencial o a lo sumo telefónico. Internet era casi inexistente y la forma de trabajar era a pico y pala sobre la superficie de lo investigado.

Yabrán había decidido desembarcar con todo en Pinamar. Había comprado una serie de propiedades, entre ellas «Narbay» —su casa veraniega que encerraba su apellido al revés, como un nuevo enigma a los que disfrutaba jugar— y prácticamente su familia, su secretaria, sus custodios, su gente de confianza y hasta una supuesta amante tenían sus hospedajes garantizados en pocas cuadras de distancia. Su área geográfica preferida era a un par de cuadras de Bunge y a un par de cuadras del mar. La calle De La Ballena era su preferida. Pero por esos años, el magnate —que sí tenía grandes inversiones inmobiliarias en su Entre Ríos natal, a través de las empresas Yabito y Aylmer— tomó la decisión de que su balneario favorito se convirtiera en su nueva meca de negocios. Lo hizo a través de otra de sus compañías: Bosquemar SA.

Fue allí que comenzó a levantar, en 1994, el hotel Terrazas al Golf, en la zona norte de Pinamar. Empezó comprando varios terrenos a la familias Bunge y Shaw (propietarias de la empresa fundacional del balneario, Pinamar SA). Y logró algo que hasta el momento nadie había conseguido: la primera visita oficial de un presidente a Pinamar. Fue el 3 marzo de 1995, cuando Carlos Menem viajó hasta allí para inaugurar la piedra fundacional del complejo.

Un complejo con 101 habitaciones, un centro de convenciones para 1.000 personas, casino propio y hasta un lago artificial con una isla en el medio, levantado sobre más de seis hectáreas, que pretendía ser el mascarón de proa del desembarco de Yabrán en los negocios turísticos en el balneario de los pinos. Cuando en *Noticias* empezamos a publicar estas informaciones en forma exclusiva, algo se aceleró. Pero fue mucho más grave cuando pude descubrir que el verdadero objetivo a futuro de Yabrán era la construcción de un gigantesco puerto deportivo con 500 amarras, en el norte de Pinamar. Puerto deportivo que se levantaría un kilómetro y medio del último balneario, La Frontera. El proyecto iría acompañado por una especie de ciudad satélite, en realidad un country, que tendría 1.400 metros de frente marítimo y 3.000 metros de largo, lo que llegaría hasta la ruta interbalnearia 11. O sea, Yabrán tendría su propio puerto y podría ingresar y salir del mismo, utilizando sus propios accesos a la ruta.

En un principio pensamos que el gran negocio era el Terrazas al Golf, pero luego descubrí que en realidad la apuesta mayor —y donde ese complejo cobraba algún tipo de sentido— era el puerto deportivo. Tanto con el Terrazas, como luego con el puerto deportivo, la posición del yabranismo e incluso del propio intendente de Pinamar, Blas Altieri, fue negar que esos emprendimientos fueran de Yabrán.

Hasta el trágico verano 1996-1997. Algo pasó en el medio. Y la cosa cambió: el arquitecto Luis Abruzzesse, representante y socio del «Cartero» en Pinamar, no solo nos abrió las puertas del flamante hotel Arapacis para que José Luis pudiese hacer fotos hasta de la suite presidencial, sino que en la entrevista que le hice me reconoció que ese nuevo emprendimiento, como el Terrazas al Golf y el proyecto del Puerto deportivo pertenecían a Alfredo Yabrán.

El Arapacis se había construído en tiempo récord para mostrar el poder de fuego que Yabrán tenía

después de un hecho que le podría hacer perder millones de dólares: la negativa por parte de la provincia de Buenos Aires a otorgarle el permiso y facilitar las cosas para la construcción del puerto deportivo.

Ese potencial «negocio» había quedado al desnudo el verano anterior, con la famosa tapa de *Noticias* del 3 de marzo de 1996 que, bajo el título «Yabrán ataca de nuevo», fue ilustrada por la foto del magnate obtenida por Cabezas. Esa nota, que tuvo una parte escrita por mi compañero Fernando González —quien describía la guerra de *papers* que Yabrán había desplegado en Estados Unidos para responder a los ataques de Domingo Cavallo— y otra parte redactada por mí —la que denunciaba los nuevos y sospechosos negocios del empresario en Pinamar—, alertaba sobre el proyecto del puerto deportivo que soñaba hacer el magnate. De nada habían servido los «esfuerzos» por intentar comprarle esas tierras vírgenes a los dueños de Pinamar SA (los Bunge y Shaw) al 10% del valor que pretendían.

A partir de esa publicación, la provincia —gobernada por Eduardo Duhalde— tuvo la excusa pública para frenarle un desarrollo que ya conocía. Y al parecer, Yabrán directamente perdió o, por lo menos, perdió de ganar varios millones de dólares. O al menos eso dijeron.

Aunque suena contradictorio con la información que *on the record* me brindó el propio Abruzzese en medio del «operativo blanqueo»: me habló de que la inversión original —solo en infraestructura— en el puerto deportivo iba a ser de 70 millones de dólares, que podría superar los 150 millones de dólares, y que ya en funcionamiento perdería alrededor de dos millones por mes. Ante mi obvia pregunta sobre cuál era el negocio, su respuesta fue que la rentabilidad iba a llegar con el loteo y venta de la ciudad satélite que se construiría junto a la instalación portuaria. Algo muy extraño.

Pero lo que también se comentaba en Pinamar era que el freno de Duhalde a los proyectos de Yabrán tenía otra razón de ser: algunos mencionaban que el gobernador ya estaba en guerra con el presidente de la Nación y que en definitiva «Yabrán era Menem». Y otros, más informados de lo que pasaba en la Costa, señalaban que esa obstaculización tenía más relación con un proyecto de otra ciudad satélite o country marítimo que se levantaría más al norte en una zona conocida como Montecarlo. De hecho, ese verano de 1997 en una oficina de Turismo de Pinamar, no se sabe si por error o porque querían empezar a promocionar ese desarrollo, aparecieron unos planos de Montecarlo con el trazado de calles y hasta con sus nombres, cuando allí solo había médanos. Ese futuro emprendimiento lo relacionaban al empresario Atilio Gualtieri, uno de los hombres que más obra pública recibía por esos años y que tenía muy buenos vínculos con el duhaldismo. O sea que el proyecto Montecarlo chocaba de frente con el del puerto deportivo de Yabrán. Quizás esa pueda ser otra explicación del parate. Y quizá también, una de las hipótesis no exploradas sobre las causas del crimen de José Luis Cabezas. Si fuese así, es probable que se fortalezca la hipótesis de que salvé mi vida de milagro, ya que fui quien consiguió y publicó esos datos tan sensibles.

Lo cierto es que el megaproyecto yabranístico quedó al desnudo con la publicación que hicimos en *Noticias*. Y los corrillos sobre presuntos vínculos con el lavado de dinero y el narcotráfico —con una puerta de entrada tan endeble en materia de seguridad y control— explotaron por doquier.

Toda reunión con gente de Pinamar, Valeria del Mar o Cariló, que estuviese muy informada, desembocaba en el fantasma Yabrán y su arrebatado desembarco inmobiliario, hotelero y portuario en la zona. Una de esas conversaciones la mantuvimos junto a José Luis con Daniel Cibert, propietario de la estancia Dos Montes, que está ublicada frente a la entrada a Cariló. Con José Luis nos gustaba ir a charlar y tomar unos mates con Cibert y su mujer, Teresa Guerrero —miembro de una familia muy tradicional, familia que a su vez era propietaria de Cariló SA, fundadores de ese balneario—, porque eran personas muy informadas y macanudas. En varias de esas conversaciones salía el tema Yabrán y las sospechas colectivas de que detrás de él había estructuras del lavado de dinero y del narcotráfico. Pero era lo que se comentaba por las arenosas calles de esos balnearios. Obviamente, en ese contexto de desconfianza, la posibilidad de que se levantara un puerto deportivo bajo el único control de Yabrán y su gente, convertiría a Pinamar —según los más desconfiados— en una puerta de entrada y salida de

cualquier cosa.

Por aquellos días de enero de 1997 habíamos ido hasta la Estancia Dos Montes para tener el testimonio de Daniel y Teresa por una nota que se estaba armando en la revista acerca de cómo la convertibilidad había cambiado la vida de la gente. Y el relato de ellos era muy interesante por su propia cotidianeidad y por sus historias.

En un momento, Daniel me comenta que un gaucho que estaba a unos 20 metros de donde compartíamos unos mates acababa de terminar la odisea de unir Argentina con Canadá a caballo. Se llamaba Hugo Gassioles y era de General Madariaga. Le dije que me parecía una buena historia para contar desde el periodismo. Y me fui a charlar con el gaucho para conocer más detalles de su travesía y para pautar una futura entrevista.

Después me enteraría de que durante ese distanciamiento circunstancial, José Luis Cabezas aprovechó para comentarles a Daniel y Teresa que estaba preocupado por su seguridad y que tenía la sensación de que «Yabrán se la quería dar», según contaron estos testigos en la causa judicial. No sé por qué José Luis no comentó esto delante mío. Quizás fue una simple casualidad. O quizás lo avergonzaba. Lo que sí sé es que, a la luz de los hechos, esos temores tenían su razón de ser.

Distancia peligrosa

Como ya he dicho, en la temporada que terminó en tragedia con José Luis nos habíamos fijado un objetivo de máxima: conseguir una entrevista, con fotos, con Alfredo Yabrán. Sabíamos que era una misión casi imposible. Pero ya en el pasado había parecido imposible obtener una foto del magnate fantasma, el mismo que se jactaba de ser «el hombre invisible», y lo habíamos conseguido. Éramos conscientes —e inconscientes a la vez— de lo que significaba eso. Enfrente había un ejército de custodios, con un prontuario temible de violaciones a los Derechos Humanos en la dictadura, agresiones a la prensa y un recelo particular hacia los periodistas, inculcado por su propio jefe, el propio Yabrán. Pero era un desafío profesional enorme y en el fondo también sentíamos ese cosquilleo interno que se despertaba porque estábamos haciendo lo que más nos interesaba: periodismo. Contando y mostrando eso que el poder más sombrío quería ocultar. Poniendo luz, palabras e imágenes en aquello que los ciudadanos debían conocer y que se lo vedaban.

Para poder conseguir ese «trofeo» mayor nos apoyamos mucho en la información que íbamos consiguiendo de nuestras fuentes, que eran múltiples y confiables. Como ya lo habían demostrado en temporadas anteriores cuando me pasaron el dato de la llegada de Yabrán a Pinamar a mediados de febrero de 1996, lo que nos permitió obtener la famosa foto que hizo José Luis. Así actuábamos, en equipo y complementándonos en nuestras funciones.

Pero lo que desconocíamos por completo era que mientras que nosotros nos preocupábamos por avanzar en esa búsqueda de la entrevista con Yabrán, el plan criminal para silenciar nuestro trabajo ya estaba en marcha.

Quizás ese plan criminal se inició en el mismo momento en que salió publicada la foto del magnate en la tapa de *Noticias*, ese 3 de marzo de 1996. Durante ese año —y no queda muy claro si un tiempo antes también— José Luis había recibido en su casa amenazas telefónicas de una persona que generalmente llamaba cuando él no estaba y le decía a Cristina barbaridades sobre su marido. Cuando lo fueron a denunciar en la comisaría de Palermo, cerca de su casa, los policías lo minimizaron y no le dieron curso.

Luego se supo que, por lo menos, el plan criminal pudo haber empezado a dar algunas señales entre octubre y noviembre de 1996, antes incluso de que nosotros llegásemos a nuestra última temporada. Y más allá de la confirmación de algunos testigos, sin duda la utilización del sistema de entrecruzamiento de llamadas Excalibur fue clave para ratificar esa cuestión.

A modo de ejemplo de esa previa, el Excalibur demostró que el miércoles 16 de octubre de 1996 el policía Gustavo Prellezo —autor material del asesinato— llamó por teléfono a Gregorio Ríos —el jefe de custodia de Alfredo Yabrán, condenado por ser el instigador—. Luego, el lunes 4 de noviembre, Prellezo recibió una llamada desde las oficinas de Yabrán en la calle Carlos Pellegrini en el centro porteño.

Diez días después, el 14 de noviembre, Prellezo se comunicó con Gregorio Ríos. Y seis días después, el propio policía le pidió a su mujer también policía, Silvia Belawsky, que le consiguiera los antecedentes de José Luis Cabezas. Ella trabajaba en la oficina de Servicios Sociales de la Policía Bonaerense y eso suponía que le habilitaría el acceso a esa información. A las 19:20 de ese mismo día, Prellezo llamó al celular de Gregorio Ríos, quizá para avisarle de las gestiones que venía realizando.

Dos días después, el 22 de noviembre a las 10:23 de la mañana Prellezo telefoneó a la dependencia donde trabajaba su mujer policía, a los pocos minutos cortó y se comunicó con «Narbay», la casa de Yabrán en Pinamar.

A comienzos de diciembre, Belawsky le solicitó a la oficial María Martha Formigo, de la Dirección de Asuntos Judiciales de la Policía Bonaerense —que era su subalterna— y esta se lo trasladó a la oficial María Cristina Ortiz, de la Dirección de Servicios Sociales de la misma fuerza. Todo eso quedó registrado y fue ratificado por esas mujeres policías primero en la Dirección de Asuntos Internos de la Bonaerense y después ante la Justicia. Vale aclarar que por esos días otro que recibíó varias llamadas desde el celular de Ríos y de las propiedades del magnate fue el propio comisario de Pinamar, Alberto Pedro «La Liebre» Gómez, condenado posteriormente por haber «liberado» la zona para que el crimen se pudiera perpetrar.

Faltaban pocos días para que con José Luis volviéramos a Pinamar después de habernos despedido el año anterior con ese «triunfo» periodístico. Y ante la sospecha de que eso iba a ocurrir, que nuestro trabajo iba a pulular nuevamente sobre el territorio yabranístico, ya empezaba a moverse el avispero de los sospechosos.

El 5 de diciembre, diez días antes de que Cabezas desembarcara en Pinamar, desde las oficinas de Gregorio Ríos en Buenos Aires lo llamaron nuevamente a Gustavo Prellezo, quien ya no revestía funciones en ese balneario, sino que había sido trasladado a Mar de Ajó. O sea, cuando institucionalmente ya no tenía jurisdicción para brindarle seguridad ni a Yabrán ni a sus propiedades pinamarenses.

Y cinco días después, el 10 de diciembre, esas comunicaciones desde las oficinas de Ríos al celular de Prellezo se repiten en dos oportunidades.

Cuatro días más tarde, el sábado 14 de diciembre llega José Luis a Pinamar. En esa jornada, los llamados que se hicieron desde el departamento en Pinamar que usaban los custodios de Yabrán (en la calle Ballenas 99) a la mansión en Martínez del magnate, a otras de sus propiedades y al propio Gregorio Ríos, se multiplicaron en forma sugestiva. Y así siguió por varios días. Dato llamativo si se tiene en cuenta que transcurría el mes de diciembre, Yabrán no estaría allí sino recién a mediados de enero —por lo que no se podría plantear como una preocupación por su seguridad en ese momento— y el que sí había llegado al balneario era el fotógrafo que había retratado su rostro.

El 18 de diciembre, cuatro días después del arribo de Cabezas a Pinamar, Gustavo Prellezo recibió dos comunicaciones desde las oficinas de Yabrán en el 7º piso de la calle Carlos Pellegrini 1165, en el centro porteño. En esos últimos pisos (además del 7º les pertenecía también el 8º) en plena avenida 9 de Julio, a siete cuadras del Obelisco, funcionaba la base operativa principal de uno de los más poderosos y enigmáticos hombres de negocios de la Argentina. Desde allí lo llamaron ese día a Gustavo Prellezo, el oficial principal de la Policía Bonaerense que, con un sueldo de apenas 800 pesos/dólares de aquel momento, lograba la atención de ese magnate cuya fortuna superaría los 4.000 millones de dólares. Cuando recibió ese llamado Prellezo estaba en Pinamar.

Dos días después, el viernes 20 de diciembre, cuando yo llegaba a Pinamar para completar el equipo con José Luis Cabezas, otro llamado desde las oficinas de Yabrán tenía como destinatario a Prellezo.

Y en la víspera de la Navidad no solo Ríos volvió a telefonear a Prellezo, sino que cuando ocurre uno de los hechos más simbólicos y quizás determinantes de esta historia. Al mediodía del 23 de diciembre, en esas coquetas oficinas vidriadas en el corazón de la Ciudad de Buenos Aires, el empresario más buscado de la Argentina, Alfredo Yabrán, recibió a Gustavo Prellezo, ese humilde numerario policial que tenía toda la voluntad de pegar «el gran salto», sea como sea.

Sobre la reunión, confirmada por ambos protagonistas pero también por Esther Rinaldi, la secretaria de Yabrán, se dijo de todo. La versión oficial de los interesados fue que simplemente fue para darse las salutaciones por las fiestas de fin de año. Después Prellezo también diría que le fue a ofrecer un servicio

de alarmas que estaba emprendiendo, algo que fue desmentido por todos sus pares. También que le quería avisar que ya no estaba más asignado a Pinamar sino que había sido trasladado a Mar de Ajó, cosa que podría haberse hecho por teléfono en alguna de las múltiples comunicaciones que mantuvieron por esos días.

Pero sin duda lo que nadie pudo dejar de observar es que esa reunión se mantuvo justo un mes antes de que se cometiera el crimen de José Luis Cabezas, el fotógrafo que lo había retratado. Y que el reportero gráfico de la revista *Noticias* ya estaba en Pinamar, junto a quien escribe estas líneas, listo para emprender su nueva búsqueda en esa temporada. El propio Prellezo, en una de sus declaraciones indagatorias ante la Justicia —que luego relativizó— sostuvo que en esa reunión Yabrán le confirmó que a mediados de enero iba a llegar a Pinamar y que, esta vez, «quería pasar un verano tranquilo», sin ser «molestado» por el periodismo. Más allá de ese comentario, esa reunión Yabrán-Prellezo parece ser determinante en todo el infierno que vendría después. Y así lo consideró la Justicia cuando condenó a los asesinos.

Nuestra cobertura seguía detrás de los tempraneros que habían arrancado desde antes la temporada, mientras que las piezas del ajedrez criminal se seguían moviendo con sigilo a nuestras espaldas.

El contacto entre los involucrados en el crimen siguió en los días posteriores. El 31 de diciembre de 1996 fue Prellezo —que estaba en Mar de Ajó— quien realizó un llamado a Gregorio Ríos. Ríos estaba en Buenos Aires y desde allí organizaba a los custodios de Yabrán que ya habían desembarcado en Pinamar. Ese último día de 1996 Prellezo viajó desde Mar de Ajó a su casa en City Bell, en las afueras de La Plata. Mientras que Ríos partió desde Martínez a Villa Gesell. El jefe de la custodia de Yabrán lo llamó en dos oportunidades mientras se cruzaban por el camino. Esa noche, incluso, los custodios de Yabrán en Pinamar lo llamaron a Prellezo a su domicilio particular y charlaron con él varios minutos. Luego de eso, los mismos vigiladores lo llamaron a Ríos. Y también a un personaje muy polémico, Carlos Galaor «Coco» Mouriño, el ex chofer de Diego Ibáñez —sindicalista petrolero, íntimo amigo de Yabrán— quien gozaba de toda la confianza del empresario aunque también tenía un mandato de seguridad, fruto de su cercanía con «El Cartero», que lo coloca incómodamente por encima del propio Ríos en el manejo de esa custodia doméstica que oscilaba entre los 30 y los 50 hombres.

Como nos había tocado pasar la Nochebuena trabajando en la Costa, José Luis y yo tuvimos libre el Año Nuevo. El 2 de enero de 1997, mientras regresábamos a Pinamar, comenzaban a agitarse nuevamente los teléfonos de los sospechosos. Y seguirían así con custodios, policías y mansiones hipercomunicadas.

El 8 de enero, Gustavo Prellezo recibió una llamada desde las oficinas de Gregorio Ríos en Buenos Aires. Minutos después sería el policía el que marcó el número del ex sargento del Ejército, devenido en jefe de custodia.

Cerca de la medianoche de ese día y en la madrugada del día siguiente, Prellezo mantiene una serie de comunicaciones con Aníbal Luna, el policía de la comisaría de Pinamar que hizo inteligencia sobre José Luis y sobre mí. Hay llamadas a las 23:44, a las 0:52 y a las 2:18. El que marcaba era Luna. El que atendía, Prellezo.

Pero el dato más llamativo de esa madrugada es la llamada que Prellezo hace a las 5:22 al celular de Gregorio Ríos desde una casilla ubicada en la zona rural de General Madariaga donde se ubica la cava siniestra en la que 16 días después asesinarían a Cabezas. Es decir, el llamado de Prellezo a Ríos en esa madrugada coincide en hora y lugar con el crimen de José Luis. Y un dato más: la cava donde fue colocado el Ford Fiesta que nos había rentado la revista y donde fue ejecutado mi compañero, había sido terminada horas antes por la Municipalidad local, con el objetivo de sacar tierra de allí para nivelar ese camino rural.

El viernes 10 de enero, a la medianoche, Prellezo volvió a telefonear a Ríos. Lo hizo desde Mar de Ajó, su nuevo destino. Y Ríos invirtió los roles casi al mediodía. Después de un primer llamado a Prellezo, Ríos lo repite y al colgar con el policía, se comunica con sus subordinados que estaban

ubicados en el edificio de Ballenas 99, a poco más de media cuadra de la mansión veraniega de Yabrán. En ese lugar, con sus binoculares a cuestas, los vigiladores tenían una vista privilegiada de todos los movimientos que se generaban en el entorno de las casas que el multimillonario empresario tenía en esa zona. Movimientos que claramente nos incluían a nosotros, con nuestro transitar y nuestras guardias en el lugar.

A medida que nos íbamos acercando a la fecha infernal y a medida que se volvía más próxima la llegada del magnate —y con eso, nuestra búsqueda de entrevista— los actores de esta empresa criminal fueron reforzando sus contactos.

Por ejemplo, el 11 de enero, Prellezo —que ya no estaba asignado en Pinamar sino en Mar de Ajó— mantuvo cuatro comunicaciones en la madrugada con la comisaría pinamarense, su anterior destino.

Esa situación de intercomunicaciones permanentes quedó aún más expuesta cuando llegó Yabrán a Pinamar —el 15 de enero— y cuando nosotros intentábamos acercarnos para entrevistarlo. Cada vez que nos aproximábamos a él, se recalentaban los teléfonos de policías, custodios y delincuentes, que quedaron en la mira por el asesinato de Cabezas.

Ese 15 de enero de 1997, mientras con José Luis montábamos guardia en la casa del empresario Yabrán, los teléfonos de su entorno de seguridad explotaban: de Ríos a los custodios, de Ríos a Yabrán, de los custodios a Ríos, de las oficinas de Yabrán a sus casas de verano y a otros custodios con jerarquía, como Marcelo Ricca, de la oficina de Yabrán a Ríos y al celular de Pablo Javier Yabrán (uno de los hijos del «hombre invisible»), como también nuevamente a las casas veraniegas de la familia, todas en la misma geografía pinamarense donde nosotros estábamos de guardia. Y así siguieron y se multiplicaron.

Es más, en esa desesperada saga también hubo llamados al entonces ministro de Justicia del menemismo, Elías Jassan, un hombre que después diría no conocer al empresario y que cuando se hizo público el entrecruzamiento del Excalibur y se comprobó que tenía más llamadas con Yabrán que con su propia familia, se vio obligado a renunciar a su cargo. Esa mañana frenética de comunicaciones era paralela a nuestra permanencia en el horizonte yabranista. O sea, habíamos reactivado la señal de alerta, aunque sin saberlo. Simplemente, haciendo nuestro trabajo.

Ese día también hubo comunicaciones entre los policías involucrados. Pero lo más llamativo en cuanto a los uniformados fue lo que ocurrió al día siguiente: el oficial Aníbal Luna —supuestamente por pedido del comisario Gómez— le mandó un sospechoso radiomensaje (a las 18:18) a José Luis Cabezas pidiendo que se comunicara con la comisaría en forma urgente. Horas antes, a las 11:57 Luna había estado hablando por teléfono con Prellezo. ¿Una trampa? ¿Un anzuelo? No lo sabemos, aunque las sospechas tienen razón de ser.

Y al otro día, el 17 de enero a las 8 de la mañana es Gregorio Ríos el que desde su celular llama al domicilio particular del policía Prellezo. Luego corta y se comunica con la casa de Alfredo Yabrán.

Esa tarde fue muy especial porque cuando con José Luis pasamos frente al balneario Bacota —donde sabíamos que Yabrán había reservado las carpas ese año y las teníamos identificadas— lo vimos que estaba estacionando su camioneta. Intentamos ingresar a ese lugar del balneario pero, al vernos, el cuidador no nos lo permitió. Debimos salir a buscar otro espacio en un horario y una zona muy complicados por la enorme cantidad de tránsito y veraneantes. Eran las 16 horas y la playa estaba repleta. Pudimos encontrar un lugar un poco alejado y fuimos caminando hasta Bacota. Cuando llegamos, nos percatamos de que Yabrán ya no estaba. Claramente le habían avisado de nuestra llegada ya que éramos caras conocidas en muchos lugares. Bajamos a la playa, rastrillamos un poco, pero no lo encontramos. Sus carpas estaban vacías, así que decidimos quedarnos a esperar que regresara. Nos sentamos con cierto disimulo en el bar del balneario. Pedimos algo de comer, ya que aún no habíamos almorzado, pese al horario. Y comenzamos una nueva guardia. Mientras tanto, los llamados yabranistas seguían su curso.

Estábamos allí cuando recibimos un mensaje que nos avisaba que en el balneario Cocodrilo iba a estar jugando un partido de fútbol el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde. Decidimos que fuera José Luis mientras que yo me quedaba a esperar si volvía Yabrán para abordarlo y solicitarle la entrevista. Al rato veo que dos jóvenes retiran la camioneta del empresario. Ya no quedaban dudas de que le habían advertido de nuestra presencia y que no pensaba volver a Bacota. Por las dudas me quedé, esperando el regreso de José Luis. Y la verdad, demoró mucho tiempo en volver.

—¿Qué te pasó que tardaste tanto? —le pregunté cuando llegó.

—Ni me hables… Salí de acá y tenía una goma pinchada. Le tiré unos mangos a un señor paraguayo que pasaba por ahí para que me ayudara y al final la terminé cambiando yo. Tengo una bronca…

—¿Y pudiste hacer la foto de Duhalde?

—No, encima eso. Cuando llegué no había ningún partido. No sé de dónde lo sacaron los que nos avisaron.

Le conté que tampoco habíamos tenido suerte con Yabrán y nos fuimos de ahí. Un par de días después llevamos el neumático a reparar a una gomería cercana a la casa de José Luis y el empleado fue claro: «Esto te lo hicieron», dijo, en referencia a que había sido un tajo intencional, hecho con una navaja o un elemento cortante, el que había sufrido nuestra rueda. Nada accidental. Tiempo después, con la causa ya en marcha, aparecerían informes en el expediente que señalarían a hombres de Yabrán como autores de la cortadura de la goma, práctica que ya habían desplegado en el pasado.

El domingo 19 de enero, a las 12:03 del mediodía, Gregorio Ríos llamó al celular de Gustavo Prellezo, comunicación que repitió a las 22:21. Faltaban seis días para el homicidio y los tiempos se aceleraban.

En el momento en que se produce ese llamado de Ríos a Prellezo pasaba algo que me tenía nuevamente como protagonista: me dirigía a la casa de un matrimonio amigo en Valeria del Mar con mi mujer de entonces, Laura Luz Ojeda, en el auto de la revista *Noticias* cuando, al pasar por la parrilla Martín Fierro (cerca del centro de esa localidad), veo al pasar todas las camionetas de Yabrán estacionadas al costado de la entrada. Decidí dar la vuelta y, como no había lugar para estacionar en ese lateral, paré sobre la avenida que conduce al centro de Valeria. Cuando bajo del Ford Fiesta veo que enfrente había unos custodios en un Fiat Duna blanco, con pinta de custodios… Observo que entre las camionetas estacionadas estaba Yabrán hablando con otro hombre también corpulento. Cuando estoy a unos cinco metros, subo la voz y mientras avanzo hacia él, le digo:

—Señor Yabrán, señor Yabrán…

Pero él se metió corriendo a la parrilla y salió a cruzarme su acompañante…

—¿Quién sos? ¿Qué querés?

—Mi nombre es Gabriel Michi. Soy periodista de la revista *Noticias*. Escribí muchas notas sobre Yabrán y me gustaría cruzar algunas palabras con él.

—No, pibe. No es el momento. Esto es un evento privado y la parrilla está cerrada al público. No es el momento, te repito.

No tenía sentido insistir. Estaba sin José Luis y no había forma de retratar el momento. Así que decidí irme. El restaurante estaba cerrado porque le estaban celebrando el cumpleaños a la esposa de Yabrán, María Cristina Pérez. Cuando me estoy retirando se me vienen encima dos de los custodios que estaban al costado del Fiat Duna. Me preguntan lo mismo que el anterior, repito lo mismo y coinciden con el interlocutor previo que no era el mejor momento para tener ese diálogo con Yabrán. Mientras esto ocurría, veo que uno de los custodios se cruza y observa con mucho detenimiento nuestro Ford Fiesta, el mismo en el que seis días después aparecería asesinado José Luis.

Tras ese encontronazo mío con los custodios de Yabrán fue que Gregorio Ríos hizo ese llamado —el de las 22:21— a Prellezo. Y a las 23:47, marcó el número de la mansión de Yabrán en Martínez. Pero se nota que los nervios de Ríos se alteraron mucho esa noche: a la 1:11 y a las 2:05 de la madrugada el jefe

de la custodia del magnate llamó —desde Pinamar— a sus subordinados que paraban en el departamento de Ballenas 99. Lo mismo hizo a las 11:10 de la mañana, pero ya desde General Madariaga. Ese lunes 20 de enero las líneas telefónicas de los vigiladores y las de las casas protegidas se pusieron al rojo vivo.

El martes 21 de enero comenzó con una serie de comunicaciones a repetición desde el departamento de los custodios de Yabrán en Pinamar al celular del oficial de policía Jorge Gómez, el jefe de calle de la comisaría de Pinamar. El mismo que quedó salpicado por la zona liberada —siendo justamente el jefe de calle—, por los llamados que tuvo de los custodios de Yabrán la misma noche del crimen y por algunos otros señalamientos que obran en el expediente judicial. Sin embargo, nunca fue detenido ni suficientemente investigado por la Justicia.

A las 6:15 de la mañana de ese 21 de enero, Prellezo llamó a la comisaría de Pinamar, desde General Madariaga, y por la noche se comunicó con Aníbal Luna. Esa misma tarde-noche, el comisario Gómez recibió un llamado de Gregorio Ríos. Así los distintos personajes de esta historia de terror se fueron relacionando en forma permanente —y cada vez más frecuente— en las horas previas a este crimen brutal.

El 22 de enero es un día clave. No solo por los llamados que intercambiaron Gustavo Prellezo con su «socio» Aníbal Luna durante la madrugada, sino porque ese día fue determinante en la maniobra criminal. Con José Luis estábamos realizando una nota sobre la ola de robos en Pinamar y Cariló. Ola de robos que habían sacudido a varios famosos —incluso a la familia del intendente de Pinamar, Blas Altieri— y que nos había llevado a buscar la entrevista con el comisario Alberto Pedro «La Liebre» Gómez. Antes de eso, nos habíamos reunido con el encargado del destacamento de Valeria del Mar, el oficial Héctor Colo, quien nos suministró información sobre algunas viviendas que habían sido hurtadas, las modalidades de esos hechos y también sobre las detenciones de algunos de los involucrados. Nos contó, por ejemplo, que a uno de los ladrones le habían secuestrado unos 40 gramos de cocaína. Lo escribí todo en mi anotador. Aclaro esto porque tiempo después, con toda la intención de embarrar la cancha, algunos sectores de la policía insinuaron que habían visto en mis apuntes que tenía anotado «40 kilos de cocaína» y sostuvieron que estábamos investigando un importante cargamento de droga que estaría llegando a la Costa. Sin embargo, esa anotación solo mencionaba esos 40 gramos que le habían secuestrado a un ladrón menor.

Luego de hablar también con varios de los damnificados por los robos, buscamos terminar la nota con una entrevista con el comisario de Pinamar, que era la máxima autoridad policial de la zona. Pero Gómez estaba en Dolores, así que con José Luis decidimos seguir haciendo otras recorridas periodísticas, mientras esperábamos su regreso. Finalmente, cerca de las 18 de ese 22 de enero llamamos a la comisaría y nos dicen que Gómez ya había regresado pero que estaba en un accidente que había ocurrido enfrente de la dependencia policial, sobre la avenida Bunge. Aceleramos y fuimos rápidamente para allí, sin percatarnos de que estábamos siendo perseguidos por Prellezo y los «Horneros». Ellos no pudieron seguirnos el paso porque, según declararon, yo conducía a alta velocidad y nos perdieron.

Mientras tanto, nos dirigíamos a la comisaría. Cuando llegamos, ubico el auto en el estacionamiento que está delante de la dependencia y le pregunto a un policía bajo, morocho y de camisa celeste que estaba en la puerta:

—Oficial, ¿puedo estacionar acá?

—No. Está reservado —me responde.

—Es solo un momento… Somos de la revista *Noticias* y estamos buscando al comisario Gómez— insisto.

—Ah, sí. Hablaron conmigo cuando llamaron recién. Gómez está ahí enfrente, en el stand de Land Rover, porque se dio vuelta una camioneta…

Efectivamente Gómez estaba allí, haciendo los trámites correspondientes porque había volcado una 4x4 en una exhibición comercial sobre unas vías de metal que subían y bajaban. Nos acercamos y le

dijimos al comisario que lo veníamos a entrevistar por la nota de los robos en la zona. Nos dice que lo vamos a tener que esperar. Entonces fui a correr el auto del estacionamiento policial, mientras que José Luis se quedaba haciendo unas fotos del incidente.

Le avisé al policía que me había recibido en la puerta de la comisaría y que no le había gustado mucho que dejara nuestro vehículo ahí. Al menos eso fue lo que pensé por la cara de pocos amigos con la que nos miró. Saqué el Ford Fiesta y tuve que dar un par de vueltas para conseguir lugar ya que estaba inundado de curiosos que se habían detenido para ver qué había pasado en el stand.

Cuando llegué nuevamente caminando adonde estaba José Luis, me contó que acababa de tener un altercado con un inglés de la firma de la camioneta siniestrada, que pretendía que no trascendieran imágenes de ese accidente porque entendía que significaban una mala publicidad para Land Rover. José Luis discutió con el inglés, que en un momento se puso violento, pero igual siguió haciendo las tomas fotográficas.

Lo que no sabíamos es que ese policía que nos había recibido de forma tan poco amistosa en la puerta de la comisaría era, ni más ni menos, Aníbal Luna. Es más, lo pude saber muchos meses después cuando fueron detenidos los «Horneros» y señalaron que quien les avisó ese 22 de enero que el equipo de *Noticias* estaba frente a la comisaría era justamente Luna, quien —cuando ellos llegaron— nos marcó. Y fue entonces que, cuando vi la foto a partir de esta declaración, pude reconocerlo. Era el mismo tipo que me había cruzado en la puerta del destacamento.

Los cruces telefónicos ratificaron todo. Cuando nosotros arribamos al lugar y le preguntamos a Luna por el comisario Gómez, él inmediatamente llamó a Prellezo. Minutos después, a las 18:38, Prellezo se comunicó con Gregorio Ríos a su celular. Y un minuto más tarde, desde las oficinas de Ríos lo llamaron al comisario Gómez. El asesino de Cabezas, es decir Prellezo, volvió a comunicarse con Ríos a las 20:20, mientras nos vigilaba en la avenida Bunge.

Según el relato de los «Horneros» cuando, después de chocar, ellos llegan junto a Prellezo a la comisaría, Luna nos marca. Hay quienes sospechan que un abrazo que le dio Gómez a José Luis también fue una señal para marcarlo, una especie de abrazo de Judas.

En esos momentos en que nosotros estábamos allí, antes de ir a entrevistarlo a Gómez en su despacho, las líneas telefónicas bajo sospecha se cruzaron frenéticamente. El jefe de calle Jorge Gómez con el comisario homónimo, la comisaría telefoneando a ambos, y Prellezo comunicándose con la comisaría en tres oportunidades más: a las 21:33, a las 21:42 —mientras estábamos dentro de la dependencia— y a las 23:25, cuando el seguimiento sobre nosotros había concluido ya que los habíamos perdido nuevamente cuando salimos rápidamente de la comisaría, después de entrevistar al mandamás Gómez, para enviar el material vía micro a Buenos Aires. Los «Horneros» reconocieron que nos perdieron pisada porque íbamos muy rápido, cosa que era cierto por la urgencia del cierre de la revista.

La foto que José Luis le hizo al comisario Gómez ese día, cuando faltaban apenas tres jornadas para el asesinato, lo dice todo. La mirada del comisario es la de alguien que esconde algo. O que sabe que una cosa terrible está por ocurrir. Al menos esa fue mi impresión y la de muchos que quedaron impresionados por su expresión facial.

Siempre tuve la sensación de que quizás el «apriete» o el asesinato pudo concretarse ese día, por la voracidad de las comunicaciones de los implicados y por la logística de seguimiento que se plasmó en esas horas. También creo que las circunstancias de cómo fue nuestro trabajo esa tarde-noche, la presencia de mucha gente y finalmente nuestra rápida partida desde allí a la terminal de ómnibus de la calle Shaw —para enviar el material— evitaron que se anticipara la tragedia.

A las 21:35, cuando estábamos a punto de hacer la entrevista con Gómez, otro llamado sacudió su presencia. Era en su casa lindante y comunicada internamente con la comisaría. Provenía del departamento de los custodios de Alfredo Yabrán, en Ballenas 99.

Lo mismo ocurrió a las 9:34 y 9:37 del día siguiente: los custodios de Yabrán llamando al comisario

Gómez. Y cuatro minutos después, Gustavo Prellezo haciendo lo propio con el celular de Gregorio Ríos. Fue el último llamado que tuvieron —o al menos el último registrado por el sistema Excalibur— el instigador y el autor material del crimen, según sostuvo la Justicia. Aunque alrededor de las 15:15 Prellezo recibió otra comunicación pero desde las oficinas de Ríos y luego de Aníbal Luna.

Después de ese llamado de Prellezo, Ríos se comunicó con la casa de Yabrán en Martínez y otras de sus propiedades y oficinas. Como también con el comisario Gómez. Además hubo cruces entre los otros custodios y el destacamento policial. Todo eso en un 23 de enero que se acercaba peligrosamente al final.

El 24 de enero, en la víspera del homicidio de José Luis, fueron incesantes las comunicaciones entre la comisaría y Gómez. Pero también los intercambios entre Gregorio Ríos, los custodios y las propiedades de Yabrán.

Si bien los intercambios de llamadas entre el celular de Prellezo y los teléfonos de Ríos cesan, hay un par de datos a tener en cuenta y que quedaron al desnudo en el expediente judicial. Según cuenta el «hornero» Horacio Anselmo Braga, los cinco (el resto de la banda, más Prellezo) fueron ese 24 de enero al local de videojuegos Center Play que estaba pegado al hotel Victoria, donde nosotros teníamos nuestra oficina. Se quedan vigilando para ver si nos veían a José Luis y a mí. Y el policía Prellezo, en un momento se va a hablar por teléfono a un locutorio. «Nos dijo que no quería hablar por el celular porque le iba a quedar marcada la llamada.» En el fallo que termina condenando a los asesinos se señala: «Ese mismo día 24 de enero, a las 13:51 y 13:56 Gregorio Ríos recibe dos llamadas en su celular, desde un locutorio ubicado en Bunge 351, en la misma avenida que Center Play, desde donde el grupo asechaba los movimientos de José Luis Cabezas en el vecino hotel Victoria. No resulta un exceso concluir que ese día Gustavo Daniel Prellezo se comunicó con Gregorio Ríos desde un locutorio público, lo que por otra parte no fue desconocido por la defensa (de los imputados)». Y sigue el veredicto: «Lo que resultaría útil es saber por lo menos por qué el autor material del secuestro y homicidio de José Luis Cabezas necesitaba —justamente ese día 24 de enero— comunicarse con Gregorio Ríos e intentar mantener oculto ese llamado». Hasta el más ingenuo de los observadores a esta altura de las reflexiones se pregunta, ¿por qué Gustavo Daniel Prellezo tenía que mantener en secreto esta comunicación? O es que necesitaba hacer saber que se aceleraban los tiempos convenidos —recordemos a Horacio Anselmo Braga diciéndonos «a Prellezo se le acababa el tiempo»— y el delito convenido estaba pronto a cometerse.

Y hago un paréntesis aquí. Tiempo después de la condena a los asesinos de José Luis, volví al hotel Victoria para saludar al personal que allí trabajaba y me encontré con una persona que era de nuestra más profunda confianza que me dijo: «Hace mucho tiempo Gabriel que te quería contar esto, pero tenía mucho miedo. Yo vi a los “Horneros” acá en la puerta del hotel. Cuando vi sus caras me acordé porque me había resultado sospechosa su actitud. Me acuerdo especialmente de Braga. Se quedaron un buen rato en la puerta y miraban para adentro todo el tiempo». Este relato, de una persona totalmente confiable, ratificaba algo que estaba demostrado también en el expediente y, luego, en el juicio oral.

Durante ese día, Prellezo y los «Horneros» nos estuvieron persiguiendo, sin que nosotros nos hubiésemos dado cuenta, por las calles de Pinamar. Por la tarde, incluso, mientras nos seguían tuvieron un choque con el Fiat Uno conducido por el policía contra un Fiat Vivace que manejaba una joven, Bárbara Natale, pero ni siquiera se detuvieron. Natale declaró y documentó —con las denuncias pertinentes ante la policía y su compañía de seguro, Omega— que la colisión fue contra un Fiat Uno blanco y que chocaron ambos en su parte anterior izquierda. Y que el otro auto —conducido por Prellezo — no tenía la chapa patente, cosa bastante común en los autos conducidos por policías —más si están delinquiendo— y que es coherente con la falsa denuncia que había hecho meses antes el propio asesino —y su mujer— para cobrar el seguro del auto. Contó Natale que quienes la chocaron huyeron rápidamente del lugar. Tiempo después, con el testimonio de distintos testigos, se comprobó que el auto de Prellezo tenía un choque en el guardabarro delantero izquierdo, ratificando todos los datos. Estos elementos fueron clave para demostrar la persecución que el policía y sus secuaces hicieron sobre

nosotros horas antes del crimen y la ratificación de las características del automóvil en el que desarrollaron esos seguimientos. Vale decir que ese vehículo apareció tiempo después incendiado por completo en el Parque Pereyra Iraola, en las afueras de La Plata.

Esa noche del 24 de enero, mientras nosotros cubríamos una serie de notas en un Pinamar repleto de actividades —y a la espera del desfile de Roberto Giordano, con sus invitados especiales—, Aníbal Luna volvió a comunicarse con Gustavo Prellezo. Eran las 20:48. Faltaban poco más de nueve horas para concretar el plan siniestro.

La última nota que cubrimos con José Luis fue la entrega de los premios Pino de Oro, en el golf de Cariló. Fue alrededor de las 22. Poco después de esa hora, el oficial Jorge Gómez —el jefe de calle de Pinamar— llamó a su superior, el comisario homónimo. Lo hizo desde su celular ubicado en la zona de Valeria del Mar, muy cerca nuestro.

Después de eso, nos preparamos para ir a cubrir la fiesta del empresario Oscar Andreani, otro de los megaeventos más importantes del verano pinamarense. Lo dejé a José Luis en su casa, alrededor de las 22:30 y me fui a mi departamento. Quedamos en que 23:30 lo pasaba a buscar nuevamente para dirigirnos a lo de Andreani. Y así fue. José Luis estaba vestido con un suéter claro, jeans y botas texanas y, por supuesto, su cámara a cuestas. Yo de jeans, zapatos y un pulóver claro con rayas azules muy finas. Así se nos vio en la última foto que tuvimos juntos y en la que participó el propio Andreani, a quien conocíamos mucho de temporadas anteriores y con quien, un par de días antes, nos habíamos juntado un mediodía —con otros colegas de distintos medios— por una invitación que nos hizo para charlar, acompañados de una picada. En ese encuentro Andreani nos comentó que si bien su fiesta iba a tener el clásico festival de fuegos artificiales —que eran muy esperados en Pinamar, dada la espectacularidad que revestían— este año pretendía que su cumpleaños no tuviera el despliegue e impacto de otras temporadas. Las circunstancias hicieron que ocurriera todo lo contrario. La repercusión fue gigantesca, pero manchada por la tragedia.

A las 23:45 de ese 24 de enero, mientras con José Luis arribábamos a la fiesta de Andreani, el comisario Alberto Gómez recibió una llamada desde la dependencia policial que conducía. Y a las 23:57 y 23:58, cuando ya estábamos en el interior de la fiesta, llamaron desde ese destacamento al jefe de calle Jorge Manuel Gómez. Minutos después, ya transitando el 25 de enero, a las 00:19, vuelven a llamar desde la dependencia policial al celular del comisario Gómez. Y un dato central, a las 00:31 son los custodios de Yabrán, ubicados en el departamento de la calle Ballenas 99, los que se comunican con el oficial inspector Jorge Gómez, el jefe de calle local.

Pero como corolario objetivo de lo que iba a ocurrir, hay una comunicación a las 5:08 de la madrugada, en el momento en que José Luis Cabezas abandonaba la fiesta de Andreani, desde el domicilio particular de Gregorio Ríos, el jefe de la custodia doméstica de Yabrán, al departamento de sus subordinados en Pinamar.

Y a las 5:22, cuando Cabezas era secuestrado, Ríos recibió un llamado de uno de los custodios bajo su mandato: Roberto Archuvi. No es un dato menor. No solo por la hora del llamado, sino por las supuestas justificaciones que pretendieron darle a esa comunicación. Archuvi, que en realidad estaba utilizando un celular de otro de los custodios, dijo haber llamado a su superior jerárquico —dentro de una estructura hipervertical— para «pedirle plata». Después aparecerían otros datos que lo comprometerían: más comunicaciones en esa madrugada, un identikit de una de las personas que vistas en las cercanías de la cava infernal en la hora del crimen y que se parece mucho a él y la información de que en aquella quincena de febrero de 1996 en que José Luis consiguió la foto de Yabrán, Archuvi era uno de los hombres que estaba de guardia detrás del empresario y que fue sancionado —e incluso expulsado por algún tiempo— en ese trabajo por su «ineficiencia» al no poder evitar el trabajo periodístico. Este custodio estuvo bajo sospecha por su posible participación en el crimen de Cabezas. De hecho fue citado a declaración «informativa» por la Justicia, una instancia intermedia entre una testimonial y una

indagatoria y que se usaba cuando había alguna sospecha sobre el implicado, pero que no alcanzaba para imputarlo. Sin embargo, nunca se avanzó demasiado en esa orientación.

Para muchos de los conocedores del expediente, en especial para los abogados de la familia Cabezas, el custodio yabranista Roberto Archuvi y el jefe de calle de la comisaría de Pinamar, Jorge Gómez, son dos de los eslabones sueltos de la causa donde se debió profundizar las pesquisas, pero no se hizo. Las sospechas sobre un rol protagónico en el crimen de José Luis de Archuvi y «Gomecito» —como lo llamaban los investigadores— nunca llegaron a disiparse.

Esa noche macabra las comunicaciones entre los implicados no terminaron allí. A las 8:27 de la mañana, después de haber cometido el asesinato y de haber pasado a buscar las cosas que los «Horneros» tenían en su guarida de la calle Granville —la que les había facilitado el otro policía, Sergio Cammarata, jefe del destacamento de Valeria del Mar—, Gustavo Prellezo llamó a Aníbal Luna desde la localidad de Pipinas —relativamente cerca de donde habían arrojado la cámara fotográfica de José Luis— y le dijo «feliz cumpleaños». Un mensaje que fue interpretado como señal de que el «trabajo» sucio había terminado. La explicación que dio Prellezo fue que ese mensaje era en realidad para Sergio Cammarata, quien cumplía 33 años ese 25 de enero. No se entiende por qué lo llamó a Luna si el que estaba transitando el aniversario de su nacimiento era el otro «pariente», como se llamaba entre sí el terceto.

Mientras tanto, a las 8:47 de la mañana Gregorio Ríos hizo un llamado desde su celular ubicado en el área de Dolores, a poco más de 100 kilómetros del lugar del asesinato, y en el mismo cuadrante geográfico donde a esa hora estaba el comisario Alberto Gómez, quien supuestamente se había trasladado hasta allí por una diligencia.

Minutos después, a las 9:59, el asesino Prellezo llamó desde Los Hornos a su casa en City Bell. Había ido hasta allí para dejar en sus casas a sus secuaces de la empresa criminal: los delincuentes comunes Horacio Anselmo Braga, Sergio Gustavo González, José Luis Auge y Miguel Retana. Todo esto fue confirmado no solo por las confesiones de los «Horneros» y los testigos familiares sino también por el dato objetivo que aportó el entrecruzamiento telefónico.

Pero los movimientos sospechosos no solo se repetían ya en La Plata y Dolores, sino que seguían su curso también en Pinamar. A las 11:41 y a las 11:42 de aquel terrible 25 de enero, cuando el cuerpo de José Luis ya había aparecido calcinado, y nadie —salvo sus asesinos— conocía la noticia, los custodios de Yabrán hospedados en el departamento de la calle Ballenas 99, se comunicaron con la comisaría local. Y al cortar, llamaron a la casa del comisario Gómez, ubicada detrás de la dependencia. En ese momento, yo desconocía no solo que José Luis estaba muerto, sino que tampoco tenía registro de su desaparición. Fue así que, aprovechando la visita de mis amigos que habían llegado de Buenos Aires para pasar mi cumpleaños —que era el 26 de enero— los llevé a hacer el «tour» yabranístico. Pasamos por la puerta de «Narbay», la casa veraniega del empresario y me molesté por no tener una cámara de fotos para registrar que en la puerta estaba estacionada una camioneta violeta del correo privado OCA, la empresa que Yabrán nunca había reconocido como propia, pero que todo el mundo sabía que era suya. En el momento en que ocurría nuestro pasaje por ese lugar, se daban los llamados de los custodios que vigilaban la zona a la comisaría de Pinamar y a su mandamás. Nunca sabré si fue por mi presencia inoportuna en su territorio, por los vínculos activos que permanecían tras el crimen o por otras razones.

Al mediodía los mismos custodios llaman a «De Cuatro», una residencia de Yabrán en Pinamar, donde estaba veraneando la inseparable secretaria del empresario, Esther Rinaldi, y que era custodiada, nada más y nada menos, que por el mismo Roberto Archuvi que hizo la sospechosa llamada a Ríos en el momento en que se daba el secuestro de José Luis.

Durante esa jornada trágica también se dan muchos intercambios entre los dos Gómez y la comisaría de Pinamar. Antes, durante y después de que tuviera que armar el doloroso rompecabezas que juntaba las piezas entre esa persona asesinada y mi compañero desaparecido.

El domingo 26 de enero, día de mi cumpleaños número 29, mientras que el crimen de José Luis explotaba en todos los medios y yo aún permanecía en Pinamar, los llamados entre policías y entre custodios seguían siendo intensos. Esa jornada los Gómez tuvieron varios intercambios. Como también Ríos con sus vigiladores subordinados. Y el propio «Coco» Mouriño.

Al día siguiente, con el cuerpo de José Luis ya en La Plata y luego en Buenos Aires, Ríos mantenía un intenso contacto telefónico con las mansiones de Yabrán (en Buenos Aires y Pinamar) y los custodios de la calle Ballenas 99 con el jefe de calle de la comisaría de Pinamar, Jorge Manuel Gómez. Ese día los vigiladores se comunicaron con «Gomecito» —como se lo llamó para diferenciarlo del comisario— a las 13:34, a las 14:10 y a las 19:04. Luego lo llamaron desde «Narbay», la casa de Yabrán en Pinamar y, al cortar, los custodios volvieron a comunicarse con ese policía en dos ocasiones. Esa secuencia se repite minutos después y culmina cuando «Gomecito» llama a Gómez, ya a las 22:44. El estado de nerviosismo entre los protagonistas de la película de terror se aceleraba no solo porque la sombra de Yabrán y su ejército de custodios, además de la que se ceñía de sospechas sobre los policías de Pinamar, empezaba a ganar espacio en los medios y en la opinión pública, sino porque cada vez más periodistas se acercaban a indagar en las inmediaciones de la casa del magnate.

Si bien esas comunicaciones siguieron intensamente durante los días subsiguientes, vale remarcar dos: las realizadas el 28 de enero por Ríos a muchos de los custodios, ya que fue el día que Yabrán dejó Pinamar. Y otra del 9 de febrero, el día que Prellezo es citado por primera vez a declarar. Ese día se registra un llamado de Gregorio Ríos al comisario Alberto Gómez, quien ya había sido exonerado de la fuerza.

También vale subrayar las ocurridas entre los custodios pinamarenses de Yabrán y Gregorio Ríos el 25 de febrero, cuando se cumplía el primer mes del asesinato de Cabezas y en toda la Argentina se rendía tributo a su memoria y se reclamaba justicia. Al día siguiente, a la inusual hora de las 03:24 de la madrugada el ex comisario Gómez volvía a mantener contacto con una dependencia del yabranismo: la empresa Bosquemar, la punta de lanza turística del emporio. Algo que se repitiría días después, pese a que Gómez ya no era comisario y no tenía injerencia en el balneario. Es más, el propio Ríos lo llamaría el 2 de abril, apenas cinco días antes de que cayera Prellezo y con eso se articularía la llave que conduciría a las escalas superiores de la pirámide de este crimen. O sea, a Yabrán, Ríos, Gómez y el resto de los implicados.

El poderoso Excalibur, una novedad tecnológica de aquel momento, aportado por el FBI —por pedido del gobernador Eduardo Duhalde— y su sistema de entrecruzamiento de bases de datos provistas por las empresas telefónicas sirvió, no solo para dejar al desnudo las relaciones con los involucrados en el crimen, sino también para mostrar cómo todos los movimientos que realizábamos con José Luis eran celosamente vigilados por los custodios de Yabrán, la policía de Pinamar y el oficial Gustavo Prellezo que, junto con los «Horneros», serían la mano ejecutora del crimen. Sus persecuciones hacia nosotros. El nerviosismo reinante cuando nos acercábamos. La desesperación por neutralizarnos. Y en definitiva, la búsqueda para que no trasvasáramos esa distancia peligrosa. La que nos acercaba a Yabrán y su mundo de misterios.

La madrugada de los malos

Esa madrugada del 25 de enero, mientras con José Luis y el resto de los colegas estábamos cubriendo la fiesta del empresario Oscar Andreani, ni nos imaginábamos lo que estaba ocurriendo puertas afuera de la mansión. El plan criminal estaba en marcha y algunos de sus actores principales al asecho.

Un grupo de vehículos, al menos dos, se habían estacionado sobre la calle Del Buen Orden, a escasos metros de donde yo había dejado ubicado el Ford Fiesta con el que nos movilizábamos en la temporada. Según testigos, esos vehículos serían un Fiat Uno y un Fiat Duna. Adentro un número no muy claro de personas. Un grupo de ellos salió del Uno y comenzó a observar y merodear desde afuera la fiesta. Levantaban sus cabezas, se ponían en puntas de pie e intentaban hurgar con sus miradas hacia adentro. Iban y venían por el perímetro de la casa. Después, con la investigación del crimen en curso, se conocería la identidad de esos individuos: serían los «Horneros» Sergio Gustavo González y Horacio Braga. El propio González aseguró que logró ingresar a la cocina del quincho de Andreani con la excusa de pedir comida.

En eso, Diana Beatriz Solana de Baffigi, vecina de la calle Del Buen Orden, vio el movimiento extraño de estos sujetos. A eso de las tres de la madrugada, junto a su amiga Marta Mastelli, se acercó a los individuos ya que les parecía que estaban en actitud «rara» y les preguntó:

—¿Qué hacen acá?

—Estamos mirando la fiesta, señora.

—¿Quiénes son?

—Somos custodios.

—¿Custodios de quién?

—Ya se va a enterar de quién somos custodios —le respondió desafiante uno de los individuos.

En total, la vecina dijo haber visto a cuatro personas: a quien luego sería reconocido como el «Hornero» Horacio Braga, al informante policial Carlos Redruello —el mismo que de la mano de un sector de la Policía Bonaerense desvió la investigación hacia la pista de «Pepita La Pistolera»—, a Pedro Villegas —pareja de Margarita Di Tullio o «Pepita la Pistolera»— y al policía de la Costa Jorge Cabezas. Esa descripción de quiénes eran las personas que logró identificar generó mucha confusión en la causa porque situaba en el lugar a personas sin lazos entre sí y que conducían a pistas bien diferentes unas de otras.

Entonces la vecina decidió ir a avisar a los custodios de seguridad privada contratados para la fiesta de Andreani. Ellos eran Celso Miguel Bogado y Horacio Sonetti. La mujer les explicó la situación. Ellos le dijeron que no se preocupara que ellos se encargaban del asunto. Entonces, fueron a preguntarles a los sospechosos quiénes eran y qué estaban haciendo… «Somos amigos del disc-jockey», fue su mentira *aggiornata*. Y los custodios decidieron llamar a la policía, frente a la actitud desafiante de estos hombres. Hicieron dos llamadas a la comisaría de Pinamar, a las 3:24 y a las 3:35. Pero nadie concurrió. A menos de 100 metros de allí, pegado al balneario CR (propiedad del intendente de Pinamar Blas Altieri), un patrullero sin nafta adornaba el entorno, con dos oficiales a bordo de una nave que nunca podría salir al rescate de nadie. Era para protección del entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, quien tenía su residencia de verano a escasos 80 metros de la casa de Andreani.

Si bien la comisaría de Pinamar atendió los llamados, nunca envió los patrulleros. Al frente de ese

servicio —al que se accedía llamando al 101— había quedado circunstancialmente el policía Irineo Torres, quien no conocía la zona porque venía de otro lugar y la responsable del «teléfono rojo» era la oficial Marta Garen. Pero nunca se concretó el auxilio. Una fiel demostración de que esa noche había «zona liberada» en Pinamar, con el objetivo de que el crimen se pudiera cometer sin obstáculos.

Los propios Bogado y Sonetti declararían pocos días después en el expediente que, tras el crimen, el comisario y el jefe de calle de la policía pinamarense los habían presionado para que no volcasen el dato de los pedidos de ayuda infructuosos que habían hecho esa noche a la delegación policial.

El comisario era Alberto Pedro «La Liebre» Gómez, apodado así por su supuesta «rapidez». El jefe de calle —el que debía ordenar el traslado de los patrulleros— era otro oficial con el mismo apellido, pero sin parentesco visible con su superior. Se trataba de Jorge Gómez, un hombre que a mi humilde entender no fue investigado lo suficiente en el transcurso de la causa.

Jorge Gómez había recibido y realizado esa noche sugestivos llamados telefónicos que, meses después, quedarían al desnudo por el sistema de entrecruzamientos de datos llamado Excalibur.

Allí se pudieron comprobar algunas de las conexiones que existieron durante la noche-madrugada del crimen de José Luis Cabezas.

Por ejemplo, momentos después de que nosotros ingresábamos a la fiesta de Andreani, Jorge Gómez recibió dos llamados (a las 23:57 y a las 23:58) desde la comisaría de Pinamar. Y pocos minutos después, a las 0:31, los custodios del empresario Alfredo Yabrán llamaron desde el departamento que era su base operativa —en la calle Ballenas 99, desde donde vigilaban los movimientos en torno al domicilio del magnate— al celular de Jorge Gómez.

En el medio existen otras dos comunicaciones muy sugestivas: la que recibe el comisario Alberto Gómez desde la comisaría de Pinamar a las 23:45, al momento de nuestro ingreso a la casa de Andreani, y otra que atiende a las 0:19 también desde el mismo origen.

La triangulación de llamados entre sospechosos, policías y custodios de Yabrán, en los momentos clave, antes, durante y después del crimen es una situación insoslayable que emerge del expediente.

Ante este choque con los vecinos y los custodios de Andreani, los chacales decidieron retirarse del lugar e ir a esperar a su futura víctima en la puerta de su propia casa. Tenían el detalle de que José Luis Cabezas vivía junto a su familia en un departamento de la calle Rivadavia 1256, entre Eneas y Shaw, por un dato aparentemente aportado por otros cómplices del delito: los policías Aníbal Norberto Luna y Sergio Rubén Cammarata. Ambos aportaron inteligencia y logística para la previa del crimen. Luna, con información sobre nuestros movimientos y nuestra identificación física. Cammarata, aprovechando su cargo al frente de la Delegación de Valeria del Mar, consiguiéndoles el lugar donde parar en Valeria del Mar, dándoles dinero y víveres y siendo su salvoconducto cuando días antes del asesinato fueron demorados en Cariló por el policía Héctor Colo ante la actitud sospechosa que revestían; todo eso por pedido del «primo» —así se autodenominaba el terceto—, el oficial principal Gustavo Daniel Prellezo.

Frente a la casa de José Luis había un descampado que les sirvió de guarida natural para esperar a su víctima. Estaban dentro del Fiat Uno de la esposa de Prellezo —la también policía Silvia Belawski— cuando lo vieron llegar.

—¡Ahora! ¡Métanle caño y traigánmelo! —ordenó Prellezo.

Dos de ellos —Braga y González— saltaron desde el auto y se abalanzaron con un arma sobre José Luis, quien había estacionado el Ford Fiesta —que había alquilado la revista y que normalmente estaba bajo mi custodia—, le apuntaron, lo golpearon y lo subieron al asiento de atrás de nuestro vehículo. En el otro auto, conducido por Prellezo, iban también los otros dos «Horneros», José Luis Auge y Miguel Retana.

Toda la situación fue vista por testigos circunstanciales que estaban por allí. Como ya era la madrugada y es una costumbre de los jóvenes que salen de los boliches pasar por alguna panadería para comprar facturas para el desayuno, esos comercios comienzan a trabajar bien de madrugada. En la puerta

de «La Jirafa», en la esquina de Eneas y Rivadavia, los panaderos misioneros Rafael Esteban Giménez y Lucilo Nicolás Giménez (tío del primero) estaban fumando un cigarrillo cuando vieron el despliegue del secuestro. Escucharon gritos y vieron golpes. Y así lo testimoniaron en la causa. Ambos detallaron ese dramático momento, pero agregaron un dato más: en la escena vieron también una moto —aparentemente una de cross, cilindrada 250— que apuntaba con su luz al portón de la panadería hasta el momento del hecho y que se fue con los secuestradores. La sospecha que se situó entonces en la causa rodeó nuevamente la imagen de Luna, quien tenía una moto que encajaba en el rompecabezas. También señalaron que pocos instantes después vieron pasar un patrullero, con las luces apagadas y a alta velocidad.

Dos trabajadores de una verdulería de la cuadra, Ariel Horacio Silva y su madre, Griselda Skerlj, aportaron algunos datos más de movimientos sospechosos en aquellos días trágicos: que además de haber visto en las horas previas al crimen al Fiat Uno con Prellezo al volante, observaron un Dodge 1500 turquesa (como el que el oficial principal les había prestado a los «Horneros»), un Peugeot 405 (como el que usaba Sergio Cammarata) y una Traffic blanca. Y además de Prellezo, dijeron reconocer en algunos de esos vehículos a José Luis Auge y Aníbal Luna. Aunque ambos señalaron también a Pedro Villegas, ex pareja y miembro de la denominada «Banda de Pepita la Pistolera», que estuvo detenida al principio de la causa. Sin embrago, los investigadores siempre creyeron que quizás, por cierto parecido físico y el corte de pelo, podrían haberse confundido con Héctor Retana, otro de los «Horneros». Esos verduleros vieron el casi final de una vida, la de José Luis, que ellos habían conocido lateralmente ya que en ese comercio realizaba las compras Cristina, la mujer del fotógrafo.

Eran alrededor de las 5:15 o 5:20 de la madrugada de ese 25 de enero cuando se produjo el secuestro. Allí lo llevaron a José Luis Cabezas, tirado en el asiento de atrás y amenazado todo el tiempo. Manejaba Horacio Braga y Sergio González le apuntaba. Ellos aseguraron que José Luis no dijo nada durante el letal e indescifrable trayecto hacia la cava. Es difícil creerlo. José Luis tenía un poder de convicción muy grande y es muy extraño que, pese al miedo que pudo haber sentido o los golpes recibidos, no haya intentando hacer cambiar de opinión a sus secuestradores.

Salieron por Rivadavia, tomaron Shaw, después doblaron hasta la intransitada Intermédanos, tomaron la avenida Bunge, llegaron hasta la rotonda de ingreso y allí doblaron a la derecha por la ruta interbalnearia 11. Cuando pasaron por esa rotonda, la postal de ingreso al balneario más top e influyente de la Costa Atlántica argentina era un páramo. Comenzaba a asomar la claridad del día y los patrulleros que estaban al costado de ese cruce —que define si el viajante ingresa a Pinamar (al este) o se dirige a General Madariaga (al oeste), Villa Gesell (al sur) o alguna otra playa o Buenos Aires (al norte)— estaban sin combustible y sin personal, como una maqueta que solo simulaba algo parecido a una ficcionada seguridad. O era también parte cómplice de esa trama impune que describía y ratificaba una «zona liberada» para que el crimen triunfara.

Los dos autos, el Ford Fiesta de *Noticias* donde Braga y González llevaban secuestrado a José Luis Cabezas y el Fiat Uno conducido por Prellezo que oficiaba de guía, acompañado por Auge y Retana, transitaron los 8 kilómetros que llegaban hasta el camino rural que conducía a la laguna Gran Salada y doblaron hacia la izquierda. En ese camino de tierra recorrieron otros 5 kilómetros, hasta que después de una bifurcación, tomaron hacia la derecha y llegaron al pozo infernal.

Era una cava de 14 metros de largo, 7 metros de ancho y 2 de profundidad, que había quedado allí después de que el Municipio de General Madariaga extrajese tierra para nivelar ese camino rural.

Del Fiat Uno, bajó Prellezo con decisión, hizo correr a los que estaban en el Ford Fiesta —estacionado frente a la cava—, introdujo el vehículo rentado en la cava, con su frente dirigido hacia el paredón del fondo e hizo bajar a José Luis a los empujones. Le puso un par de esposas en las muñecas, asegurándolas a sus espaldas y lo hizo arrodillar con esa misma dirección del auto, al costado del lado del copiloto.

Y allí se sintió el ruido seco y metálico del primer disparo. Segundos después, el segundo.

Desde fuera de la cava miraban los cuatro «Horneros». Ellos dirán que fueron sorprendidos por la actitud asesina de Prellezo. Las dudas quedarán para siempre, embargadas en ese agujero sepulcral que se vistió de crimen y mentiras.

Ya había claridad porque el sol comenzaba a asomar. Eran entre las 5:30 y las 5:50 de la mañana de ese desgarrador 25 de enero.

Ahí, Prellezo fue hasta su auto y bajó unos bidones con combustible. Le ordenó a Braga que lo acompañara y que rociara el cuerpo y el auto. Antes el policía acomodó el cadáver de José Luis, cruzándolo en el asiento del acompañante, con sus piernas fuera del vehículo. Braga se resistió a cumplir con la orden, pero Prellezo era quien tenía el arma. Entonces, el «Hornero» empezó a derramar el combustible por todo el escenario macabro. «Ahora, prendelo», fue la siguiente requisitoria. «Prendelo vos», le respondió Braga. Y Prellezo volvió a exhibirle el arma asesina. Braga tomó el encendedor de su bolsillo y encendió una llama que se propagó por su mano, ya que le había caído algo de ese líquido inflamable en esa zona de su cuerpo. Puteó un poco y después intentó de nuevo. Y allí sí, todo se encendió. Todo se volvió fuego. Humo. Cenizas. Y todo se volvió oscuridad. Para José Luis. Y para un país.

La Brigada

La escena parecía extraída de una película clase B norteamericana. Uno de esos policiales de baja monta, pero que en este caso se corporizaba en un hecho dramáticamente real. Acababa de terminar mi declaración ante la policía de General Madariaga. Un oficial de bajo rango me preguntó los datos básicos que se plasmaron en las fojas 24 y 25 de un expediente que comenzaba a alimentarse de sus primeros testimonios y pericias preliminares de dudosa profundidad.

Fue allí cuando me hicieron pasar a una sala contigua. Era un pequeño despacho de paredes descascaradas con un viejo escritorio y algunas sillas. En ese pequeño cuarto, cuatro hombres de civil. Uno sentado detrás del escritorio, otro parado detrás de él, el tercero a un costado y el último más cerca de la silla de madera donde me ubicaron a mí. En el medio, ninguna máquina de escribir ni computadora (casi no se usaban en esos lugares). Solo posaba un grabador negro que comenzó a girar con la tecla del rec y play apretadas. Allí comenzó el interrogatorio de la Brigada de la Costa.

El que abrió la ronda fue el comisario Carlos Rossi, ante la mirada atenta de Juan Carlos Salvá, José Luis Dorgan y Carlos Gustavo Zosi.

—Decime, pibe, ¿qué pensás que puede haber detrás del crimen de tu compañero? —me preguntó.

—No tengo ni idea.

—Pero ¿tenés alguna sospecha en particular?

—No, ustedes deberían investigar…

—Sí, es lo que estamos haciendo, pero necesitamos que vos nos digas todo lo que sabés, qué sospechas tenés…

—Miren, no tengo elementos para lanzar acusaciones o sospechas sobre nadie en particular.

—Pibe, nosotros estamos acá para cuidarte y protegerte. No tengas miedo. ¿De qué tenés miedo?

Sin duda, los policías especiales empezaron a darse cuenta de mi desconfianza. No era sin sentido. Hacía poco más de cinco meses que había trabajado con un grupo de colegas en una investigación sobre el terrible accionar y el enriquecimiento de los jefes de la fuerza más polémica del país: la Policía Bonaerense, y ellos integraban esa fuerza. Esa investigación fue la tapa de la revista *Noticias*. Se llamó «Maldita Policía» y generó un verdadero tembladeral político que llevó a la expulsión de la cúpula de la fuerza. La nota fue escrita por el gran Carlos Dutil, y en el equipo de investigación participé junto a Ricardo Ragendorfer, Jimena Otto Carbonell, Marina Gambier, Leo Álvarez, Martín Lofeudo. Sin dudas, hubo un antes y un después de esa nota. Fue una de las mejores y más jugadas piezas de periodismo de investigación en la Argentina. Pero no fue la única nota en la que me había tocado investigar a la Policía Bonaerense, sino que también había publicado otras donde denunciaba la vocación por el «gatillo fácil» de muchos de sus uniformados. En un momento, uno de ellos me dijo: «Podés confiar en nosotros, mirá que no somos Diamente y Gerase», haciendo referencia a los dos policías tristemente célebres que ganaron fama en medio del «Caso Coppola», el escándalo del verano anterior que había mandado a prisión al ex mánager de Diego Maradona.

—Dale, pibe. No tengas miedo. ¿Por qué tenés miedo?

—Acaban de matar a mi compañero. ¿Cómo no voy a tener miedo?

—Pero nosotros estamos acá para cuidarte, decinos… ¿Cabezas tenía enemigos? ¿Había alguna cuestión familiar, algún problema grave en su familia?

—No que yo sepa.
—¿Alguna relación extramatrimonial, algún problema de pareja?
—No. De ninguna manera.
Así siguió por algunos minutos el interrogatorio, girando en torno a cuestiones personales, cosa que me molestó muchísimo. Sentía que otra vez se intentaba colocar las sospechas sobre la víctima y su entorno, como en las épocas de la dictadura… El famoso «Algo habrá hecho…», tan común en la Policía Bonaerense que, pese al paso del tiempo y a que ya llevábamos 14 años de democracia, seguía actuando bajo la doctrina tácita del funesto Ramón Camps.
Entonces, las preguntas viraron finalmente hacia el terreno que debería haber transitado desde un principio. Nuestro trabajo.
—¿Qué notas hicieron en este verano? ¿Qué temas investigaron?
—El hotel Arapacis, la ola de robos en Pinamar y Cariló, las peleas políticas del verano…
Y siguió mi mención a distintos artículos de menor trascendencia que había concretado durante ese mes y unos días que llevábamos en la temporada estival pinamarense 96/97.
El cuestionario continuó durante casi 45 minutos. De un lado, los policías de civil en actitud intimidante preguntando una y otra vez por nuestro trabajo, los posibles enemigos, y el reclamo insistente del comisario Rossi: «Dale, pibe, no tengas miedo. Estamos acá para cuidarte… No entiendo por qué tenés tanto miedo…» Del otro, un joven periodista que en ese momento pasaba de los 28 a los 29 años.
Esa declaración, registrada por un grabador, nunca apareció en el expediente judicial. Con el tiempo, Rossi fue corrido de la investigación, lo mismo que Dorgan, Zosi y Salvá. Y se supo, después del raid mediático que semanas después tuvieron —a partir de las denuncias de un ex policía, llamado Pedro Avio— que eran mucho más pesados de lo que se mostraban en esa escena dantesca ante mí. A Salvá se lo llamaba «El patrón de la costa», por sus supuestos vínculos con negocios sucios en las playas atlánticas bonaerenses. Prostitución, negocios inmobiliarios sospechosos, narcotráfico, figuraron en la nómina de acusaciones que rodearon a Salvá, una especie de protegido especial o ahijado profesional del entonces jefe de la Policía Bonaerense, Pedro Klodzyck.
Después de tanto insistir, Rossi me preguntó:
—Bueno, pibe, es lo último que te pregunto, por favor danos una pista… ¿Por dónde nos recomendás empezar a buscar?
—Ese es su trabajo, pero yo buscaría por la primera nota que les mencioné…
—¿Cuál?
—La del hotel Arapacis…
Rossi me miró extrañado. Observó a sus policías. Y les preguntó…
—¿De quién es el hotel Arapacis?
Y allí le respondieron:
—De Yabrán…
Rossi se puso pálido y su rostro se transformó de repente. Entonces, después de un largo silencio, me miró y me dijo:
—Ah, pibe. Ya entiendo por qué tenés miedo…
Así terminó el interrogatorio fantasma.

La bomba interna

Volver a la redacción de *Noticias* después de haber enterrado a nuestro compañero José Luis Cabezas fue una misión difícil. No solo por el temor que reinaba en todos y particularmente en mí, sino por lo duro que era seguir adelante desde lo humano y lo periodístico. Se cruzaban los sentimientos más dolorosos con el deber profesional que en este caso tenía un doble compromiso: hacer un periodismo con la mayor rigurosidad posible en medio de lo que parecía un escenario de una guerra indescifrable.

Me había abrazado en el dolor primero con la avanzada de periodistas que había llegado a Pinamar para reemplazarme y buscar los caminos que condujeran hacia la verdad del asesinato. Y después, ese abrazo se extendió con el resto de mis compañeros en el lugar más desgarrador de la despedida de Cabezas, allí en el cementerio de Avellaneda.

Pero volver a nuestro lugar de trabajo, intentando regresar a nuestra función, era algo indescriptible. Las caras de dolor, los llantos contenidos —y no tanto—, el desasosiego de no saber dónde estábamos parados y hacia dónde empezar a buscar en medio del dolor, eran un desafío para el que nadie estaba preparado.

Me senté a hablar con algunos de mis compañeros y amigos de la redacción por horas. Con mucho cuidado y respeto me preguntaban lo poco —o mucho— que sabía, indagábamos en nuestras sospechas compartidas y nos desesperábamos en la desorientación. Todos recordábamos las anécdotas vividas con José Luis con una media sonrisa de nostalgia. Y al rato, estábamos lagrimeando o con un nudo en la garganta.

Los efectos de una bomba como esta, caída en el medio de una redacción, son muy difíciles de explicar y describir. Había que estar fuertes para sostener a la familia de José Luis, mientras que por dentro nos carcomía la incertidumbre y el miedo. Había que reforzarnos en nuestra misión periodística pero nos replanteábamos en lo cotidiano el ABC de cómo hacerlo.

En una redacción golpeada, como era la de *Noticias*, convivían distintas situaciones y personalidades. Hubo quienes decidieron exponer sus temores y salir adelante con ese dolor a cuestas. Hubo a quienes el miedo o el dolor los paralizó. Hubo quienes se mostraron desafiantes frente a lo que podía ocurrir. Hubo de todo. Como en cualquier tragedia extrema que sacude a un grupo de seres humanos, que era lo que en definitiva nos atravesaba a todos. Aprendí a que no se debe juzgar. Que cada cual reacciona como puede. No era un escenario «normal». Y la procesión de cada uno iba por dentro. No hacía falta mostrarse en la primera línea del frente de «batalla» —ya sea en lo periodístico o en las convocatorias a las movilizaciones para pedir justicia por nuestro compañero— para saber que el dolor estaba ahí, anidando en cada uno de nosotros.

Hasta el momento del asesinato de José Luis, solo en los años del gobierno menemista, habían ocurrido más de 700 agresiones contra colegas, algunas de ellas con un perfil mafioso. Sabíamos eso, como también que desde el final de la dictadura militar —donde habían asesinado y desaparecido un centenar de trabajadores de prensa— no había ocurrido un crimen de un periodista en medio del desarrollo de su trabajo como tal. Teníamos presente también la muerte de Mario Bonino, un compañero de la UTPBA que había aparecido flotando en el Riachuelo. Pero el nuevo escenario que se nos presentaba era desconocido para nosotros, por lo menos desde el retorno de la democracia en la Argentina. Y eso nos descolocaba. La «variable muerte» no entraba, hasta ese momento, en la mente de

nadie.

Porque encima era nuestro querido José Luis, ese «chabón bravo» que con sus humores —buenos y malos— siempre ironizaba con que estaba «cansado de triunfar» y sostenía, a quien quisiera escucharlo que era muy feliz «porque hago lo que más me gusta y encima me pagan». Y que disfrutaba de su familia y lo compartía con sus pares de la redacción.

Había que hacer un duelo muy duro y particular. Reforzando nuestra tarea investigativa con el compromiso adicional de plasmarlo en la búsqueda de los asesinos de Cabezas. Era un desafío mayúsculo.

En ese regreso a la redacción tuvimos unas primeras reuniones catárticas, intentando vanamente ahuyentar nuestros fantasmas con el simple hecho de exponerlos. Y no alcanzaba. No funcionaba ese exorcismo ficticio.

Eso se sentía en la crisis interna que se vivía en *Noticias*. Era un medio del que hablaban todos los medios, lleno de periodistas y fotógrafos que eran un tema noticioso retratado por otros periodistas y fotógrafos. Había una enorme demanda informativa sobre nosotros que también estábamos faltos de respuestas; pero además existía una demanda social, porque la ciudadanía estaba conmovida y shockeada por lo que le había pasado a nuestro compañero. Y en el medio, seres humanos que sufrían, temían y se desconcertaban.

Concientes de eso, los directivos de Editorial Perfil y de la revista *Noticias* decidieron reunirnos a todos para que expusiéramos nuestros fantasmas. Estuvo presente el propio Jorge Fontevecchia, propietario y director de la editorial. Fue en un almuerzo en un salón del hotel Sheraton y allí afloraron todos los temores. E incluso hubo reclamos airados por distintas cuestiones que aparecían en medio de esa situación de «guerra».

Hubo pedidos de mayor seguridad, de celulares para que todos los trabajadores pudieran estar conectados ante el temor de que le pasara algo a alguno de nosotros, que se blindaran las ventanas y comunicaciones de la revista, en algunos casos que —ante notas riesgosas— se pudiera concurrir acompañados por un custodio y la exigencia de que la empresa pusiera todo a disposición para el esclarecimiento del crimen de nuestro compañero. Recuerdo que en mi caso llegué a plantearle a las autoridades de Perfil que el tema debería seguir siendo tapa de todas sus publicaciones por mucho tiempo, no solo por la gravedad de lo ocurrido sino para garantizar que no desapareciera. También aparecieron reclamos vinculados a las condiciones de trabajo, a la inseguridad desde lo laboral que significaba que varios trabajadores estuviesen con un régimen de facturación —con todo lo que eso implicaba— y sobre qué iba pasar a futuro.

El clima en algún momento se puso tenso porque la catarsis colectiva por el crimen de José Luis dejó paso a otros reclamos que venían de antes, pero que cobraban más fuerza en ese contexto. Al final, no hubo celulares ni ninguna de las medidas sugeridas, pero seguimos trabajando con el mismo compromiso de siempre, con el agregado de que ahora debíamos luchar por el asesinato de nuestro compañero. Así lo hicimos. Pese a la desprotección frente al accionar mafioso que todos sentimos. No nos queríamos convertir en la «viuda de Cabezas», como alguien dijo. Sino que sabíamos que la lucha por la memoria de nuestro compañero nos involucraba a todos, y necesitaba de un compromiso informativo, social y humano como nunca se había visto. En las páginas de la editorial, pero también en las calles.

Noticias llevó el caso por varias semanas en su portada y, después de un tiempo, dejó de hacerlo en función de otros temas de coyuntura que aparecían. Pero cuando las noticias que explotaban en torno al caso eran trascendentes, volvía como tema principal de la portada o bien como una «llamada» de tapa (esas solapas que aparecen como tema destacado pero que no son el principal de esa edición). No era objetivo, está claro. Para mí el tema Cabezas debía ir en tapa siempre. Tuve mis discusiones internas al respecto con algunos de mis jefes. Pero cada cual defendió sus razones y comprendió las del otro. La revista mantuvo por tres años una leyenda que cruzaba su logo en la que se señalaban la cantidad de

semanas de impunidad en el caso. Hasta que llegó la sentencia en el juicio oral —el 2 de febrero de 2000— con las condenas a reclusión y prisión perpetua contra los asesinos. Parecía el fin de la impunidad.

Debo reconocer que estaba subsumido desde lo humano por lo que había pasado. Como mis compañeros de la revista que fueron —junto a mi familia— un sostén imprescindible para no sucumbir y para apuntalarme cuando decaía. Mientras que intentaba con ellos también acompañar a la familia de José Luis, que estaba desgarrada por el dolor. Con Cristina y Candela tenía una relación anterior ya que —junto a los otros hijos de José, Agustina y Juan— era la parte de la familia que conocía. Después, a raíz de la tragedia, me encontré con sus padres, José y Norma, y su hermana Gladys. También conocí a Lucía, la primera mujer de Cabezas, y a sus sobrinos, primos y tíos. Y por supuesto, a sus amigos de la vida. El factor humano de un hecho semejante se sumerge en un dolor continuo, que excede la lógica noticiosa de los medios que vuelven sobre el tema cuando pasa algo importante o cuando se cumple algún aniversario. Pero su tragedia es permanente. Cotidiana.

En los primeros días después del crimen, sumergidos en el terror colectivo, los compañeros de la revista armamos una cadena de llamados para que cada quien, cuando llegase a su casa, avisara a otro y así sucesivamente. Como también habíamos tomado el recaudo de caminar a contramano por las calles, para evitar un sorpresivo secuestro por detrás. Y hasta dábamos una serie de vueltas para poder detectar cualquier movimiento sospechoso cerca de nuestros domicilios. Tampoco dábamos precisiones telefónicas sobre nuestras ubicaciones. Así vivíamos. Así trabajábamos. Así nos relacionábamos. Como en la época de la siniestra dictadura militar, solo que en democracia. Luego, el tiempo haría lo suyo. Y comenzamos a relajar esas medidas, por una necesidad de volver a cierta «normalidad». Para, en definitiva, poder seguir viviendo. Pero el temor estaba latente, como una torturante música de fondo que nos acompañaba.

En lo personal, las primeras jornadas después del crimen fueron también agobiantes. Por el dolor y por la persistente —y lógica— demanda de los colegas para que hablara con ellos. Con los que tenía confianza les podía decir que no iba a dar entrevistas hasta el momento en que declarase en la Justicia. Que supieran entender que —más allá de aquellas primeras declaraciones judiciales en General Madariaga— aún faltaba que me sentara ante el juez José Luis Macchi para contarle todo —lo mucho o lo poco— que sabía y que era mi prioridad poder volcar mi verdad en el expediente antes de hacerlo en los medios. La mayoría de los colegas lo entendieron. Hubo contadas excepciones que no.

Pero la demanda era infernal. Entonces, me reuní con las autoridades de la revista y decidimos que saliera de escena por unos días, hasta declarar en los Tribunales de Dolores. En el mientras tanto, iba aportando mi información y mi opinión a la revista y a los abogados de la familia Cabezas para chequear —y en muchos casos contrarrestar— las versiones periodísticas y judiciales que aparecían en escena, dado que no había, lamentablemente, persona más indicada para desarticular operaciones que se generaban y que inventaban supuestos trabajos o situaciones que habríamos protagonizado con José Luis.

Fue allí que decidimos que me fuera de viaje por unos días a un lugar secreto e incomunicado, lejos de todo. Era la única manera de evitar esa andanada de demandas informativas y también de amenazas y presiones. Viajamos con mi mujer a Jericocoara, un lugar aislado del norte de Brasil, cercano a Fortaleza, al que de la única forma en la que se llegaba era en buggys que atravesaban los médanos.

Si bien en ese momento «Jerico» no era un destino muy conocido por los argentinos, había algunos compatriotas en el lugar, alguno que incluso llegó a reconocerme por la exposición que había tenido mi imagen en la última foto que tuvimos juntos con José Luis, en la fiesta de Oscar Andreani, con el anfitrión. Esa imagen ya estaba en los medios y mi cara se había vuelto inesperadamente conocida. Pese a que siempre había elegido la gráfica porque en su ADN estaba impreso el anonimato y la no exposición de quienes solo apuestan a trabajar en ese soporte y comunicarse por lo que narran.

La información sobre dónde estaba solo la tenía mi familia y la cúpula de la revista. Habíamos quedado en una forma de comunicarnos en clave, desde un locutorio que había en ese lugar casi desierto.

Al tercer día de estar allí, sin haber comido nada extraño, me descompuse. Empecé con vómitos que no tenían otra razón de ser que el propio estrés, los nervios y la angustia. Exploté en un llanto y le dije a mi mujer:

—No puedo estar acá. Tengo que estar allá, con lo de José Luis. Acá no puedo hacer nada. Me siento para el orto. Siento que estoy abandonando a mis compañeros y a José Luis. Mi lugar es allá…

Mi mujer me entendió y lo compartió. Ella me veía sufrir, y sufría conmigo. Decidimos volvernos en forma inmediata. Ya estaba llegando la noche, así que fui hasta el locutorio para avisarle a la revista que suspendía todo —tenía reservada una semana en la posada— y me volvía. Allí, una querida amiga, Graciela Magnella —uno de los pilares que me sostuvo y apoyó espiritualmente sin claudicaciones a la familia de José Luis durante años— me avisó que me estaban buscando de la producción de *Hora Clave*, el programa conducido por Mariano Grondona, que en esos años se había convertido en el espacio político televisivo más influyente del país, con un perfil muy crítico al gobierno de Carlos Saúl Menem. La producción me quería sacar al aire en ese programa esa misma noche. Lo medité y ante el convencimiento de que el poder político de entonces estaba tratando de minimizar el caso y quitarle todo peso institucional, decidí salir al aire. Recuerdo que Grondona me presentó como el compañero de Cabezas que estaba hablando desde un lugar sin identificar por cuestiones de seguridad y, después de escucharme, terminó la nota diciéndome: «Ojalá que la próxima vez podamos entrevistarlo aquí y que la Argentina no se convierta en un país donde los periodistas tengan que exiliarse por el riesgo a ser asesinados». A primera hora del otro día, emprendimos el regreso.

Si bien antes de esa situación ya había tomado la decisión personal de llevar adelante, con mis compañeros, colegas y reporteros gráficos, la lucha por el esclarecimiento del crimen de José Luis y acompañar a su familia en su reclamo de justicia y memoria, lo que me pasó en Jericocoara fue una evidencia —expresada también desde lo corporal— de que mi lugar era ese. Fue un click, si se quiere. Una movilización interna que me orientó en el camino a seguir. Con todo lo que había pasado no niego que, en algunos momentos —sobre todo en los primeros— tuve muchas dudas y planteos existenciales sobre mi trabajo y sobre mi profesión. ¿Valía la pena exponerse a tanto? ¿Se justifica el riesgo? Y después de mucho meditar, mi respuesta fue que si no lo hacía «ganaban los malos» y eso sería imperdonable. Me dije que no podría vivir —ni sobrevivir— si en el futuro no lograba mirar a los ojos de los hijos de José Luis y decirles «hice todo lo que pude» por su papá. Lo mismo que al resto de su familia. Y en particular, frente a la memoria de José Luis. Para mí eso hubiese sido imperdonable.

Me tracé una serie de compromisos personales internos —que nunca comenté a nadie, sino que eran míos con José Luis— como no sacarme el crespón negro de mi pecho hasta que los asesinos estuviesen presos o no irme de la revista *Noticias* hasta que hubiese una condena contra los criminales, ya que entendía que —siendo el medio involucrado— era el mejor lugar para seguir haciendo periodismo en relación con la investigación del caso; era el medio que seguramente iba a destinar más recursos al seguimiento del expediente y a la cobertura de los hechos que rodearan el tema. De hecho, me fui de *Noticias*, unos meses después de la sentencia que condenó a los asesinos de José Luis. Y pedí, especialmente, poder mantenerme en el equipo de investigación que siguió el caso hasta el final, dedicándome exclusivamente a ese tema por más de un año y medio. Además de llevar el reclamo de justicia a todos lados, por chico o grande que fuera, para defender la memoria de mi compañero y concientizar sobre la brutalidad que acabó con una vida llena de sueños. En definitiva, para que no quedara en el olvido.

Eso me valió algunos comentarios —algunos bienintencionados, otros de mal gusto— del tipo «ojo que te vas a convertir en la "viuda de Cabezas"». Y mi respuesta siempre fue que eso era una falta de respeto, que la viuda de Cabezas era Cristina y que nada es comparable con el dolor que sufre la familia de José Luis. Lo mío es simplemente un acompañamiento desde el lugar donde, lamentablemente, me tocó estar. Era su compañero en el momento en que lo mataron. Y eso me generaba un compromiso especial —

desde lo periodístico, pero sobre todo desde lo humano— con José Luis y los suyos.

Quiero aclarar que no hay nada de «heroico» en mi postura. Era lo que tenía que hacer. Si se quiere, era simple supervivencia. Porque si su crimen quedaba impune, todos —conmigo incluido— estábamos en peligro. Y también fue supervivencia porque no podría haber vivido conmigo mismo si no lo hubiese hecho. Son los valores en los que me formaron mis padres, los que aprendí y aprehendí en toda mi vida estudiantil y profesional. Los valores en los que creo y que defiendo. Y los que se reforzaron al ver sufrir a la familia de José Luis.

Y como la mía, fue la postura de mis compañeros de la revista que pelearon codo a codo —cada cual desde su lugar y desde sus posibilidades— en el mismo sentido. Hay que pensar lo que era eso en una redacción diezmada por el dolor y el temor. Situaciones límite, para las que nadie está preparado, y que nos exponían al enorme dilema entre seguir haciendo periodismo, pero con una misión colectiva vinculada con el crimen atroz de un compañero. Y ver cómo ese hombre, esa persona que cada uno conoció en sus virtudes y en sus flaquezas, se convertía en un símbolo de toda una sociedad.

En ese contexto es que seguimos adelante como pudimos. A veces haciendo notas, buscando información. Otras movilizándonos y convocando a actos en todo el país. Otras, acompañando a la familia. Y en muchas ocasiones, siendo parte sustancial de una causa judicial que sumaba fojas y fojas, que enfrentaba operaciones dilatorias —por parte de distintos sectores del poder— y que necesitaba de nuestra mirada fiscalizadora en forma permanente para poder llegar a la verdad verdadera.

Pero si hubo algo que nos ayudó a seguir adelante fue el espíritu colectivo. Porque a pesar de los temores que sentíamos, fuimos muchos los que decidimos seguir adelante con la investigación del crimen de nuestro compañero dentro de la revista. Si bien el equipo permanente, conducido por Edi Zunino, que permaneció hasta el jucio oral lo integrábamos con Fernando Amato, Christian Balbo y el autor de este libro, hubo muchos más compañeros que trabajaron, de una manera u otra, en diferentes momentos, en el tema: Carlos Russo, Carlos Dutil, Daniel Balmaceda, Marisa Grinstein, Julio Villalonga, Gustavo González, Ricardo Ragendorfer, Silvio Santamarina, Leo Álvarez, Martín Lofeudo, Miguel Wiñazki, Pablo Sirvén, Malele Penchansky, Darío Gallo, Roberto Caballero, Adrián Murano, Ariel Scher, Carla Castelo, Jimena Otto Carbonell, Pablo Taranto, Andrés Bonatti, Alejandra Dahia, Luis Sartori, Gustavo Cirelli, Marcelo Dimango, Ignacio Miri, Gonzalo Álvarez Guerrero, Claudio Negrete, Diego Muñiz, Fernando Fideleff, Claudio Negrete, Carina Porchetti, Roxana Tabakman, Alejandra Folgarait, Gabriela Grosso, Silvana Iglesias, Carlos Baulde, Rosalía Iturbe, Luciana Díaz, Nicolás Wiñazki, Pablo Wahnon, Guido Bilbao, Liliana Martínez Iturbe, Ximena Castro Bravo, entre otros. Todo bajo la dirección de Héctor D'Amico. Y al principio, con Silvia Fesquet y Gabriel Pandolfo como subdirectores.

Y también pusieron lo suyo los fotógrafos: Carlos Lunghi, Hugo Ropero, Guillermo Cantón, Horacio Segovia, Javier Fernández, Carlos Remón, Gustavo Bosco, Daniel Darrás, Leo Cosín, Jorge Gainza, Claudio Carboni, Mario Gambetta, Verónica Jacobson, Eduardo Lerke, Martín Arias, Patricio Haimovici, Ricardo Ceppi, Gustavo Seiguer, Esteban Mac Allister, Oscar Meligeni, Ana Paula Far Puharre, Francisco Guastavino, Anthony Walsh, Antonio Ormundo, Eduardo Rembado, Aldo Martínez, Roxana Schoijett, Inés Giménez, Marcelo Escayola, Carlos Nava, Guillermo Volpe, Ana Gilligan, Claudio Herdener, Gabriel Corrales, entre muchos otros. Y por supuesto los diagramadores y representantes de distintas áreas de la revista, como Graciela Magnella, una secretaria que por años se encargó, entre otras cosas, de enviarles a los padres de José Luis el remise que los llevaba todos los domingos al cementerio. Todos conviviendo en medio del temor y el dolor. Pero sobreponiéndonos a fuerza de trabajo. Y sobre todo de compañerismo.

Meses enteros hubo un patrullero de la Policía Federal en la puerta del edificio de Corrientes 1302 —donde estaba nuestra redacción— custodiándonos. Y agentes de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) que permanecían en nuestra recepción. Hasta que un día, frente a la sospecha de que más que cuidarnos nos estaban vigilando, el director de la revista Héctor D'Amico le pidió al jefe del

organismo, Hugo Anzorreguy, que los retirara. El «Señor 5» lo desaconsejó, pero D'Amico le agradeció y le dijo que era una decisión tomada.

Durante esos primeros meses, la redacción sobrevivió con tropezones de todo tipo. Un día había desaparecido un compañero nuestro y nadie sabía dónde estaba; nos corrieron todos los fantasmas y la desesperación. Hasta que horas después nos enteramos de que solo se trataba de un conflicto personal y las cosas se acomodaron. Pero esas horas fueron eternas y temimos lo peor.

Pero sin dudas, uno de los peores días que nos tocó vivir dentro de la redacción de *Noticias* tras el crimen de José Luis Cabezas fue el 10 de octubre de ese mismo 1997. Habían pasado poco más de 8 meses del asesinato. Ese día estaba citado a prestar declaración informativa en los Tribunales de Dolores el propio Alfredo Yabrán. La declaración informativa era una tipología intermedia entre la testimonial y la indagatoria que representaba que había sospechas sobre el citado pero no los suficientes elementos para imputarlo. Ese 10 de octubre era viernes y en la revista se había decidido postergar el cierre de la edición para poder tener la información sobre esa declaración. Estábamos todos muy ansiosos por el resultado de la citación, aunque no creíamos que ese día la Justicia se fuera a animar a meter preso al magnate.

A eso de las 3 de la tarde, el cielo se puso negro, casi como si fuese de noche. Una gran tormenta sacudió a Buenos Aires. En un momento llegó una compañera de la revista que nos dice que tenía que ir a hacer una entrevista con un fotógrafo de *Noticias* y este nunca había llegado. Era nuestro compañero, Anthony Walsh, un joven inglés superquerido por todos y muy profesional, por lo que el dato nos preocupaba especialmente. Empezó la búsqueda telefónica, con su pareja a la cabeza, nuestra querida compañera Alejandra Folgarait, editora de la sección Ciencia. Y finalmente tuvimos la peor noticia. Cuando ingresó un grupo de compañeros al departamento de Anthony, lo encontró muerto en el piso de su cocina. No voy a dar detalles sobre esa despedida, solo voy a decir que nada tuvo que ver con el Caso Cabezas. Anthony había acompañado muchas veces a José Luis para asistirlo en producciones fotográficas. Se tenían mucho cariño. Y era un fotógrafo que transmitía una emocionalidad muy profunda en cada toma. Un hombre sensible y una gran persona. Fue un golpe durísimo para todos. Y para Ale, su gran amor, una pérdida irreparable.

Hubo una nota, escrita por Alejandra, poco después de la muerte de Anthony que nos conmovió a todos. Se llamó «Odisea por el tiempo» y hablaba del recorrido por Grecia que habían hecho juntos, registrando la historia helena —de vida y de muerte— a través de su arquitectura y su arte. Ella lo contaba con su pluma exquisita y precisa. Él, con el talento descomunal de su fotografía. Folgarait completaba esa pieza con un artículo sobre Anthony que tituló «El don de la mirada lúcida». Y terminaba así: «Como todo explorador inglés, Tony se quedaba allí donde sus pasos lo dejaban, a la vera de un camino de naranjos o donde un rayo amoroso lo clavara sorpresivamente a la tierra. Estaba en la Argentina desde 1991. Antes había fatigado México, Israel, Turquía, Egipto, Yugoslavia. Algún hechizo, tal vez al asomarse a las puertas abiertas del absoluto Santorini, le reveló para siempre la eternidad de la luz. O lo hizo mirar de frente al Hades, la morada donde reinan las sombras de los muertos. No lo sabremos. Un agujero negro se lo tragó, a él y su luz maravillosa, el 10 de octubre pasado». Así lo despedía Alejandra. Con esas palabras. Con ese amor.

El impacto por la inesperada muerte de Anthony fue tal, que nos replanteamos cómo seguir. Estábamos esperando que el poderoso sospechoso de haber mandado asesinar a un compañero nuestro se dignara a declarar ante la Justicia, cuando recibimos otro impacto letal: la muerte de Anthony.

Todavía no nos lográbamos recuperar de ese terrible shock, cuando esa tarde negra del 10 de octubre de 1997, tres horas después de esa triste noticia, entró llorando a la redacción otra compañera. Graciela Magnella nos dijo entre sollozos:

—¡¡¡Se murió «Memo»!!!

—¿¿¿Quéeee???? —fue el grito de todos los que estábamos.

—Sí, se murió «Memo»… Acaba de llamar Jorge Gainza desde Guatemala y nos contó…

«Memo» no era otro que el gran Carlos Dutil. Periodista de raza y enorme amigo, autor de la famosa nota «Maldita Policía».

—¿Cómo fue? ¿Qué pasó?

—No sé… Dice Jorgito que estaba jugando un partido de fútbol y le dio un infarto…

Carlos había dejado la revista *Noticias* desde hacía unas semanas. Había empezado a trabajar en la revista Planeta Urbano, que en esos momentos dirigía otro ex *Noticias*, Gabriel Pandolfo. Viajó a Guatemala, junto a Jorge Gainza —fotógrafo que también había seguido el mismo recorrido laboral— para cumplir un sueño —que incluso me había comentado que hacía mucho tiempo buscaba—: poder relatar cómo era el trabajo humanitario de la organización «Médicos Sin Fronteras» en la selva guatemalteca. Y en esa misión estaban. Cuando se trasladaban de un lugar a otro, en un momento ven a un grupo de gente jugando un «picadito» de fútbol en medio de ese escenario desbordante de naturaleza verde. Y «Memo» no tuvo mejor idea que «prenderse». Durante ese partido, con un calor agobiante en el ambiente, tuvo un paro cardiorrespiratorio y falleció al instante. No se pudo hacer nada. Carlitos había tenido dos infartos anteriores. Y no era de las personas a las que les gustaba cuidarse. A los 35 años, un médico le había recomendado que dejase el cigarrillo y empezase a respetar las señales que le estaba dando su cuerpo. «Si no, no llegás a los 45», le pronosticó. Y fue a esa edad en que nos dejó. «Memo» era un gran amigo. Nos juntábamos con un grupo de compañeros todos los martes por la noche en el bar de una estación de servicio EG3, en La Pampa y Libertador, en el barrio de Belgrano, y nos quedábamos horas charlando. Siempre era especial escuchar las historias de un periodista comprometido y a la vieja usanza. Nuestras reuniones se dieron antes y después del crimen de José Luis. Él se había especializado en la investigación sobre el desastroso accionar policial, en particular de La Bonaerense, junto a su inseparable Ricardo Ragendorfer. Así había logrado hacer aquella famosa portada que marcó un antes y después en el periodismo, «Maldita Policía», donde trabajamos un equipo de siete personas, investigando por más de dos meses el escandaloso enriquecimiento de los comisarios más poderosos de esa fuerza, como también los casos de violencia y gatillo fácil donde estaban involucrados uniformados de todo el país.

Esa tapa de «Maldita Policía» —que salió publicada en agosto de 1996— escrita por «Memo» Dutil, fue ilustrada con una foto realizada por José Luis, quien se paró sobre el escritorio del entonces jefe de la Bonaerense, Pedro Klodzyck, y lo retató desde el clásico contrapicado que fue su sello. Tiempo después, José Luis diría: «No sabés el placer que me da pararme en el escritorio de los poderosos como este tipo y retratarlos desde arriba». Una pequeña «venganza» ciudadana.

Dutil estaba convencido de que detrás del crimen de Cabezas estaba la mano de la Bonaerense y, con nuestra amistad y cariño de por medio, nos enganchábamos en febriles debates sobre si era solo la Bonaerense, era solo Yabrán o era una mezcla de ambos. La realidad mostró esta última línea.

Lo cierto es que aquel 10 de octubre de 1997, mientras esperábamos el final de la declaración de Yabrán en Dolores por el Caso Cabezas y habiendo visto que entraba abrazado a un comisario que lo guiaba, con indisimulable afecto, hacia el interior del Juzgado, nosotros recibíamos los dos terribles bombazos de las muertes inesperadas de Anthony Walsh y Carlos Dutil. No sabíamos dónde estábamos parados. Si había algo más detrás de esas muertes que las pudiese vincular al Caso Cabezas, cosa que al final no ocurrió. No sabíamos cómo afrontar esas pérdidas y cómo seguir. Nos desgarrábamos desde lo humano, desde el dolor más profundo. Todo era incertidumbre. Y temor. Finalmente, seguimos en medio del maremoto, esperando el final de la declaración de Yabrán. Que fue un fiasco, ya que estuvo plagada de mentiras. Pero con algunas contradicciones y confirmaciones que, a nuestro entender y el de los abogados, lo acercaban aún más al banquillo de los acusados.

Esa noche del 10 de octubre, después de las muertes inesperadas, mientras escribíamos a destajo para llegar al cierre, detonó otra noticia impactante: un avión de la línea argentina Austral se había

estrellado en Fray Bentos, Uruguay, pegado a la frontera con nuestro país. Iban 74 personas a bordo de ese McDonnell Douglas DC-9-32. Era el vuelo 2553 de Austral. Había salido desde Posadas y se dirigía a Buenos Aires. Fue la peor tragedia aérea de la historia argentina y la peor ocurrida sobre el suelo uruguayo.

Cuando llegó la noticia incluso se pensó que había un amigo de Jorge Fontevecchia a bordo, ya que solía tomar ese vuelo en forma regular. Finalmente ese día no había viajado.

Entonces, el jefe de Fotografía, Carlos Lunghi, corrió hasta las oficinas del director de la revista, Héctor D'Amico, y le dijo:

—Héctor, se acaba de caer un avión de Austral en Fray Bentos. Habría que mandar un equipo ya…

—No, Carlos. Hoy de acá no sale nadie…

La decisión de D'Amico tenía su razón de ser. Habíamos tenido una jornada negra en la redacción y lo lógico —y lo ilógico— señalaba que no había que correr ni un solo riesgo más. No era un día para arriesgar a nadie.

Ese 10 de octubre de 1997 nos marcó a fuego. No lográbamos reponernos del asesinato de José Luis y explotaban estas dos nuevas bombas en la redacción. Eran situaciones totalmente distintas, pero se acumulaban en un dolor insoportable y abrían más heridas. Éramos una redacción diezmada. Golpeada por todos lados. Demolidos espiritualmente.

Y todo hizo eclosión. Entramos nuevamente en crisis y por iniciativa de un grupo de compañeros, se invitó a una psicóloga para hacer una suerte de «terapia de grupo». Era la primera vez que teníamos registro de una situación así en el seno de un medio de comunicación. Las sesiones colectivas comenzaron y en mi caso, que era bastante reticente a la psicología, falté a las primeras. Finalmente me convencieron de ir. Allí afloró no solo el dolor que sentíamos con las pérdidas de nuestros compañeros, sino también cómo nos habíamos cuidado mutuamente en forma silenciosa. Surgió que, después del asesinato de José Luis, tuvimos miedo de que nos pusieran una bomba en la redacción y voláramos todos por los aires. Es más, ese temor se repetía en todos en forma individual. Y nadie de nosotros lo comentaba a los otros para no asustarnos y protegernos. Un nuevo gesto de compañerismo. De compromiso con el otro. De enorme solidaridad. Esa solidaridad que fue el antídoto para resistir tantas bombas.

Cabezas, el símbolo

- ¿Qué tiene que mediar para que un ser humano se convierta en un emblema?
- ¿Quién puede erguirse en una construcción de toda la ciudadanía en defensa de sus derechos?
- ¿Cuándo una persona deja su rol como tal para convertirse en un símbolo colectivo?
- ¿Dónde confluyen los planetas del imaginario social para que alguien se transforme en una bandera general?
- ¿Por qué un hombre se corporiza en una representación de toda una sociedad?
- ¿Cómo un fotógrafo asesinado se eleva al status de mito?

Los seis interrogantes básicos del ABC del periodismo —qué, quién, cuándo, dónde, por qué, cómo— se traducen en una búsqueda de respuestas que cobraron un sentido muy simbólico en el crimen de José Luis Cabezas. Como ya conté, José Luis Cabezas era una persona común a la que la historia, a partir de un crimen atroz, colocó en un lugar de referencia de toda una sociedad necesitada de verdad y justicia. Fue el fotógrafo, ultimado por asesinos impunes, al que la ciudadanía le fue creando poco a poco el lugar de símbolo. Por el propio mérito de su capacidad profesional, pero también por las demandas insatisfechas de transparencia y de fin de la impunidad. Un hombre común, con un talento especial, transformado en mito. Por circunstancias extraordinarias.

No bien ocurrió el crimen de José Luis, los primeros reflejos espontáneos de amplios sectores sociales surgieron desde lo más profundo de las entrañas, pero cargados de racionalidad y lógica. Hubo unos primeros síntomas de que algo había cambiado. El atisbo inicial asomó en el impacto generado por la carta de la familia de Cabezas, en medio del sepelio y entierro del fotógrafo, conocida en la noche del 27 al 28 de enero de 1997, dos días después del crimen. Allí sus padres, desde el dolor más profundo, decían: «Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todos quienes nos han acompañado en estas horas tan difíciles; especialmente el apoyo y el respeto puesto de manifiesto por todos los medios… Ustedes, los periodistas, son nuestra garantía para que este tema se mantenga bien en lo alto hasta que se haga justicia y que nuestro querido e inolvidable hijo sea el último. No se olviden de José Luis Cabezas».

Así surgió esa paradigmática frase, de la emotiva misiva de dos padres, desgarrados en el medio del luto más terrible. Sin saberlo, en ella se evidenciaba cómo dos de los principales males de la Argentina se habían asociado en este crimen: el olvido y la impunidad. Contra eso surgió ese sentimiento.

Como una síntesis de esa realidad, para que el tema no se deje de lado y para despertar conciencias cada vez que se empezaban a adormecer, muchos periodistas y fotógrafos decidimos llevar un crespón negro en nuestras solapas. La idea era clara: estábamos de duelo por el crimen de nuestro compañero pero a su vez alertábamos a quien nos viera (sobre todo a los poderosos a los que entrevistábamos) que ese reclamo iba a estar presente hasta que hubiera respuestas verdaderas de la Justicia.

Por otro lado, la foto en blanco y negro que José Luis se había sacado para su credencial de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA) se convirtió en un emblema que utilizaron sus colegas con la consigna «No se olviden de Cabezas».

En paralelo, y tal como se evidenciaba en la carta familiar, los medios de comunicación y el periodismo habían entendido que el crimen de José Luis Cabezas representaba un hecho bisagra: desde el retorno de la democracia no se había asesinado a ningún periodista en ejercicio por su quehacer

profesional. Era (y lo sigue siendo hoy) el ataque más violento contra el periodismo desde 1983. Y ese mensaje mafioso de silenciamiento no solo había atentado contra Cabezas y la revista *Noticias*, sino que alcanzaba a un derecho colectivo como el de la libertad de expresión. Por lo que toda la prensa (y la sociedad) aparecía amenazada. La onda expansiva impactaba al universo periodístico en su conjunto.

Los medios de comunicación llevaron el caso a sus títulos principales y lo mantuvieron vigente en sus espacios por mucho tiempo, a medida que se iban descubriendo los lazos criminales detrás del mismo, sus vínculos con el poder, pero también por la enorme movilización social que acompañó el reclamo de justicia desde el principio. Además hubo importantes referentes de los medios que, por ejemplo, comenzaban o terminaban sus programas televisivos con la frase «No se olviden de José Luis Cabezas». Desde Mirtha Legrand hasta Santos Biasatti, quien durante años cerró su transmisión del resumen de noticias «En síntesis» (en Canal 13) con ese sentido pedido a la sociedad. Un ejemplo que para nosotros, los amigos y compañeros de José Luis, como también para su familia, fue siempre muy movilizador.

Las primeras marchas, casi espontáneas, afloraron por todos lados. Después del cortejo fúnebre, el martes 28 de enero de 1997, que despidió a José Luis en el cementerio de Avellaneda, los reporteros gráficos se autoconvocaron en el Obelisco porteño, para visibilizar con sus cámaras en alto un símbolo que comenzaba a construirse. Primero, los fotógrafos nacionales y extranjeros convocados por ARGRA, ubicaron sus cámaras en círculo en el piso pero entendieron que lo mejor era colocarlas a la vista de todos y así nació el «camarazo» al cielo, acompañado por el grito «Cabezas, presente», como una proyección actualizada de aquellas demandas por los 30.000 desaparecidos que dejó la siniestra dictadura militar.

El miércoles 29 de enero, cuatro días después del crimen, en distintos puntos del país la gente salió a la calle por Cabezas: Buenos Aires, Pinamar, Mar del Plata, La Plata, entre muchos otros lugares, tuvieron sus propias manifestaciones.

En Pinamar, vecinos, turistas, reporteros gráficos y periodistas que estaban en el balneario donde habían asesinado a su colega, fueron con la demanda por el esclarecimiento hasta la comisaría local. Allí estuvo, entre otros, Gonzalo Bonadeo, el periodista con quien habíamos desarrollado un buen vínculo en las temporadas y que tendría un rol muy activo en el reclamo. El «camarazo» al cielo de sus colegas no se hizo esperar. Lo mismo que en Mar del Plata, donde participó de la convocatoria de ARGRA el futbolista Diego Armando Maradona: «No bajemos la cámara», fue la consigna.

Mientras, en Buenos Aires, se daba la primera gran marcha desde la redacción de la revista *Noticias* hacia la Plaza de Mayo. Fue convocada por la familia y los compañeros de Cabezas, la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA) y ARGRA. Miles de personas bajo la consigna «Justicia para José Luis» participaron de esa movilización. Los rostros de dolor lo decían todo. Como el grito de «Cabezas, presente» y los «camarazos» de los reporteros gráficos.

En esa primera marcha se vieron algunos rostros conocidos de los movimientos sociales y gremiales, de los organismos de Derechos Humanos y de la política: estuvieron las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, distintos sindicatos y dirigentes como los radicales Federico Storani, Carlos Becerra y Marcelo Stubrin; los peronistas Dante Gullo y Pino Solanas; los socialistas Alfredo Bravo y Norberto Laporta, entre otros. Ya en el sepelio de José Luis se había empezado a vislumbrar que el «Caso Cabezas» iba a tener un alto impacto político; ese día se hicieron presentes para saludar a la familia desde Eduardo Bauzá hasta Carlos «Chacho» Álvarez, pasando por Rodolfo Terragno, Martín Redrado, Laporta, Stubrin, Patricia Bullrich, Gustavo Béliz y el periodista Horacio Verbitsky, entre otros.

Esa marcha del 29 de enero —que terminó con un pedido de reunión con Carlos Menem, rechazado por el presidente— fue el preámbulo de lo que vendría: una continua demanda en las calles que luego se repetiría todos los días 25 de cada mes y, con el paso del tiempo, cada 25 de enero. Desde 1997 hasta hoy. Dos décadas de un reclamo permanente, más allá de los avatares de la Justicia y la política.

Pocas veces en la historia se vio que trabajadores de prensa y dueños de medios se manifestaran en el mismo sentido por un hecho determinado. Desde ADEPA a la UTPBA y otros gremios de prensa compartieron la preocupación por la gravedad del asunto y la sombra amenazante que se extendía sobre todo el periodismo. Y en ese sentido, en especial en los primeros días y meses, hubo un consenso en que la lucha que se estaba llevando adelante los comprometía a todos y cada uno de los integrantes del mundo mediático. No existió ninguna grieta.

Así llegó el primer mes, con la marcha más imponente de la historia del periodismo. Nunca en nuestro país tantas personas se congregaron en defensa de un periodista. Quienes convocábamos nos reuníamos previamente para prepararla y anunciarla en la sede de la UTPBA. Estaba el gremio de prensa de Buenos Aires, ARGRA, la asociación PERIODISTAS y la familia y compañeros de José Luis Cabezas. El acto, que convocó a más de 35.000 personas, se realizó en la puerta de la revista *Noticias*, en la esquina de Corrientes y Talcahuano. Allí un escenario cruzaba todo el ancho de la histórica avenida de las librerías y teatros porteños.

Abajo del escenario se habían hecho presentes los padres de María Soledad Morales, Ada y Elías, símbolos de otra lucha, la que había terminado con el sistema feudal en Catamarca.

Pero también muchos políticos: el ex presidente Raúl Alfonsín, como sus correligionarios Terragno y Storani, además del entonces jefe de Gobierno porteño Fernando De la Rúa con todo su Gabinete; los justicialistas Eduardo Bauzá y Antonio Cafiero; los frepasistas Graciela Fernández Meijide y Carlos «Chacho» Álvarez; el liberal correntino Antonio Romero Feris; los jefes de las dos centrales sindicales, Rodolfo Daer (CGT) y Víctor De Gennaro (CTA), entre otros.

La UTPBA había lanzado una fuerte y emotiva campaña de adhesión de personalidades de la cultura que, bajo la consigna, «Yo no me olvido de Cabezas» se plasmó en afiches impactantes: Joan Manuel Serrat, Mercedes Sosa, Ernesto Sabato, Julio Bocca, Quino, León Gieco y Mirtha Legrand, entre otros. En el acto también dijeron presente actores de la talla de Alfredo Alcón, Arturo Bonín, Graciela Borges y muchos más.

Nosotros, los compañeros de *Noticias*, esperamos hasta el momento de inicio del acto, para bajar desde el sexto piso. Recuerdo que me asomé por la ventana que daba a la avenida Corrientes y no podía creer la cantidad de personas que se había acercado. Un equipo de la corresponsalía en Buenos Aires de la Televisión Española (TVE) con los que había trabajado cinco años antes, me entrevistó en ese momento previo y no pude evitar quebrarme.

Antes de bajar al acto todos los compañeros de José Luis nos pusimos una remera blanca con un dibujo que había hecho para *Clarín* el maestro Hermenegildo Sábat, donde se lo ve a José Luis como si fuera un ángel; junto a Cristina y Gladys Cabezas nos abrazamos y partimos por el ascensor.

Ya en el escenario, hablaron los oradores de ARGRA, PERIODISTAS y UTPBA. Subimos los compañeros y familiares de Cabezas con esa remera distintiva. Copamos el lugar, unidos a través de nuestros brazos, con una emoción que nos costó contener. Y finalmente, en el cierre del acto, leí un discurso que habíamos escrito con los trabajadores de la revista y que entre otras cosas, decía: «Ha pasado un mes sin José Luis. Un mes de dolor. Un mes de incertidumbre. Un mes de dudas. Un mes de impunidad (…) Hoy, la sociedad toda dice basta de impunidad y la rechaza, así como rechaza cualquier conducta que suponga, por acción u omisión, complicidad con la cadena de encubrimientos destinada a archivar este crimen en el olvido».

Y continuaba: «Hasta que no se encuentre a los culpables, hasta que la Justicia no haga justicia, y hasta que el nombre de José Luis Cabezas no sea reivindicado con la cárcel a los autores materiales e intelectuales de este salvaje homicidio, la Argentina va a estar amenazada por el pasado». «Por eso, con la misma decisión en la búsqueda de la verdad y el mismo compromiso de lucha para que nadie se olvide de Cabezas, exigimos a las más altas autoridades del gobierno y de la Justicia que se identifique a los culpables y se los castigue».

Y terminaba con una consigna que sus compañeros queríamos transmitir a la sociedad: «Hoy todos somos José Luis Cabezas».

Explotó el aplauso y atronó el grito de «Cabezas, presente». El minuto de silencio que vino después fue el más largo de la historia, marchamos nuevamente a la Plaza de Mayo, a reclamarle al Poder Ejecutivo que se pusiera los pantalones largos y que tomara este crimen como un asunto de Estado, ya que estaba en juego la libertad de expresión en la Argentina. Obviamente, el gobierno de Carlos Menem hizo oídos sordos a ese reclamo, e incluso no envió a ningún funcionario para hacer acto de presencia en la multitudinaria y plural convocatoria.

Mientras que se desarrollaba el minuto de silencio en Corrientes y Talcahuano, marchas similares se suscitaban en otras ciudades del país, como Córdoba y Rosario. Pero también se daban manifestaciones espontáneas de ese tipo, por ejemplo, en Luján donde 2.500 camioneros llegaron hasta la histórica basílica para rezar por Cabezas.

Las personas comunes se asomaron a los balcones, los curas hicieron sonar las campanas de sus iglesias, los bomberos activaron sus sirenas, los automovilistas tocaron sus bocinas. Todo eso en la previa al minuto de silencio. En ese instante, todo enmudeció.

A partir de allí y como conocedores de lo que son los códigos periodísticos y mediáticos los compañeros José Luis, la UTPBA y ARGRA, junto a la familia del fotógrafo, pensamos en que para mantener bien en alto nuestro reclamo de justicia, para que el olvido no habilitara a la impunidad, debíamos hacer algo especial: decidimos que en cada mes aniversario y en cada momento trascendente, íbamos a generar una movida distinta, una forma diferente de manifestarnos, para generar una noticia y la consiguiente atención de la prensa. Sin prensa, el caso estaba condenado al olvido y la impunidad.

Así, cada mes que pasaba, antes de cada día 25, nos reuníamos para ver qué cosa diferente podíamos hacer en el próximo homenaje. Entonces, al cumplirse dos meses del crimen, en marzo de 1997, en la noche del 24 de marzo (a 21 años del golpe militar) marchamos desde el Congreso a la Plaza de Mayo. Fue un puente entre ambos reclamos, que tenían muchos puntos en común. Participamos de una larga vigilia esa noche, en la que unos carteles con la cara de José Luis, con velas que los rodeaban, recorrían ese histórico espacio, con los ojos del fotógrafo mirando a la Casa Rosada. El acto se completó con una radio abierta en el Obelisco y paneles de papel donde todos los que pasaban podían dejar sus mensajes. Finalizó con una emotiva suelta de globos negros y palomas mensajeras, que llevaban el mensaje de «No se olviden de Cabezas».

Cada mes, una imagen distinta, una convocatoria novedosa. Hubo más adelante una nutrida caravana de varios kilómetros de autos a Dolores y Pinamar, dos puntos centrales de la causa, viaje en donde debimos hacer escalas en los pueblos intermedios (Chascomús, Lezama, Castelli) por la gran cantidad de personas que se acercaban a la ruta y porque, por ejemplo, en Lezama habían organizado para plantar un árbol en memoria de José Luis en la plaza que linda con la ruta 2. Otra suelta de globos negros en el Obelisco. Muestras fotográficas con las imágenes de Cabezas. El tren contra la impunidad, con el que fuimos hasta Dolores en una formación ferroviaria cargada de colegas, referentes políticos y sociales y, sobre todo, mucha gente común, cuando se cumplieron los 6 meses; recuerdo las paradas en las estaciones de los distintos pueblos y el afectuoso saludo de sus ciudadanos. Todo eso que se repitió en muestras muy emotivas en distintos lugares, ciudades y pueblos, a lo largo y ancho de la Argentina.

También otros tipos de recordatorios, con una omnipresencia en los más diversos escenarios: estadios de fútbol donde se hicieron antes de importantes partidos homenajes diferentes que siempre fueron acompañados por el aplauso de las hinchadas; la emotiva dedicatoria en la cancha de Independiente, el club del que era hincha José Luis; exposiciones fotográficas; dictado de clases especiales sobre el caso; conferencias de prensa; seminarios y encuentros; distintas expresiones artísticas; proyecciones en el Obelisco; recitales. Y sobre todo, la confluencia con otras luchas, como la de los docentes de la Carpa Blanca o aquellas generadas por crímenes atroces (desaparecidos por la

dictadura, atentados contra la AMIA y la Embajada de Israel, María Soledad Morales, Miguel Bru, Alfredo Pochat, Sebastián Bordón, Cromañón, tragedia ferroviaria de Once, masacre de Floresta, entre muchos otros). Muchos de esos casos fueron posteriores al asesinato de Cabezas, pero fueron cruzándose los reclamos —y sosteniéndose las familias entre sí— por la falta de justicia y el accionar de la impunidad. La comunión permanente con las «Madres del dolor» es una muestra clara de ello.

Para nosotros era difícil mantener el poder de convocatoria en un país acostumbrado a que un hecho reemplace en la agenda pública a otro, casi sin solución de continuidad. Y evitar que, una vez más, la cadena del olvido abone el campo de la impunidad. Más en un país donde los crímenes se suceden muchas veces sin una respuesta concreta de la Justicia.

Pero con esfuerzo y enfrentando muchas dificultades, el «Caso Cabezas», por su dimensión institucional, sus características criminales y sus derivaciones que tocaban a poderes muy fuertes, siguió generando noticias. Y también atrapando la atención y la indignación ciudadana.

Había varios planos que confluían en este hecho: el judicial, el político, el mediático y el social. Nosotros, los compañeros de José Luis, nos movíamos dentro de estos dos últimos: el mediático —aportando y difundiendo toda la información sobre el caso y buscando nuevos datos— y el social —convocando a actos y marchas para que el tema no quedara en el olvido—. En mi caso personal —y el de algunos compañeros de la revista— también teníamos un compromiso especial en el horizonte judicial, llevando información importante a la causa. E intentábamos que el plano político también reconociera la dimensión de la gravedad del asunto y se alistara en el reclamo por la verdad. No era que solo la Argentina estaba comprometida en el tema. El mundo miraba con suma atención y preocupación lo que ocurría.

Recuerdo que a mediados de 1997 participé del encuentro anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que se realizó en Guatemala, donde el tema de ese año era justamente «Crímenes contra periodistas». Allí presencié un desfile incesante de casos impunes de asesinatos, secuestros y ataques contra colegas de toda América y también de otros continentes, como por ejemplo el de la reconocida periodista irlandesa Verónica Guerin del *Sunday Independent*, asesinada en 1996 por sus investigaciones contra narcotraficantes.

A mí me tocó exponer, obviamente, sobre el crimen de mi compañero. Después de mi relato mostré un video con imágenes de las repercusiones y las movilizaciones por el asesinato de Cabezas. Vi la sorpresa en la cara del resto de los presentes, acostumbrados quizás a la falta de compromiso ciudadano en cada una de sus sociedades por la naturalización de los crímenes contra periodistas. Cuando me senté, el hombre que estaba a mi lado, se acercó y me dijo al oído: «Si nosotros hubiésemos hecho el 10% de lo que ustedes hicieron, nuestra historia sería totalmente distinta». Quien me hacía esa confesión no era otro que el entonces periodista colombiano Francisco Santos Calderón (luego ex vicepresidente de Colombia y primo del actual presidente Juan Manuel Santos) quien permaneció secuestrado durante 8 meses en manos de Pablo Escobar y el Cartel de Medellín. Su país era en ese momento el lugar con más ataques contra la prensa.

Cuando luchábamos por la memoria de José Luis y contra la impunidad, también lo hacíamos contra esos fantasmas que se habían diseminado por la Argentina durante la dictadura militar —donde hubo un centenar de trabajadores de prensa desaparecidos y asesinados— y contra los que se erguían en otros países de América latina, con una muerte tras otra de periodistas. En nuestro caso estábamos convencidos de que si lo de Cabezas quedaba impune, luego sobrevendrían otras postales siniestras como la de la cava donde apareció su cuerpo.

En ese sentido, sin dudas, uno de los escenarios más desgarradores para todos nosotros es aún hoy cuando se hace algún acto o misa en ese pozo diabólico de General Madariaga donde asesinaron y quemaron a José Luis. Cada vez que voy a ese lugar macabro se moviliza todo mi interior. Me vienen las imágenes que vi ese día y proyecto lo que pudieron ser esos últimos momentos de mi compañero. Ya

cuando voy recorriendo esos 5 kilómetros del camino de tierra que conduce al lugar se me hace un nudo en la garganta. Y cuando finalmente llego a la cava, no puedo evitar que ese dolor infinito se adueñe de mí.

Aún hoy la cava es un lugar donde se dan parte de los recordatorios de cada 25 de enero. Si uno pasa unos días antes de esa fecha, lo más común es que se la encuentre en un estado de total abandono, con los yuyos crecidos que impiden distinguir los recuerdos allí presentes y, muchas veces, con todo roto, hasta las placas y bustos de José Luis, producto de un vandalismo salvaje, insensible e incomprensible. El día del acto, aparece todo emprolijado por la Municipalidad de General Madariaga. O, al menos, aquello que se puede arreglar.

La cava se convirtió no solo en un lugar de homenaje familiar, social y periodístico a Cabezas. También se transformó en una especie de santuario, adonde algunas personas van a pedirle algún rescate espiritual a nuestro compañero, como se hace con un Dios, un santo o con una virgen. Es más, es muy común encontrar distintas ofrendas en busca de algún milagro que pudiera conceder ese José Luis imaginario.

Los homenajes a Cabezas se sucedieron uno tras otro durante ese primer año no solo los días 25 de cada mes sino en otros momentos como el Día del Periodista (7 de junio) o el día del nacimiento del fotógrafo (28 de noviembre). Cuando llegamos al acto del primer aniversario del crimen la convocatoria tuvo su epicentro en Pinamar, el balneario donde había ocurrido el secuestro de Cabezas. En ese momento ya había varios detenidos en la causa: estaban presos Gregorio Ríos, el jefe de la custodia de Alfredo Yabrán, el policía Gustavo Prellezo (asesino de Cabezas), sus compañeros Aníbal Luna y Sergio Cammarata; y la Banda de Los Hornos (Horacio Braga, Sergio Gustavo González, José Luis Auge y Miguel Retana). Además de la esposa de Prellezo, la también policía Silvia Belawsky, y el «informante» Carlos Redruello, quien había desviado la investigación por meses.

Pero todos teníamos la sensación de que faltaban más. Tanto desde la autoría intelectual como material. Las pruebas en contra de Alfredo Yabrán se acumulaban, pero seguía en libertad. También exigíamos que se investigara la «zona liberada» que la comisaría a cargo de Alberto Gómez había decretado la noche del crimen. Y sobre todo, queríamos que se celebrara el juicio oral cuanto antes, para que los asesinos tuvieran las condenas que correspondieran.

Ese 25 de enero de 1998 fue muy impactante ver la cantidad de turistas de Pinamar que se acercaron a participar tanto de la plantación del primer pino —después se sucedería el mismo acto de apuesta a la vida cada año, quedando un hermoso bosque en *dégradé*, de acuerdo con la antigüedad de cada árbol— y la inauguración del monolito de la entrada, gracias a la acción de un grupo de vecinos de Pinamar y del Municipio de Villa Gesell. La Municipalidad local no participó porque quien la conducía no era otro que Blas Altieri, el intendente amigo y proveedor de Yabrán.

Después de la larga caravana —con 4 kilómetros de autos— que había partido a las 9 de la mañana del 24 de enero desde la histórica Carpa Blanca que los docentes montaron frente al Congreso de la Nación, la vigilia en la noche del 24 al 25, la visita a la cava en el horario del crimen y el homenaje por la tarde en el monolito, ese primer aniversario culminó con una marcha que hizo una parada obligada en la comisaría del lugar y, finalmente, en un gigantesco y multitudinario acto en el centro de Pinamar. Hay que tener en cuenta las características del balneario, donde confluían la frivolidad, el jet set y los nuevos ricos del menemismo, para darle una verdadera dimensión a lo que allí ocurrió ese 25 de enero de 1998.

Era una demostración clara y contundente de que, un año después del crimen de José Luis, la fuerza del reclamo se mantenía firme. Hubo miles de personas frente al enorme escenario que atravesaba la avenida Bunge, casi en el cruce con Del Libertador, la esquina más importante de Pinamar. A las 20:10 se hizo el eterno minuto de silencio, seguido por el «Cabezas, presente», el mismo grito que había acompañado incansablemente la marcha hasta ese lugar. Se recordaron otros crímenes impunes como el de María Soledad Morales y el atentado contra la AMIA. Y después siguió la lista de oradores.

Desde el escenario hablaron el periodista Horacio Verbitsky, el secretario general de la UTPBA Daniel Das Neves, el titular de ARGRA, Osvaldo Baratucci, Cristina Robledo y Gladys Cabezas, la esposa y la hermana de José Luis. En mi caso representé a los compañeros de la revista *Noticias*, que también copaban el escenario.

Mi discurso, que sintetizaba lo ocurrido y preanunciaba lo que podría llegar a suceder, comenzó así: «Hace un año una mente mafiosa le arrebataba la vida a José Luis Cabezas. Desde ese día nuestro corazón palpita con amargura. Y su familia se debate en el dolor. Desde hace un año el periodismo enluta sus palabras. Y la sociedad argentina se desangra por la injusticia». Y seguía: «A lo largo de este calvario fuimos descubriendo que en el crimen de nuestro compañero había un ataque a todos. Un gravísimo atentado a la libertad de prensa. Que era un mensaje mafioso hacia el periodismo independiente y a toda la sociedad. Nos dimos cuenta de que hay sectores protegidos por el poder, que se amparan en la sombra de lo desconocido. Y que ven peligrar su corrupto mundo por la acción investigativa de la prensa. Y por el reclamo de una sociedad que no quiere seguir siendo estafada, ni vivir en un país dominado por mafias criminales».

En otro tramo señalaba: «No vamos a aceptar que nos quieran vender historias falsas. No vamos a aceptar escalones intermedios. No vamos a aceptar que nos quieran consolar con lo hecho hasta el momento. Solo vamos a detener nuestro reclamo cuando tengamos la seguridad de que están presos todos los responsables de este crimen. Cuando le podamos decir a los hijos de José Luis Cabezas que su padre ya puede descansar en paz porque están en la cárcel los que planificaron, ejecutaron y encubrieron aquel crimen».

«Simplemente queremos la verdad. Y con ella, el castigo correspondiente para los responsables de la barbarie. Queremos al autor intelectual purgando su culpa en la calle. Y queremos tener la seguridad de que este país no volverá a ser escenario de un hecho tan aberrante. Para eso lo importante es que empecemos a llamar a las cosas por su nombre. Los asesinos son asesinos. Los encubridores, encubridores. Y los mafiosos que los contrataron son —lisa y llanamente— mafiosos. Por desgracia en nuestro país ya tuvimos demasiados asesinos, encubridores y mafiosos que condicionaron nuestros destinos. Y por eso, tuvimos tanta muerte».

Y continué: «Luego del asesinato de José Luis Cabezas un país oculto quedó al desnudo. Es como que un José Luis, multiplicado por cientos, fotografió a ese enigmático personaje llamado Alfredo Yabrán que, pese a su millonario imperio, se jactaba de ser el hombre invisible».

Cuando mencioné a Yabrán, una interminable silbatina explotó entre la gente y enseguida un grito atronador: «¡Asesino, asesino!» Tuve que hacer una pausa para seguir.

«José Luis, multiplicado por cientos, también retrató esos ejércitos privados que se nutren de la llamada mano de obra desocupada de la represión ilegal y que hoy actúa en enigmáticas empresas de seguridad sin que se conozca sus fines. Y mostró que esos ejércitos privados también se relacionan con oscuros sectores de la Policía Bonaerense. La mirada de José Luis también nos reveló esos pliegos insondables de nuestro país. Y nuestra obligación es interpretar su mensaje».

Para finalmente terminar: «Hoy esta sociedad le dice no a la impunidad, no a la violencia, no a la muerte, no a la barbarie, no a las mafias, no al encubrimiento criminal, no al olvido. Y pide por la Justicia, por la memoria, por la libertad y por la vida. Pide por José Luis Cabezas».

«Que les quede bien en claro a los asesinos: no lograrán silenciarnos. No dejaremos que el miedo nos paralice. Por el contrario, seguiremos buscando la verdad. Pese a quien le pese. Ese es el legado que nos dejó José Luis. Y al que no vamos a abandonar. El dolor de su familia, de sus amigos y de toda la sociedad solo puede sosegarse con el castigo de todos los culpables. Y como el único antídoto para la impunidad es la memoria, no dejamos de gritar: ¡José Luis Cabezas, presente!»

Ahí, mientras me abrazaba con Cristina y Gladys, y con mis compañeros de la revista, ese grito se volvió a reproducir por miles, sacudiendo el aire de Pinamar. Después vino una nueva suelta de globos y

la gente se empezó a desconcentrar. Como siempre, como en cada acto por José Luis durante todos estos años, todo fue en paz. No hubo ni un solo incidente. Habían sido unas jornadas movilizadoras. Llenas de bronca. Y desbordantes de dolor. Pero con el mismo convencimiento de que estábamos haciendo lo correcto.

Después de aquel aniversario, siguieron otros actos cada mes. Hasta llegar al juicio oral —entre el 14 diciembre de 1999 y el 2 de febrero de 2000— donde también se dieron homenajes en los momentos clave del proceso: al inicio y cuando se conoció la sentencia condenatoria. Y luego, cada año, los 25 de enero se convirtieron en un momento de encuentro y de memoria. Hasta que llegó la saga de liberaciones de los asesinos, quienes cumplieron una mínima parte de las sentencias a perpetua a las que fueron condenados. Allí se inició una nueva etapa en el reclamo de justicia para que los criminales volvieran a la cárcel, a cumplir los años de encierro que aún les restaban por delante. No tuvimos mucho éxito en eso. Pero el no al olvido permaneció vigente. Cabezas ya era un símbolo y la lucha por su memoria, un estandarte colectivo.

Un gran motor de los actos por José Luis Cabezas fue su propia familia. Al principio y cuando la salud se los permitía, los papás del fotógrafo, José y Norma, siempre estuvieron presentes. Después, con el paso del tiempo y con el deterioro de su estado —en gran parte motivado no por la edad sino por el dolor ocasionado— fueron presentándose en forma más esporádica. Cristina, la viuda de José Luis, con Candela (su pequeña hija) y su familia, estuvieron cada vez que pudieron en Pinamar, Dolores o Buenos Aires. Hasta que en el año 2000, después de la sentencia contra los asesinos, partieron a España.

Y Gladys, la hermana de José Luis, fue clave en su permanencia a través de los años y en la convocatoria de cada encuentro que se hiciera, sobre todo cuando la «espuma» del caso comenzaba a diluirse en la vorágine informativa de los medios.

De hecho la hermana de Cabezas fue la principal organizadora de muchos de esos actos. La fuerza, la pasión y el compromiso admirable que le imprimió a esta lucha es, en gran medida, la razón por la que el crimen no fue archivado por el periodismo.

A los dos hijos mayores de Cabezas, Juan y Agustina, les costó muchos años poder participar y lo hicieron en el 15º y 16º aniversario en el caso de la joven y en el 19º aniversario en el caso del varón. Siempre con muy bajo perfil, algo que respetamos todos.

En los últimos años, cuando ya se había trasvasado el decenio después del crimen, Gladys se pudo apoyar mucho en la agrupación Cultura Vallese, una organización social-política-cultural que puso todo para que los homenajes se pudieran concretar. Con movidas artísticas, recitales y otras actividades lograron darle vida a algo cargado con tanta muerte. Y en 2016, a contracara de lo que ocurría en tiempos de Altieri, la Municipalidad de Pinamar estuvo presente en los actos a través de su intendente Martín Yeza. Ese cambio de actitud del Municipio ya había comenzado a esbozarse con algunos de los alcaldes que sucedieron al polémico Altieri, amigo y defensor de Yabrán, echado de la función pública por hechos de corrupción como por ejemplo la entrega de viviendas sociales a sus hijas. Fueron Roberto Porretti y Hernán Muriale, ambos también destituidos pero por otras razones.

En los actos de Pinamar siempre fue muy emocionante la participación de un grupo de vecinos estables que han estado desde el primer día y que, contra viento y marea, se la rebuscan para que el tema Cabezas no desaparezca de la agenda pinamarense. Lo mismo que periodistas locales y los infaltables guardavidas que, cuando terminan su día laboral en las playas, se hacen presentes en el homenaje del monolito.

Mientras tanto, en todo el país representantes de periodistas y de fotógrafos hacen una apuesta muy fuerte, año a año, para que la memoria de José Luis Cabezas permanezca bien alta en la memoria colectiva. Cada 25 de enero, en decenas de ciudades del país, los colegas y sus gremios se concentran en plazas o lugares que recuerdan al fotógrafo asesinado y, «camarazo» de por medio, gritan con toda su fuerza «¡Cabezas, presente!»

Cada aniversario, además, los medios se hacen eco —a veces más, a veces menos— de nuestro renovado reclamo de justicia. Y del recordatorio de que en la democracia argentina hubo un reportero gráfico, José Luis Cabezas, que fue brutalmente asesinado por hacer su trabajo. En el aniversario número 19, además de los actos en Pinamar, se hicieron otros en distintos puntos del país. En mi caso estuve en la Plaza Armenia de Palermo, en Buenos Aires, donde hay una placa y un árbol que colocaron los vecinos del barrio en el que vivió José Luis los últimos años. En lo personal, desconocía de su existencia. En este acto estuvieron presentes muchos vecinos, delegados comunales, colegas de distintos medios, ARGRA y SIPREBA (el Sindicato de Prensa de Buenos Aires). Y también compañeros de José Luis, entre ellos Guillermo Cantón, su gran amigo. Además del Foro de Periodismo Argentino (FOPEA), organización de la que soy socio fundador, que presidí entre 2007 y 2011, y que ha sido contundente en sus comunicados oficiales en reclamo de que los asesinos de Cabezas vuelvan a prisión y en dimensionar este crimen como «el peor atentado a la libertad de expresión desde el retorno de la democracia». Así lo subrayó en esta oportunidad su titular, Néstor Sclauzero.

Un párrafo aparte merece la movida que muchas veces generan los fotógrafos de La Plata, quienes se han mantenido muy activos en la demanda de memoria y de justicia. Lola Ripoll, una joven para quien la «Causa Cabezas» se convirtió en una bandera permanente, es un gran motor de esa movida. Esta reportera gráfica sintió algo especial por lo que le pasó a José Luis —pese a que solo tenía 15 años cuando ocurrió el crimen— y desde ese momento organiza impresionantes acciones, con un compromiso inigualable y creó toda una movida a partir de una consigna muy especial: «Los ojos hablan». Siempre acompañada por colegas como Jorge Luperne, entre otros, han apuntado en los últimos años a que el reclamo se transforme también en una apuesta a la vida, regalando semillas de pinos o pequeños plantines de ficus —como el que Cabezas cuidaba con dedicación— y señalando ese camino como una marca esperanzadora hacia el futuro.

Con el paso del tiempo y con esa fuerza arrolladora de la construcción colectiva, José Luis Cabezas se fue consolidando como un emblema de la defensa del periodismo y la libertad de expresión. Un símbolo de todos. Empezaron a aflorar plazas, monumentos, bustos, salas de prensa, dependencias legislativas, redacciones, aulas, calles y hasta barrios que fueron bautizados con el nombre «José Luis Cabezas». (Ver apéndice). Incluso atravesando fronteras, ya que además de que una calle de la localidad española de Estepa (el pueblo natal de José, el papá de Cabezas) lleva la identidad del fotógrafo argentino, hasta en el Newseum de Washington (uno de los museos más importantes del mundo en materia de periodismo) también hay un recordatorio para él.

Con el crimen de José Luis Cabezas pasa lo mismo que con otros hechos de la historia que se convierten en mojones de la memoria de cada persona. Todo el mundo recuerda qué estaba haciendo cuando se enteró del asesinato del fotógrafo de *Noticias*. Dónde estaba. Cómo se enteró. Quién se lo dijo. Mis padres, Irma y Oscar, me lo graficaron: «Es como cuando se murió Perón, cuando asesinaron a Kennedy o cuando el hombre llegó a la Luna». Más acá en el tiempo: cuando volaron la AMIA y la Embajada de Israel o cuando atentaron contra las Torres Gemelas. Son esos hechos bisagra. Que quedan marcados en la memoria. De hecho, cuando hablamos por primera vez de este libro, Ignacio «Nacho» Iraola, de Planeta, me dijo: «Me acuerdo que yo me estaba yendo de Pinamar esa noche». Todo el tiempo me pasa que las personas recuerdan ese mojón imborrable que dejó el crimen de Cabezas en sus mentes. Y eso es muy simbólico.

Para quienes estuvimos cerca de José Luis, sin duda es un orgullo que se lo recuerde de esa manera. Pero no deja de sorprendernos que aquella persona con la que compartimos tantas vivencias y momentos, con el que nos enojábamos y nos reíamos, se haya convertido en lo que hoy representa para toda la sociedad. Esa mitificación de su imagen no es otra cosa que un reconocimiento a lo que Cabezas aportó al periodismo argentino y a la sociedad en su conjunto. Es una forma de reivindicar a un hombre común que hizo algo extraordinario, a través de su calidad profesional. Y es la resultante de un país que estaba

harto de la connivencia entre la impunidad y el olvido.

En definitiva, José Luis Cabezas era un trabajador, un afectuoso padre de familia, marido e hijo ejemplar, hermano cómplice, amigo y compañero inclaudicable, que fue brutalmente asesinado por quienes pretendían silenciarlo a él, a la prensa y a toda la sociedad. Su sacrificio lo convirtió en símbolo. Y aquellos criminales que quisieron cegarlo, no lograron que su luz, aun después de haberse ido, encandilara su oscuridad.

De esa fórmula donde se combinaron el hartazgo social por los poderes corruptos e impunes, el horror por un crimen atroz, la confianza en la prensa y la historia de un hombre común con un talento especial, nació el mito. Así se construyó el símbolo.

Las primeras pistas (falsas)

En medio de la incertidumbre de las primeras horas y de los primeros días, en la investigación del crimen de José Luis Cabezas comenzaron a aparecer testigos y acusaciones de todo tipo, algunas fomentadas en forma oficial o extraoficial por la propia Policía Bonaerense, otras a través de la prensa a la que se acercaban personas con supuesta información «trascendente» pero que en realidad buscaban dañar a algún enemigo o bien conseguir su «minuto de fama».

Las alimentadas por sectores de la policía pretendían en un primer momento ensuciar a la víctima, es decir, a José Luis Cabezas. Y algunas de ellas, al autor de este libro. O bien, a la propia revista *Noticias*. Uno de los primeros en recorrer ese sendero de mentiras e imputaciones fue el propio comisario de Pinamar, Alberto Pedro «La Liebre» Gómez, el mismo que después se comprobaría judicialmente que fue quien «liberó» la zona para que el crimen se pudiera cometer. Habían pasado apenas 10 días del asesinato de Cabezas cuando Gómez deslizó al diario *La Nación* que este gravísimo hecho pudo haber sido cometido por la propia revista «para vender más ejemplares». Semejante afirmación temeraria le valió que tres días después lo declararan «prescindible» de la fuerza. Sin embargo, faltaría bastante tiempo para que fuera detenido, luego liberado, encarcelado nuevamente y finalmente condenado —en el segundo juicio— a la pena de reclusión perpetua.

El mismo día que pasaban a «disponibilidad» a Gómez, relevaban de la investigación del crimen de Cabezas al comisario Carlos Rossi, el mismo que en la noche posterior al crimen empalideció y se quedó casi mudo cuando, ante su insistencia en ese interrogatorio fantasma, escuchó de mi boca que una de las pistas a investigar era la de Alfredo Yabrán. Adujeron razones de salud. Pero después se sabría que sería por las enormes irregularidades cometidas en las primeras horas de la investigación que él comandaba como jefe de la Brigada de Investigaciones de la Costa. De hecho, por esas horas, habían llegado críticas a las desprolijidades de las pesquisas por parte, nada más y nada menos, que del propio Federal Bureau of Investigation (FBI) de los Estados Unidos.

Aquella desfachatez del comisario Gómez —imputando a la revista *Noticias*— no fue la única que partió desde las filas de los uniformados. Ante la falta de respuesta de un caso que copaba la tapa de los diarios y crecía en su repercusión nacional e internacional, los policías desviaron la investigación —por negligencia o complicidad— hacia pistas que pretendían alejar la verdad. Lo hicieron sembrando sospechas sobre la vida personal de José Luis, revictimizando a la víctima, utilizando ese viejo y peligroso adagio que caracterizó a la dictadura militar: «por algo será» o «algo habrá hecho». La escuela del siniestro Ramón Camps se mostraba tan vigente como en aquellos años de plomo en la cultura que atravesaba a la policía de la provincia de Buenos Aires de aquellos años noventa.

El primer detenido que tuvo la causa Cabezas fue un hombre desconocido por nosotros llamado Jorge Alberto Cortez. Su detención ocurrió el 31 de enero de 1997. Fue apresado en su departamento en el edificio Sacoa de Mar del Plata. La razón: Un supuesto parecido del 60% con uno de los identikits que se habían consignado en base a la descripción de las vecinas de Andreani que habían adevertido la presencia de sospechosos cerca de la fiesta. Hasta allí llegó la policía para capturarlo. Cortez había estado procesado y luego había sido sobreseído por tenencia de arma de guerra. En su domicilio hallaron un revólver calibre 32 —como el que se usó en el asesinato—, cinco balas y billetes falsos. En esos momentos trabajaba de relaciones públicas de un boliche de Mar del Plata y, claramente, luego se

comprobaría que no tenía ninguna vinculación con el crimen. El desconcierto con esa detención me inundó ya que no encontraba ninguna relación con nuestro trabajo ni ningún vínculo con ninguno de nosotros.

Entre las supuestas pistas que llegaban a la prensa no faltaron desde aquel que aportó en forma voluntaria y colaborativa la caja de esposas encontrada en el garaje del estacionamiento de mi edificio hasta el que acercó un teléfono celular que apareció tirado en las afueras de la casa del empresario Oscar Andreani, donde se hizo la última fiesta a la que concurrimos con José Luis.

Pero también hubo quienes intentaron sembrar caminos falsos para saciar su sed de venganza contra algún enemigo circunstancial. Así fue lo que ocurrió con una mujer rubia llamada Marta Susana Cots, quien se acercó a los periodistas de *Noticias* que deambulaban con sus indagaciones entre Pinamar y Dolores en busca de información. Cots acusó a un hombre llamado Rubén Emilio Franul, ex pareja suya, a quien dijo haber encontrado en Pinamar un día antes del crimen y señaló qué le habría confesado que estaba allí para asesinar a Cabezas por pedido de alguien al que apodaban «El Rafa». Es conocido en este balneario que ese es el apodo de uno de los empresarios —y luego político— más importante de Pinamar, quien tenía una buena relación con José Luis, al punto de prestarle una carpa en el balneario Cocodrilo. Se trata de Rafael «El Rafa» De Vito, el principal competidor local del intendente Blas Altieri en la industria de los materiales de construcción y hombre de estrecha amistad con el entonces gobernador Eduardo Duhalde.

El viernes 31 de enero, seis días después del crimen, la Justicia ordenó la captura nacional e internacional de Franul y la policía lo fue a buscar a su casa «Villa Mis Afanes» en el barrio Los Acantilados, en el camino que une Mar del Plata con Miramar. En su domicilio estaba su entonces pareja con un abogado, además de cinco niños. Enterado de la denuncia de Cots, Franul se había ido horas antes, mientras sus abogados se interiorizaban de la acusación en su contra. Finalmente, el 1º de febrero, Franul se presentó en el juzgado de Dolores y quedó detenido. Hasta ese momento era el hombre más buscado de la Argentina. Seguían sin aparecer vínculos con nuestro trabajo.

La testigo Cots intentaba relacionar a los dos detenidos, Cortez y Franul, en su afán de darles crédito a sus imputaciones. Pero no aparecían datos concretos al respecto como tampoco un vínculo claro con el móvil del asesinato. Desde las filas policiales hacían filtrar una presunta deuda de Cabezas o todo tipo de especulaciones que pretendían ensuciar su vida personal. Tiempo después, Cortez y Franul fueron liberados por falta de mérito.

Habían pasado apenas un par de semanas del asesinato y los investigadores señalaban que estaban detrás de 15 pistas diferentes. Pero no aclaraban cuáles.

Mientras tanto, el denominado «Caso Cabezas» crecía en los medios y en la agenda política, poniendo a las máximas autoridades del país en la picota. El lunes 3 de febrero de 1997 quedó en evidencia que, más allá de todos los esfuerzos por minimizar el caso o, al menos, patear la pelota hacia otro escenario que no los involucrara, el gobierno nacional —a cargo del presidente Carlos Menem— y el provincial —con el gobernador Eduardo Duhalde a la cabeza— tuvieron que dar respuesta a las demandas que llegaban desde la política y desde la prensa.

El propio presidente Carlos Menem tuvo que recibir, en la Quinta presidencial de Olivos, a una comitiva de dirigentes de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA) y de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA). En representación de los compañeros de la revista *Noticias* me tocó ir a mí. La reunión se puso muy tensa. Menem insistía que el crimen había ocurrido en la provincia de Buenos Aires, por lo que las respuestas debían llegar desde las autoridades de ese distrito. Le apuntaba claramente a Duhalde, quien había sido su vicepresidente pero que ahora se había convertido en su principal enemigo interno. Ambos miraban con ambición y deseo la posibilidad de que en 1999 el sillón de Rivadavia quedara bajo su poder. En el caso de Menem, necesitaría una nueva reforma constitucional —ya había hecho la suya en 1994— para habilitar la re-

reelección. En el caso de Duhalde, tenía ese camino allanado pero sabía que el presidente de entonces no le jugaría limpio.

Cuando Menem planteó que el «Caso Cabezas» era un tema provincial, se armó una gran discusión y el secretario general de la UTPBA, Daniel Das Neves, le dijo: «Señor presidente, este es un tema de Estado. Hay un ataque directo a la libertad de expresión. Y el Estado nacional no se puede desentender de eso». Desde ARGRA le dijeron que la Nación debía colaborar con todos los recursos e instrumentos posibles dado la gravedad del hecho. Y en particular le dije:

—Señor presidente: el crimen de mi compañero José Luis es terrible y puede haber poderes vinculados a su propio gobierno involucrados. Un ex ministro de Economía suyo de hecho habló de que había «una mafia enquistada en el poder»…

—Sí, Domingo Cavallo lo dijo. Pero no es cierto —se enojó Menem.

—Mire, presidente, con el mayor de los respetos se lo digo. El crimen de José Luis es uno de los hechos más graves que han afectado a la democracia y a la libertad de expresión en particular. Le pido que se tome conciencia de eso y se actué en consecuencia, entendiéndolo como un asunto de Estado. Y le pido que, por favor, lleve en su solapa este símbolo de duelo que estamos llevando todos los periodistas por el asesinato de nuestro compañero.

En ese momento me levanté de la mesa, me acerqué hasta la cabecera donde estaba sentado Menem. Él se paró. Quedamos cara a cara. Y le acerqué un crespón negro, que él —con cierto gesto de desagrado— no tuvo más opción que colocarse en la solapa de su saco. Después de eso, terminó la reunión. Y en la sala de prensa de la residencia presidencial de Olivos dimos una conferencia para la decena de colegas que estaban haciendo guardia, donde contamos los pormenores de esa reunión y nuestro reclamo al entonces presidente.

Por esas mismas horas el tema Cabezas sacudía a otros funcionarios políticos. El gobernador Duhalde recibía en la Casa de Gobierno provincial, en La Plata, a representantes del principal partido de la oposición: la Unión Cívica Radical (UCR), quienes también llevaban su reclamo por el esclarecimiento del crimen de Cabezas.

Y el ministro del Interior del gobierno nacional, Carlos Corach, junto al jefe de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), Jorge Anzorreguy, tuvieron que concurrir a la Comisión Bicameral del Parlamento que supervisaba las tareas del organismo de Inteligencia con el tema Cabezas como principal asunto de su agenda. En ese encuentro acompañaron a Corach los jefes de la Policía Federal, Gendarmería y Prefectura. Los legisladores querían indagar qué estaba haciendo cada fuerza en la investigación del caso, si es que estaban haciendo algo. Corach, al igual que su jefe Menem, había intentado desvincularse del tema al señalar que era solo jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

En ese contexto, en los Tribunales de Dolores seguían apareciendo indescifrables supuestas pistas donde la policía parecía querer insistir en llevar las sospechas hacia Mar del Plata y alejarla lo más posible de Pinamar y sus alrededores. Después se descubriría por qué.

Muchas de esas «pistas» tenían que ver con disputas internas de la propia Policía Bonaerense. Guerras territoriales, con finalidades económicas o de otras índoles. Pero la verdad es que tampoco el pronturario que la «Maldita Policía» había logrado cosechar, le podía dar verosimilitud a esas hipótesis. Más si se tenían en cuenta las investigaciones que habíamos realizado en la revista *Noticias* sobre los negocios sucios y la tentación del «gatillo fácil» entre sus jerarcas y sus tropas uniformadas. Así, en ese contexto de múltiples sombras, aparecieron los nombres de dos policías: Jorge Cabezas —un hombre que revestía funciones en la Costa— quien fue detenido al ser reconocido por las vecinas de Andreani como uno de los merodeadores de la fiesta; y Carlos Stoghe, un suboficial de Florencio Varela, que también entró en el ranking de sospechosos por un identikit que lo acercaba al mismo lugar y por ser poseedor de una camioneta similar a una que se vio cerca de la cava infernal. En el medio se daban las disputas donde los nombres de ciertos jefes policiales se volvían recurrentes: Pedro Koldzyck, Mario «Chorizo»

Rodríguez, Mario Naldi, entre otros.

En ese contexto apareció uno de los más grandes fraudes que rodeó a esos primeros pasos del expediente. Vino de la mano, una vez más, de la Policía Bonaerense. Y que llevaba las pesquisas convenientemente de nuevo a Mar del Plata. Un testigo de «identidad reservada» que en realidad tuvo rápidamente nombre y apellido: Carlos Alberto Redruello. En realidad se dijo que había actuado en el marco de esta causa como «agente encubierto». Redruello, un denunciante serial y con un frondoso prontuario, ya había aparecido con bombos y platillos en otros casos resonantes como, por ejemplo, el asesinato de la joven María Soledad Morales en Catamarca, hecho que sacudió a todo el país a través de las multitudinarias «Marchas del Silencio» y que llevó a la caída del régimen feudal que había impuesto durante años la poderosa familia Saadi.

Este hombre apareció en la causa Cabezas y señaló a una supuesta «banda» comandada por Margarita Di Tullio (alias «Pepita, la Pistolera»), su pareja de entonces Pedro Villegas, Flavio Steck, Juan Domingo Dominicetti y Luis Martínez Maidana. Di Tullio era una mujer muy conocida de la noche marplatense no solo por aquel episodio donde había baleado a tres presuntos delincuentes que le querían cobrar una vieja deuda —lo que había dado lugar a su pseudónimo— sino porque manejaba la prostitución en los cabarets del puerto de esa ciudad. Así, en la jerga y el tratamiento mediático, estos nuevos detenidos fueron rebautizados como «La Banda de “Pepita, La Pistolera”». Fueron detenidos el 11 de febrero.

Cuando allanaron la casa de Luis Martínez Maidana secuestraron un revólver Colt calibre 32, como el que se había utilizado en el crimen de Cabezas. Según la versión policial de entonces, lo tenía escondido en el interior de un placard de su domicilio. Según la versión de sus abogados, ese revólver —que era propiedad de Martínez Maidana— apareció arriba de la mesa delante de los policías. Días después las pericias balísticas señalarían que de esa arma había salido el único proyectil que se había encontrado en el lugar del crimen. O sea, sería al menos una de las armas homicidas. El dueño de ese revólver fue acusado de ser el autor material del asesinato de Cabezas. Nunca se pudo aclarar —dado que con el tiempo se comprobó que ninguno de estos detenidos tenía relación con el hecho— cómo llegó la supuesta arma homicida hasta allí. Siempre fue muy sospechoso el recorrido de lo que se tituló, entre muchos desconfiados, como «el arma voladora». Sin embargo, los investigadores policiales y judiciales señalaban en voz baja, cuando todo eso se desvaneció, al propio Redruello como el posible portador del arma hasta el lugar donde fue ubicada. Algo que nunca se pudo comprobar. Como tampoco si fueron los propios policías los que la llevaron hasta ahí para inculpar a personas inocentes.

En el caso de Pedro Villegas, la pareja de Margarita Di Tullio, lo relacionaron con uno de los identikits trazados por las vecinas de la casa de Andreani, quienes luego ratificarían su imputación en la ronda de reconocimiento, señalándolo como uno de los hombres que estaban merodeando la casa del empresario en la noche del crimen. Sin embargo, el parecido físico que Villegas tenía con Miguel Retana —uno de los «Horneros» que sería detenido un mes y medio después— puede haber alimentado una confusión.

Los marplatenses no eran exactamente una «Banda», como señalaba la policía y la prensa. Sí se conocían y tenían en común haber estado presos alguna vez en la vida. Aunque no juntos, ni al mismo tiempo, ni por las mismas causas.

Di Tullio y Villegas habían comenzado a ser pareja en 1995, cuando ella estaba de duelo por el suicidio de su marido y él acababa de salir de la cárcel por haber desvalijado una casa. Se conocieron en la whiskería Neisis, propiedad de la mujer, y luego abrieron Neisis II y Rumba. Según cuentan las crónicas de la época, «El Uruguayo» Martínez Maidana y Flavio Steck, eran clientes habituales del lugar. Estaban relacionados con la venta de autos usados, algunos de ellos «flojitos» de papeles. Incluso le habían vendido vehículos a la pareja. De Martínez Maidana se dijo que estaba prófugo desde 1994, aparentemente por un crimen ocurrido en Bahía Blanca.

El último del grupo de detenidos era Juan Domingo Dominicetti, alias «Mingo», quien también había estado preso por robo en el penal de Bahía Blanca. Allí conoció al «infiltrado» Redruello, que también estaba detenido en esa cárcel. En esos días del verano de 1997, después del crimen de Cabezas, Redruello le pidió refugio a Dominicetti porque «no tenía dónde caerse muerto», según contaron. Y «Mingo» se lo dio. No sabía que estaba tramando una trampa. Y que la policía le había dado dinero y un celular para infiltrarse en la supuesta «Banda». La traición no tardaría en explotar.

Cuando fueron detenidos, los cinco gritaron su inocencia a los cuatro vientos. Pero la Justicia y las autoridades prefirieron seguir creyéndole a Redruello. Era una especie de salvación —sobre todo por la «aparición» del arma— frente a los cuestionamientos y sospechas que los rodeaban. Llevaban la pesquisa de vuelta a Mar del Plata, lejos de Pinamar y aún más distante de Alfredo Yabrán y los miembros de la Policía Bonaerense que estaban realmente involucrados.

Pero además, según esa lógica perversa e impune que impulsaba tal hipótesis, el supuesto móvil del homicidio también servía para salpicar a la víctima. ¿Por qué? Porque según ese impúdico relato la «banda» marplatense tendría que ver con una falsa extorsión que nunca existió de José Luis hacia ellos. Cuando eso se derrumbó por el propio peso de la verdad, entonces la tesis pasó a ser que en realidad con Cabezas habíamos encarado una investigación periodística en Mar del Plata sobre el narcotráfico y la prostitución. Y que el crimen cometido por «Pepita, La Pistolera» y sus secuaces era por haber metido nuestras narices en sus supuestos negocios sucios. Esa hipótesis tenía, al menos, dos claros obstáculos: José Luis Cabezas no había pisado Mar del Plata y yo estaba vivo para desmentir una investigación que nunca habíamos iniciado, ni siquiera habíamos oído hablar de eso. Es más, ni José Luis ni yo habíamos tenido el más mínimo contacto con ninguno de los detenidos y eso se podía comprobar con los celulares y radiomensajes.

Pese a que desde la revista *Noticias* —además de otros medios—, desde la familia y desde los propios amigos y compañeros de José Luis mostrábamos que no había ningún indicio cierto que pudiese unir el crimen con estos personajes —más allá de la aparición sospechosa del arma y un identikit un tanto forzado—, desde la policía condicionaban el accionar de la Justicia con esa orientación. Pero no solo desde la policía…

El propio gobierno nacional, que había dicho no poder actuar porque el crimen se limitaba a un hecho provincial, se apuró en salir a respaldar esa pista tan «conveniente». Apenas dos días después de la detención de «Pepita, La Pistolera» y sus compañeros de desgracia, Carlos Menem envió raudamente en helicóptero a Dolores a sus dos hombres de mayor confianza: el ministro del Interior, Carlos Corach y el secretario general de la Presidencia, Alberto Kohan. Se entrevistaron con el juez de la causa, José Luis Macchi, con la confesa intención de conocer la información que manejaba, y luego, al salir del encuentro, sostuvieron que el crimen de Cabezas estaba prácticamente resuelto. Algo que por esas mismas horas había relativizado el propio gobernador Duhalde, que desconfiaba de esta línea investigativa.

Otra vez quedaba en evidencia que detrás de este caso se disputaban también inescrutables disputas políticas. Pases de factura. Guerras de liderazgo. Y que esas mezquindades solo se podían dar porque había soldados capaces de desviar las miradas sobre los verdaderos responsables. De encubrir y ensuciar. De darle cuerpo al viejo teorema judicial: «tiempo que pasa, verdad que huye». Con pistas falsas, testigos inventados e hipótesis mentirosas pretendían bendecir de impunidad a los asesinos y sus secuaces. Y con ese ocultamiento, volver a matar a José Luis Cabezas.

Verdades y mentiras

Era el 20 de febrero de 1997. Se estaba por cumplir el primer mes tras el crimen de José Luis Cabezas. La conferencia para la convocatoria a los homenajes previstos para el 25 de febrero tenía cita en el primer piso de la calle Alsina 779 donde funcionaba una de las sedes de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA), en pleno centro porteño. Estaba repleto de periodistas que llegaron para cubrir la conferencia de prensa en la que íbamos a dar los detalles sobre cómo se iban a desarrollar los actos que tendrían epicentro en la esquina de Corrientes y Talcahuano, en la puerta de donde funcionaba la revista *Noticias*. Antes de comenzar se me acercó Horacio Verbitsky, uno de los periodistas más respetados de la Argentina, y me pidió alejarnos un poco y hablar en privado.

—Decime, Gabriel, ¿ustedes con Cabezas estaban investigando a una amante de Yabrán? —me pregunta «El Perro».

La pregunta me sorprendió e hice unos segundos de silencio.

—No. Investigando, no. ¿Por qué?

—Porque me dijeron que ustedes estaban detrás de una mujer que era supuestamente amante de Yabrán, Ada Fonre.

—Mirá, Horacio. Investigando no estábamos. Hicimos algunas consultas preliminares aisladas a cuatro fuentes, pero como no tuvimos éxito…

—Pero ¿ustedes la estaban buscando?

—No. Hicimos esas cuatro preguntas aisladas en el medio de nuestras notas, pero como nos dijeron que no estaba en Pinamar, no seguimos. Decían que esa mujer tenía vínculos con algunas de sus empresas.

Lo que había pasado durante el verano 1996-1997 fue justamente que consultamos a algunas de nuestras fuentes en Pinamar, que podían contar con información sobre Ada Fonre. Como le dije al «Perro» no fueron consultas sistemáticas, sino aisladas y separadas, en medio de nuestras investigaciones sobre el desembarco de Yabrán en Pinamar y sus redes de contactos y socios. Algunas de esas relaciones vinculaban a esa mujer sentimentalmente con el empresario. Pero su relación personal no tenía que ver con nuestras pesquisas. Sino sus vínculos comerciales o económicos. Antes de partir desde Buenos Aires hacia Pinamar en esa temporada, en la revista nos habían dado algunas instrucciones e informaciones al respecto, para que las chequeáramos en el balneario. Según esos datos, Fonre era una pieza importante en algunos de los emprendimientos empresariales de Yabrán.

Así lo contó Edi Zunino, en una nota publicada en *Noticias* el 1º de marzo de 1997 y que se tituló «Un hombre sin límites», en referencia al magnate: «Cuando *Noticias* definió el "operativo verano" en Pinamar, puso en manos de José Luis Cabezas y Gabriel Michi esa tarea y unas pocas recomendaciones. Una de ellas fue la de atender a la posible presencia en el balneario de "una mujer rubia, de unos 45 años", cuyas referencias sobre "vinculaciones" con el Grupo Yabrán o con su jefe habían llegado como rumor a la redacción. Una vez instalados en Pinamar, los periodistas hicieron unas pocas consultas sobre el tema —exactamente cuatro— y, dadas las respuestas negativas, postergaron la cuestión».

Y sigue Zunino: «El jueves 20 de febrero, durante una conversación con el periodista Horacio Verbitsky, Michi recordó haber formulado esas preguntas». Y resumió lo ocurrido después de ese encuentro.

Ese día yo tenía un intenso recorrido de entrevistas por el Caso que culminaban en el programa *Hora*

Clave de Mariano Grondona. Estando allí con el abogado de la revista y de Candela Cabezas, Oscar Pellicori, nos llamó en forma urgente el director de la revista, Héctor D'Amico, para que nos reuniéramos en las oficinas de *Noticias*. Héctor me preguntó sobre si había existido esa conversación con Verbitsky y le ratifiqué que sí. D'Amico me dijo que esa información debía estar en el expediente, antes de ser publicada por «El Perro». Ese era el compromiso que había asumido la revista con el juez José Luis Macchi y también era una decisión tomada que la prioridad siempre la tenía la causa judicial.

Así que llamaron al magistrado y viajamos hacia Dolores esa misma noche. Lo hicimos con Pellicori y D'Amico. Allí conté esa búsqueda infructuosa de información sobre la presencia de Fonre con la que había indagado a esas cuatro fuentes pinamarenses. Obviamente mantuve en reserva esos nombres no solo amparándome en el secreto profesional que asiste a la prensa —y que tiene rango constitucional— sino también porque podía poner en peligro las vidas de esas personas que confiaron en nosotros y que no nos habían autorizado a revelar sus identidades.

Ingresé a declarar en la madrugada del viernes 21 de febrero. Y lo hice por varias horas. Salimos del juzgado de Dolores alrededor de las cuatro de la mañana, cansados y estresados. Era la segunda vez en la semana que me presentaba a declarar ante el juez Macchi. La primera había sido el lunes 17 de febrero, cuando detallé todos los trabajos que protagonizamos con José Luis ese verano y los incidentes que habíamos sufrido cada vez que rondábamos el tema Yabrán: la cortadura de una goma cuando nos acercamos al balneario Bacota —donde lo vimos llegar y donde su familia tenía sus carpas alquiladas—, los comentarios que recibió José Luis sobre su hija Candela y acerca de que «gente de Yabrán había estado averiguando» su dirección en Buenos Aires, mi cruce con la custodia del magnate en el restaurante Martín Fierro de Valeria del Mar, entre otros.

La declaración del viernes 21 se centró, en cambio, en esas consultas infructuosas sobre la misteriosa mujer rubia, vinculada a las empresas de Yabrán.

Esa semana, tras mis dos declaraciones, el abogado de *Noticias* y de Candela Cabezas, Oscar Pellicori —que también me representaba a mí como trabajador de la revista—, publicó una columna de opinión que tituló «Pistas Nuevas» y que señalaba que «Ahora que la investigación del juez Macchi se encuentra enriquecida con el relato testimonial de Gabriel Michi, y que los extraños episodios acaecidos tiempo antes del crimen de Cabezas con allegados y custodios de Alfredo Yabrán forman parte de la causa, parece próxima la hora en que el magistrado deba interrogar al prominente empresario». Y concluía: «Tal vez solo Yabrán pueda aclarar, o no, los misteriosos e inquietantes acontecimientos narrados por Michi dentro de una investigación que en algún momento debería encaminarse hacia la verdad». Recuerdo que me enojé mucho con esa columna. No porque Pellicori estuviese faltando a la verdad. Sino porque sentía que con ella se decía, más o menos, que a partir de mi declaración lo tenían que citar sí o sí a Yabrán. Eso despertó mucho temor en mí y en mi familia. Y le hice un reclamo airado a uno de mis jefes, Pablo Sirvén, planteándole que sentía que «me estaban mandando abajo del camión» y que se suponía que Pellicori era mi abogado. Mi miedo era mayúsculo también porque se tocaba una fibra muy delicada, como era el tema de Ada Fonre y todos sabíamos que uno de los temas que más le ponía los pelos de punta a Yabrán era cualquier cosa que afectase a su familia, ya sea en materia de seguridad u otro tipo de cuestiones como esta. Por más que el objetivo de aquel tanteo frustrado estuviese relacionado con los negocios más que con lo personal.

Esa conversación quedó grabada porque Sirvén estaba utilizando uno de los teléfonos celulares que había usado yo en la temporada de verano y estaba intervenido por la Justicia por si aparecían amenazas. En poco tiempo la desgrabación de esa discusión llegó al expediente. Era una postal del terror, los tropiezos y la incertidumbre que un caso tan grave como este generaba en personas comunes. Finalmente, en el juicio oral, la defensa del jefe de custodia de Yabrán —Gregorio Ríos— me hizo leer textualmente esa conversación con el objetivo de intentar vanamente mostrar que la revista *Noticias* condicionaba mis declaraciones. Pero fue un boomerang para ellos: lo único que quedó demostrado era el miedo sincero y

profundo que despertaban los antecedentes de su mandante. Es decir, Alfredo Yabrán.

En concreto, lo que se supo de Ada Fonre —y que la propia revista *Noticias* publicó en aquella edición del 1º de marzo de 1996— fue que además de haber sido la secretaria del magnate, la mujer fue empleada de LANOLEC, la empresa de taxis aéreos de Yabrán —donde figuraban el comodoro Mario Alfredo Laporta y el ex represor Roberto Naya—. Y que en ese entonces ella figuraba dirigiendo el exclusivo restaurante «Piegari», en Posadas 1042, Recoleta, justo debajo de la desembocadura de la autopista Illia y su empalme con la avenida 9 de Julio.

Señala Edi Zunino en ese artículo: «Según la carpeta de 300 páginas que Domingo Cavallo presentó ante el juez Jorge Urso, el hermano de Ada, Néstor Fonre, fue accionista de Interbaires SA, la empresa de free-shops que contó entre sus directivos al ministro (de Justicia, Elías) Jassan. La misma denuncia sugiere que el restaurante Piegari formaría parte de una “cadena de relaciones públicas” del Grupo Yabrán para agasajar a sus amigos políticos, periodísticos y empresarios».

La nota contaba con un recuadro, con el título «Una mujer rubia en Pinamar», en la que aparecía retratada Ana Fonre —por un fotógrafo free lance que pidió no ser identificado por temor a su seguridad y que, luego de tomarla, se fue al exterior—. Se ve a Fonre vacacionando en el balneario y con un cuatriciclo y una camioneta 4x4 Nissan Pathfinder bordó, patente TWD 928, cuya operación de compraventa fue certificada por el escribano Gonzalo de Azevedo. Es el mismo que dio fe a la constitución de empresas como Interbaires SA, Inversiones y Servicios SA, OCA —que antes pertenecía a Armando Balbín, hijo del histórico dirigente radical Ricardo Balbín, y firma que tuvo como abogado a Fernando de la Rúa, luego presidente de la Argentina— y EDCADASSA, todas asignadas por Cavallo al propio Yabrán. El mismo notario aparecía en la escritura de varios inmuebles de la firma Aylmer y de terrenos adquiridos por Bosquemar Emprendimientos Turísticos SA en Pinamar, ambas compañías sí reconocidas por el yabranismo. Pero las coincidencias no acababan allí: una amiga de Ada Fonre, Gabriela Dodero, «fijó su domicilio particular en Teniente Matienzo 1801, 7º D, la misma dirección que figuraba en el dominio de la camioneta Nissan de Ada Fonre. Y sería la principal accionista de la empresa postal privada Servicios Choice SA, firma que integró el Consorcio Empresario Correo Argentino liderado por Oscar Andreani, al igual que Transportes Vidal, uno de cuyos dueños es representado en las asambleas de accionistas por el citado escribano Gonzalo de Azevedo», cuenta *Noticias*. Siempre Andreani —el anfitrión de la fiesta en la que estuvimos junto a José Luis Cabezas, antes de que mi compañero fuera asesinado— negó cualquier vínculo con Yabrán, pese a las denuncias de Cavallo.

Noticias agrega: «Según consta en el juzgado federal de Jorge Urso, Ada Fonre desempeñaría un papel destacado en la presunta trama de “testaferros” que el ministro Cavallo adjudica a Alfredo Yabrán, como “modus operandi” para la constitución de su imperio económico».

Después se conocería también que Ada Fonre era dueña de una agencia de viajes llamada Longview, que tenía entre sus principales clientes a OCA y OCASA —además de la SIDE— y a importantes personalidades públicas que fueron denunciadas por Cavallo como vinculadas a Yabrán: el periodista Bernardo Neustadt, los ministros Elías Jassan y Erman González, entre otros.

En una nota publicada en el diario *La Nación*, el 15 de junio de 1998 —25 días después de la muerte del millonario—, bajo el título «La historia secreta de Ada y Yabrán», el periodista Santiago O’Donnell contó que la mujer no quería dar entrevistas porque desde que se hizo público su nombre, su vida se había convertido en «un calvario». Explicaba O’Donnell: «Lástima. Porque Ada Fonre está en condiciones de echar luz sobre cómo el fallecido empresario Alfredo Yabrán se valió del negocio turístico para tejer relaciones con personas poderosas a través de la venta u obsequio de pasajes aéreos y reservas de hotel. También podría dar detalles sobre un sospechoso incendio que destruyó en septiembre último, los archivos de su agencia de viajes, que guardaba datos que hubieran sido muy útiles para conocer las relaciones de Yabrán con el poder político y la red de empresas y personajes que giraban en

torno de él, y aclarar algunos puntos oscuros del Caso Cabezas».

O'Donnell también subrayaba la gran cantidad de comunicaciones que fueron detectadas por el sistema Excalibur —en el expediente del asesinato de José Luis— entre las empresas de Yabrán y la agencia de turismo de Fonre.

Y continuaba: «Tampoco quiere hablar de su vida privada, que interesa porque fue uno de los últimos temas que investigó Cabezas antes de aparecer asesinado en un auto incendiado, según consta en el expediente del caso. "Por favor, no me preguntes", se ataja, y no queda margen para preguntarle por qué sus vecinos y colegas aseguran que durante muchos años mantuvo una relación íntima con Yabrán, ni quién es el misterioso padre de su hija Belén Saldico, a quien nadie parece conocer, ni quién le regaló a su hija una camioneta 4x4 cuando cumplió 15 años. Tampoco quién le regaló a Belén dos cuatriciclos para recorrer con sus amigos las playas de Pinamar».

Y completaba Santiago O'Donnell: «En los habituales cócteles de las aerolíneas y cadenas de hotelería se empezó a hablar del "novio de Fonre" mucho antes de que Yabrán se hiciera conocido. Fue muy comentado el regalo de 15 años que Yabrán le habría hecho a la hija de Fonre, Belén Saldico, en 1994: una camioneta Nissan Pathfinder color bordó, patente TWV 928, con un gran moño rojo en el techo, que habría aparecido estacionada en la puerta de la casa de Fonre, en Martínez. Aunque los amigos de Belén aseguran que la camioneta es de ella, la Pathfinder está inscripta a nombre de Fonre y la operación de compra-venta cuenta con el aval de la firma de Gonzalo de Azevedo, el escribano de cabecera de Yabrán, que además intervino en operaciones de las empresas OCA, OCAsa, Aylmer, EDCADASSA y Bosquemar, todas ellas vinculadas con Yabrán».

La ex secretaria de Yabrán —hasta el año 1991— fue reemplazada en ese puesto de máxima confianza por Esther Rinaldi, quien le manejó la agenda hasta aquel oscuro 20 de mayo de 1998 en que apareció muerto en su estancia «San Ignacio», en Entre Ríos. En la nota de *La Nación* se destacaba también el nivel de vida que había adquirido Ada Fonre: «Si Belén no tenía padre y Fonre no tenía marido, en Yabrán habrían encontrado a su protector. Con sus ingresos de secretaria Fonre pudo comprarse, además de su cómoda casa de Martínez, un lujoso chalet en calle De la Sirena 198, en un exclusivo barrio de Pinamar», donde justamente fue sorprendida por el fotógrafo free lance que envió ese material a *Noticias*, en febrero de 1997.

De ser así, nuestra búsqueda en Pinamar no estaba tan desorientada. Solo que mis fuentes nos señalaron que en aquel enero, la misteriosa mujer no estaría en el balneario. Sí en febrero, cuando aparecieron esas fotografías. Pero lo importante no pasaba por las supuestas cuestiones privadas de los personajes en cuestión, sino por la posibilidad de las intensas relaciones comerciales que pudieran aparecer a través de ese vínculo.

Lo concreto es que aquella madrugada, después de que declaré ante el juez Macchi, comencé a notar que algo raro pasaba cuando en la Justicia mencionaba cuestiones que tenían que ver con Yabrán. Se desataba una andanada de ataques que podían ir desde la relativización de mi declaración judicial hasta el intento de instalar que ocultaba información o que estaba condicionado por directivas de *Noticias*, lo que era de una falsedad absoluta. En primer término, ya estaba comprobado que mis primeras sospechas —prematuras si se quiere— al momento de enterarme del crimen de José Luis apuntaron hacia ese lado. «Fue Yabrán», fue lo que pensé y le dije a los directivos de *Noticias* con los que hablé ese día —algo que escucharon los policías que me trasladaron desde la cava—, como también «fue el que te dijimos», cuando me llamó ese mismo 25 de enero el estanciero Daniel Cibert, una de nuestras fuentes más habituales y con quien habíamos estado hablando días antes sobre «El Cartero».

Por esa época, los colegas de todos los medios asignados a la cobertura del caso en Dolores prácticamente vivían allí. Y en forma cotidiana se cruzaban con los integrantes del Poder Judicial, los abogados y los investigadores no solo en los respectivos ámbitos de trabajo, sino también en bares o restaurantes. En uno de esos encuentros informales, horas después de mi declaración de madrugada, un

grupo importante de ellos se cruzó con el secretario del juez Macchi, el doctor Mariano Cazeaux, quien —relativizando o poniendo en dudas mis dichos— les disparó: «Y ahora viene Michi con este cuentito de Yabrán…» Lo que generó indignación en los colegas que me conocían desde hacía mucho tiempo, quienes lo cuestionaron por sus dichos y luego me lo contaron. Debo reconocer que semejante actitud del secretario del juzgado me generó muchísima indignación, y me quedó atravesado en la garganta.

Al punto tal que, en otra declaración posterior que brindé ante el doctor Macchi, con la presencia de gran parte de los abogados de todas las partes, no pude con mi genio y, como se dice en mi barrio, «me saltó la térmica».

—Doctor Macchi, ¿cómo quiere que me sienta cuando me entero que personal del juzgado pone en duda lo que yo declaro?

—¿A qué se refiere, Michi?

—A su secretario, el doctor Cazeaux, que una noche después de unas de mis declaraciones ante usted, dijo «y ahora viene Michi con este cuentito de Yabrán»… Es una falta de respeto.

Estaba de frente al juez. Y a mis espaldas estaban todos los abogados, mientras Cazeaux tomaba nota.

—Eso no es cierto. ¿Quién se lo dijo? —se defendió Cazeaux.

Detrás los abogados saltaron de sus asientos y pidieron que quede por escrito en el expediente el incidente. Y así fue.

Pero con el tiempo, con el secretario de Macchi pudimos aclarar las cosas y limar asperezas. Y cuando la causa ya conducía —a fuerza de pruebas y más pruebas— hacia el magnate y su jefe de custodia, Gregorio Ríos, sus actuaciones estuvieron a la altura de las circunstancias. Aunque quizás fue todo más lento de lo que la sociedad y todos nosotros esperábamos, finalmente el cerco judicial sobre Yabrán se terminó cerrando.

Pero esa actitud de poner en duda lo que declaré no solo salió de allí, sino que fue articulada especialmente por aquellos policías que no querían llegar a fondo en la causa y por los abogados de los sospechosos, ayudados por algunos periodistas inescrupulosos que nunca se supo qué juego jugaban. «Michi sabe más de lo que dice», «Michi oculta cosas», eran algunos de los mensajes que dejaban trascender desde el anonimato, obviamente para ensuciarme y sacar el foco sobre los responsables del crimen.

Eso por momentos tuvo su traducción judicial. Después de mi primera declaración ante el juez Macchi —el 17 de febrero—, en la que el magistrado había escuchado con atención y respeto lo que tenía para contar, me preguntó:

—Dígame, Michi… ¿usted tiene alguna hipótesis?

—Eso le corresponde a la Justicia, doctor Macchi…

Esa fue mi respuesta. ¿Por qué? Porque por más que tuviera algo parecido a una hipótesis —que en mis fueros íntimos apuntaba a Yabrán— no podía volcar esa lucubración en el expediente judicial sin tener pruebas. No podía «imputar» judicialmente a alguien de un delito tan grave sin contar con los elementos necesarios. Más allá de que en mis dichos se describían hechos objetivos que habíamos vivido —y sufrido— cada vez que nos aproximábamos al magnate y su custodia.

Al otro día nos enteramos de que la Justicia había ordenado recabar información sobre «la existencia de cuentas corrientes, cajas de ahorro y seguridad, plazos fijos y tarjetas de créditos que se hallen bajo la titularidad de José Luis Cabezas, su mujer (María Cristina Robledo) y/o Gabriel Michi». Me enojé mucho porque entendí que detrás de ese requerimiento lo que se estaba siguiendo era una pista totalmente falsa y ofensiva que lo colocaba a José Luis —e indirectamente a mí— como autor de una «extorsión». ¿Cuál era el objetivo? Tener un móvil —por ridículo que fuera— para justificar la insólita detención de la denominada «Banda de “Pepita, La Pistolera”». O sea, se intentaba instalar desde la policía que José Luis Cabezas «extorsionaba» a ese grupo relacionado con el manejo de la prostitución y autos truchos.

Mi indignación crecía minuto a minuto. No tenía problema en que me investigaran a mí de cabo a

rabo, pero me molestaba particularmente que se generara esa sospecha sobre José Luis, que no se podía defender. El resultado de la pesquisa: José Luis solo tenía la caja de ahorro donde Editorial Perfil le depositaba el sueldo y sin más fondos que esos. Tenía una tarjeta de crédito con los gastos acordes a sus ingresos como fotógrafo y donde algunas veces solo había podido pagar el mínimo. En mi caso no tenía ni siquiera caja de ahorro porque en *Noticias* facturaba desde mi ingreso en 1992 y la única tarjeta de crédito que tenía era una extensión de la de mis padres. O sea, lo único que pudieron descubrir fue el humilde perfil de dos «laburantes» que tenían como ingreso exclusivo lo que ganaban por su trabajo en la publicación.

Esa campaña para ensuciarnos siguió por bastante tiempo. Pero por suerte, no tuvo efecto en la credibilidad pública. Lo cierto es que mi negativa reiterada a no revelar quiénes fueron las fuentes a las que consultamos por Ada Fonre, la mujer vinculada a Yabrán, fue destacada constantemente por parte de los abogados defensores de los asesinos. Querían mostrarme como un «testigo reticente», cuando en realidad lo que estaba haciendo no era solo preservar mi derecho constitucional a la «reserva de fuente» como periodista, sino también preservar la vida de aquellas personas.

En cada una de mis declaraciones posteriores —el 11 de junio de 1997 y el 23 de septiembre de 1997— los abogados de los imputados intentaron que «pisara el palito», me provocaron de las formas más diversas y me advertían que podían solicitar un «falso testimonio» ante mi actitud. Eso no ocurrió porque sabían que me asistía el derecho. Pero fue muy fuerte la presión. Y fue otro desafío del ejercicio profesional, de esos a los que nos enfrentamos —sin ningún tipo de antecedente ni preparación— en el día a día de la investigación periodística sobre el crimen de José Luis.

La insistencia en el tema llegó incluso hasta el juicio oral —que se dio entre el 14 de diciembre de 1999 y el 2 de febrero de 2000—, pero mantuve mi posición. Incluso, antes del inicio del juicio hablé con las cuatro personas de aquellas consultas originales. Les pregunté si me autorizaban a revelar sus nombres, si me relevaban del «secreto profesional» para poder volcarlo en el juicio, pero me dijeron que no, que temían por su vida si quedaban en evidencia que oficiaban de informantes nuestros en temas tan sensibles y que tocaban, nada más y nada menos, que a Alfredo Yabrán y su entorno. Y debí respetarlos. Y mantener el «off the record» dentro de la reserva de fuentes.

Antes de esas dos ampliaciones de mi declaración que llegaron en junio y septiembre de 1997, tuvimos que transitar otro horrible episodio en Dolores junto a uno de los mejores amigos de José Luis, el gran fotógrafo de la revista —y gran tipo— Guillermo Cantón. En marzo, nos citaron en una comisaría donde se cursaba parte de las investigaciones del caso para escuchar una desagradable grabación que había llegado al expediente a través de un «testigo de identidad reservada». Esta persona, amparándose en el anonimato, denunciaba ante la policía que con José Luis teníamos fotos comprometedoras del empresario Oscar Andreani y que supuestamente lo estábamos «extorsionando». En el medio metía a un empresario de transportes llamado Guillermo Cattinari, al que vinculaba con sectores de la Policía Bonaerense. Un verdadero dislate que no tenía ni pies ni cabeza. Pero ese «testigo» había llevado a la causa un cassette de audio con una grabación muy mala donde aparecía una persona, entre sollozos, pidiendo clemencia. «¡¡¡Señor, no me mate!!!», rogaba supuestamente la víctima. Este «testigo» trucho había presentado como supuesta prueba de que estaba diciendo la verdad esa grabación que, según su versión, era José Luis Cabezas. Tanto Guillermo como yo debimos escuchar una y otra vez la cinta, para ratificar que no era la voz de José Luis Cabezas. Fue una pérdida de tiempo, una dilación más, una nueva trampa de vaya a saber quién para desviar la investigación o pasarle factura a algún enemigo. Claro, usando un crimen atroz y ensuciando la integridad de mi compañero y la mía.

Como mencioné, tuve que declarar en otras dos oportunidades, citado por la Justicia. Una fue para aclarar una serie de comunicaciones que José Luis tuvo con una farmacia de Río Colorado, en la provincia de Río Negro. Parecía que en esa ocasión o querían relacionarnos con la investigación de una red vinculada a laboratorios o drogas, o involucrarnos directamente en algo así. Les aclaré que uno de

los mejores amigos de José Luis vivía con su familia en esa localidad patagónica y eran farmacéuticos, por eso la asiduidad de sus llamados, y que incluso Cristina, la viuda, me los presentó en el sepelio de Cabezas.

La otra oportunidad, ya en septiembre, fue para ver qué grado de credibilidad tenían los dichos de Daniel Cibert, el estanciero que junto a su mujer Teresa Guerrero, era el propietario de la Estancia Dos Montes, frente a la entrada de Cariló. Cibert había contado que tenía trato frecuente con nosotros, que solíamos ir a buscar información y hacer notas, que muchas veces habíamos hablado de Yabrán y las sospechas sobre sus negocios en la Costa y que José Luis le había manifestado, días antes de su asesinato, que temía que Yabrán «se la quería dar». Salvo esto último —que no lo escuché en forma directa ya que me había ido a pedirle una nota a un gaucho que había recorrido toda América a caballo— de todo lo demás podía dar fe en forma directa. Como también que en la noche del 25 de enero, cuando ya había trascendido la noticia del crimen de José Luis, Cibert me llamó y le dije «fue el que te dijimos», en clara referencia a mis sospechas inmediatas sobre la responsabilidad de Yabrán en lo que había pasado. O sea, que en mi declaración quedó claro que Daniel Cibert era un testigo confiable que, como dijo, se había demorado en ir a declarar por miedo y porque veía que en un principio se pretendía llevar la causa judicial hacia otro lado, lejos de la verdad.

En definitiva mi raid en el expediente empezó en la foja 24, el mismo día 25 de enero, cuando me tomó una declaración básica un policía de General Madariaga. Siguió esa misma noche en una testimonial «fantasma» ante la Brigada de Investigaciones de la Costa que me grabó pero esa cinta nunca apareció en la causa. Luego, en las fojas 2134 a 2145, aparece mi comparecencia del 17 de febrero de 1997, cuando le conté al juez Macchi todo lo que habíamos vivido en Pinamar ese verano. Después vino mi presentación en la madrugada del 21 de febrero en la que expuse sobre las consultas hechas sobre Ada Fonre y que consta en las fojas 2349 a 2353. A continuación llegó el «no reconocimiento» del audio con la supuesta voz de José Luis pidiendo que no lo mataran (foja 7790). También mi citación por las llamadas de José Luis a su amigo de Río Colorado que consta en las fojas 13169 a 13176 del 11 de junio. Y finalmente la declaración testimonial que brindé el 23 de septiembre en las fojas 21252 a 21259, por el tema Cibert. O sea, cuatro declaraciones judiciales, dos ante la policía y una grabación que hizo desaparecer la propia Bonaerense. Eso sin contar la extensa declaración en el juicio oral. Y había abogados —de los malos— que, aun así, seguían manteniendo que era un «testigo reticente» y que no contaba todo lo que sabía.

La única vez que tuve que ampliar una declaración por mi propia decisión fue justamente en la que me presenté por el tema de Ada Fonre. Fue porque el dato, ante la realidad de no haber avanzado en la búsqueda en Pinamar, no lo tenía presente en mi memoria. Y sí lo recordé ante la pregunta concreta de Horacio Verbitsky. Inmediatamente viajamos a Dolores para que constara en el expediente antes de que fuera publicado.

Las otras ocasiones en que «amplié» mis testimoniales tuvieron que ver con novedades que aparecían en el expediente a través de nuevos elementos o testigos, y que la Justicia me consultó a partir de esos hallazgos. Eso desarticula la argumentación de la defensa de Yabrán y Ríos —y sus voceros que circulaban por los medios tirando basura— de que era un testigo «a cuentagotas». Esa fue otra de las afrentas que debí soportar en todo ese tiempo. Pero nada se compara, como repito siempre, con el dolor de la familia de José Luis. Y con la bronca que generaba que intentasen ensuciar su memoria para salvar a unos criminales despiadados, como los finalmente condenados por la Justicia.

Esos ataques contra mí fueron acompañados —tiempo después— por una denuncia por «falso testimonio» que presentó el abogado Guillermo Ledesma, quien estuvo involucrado unos meses en la causa representando a Alfredo Yabrán. Ledesma, uno de los ex jueces que condenó a la Junta Militar que gobernó con pie de plomo entre 1976 y 1983, había decidido pegar un salto increíble. Defender a un empresario envuelto en sospechas como Yabrán en una causa en la que se podría llegar a usar la misma

figura legal que él y sus pares habían utilizado para sentenciar a los jerarcas militares: la del «autor mediato». Otra forma de llamar al «autor intelectual» o «instigador» de uno o más crímenes.

Algo que le generaría más de un dolor de cabeza a Ledesma. De hecho, los jueces que condenaron a Videla, Massera y compañía se reunían una vez por año para homenajear aquel momento histórico en que dictaminaron su culpabilidad. Después de haber tomado la defensa de Yabrán, Ledesma concurrió a esa cena para compartirla con sus pares. Cuando llegó se encontró con un gesto muy simbólico: sus compañeros lo recibieron —quizás irónicamente, quizás no— cada uno con un afiche que tenía una foto de un reportero gráfico ya conocido por todos y una leyenda que rezaba «No se olviden de Cabezas».

En lo personal, reconozco que cuando me llegó la carta documento a mi casa que decía «Yabrán, Alfredo Enrique Nallib contra Gabriel Michi», me corrió un frío aterrador por la espalda. Aunque sabía que, si existía la justicia, ese presunto «falso testimonio» no tenía la más mínima chance de prosperar también era consciente de que en la Argentina real el poder de Yabrán era casi infinito. Y saberse perseguido por un hombre que definía que «tener poder es tener impunidad» asomaba como algo muy peligroso. Era una nueva lucha de David contra Goliat. Pero con el paso del tiempo y las pruebas que aparecieron en el expediente quedó en claro quién decía la verdad y quién mentía. Todo lo que había expresado en la causa se comprobó. Y la denuncia de Yabrán contra mí se cayó por el mismo peso de la verdad. Una verdad que nadie iba a poder silenciar.

Confesiones de otoño

—¿Qué hiciste, pibe?

—Se nos fue la mano…

—¿Y qué pasaba si a Cabezas lo encontraban con Michi?

—Y… los hacíamos boleta a los dos.

La confesión tenía un portavoz. El policía Gustavo Daniel Prellezo. Del otro lado escuchaban impávidos un alto jefe policial y una de las personas centrales de la Justicia en esta causa. Era el 9 de abril de 1997. Como no constituía un testimonio brindado en el marco de una declaración formal, no se podía plasmar en el expediente. Aún no le habían leído sus derechos frente a su presentación «espontánea» ante la Justicia de Dolores, donde Prellezo era un viejo conocido por llevar las primeras instrucciones judiciales cuando se iniciaba una denuncia en Pinamar. «Espontánea» porque sabía que estaban detrás de él y quería ganar tiempo antes de que el operativo policial lo cercara en su casa y se lo llevara esposado. Fue detenido en realidad en un bar de Dolores, cuando se acercó a esa localidad para conocer qué estaba pasando, mientras varios policías ya estaban prestos a una serie de aprehensiones en Los Hornos y City Bell, en las afueras de La Plata.

Me enteré de esta conversación tiempo después. Las fuentes eran irrefutables. No voy a negar que me corrió frío por la espalda. Si bien intuí desde el principio del infierno, aquel 25 de enero, que me había salvado de milagro de no correr la misma (mala) suerte de José Luis, era una confirmación muy dura la que llegaba a mis oídos. Tuve miedo como cualquier persona, pero mi necesidad de verdad en la lucha por el esclarecimiento del crimen de mi compañero y mi compromiso con su memoria y su familia fueron mucho más fuertes. Y decidí seguir ese camino.

Muchos colegas, en los centenares de notas que me hicieron durante todo ese tiempo, me preguntaron: ¿creés que fue para vos también? ¿Los buscaban a José Luis, a vos o a los dos? Y siempre respondí que si bien se sabía que la inteligencia se había hecho sobre mi compañero —como por ejemplo con el ilegal pedido de antecedentes en la Policía Bonaerense—, no tenía dudas de que si estábamos juntos, hubiésemos terminado los dos de la misma manera. Semejante despliegue de personas —por ser amable— y recursos, parecían demasiado. Esa confesión de otoño de Prellezo lo confirmaba.

«Cayó una banda que estaba liderada por un policía. Parece que está vez sí son», me comentaron desde la revista ese mediodía del 9 de abril. Así me enteraba de la detención del policía Prellezo y parte de la «Banda de Los Hornos» (llamada así por el barrio de la periferia de La Plata donde vivían). Lo primero que sentí fue desconfianza. Nos habían engañado tanto… ¿Sería otra pista falsa? ¿Otra vez los investigadores estaban ganando tiempo ante la falta de respuestas por el crimen de José Luis?

Cuando llegué a la redacción de *Noticias*, empecé a recabar más datos. No me cerraba lo de la banda de delincuentes comunes vinculados al crimen. Habían pasado 74 días. Y mil pistas falsas. ¿Por qué creer ahora? ¿Qué diferenciaba a la banda de «Pepita la Pistolera» de la banda de los «Horneros»? Y poco a poco, fueron apareciendo los datos. La llave era justamente Prellezo, un policía que había sido el número 2 de la jefatura policial de Pinamar, debajo del inefable comisario Alberto Gómez. Ya había un dato que lo acercaba a nuestra realidad de aquel verano.

Después se sabría quiénes eran los otros detenidos que habían sido apresados junto a él. Héctor Miguel Retana, Sergio Gustavo González (ambos integrantes de la banda asesina), Carlos Sebastián

Braga (quien no tuvo vinculación con el hecho porque al que buscaban en realidad era a su hermano Horacio Anselmo Braga), Silvia Belawsky (esposa policía de Prellezo) y Anastasio «Tasín» Prellezo (padre del asesino de Cabezas). Quedaban como prófugos los otros dos «Horneros», el mencionado Braga y José Luis Auge, quienes serían arrestados unos días después.

En tanto, «Los Pepitos» marplatenses continuaban detenidos, como también el policía de la Costa Jorge Cabezas (que había sido reconocido supuestamente en las inmediaciones de la casa de Andreani).

La nueva pista nos transportaba al barrio platense de «Los Hornos», donde residían los cuatro civiles involucrados, como también la familia de Prellezo. Un caserío humilde, de gente trabajadora, pero donde anidaban también personajes que cruzaban la delgada línea del delito, como estos individuos. El policía se había mudado con su esposa a una casa en una zona de quintas en City Bell.

En la revista me pidieron que fuera a averiguar todos los datos posibles por aquellos lugares y nos dirigimos en forma inmediata y con entusiasmo con un fotógrafo hasta el barrio de «Los Hornos» y a la casa del policía, ubicada en la calle Ripa Alberdi 1396, en esa localidad de las afueras de La Plata. Hablamos con algunos vecinos, pero se mostraron reticentes a dar información. Notamos mucho miedo. Después nos enteraríamos de que en la misma cuadra vivía un familiar de los uniformados involucrados. Finalmente tocamos timbre y golpeamos el portón de madera, ladeado por dos altos pilares de ladrillos, pero no tuvimos respuesta del matrimonio de policías, que ya estaba detenido.

En el momento en que estoy golpeando la puerta de Prellezo, tuve una proyección mental. Es como que salí de mi cuerpo y me vi en esa escena, una panorámica surrealista.

«Estoy loco», pensé. «Estoy golpeando la puerta del tipo que casi me mata…»

Sin saber nada aún de la confesión informal que el propio Prellezo había hecho pocas horas antes en Dolores. Fue realmente algo dantesco. Nos quedamos un rato más por allí para buscar información y, antes de irnos, sobre el portal de la casa del asesino dejamos algo que llevábamos a todos lados y que cobraba un sentido especial en ese sitio, casi un grito silencioso de justicia y memoria: un pequeño afiche en blanco y negro con la foto de José Luis que rezaba «No se olviden de Cabezas».

Horas antes de que se produjera la detención, Edi Zunino, editor de la revista *Noticias* y quien coordinaba a los periodistas que participábamos en el equipo especial de investigación del caso, logró comunicarse unos minutos por teléfono con Prellezo y tuvo el siguiente diálogo:

—¿Por qué su esposa le pidió los antecedentes de Cabezas a una subordinada?

—No era el Cabezas que ustedes piensan, era otro Cabezas, un policía que quería pedir un crédito…

—¿Y entonces por qué registró el pedido como marcan las disposiciones?

—Mire, yo no voy a hablar, todavía estoy bajo el mando de mis superiores.

—¿Usted llevó a una banda de delincuentes comunes a Pinamar en su auto Dodge 1500 turquesa modelo 78?

—¿Usted cree que ese coche pasa inadvertido en Pinamar? Piense, ¿eso es lo que necesita un delincuente? Además, ¿a Pinamar pueden ir solo políticos y empresarios famosos? También es justo que vaya el pueblo.

Y ahí se terminó el diálogo. Lo cierto es que lo del pedido de los antecedentes de José Luis Cabezas —Belawsky había solicitado, a pedido de su marido Prellezo, los datos de un fotógrafo con ese apellido y de 35 años— ya constaba en el expediente desde hacía bastante tiempo, lo mismo que su intento de no dejar «los dedos marcados» cuando les negaron esa información desde la propia institución y le dijeron que, si los quería, debía firmar el pedido. Y el Dodge 1500 con el que se movieron los «Horneros» y se descompuso en Cariló, era propiedad de Prellezo y estaba retenido primero en ese destacamento y después en la comisaría de Pinamar.

Con el tiempo se conoció la historia detrás de esta detención. Otra demostración clara de cómo sectores de la Policía Bonaerense intentaron desviar las pesquisas para proteger a uno de los suyos y a quienes se escondían detrás (y por encima) de este personaje siniestro.

¿Por qué digo esto? Porque en la causa había elementos y sospechas contra Prellezo por lo menos desde doce días después del crimen de José Luis. El primer dato apareció el 6 de febrero cuando el oficial ayudante del Operativo Sol, que había sido asignado ese verano como refuerzo en el destacamento policial de Valeria del Mar, Cristian Pastore, declaró que «el 19 de enero, Sergio Cammarata —jefe de esa seccional— me mandó a dar aviso a los moradores de un departamento ubicado en Granville 206, de Valeria. Les tenía que decir que lo fueran a buscar a Prellezo a Mar de Ajó y le avisaran que agarrara todo y se fuera». Los «moradores» de la calle Granville que menciona Pastore no eran otros que los «Horneros»; Cammarata les había alquilado un departamento —a pedido de Prellezo— que sería su guarida antes del crimen. El oficial ayudante declaró también que cuando vio la actitud de los destinatarios del mensaje, volvió con su moto policial al destacamento y le recriminó ofuscado a su jefe: «¿Adónde me mandaste? Eso es un aguantadero, si yo termino preso, vos caés conmigo». También señaló que Cammarata, tiempo después, dijo: «Uy, ahora vamos a parar todos a la ruta». En su declaración también señaló a otro oficial, Claudio Alejandro «Máquina» o «Rambo» Páez: «El que andaba siempre con esposas plateadas encima era Páez; las llevaba en un estuche negro». Vale recordar que el cuerpo de Cabezas apareció esposado dentro del auto de *Noticias*.

La declaración del oficial ayudante —junto con otros datos del expediente— activó el alerta de la Dirección de Asuntos Internos de la Bonaerense, conducida por el comisario Arturo Del Guasta, quien dio inicio a los sumarios de doce oficiales relevados. Cuatro días después, el 10 de febrero, después de esta denuncia de Pastore contra Prellezo y Cammarata, ambos fueron pasados a «disponibilidad». Del Guasta llevaba adelante una especie de «investigación paralela» por las sospechas de que existían policías que —por negligencia, complicidad o participación— habían hecho todo lo posible por «embarrar la cancha». Al tomar conocimiento de los dichos de Pastore, este comisario le informó de esta novedad al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, quien así conoció el nombre de Prellezo y las relaciones que tenía con el comisario Alberto «La Liebre» Gómez y el oficial Sergio Cammarata.

Dos días más tarde, el 12 de febrero, por este sumario Prellezo tuvo que ir a declarar a Pinamar. Su primera presentación —que fue testimonial— aparece en la foja 6400, o sea en el inicio del cuerpo 32 del expediente que terminaría llevándolo a prisión. En paralelo, los «Horneros» —moradores del «aguantadero» denunciado por Pastore— eran detenidos en su barrio. Les encontraron 9 gramos de cocaína y 45 gramos de marihuana. En el megaoperativo participaron oficiales de la Dirección de Narcotráfico de la Bonaerense y efectivos de las brigadas de Vicente López, Quilmes y Lanús. Estuvieron presos 48 horas. Pero las «tareas de inteligencia» sobre el grupo ya estaban en marcha.

Esas «tareas» empezarían a dar resultado en forma inmediata. El 17 de febrero el propio comisario Del Guasta le informó a Duhalde que uno de estos hombres era militante de la Unidad Básica Nº 15 de la Liga Federal, una agrupación que respondía al entonces presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Pierri, que tanto había servido de apoyo territorial y electoral al duhaldismo, pero en ese momento el distanciamiento entre ambos crecía. Ese hombre era José Luis Auge, uno de los «Horneros», que repartía sus tiempos entre la barrabrava de Estudiantes de La Plata y la militancia rentada —con pintadas y otros servicios— para punteros del peronismo bonaerense. Lo mismo que su secuaz, Héctor Retana. Una vez más, barrabravas y política se cruzaban en una intersección peligrosa. La situación le puso los pelos de punta al gobernador, que estaba convencido que detrás del crimen de Cabezas también había un mensaje hacia él. Más allá del escándalo político que significaría cualquier vínculo con militantes de su partido con el crimen, esto generaba todo tipo de hipótesis conspirativas por lo que podría ser una traición de «fuego amigo».

Semejante sospecha activó la luz de alerta de Duhalde que —según *Noticias*— decidió reunirse con alguien, con quien había tenido muchas diferencias en el pasado, pero con quien ahora se podía «unir por el espanto». Era el ex ministro de Economía Domingo Cavallo. El miércoles 26 de febrero se reunieron

en reserva en el hotel Alvear de Buenos Aires. El gobernador bonaerense quería saber qué información podía tener Cavallo sobre una denuncia pública que este había hecho acerca de la supuesta relación de Alberto Pierri con Alfredo Yabrán. Obviamente, el telón de fondo era el crimen de José Luis Cabezas. Cavallo le detalló una serie de hipótesis basadas en lo ocurrido con la compra de la empresa Papel de Tucumán por parte del legislador. Eso ocurrió en diciembre de 1994. Pierri se había quedado con una de las papeleras más importantes del país —hasta ese momento en manos del Estado provincial— por 14 millones de dólares. Según contó el ex ministro —y reconstruyó la revista—, el Grupo Yabrán había ofertado unos 25 millones de dólares por esa empresa, pero retiró su propuesta en forma inmediata. Eso le liberó el camino a Pierri.

En aquel 1997, la relación del gobernador con el presidente de la Cámara de Diputados, otrora fiel general de su ejército, se había deteriorado porque Duhalde quería ese sitial de privilegio en el Parlamento argentino para su mujer, Hilda «Chiche» González, lo que destronaría a quien había logrado mantenerse allí durante 9 años. Y también por el puente directo que Pierri tenía con el presidente Carlos Menem, en ese momento el nuevo enemigo del ex intendente de Lomas de Zamora. De hecho, Duhalde había revelado poco antes que Pierri tenía «un capital de 200 millones de dólares», sembrando dudas sobre el origen del mismo.

A ese clima de desconfianza se sumaba el dato que le había entregado Del Guasta sobre la filiación con la Liga Federal conducida por Pierri de un hombre vinculado al crimen que le había explotado en la cara. Y el fantasma que daba vuelta: Yabrán. Aunque parecían dos mundos totalmente incompatibles porque esos delincuentes de Los Hornos eran «lúmpenes» —así se lo habían contado— que poco podría relacionarlos con semejante poder.

Mientras todo ese mar de fondo político ocurría, en la «versión oficial» de la investigación por el asesinato de Cabezas se seguían acumulando fojas para tratar de sostener las hipótesis que se derrumbaban por falta de pruebas.

Y silenciosamente, asomaba el camino hacia la verdad. Solo que no resultaba «conveniente» para esa «historia oficial» de quienes pretendían desviar la atención sobre los verdaderos responsables. En este caso, Prellezo y compañía.

Sin embargo los antecedentes y pruebas se encaprichaban en aparecer. Y la irremediable verdad se empecinaba en mostrarse ante ojos que no querían verla.

Cuando aún faltaba casi un mes para la caída de Prellezo, el 13 de marzo de 1997, la cabo María Margarita Formigo reveló —ante la Dirección de Asuntos Judiciales de la Policía Bonaerense— que a principios de diciembre de 1996, su jefa directa en la Dirección de Servicios Sociales de la fuerza, Silvia Belawsky —esposa del asesino del fotógrafo—, le había pedido, como favor, que averiguara los antecedentes de «un tal Cabezas, el cual, me dijo, es policía, tiene deudas de dinero contraídas y también es fotógrafo». Formigo se dirigió a la jefa del Departamento de Antecedentes, la oficial inspectora María Cristina Ortiz, que le indicó que para hacer ese trámite había que dejar estampada la firma porque así lo señalaban las disposiciones internas. La declaración de Formigo fue ratificada por la propia Ortiz, quien agregó que en el pedido se solicitaban «los antecedentes de alguien de apellido Cabezas, de 35 años, que era fotógrafo». Y eso llegó al expediente.

Para ese entonces, desde principios de febrero ya había elementos en Asuntos Internos —y en la causa— que probaban la relación de Prellezo y los «Horneros», su reconocimiento de que les había alquilado el departamento de la calle Granville de Valeria del Mar —en realidad el gestor fue Cammarata, quien le dio los $500 a Paula Quinteros, hija del policía Omar Quinteros, para que los llevara a la dueña del lugar, Antonia Galoro— y el préstamo del Dodge 1500 turquesa para que se movieran.

O sea, subterráneamente, la información estaba allí. Pero no le habían puesto el foco necesario.

Hasta que el muro se empezó a resquebrajar. Según contaron diferentes vecinos de Los Hornos,

fueron los propios cuatro delincuentes comunes los que en distintas reuniones sociales, y bajo el efecto del alcohol y de las drogas, comenzaron a jactarse de que ellos habían sido los que mataron a Cabezas. No mostraban remordimiento. Al contrario. Se mostraban orgullosos de lo que habían hecho y de la imparable repercusión que cobró el caso del que hablaba todo el mundo. Sentían que su autoría los posicionaba en un lugar de «respeto» en el mundo del hampa, ante la mirada de sus pares delincuentes.

Esa información llegó a los oídos de un puntero político de la Liga Federal de esa zona: Rubén De Elía. Este dirigente conocía a José Luis Auge y a Miguel Retana por esa militancia que ellos desarrollaban en la Unidad Básica Nº15. Y tenía referencias de Horacio Braga y Sergio Gustavo González, pero sin mantener un trato personal. De hecho, al que más conocía era a Auge, ya que era amigo de su familia y vivía enfrente de ellos. Esa cercanía, geográfica y política, fue la que le permitió conocer los detalles del crimen al otro día de ocurrido. El domingo 26 de enero, mientras estaba haciendo un asado en su casa, se acercó Auge, que lo tenía como un consejero, y le pidió hablar a solas: «Fuimos al quincho y me contó cómo había muerto Cabezas. Yo no entendía nada ni había visto los diarios. Cuando se fue, vi la televisión y ahí me di cuenta de lo *pesado* que era lo que me había dicho», le contó al diario *La Nación*. Este delegado municipal de Los Hornos estuvo debatiéndose qué hacer. Tenía miedo por él y su familia. Pero la culpa de darse cuenta que tenía información importante no lo dejaba dormir. Y cuando vio la foto de José Luis con Candela no aguantó más. Ahí habló con su jefe político, sin ninguna intención de cobrar la recompensa de 300.000 dólares ni de sacar un rédito personal, según explicó.

De Elía reportaba al senador —y luego secretario de Justicia bonaerense— Carlos Martínez, quien a su vez era uno de los hombres de máxima confianza de Duhalde. O sea, los «Horneros» se lo contaron De Elía, el puntero a Martínez y el senador al gobernador Duhalde.

Fue así que, por intermedio de Martínez, Duhalde citó a De Elía a una reunión en su quinta de San Vicente. Ese 2 de abril de 1997, lo filmó a escondidas y en esa grabación quedó certificado todo lo que le habían confesado los «Horneros» sobre su participación, bajo las órdenes de Prellezo, en el asesinato de José Luis Cabezas.

El 5 de abril Duhalde viajó a Dolores para participar de la Fiesta de la Guitarra, pero eso fue apenas una excusa para reunirse en secreto con el juez de la causa José Luis Macchi. Allí le entregó la cinta y la transcripción de este «testigo encubierto» que abrió la puerta para que, cuatro días después, el 9 de abril, cayeran los autores materiales del crimen de José Luis. Era la punta del ovillo. Ahora faltaba encontrar las razones que los llevaron a esa empresa criminal y, sobre todo, quién había dado la orden. El jefe de la mafia.

Habían pasado pocas horas de la detención cuando los dos integrantes de la «Banda de Los Hornos» que fueron arrestados en la primera tanda comenzaron a hablar. El primero en «quebrarse» fue Miguel Retana. El 10 de abril contó que habían sido reclutados por el policía Gustavo Prellezo para «darle un susto» a un fotógrafo que estaba molestando; que el uniformado los invitó a Valeria del Mar, les prestó plata y les alquiló un departamento —mediante la gestión de Cammarata—, además de darles un auto —el Dodge 1500—; que estuvieron allí por varios días sin hacer nada, esperando el momento; que en el medio volvieron a Buenos Aires y después Prellezo regresó a buscarlos para terminar el «trabajo»; y que la noche del 24 —en el momento en que con José Luis estábamos ingresando a la fiesta de Oscar Andreani— el policía recibió una comunicación y les ordenó: «¡Vamos, vamos! Me avisaron que Cabezas está en la fiesta de Andreani». Retana también contó el incidente con las vecinas del empresario telepostal —las que los increparon por su actitud sospechosa— y con los custodios de esa fiesta, por lo que abandonaron el lugar y se fueron para el centro de Pinamar; y después da una versión según la cual él, Auge y González se volvieron a pie a Valeria del Mar. Y que más tarde se cruzaron con Prellezo y Braga que venían muy nerviosos y que el policía les aseguró que «levantamos a Cabezas y lo tuvimos que matar», supuestamente porque había reconocido a una tercera persona que nadie aún sabe quién es.

Pasaron a buscar los bolsos por el departamento y volvieron a toda velocidad por la ruta 11 y después la ruta 2. Y que Braga dijo que fue Prellezo el que le disparó. Con esta declaración, Retana claramente quería despegarse del momento más violento, aunque reconocía haber sido parte de un plan pero que solo era «una golpiza, pegarle unas trompadas para darle un susto, no en hacerle mayor daño, y menos quitarle la vida». Vale aclarar que con el paso del tiempo, la autoincriminación de Retana fue mayor y reconoció haber estado durante todo el secuestro y el posterior asesinato de José Luis, aunque en un rol pasivo.

A las pocas horas declaró González, casi en el mismo tono pero con ciertas diferencias sustanciales: habló de que la motivación del crimen se generó porque Cabezas «estaba jodiendo al CANDIDATO», pero no identificó de quién hablaba. También señaló las insistentes comunicaciones por celular que Prellezo tuvo en los momentos previos y posteriores al homicidio y que habrían sido con el jefe del destacamento de Valeria, Sergio Cammarata, y el oficial de Pinamar, Aníbal Luna.

González confesó que se movilizaron en la noche del asesinato en el Fiat Uno de Prellezo, que coincidía con la descripción hecha por varios testigos, incluso por la abolladura en el lateral delantero izquierdo por el choque que habían tenido el día anterior, mientras nos perseguían. Y que huyeron de Valeria el 25 de enero a las 6:30 (una hora después del crimen), tras pasar a buscar sus cosas y bajo la orden de Prellezo: «Vamos que está todo libre», sugiriendo una amplia «zona liberada». Y reconoció haber llevado junto a Braga —en nuestro Ford Fiesta— a Cabezas hasta la cava, lo que cambiaba el sentido de lo confesado por Retana que los había alejado de ese lugar.

Esas confesiones de otoño de dos de los «Horneros» fueron ratificadas en sus aspectos centrales por los otros dos —Braga y Auge— cuando fueron detenidos días después. Con la defensa de un abogado muy particular, Fernando Burlando, quien ganó fama en este caso, lo que le sirvió de trampolín para convertirse en un defensor de ricos y famosos, y en un personaje del mundo mediático y farandulero. Nunca quedó claro cómo este abogado, que hasta ese momento era conocido en el radio de acción de La Plata por su actuación defendiendo a policías bonaerenses en problemas, llegó a representar a este grupo de delincuentes comunes y marginales que claramente no tenían recursos para pagar sus onerosísimos servicios. También fueron llamativos los permanentes esfuerzos de Burlando por lograr que la Justicia —y la prensa también— creyera en la versión de sus representados. Es decir, un abogado defensor que insistía en que sus defendidos eran culpables. Aunque, claro, siempre señalando que ellos fueron engañados por Prellezo y casi obligados a participar del hecho.

Siempre el más comprometido de los cuatro «Horneros» fue Braga, ya que según su propia confesión y las de sus amigos, resultó él quien tuvo el rol más activo en el momento del asesinato, aunque señaló a Prellezo como el ejecutor de los disparos. En algún momento la defensa del policía hizo trascender que quien había disparado en realidad había sido Braga, cosa que nunca quedó demostrada. Pero sí hubo pruebas de que este hombre se quemó la mano al momento de encender el combustible con el que había rociado el auto y el cuerpo de José Luis. Su confesión también fue su condena.

Como mencioné antes, tuve muchas dudas cuando aparecieron las detenciones de los «Horneros», como también cuando se sucedieron sus autoincriminaciones. Con el paso del tiempo y el conocimiento de algunos detalles de sus declaraciones, me fui convenciendo de que esas piezas del rompecabezas comenzaban a encajar. Datos concretos sobre nuestros movimientos que ellos aportaron, como por ejemplo lo ocurrido el 22 de enero frente a la comisaría de Pinamar en el accidente de un Land Rover y el aviso de Luna, quien los llamó y, cuando llegaron, nos «marcó»; eso me permitió recordar y reconocer el rostro de ese oficial que estaba en la puerta del destacamento cuando llegamos con José Luis y nos identificamos. Y algunos detalles menores, como por ejemplo que José Luis, cuando no estaba conmigo, usaba su Ford Escort. Un dato que nadie había mencionado en el expediente, como tampoco en los medios. Esos elementos, entre otros, me hicieron empezar a creer que lo que decían era verosímil. Y luego, con la aparición de las pruebas concretas, que se acercaban a la verdad. Así, esas «confesiones de otoño» comenzaron a hacer avizorar otra estación para la causa.

El eslabón

—Acá está pasando algo raro…

El comentario tenía su lógica y retumbó en una redacción de *Noticias* aún semivacía. Éramos pocos los que estábamos desde temprano en la revista: algunos directivos y quienes integrábamos el equipo de investigación del Caso Cabezas. Sabíamos que eran horas decisivas y que la información llegada desde Dolores podía ser muy importante. Pero desde la empresa de telefonía celular que habíamos consultado, en base a nuestros contactos, no llegaba la respuesta.

Recién comenzaba el mes de mayo de 1997 y habían pasado tres semanas desde la detención de Gustavo Prellezo y la banda de los «Horneros». En esos 20 días, el Federal Boureau of Investigation (FBI) de los Estados Unidos había acercado a los investigadores del caso, a cargo del comisario Víctor Fogelman, un programa de cruzamiento de bases de datos, el Excalibur. «La espada sagrada», como lo empezaron a llamar con cierto cariño los expertos informáticos de la causa, conducidos por el comisario José Luis Costas, servía para entrecruzar la información provista por las empresas telefónicas. Así se podía desenredar la intercomunicación de los sospechosos en los momentos y lugares clave en torno al crimen de Cabezas.

Esa llave se había abierto tras la detención de Prellezo y el secuestro de su teléfono móvil. Durante esos días, con recursos menos desarrollados desde lo tecnológico de los que existen hoy en día, el proceso de recolección de los datos solicitados por la Justicia era muy engorroso. Y las propias compañías telefónicas estaban estrenando sus respuestas a esos requerimientos, aprendiendo sobre la marcha. Era toda una novedad. Por eso, los datos se demoraban y en las primeras planillas había más espacios en blanco que teléfonos identificados. Y algunos de esos pliegos, con números sin sus respectivos dueños, nos despertaban mucha intriga. Sobre todo por la frecuencia de los llamados con Prellezo, el policía acusado de ser el asesino de José Luis, y los sospechosos días y horarios de algunas de esas comunicaciones.

—Sí, algo está pasando… —dijo otro de los periodistas de *Noticias*.

En un primer momento, desde la empresa de telefonía que tenía que facilitarnos extraoficialmente el dato de a quiénes pertenecían esos celulares, parecían dispuestos a hacerlo. Pero algo había cambiado en su actitud. En eso llegó la novedad:

—Me avisaron que no nos pueden dar el dato —comentó uno de los presentes en esa reunión. Y contó que la negativa había partido de un alto cargo en la compañía telefónica, que estaba aterrorizado al dar su respuesta.

Finalmente el dato llegó por otra vía. Y cayó como una bomba. Nos quedamos helados. Nos volvió a correr ese frío intranquilizador por la espalda. Ratificaba lo que todo esos meses suponíamos, pero hasta el momento solo podíamos ubicar en ese terreno: el de las suposiciones. Era la confirmación de gran parte de nuestras sospechas, pero ahora desde un dato duro e inobjetable como eran los cruces telefónicos.

«El 415-2327 con el que se comunicó tantas veces Prellezo está a nombre de BRIDEES», fue la confirmación. Nos miramos perplejos. ¿Y ahora? ¿Cómo sigue esto? BRIDEES era la empresa madre que le brindaba seguridad a todo el emporio Yabrán. Allí desempeñaban tareas ex represores de la siniestra dictadura militar encabezados por Víctor Hugo Dante Dinamarca. Pero no era el único. Esa empresa —

cuyo nombre, según los conocedores del ambiente, representaba la sigla «Brigada de La Esma»— había sido señalada por Domingo Cavallo como parte de la estructura montada por el yabranismo. Y en diciembre de 1996, fue denunciada en un artículo de *Noticias*, escrito por Edi Zunino y Joe Goldman, que se tituló «La ESMA de Yabrán». Allí se contaban los nombres de los represores que se habían reciclado en las empresas cercanas al «Cartero».

O sea, teníamos el eslabón que podría conectar al policía que había matado a Cabezas con el entorno de Yabrán. Desde las primeras horas tras el asesinato habíamos tenido la sospecha de que los caminos podrían llevarnos al empresario. Pero esto representaba una confirmación no basada en relatos, testimonios, antecedentes y especulaciones. Era un dato objetivo e indiscutible que acercaba al entorno yabranista a los asesinos materiales de Cabezas. Y eso generaba, entre otras cosas, temor.

Si bien la empresa BRIDEES ya aparecía en la causa desde febrero por una denuncia de un «testigo de identidad reservada» que señalaba ciertos parecidos en dos identikits de sospechosos con dos custodios que trabajaban para esa agencia, Juan Carlos Cociña y Rubén Alberto Pesaresi. Y a partir de allí, se dejaba constancia que, como socio gerente de la agencia, figuraba el propio Dinamarca. También se especificaba que la agencia brindaba tareas de seguridad a OCA y Villalonga Furlong. Incluso en esos primeros tramos de la investigación había tenido que ir a declarar Domingo Osvaldo Montoya, presidente de BRIDEES.

Aun antes de todo eso, el nombre de la agencia había irrumpido en la causa a partir de la declaración de dos ex caseros de la cuñada de Yabrán en Pinamar, el matrimonio de Zulma Wiesner y César Gustavo Rojas, quienes hablaron de una actitud sospechosa de los familiares de Yabrán tras la muerte de Cabezas. Y como ellos habían sido contratados por Gregorio Ríos y estaban bajo su supervisión y la de BRIDEES, tuvieron que declarar el jefe de la custodia y algunos de los «vigiladores» del departamento de la calle Ballena 99: Jorge Montero, Luis Oscar Arce, Félix Roberto Regales y Carlos Roberto Cascio, quienes dependían todos de esa agencia, a pesar de responder en forma directa a Ríos.

Sin embargo, en el empecinamiento policial por alejar las sospechas que pesaban sobre el entorno del magnate y de «embarrar la cancha» buscando plantar pistas falsas, esos caminos fueron abandonados por varios meses, por lo menos hasta la aparición de Prellezo y su hipercomunicado celular.

En esos días de comienzo de mayo y gracias a ciertos contactos que teníamos, pudimos saber después de unas horas que el usuario de ese teléfono (415-2327) a nombre de la empresa BRIDEES con el que se comunicaba el policía era alguien prácticamente desconocido para todos, pese a esos flashes judiciales en donde había tenido que declarar a principios de febrero. Quien utilizaba ese celular no era otro que el propio Gregorio Ríos.

Entonces, nos preguntamos: ¿quién es realmente Gregorio Ríos? Y comenzamos a buscar información para identificarlo. Una compañera, Marisa Grinstein, consiguió hasta la ficha del Ejército de este ex sargento. Y pudimos reconstruir su historial. Pero el dato más importante fue que era el jefe de la custodia doméstica de Alfredo Yabrán y quien se encargaba de reclutar a los «vigiladores» —como él los definía— y al resto del personal que necesitaba la familia del magnate y su entorno más directo: limpieza, jardineros, caseros, pileteros, cancheros, entre muchos otros rubros. Todo lo que tenía que ver con la seguridad y la maestranza de la familia Yabrán y sus propiedades pasaba por él. Como también la relación con los policías de cada lugar donde su patrón se instalaba, fuera Buenos Aires o Pinamar.

Ese hombre tan clave en la confianza del megaempresario tenía comunicaciones, en horarios y días clave, con el oficial de la Policía Bonaerense sospechado del asesinato de Cabezas. Un dato revelador.

El 22 de abril, el número 415-2327 había empezado a ser rastreado por la Dirección de Investigaciones del caso, enviando oficios a las telefónicas para intentar saber —como nosotros— a quién pertenecía. Llegamos casi juntos a la confirmación de que se trataba de Gregorio Ríos.

El ex sargento se había conocido con Prellezo en enero de 1995, después del episodio por el que uno de sus hombres, Claudio Boyler, fuera denunciado por haber sacado a honderazos de la puerta de

«Narbay» a periodistas marplatenses que querían hacer imágenes de la casa veraniega del magnate. Prellezo era el número 2 de la comisaría conducida por Alberto Gómez y quien llevaba adelante la instrucción policial de los sumarios que luego se giraban a la Justicia de Dolores. Ríos se presentó ante Prellezo para tratar de minimizar los efectos de la denuncia de los periodistas de Canal 8. Lo mismo que hizo su jefe, el propio Alfredo Yabrán, quien le dejó su tarjeta a Prellezo para «lo que pudiera necesitar».

En 1987, Ríos pasó a retiro del Ejército, siendo sargento ayudante, especializado en el área de Comunicaciones. Y al tiempo, empezó a trabajar para Yabrán. Era empleado de BRIDEES pero, aparentemente en la época del crimen de José Luis, tenía cierta independencia con la agencia, pese a que todo el personal que administraba y destinaba a diferentes funciones provenía de aquella, en particular los custodios yabranistas. Es decir, su relación era permanente. Al punto tal que el propio celular en cuestión (el 415-2327), más otro instalado en su Ford Escort (el 444-7120) eran de BRIDEES, pero los usaba Ríos.

Así, la «pista Yabrán» se fortalecía con la aparición de los contactos suministrados por el Excalibur y no había forma de objetar esos datos porque eran inviolables.

Un segundo número que apareció identificado en esa primera saga fue el 449-7692. Figuraba a nombre de un tal Carlos Galaor Mouriño, a quien desconocíamos por completo. Lo llamamos y lo fui a entrevistar con un fotógrafo a la sede del Sindicato Único de Petroleros (SUPE) en la calle Rivadavia 861, en pleno centro porteño. Ya para ese encuentro sabíamos que había sido el chofer y guardaespaldas durante 33 años del histórico líder del gremio, Diego Ibáñez, fallecido en un accidente en la ruta 29, en enero de 1995. Ibáñez le abrió muchas puertas del poder político, gremial y eclesiástico a Yabrán, incluso lo presentó con Carlos Saúl Menem. Eran tan íntimos amigos que, no sólo Yabrán le prestó los dos millones de dólares para el rescate del hijo secuestrado del sindicalista —que al final terminó de la peor manera— sino que se habían jurado que si les pasaba algo a alguno de ellos, el sobreviviente acompañaría a la familia del fallecido. Y le daría una mano. Como parte de ese legado, Yabrán «heredó» al chofer-custodio del petrolero.

El encuentro con Mouriño fue tenso desde el primer momento. Cuando me vio, puso mala cara. Él no sabía quién era que lo iba a entrevistar ya que la nota había sido pautada por Edi Zunino. Después de un primer momento de tensión, se quiso hacer el simpático, aunque con su estilo verborrágico y procaz. Discutimos cuando quiso ensuciar el nombre de José Luis Cabezas, insinuando lo mismo que había hecho la Policía Bonaerense al tratar de culpabilizar a la víctima. «A mí me dijeron que (Cabezas) era muy calavera», disparó. Y me indigné y le respondí que no dijera «estupideces», que él no lo conocía a José Luis y que era un tipo que vivía para su familia. El fotógrafo que estaba conmigo intentó aflojar tensiones y le dijo a Mouriño: «No, si fuese yo, puede ser que digan eso. Pero Cabezas no era así».

Lo que no me imaginaba hasta ese momento era que «Coco», como lo conocía todo el mundo, era un hombre tan importante en la estructura de seguridad de Yabrán, más allá de la amistad que decía tener. Y tampoco me imaginaba que, tiempo después de ese primer encuentro con un periodista —que era yo— se iba a convertir en una figura mediática, protagonizando todo tipo de escándalos y patoteadas, y eligiéndome a mí como uno de sus blancos favoritos. Mouriño incluso se instaló durante mucho tiempo en Dolores, fogoneando contra testigos serios e intentando desviar las investigaciones hacia pistas falsas con testigos «truchos», entre otras cosas.

En la entrevista que le hice en esos primeros días de mayo de 1997, Mouriño describió a Gregorio Ríos así: «Es el que administra la elección del personal de todo el servicio de la familia Yabrán. Aparte, como él es de la empresa BRIDEES, dispone de acuerdo con los movimientos de la familia, cuánta gente de seguridad necesita. También se encarga de hacer las relaciones públicas con la policía de la provincia, en la zona donde cumple funciones: la zona norte y la costa. Es el gran operador policial de Yabrán».

En esa nota, Mouriño también admitió que conocía a Gustavo Prellezo, pero relativizó esa relación:

«Lo conocí este verano, el 8 de enero, cuando a mi hijo lo agarraron en la comisaría de Mar de Ajó porque andaba en un cuatriciclo que es muy grande para su edad. Lo llamé a Ríos para ver si conocía a alguien y él me dijo que hablara con Prellezo». Es importante recordar que desde noviembre de 1996, el asesino de Cabezas había sido trasladado para cumplir funciones de Pinamar a Mar de Ajó.

—¿Prellezo trabaja para Yabrán? —le pregunté a Mouriño.

—No, pero Ríos me contó que Prellezo se quería quedar con la seguridad del hotel Arapacis.

—Bueno, esa es la versión que Ríos le contó a la policía…

—Y es la verdad. Además, a mí el oficial Prellezo me dijo en Mar de Ajó que le había contado Gregorio que yo era amigo de Yabrán. Y yo le respondí: «No, mire, el amigo era Ibáñez».

Después de la discusión por su intento de ensuciar a Cabezas, Mouriño aclaró que «yo no pongo las manos en el fuego por ningún uniformado. Por ejemplo, a Ríos lo conozco mucho, pero cuando yo estaba preso con Diego (Ibáñez) y el presidente (Carlos Menem), él todavía estaba dentro de la fuerza».

—¿Yabrán le contó si le molestaron las fotos de Cabezas?

—Esos son verdaderos disparates. Yabrán es un paisano de lo más sencillo.

—¿Y por qué tiene tanta custodia?

—Por los hijos, por la familia. Antes podía andar tranquilo porque nadie lo conocía. Ahora dejó de ser el que era.

—¿Ríos es el cerebro de la seguridad de Yabrán?

—Sí, aparte Yabrán no habla con un comisario ni por casualidad.Salvo si está veraneando y se da. Hay policías que lo quieren conocer porque él los ayuda, les pone nafta, les pone esto, lo otro, con la plata que dona a las cooperadoras. Ríos se encarga de eso. De organizar, por ejemplo, si el comisario quiere hacer un corderito, él le lleva el cordero y lo comparte con ellos. Pero es un tipo bastante cerrado, muy militar.

En ese artículo de *Noticias* donde se empezaba a revelar la identidad del hombre de confianza de Yabrán que tenía comunicaciones con Prellezo, y que se tituló, «¿Quién es Gregorio Ríos?» —escrito por Zunino, Grinstein y el autor de este libro— también se consigna que gran parte de sus tareas organizativas y de selección de personal Gregorio Ríos las realizaba en las oficinas que tenía montadas en la Avenida del Libertador 13571, en Martínez. Allí Ríos no solo pagaba los sueldos de las personas que trabajaban bajo sus órdenes sino que realizaba labores para Juncadella, la empresa de transporte de caudales de la familia homónima, en la que Yabrán había trabajado pero que después se le asignó a él, aunque nunca la reconoció como propia.

Esa conexión entre Prellezo y Ríos que quedaba al desnudo en el Excalibur iba a ser apenas la puerta de entrada hacia un mundo con mil ventanas que se abrían. Porque después de eso aparecerían no solo sus vínculos telefónicos con otros dos policías implicados —Sergio Cammarata y Aníbal Luna—, sino también con las oficinas del propio Alfredo Yabrán. Incluso quedaron al desnudo aquellos contactos que condujeron a descubrir (con día, hora y lugar) la reunión que ambos, empresario y policía, mantuvieron un mes antes del crimen en el despacho del magnate en la calle Carlos Pellegrini, a 700 metros del Obelisco.

Por ese nuevo escenario y ante la aparición de su nombre en los contactos telefónicos de Prellezo, Alfredo Yabrán se vio obligado a declarar en la Brigada de Investigaciones de Lanús, donde el juez José Luis Macchi decidió que se tramitaban algunas citaciones vinculadas a este entrecruzamiento de llamados. Yabrán llegó de noche, el 6 de mayo de 1997, cuando habían pasado 100 días del crimen de Cabezas. Era la primera vez que se presentaba en este expediente. Tuvo que explicar por qué Prellezo había mantenido una serie de comunicaciones con sus oficinas y con el celular de Ríos, su jefe de custodia. A las pocas horas fue el turno del propio Gregorio Ríos, quien también debió dar sus explicaciones en la brigada de Lanús.

Ambos se desligaron del crimen de Cabezas pero no les quedó otra opción que reconocer que habían

hablado en repetidas ocasiones con Prellezo. Yabrán diría que con el policía se reunió para intercambiarse las salutaciones de fin de año y que este le dijo que lo tuviera en cuenta si decidía poner seguridad en su hotel Arapacis de Pinamar. Ríos aseguraría que la comunicación con el asesino de Cabezas se había dado porque este le quería vender —con cierta insistencia— un sistema de alarmas para los emprendimientos de «Don Alfredo».

Pero lo concreto fue que el Excalibur reveló ese eslabón que unía a un policía asesino con otros uniformados corruptos y, también, con el jefe de seguridad de un multimillonario empresario. Y después, con el propio magnate. El mismo que odiaba las fotos. Y al que un reportero gráfico le había puesto rostro con sus fotografías. El vínculo que apareció en la investigación del asesinato de José Luis Cabezas era elocuente. A través de esa tecnológica «espada sagrada» se unieron los eslabones. E hizo su aparición en escena la conexión perdida. La que muchos querían ocultar. Por poderosos motivos.

De ahí en más, se abriría la caja de Pandora del poder real en la Argentina.

El Excalibur del poder

—¿Qué es el poder?

—El poder es tener impunidad.

Con esta definición, Alfredo Yabrán contestaba a los periodistas del diario *Clarín* que lo entrevistaron. La nota salió publicada en la tapa del 16 de marzo de 1997. Habían pasado 50 días exactos desde el asesinato de José Luis Cabezas. Y en esos 50 días, el empresario más enigmático del país tuvo que salir de su secretismo, frente a las incipientes sospechas que lo sindicaban como el posible instigador de ese brutal crimen. Nunca había tenido tanta exposición pública. Nunca había tenido que salir a dar explicaciones en los medios. Por lo menos, no con su rostro al desnudo. Nunca había tenido que aceptar que le sacaran tantas fotografías y no poder hacer nada para evitarlo.

Tiempo después el Excalibur explicaría por qué estaba tan convencido de ese dogma. Luego de la aparición de los contactos telefónicos del asesino de Cabezas, el policía Gustavo Prellezo, con el propio Yabrán y con el jefe de sus custodios, el ex sargento Gregorio Ríos, los investigadores empezaron a poner la lupa sobre quienes aparecían como los supuestos instigadores del crimen. O sea, Yabrán y Ríos. Y lo hacían al ritmo de la información que aparecía no solo a través de testimonios, sino especialmente del «arma letal» que resultó ser el Excalibur.

Los testimonios podían ser discutidos, puestos en dudas por parciales o intencionados —el problema, en todo caso, era la repetición de los datos incriminatorios que aparecían desde distintos frentes—, pero la contundencia e incuestionabilidad de los datos duros, encriptados e inviolables, que aportaba ese sistema, vaciaba de argumentos a las defensas de los sospechosos.

Así, en esa búsqueda de más contactos entre los investigados, se fue conociendo con quiénes mantenían comunicaciones frecuentes. Y la explosión de información que generó el entrecruzamiento de llamadas del hombre más poderoso de la Argentina: Alfredo Enrique Nallib Yabrán.

El Excalibur empezó a revelar que desde las oficinas de Yabrán no solo había vínculos telefónicos con Prellezo, Ríos y compañía. Sino que trazó un mapa de sus relaciones con los sectores más variados de los más diversos espectros. Fue un mapa del poder real de la Argentina. Con un epicentro gravitacional: el propio Yabrán.

Por un lado estaban las permanentes llamadas a las empresas que Yabrán reconocía como propias: Yabito (campos agropecuarios), Aylmer (inmobiliaria), Lanolec (transporte aéreo), Bosquemar Emprendimientos Turísticos (hoteles) y OCASA (clearing bancario y correos), aunque de esta última solo aseguraba mantener un porcentaje mínimo. Pero también eran continuos los contactos con esas empresas que Yabrán nunca había reconocido como propias, pero que el ex ministro de Economía, Domingo Cavallo, entre otros, le asignaban: OCA (correo privado), EDCADASSA (depósitos fiscales), Interbaires (free-shops), Intercargo (carga y descarga de aviones), Skycab (correo), Andreani (correo), BRIDEES (seguridad), Ciccone Calcográfica (impresión de documentos, pasaportes y patentes), Juncadella Prosegur (transporte de caudales), Piegari (restaurante), entre otras.

Además de varias compañías más que emergían con demasiada reiteración en sus comunicaciones, como Establecimiento Agropecuario Lo Nuestro (cuya dirección era en Viamonte 352, la base operativa de Yabito y Aylmer), Willmor SA (en el mismo domicilio que EDCADASSA), Hipocar SA, ASAB y Tigomor (tres empresas que coincidían en las oficinas donde el yabranismo «armaba» las declaraciones

de los custodios), entre otras.

En esa lógica también había comunicaciones con varias de las personas que aparecen relacionadas con sus negocios, como su cuñada Blanca Pérez y su concuñado Raúl Oscar Alonso, su ex secretaria Ada Fonre, Miguel Chiarelo (quien supuestamente estaba vinculado a OCASA y usaba una de las casas custodiadas por BRIDEES en Pinamar) y Adrián Patricio López Saubidet (el administrador de la sociedad Riverside, la supuesta propietaria de la mansión de la calle Alvear donde Yabrán organizaba sus fastuosos agasajos).

Por supuesto, no faltaban aquellos hombres que custodiaban sus intereses más íntimos: Gregorio Ríos, «Coco» Mouriño, Marcelo Ricca, Marcelo Alejandro Rabuffetti, Marcelo Lozano y su supuesto chofer, José Aste.

Tampoco los escribanos que lo asesoraban, como su polémico vocero Wenceslao Bunge y Gonzalo de Azevedo. Y una *troupe* de abogados: Pablo Argibay Molina, Jorge y Roberto Balbín y Humberto Medrano.

Pero la cosa no terminaba ahí, en el exclusivo mundo de Yabrán y su entorno. También quedaron al desnudo sus fluidos vínculos con la política (tanto en el Poder Ejecutivo, como en el Poder Legislativo), con la Justicia (en sus más diversas instancias), con el mundo económico (con empresas de diferentes rubros y origen), con las fuerzas de seguridad y las Fuerzas Armadas, con los servicios de inteligencia, con el periodismo, con el sindicalismo y hasta con la Iglesia.

En materia política sus comunicaciones más frecuentes fueron con la Presidencia de la Nación —el primer mandatario era Carlos Menem—, en particular con la Secretaría de Medios a cargo de Raúl Delgado, el Ministerio de Interior —que por entonces conducía Carlos Corach—, el Ministerio de Justicia —con Elías Jassan a la cabeza— y la Secretaría de Medio Ambiente (a cargo de María Julia Alsogaray); y también con funcionarios con nombre y apellido como Jorge Domínguez (ministro de Defensa), Esteban Caselli (embajador en el Vaticano) y el propio Jassan, quien luego de negar cualquier contacto con Yabrán debió renunciar a su cargo cuando el Excalibur demostró que tenía más comunicaciones con las oficinas del magnate que con su propia casa.

También había muchos legisladores: dentro de los radicales estaban Marcelo Bassani (que era un ladero de César Jaroslavsky, íntimo amigo de Yabrán), Raúl Baglini (quien, según el Excalibur, se comunicaba con las oficinas del magnate los primeros días de cada mes) y el entonces senador Eduardo Angeloz (con quien se contactaba a su despacho y también a la Fundación Argentina y El Mundo, que el ex gobernador cordobés presidía). Del lado de los legisladores del Partido Justicialista, desde las oficinas de Yabrán hubo comunicaciones con la Presidencia del Senado de la Nación (con Eduardo Menem como titular), con el despacho del entonces senador Juan Manuel De la Sota, Erman González (por ese entonces diputado), y también con la Presidencia de la Cámara Baja, en manos de Alberto Pierri. Solo por nombrar algunos de esos contactos políticos.

En materia de seguridad eran frecuentes las comunicaciones con la Fuerza Aérea, en particular con el Comando Regional de Ezeiza, donde operaban las empresas aéreas en las que el entorno de Yabrán tenía intereses. Pero también con la Policía Aeronáutica. En el área judicial, se desnudaban contactos con distintos fueros y estamentos de los diferentes Tribunales y algunos nombres propios, como el del ex juez federal Roberto Marquevich.

En el mundo periodístico, los nexos que se evidenciaron con más asiduidad fueron particularmente con Bernardo Neustadt (tanto con él en forma directa como con su productora Parflick) y la conductora radial Carolina Perín. En lo sindical, los llamados más recurrentes eran con el Sindicato Único de Petroleros (SUPE) además de Luz y Fuerza, con su amigo Oscar Lescano al frente. Y con la Iglesia, sus más fluidas comunicaciones se dieron con el Arzobispado de la provincia de Córdoba, en manos de Raúl Primatesta. También con cierta frecuencia se relacionaba con el agente de la SIDE Carlos María Lavié, quien desarrollaba sus servicios en el área de intervenciones y escuchas telefónicas, la tristemente

célebre «Ojota».

Obviamente, si eso era lo que surgía solo de los contactos con sus oficinas, es muy lógico suponer que desde el o los teléfonos celulares y satelitales que Yabrán llevaba consigo la radiografía de sus relaciones podría llegar hasta límites impensados.

Pero lo cierto es que el Excalibur puso en blanco sobre negro el poder real de Yabrán. El poder real de la Argentina.

Vale decir que ese poder también había quedado en evidencia en lo que nos tocó vivir en la revista *Noticias*. Desde aquella primera nota en el año 1991 en la que mostraron su preocupación, por el hecho de que saliera a la luz el apellido Yabrán, distintos miembros de sectores de la Iglesia, el sindicalismo y la política. La misma revista contó de los llamados de legisladores y hasta de un ex presidente, que señalaban la necesidad del «respeto» al bajo perfil de ese empresario.

Pero también, tras aquella famosa sesión de agosto de 1995 en el Congreso de la Nación en la que Domingo Cavallo denunció que Yabrán era el «jefe de una mafia enquistada en el poder», varios de sus compañeros de Gabinete, y hasta el propio presidente Carlos Menem, le hicieron sentir el rigor del aislamiento. Y menos de un año después de ese episodio, el «superministro» de Economía, el que supuestamente todo lo podía, se tuvo que ir por la puerta de atrás del Poder Ejecutivo. Allí comenzaría a sentir los alcances de esa frase que le habían sugerido al irse: «Mingo, te vas a cansar de caminar los Tribunales».

En una nota publicada en el diario *Página/12*, el 24 de mayo de 1998 —cuatro días después de la muerte del magnate— el periodista Ernesto Tenenbaum contó algunas situaciones que pintaban claramente lo que era el poder de Yabrán o, mejor dicho, cómo desde el poder político bailaban la danza impuesta por él.

Narraba Tenembaum: «A mediados de 1993, el intendente de Quilmes se llamaba Aníbal Fernández (…) Fernández fue citado a la Casa Rosada. Lo atendió Esteban Caselli, quien por entonces era hombre de confianza de Eduardo Bauzá y Antonio Quarracino, y ahora es embajador argentino en el Vaticano. Fernández había ido pocas veces a la Casa Rosada. Luego de una introducción formal, Caselli preguntó:

—¿Quién distribuye la correspondencia de su municipio?

Fernández no salía de su asombro. Luego de explicar cómo funcionaba el sistema, Caselli deslizó una sugerencia con tono imperativo: «Para nosotros es importante que lo haga alguna de las empresas de Alfredo Yabrán». La pregunta que surgía entonces es si ese mismo «mensaje» se había reproducido por decenas en otros municipios y dependencias oficiales de distintos ámbitos.

En el mismo artículo se citan otras situaciones sobre cómo diferentes funcionarios hacían lobby a favor de Yabrán. Menciona al director de Migraciones, Hugo Franco —muchas veces señalado como cercano suyo— quien habría presentado al empresario con el arzobispo de Córdoba, Raúl Primatesta. Tiempo después, Yabrán le donaría un estacionamiento de 2 millones de dólares en pleno centro de la capital mediterránea para que el Arzobispado pudiera tener una fuente de ingresos importante y lograba que Primatesta le diese una mano ante la Municipalidad de Córdoba para que le otorgaran la distribución de cartas por cinco millones de pesos/dólares. Un negocio celestial.

Entre otras cuestiones también se identifican varios contratos firmados por distintos organismos públicos en donde, pese a no ofrecer el precio más barato, preferían darle los contratos de distribución de correspondencia a las empresas yabranistas antes que al correo estatal. Menciona el caso del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, donde Fernando de la Rúa dejó sin efecto un contrato con esos beneficios para Yabrán y que habían sido firmados por sus antecesores Saúl Bouer y Jorge Domínguez; y también otro compromiso que fue rubricado cuando Erman González era ministro de Economía y le otorgó un contrato por seiscientos millones de pesos anuales «para distribuir toda la correspondencia de empresas que estaban a punto de ser privatizadas».

Otro de los antecedentes fue la media sanción que obtuvo en el Senado —conducido en ese entonces

por el hermano presidencial Eduardo Menem— «a una ley de privatización del Correo que impedía a la policía revisar las camionetas de la empresa e imponía condiciones que dificultaban la presentación de los competidores de Alfredo Yabrán». Algo que fue votado por peronistas y radicales.

Hasta la Auditoría General de la Nación «cuestionó a la Policía Federal un contrato con empresas de Yabrán, porque había desestimado la oferta del Correo estatal, que ofrecía los mismos servicios a un costo menor», cuenta Tenembaum.

No hay que olvidarse que todo eso se daba con Cavallo criticando, desde el propio seno del gobierno, las relaciones con Yabrán. En ese artículo también se recuerda que «Adelina Dalesio de Viola debió irse del gobierno cuando Domingo Cavallo descubrió que el Banco Hipotecario estaba a punto de entregar la distribución de su correspondencia a Yabrán en similares condiciones: el mismo servicio a mayor precio del que proponía el Correo estatal». La mujer le dijo a Cavallo: «Vos bien sabés que lo único que hice fue obedecer órdenes de arriba».

En ese mismo racconto, otro caso se dio cuando el Estado —a través de un decreto— iba a comprar la parte privada de las empresas Intercargo, Interbaires y EDCADASSA. Y el propio Carlos Corach admitió que —siendo secretario legal y técnico de la Presidencia— habló del tema con Yabrán. Dos datos para tener en cuenta: no era su área de responsabilidades y además, eran empresas que jamás Yabrán reconoció como propias.

Esas fueron pequeñas postales que desnudaban cómo durante el gobierno de Carlos Saúl Menem —como también ocurrió con el de Raúl Alfonsín y antes con la dictadura militar, donde comenzó su emporio— Yabrán era un poder detrás del poder. Y los resultados que arrojaba el sistema Excalibur no eran otra cosa que la confirmación concreta de ese entramado de relaciones e influencias.

Luego, con el Caso Cabezas en la tapa de todos los diarios y en medio de la conmoción pública generalizada, el gobierno de Menem y sus satélites intentaron de todas las formas despegar la imagen de Yabrán del asesinato del reportero gráfico que conmovía al país y al mundo.

El primero en salir a exculparlo fue un personaje menor a nivel nacional, pero importante para esta historia: el intendente de Pinamar, Blas Altieri, dijo el 28 de enero —tres días después del brutal homicidio de ese fotógrafo al que conocía desde hacía varios años—, que «Yabrán no tiene nada que ver con el asesinato». Claro que este alcalde del vecinalismo pinamarense no solo se enrolaba como un aliado político del menemismo sino que era amigo personal del multimillonario, hacía negocios con él —vendiéndole material de construcción para sus hoteles en el balneario— y había sido el gran anfitrión para que desembarcara con sus megaemprendimientos en esas playas, que estaban decoradas de punta a punta por banderas violetas de la empresa OCA, con un contrato de exclusividad por 100 mil dólares con el Municipio.

De hecho, en una entrevista que le hicimos con José Luis y que salió publicada el 4 de enero de 1997 —21 días antes del crimen— Altieri se jactaba de eso: «Yabrán me creyó». En esa nota se contaba cómo el magnate había construido el primer hotel 5 estrellas de la historia de Pinamar —el Arapacis— en tan solo 8 meses y se describían sus ambiciosos proyectos inmobiliarios en la zona, bajo el título «El sueño de la playa propia».

Altieri, el adelantado defensor del encriptado empresario lo decía así: «No es que Alfredo Yabrán vino un día y quiso invertir en Pinamar. Me preguntó cuál era mi proyecto político. Yo se lo conté y él vino como inversor, como empresario. Se ve que me creyó». En ese contexto le pregunté si no le generaba sospechas el origen de ese dinero y me contestó: «No me como ese cuento de la plata fácil. Porque cuando se gana la plata fácil nadie discute los intereses. Y Alfredo Yabrán discute todo. ¡Y demasiado! Es muy duro». Mientras el intendente blandía su orgullo por esa «sociedad» se escuchaban los clicks de la cámara de fotos de José Luis retratándolo. Tres semanas después, Cabezas aparecía ultimado. Y a las pocas horas, Altieri ya había sentenciado: «Yabrán no tiene nada que ver con el asesinato».

En el plano nacional, la primera reacción del entonces presidente Carlos Menem fue decir que no veía nada político detrás del crimen. Fue al otro día de conocerse la noticia del asesinato de Cabezas y antes de la largada de una carrera de motonáutica en Mar del Plata, cuando el primer mandatario quiso quitarle un trasfondo institucional al homicidio. Sin embargo, a la tarde del día siguiente, el 27 de enero, volvió sobre sus pasos y aclaró: «Nunca descarté que el crimen tuviera algún tipo de connotación política». Claro que su cambio de actitud se dio tras el enorme rechazo que habían producido sus primeras declaraciones.

Pero como los hechos hablan más que mil palabras, esa misma tarde del 27 de enero el presidente convocó a una conferencia de prensa. Habiendo pasado solo dos días de este homicidio del que hablaba todo el país, los periodistas pensaron que Menem los citaba para hablar del Caso. Pero no, era para presentar en sociedad a su candidato a diputado, el debutante en política Daniel Scioli. Los periodistas, que se habían enterado un rato antes el motivo del llamado a la conferencia de prensa en la quinta presidencial de Olivos, acordaron entre ellos solo preguntarle por el asesinato de José Luis Cabezas, en un gesto de dignidad y compañerismo que aún hoy me conmueve.

Menem se anotició de la decisión de los colegas antes de iniciar el acto. Por eso, no bien empezó a hablar, lo primero que hizo fue tratar de aclarar sus dichos del día anterior y repudió el asesinato. Y luego presentó la candidatura de Scioli. Al abrir el juego a las preguntas, la periodista Nancy Pazos —en esos momentos en *Clarín*— le pidió al presidente un minuto de silencio por Cabezas. Y Menem no tuvo otra opción que aceptarlo. Cuando finalmente se inició la conferencia de prensa, las preguntas de los colegas solo versaron en torno al crimen del reportero gráfico. Hasta que el riojano decidió dar por terminado el encuentro.

El presidente percibió, desde ese mismo momento, que no iba a ser fácil hacerse el distraído sobre este tema. Sin embargo, ese espíritu de intentar primero quitarle peso institucional al caso y después despegar como sea a Yabrán fue la lógica que operó en el gobierno nacional. El paradigma oficial.

La primera reacción del secretario general de la Presidencia, Alberto Kohan, fue enojarse con un comunicado emitido por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) que denunciaba que en el crimen de Cabezas quedaba al desnudo la «impunidad criminal» que reinaba en el país. Dijo Kohan que eso fue «excesivo». Luego aseguraría que «es una locura involucrar a Yabrán en este tema». Después, su compañero de Gabinete, el ministro del Interior, Carlos Corach, afirmó que «no es conveniente que se politice el asesinato de Cabezas».

Estos dos funcionarios clave del menemismo fueron los mismos que —a pedido del propio Carlos Menem— se tomaron el helicóptero presidencial hacia Dolores cuando cayó detenida la denominada «Banda de “Pepita, La Pistolera”», esa pista falsa que desvió la causa por varias semanas. El miércoles 12 de febrero metieron presos a los marplatenses. Al otro día, el jueves 13 de febrero, el secretario de la Presidencia y el ministro del Interior ya estaban allí «para interiorizarse de las novedades en la causa». Y cuando salieron de los Tribunales de Dolores aseguraron que el caso estaba prácticamente resuelto. Después dirían que Yabrán no tenía nada que ver con el caso. Y así seguiría el concierto defensivo.

Uno de los integrantes de esa gran orquesta pro Yabrán fue el propio presidente Carlos Menem quien en un primer momento negó que el asesinato de Cabezas fuera un crimen político, para después corregirse y asegurar que él no había descartado una motivación política detrás del hecho. Y luego, cuando le planteé en la quinta de Olivos —en una reunión con los gremios de prensa— que el crimen de mi compañero debía ser tratado como un «asunto de Estado» por las implicancias que tenía sobre la libertad de expresión, Menem le tiró la pelota a la provincia de Buenos Aires, donde gobernaba su reciente enemigo Eduardo Duhalde. En esa reunión, al presidente le disgustó —por lo menos así expresó su rostro— cuando me paré en el medio del encuentro, me acerqué a él y le pedí que se pusiera el crespón negro que había llevado para darle y que era un símbolo de nuestro luto y el de toda la sociedad.

A fines de febrero, en una gira por el Lejano Oriente, y ante la consulta de periodistas de Argentina y

de otros lugares del mundo, Menem dijo desde Singapur: «Yabrán no tiene nada que ver» con el crimen de Cabezas. Otra sentencia absolutoria más, por lo menos desde el poder político más influyente.

Con el paso del tiempo, muchos de los que habían gritado en forma pública la supuesta inocencia del empresario en el Caso Cabezas, comenzaron a llamarse a silencio. Solo cuando no tenían otra opción que contestar a las preguntas deslindaban el tema hacia la provincia de Buenos Aires o bien recurrían a la trillada frase «hay que dejar actuar a la Justicia».

En una tapa de la revista *Noticias*, del 3 de mayo de 1997, apenas unas horas antes de que aparecieran los primeros cruces de llamados del Excalibur que mostraban los contactos del policía Gustavo Prellezo con Ríos y después con el magnate, se describían distintos hechos acerca de la cercanía del entonces presidente con el hombre más misterioso del país. La portada tenía una ilustración del primer mandatario con una máscara del empresario en su mano y se preguntaba en el título: «¿Yabrán es Menem?» Y realizaba un recorrido a través de una serie de situaciones que abonaban la respuesta por el «Sí». Contaba de una decisión del juez federal Norberto Oyarbide contra Domingo Cavallo en una causa iniciada por la empresa OCASA, por haber intervenido para favorecer al Correo oficial —que ofrecía un precio de 0,42 pesos contra 1,82 de la privada por cada correspondencia— en el marco de una licitación del Banco Hipotecario.

Y allí se mencionaban algunos datos ilustrativos de las interrelaciones de hombres vinculados al menemismo y a la Justicia con el mundo Yabrán: el ex procurador general de la Nación, el riojano Ángel Agüero Iturbe, fue apoderado de Skycab además de haber trabajado en el estudio del propio Menem en La Rioja; el entonces ministro de Justicia, Elías Jassan, fue presidente de Interbaires en 1994 (año del decreto que puso la cláusula millonaria si le rescindían el contrato a las empresas del «Cartero»); y Aldo Montesano Rebón fue procurador en el primer gobierno de Menem y en ese 1997 formaba parte del directorio de EDCADASSA. Son solo algunos ejemplos.

La nota mencionaba que Zulema Yoma, la ex mujer de Menem, sostenía que «Yabrán y Carlos se conocían desde hacía quince años. Se veían en el departamento de la calle Cochabamba, como amigos que son». Y en el mismo sentido se expresaba Domingo Cavallo. En un reportaje que acompañaba el artículo el ex ministro de Economía aseguraba que «Menem y Yabrán se reunían a la medianoche en Olivos».

—¿Por qué afirma que Menem defiende a Yabrán? —le preguntaron al cordobés.

—Descarto que sea por un interés económico. La única explicación que encuentro es el miedo. Que Yabrán lo controla a Menem a partir del miedo. Y los recursos que usa para meter miedo son ilimitados y crueles.

—¿Cómo creer que Menem le teme a Yabrán, cuando dio muestras de someter a distintas corporaciones?

—Es que las mafias utilizan recursos que no usan los militares ni los sindicalistas. Esos sectores jamás hubiesen utilizado a jueces para condenar a inocentes. Tampoco ponen bombas ni hacen atentados.

Las afirmaciones de Cavallo son discutibles, sobre todo en lo que respecta a qué tipos de cosas podrían ser utilizadas, por ejemplo, por los militares para meter miedo. Basta ver lo que hicieron durante la dictadura, desapareciendo a 30.000 personas. Claro que, vale recordar, el mediterráneo fue subsecretario del Ministerio del Interior durante el gobierno golpista de Roberto Eduardo Viola (1981) y, después, presidente del Banco Central de la República Argentina en el de Reynaldo Bignone (1982), cuando estatizó la deuda de los grandes capitales privados, lo que le generó un gran perjuicio a todos los argentinos.

Más allá de esa discusión, lo cierto es que el ex ministro de Economía encendía una nueva luz de alerta sobre la relación —de miedo, según él— entre Menem y Yabrán. Como lo había hecho el 23 de agosto de 1995 en el Congreso de la Nación cuando denunció la existencia de una «mafia enquistada en el poder», cuya cabeza sería el propio Yabrán. O «Papimafi», como después de ese episodio lo rebautizó

su familia, ironizando con el mote que le adjudicó el ex titular de Hacienda.

Y ahí se dio un hecho simbólico. Un mensaje claro y contundente. Casi esclarecedor. Al mismo tiempo que Cavallo disparaba eso, Carlos Menem viajaba a La Rioja a bordo de un avión privado de la empresa Lanolec, propiedad de Yabrán. Esa empresa que había tenido un privilegio muy especial: en agosto de 1994, en una carta firmada por el subsecretario general de la Presidencia —luego embajador en el Vaticano— Esteban Caselli, le ordenó a la Fuerza Aérea que, «por expreso pedido presidencial», tenía que adjudicarle un espacio a Lanolec para que construyera un hangar en el aeroparque Jorge Newbery. O sea, a la denuncia de Cavallo, Menem le respondió usando un avión de Yabrán. Un gesto que dijo más que mil palabras.

Pero no fue el único. En medio del Caso Cabezas, cuando ya eran públicos los entrecruzamientos telefónicos entre Yabrán, su jefe de custodia y el asesino de José Luis, el gobierno de Carlos Menem decidió redoblar la apuesta y mostrar ante los ojos de todos de qué lado estaba.

El 24 de junio de 1997, cuando las pruebas sobre su presunta instigación en el crimen del fotógrafo estaban disponibles, Yabrán entró por la explanada presidencial de la Casa Rosada y fue recibido por el entonces jefe de Gabinete Jorge Rodríguez. Se anunció de antemano, para que todos los medios lo supieran. Y a través de ellos, el país entero. Fue ante los ojos de toda una sociedad que miraba estupefacta e indignada la actitud del gobierno menemista. Afuera, en la Plaza de Mayo, cientos de personas hacían sonar sus bocinas y su bronca por este provocador encuentro, en lo que se constituía como una nueva cachetada de impunidad para todos los argentinos. Y en especial, para la familia de José Luis Cabezas.

La excusa oficial de ese recibimiento fue que Yabrán, como cualquier otro empresario, solicitó esa cita para expresar su profunda preocupación por el clima adverso que se había generado contra él y sus empresas, sobre todo después del asesinato del reportero gráfico de *Noticias*. De hecho se lamentó porque la «descalificación sin pruebas y la condena pública» lo dejaron afuera de la privatización del Correo y lo obligaron a «suspender la segunda etapa de sus proyecto turístico en Pinamar», señaló el magnate en una carta que distribuyó su vocero, Wenceslao Bunge. Y nuevamente, volvió a acusar de todos sus males a Cavallo.

Tanto desde el gobierno como desde el yabranismo evaluaron como un hecho positivo poder «blanquear» sus contactos, algo que hasta ese momento mantenían bajo llave. Pero sin duda, en el contexto que se hizo, se convirtió en una verdadera afrenta para la sociedad. «Lamento que el método que yo tenía para relacionarme con algunos funcionarios causara tanto daño al gobierno», dijo Yabrán. Recordando, quizás, que el ministro de Justicia Elias Jassan tuvo que renunciar al hacerse públicos —por el Excalibur— sus negados contactos con el magnate. «De ahora en más, utilizaré solo la vía oficial y, cada vez que necesite, le pediré una audiencia por la vía correspondiente», proyectó.

Antes de que comenzara la reunión, un fotógrafo le dio un afiche de «No se olviden de Cabezas», que Yabrán tuvo en su mano y con el que se dejó fotografiar por los reporteros gráficos. El encuentro duró solo 15 minutos pero fue suficiente para convertirse en la noticia del día. Tras el encuentro —paradójicamente en la sala de conferencias que lleva el nombre de José Luis Cabezas— Rodríguez pidió un minuto de silencio en homenaje al periodista asesinado. Y así fue. Luego dio sus explicaciones ante la prensa: «El señor Yabrán es un empresario argentino, que solicitó una audiencia como tantos otros. Entró por la explanada porque por ahí entran quienes tienen audiencias con los funcionarios», explicó.

Confió que Yabrán estaba «preocupado por la marcha de sus negocios» generada, según la mirada del empresario, «por una campaña de difamación que viene sufriendo desde hace dos años». Y de paso, relativizó la relación del magnate con el menemismo: «Me comunicó que el progreso de sus negocios durante este gobierno ha sido menor que con otros. Por ejemplo, me dijo que no obtuvo ninguna de las privatizaciones a las que se presentó».

Después de la reunión, Rodríguez llamó a Menem y le dijo: «Presidente, salió todo bien». Lo que

quizás desconocía el jefe de los ministros era lo que pasaba afuera. Las personas que estaban manifestándose en la plaza, corrieron al auto de Yabrán, lo rodearon, lo golpearon y su parabrisas trasero se hizo añicos, quedando al aire libre la cara aterrorizada del empresario más poderoso de la Argentina.

Al grito de «Asesino, asesino», «Vos mataste a Cabezas», la gente expresaba su bronca, mientras Yabrán escapaba sin ser lastimado, al menos, físicamente. La actitud del gobierno de recibir a quien cada vez estaba más sospechado del crimen del fotógrafo sembró de indignación a la mayor parte de los argentinos. En ese «ellos o nosotros», «buenos o malos», «poderosos o débiles», «Cabezas o Yabrán» quedaba en claro en qué lugar se había parado el gobierno de Carlos Menem. Cuál era su elección. Algo que ya era evidente, a partir de lo revelado por el sistema Excalibur.

Después, en enero de 1998, cuando todas las pruebas acorralaban a Yabrán y su jefe de custodia, Gregorio Ríos, permanecía detenido desde hacía casi cuatro meses por el crimen de José Luis, me tocó compartir el programa nocturno de Mirtha Legrand —que se transmitía desde el hotel Hermitage de Mar del Plata— con el secretario general de la Presidencia, Alberto Kohan. El mismo que había defendido públicamente a Yabrán en varias ocasiones. Y tuvimos un duro cruce al aire.

—Ustedes desde el Gobierno decidieron recibir a Yabrán en la Casa Rosada en medio de las sospechas por el crimen de José Luis Cabezas, lo que fue una verdadera afrenta para toda la sociedad… —le reproché.

—No es cierto. Cuando lo recibimos a Yabrán todavía no había pruebas que lo involucraran en el caso… —me respondió Kohan.

—Eso es mentira. Ustedes lo recibieron el 24 de junio y las pruebas de los contactos telefónicos con Prellezo, el asesino de Cabezas, estaban desde el mes de mayo. O sea, un mes antes —le retruqué.

La actitud de Kohan era clara. Y el Excalibur también. A un año del crimen de Cabezas y con todas las pruebas cercando a Yabrán, el gobierno insistía en querer salvarlo como fuera. No importaba lo que decía la Justicia. No importaba lo que pensaba la sociedad. No importaba lo que sufría la familia de José Luis. Lo único que parecía importar era rescatar a su empresario amigo de las sombras que se avecinaban.

Eso era en definitiva el poder. Lo oculto. Lo secreto. La oscuridad. La complicidad. La impunidad. En definitiva, lo que reveló José Luis Cabezas. Y después, el Excalibur.

«El poder es tener impunidad», sentenció Yabrán. Y esa fue la definición que mejor lo sintetizó.

Quórum propio

—¿Y qué querés, Gabriel? Si acá, en el Congreso, Yabrán tiene quórum propio…

Así intentó explicarme un diputado nacional un hecho insólito que puso al desnudo contra quién —o quiénes— estábamos batallando. Y en la vereda que habían elegido ubicarse muchos de los «representantes del pueblo» en la Cámara de Diputados.

El miércoles 12 de marzo de 1997 se dio otra demostración del poder y la impunidad de Yabrán. Ese día, en medio de la indignación pública hacia el magnate por las sospechas que lo situaban peligrosamente cerca del asesinato de José Luis Cabezas, el bloque de diputados del Partido Justicialista —salvo 16 de sus integrantes— trabó una iniciativa de la oposición para obligar al empresario a ir a dar explicaciones en el recinto del Congreso.

Vale recordar que, más allá del Caso Cabezas, Yabrán tenía múltiples negocios con el Estado —sus enemigos decían «contra» el Estado— y, por lo tanto, si el Parlamento lo requería, debía dar explicaciones, porque lo que estaba en juego era el interés colectivo y los recursos públicos. Encima, con el fantasma concreto de que en el crimen de Cabezas podían estar involucrados custodios y agencias de seguridad fuera de control y cercanas al magnate, existían más razones para justificar su presencia ante los legisladores. Pero el oficialismo lo bloqueó. E incluso hubo aplausos y festejos por ese «triunfo».

Fue todo muy raro lo que pasó en esa votación. El día anterior había quedado en claro que se iba a conseguir la mayoría especial para tratar sobre tablas —sin haber pasado por comisión— la citación a Yabrán. Los votos opositores del Frepaso, el radicalismo, los partidos provinciales y el PJ duhaldista parecían garantizados. Finalmente, de los 191 diputados presentes, 110 apoyaron la citación a Yabrán, 10 se abstuvieron y 71 votaron en contra. Esos 71 alcanzaron para frenar la iniciativa. Y dentro de esos votos por el «no» hubo varios duhaldistas que cambiaron su voluntad y desoyeron el presunto mandato del gobernador. O, al menos, eso fue lo que hicieron trascender desde el entorno de Eduardo Duhalde.

Los bloqueadores aplaudieron. Y se armó un verdadero escándalo:

—¡Nunca lo van a citar a Yabrán ni a una comisión! —gritó el frepasista Darío Alessandro.

—¡Debería darle vergüenza! —lo apoyó su compañero Carlos «Chacho» Álvarez.

—Nos olvidamos que vos eras el pastor Giménez, Chacho. Gracias por ser nuestro guía espiritual —le respondió con ironía la diputada del PJ Dulce Granados, quien conocía a José Luis Cabezas de las temporadas de verano en Pinamar; después el Excalibur descubriría que su marido, el hombre fuerte de Ezeiza, Alejandro Granados, aparecía en el listado de comunicaciones con el magnate.

—¡Es vergonzoso lo que están haciendo! ¡Cómo lo protegen a Yabrán! —les gritó Patricia Bullrich, quien era una de las que promovía una comisión especial para investigar al empresario.

—¡Callate, montonera! —le bramaron desde las bancas más ortodoxas del PJ.

—¡Sos una traidora! ¡Devolvé la banca, andate con Cavallo! —le respondió la menemista Lily Domínguez.

—Siguen defendiendo a los torturadores de la dictadura —sentenció Rodolfo Rodil, del Frepaso, recordando que muchos represores trabajaban en las empresas de seguridad vinculadas a Yabrán.

Pero después, ante el cuestionamiento público, algunos de los «bloqueadores» intentaron justificarse al explicar que hubo una confusión y que no se entendió que se iba a votar la citación a Yabrán. Lo de la «confusión» sonó a excusa frente a no poder defender lo indefendible.

Recuerdo que llamé a varios diputados para que me explicaran las razones de ese bloqueo. Fue ahí que uno de los legisladores con quien tenía mucha confianza me graficó esa imagen que me quedó grabada:

—¿Y qué querés, Gabriel? Si acá, en el Congreso, Yabrán tiene quórum propio…

El enorme rechazo social que generó la actitud de los diputados que impidieron que Yabrán fuera citado al recinto llevó a que tuvieran que volver sobre sus pasos. Al menos, parcialmente. En realidad, fue el empresario el que se presentó el 19 de marzo en forma sorpresiva —aunque había acordado su presencia con algún sector— ante la Comisión Bicameral de Organismos de Seguridad e Inteligencia, presidida por el justicialista Miguel Ángel Toma. Como no estaba en agenda y generó un enorme revuelo interno, le negaron la posibilidad de declarar en ese momento. Pero acordaron citarlo en pocos días.

Esos 40 minutos en que Yabrán se presentó de forma intempestiva para marcarles la cancha a los diputados —que por ese entonces debatían cuándo y en qué marco citarlo— fueron una síntesis muy clara de cómo alguien se siente con la autoridad de fijar las reglas del juego del poder. El empresario había logrado que alguien lo habilitara para que el Peugeot 405 gris metalizado que lo transportaba pudiese esperarlo en el estacionamiento oficial. Yabrán ingresó por la puerta principal, la que es abierta al público sobre la avenida Rivadavia. Y se anunció. Tomó los ascensores de los empleados, acompañado por el jefe de seguridad del cuerpo. En el área de seguridad del Congreso trabajaba por ese entonces Héctor Mouriño, hermano del amigo-custodio de Yabrán, Carlos «Coco» Mouriño. Ambos hermanos acompañaron y blindaron al «Cartero» cuando tuvo que declarar por primera vez en Dolores por el Caso Cabezas; eso le valió al empleado legislativo que varios diputados pidieran su remoción del cuerpo y su defensa fue que para cumplir esa función, casi de guardaespaldas informal del magnate, había pedido licencia por ese día.

Como dije, en el momento que Yabrán sorprendió a los legisladores, la Comisión Bicameral estaba reunida para definir la citación del magnate.

—¡Está Yabrán afuera! —le dijo al oído a Miguel Ángel Toma su secretario Mario Rossi.

El presidente de la Comisión se quedó estupefacto, hizo un silencio y le respondió:

—Que espere en mi despacho.

Ahí fueron Rossi, Yabrán y su vocero Wenceslao Bunge. Esperaron 20 minutos, hasta que pudieron ingresar a la Comisión. Según cuenta en una nota de *La Nación* el periodista Joaquín Morales Solá, «durante ese lapso, el cuerpo —enterado de la presencia sorpresiva— acordó que no aceptarían una declaración espontánea de Yabrán en ese momento; además, se fijó la fecha del 3 de abril para la invitación al empresario. Petrificado y sin reacción, Toma se preguntaba para sus adentros: "¿Cómo puede ser tan… tan audaz?"»

Cuando finalmente Yabrán ingresó a la reunión, pudo observar el gesto de desconcierto y sorpresa en los rostros de los legisladores. Le dio la mano a cada uno de ellos y escuchó las inmediatas palabras del presidente de la Bicameral:

—La decisión de esta Comisión es no tomarle declaración ahora; se lo citará para el 3 de abril próximo —señaló Toma.

—Vengo a ponerme a disposición de ustedes. Si lo creen conveniente puedo aclarar las cosas ahora, porque viajo al exterior y no estaré en el país por veinte días; pero quiero que sepan que contestaré a todas sus preguntas. Acordemos una fecha en la que yo me encuentre en el país.

Así se pautó la citación formal para el 10 de abril, un día después de la reunión prevista para conformar en esa Cámara la Comisión Antimafia, que tenía un foco especial sobre Yabrán y su conglomerado empresarial.

—¿A dónde le enviamos la citación? —le preguntaron desde el Frepaso, como para evitar dilaciones.

—A Pueyrredón 1501, Martínez, provincia de Buenos Aires —respondió el magnate, en referencia a

la fortaleza donde vivía con su familia.

Por esas horas, el tema de la Comisión Antimafia ganaba espacio en el debate público, pero también entre los legisladores. Y debía ser tratado en el recinto de la Cámara de Diputados, después del visto bueno en las comisiones. Su función sería investigar presuntos hechos ilícitos cometidos por particulares contra el Estado. Y en ese marco, la principal mira estaba puesta sobre Alfredo Yabrán.

También había una gran discusión sobre el tema de la privatización de los aeropuertos y sus servicios aledaños, aquellos donde las empresas asignadas a Yabrán eran monopólicas. En 1994, el Poder Ejecutivo a través de un decreto había impuesto a la contratación de Interbaires, EDCADASSA e Intercargo, un seguro muy «conveniente» —para esas empresas—: un sistema de lucro cesante por el que, si el Estado tomaba la decisión de rescindir esos contratos, le tendría que pagar unos 500 millones de pesos/dólares.

En los intentos por desandar los caminos que durante años favorecieron al yabranismo, la oposición al menemismo pretendía lograr ciertos cambios y controles sobre ese sector. Y el oficialismo no quería quedar nuevamente pegado a la imagen de «protectores» de Yabrán, mucho menos por los alcances que estaba teniendo el Caso Cabezas. Era como jugar a la mancha venenosa.

En el medio aparecían las denuncias por «asociación ilícita y administración fraudulenta» que alcanzaban al directorio de EDCADASSA y a la Fuerza Aérea, «socia de Villalonga Furlong que pertenece a Yabrán», decía un documento del radicalismo.

El diputado demócrata progresista Alberto Natale, al plantear sus diferencias con el plan privatizador de los aeropuertos y sus servicios satélites, quería ir más allá: pedía la expropiación de los bienes de EDCADASSA e Interbaires. Obviamente, eso no prosperó en la Cámara Baja. Eran épocas de privatizaciones, no de estatizaciones. Y mucho menos, si esas medidas podrían tocar los intereses de alguien tan poderoso. «No se puede privatizar los aeropuertos cuando el 70% de ellos está controlado hoy por Yabrán», decía Natale. Pero su reclamo pro expropiación no tuvo quórum.

Como los opositores al gobierno acusaban al proyecto oficial de la concesión de servicios aéreos de «monopólico y yabranista», los legisladores del PJ sabían que el costo político era muy alto. Muchos oficialistas quisieron demorar el debate para el año siguiente, sin embargo desde sectores del Ejecutivo, en particular desde las oficinas del jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, pujaban para darle respaldo a la idea del presidente de firmar un decreto de necesidad y urgencia en forma inmediata, y que en todo caso el comprador indemnizara a los privados involucrados o conviviera con ellos hasta el final del contrato.

Para avanzar en ese sentido hacía falta definir qué pasaba con Yabrán. A él se le asignaba un gran porcentaje de las acciones privadas (había otra parte en manos del Estado) de las empresas EDCADASSA (depósitos fiscales), Intercargo (carga y descarga) e Interbaires (free shops), y figuraban en el paquete privatizador de los aeropuertos. Si bien el magnate no reconocía públicamente esas propiedades, ya se había demostrado que en el directorio de la empresa madre (Villalonga Furlong) figuraban varios familiares directos y allegados de Yabrán. Incluso, los propios funcionarios menemistas reconocían las conversaciones que habían mantenido en forma directa con Yabrán por este tema. Pese a que «el Cartero» las seguía negando.

«Las tres empresas, EDCADASSA, Interbaires e Intercargo están controladas por un mismo grupo empresario llamado Inversiones y Servicios S.A., que estaría bajo el dominio directo de Yabrán», contaba por ese entonces el diario *La Nación*. Y agregaba: «El fin del monopolio de Intercargo tampoco fue un mal negocio para Yabrán: en 1990 le compró a Aerolíneas Argentinas las maquinarias (las que trasladan aviones y valijas dentro del aeropuerto) por poco más de dos millones de dólares y, cuatro años más tarde, cuando la actividad se desreguló, se las vendió al Estado en más de 38 millones de dólares».

El tema es que si le quitaban ese negocio, el Estado argentino le tendría que pagar aquellos 500 millones de dólares por «lucro cesante». Era lo que decía aquel decreto de 1994 firmado por Menem, su entonces ministro de Defensa Oscar Camilión, y el secretario legal y técnico de ese momento, Carlos

Corach. Algo que no figuraba en la concesión original.

Esa fue una de las cosas que denunció Franco Caviglia, el primer cruzado contra Yabrán, a comienzo de los años noventa, mucho antes que el propio Domingo Cavallo. Caviglia, integrante del denominado Grupo de los 8, junto con los diputados Juan Pablo Cafiero y Darío Alessandro (Frepaso), acusaron al Poder Ejecutivo por el delito de «defraudación por administración fraudulenta». ¿La causa? Aquel famoso decreto 1188/94, que planteaba esa «indemnización» millonaria «al solo efecto de beneficiar a empresas del grupo Yabrán».

En medio de todo ese debate, de esa verdadera guerra, había una nueva realidad. Y era que el «Caso Cabezas» empujó a poner una mirada más atenta sobre el «Caso Yabrán». Había un crimen mafioso de por medio, con un periodista asesinado de manera brutal. Y las sombras de ese asesinato se comenzaban a extender sobre el empresario que generaba tanto ruido, peleas y escozor dentro del poder.

Mientras tanto, Yabrán se armaba para la presentación que finalmente iba a concretar el 10 de abril ante la Comisión Bicameral de Organismos de Seguridad e Inteligencia de la Cámara de Diputados. Ese día habló por más de siete horas. No se levantó ni para ir al baño. Estuvo sentado al lado de Wenceslao Bunge. Muchos diputados de la oposición reconocieron que no estuvieron a la altura de las circunstancias con sus preguntas. Algunos gastaron demasiado tiempo en hacer discursos grandilocuentes ante las cámaras de televisión y se olvidaron de pedir con mayor profundidad y certeza las explicaciones al magnate.

En la reunión, Yabrán no contestó muchas de las preguntas que se le hicieron. Había avisado que solo respondería aquellas que se refirieran a empresas de seguridad. Obviamente, otra vez el blanco elegido fue Cavallo, de quien dijo que su «última maniobra» en contra suya fue la de «pretender vincularme» con el asesinato de Cabezas.

Con un traje celeste pastel, y en medio del humo de la pipa de su vocero Bunge, en algún momento le preguntó:

—¿Cómo venimos?

—Tranquilo. Venimos bien.

Si bien la consulta se la hizo casi al oído, un equipo de periodistas se conectó con un grupo de personas hipoacúsicas que les leyeron los labios en un monitor.

Yabrán se mostró amable en todo el transcurso de la sesión de la Comisión, aun ante las preguntas que no quiso o no pudo responder. Pero el clima se puso muy tenso en un momento en que el diputado Juan Pablo Cafiero, del Frepaso, le preguntó sobre su presunta participación en EDCADASSA. Yabrán se molestó y le dijo que era un «mentiroso».

Pero «Juampi» tenía una carta guardada bajo la manga. Hizo escuchar una cinta donde, en inglés, el ex secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger mencionaba un pedido de «una empresa subsidiaria» de Yabrán —que sería EDCADASSA— que buscaba contratar sus servicios como «consultor» (o, mejor dicho lobbysta). Y el diputado remató: «seguramente va a volver a mentir». El empresario adujo no interpretar lo que se decía en inglés y fue más allá:

—A mí me parece que está muy mal informado el diputado porque su papá me conoce muy bien; me ha invitado más de una vez a su casa privada de gobernador en La Plata, tratándome como a un hombre exitoso —disparó sin miramientos.

—¡Usted es un mentiroso! ¡No puede decir eso! —gritó desde atrás el propio senador Antonio Cafiero, padre de Juan Pablo y ex gobernador de la provincia de Buenos Aires.

—Reitero, he estado invitado por el entonces gobernador de Buenos Aires, don Antonio Cafiero, a su casa particular en La Plata, tratándome como a un empresario exitoso. Espero que él me desmienta y si hace falta, traeré los testigos y hablaré de los negocios que él me propuso —desafió el magnate.

—Pocas veces en mi larga vida política he sido testigo de una mentira tan grosera como la que el señor Yabrán, como única respuesta, ha emitido en este recinto. Jamás lo he recibido en ningún despacho

ni mucho menos en mi residencia de gobernador. Si alguna duda tenía acerca de su responsabilidad moral, me la he sacado y para siempre. ¡El señor Yabrán es un mentiroso! —gritó el longevo senador, colorado de la bronca y entre los aplausos de sus pares.

—Yo no miento y puedo demostrar que el gobernador Cafiero está mintiendo… —redobló la apuesta Yabrán en el medio del bullicio.

La situación se había desmadrado. Pero todo era muy sintomático. Lo que quedaba en claro era que a Yabrán, cuando se lo sacaba del libreto, le saltaba la térmica. Y aún en ese contexto, rodeado de diputados y senadores, en el marco del Congreso de la Nación, y teniendo que ir a dar explicaciones públicas por las múltiples sospechas que lo rodeaban, estaba dispuesto a mostrar qué era sentirse poderoso.

Entre los gritos se escuchaban reclamos por el crimen de José Luis Cabezas. Pero también por un hecho que, en ese contexto, había vuelto a las páginas de los diarios: la sospechosa muerte del brigadier Rodolfo Echegoyen, el ex director de la Aduana, quien apareció con un tiro en la cabeza el 12 de diciembre de 1990. En la versión oficial su muerte fue presentada como un suicidio, pero su familia nunca creyó esa teoría, y las pericias demostraron que el arma la tenía en la mano contraria a la que habitualmente usaba y que no tendría rastros de pólvora. Sus allegados siempre aclararon que el brigadier estaba indignado, pero no deprimido ni asustado, por lo que veía en la Aduana.

Echegoyen estaba investigando supuestos vínculos de varios jefes de la Fuerza Aérea con las empresas que operaban en Ezeiza y que se le adjudicaban al magnate. Su hermano, Juan José, contó que, en octubre de 1990, antes de renunciar a su cargo, el brigadier le dijo a su familia: «Acá no se habla más de Yabrán: hay que olvidarse de ese nombre». Inmediatamente, arrancó de su agenda la hoja de la «Y». También señaló que 15 días antes de morir, su hermano brigadier le comentó: «Yo frente a la droga me paro. Se trata del futuro del país y de su juventud. Estoy reuniendo información; no me quedaré callado». «No se suicidó, lo mataron con un mensaje mafioso», asegura hasta hoy la familia.

En medio de ese escándalo siguió una de las sesiones más concurridas en la historia de una Comisión del Congreso. Entre enojos y caras escépticas de los legisladores, el multimillonario se presentó como «un simple cartero» y buscó neutralizar las preguntas sobre las acusaciones de Cavallo, a quien describió como «un hombre aceitoso» en su trato personal.

Algunos diputados del oficialismo se mostraron filosos y distantes con Yabrán. Algunos radicales también. Pero los cruces más duros fueron con los integrantes del Frepaso. Lo mismo que con aquellos cercanos a Domingo Cavallo. Radicales y peronistas sabían que caminaban sobre un sendero sinuoso y peligroso, casi al borde del precipicio político, porque los gobiernos de ambos partidos habían tenido responsabilidad en las concesiones que permitieron a Yabrán convertirse en lo que era.

Con el tema de la privatización de los aeropuertos, luego sobrevendrían un montón de idas y vueltas entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, donde intervino también el Poder Judicial. El gobierno de Carlos Menem parecía dispuesto a avanzar en la privatización como sea, aun a costa de la pelea con gran parte de los legisladores del PJ —no los ultramenemistas, claro— que en ese contexto la rechazaba.

Por eso, el 24 de abril el presidente firmó un primer decreto (375/97) para avanzar en ese sentido. Varios diputados opositores presentaron un recurso de amparo ante los Tribunales, y una jueza y una Cámara declararon la nulidad del decreto por haber pasado por encima del Congreso. Pero Menem no se amilanó, y el 27 de agosto emitió otro decreto de necesidad y urgencia (842/97), que también fue frenado por la Justicia.

Tras seis fallos judiciales en contra, el primer mandatario le dio instrucciones a su jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, para que presentara un recurso de *per saltum* y así llegar hasta la Corte Suprema de Justicia, donde se sentía ganador. Y conocía por qué. Finalmente, el 17 de diciembre de 1997, por cinco votos a favor (la denominada «mayoría automática») contra cuatro negativos, el máximo tribunal del país avaló la decisión del presidente.

Claro que esa resolución de la Corte llegó después de que se «solucionara» —dicho muy irónicamente— el tema Yabrán. Entre el sábado 13 y el domingo 14 de ese mismo diciembre —pocas horas antes del fallo privatizador— un enigmático fondo de inversión llamado The Exxel Group cerró la compra, por 605 millones de dólares, de un conglomerado de compañías que se sospechaba que formaban parte del universo Yabrán: Inversiones y Servicios (que controlaba Villalonga Furlong, el 80% de Interbaires y el 45% de EDCADASSA), OCA (controlante del total de OCASA) y se firmó una opción de compra por Skycab. O sea, las empresas que se le adjudicaban a Yabrán y qué él negaba, en las que familiares y amigos figuraban como los principales accionistas, se vendieron todas juntas. Como si respondiesen a un mismo dueño. Con el aval de los Estados Unidos y del gobierno argentino. Y con un fallo de la Corte Suprema, casi en simultáneo. Demasiadas casualidades, ¿no? Así Yabrán salía del foco de la tormenta para su propio beneficio y también para el de sus enemigos.

Sin embargo, cabe señalar que todo lo ocurrido tuvo altos costos políticos para la Casa Rosada. La defensa cerrada que el gobierno menemista hacía del magnate más sospechado, la actitud esquiva del Poder Ejecutivo ante el crimen de José Luis Cabezas y la sensación colectiva de que la impunidad era amparada desde la Presidencia, no fueron gratuitas. En esos momentos se comenzaban a sentir los quiebres dentro del bloque de legisladores oficialistas en el Parlamento nacional que vieron cómo el desgaste político por este y otros escándalos —donde confluían el asesinato Cabezas y el Caso Yabrán— los ponían en jaque. Y la prueba la tuvieron a la vista en poco tiempo: en las elecciones legislativas del 26 de octubre de 1997, el oficialismo justicialista perdió sus primeros comicios desde la llegada del menemismo al poder en 1989. La Alianza (UCR-Frepaso) se impuso a nivel país con el 47% de los votos contra el 36% del PJ. A partir de allí el declive final sería imparable, algo que los llevaría a la derrota en las elecciones presidenciales de 1999.

Pero sería injusto cargar todas las tintas solo sobre los actores centrales del menemismo. Ya que Yabrán era Yabrán por haber construido un imperio que trascendió gobiernos militares y civiles (radicales y peronistas). «Quico», como lo llamaban en su adolescencia, empezó sus negocios a través de sus contactos con la Fuerza Aérea en la dictadura, los diversificó durante el gobierno radical de Raúl Alfonsín y los consolidó de manera definitiva con la gestión del peronista Carlos Menem. Con un ascenso meteórico y peligroso, Yabrán fue el poder permanente.

Quizás por esos vínculos con la Fuerza Aérea siguió teniendo tanta influencia en los aeropuertos, aun después de terminada la dictadura. Además de que sus relaciones con represores que se reciclaron en la custodia de sus empresas se mantuvieron vigentes mucho más allá del retorno de la democracia.

Quizás, su cercanía con el gobierno de entonces, en manos de Carlos Menem, hizo que el presidente y toda su infantería lo defendieran a capa y espada, aun sabiendo que se jugaba su propio destino político. Y que podría ser un salvavidas de plomo.

Quizás, por el crecimiento de su entramado de negocios durante el gobierno de Raúl Alfonsín, algunos sectores del radicalismo se hayan hecho los distraídos o, incluso, lo hayan defendido casi en soledad frente a la mayoría de sus correligionarios que denunciaban a este hombre que, alguna vez, reconoció su simpatía política por la UCR.

A comienzos de septiembre de 1997, tras la aparición de más pruebas contra Yabrán en el marco de la causa Cabezas y con su jefe de custodia ya detenido, en la revista *Noticias* se desarrolló una nota cuyo eje fue «La pregunta del millón: ¿Y si fue Yabrán?», haciendo alusión a qué pasaría desde el punto de vista institucional si la Justicia demostraba que el magnate era el autor intelectual del crimen de José Luis Cabezas, tanto por lo que representaba como hombre de negocios como por sus vínculos con el poder.

Desde el ámbito político opinaron peronistas, radicales, frepasistas y liberales. También periodistas, analistas, jueces, fiscales y hasta sacerdotes. La mayoría fueron críticos de Yabrán, salvo algunas excepciones. como el dirigente César Jaroslavsky, quien era amigo personal del empresario. Dijo el «Chacho» radical: «No quiero incorporar factores disociantes a la Alianza, pero esto va a terminar bien

para Alfredo (Yabrán). No puedo creer que pueda haber ordenado una cosa tan aberrante. Aquí está muy comprometida la provincia de Buenos Aires, que quiere un chivo expiatorio. Además, a ese muchacho Ríos no le veo mucha cara de cerebro».

Recuerdo que tiempo antes de eso, Jaroslavsky estuvo sentado a la mesa del programa *Almorzando con Mirtha Legrand* con Cristina Robledo, la viuda de Cabezas. Allí, el legislador entrerriano volvió a defender a su amigo y, en un momento, Cristina le dijo: «Señor Jaroslavsky, con el mayor respeto se lo digo. Mi marido lo admiraba mucho y me siento un poco defraudada por su actitud». «Chacho» no supo bien qué responder. Siempre fue muy irascible pero esta vez se manejó con mucha prudencia. Prefirió limitarse a decir que entendía su dolor, pero que eso era lo que él pensaba y que Yabrán era su amigo y lo iba a defender. Mirtha recordó la enorme simpatía que le había despertado José Luis Cabezas en una producción fotográfica en su casa, que ilustró una tapa de *Noticias*, y contó que en su homenaje le había puesto su nombre al sillón donde el fotógrafo se paró para sacarle algunas de esas tomas.

Volviendo al artículo «La pregunta del millón», también habló ahí, uno de los principales enemigos del «Cartero», Domingo Cavallo: «La investigación del crimen de Cabezas puede ser el punto de partida de la reorganización de la Justicia. Si Yabrán resulta implicado, la primera consecuencia será la sepultura del menemismo. Y el alfonsinismo también se vería perjudicado. Duhalde y el Frepaso se fortalecerían. ¿Yo? No, mi poder político aún es reducido».

Por su parte, el periodista Nelson Castro —un colega que siempre fue muy solidario con la lucha por el esclarecimiento del crimen— señaló: «Las conexiones entre el gobierno y Yabrán ya están demostradas. Creo que Menem no tendría problemas en desprenderse de algunos ministros y, desde ya, la idea de la reelección quedaría enterrada. Sería positivo para Duhalde y fortalecería la credibilidad de Cavallo».

En ese septiembre de 1997, la recientemente constituida Alianza hizo un acto en el que diferentes personalidades de la cultura se pronunciaron a favor de este nuevo armado político que aparecía como la opción opositora más fuerte al menemismo. Por eso, en el marco de la nota mencionada, desde la revista me pidieron que aprovechara ese acto y que fuera con «La pregunta del millón» para ver qué opinaban diferentes referentes de la política y otros ámbitos que iban a estar presentes en el evento. Debo reconocer que en ese momento, con la exposición que había tenido por el Caso Cabezas y mi papel en las marchas de reclamo de justicia, al verme ahí, varios dirigentes y sus voceros me vinieron a saludar muy afectuosamente. Muchos de ellos habían participado activamente en algunos de nuestros actos, compartían nuestras consignas contra el olvido y la impunidad y, además, criticaban la actitud del gobierno menemista en este y otros casos violentos. Pero estaba allí en mi rol de periodista, así que saqué mi grabador y comencé a preguntar.

El radical Rodolfo Terragno me dijo: «Cuando (Jorge) Rodríguez recibió a Yabrán en la Casa Rosada demostró las íntimas vinculaciones con él. ¿Si también quedaría complicada la UCR? No. Sí se complicaría cualquier radical que haya sido instrumento de maniobras para favorecer negocios oscuros. Si supiera de algo así no me sentiría atado, sería el primero en denunciarlo».

El frepasista Carlos «Chacho» Álvarez me respondió: «El de Cabezas fue un crimen hecho dentro del poder. Si se comprueba que Yabrán dio la orden, el gobierno tendrá que explicar muchas cosas. Deberíamos tener la madurez suficiente para que esto no afecte a las instituciones. Porque hacer justicia es consolidar la democracia».

Seguí con mi recorrida de testimonios y en un momento veo al ex presidente Raúl Alfonsín, alguien a quien siempre respeté mucho y lo consideré como uno de los pilares de la recuperación democrática en la Argentina. Me acerco a él con mi grabador en la mano y le digo:

—Doctor Alfonsín, estamos haciendo una nota, consultando a distintos políticos sobre «¿qué pasaría desde lo institucional si finalmente la Justicia comprobara que Alfredo Yabrán es el autor intelectual del crimen de Cabezas?»

Alfonsín se enfureció y a los gritos, en el medio del salón repleto de gente, me respondió:
—¿Cómo pueden preguntar semejante cosa? ¡No pueden hablar así! ¡Eso es una frivolidad! Y lo que menos deben hacer como colegas de José Luis Cabezas es frivolizar el tema…
—No estamos frivolizando el tema, doctor. Es lo que está investigando la Justicia…— le contesté mientras lo veía irse refunfuñando no sé qué otras cosas y me quedaba hablando solo.
En eso, se me acerca una asesora de Rodolfo Terragno que me conocía desde hacía muchos años. Ella había visto la escena pero no había llegado a escuchar la discusión.
—Gabriel, ¿qué pasó?
—Mirá, le pregunté a Alfonsín lo mismo que a Terragno y al resto sobre qué pasaría desde el punto de vista institucional si la Justicia comprobara que Yabrán es el autor intelectual del crimen de José Luis y se ofendió y me dijo que no podía preguntar eso y que estaba frivolizando el tema… —le describí.
—Noooo. No debe saber quién sos —me dijo mi conocida.
—No importa quien sea, no puede responder así. La pregunta fue respetuosa y tiene lógica. Fue el único que me contestó de esa manera —le respondí.
Ella se fue y al minuto volvió Alfonsín y me dijo:
—Perdoname. No sabía que eras vos. Si hubiese sabido que eras el compañero de Cabezas nunca te hubiese dicho una cosa así —se disculpó el ex presidente.
—No importa quien sea, doctor Alfonsín, yo le hice una pregunta respetuosa en base a lo que sospecha la Justicia… No importa si era yo o cualquier otro colega.
En eso, un par de reporteros gráficos que no sé si se enteraron de lo que había pasado o nos vieron juntos y pensaron que eso era una buena fotografía, se acercaron para retratarnos. Alfonsín hizo un amague de abrazo. Y le di la mano y me fui. Estaba realmente indignado por lo ocurrido.
Después me quedé pensando que quizás había sido un poco duro en haberme retirado como lo hice. Pero tenía dos razones: un antecedente de hacía tres años en otro acto donde a Alfonsín no le había gustado algo que le pregunté y también me había mandado a pasear (por ser suave). Y por otro lado, me indignó que me dijera que por una pregunta que se basaba en las sospechas de la Justicia estaba frivolizando un hecho que me llegaba a lo más profundo de mi corazón, con el que me había comprometido hasta las últimas consecuencias y que encima tenía como víctima a mi compañero. La situación me superó. Sobre todo viniendo de alguien a quien, como dije, siempre respeté.
Nunca sabré si la reacción vehemente del ex presidente Raúl Alfonsín tuvo que ver con su carácter, con el momento en que se dio la pregunta o con otra razón desconocida. Cuando volví a la redacción de *Noticias* conté lo que me había pasado y una compañera me hizo acordar de aquel llamado del ex presidente radical cuando se hizo la primera nota sobre Yabrán en 1991. Y recordé los contactos de la UCR que habían quedado al descubierto por el Excalibur desde las oficinas del magnate.
Pero también vino a mi mente la actitud del entonces presidente Carlos Menem cuando en Olivos le planteé que el tema de José Luis tenía que ser un tema de Estado porque estaba en juego la libertad de expresión y él pateó la pelota afuera diciendo que era competencia exclusiva de la provincia de Buenos Aires, quitándole entidad a la gravedad del asunto.
Después pensé en cómo empezó el imperio Yabrán, con los militares en el poder, haciendo negocios con ellos mientras asesinaban y desaparecían a miles de argentinos, y después cómo reciclaron a muchos represores en las agencias de seguridad que rodeaban al magnate.
Y recordé esa frase: «Yabrán tiene quórum propio». Pero no solo en el Congreso. En todo lugar de decisión. Omnipresente en tiempo y espacio. Un quórum que solo ostenta el verdadero poder permanente.

El gobernador

Arrancaba la temporada. Últimos días de diciembre de 1996. Como la mayoría de los personajes famosos que veraneaban en Pinamar aún no habían llegado, con José Luis Cabezas hicimos lo que era costumbre todos los años. Hablar con nuestras fuentes locales y recorrer las playas dejando nuestros números telefónicos en balnearios, bares y restaurantes. Era como una especie de presentación en sociedad para quienes no nos conocían. Y la ratificación de nuestros contactos de temporadas anteriores. La idea era que nos avisaran la visita de algún famoso a ese lugar, sea político, artista, deportista, modelo, o de cualquier otro rubro con exposición pública. Y esa técnica muchas veces funcionaba. No era que lo hacían por simpatía con nosotros, sino porque para los propietarios o empleados de esos lugares significaba una forma de «promocionar» o hacer conocido su emprendimiento. Si aparecía un famoso en un balneario determinado, en la mención periodística y/o fotográfica se referenciaba de qué se trataba porque en definitiva era información.

En uno de esos contactos, una de mis fuentes me dice:

—Gabriel, ¿sabés que parece que Duhalde se compró una casa nueva acá en Pinamar?

—¿Dónde?

—Sé que es por la zona norte, cerca de CR y Mamá Concert's.

—La voy a buscar. Si sabés algo más, avisame.

Con ese dato, consulté a otra de mis fuentes mejor informadas de Pinamar, y me dio más precisiones. Fuimos con José Luis y comencé a preguntar a algunos vecinos y, en pocos minutos, teníamos identificada la nueva casa del gobernador. Estaba en una cuadra muy concurrida por el poder. Sobre la calle De las Burriquetas, entre Priamo y Del Olimpo. Apenas a 40 metros de la nueva morada de Duhalde estaba «La Rosada», la casa que alquiló Carlos Menem Junior en su última temporada en Pinamar, antes de su muerte. También se ubicaba la residencia que había rentado para ese verano el presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri, hasta ese momento un hombre de estrecha confianza de Duhalde, algo que cambiaría a partir de ese verano, con lo que sobrevendría después.

Y en la esquina, se situaba la casa del empresario telepostal Oscar Andreani, sede de su tradicional fiesta de cumpleaños que siempre venía acompañada de un despliegue de fuegos artificiales impresionantes. Ese año la fiesta del «Capitán» —con motivos náuticos, en un quincho que estaba construido y decorado con ese espíritu naval— estaba prevista para la noche del 24 al 25 de enero.

En la flamante residencia veraniega del gobernador estaban todavía trabajando los obreros que le hacían los últimos retoques antes de la llegada del hombre fuerte de la provincia de Buenos Aires y su familia. La casa era de ladrillo a la vista, discreta en comparación con las mansiones vecinas. Tenía dos plantas y una particularidad que la volvía muy atractiva: en su parte posterior, daba a la playa y al mar. O sea, el gobernador Duhalde y su esposa Chiche —que ya soñaba con sucederlo en la provincia— podían salir de su casa a un patio inmenso que se fusionaba con la arena y el océano.

Era en un sector de playas sin estructura de balnearios y adonde se podía acceder con vehículos todoterreno que solían llevar motos de agua. De hecho, era la playa donde gustaba pasar sus vacaciones Carlos Menem Junior y que, tras su muerte, fue «bautizada» en forma pagana como «Playa Junior».

En la casa que acababa de comprar Duhalde ese año los obreros aceleraban el paso frente a la inminencia de la llegada del «patrón». Si bien a esa altura con José Luis ya teníamos confirmada que era

la propiedad que estábamos buscando, los propios albañiles nos lo ratificaron y nos aseguraron que el gobernador estaba por llegar en unos días. Los trabajadores se quejaban justamente del daño en la estructura y la pintura, que provocaba la cercanía de la casa con la arena de las playas y el salitre del mar.

Según la información que pude obtener de allegados al gobernador, esa casa habría sido una buena oportunidad de compra porque estaba devaluada por las malas condiciones generadas por esos factores ambientales. Me dijeron que Duhalde había pagado solo 60.000 dólares por esa propiedad de 150 metros cuadrados que daba al mar. Los números no cerraban porque en esa zona de Pinamar el metro cuadrado no cotizaba a menos los 1.200 dólares. Pero me aseguraron que el deterioro de la casa tiró muy abajo el precio. Y que Duhalde supo negociarlo, aparentemente aprovechando sus contactos pinamarenses.

Los materiales de construcción con los que había refaccionado el nuevo hogar se los proveyó su gran amigo el empresario de la construcción Rafael De Vito, y a un valor muy beneficioso. Finalmente, con los arreglos que le hicieron, al final del verano la flamante propiedad de Duhalde ya cotizaba entre los 150.000 y los 200.000 dólares.

José Luis tomó su cámara Nikon y, desde la calle, le sacó fotos desde distintos ángulos y perspectivas a la fachada de la nueva vivienda veraniega del ex intendente de Lomas de Zamora. Después dimos toda la vuelta y, caminando por la playa, fuimos a mirar cómo se veía la casa desde la costa. Y allí, desde ese espacio libre entre los balnearios CR y Mama Concert's—, José Luis capturó otras imágenes de la parte posterior de la morada de Duhalde.

Pero hubo un dato que nos llamó la atención desde lo visual. En ese verano la empresa OCA —atribuida a Alfredo Yabrán— había hecho una inversión publicitaria muy grande en Pinamar, que se había convertido en la playa violeta. De hecho, invirtió 100.000 pesos/dólares para poner banderas con su logo a lo largo de toda la costa pinamarense. Y uno de esos mástiles con la bandera de OCA daba justo al dormitorio principal de la casa de Duhalde. Es decir que cada mañana, cuando el hombre fuerte de la provincia se levantaba de su cama y abría la ventana para deleitarse con su vista privilegiada y directa al mar, tenía un obstáculo que interrumpía su horizonte límpido: una bandera violeta de OCA.

Obviamente José Luis tomó esa foto desde la playa porque nos resultaba muy llamativa y simbólica, con la perspectiva del mástil y la casa. En ese momento no se conocían aún las profundas diferencias que existían entre ambos, sobre todo después de que Duhalde le frenara el proyecto del puerto deportivo que Yabrán pretendía levantar al norte de Pinamar, tras nuestro descubrimiento del año anterior. Tampoco se sabía de la desconfianza del gobernador hacia el magnate por cómo jugaba en la disputa entre el duhaldismo y el menemismo con vista a las elecciones presidenciales de 1999. Con el crimen de José Luis Cabezas, esa guerra se hizo evidente. Y aquella foto de la bandera de OCA interrumpiendo el horizonte de Duhalde se convirtió en una brutal metáfora.

Durante ese verano de 1996/1997, con José Luis no solo buscamos una entrevista con Yabrán. También la buscamos con Duhalde. Estábamos atentos a las reuniones que el gobernador mantenía, en medio de la típica rosca política que se daba cada comienzo de año en Pinamar. Así me enteré, por ejemplo, de que Duhalde no había estado en el cumpleaños que inauguraba cada verano en ese balneario: el del titular del Senado y hermano presidencial, Eduardo Menem. Fue los primeros días de enero en el Golf Club y sí se hicieron presentes otros políticos de mucho peso en aquel entonces (Eduardo Bauzá, Jorge Rodríguez, Carlos Ruckauf y Eduardo Amadeo, entre otros). Pero Duhalde no. Y eso era un dato en sí mismo.

Después, nos lo cruzamos un par de veces en el balneario Mama Concert's y siempre estaba con su familia o amigos que no se dedicaban a la política. Alguna vez, incluso lo vimos solo. Cualquier actividad que él hiciera era noticia. Aspiraba a ser el próximo presidente, gobernaba una provincia que era prácticamente un país y, encima, estaba sumergido en una pelea muy fuerte con quien había sido su aliado, el primer mandatario Carlos Menem.

El 17 de enero de 1997, mientras con José Luis Cabezas montábamos guardia en el balneario Bacota porque lo habíamos visto a Yabrán estacionar su camioneta allí, recibimos un mensaje que nos decía que Duhalde estaba jugando un partido de fútbol en el balneario Cocodrilo, propiedad de su amigo De Vito. José Luis se fue para allá y en mi caso me quedé en Bacota por si regresaba Yabrán, para pedirle la entrevista que veníamos buscando. Fue el día que José Luis demoró mucho en volver porque se encontró con una goma pinchada (en realidad, cortada intencionalmente). Cuando volvió a buscarme, me contó lo que le había pasado y me dijo que encima la misión «fue al pedo» porque Duhalde no estaba.

Dos días después, en la mañana del 19 de enero recibimos un mensaje similar. O sea, que Duhalde estaba jugando un partido de fútbol en Cocodrilo. Algo que se repitió el 23 de enero. Lo cierto es que, con la cantidad de trabajo que teníamos, cuando llegábamos nunca lo encontrábamos. Pero ese día 23, cuando llegamos al balneario, nos avisaron que Duhalde se había ido a pescar con el entonces vicepresidente de la Nación Carlos Ruckauf. Teníamos el dato de que el gobernador era habitué de la laguna Salada Grande, en la zona rural de General Madariaga, y fuimos a buscarlos. Tomamos la ruta 11 hacia el norte, pero pasamos de largo el camino de tierra que se abría a la izquierda, después de transitar 8 kilómetros desde Pinamar. Nunca habíamos ido a esa laguna. Nos detuvimos más adelante, en una calle de tierra que ingresaba desde la ruta hacia la derecha, que se interrumpía con un portón cerrado de madera con la leyenda «Montecarlo». Era el lugar donde supuestamente desde el duhaldismo querían levantar un puerto deportivo, que desbancaría al proyecto de Yabrán.

Entonces, pegamos la vuelta, y pasamos por el camino rural que conducía a la laguna Salada Grande, el mismo sobre el que se ubica la terrorífica cava.

—¿Vamos? —le pregunto a José Luis.

—No, a esta altura ya no los vamos a enganchar. Ya perdimos mucho tiempo —me responde.

Nos dirigimos a la casa de Duhalde, para ver si lo encontrábamos por ahí, pero no habían vuelto. Era lógico que si con Ruckauf habían ido a pescar y no a pasear, demoraran más tiempo. Así que dimos la vuelta y regresamos, por la ruta 11, hasta ese camino rural que habíamos visto. Nos tiramos a la banquina porque venían muchos autos en la ruta interbalnearia, lo que nos dificultaba cruzarla para tomar ese camino. Y mientras que estábamos esperando para tomarlo, vemos venir desde la laguna Salada Grande una caravana de vehículos con un par de camionetas tipo Traffic escoltándolas. Eran Duhalde y Ruckauf que estaban volviendo hacia Pinamar.

Pasado el tiempo, y viendo todo lo ocurrido, me pone la piel de gallina saber que con José Luis estuvimos a punto de pasar accidentalmente por la cava donde lo iban a asesinar, apenas un par de días después.

Tras esa odisea buscando a Duhalde y Ruckauf, al otro día, el viernes 24 de enero (horas antes del crimen), en una de nuestras habituales recorridas, pasamos por el balneario Mama Concert’s. Ahí lo vi al gobernador sentado solo en una carpa, leyendo un libro. Me acerqué y le insistí con mi pedido de entrevista. Me respondió que quizá la podríamos concretar el martes siguiente, o sea el 28 de enero. Para ese entonces, ya habíamos enterrado a José Luis.

En las primeras horas de la mañana del 25 de enero Duhalde volvió a tomar ese camino rural que iba a la laguna Salada Grande. Después de recorrer 5 kilómetros debió detener su vehículo con el que llevaba una embarcación para ir a pescar. Había un operativo policial y, al costado izquierdo del camino, una cava donde aún humeaba un auto. Fue entonces que el comisario de General Madariaga, Mario Luis Aragón, le informó que dentro del vehículo había una persona calcinada. Le dijo que creían que se trataba de una mujer, por lo que quedaba de una bota. En realidad, eran unas botas texanas. Horas después, a partir de mi búsqueda, se sabría que quien estaba allí era José Luis Cabezas, un fotógrafo al que el gobernador conocía por su trabajo en temporadas y fuera de ellas.

Hubo una serie de datos que al propio Duhalde le generaron mucha preocupación: A José Luis los asesinos lo habían ido a buscar a la fiesta de cumpleaños de Oscar Andreani, a escasos 60 metros de su

casa; los policías que custodiaban al gobernador aseguraron no haber visto nada extraño; las llamadas a la comisaría de Pinamar, hechos por los custodios de Andreani por la presencia de personas sospechosas, no ameritaron que enviaran ningún patrullero, lo que demostró que hubo «zona liberada»; y, encima, al fotógrafo de *Noticias* lo mataron en el mismo lugar por donde Duhalde pasaría horas después. Para completar el cuadro, eso ocurría en su territorio, donde mantenía fuertes disputas con el menemismo y el yabranismo. Y donde actuaba la Bonaerense, la misma fuerza que Duhalde había denominado como «la mejor policía del mundo», pero que después debió purgar tras la tapa de la revista *Noticias* titulada «Maldita Policía». Con estos y otros datos, el mandamás provincial armó su rompecabezas de terror, que luego coincidiría con la frase que, en privado, le dijo el ex presidente Raúl Alfonsín: «Te tiraron un muerto». Y sus allegados juraban que en su fuero íntimo él siempre lo creyó. Más teniendo en cuenta sus aspiraciones presidenciales que podrían verse obstruidas por un crimen de estas características.

Igual, siempre que se hacen estas lecturas, es bueno recordar que aquí hubo una sola víctima: José Luis Cabezas. Y que el dolor más desgarrador lo sufrieron en forma directa su familia, sus amigos y sus compañeros. Además de toda la sociedad que miraba incrédula las disputas de poder que se dieron en torno a este crimen.

Tras el asesinato de José Luis, Duhalde buscó diferenciarse del gobierno nacional. Mientras Menem y sus discípulos buscaban quitarle peso institucional al asesinato de un periodista, en lo que era la agresión más grave contra la prensa desde el retorno de la democracia, Duhalde habló de un crimen mafioso y que podía tener un trasfondo político muy complejo. Desde su entorno aseguraban que estaba «muy dolido, pero no puede dejar de pensar que él es una víctima de toda esta situación y que el caso tenga una intencionalidad política que lo involucre», según contó *Noticias* en su primera edición después del asesinato, la de la famosa tapa negra y sin palabras.

En forma inmediata, el gobernador ofreció una recompensa de 100.000 dólares a quien aportase información que sirviese para esclarecer el crimen. Y pocos días después, la subió a 300.000 dólares. Prometió que se garantizaría el anonimato del denunciante y que incluso podrían declarar a través de un apoderado o abogado. «No preguntaremos si son turistas, vecinos, policías o delincuentes», remarcó el gobernador. Eso último ya nos empezó a hacer ruido a los allegados de José Luis. Sobre todo porque se empezó a hablar de la posibilidad de amnistiar o indultar a quienes pudiesen haber tenido un papel menor en el crimen, pero que aportasen datos certeros contra sus autores materiales e intelectuales. No estábamos de acuerdo con que se «premiara» a ningún involucrado.

Era la primera vez que se usaba el sistema de recompensas en un caso investigado por la Policía Bonaerense. Y no faltaron los que rápidamente, sin ningún tapujo ni ética, se presentaron en la causa con las historias más incomprobables pero con el claro objetivo de llevarse ese dinero. Más allá de todos aquellos que aparecieron en el expediente ya sea para desviar la investigación, proteger a los verdaderos asesinos o bien para perjudicar a algún enemigo.

El miércoles 28 de enero, Duhalde llamó a una conferencia de prensa para anunciar el aumento del valor de la recompensa por información, y allí dijo: «No puedo dar garantías acerca de que el crimen no quedará impune; absolutamente ninguna». Se intentó despegar de la actitud de los policías que llevaban adelante las primeras pesquisas del caso y lo hacían intentando centrar todo en sospechas sobre la víctima y su entorno, es decir, sobre la vida personal de José Luis. Duhalde se diferenció públicamente de esas hipótesis impulsadas por uniformados que estaban bajo su mandato institucional, diciendo que el crimen tenía relación «con la profesión» de Cabezas.

En poco tiempo se comprobaría que había policías bonaerenses involucrados en todo tipo de irregularidades en la causa. Y también, en los extraños movimientos en Pinamar, previos al crimen. La supuesta «mejor policía del mundo» que había defendido tanto el gobernador en épocas que su jefatura estaba al mando del polémico Pedro Klodzyck, se colocaba nuevamente muy cerca de aquella definición de la revista *Noticias* («Maldita Policía»), a fuerza de uniformados que no cumplían con su deber.

Así comenzó una nueva purga en la fuerza. Los primeros en caer fueron el comisario de Pinamar, Alberto «La Liebre» Gómez (con la sospecha de ser el máximo responsable por la «zona liberada» en la noche del crimen). Y nada más y nada menos, que el propio Gustavo Prellezo, el asesino de José Luis, que fue pasado a disponibilidad —dos meses antes de su detención— por los primeros indicios que emergieron y que daban cuenta de que había llevado a una banda de ladrones para delinquir en la Costa: los «Horneros». Lo mismo ocurría con Sergio Cammarata, el jefe del destacamento de Valeria del Mar, que también fue separado de la fuerza por su apoyo logístico a aquella banda de forajidos.

Pero también fueron corridos de la investigación los primeros policías sumariantes, en particular los de la brigada de General Madariaga, con el comisario Mario Aragón a la cabeza. Las irregularidades en los primeros momentos de la causa fueron escandalosas. Además fue excluido de las pesquisas Héctor Colo, jefe del destacamento de Cariló, a quien —como a Gómez— habíamos entrevistado con José Luis, apenas tres días antes del crimen, por la ola de robos en la zona.

Otros que fueron marginados de la causa fueron los policías de la Brigada de Investigaciones de la Costa, el grupo que me interrogó con un grabador en la noche del crimen y que, después de mencionar nuestras notas sobre Yabrán, hicieron que nunca apareciera esa declaración en el expediente. Se trataba de Juan Carlos Salvá, José Luis Dorgan y Carlos Gustavo Zosi. También corrió la misma suerte el primer jefe de la investigación, el comisario Carlos Rossi, el mismo que se había puesto pálido cuando le mencioné a Yabrán y que me reconoció: «Entiendo por qué tenés miedo».

Salvá y Dorgan tendrían después un protagonismo impensado. A partir de las denuncias de otro policía exonerado, Pedro Avio, se los comenzó a investigar. Salvá fue caracterizado como «El patrón de la Costa», por ser quien supuestamente manejaba todos los negocios clandestinos en el lugar y también se lo sindicó como una especie de apadrinado del propio Klodzyck. Finalmente, la investigación del caso quedó a cargo del director de Investigaciones de la Policía Bonaerense, Víctor Fogelman.

Lo cierto es que las ramificaciones de las sospechas que se extendían sobre sus policías pusieron en un lugar muy incómodo a Duhalde, quien decidió «sacarse el cassette» —como decimos en la jerga periodística— y hacer declaraciones con un tono vehemente y sin mediaciones.

En su rol de jefe político máximo de la Bonaerense, también aceptó la colaboración del FBI de los Estados Unidos. Ellos proveyeron el famoso sistema Excalibur, el programa informático que permitió el entrecruzamiento de llamados que se aplicó sobre los teléfonos de los sospechosos.

Pero el gobernador también se acercó a la familia Cabezas, mantuvo reuniones con ellos y su letrado. Fue así que, cuando cayó detenido Prellezo y la «Banda de Los Hornos», se juntaron en el estudio del abogado Alejandro Vecchi —quien representaba a los padres, hermana y los dos primeros hijos de José Luis— y les aseguró: «Son estos; los asesinos de José Luis están presos».

Vecchi cuenta los detalles en un libro que escribió sobre su experiencia en el caso: «Duhalde, luego de entregar los apellidos de los integrantes de la “Banda de Los Hornos” al juez, me llamó para decirme que si esta pista se confirmaba, él quería decirle a la familia de José Luis el nombre de los asesinos. Se lo anticipé a Norma, Gladys y José, y noté por primera vez en sus rostros una pequeña luz de alivio. Finalmente nos encontramos con Duhalde en mi estudio. El gobernador quería que fuese una reunión íntima, personal, familiar».

Dice Vecchi que Duhalde le pidió especialmente que no hubiese periodistas en el encuentro. Y continúa: «Fue una tarde muy fría de invierno. Un momento de enorme unción: los cuerpos exactos, las voces bajas y las miradas serias y compasivas. En medio del dolor, una extraña alegría que no podía celebrarse, pero que recibíamos como bálsamo para las heridas. La verdad que Duhalde revelaba no devolvía a un hijo, un padre, un marido, un hermano de la vida, porque la puerta sin retorno ya había sido cruzada. Pero producía el primer reencuentro intenso, hasta feliz, con José Luis».

«Dos viejitos tomados de la mano lloraban en silencio. Una hermana desolada y yo escuchábamos nombres y apellidos que jamás habíamos oído. Nombres y apellidos que eran un cuchillazo feroz de

dolor. Y que, paradoja de la vida, traían alivio y enfilaban el camino hacia la verdad y la justicia. Que estaba siendo reparada y consolada en un acto íntimo, cara a cara», describe Vecchi, quien desarrolló un buen vínculo con el gobernador.

Horas antes, Duhalde le había llevado al juez de Dolores, José Luis Macchi, un video y una desgrabaciones donde un puntero político de la Liga Federal (que respondía al PJ bonaerense) le contaba que un par de muchachos de Los Hornos, a los que conocía y que militaban en su Unidad Básica, le confesaron estar involucrados en el asesinato de Cabezas, dando detalles precisos que coincidían con información que ya estaba en el expediente pero que no había sido debidamente profundizada.

Luego, con la aparición de los llamados telefónicos en el expediente, que vinculaban a Prellezo con Gregorio Ríos, jefe de la custodia doméstica yabranista, y con el propio empresario, Duhalde le aconsejó públicamente a Yabrán que «se busque un buen abogado».

Por esos días de abril, luego de la detención de los que hasta ese momento eran los presuntos asesinos, un día en la redacción de *Noticias* el director, Héctor D'Amico, me dijo: «Gabriel, me llamó Duhalde y dice que quiere hablar de algo importante con vos. Pero me aclaró que lo quiere hacer solo con vos. Con nadie más. No me quiso adelantar nada». Así que se combinó una reunión con el gobernador para esa misma tarde-noche en la quinta del gobernador en la localidad de San Vicente.

Cuando llegué, me hicieron pasar y esperarlo. Me senté en un sillón de tres plazas que, mesa ratona de por medio, estaba enfrentado con otros dos sillones individuales en cada esquina opuesta. Después de un par de minutos, entró Duhalde. Me paré para saludarlo y él me preguntó si no prefería sentarme en uno de esos sillones individuales, para estar más cómodo. Le dije que no, que estaba bien ahí. Y él se sentó al lado mío. Y me dijo:

—Mire Michi, creo que usted es honesto en su actitud con su compañero y por eso quise verlo. Hay una situación que yo viví y que quería transmitirle porque implica a una periodista y quizás pueda ser malinterpretado si la llamo yo…

—Dígame.

—La noche posterior al asesinato de José Luis yo estaba en Mar del Plata en un hotel y me crucé en el ascensor con una colega suya de la revista *Gente*, a la que conozco por tantos años de trabajo, y que le dicen «La Polaca».

—Ah, sí, la conozco… Martha Wierzbick.

—Sí, ella. Bueno, en ese encuentro del ascensor la vi totalmente conmocionada y llorando y me dijo «este Cabezas, se metió con Yabrán y ese tipo te las hace pagar…» Quizás ella tenga alguna información pero no sería conveniente que yo le pregunte. Quizás usted que la conoce y que es su colega le pueda preguntar y aportarlo a la causa si creen que vale la pena.

—Le voy a preguntar.

Después de eso, seguimos conversando un largo rato. Debo reconocer que en mi caso estaba con la guardia alta. En lo personal, más allá de la actitud que observaba del gobernador en el caso y cómo él se había acercado a la familia de José Luis, no dejaba de sospechar sobre los policías que podrían haber estado involucrados y que, de últimas, formaban parte de la fuerza que comandaba el propio Duhalde. Y a su vez, hay una máxima periodística que siempre respeté, más con los poderosos y en este contexto: desconfiar de todo y de todos. Quizás para algunos podría ser exagerado, pero no podía evitarlo.

El gobernador me hizo una serie de preguntas vinculadas al caso y al trabajo que con José Luis desarrollamos en esa temporada en Pinamar y, en un momento, disparó sin medias tintas:

—Dígame Michi, ¿usted quién cree que está detrás del crimen de José Luis?

Hice un silencio y le respondí:

—O Yabrán o la Policía Bonaerense. O ambos.

—A mí el que me ronda todo el tiempo en mi cabeza es Yabrán —me contestó, mientras giraba su dedo índice levantado.

Si bien podíamos tener coincidencias en eso, le expresé toda mi desconfianza en torno al accionar de la Policía Bonaerense en esta causa y le nombré el antecedente de nuestra nota «Maldita Policía». Y también mis dudas —que todavía existían— sobre la detención de los «Horneros». Ahí me contó:

—Mire, yo tuve sentada ahí a la persona que permitió identificar a esos muchachos —señalándome el sillón individual donde me había invitado a sentarme pero que no acepté.

Y me contó que el relato del «testigo encubierto» —que años después nos enteraríamos que se llamaba Rubén De Elía— estaba grabado en un video que ya había llevado a la causa, con las desgrabaciones correspondientes. Incluso me dio precisiones sobre el video: fue el día en que la selección argentina de fútbol perdió 2 a 1 ante su par de Bolivia, en La Paz. Eso ocurrió el 2 de abril de 1997, aniversario del inicio del desembarco argentino en las Islas Malvinas.

Ahí sospeché que si me ubicaba en el famoso sillón quizá me hubiese filmado en ese encuentro. Aunque, justamente por la desconfianza que me generaba toda la situación, fui muy cauto en mis respuestas a sus preguntas; si existía la intención de filmarme, no hubiese servido de mucho. Además todo lo que sabía ya estaba en el expediente judicial. Tiempo más tarde, a raíz de las derivaciones del video del informante en cuestión, me contaron que el gobernador tendría una cámara escondida detrás de un florero que estaba a la derecha del sillón de tres cuerpos y que apuntaba justamente hacia el famoso sillón individual. Según me informaron, sería para poder dejar registradas ciertas conversaciones muy especiales, como la de Rubén De Elía, el hombre que llevó a la pista de Prellezo y Los «Horneros».

En un momento de la charla, entró Hilda «Chiche» González, la esposa de Duhalde. El gobernador me presentó, aunque ya nos conocíamos por mi trabajo, además de por la exposición pública que ambos teníamos —ella por la política, yo a raíz del crimen de mi compañero— e hicieron un par de comentarios domésticos. Además hablaron sobre unos dichos públicos de un hombre de confianza del gobernador, el intendente de Lomas de Zamora, Bruno Tavano, quien le había apuntado en forma directa a Yabrán como autor intelectual del crimen de Cabezas, lo que había generado una fuerte réplica de sectores del yabranismo.

En esa reunión me enteré de un gravísimo atentado que había sufrido Duhalde, pocos días antes de mi encuentro. Yendo por la ruta que conduce a San Vicente en una camioneta Traffic junto con los autos de custodia detrás, un artefacto explosivo detonó cerca del vehículo del gobernador y se salvó de milagro. Ahí entendí que ese clima que flotaba en el ambiente de la quinta Don Tomás no solo era misterio, sino también mucho temor.

Al rato me fui de San Vicente. Con una sensación, al menos extraña. No había entendido mucho el motivo de la reunión, más allá del dato de la periodista de la revista *Gente*. «Una de dos: o te quiso sacar información, o te quiso “operar” para que vos cuentes que él sospecha de Yabrán. O ambas», me dijo un compañero de la revista. Y coincidía con lo que pensaba en mi fuero más íntimo. De puro desconfiado, nomás.

Finalmente, cuando la llamé a Martha Wierzbick, la colega de *Gente* me confirmó todo: me ratificó el encuentro con Duhalde en el ascensor del hotel marplatense y que ella había expresado esa frase sobre que José Luis se había metido con Yabrán y que el hombre se las cobraba. Pero me aclaró que no tenía ninguna información al respecto y que su referencia tenía que ver con lo que pensaba casi todo el mundo.

Aclaro que cuento todo esto porque el propio Duhalde se lo narró tiempo después a un grupo de colegas y les comentó lo que me había hablado sobre el video.

En el libro *Noticias Bajo Fuego*, Gustavo González, jefe de la sección política de la revista, describió una serie de episodios ocurridos con Eduardo Duhalde en 1999, apenas unos meses antes de las elecciones presidenciales y también del juicio oral por el crimen de José Luis Cabezas.

Cuenta González que el 16 de junio de 1999 Duhalde lo llamó al director de la revista, Héctor D’Amico, para decirle que necesitaba verlo. Se reunieron en el comité porteño de campaña del candidato a presidente, quien le dijo que tenía información muy delicada sobre el caso pero que si él la difundía se

iba a decir que lo estaba usando políticamente por su postulación. «Un informante se acercó a nosotros y nos dijo que Prellezo (el policía acusado por el crimen de Cabezas) le pidió que desenterrara un revólver del fondo de una propiedad que él tenía. Este informante no le hizo caso y vino a vernos. El hombre nos pidió 300 mil dólares, una barbaridad. A lo sumo 100 mil… estamos negociando», disparó Duhalde.

Aseguró que el informante era alguien vinculado a la defensa de Prellezo y le preguntó a D'Amico si él podría ser testigo en un potencial desentierro del arma. El director de la revista puso reparos, por los antecedentes que habían existido en la causa.

Quedaron en hablarse a la semana siguiente. Ante el silencio de Duhalde, D'Amico lo llamó y el gobernador sostuvo: «¡Ah, no! Eso se complicó. Este hombre no quiere bajarse de lo que pide, pero estamos trabajando. Ya le dije que le iba a avisar».

D'Amico insistió con el llamado el 6 de septiembre. Y Duhalde le respondió: «Esto parece serio, no es solo lo del revólver. Hay otras cosas, pero no son para hablarlas por teléfono».

Al otro día, se reunieron en la quinta de San Vicente. Esta vez, D'Amico fue acompañado por el propio González y Edi Zunino, para tener testigos. El gobernador ratificó la historia ante los nuevos interlocutores pero precisó: «El que nos trajo el dato fue el abogado de Alfredo Yabrán. Dice que es la última persona que habló con él antes del suicidio». Y aseguró que el arma estaba enterrada en una propiedad del asesino de Cabezas, que la tenía custodiada por la policía (sin saber qué estaban resguardando).

González explica en el libro que Duhalde les confesó que todavía el juez Macchi no sabía nada del tema. También que el supuesto ex abogado de Yabrán le había informado que: «Ríos tenía tres cuentas bancarias en el exterior por donde pasó mucho dinero. Dos en Suiza y otra en los Estados Unidos. En una hubo como 10 millones de dólares. Parece que Ríos era algo más que un custodio…» Y les dijo que estaba detrás de esa información.

En esa reunión en San Vicente, Duhalde admitió que tenía temor por su familia, pero que quien lo estaba respaldando en la búsqueda de datos era el jefe de la SIDE, Hugo Anzorreguy, y que confiaba en él. Por otro lado, el gobernador reconoció que ya le habían anticipado 50.000 dólares al informante y que si confirmaban lo de las cuentas bancarias de Ríos en el exterior, le darían otros 100.000.

Ahí D'Amico lo apuró: «Hay un problema, gobernador. Que usted dice que no puede hacer nada hasta el 24 de octubre, está atando todo a sus tiempos electorales. Pero nosotros ahora lo sabemos…» Duhalde dijo que si movía algo al respecto lo acusarían de hacer un uso electoral del Caso Cabezas. Le preguntaron por qué no le exigía al informante que fuese a declarar a Dolores. Y Duhalde respondió: «Hay que esperar. Además, va a estar un mes en Cuba, tiene negocios allá. Incluso creo que se va a ir a vivir a la isla apenas se sepa todo… Hay que ser cuidadosos, porque aparte hay mucha plata del otro lado».

El periodista González también señala que el gobernador llegó a sugerir la peregrina idea de ir ellos a desenterrar el arma, lo que fue inmediatamente descartado. Pero insistió: «Este informante conoce todas las conexiones de esta mafia. Me aseguró que en su estudio, en su propia computadora, se armaron las preguntas que le hizo el radical Enrique Mathov a Yabrán en el Congreso, cuando lo citó la comisión antimafia».

Y agregó un dato que le daba más complejidad a todo: «Me dijo, además, que un militar muy vinculado a De la Rúa, pariente de él (se refería a su cuñado, el contralmirante Basilio Pertiné), le quiso comprar estas armas que están enterradas». En este punto es importante recordar que en esas elecciones de 1999 el principal competidor de Duhalde para la presidencia era justamente Fernando de la Rúa, quien finalmente le ganó la contienda. Según el gobernador, parecía que el informante —con tal de conseguir dinero— había ofrecido el dato por diferentes lugares.

Antes de terminar la reunión, les repitió a los periodistas que lo más conveniente era esperar para

tener toda la información: «La semana que viene ya tendría datos de la cuenta de Ríos en los Estados Unidos. En cuanto sepa algo, los llamo».

Por ese entonces, los tiempos de los Tribunales corrían contrarreloj porque la fiscal del caso, Analía Ávalos, había elevado a la Cámara su acusación para que se sustanciara el juicio oral. Y existía un plazo para presentar pruebas que vencía el 14 de octubre de ese 1999. Los directivos de *Noticias* quisieron acelerar la definición de Duhalde, pero no tuvieron éxito. Así que decidieron llevar los datos con que contaban al juez Macchi.

Una vez que la revista publicó la información, los periodistas de todos los medios le preguntaron a Duhalde si tenía más información sobre el arma. Y el gobernador respondió: «La gente de *Noticias* se apresuró. Había una pista y un informante, eso es así; pero al final no se pudo confirmar nada.»

Finalmente el juicio oral por el asesinato de José Luis Cabezas comenzó el 14 de diciembre de 1999. Pero Duhalde fue desistido como testigo. Así que tampoco hubo oportunidad de escucharlo ahí. Hubiese sido importante su testimonio.

Sobre todo porque según el gobernador serían al menos tres las armas que estarían enterradas en una propiedad de Prellezo, y una en particular tendría su mira pintada de rojo. Eso coincidiría con una pieza perdida de este caso: uno de los revólveres que, según los «Horneros», cargaba el policía Prellezo al momento del secuestro de Cabezas tenía esa particularidad: su mira pintada de rojo.

Ese era un dato que estuvo en el expediente Cabezas desde bien temprano, ya que no solo hablaron de eso los «Horneros». El 6 de mayo de 1997, un hombre llamado Julio Mario Capristo contó que unos días antes del crimen, Sergio Cammarata y Gustavo Prellezo le secuestraron un arma mientras estaba en el estacionamiento del casino de Valeria del Mar y que ese revólver tenía su mirilla pintada de rojo.

El otro revólver es también un misterio: apareció en la casa del uruguayo Luis Martínez Maidana, uno de los integrantes de la denominada «Banda de Pepita La Pistolera» que no tenía ninguna conexión con Prellezo y compañía. Esa fue la línea investigativa falsa que llegó a la causa por el supuesto informante Carlos Redruello, al que la jefatura de la Policía Bonaerense bajo el mando de Adolfo Vitelli le dio plata, celulares y todo lo que necesitaba para «infiltrarse» en ese grupo. Redruello acababa de salir de la cárcel de Bahía Blanca después de 8 años de estar detenido y gozó de semejante confianza por parte de la conducción de la fuerza. Ese fue otro de los dolores de cabeza que le trajo a Eduardo Duhalde su propia policía.

De trampas, mensajes y silencios estuvo rodeada la causa Cabezas. Hubo un gobernador que sintió que «le habían tirado un muerto». Y sospechó que esa jugada macabra había llegado de sectores que en el pasado estaban en su misma trinchera. Pero hubo un crimen atroz que, según dicen sus allegados, «le abrió los ojos». El problema es que si eso fuese así, el mensaje fue una víctima. Que no fue Duhalde. Fue José Luis Cabezas.

¿Un mensaje multidireccional?

«Te tiraron un muerto.» El mensaje es contundente e intranquilizador de por sí. Pero es mucho más grave de acuerdo con quiénes son los protagonistas. A pocas horas del crimen de José Luis Cabezas, el ex presidente de la Nación Raúl Alfonsín le dijo eso al entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde. Después ambos intentarían minimizar los alcances de esas palabras. Pero nunca lograron desmentirlo del todo.

La sensación que tenía Alfonsín era coincidente con el sentimiento íntimo que sacudía al propio Duhalde. Había algunos elementos que se organizaban en su rompecabezas mental: a José Luis lo habían intentado secuestrar en la puerta de la casa del empresario Oscar Andreani, distante apenas 80 metros del domicilio del gobernador; los policías asignados a su custodia dijeron no haber visto nada; hubo «zona liberada» por parte de la policía de Pinamar —no pasaba desapercibido para él que las purgas generadas en la fuerza bonaerense después de la tapa de *Noticias* titulada «Maldita Policía» habían generado un gran resquemor hacia el mandamás provincial—; y, encima de todo, a José Luis Cabezas lo habían asesinado en una cava sobre un camino rural por donde el propio Duhalde pasaba seguido para ir a pescar a la laguna Gran Salada. De hecho, hay imágenes del gobernador de la provincia de Buenos Aires, apenas un puñado de horas después del crimen en las que está adentro de una camioneta charlando con un comisario que estaba afuera, mientras aún allí humeaba el auto de Cabezas, con su cuerpo dentro. Luego Duhalde contaría que estaba yendo a pescar a la laguna y cuando pasó por allí le informaron de la muerte de una persona —aún no se sabía que era José Luis— y que incluso pensaban que se trataba de una mujer por los restos de las botas, que en realidad eran texanas.

Lo cierto es que Duhalde tuvo el sentimiento íntimo, por estas y otras razones, que detrás del crimen también había un mensaje para él. Y desconfiaba no solo de miembros de la Policía Bonaerense, sino sobre todo de Alfredo Yabrán y su vínculo con el Poder Ejecutivo de entonces, conducido por su ex socio político —devenido en enemigo— Carlos Menem. Incluso se especuló en su entorno que como la víctima llevaba el apellido Cabezas (incluso el apellido materno era Marotti) y al mandamás provincial lo llamaban «Cabezón», eso también escondía un mensaje hacia el hombre de Lomas de Zamora.

Esa presunción de Duhalde que apuntaba a Yabrán también tenía un puente hacia otras personas que también se sintieron destinatarios de un «multimensaje» que, vale recordarlo, tuvo una víctima excluyente: José Luis Cabezas.

Se trataba de la familia dueña de Pinamar SA, la empresa que fue la propietaria original de los terrenos donde se levantó ese balneario top. Los Bunge-Shaw-Critto sintieron que en el crimen del fotógrafo también los amenazaron a ellos.

En una nota que hicimos con un gran colega y amigo, Christian Balbo, y que salió publicada en la revista *Noticias* el 25 de octubre de 1997 (exactamente a nueve meses del crimen de nuestro compañero), esta tradicional familia decidió romper el silencio y exponer a la luz pública sus sospechas. El artículo se tituló «Las arenas del imperio» y en su copete señalaba: «Los fundadores de Pinamar plantean por primera vez que el asesinato de José Luis Cabezas pudo haber sido un mensaje mafioso contra ellos. El enfrentamiento con Yabrán».

Allí se cuenta la historia de cómo el principal empresario telepostal de la Argentina había depositado su mirada y su interés en Pinamar, con proyectos faraónicos, a través de su compañía

Bosquemar SA.

«Solo existía una barrera de difícil franqueo: la hegemonía de la dinastía de los Bunge y de los Shaw, fundadores de la ciudad. La empresa familiar —Pinamar SA— fue propietaria en su inicio, en 1942, de 6.500 hectáreas de bosques y médanos. Hoy la sociedad está presidida por Cecilia Bunge y su hijo, Jorge Enrique Shaw. Son dueños, además, del hotel Playa, del Golf Club, de una docena de locales en la galería central y de grandes espacios vírgenes», narrábamos en nuestro artículo.

Adolfo Critto, yerno de Cecilia Bunge y accionista de Pinamar SA, junto a su esposa Sarah Shaw fue contundente en esa ruptura de silencio. Nos dijo: «Sin dudas, la gente que comete este tipo de crímenes envía multimensajes. Creo que trataron de matar o de asustar a varios pájaros de un tiro».

Y en su especulación deslizó que no le parecía casual la ola de robos en ese verano en Pinamar y Cariló, la misma que con José Luis habíamos denunciado con la última nota que salió publicada; que, para ellos, parecían organizados para «promover otro propósito». ¿Cuál sería? Generar un clima de inseguridad y, con eso, obligarlos a vender terrenos mucho más devaluados. Lo relacionaban con el hecho de que Yabrán les había hecho una oferta muy por debajo del valor real: «Lo que para nosotros valía ocho pesos, para Yabrán valía uno», señaló otro miembro de la familia.

Cuando con Christian hicimos esa nota en la que la familia fundadora de Pinamar rompía el silencio, notamos que aún flotaba mucho temor. Sobre el crimen de José Luis, Critto nos dijo: «Este hecho nos preocupa por los argentinos, no solo por Pinamar, pues se trató de una acción del crimen organizado en la Argentina, apoyado desde el poder. Y eso nos pone en riesgo a todos. Lo que pasó acá fue solo un episodio, parte de una estrategia de grupos mafiosos para asustar a los propietarios de Pinamar y así crear inseguridad para luego vender seguridad —como hacen las mafias— y para apropiarse de Pinamar, sin pagarla».

En su cuadro interpretativo no se deja pasar que justamente la ola de robos que se dio en Pinamar y Cariló —y que luego se descubriría que algunos de esos ladrones tenían vinculación con la policía— fueron en casas de personajes famosos. De hecho en la nota que hicimos con José Luis se mencionaba los casos del ex DT de la selección argentina César Luis Menotti, del ex futbolista Miguel Brindisi, del representante de jugadores Jorge Czysterpiller, del ex secretario de Lucha contra el Narcotráfico Julio César Aráoz y hasta del propio intendente de Pinamar, Blas Altieri. El impacto público que eso generaba era mayor, dado que se trataba de personalidades conocidas. Aunque los botines fueron menores, eso impactaba en una playa donde había muchos políticos, empresarios y periodistas. De hecho, siempre existió la sospecha de que el propio asesino de Cabezas, el policía Gustavo Prellezo, también reclutó a «la Banda de Los Hornos» no solo para el crimen sino para que roben para él en la Costa y que por eso les alquiló un departamento durante todo el verano en Valeria del Mar y hasta les dejó un auto, un Dodge 1500 turquesa que finalmente se decompuso y por meses estuvo depositado en la puerta de la comisaria de Pinamar.

Pero los hechos que generaron sospechas en la tradicional familia no acaban allí. Hubo otros episodios que generaron el alerta. Uno había ocurrido en octubre de 1996 cuando se incendió en su totalidad la casa que en Pinamar tenía Guillermo Seita, ex jefe de Gabinete de Domingo Cavallo cuando era ministro de Economía. Ambos, Seita y Cavallo, eran de los primeros enemigos públicos de Yabrán. Luego, cuando la mujer de Gustavo Prellezo se «quebró» —en mayo de 1998— y contó que su marido le había confesado su participación en el crimen de Cabezas y que «detrás de esto está Yabrán», Silvia Belawsky también contó que su ex pareja había sido el autor del incendio de la casa de Seita, también —según sus dichos— por orden del magnate telepostal.

Después de aquel incidente en la casa de Seita —del que el ex funcionario nunca quiso hablar y por años estuvo sumergido en un gran ostracismo, según sus amigos por el terror que sufría—, vino la ola de robos a famosos en ese verano de 1997 y, finalmente, el hecho más grave: el asesinato de José Luis Cabezas. Tiempo después también habría un atentado con una bomba doméstica contra el piloto Rubén

Valentini, otrora corredor que llevara la insignia violeta de OCA —el correo privado de Yabrán— en su auto de Turismo Carretera.

En la nota «Las arenas del imperio» contábamos que «Yabrán tomó contacto con los Bunge en 1994, con la intención de comprarles parte de sus tierras. Primero concretaron una operación menor (la que permitió emplazar los cimientos del complejo Terrazas al Golf), pero en 1995 y 1996 los intereses del empresario chocaron una y otra vez con la negativa de la tradicional familia pinamarense» y ahí mencionamos también otro intento fallido de «El Cartero» por comprar los terrenos vírgenes al sur de Cariló a otra familia tradicional, los Guerrero, también a un valor muy menor del verdadero. Ese ofrecimiento fue el que figuraba en el último sumario que envié con propuestas de notas a realizar al subdirector de la revista, Gabriel Pandolfo.

La negativa de los Shaw-Bunge —vale aclarar que el vocero y lobbista de Yabrán, Wenceslao Bunge, no tenía casi relación con esta rama de la familia, ya que lo consideraban como una especie de «oveja descarriada»— tenía que ver también con la sensación que ellos tenían de que el magnate pretendía convertirse en una especie de ser «todopoderoso», que controlase los destinos del balneario, limitando a su vez a esas familias tradicionales. Critto lo planteaba así: «Nuestro desafío es eliminar los cuerpos extraños, jamás facilitarles las cosas a los empresarios que no vengan a desarrollar un estilo basado en el amor a la naturaleza que siempre caracterizó a Pinamar».

En 1994 Yabrán le había comprado a la familia Bunge-Shaw gran parte de las seis hectáreas donde planeaba levantar el más grande proyecto hotelero de la historia de Pinamar hasta ese momento: el Terrazas al Golf, al que en principio habían bautizado como «Glorias del Golf». Originariamente iba a contar con 101 habitaciones, un centro de convenciones para 1.000 personas, casino propio y hasta un lago artificial con una isla en el medio de la superficie acuática y con acceso a los links del exclusivo golf de Pinamar. Luego los alcances del proyecto mutaron e incluso se extendieron: abarcaría 40.000 metros cuadrados, que estarían comprendidos en un hotel cinco estrellas con 120 habitaciones (240 camas) y en un sector exclusivo de más de un centenar de cabañas, con capacidad para 400 personas. La inversión original en esta primera iniciativa del yabranismo sería de 45 millones de dólares y estimaban terminarla en tres años. El poder que tenía Yabrán no solo quedaba evidenciado por su despliegue económico, sino por algunas señales políticas: en la primera visita oficial a Pinamar por parte de un presidente de la Nación, el 3 de marzo de 1995, Carlos Saúl Menem bendijo la piedra fundacional del complejo.

Según me confesó el director de esa obra, el ingeniero Luis Abruzzesse, amigo y socio de Yabrán, ese dinero lo recuperarían en 8 años. Pero claro, para eso necesitaban otra cosa. Era imprecindible que les habilitaran el proyecto más ambicioso que tenía el magnate en Pinamar: el puerto deportivo de 500 amarras. Abruzzesse me dijo que solo en materia de infraestructura pensaban invertir unos 70 millones de dólares y que la inversión final podría alcanzar casi los 150 millones. Sin embargo también me reconoció que una vez funcionando, el puerto iba a perder unos dos millones de dólares por mes. ¿Cuál era el negocio, entonces? Fue mi pregunta. Y el representante de Yabrán en Pinamar me contestó que era el polo inmobiliario que se desarrollaría como correlato del puerto deportivo, una especie de «ciudad satélite» en forma de country privado que tendría un frente matrítimo de unos 1.400 metros (acompañando el emprendimiento portuario) y tres kilómetros de profundidad, llegando hasta la ruta interbalnearia 11.

Ahora bien, ese complejo chocaba con otros datos de la realidad. Primero, para poder desarrollarlo Yabrán debía comprar unas 550 hectáreas de médanos vírgenes que Pinamar SA tenía al norte del balneario. Eso representaba más de un tercio de las 1.500 hectáreas que aún conservaban los Bunge-Shaw. Eso debilitaría claramente su hegemonía territorial. El que llevó el mensaje a la familia fue el propio Luis Abruzzesse, que por ese entonces se desempeñaba también como secretario de Turismo del Municipio de Pinamar, conducido por Blas Altieri. Vale recordar que Altieri no solo era amigo y defensor público de Yabrán, sino que su empresa ITAR SA le vendía los materiales de construcción con

los que el magnate levantaba sus emprendimientos.

La propuesta de Yabrán a los dueños de Pinamar SA fue irrisoria. Como conté, según la propia familia, «El Cartero» ofrecía un peso por lo que valía ocho pesos. Y obviamente, la respuesta fue negativa. No les interesó semejante oferta subvaluada, como tampoco perder poder territorial en su balnerio; y mucho menos de la mano de Yabrán, ese «nuevo rico» —aunque no lo era— con aire de conquistador, tan lejano a los principios que ellos profesaban, que quería quedarse con todo.

Finalmente, el plan fracasó. No solo por la negativa de los propietarios de esa tierras, sino por el peso propio de la política: el rechazo a esa iniciativa del nuevo enemigo público de Yabrán —y de Menem—, el gobernador Eduardo Duhalde.

Como corolario del freno a su proyecto del puerto deportivo, Yabrán paralizó las obras del Terrazas al Golf pero mostró su irrefutable e irreverente poderío económico. En nueve meses levantó el suntuoso hotel Arapacis, en un terreno que perteneció a la familia del intendente Altieri, ubicado estratégicamente frente al mar y a pocas cuadras de la avenida principal Bunge. Fueron 9 meses donde los obreros trabajaron a doble turno. Comenzaron en abril de 1996 —pocos días después de la tapa de *Noticias* ilustrada con la foto de Yabrán y mi información sobre sus proyectos económicos en Pinamar— y concluyeron en diciembre de ese mismo año. La seguridad de esa obra estuvo supervisada por los policías de Pinamar —que hacían adicionales en el lugar—, entre ellos Gustavo Prellezo, el asesino de Cabezas. Si en el futuro todos esos proyectos yabranísticos se ponían en marcha, iban a necesitar unos 40 custodios que provendrían de esa policía que había sido tan servil a sus intereses.

Cuando en diciembre de 1996 llegamos a Pinamar con José Luis pudimos recorrer el hotel. Nos hizo de guía el propio Abruzzesse —quien por primera vez reconoció que todos esos negocios pertenecían a Yabrán— y mi compañero fue fotografiando todo, hasta la suite presidencial. Todavía no estaban terminados los últimos detalles, pero apuraban los pasos para la próxima inauguración, que fue pocos días después, con una megafiesta, y a la que no fuimos invitados, como sí lo fueron otros equipos periodísticos de otros medios.

O sea, Yabrán frenó el Terrazas al Golf ante la imposibilidad de avanzar en el puerto deportivo, pero demostró que si quería podía convertirse en un jugador pesado en el turismo de Pinamar, como lo hizo con el fulminante hotel Arapacis. Esa demostración de fuerza pareció dirigirse a los fundadores del balneario —los Bunge y Shaw— y al propio Duhalde.

Vale decir que el proyecto del puerto deportivo no era una creación original de Yabrán. En realidad en 1991 la familia Bunge había elevado una propuesta a la provincia de Buenos Aires para avanzar con ese emprendimiento. Eso se frenó en un momento porque, según Critto, «buscamos inversores genuinos, pero nunca se concretó». Fue allí que apareció en escena «El Cartero», tomando esa idea pero con la intención de desarrollarla él. Cuando llegó la negativa por la venta de esas tierras, Yabrán modificó su propuesta: les ofreció hacer un «enroque» de acciones por la cual los dueños de Pinamar SA le cederían todo su paquete, a cambio de un porcentaje menor en Bosquemar SA, la empresa turística de Yabrán que se encontraba en pleno apogeo y con esa impresionante demostración de fuerza. El portavoz de la propuesta —según fuentes de la propia familia Bunge-Shaw— no habría sido otro que el entonces intendente de Pinamar Blas Altieri, uno de los proveedores de materiales preferidos por el magnate para sus obras en construcción. Obviamente, otra vez la respuesta fue negativa.

Ya para ese entonces, los dueños de Pinamar SA no estaban solos. Su oposición a un desembarco de esas características de Yabrán en ese balneario también era respaldada por Domingo Cavallo y, especialmente, por el gobernador Duhalde. Es más, el 26 de julio de 1997, pocos meses después del asesinato de Cabezas, Duhalde lo blanqueó así ante *Noticias*: «En Pinamar necesitábamos un puerto pero teníamos que hacerlo bajo otros parámetros. No podíamos hacerlo con una sola persona. Además, no existe ningún puerto privado en el distrito». Duhalde decidió apoyar a los Bunge con su propio proyecto, incluso a través del financiamiento del Banco Provincia. Sin embargo había quienes señalaban que el

interés de Duhalde de frenar el megaproyecto de Yabrán no se remitía solo a frenar a su nuevo y poderoso enemigo. Quienes desconfiaban de esta versión apuntaban al supuesto interés del gobernador en un desarrollo que podría competir con el del puerto deportivo de Yabrán: Montecarlo. Una franja muy extensa de médanos vírgenes, ubicada más al norte de los terrenos en disputa entre el empresario telepostal y los Bunge, pegados a ellos, y que serían propiedad del mayor contratrista de la provincia, Atilio Gualtieri. Como ya conté, en el verano de 1997 aparecieron en Pinamar unos planos impresos en forma de folletos con el trazado de las calles y hasta los nombres de las mismas, pese a que en ese lugar solo había médanos.

Frente a la imposibilidad de avanzar con el puerto deportivo en Pinamar, Yabrán fue por otro lado: quiso convencer a los dueños de Cariló SA, la tradicional familia Guerrero, de que le vendieran 1.000 hectáreas vírgenes en el sur de Cariló, para otro desarrollo. Ofreció 12 millones de dólares por algo que valía al menos 130 millones de dólares. Pero ellos también le dijeron que no. En la nota de *Noticias* que hicimos con Balbo, Eduardo Guerrero, director de Cariló SA nos dijo: «Lo que sucedió en Pinamar nosotros lo observamos desde la platea. Ahora suponemos que sabemos quién es el señor Yabrán, quizás en su momento cuando habló con Pinamar SA, era un inversor más y no pensaron qué había detrás». Según Guerrero, la oferta de Yabrán por las tierras vírgenes de Cariló «llegó como un planteo, pero nunca como una propuesta firme». Nuevamente, según fuentes locales, el emisario de la oferta habría sido el intendente de Pinamar, Blas Altieri.

En esa nota, Guerrero dejaba una crítica velada a algunos miembros de la familia Shaw-Bunge por haberle vendido originariamente tierras a Yabrán para el Terrazas al Golf: «Por suerte no nos sucedió lo de la familia Bunge, que se contactaron con personas que les dejaron los proyectos por la mitad, y eso les trajo más de un dolor de cabeza».

Los Bunge-Shaw dijeron haber sido engañados por el entorno de Yabrán para la venta de aquellas 6 hectáreas donde se levantaría el Terrazas al Golf. Pero aseguraron haber reaccionado a tiempo, cuando le negaron la venta de los terrenos para el puerto deportivo.

En el medio, aparecieron todos los hechos de violencia mencionados. Con el episodio más sangriento y determinante: el asesinato de Cabezas, aquel 25 de enero de 1997. Los fundadores de Pinamar se sintieron parte de los destinatarios de ese «multimensaje». Duhalde también. Sea o no sea así, lo cierto es que aquí hubo una sola víctima: José Luis. Y con él, la democracia argentina.

Una de detectives

AVR 650. Volkswagen Gol blanco. Escribí esos datos a mediados de enero de 1997. Lo anoté en mi apuntador en una de las tantas recorridas por los alrededores de la casa de Alfredo Yabrán —«Narbay»— en Pinamar que protagonizábamos con José Luis Cabezas, apenas unos días antes de su crimen. Correspondían a un auto estacionado a unos 60 metros de la casa del empresario y fuera de él, apoyado sobre el capot y con una puerta abierta, reposaba un hombre en bermudas y con bigotes. Me pareció ver que tenía un handy. Estaba estacionado sobre la calle Noctilucas casi en la equina con De la Sirena. Justo delante de la colina de un descampado desde donde en la temporada anterior nos habíamos camuflado con José Luis para hacer las primeras fotos de Yabrán, entrando a su mansión veraniega. No tuve dudas de que se trataba de un custodio. Después de años de trabajo en el periodismo se suele desarrollar un olfato —o una mirada— especial para detectarlos. Este hombre estaba ubicado cerca de la parte trasera de la parrilla La Carreta, propiedad del intendente Blas Altieri. Desde ese lugar estratégico el custodio podía divisar los movimientos de esa corta calle que desembocaba en la escalera de entrada de «Narbay». Y por causalidad o no, taponaba el lugar desde donde nosotros habíamos conseguido aquellos retratos del ingreso de Yabrán a su morada de verano. Después del crimen me enteraría que otros «vigiladores» estaban ubicados en el noveno piso de un edificio en la esquina de De la Ballena 99 (sobre la que estaba la casa del magnate) y De las Artes. Dicho de otra manera, entre el custodio del Gol y los del departamento, tenían cubiertas las dos formas de abordaje fotógrafico y periodístico de la casa de Yabrán. O sea, mientras nosotros observábamos con interés periodístico, ellos nos observaban a nosotros, con otro tipo de intenciones. En la misma zona estaban otros objetivos a custodiar: la residencia D4 (donde vacacionaba la secretaria de «El Cartero», Esther Rinaldi) y «Sauzalito» (casa elegida por empresarios del grupo). Y también, «Mirabosque», la morada veraniega de su cuñada Blanca Pérez y su concuñado y hombre clave en sus sociedades, Oscar Alonso, justo enfrente a los garages de «Narbay».

—Pasé por La Carreta y anoté la patente de un auto, que me parece que es de la custodia —le dije a José Luis.

—¿Para qué? Si ya tenés los de las camionetas de Yabrán…

—Sí, pero si no llegamos a ver las camionetas de Yabrán porque están en un lugar complicado de llegar, quizás podemos saber si está ahí por el auto de la custodia.

Como periodista formado en la gráfica solía anotar todos los detalles de los temas que me podían llegar a servir en el futuro. Obviamente, gran parte de esos apuntes no terminan en nada, pero algunos sí. Y este dato, previo a la tragedia, terminó siendo fundamental después de ella.

Al otro día de ocurrido el crimen de José Luis, cuando llegaron los compañeros que tomaron la posta en Pinamar encabezados por Carlos Russo, entre la información y los contactos de nuestras fuentes que les brindé, les comenté de nuestras búsquedas detrás del empresario y les di el dato del Volkswagen Gol en cuestión. También que Yabrán se movía en una camioneta Toyota Land Cruiser bordó, patente RKR 282. Y les mencioné otras dos camionetas 4x4 más que usaba su entorno, una blanca y otra roja.

Ellos empezaron a rastrillar toda la información posible en Pinamar y recibieron una gran cantidad de elementos que les fueron acercando, como por ejemplo un teléfono Miniphone que se había encontrado tirado en las cercanías de la casa de Oscar Andreani pocas horas después del crimen. Quien lo acercó

fue un productor de Juan Alberto Badía, Marcelo Real, con quien teníamos un gran afecto tanto José Luis como yo por haber compartido varias temporadas. También la caja de esposas de juguete que fue hallada en el estacionamiento del edificio donde yo vivía en Pinamar y que un desconocido le dio al periodista de Canal 13 Antonio Fernández Llorente y este al equipo de *Noticias*. Todo eso fue entregado en forma inmediata a la Justicia.

En el torbellino de la cantidad de información que llegaba, y la consecuente confusión, aquel dato del vehículo que registré en las cercanías de la casa de Yabrán se traspapeló. Y estuve meses insistiendo en la búsqueda de esa información, pero sin encontrarla.

Mientras tanto, una de mis tareas después del crimen —tras pedir especialmente a la revista que me permitieran quedarme en el equipo de investigación que iba a seguir el caso— fue la de fiscalizar y contrarrestar, a partir de mi propio testimonio, las mentiras que se creaban en torno a presuntas tareas periodísticas o reuniones que jamás habíamos encarado con José Luis. Era la memoria viva, el testigo directo, que podía desbaratar esas construcciones malintencionadas y dilatorias que pretendían alejarnos de la verdad. Y era clave porque, en mi caso, había estado ahí. Sabía qué cosas habíamos hecho y qué no. Nadie me lo podía contar.

De hecho, durante un tiempo usamos un recurso en la revista que era para desmentir muchas falsedades que, surgidas de alguna fuente policial o yabranista, se publicaban en ciertos medios sin el suficiente chequeo. Y eso generaba una bola de nieve de mentiras que iba creciendo. Ese recurso para neutralizar operaciones de ese tipo lo canalizamos no solo a través de los propios artículos que escribíamos sino también a través de una sección que acompañaba las notas del caso y donde se aclaraba qué era verdad y qué no, debajo de unas placas que señalaban «Es cierto que..», «Es mentira que…»

Otra de las tareas de las que me encargué fue la de ir leyendo el expediente a medida que nos llegaba a la revista. Por ser parte interesada y por el nexo con los abogados intervinientes, la revista tenía acceso a la causa y mi labor fue ir desgranando desde mi propio conocimiento directo qué cosas tenían validez, qué cosas podían ser verosímiles y qué cosas parecían «plantadas» por alguna parte interesada.

Dentro de esa tarea de lectura del expediente, cuando empezaron a aparecer los datos de los cruces telefónicos aportados por el sistema Excalibur, comencé a armar una serie de cuadros —muy rudimentarios— y tablas donde volcaba los contactos que habían tenido los principales sospechosos, con día y hora y otros datos que pudieran aparecer. Lo que llegaba desde el expediente eran planillas y más planillas de Excel con números y letras diminutos, que iba volcando en esta base de datos doméstica, armando una agenda de los «malos». Como las primeras planillas que llegaban no estaban del todo completas porque faltaba información de centrales telefónicas que todavía no se habían entregado, la fui completando y actualizando a medida que accedíamos a esos datos nuevos. Fue como que armé un Excalibur doméstico con los datos del Excalibur real, el que había facilitado al caso el propio FBI de los Estados Unidos. Y después, cuando aparecía alguna información por otra vía, buscaba en esa base de datos y rastreaba sus coincidencias o no.

Después de tener la agenda de los contactos telefónicos de los sospechosos, los crucé con otros datos, como por ejemplo los mensajes de radiollamados que teníamos con José Luis; también lo enriquecí con la información con la que contaba de todos nuestros movimientos y notas de aquel verano; y, además, lo relacioné con los elementos aportados por distintos testimonios como, por ejemplo, los brindados por los «Horneros» o los testigos presenciales de varios momentos de aquel verano.

El resultado de eso fue una base de información que aportaba una clara radiografía de los movimientos de los asesinos de José Luis en los momentos clave relacionados con el caso y cómo, cada vez que nosotros nos acercábamos a Yabrán, los teléfonos de los sospechosos se calentaban de manera más que evidente. También quedaba en claro en ese cronograma cómo nos perseguían y acechaban. Es una radiografía de la planificación y ejecución del crimen.

Ese trabajo, que lo hice parte en la redacción, parte en mi casa y parte en el estudio de los abogados,

fue utilizado por la querella y los fiscales —en la versión final aportaba hasta el número de cuerpo, foja y ubicación de cada comunicación en cada planilla— en el juicio oral, siendo una pieza clave —por lo irrefutable de los datos objetivos— al momento de los alegatos donde se pidió la condena de los asesinos. Debo reconocer que el trabajo de seguimiento de esos detalles del expediente me llevó a perder gran parte de mi visión durante esos meses/años por el esfuerzo de leer miles de planillas con letras diminutas.

Un día, después de varios meses, revisando papeles en mi casa, aparece el bendito anotador perdido. Y allí encuentro nuevamente el dato del Volkswagen Gol blanco AVR 650. Voy eufórico a la redacción de la revista y le cuento la novedad a mi editor, Edi Zunino. Entonces pedimos los datos de ese vehículo al Registro Automotor y ya ahí comprobamos un dato que me daba la razón: esa patente coincidía con el modelo de vehículo Gol que estaba en los registros oficiales. Figuraba a nombre de una mujer: Beatriz Edith Domeneghini. Con domicilio en la localidad de Bella Vista, en la zona oeste de la provincia de Buenos Aires. Figuraba como soltera y estaba registrado un teléfono de línea particular de su casa.

Fue entonces que otro de los compañeros que más trabajó y más comprometido estuvo en la investigación, Fernando Amato, llamó a ese teléfono. Domeneghini le respondió que ella sí era propietaria de un Volkswagen Gol blanco, patente AVR 650, pero que ni ella ni su vehículo habían estado jamás en Pinamar.

Había un inconveniente para su desmentida: con mis propios ojos había visto un vehículo igual y con esa patente en el balneario. No me lo habían contado, sino que era el testigo directo de esto. Son esas raras excepciones donde el periodista es testigo presencial de un hecho y no —como muchas veces ocurre— un reconstructor a partir de dichos de terceros. Pero dado que la mujer figuraba como soltera y que no teníamos otras informaciones sobre ella, el dato quedó boyando ahí, casi en un callejón sin salida.

Semanas después, mientras estaba cargando en forma manual, uno a uno, los contactos de los llamados que había hecho Gregorio Ríos, ¿qué me aparece? Varios llamados del jefe de la custodia de Yabrán con un celular a nombre de Beatriz Domeneghini. Salí eyectado de mi escritorio y corrí hasta el de Edi Zunino:

—¡¡¡Mirá, Edi!!! ¡¡¡Lo encontré!!!

—¿Qué encontraste?

—¡El nexo con Beatriz Domeneghini! ¡Ríos tiene llamados a su celular!

—¡¡¡BINGO!!! —gritó Edi y nos abrazamos ante el hallazgo tan esperado por meses.

Edi vino a mi escritorio, le mostré la base de datos y el cuerpo del expediente donde estaba la planilla de excel con los llamados de Ríos al celular a nombre de Domeneghini.

Empecé a llamar a la casa de Domeneghini y siempre me atendía el contestador. No quería dejar el mensaje porque me imaginaba que si estaba alertada no me iba a atender nunca más. Entonces llamé al celular que aparecía en los contactos de Ríos. Me atendió un hombre, muy seco y cortante, casi con un tono castrense.

—Hola, ¿este es el celular de Beatriz Domeneghini?

—¿Quién habla? —me responde.

—Le hablamos de la revista *Noticias*. Estamos tratando de ubicar a la señora Domeneghini.

—Este no es su celular.

—Pero nos figura como de ella.

—…No. Le digo que no es su celular. Ustedes tienen el teléfono de su casa. Llámenla ahí…

Y me cortó. Claramente este hombre tenía información de que nosotros habíamos contactado a esta mujer cuando hicimos el primer rastreo de su auto. Y poseía un celular que había mantenido comunicaciones con Ríos. Pero aún no sabíamos quién era este hombre ni qué vínculo tenía con Domeneghini y su auto.

Entonces volví a llamar a la casa de la investigada y me atendió una voz de mujer.

—Buenas tardes… ¿La señora Beatriz Domeneghini?

—No. La señora no se encuentra.

—Ah. Mire. Le hablo de la revista *Noticias* y queríamos consultarle porque este verano en Pinamar fue visto un Volkswagen Gol blanco, patente AVR 650 como el de ella, y queríamos ver si ella estuvo ahí.

—No. El auto puede ser pero ella no estuvo en Pinamar.

—Pero ¿cómo puede ser que haya estado el auto y ella no?

—Porque quizás lo prestó.

—¿Y a quién se lo pudo haber prestado?

—A su marido…

—Dígame, señora, ¿el marido de Beatriz por casualidad trabaja de custodio?

—No. El es veterano…

—¿Veterano de la Guerra de Malvinas?

—Sí.

—¿Y no sabe si trabaja en seguridad?

—No. No sé.

—¿Cómo se llama el señor?

—Omar…

—¿Omar cuánto?

—Omar Cabral.

A medida que avanzaba la conversación, a la mujer se la notaba más nerviosa. Terminó admitiendo que ella era la hermana de Beatriz Domeneghini y que por favor no quería hablar más.

Toda la conversación fue grabada, porque era un cuidado que teníamos justamente por el tema de la causa judicial. Al cortar, llamé rápidamente al celular del hombre —el que figuraba a nombre de Domeneghini en los contactos de Ríos—, con el que había hablado antes.

—Hola.

—Hola.

—¿El señor Omar Cabral?

—(*Se queda en silencio un buen rato.*) ¿Quién habla?

—Le hablo de la revista *Noticias*…

—¿De dónde sacó mi teléfono?

—Somos periodistas… ¿Solo quería saber si usted estuvo en el verano en Pinamar con un Volkswagen Gol Blanco, patente AVR 650?

—No le voy a responder. Eso es un tema privado…

—Mire, no es privado desde el momento en que está en un expediente judicial…

—No le voy a contestar. Además autos como ese hay cientos…

—¿Con la misma patente?

Cabral cortó en forma abrupta después de esa pregunta. Intenté volver a llamarlo, para hacerle las consultas que me habían quedado pendientes. Pero nunca más respondió.

Chequeamos con una lista de custodios supuestamente vinculados a Yabrán que había llegado en forma anónima a la redacción y, efectivamente, figuraba un tal Omar Cabral.

Todo ese material lo hicimos certificar por un escribano (tanto los registros del dominio del auto del custodio como los cassettes y desgrabaciones de las conversaciones mantenidas) y lo enviamos a Dolores de la mano de los abogados de *Noticias*. Nos interesaba especialmente que eso estuviera en el expediente, más que la primicia periodística.

¿Por qué era importante saber que ese custodio había estado con ese vehículo en Pinamar durante el verano del crimen de José Luis Cabezas? Básicamente porque Gregorio Ríos había declarado ante la Justicia que solo hubo cuatro vigiladores —dos por quincena— durante esa temporada custodiando a

Yabrán, su familia y sus propiedades. Pero ninguno de los que él nombró era Omar Cabral. De esta manera se descubriría no solo que Gregorio Ríos había mentido una vez más —como lo hizo en esta y otras causas— sino que había más custodios que tenían control sobre nuestros movimientos en ese verano en las cercanías del mundo yabranístico. Uno de ellos era el propio Cabral, que había viajado con el auto de su mujer al balneario, tal como quedó al descubierto por mi anotación de ese verano. Pero esa sería la llave para abrir la puerta en la que asomó otra realidad: eran muchos más, un verdadero ejército al acecho.

Una vez enviado el material a los Tribunales de Dolores, el 4 de julio de 1997, el juez José Luis Macchi citó a declarar a Beatriz Domeneghini. El 14 de julio, la mujer apareció del brazo de su pareja, Omar Cabral. Ante el magistrado, aceptó ser la propietaria del VW Gol blanco, patente AVR 650, que había visto en persona en Pinamar. Aseguró que ella no estuvo en el balneario, pero que quien se llevó el vehículo a esas playas fue su marido. También juró no conocer a Gregorio Ríos, pese a que el celular a su nombre —que en definitiva también usaba su esposo— tenía decenas de llamadas con el jefe de la custodia de Yabrán. Lo mismo ocurrió con «Coco» Mouriño. En la declaración dijo que se sentía acosada por la revista *Noticias* porque nos habíamos comunicado con ella o su casa en tres oportunidades.

Lo concreto es que, más allá de la mentira del supuesto «acoso» periodístico, esa declaración ratificaba nuestra sospecha —en realidad, la certeza— no solo de la presencia de ese vehículo en Pinamar, sino que los custodios de Yabrán en esa temporada de verano eran muchos más que los admitidos.

El 29 de septiembre, con Gregorio Ríos ya detenido y el procesamiento con prisión preventiva a punto de caer, sonó uno de los teléfonos de la redacción de *Noticias* y una voz sin identificar pidió hablar con Fernando Amato.

—Señor Amato, ¿vio todo lo que publicaron sobre Beatriz Domeneghini? Bueno, todo eso es cierto. Y es más, los custodios de Yabrán que estaban en Pinamar eran muchos más…

Y la mujer del otro lado del teléfono comenzó a dar nombres y detalles muy precisos que llevaron a que Amato —mientras tomaba nota a la velocidad de la luz— le dijera:

—Mire, señora, ¿cómo sabemos que todo lo que usted dice es cierto?

—Porque todo es verdad.

—Pero ¿cómo podemos estar seguros?

—Porque yo soy Beatriz Domeneghini.

Amato no lo podía creer. Nos hacía gestos indescifrables a quienes estábamos por ahí, marcando que tenía «algo bueno» en el teléfono. Domeneghini lo llamó a Amato porque lo tenía identificado de cuando le telefoneó por primera vez para consultarla por su auto. Entonces, Fernando le explicó a la mujer que lo que decía era muy valioso y le preguntó si se podían reunir para hablar personalmente. Al principio Domeneghini no aceptó. Pero el poder de convencimiento del periodista pudo más y fijaron el encuentro para el otro día en una pizzería de Chacarita, a pocos metros de la estación Federico Lacroze del Ferrocarril Urquiza.

Allí fuimos con Fernando. Estábamos muy ansiosos por lo que suponíamos iba a ser un encuentro importante para nosotros y para la causa Cabezas. La mujer llegó con cierta demora. En algún momento hasta temimos que se hubiese arrepentido. Pero después de media hora, apareció.

Cuando me vio a mí se puso pálida. En ese momento yo tenía mucha exposición pública por la cobertura de los medios en el caso y por ser uno de los oradores permanentes en las marchas de reclamo por el esclarecimiento del crimen. Domeneghini tartamudeó un poco. Y lo primero que me dijo es que lamentaba mucho lo que le había pasado a mi coequiper del verano pinamarense y que sentía una profunda angustia porque quería colaborar, porque era una ciudadana de bien, y veía «la enorme injusticia que se cometió con José Luis y el sufrimiento de sus familiares y amigos».

Contó que trabajaba de enfermera y ratificó que era la pareja del custodio Omar Asencio Cabral.

Aseguró que querría haber hablado antes pero que temía mucho por su seguridad y la de su familia porque, según dijo, había recibido golpes de su pareja y «hasta me quiso incendiar la casa». Domeneghini sostuvo que esos problemas se agigantaron cuando ella le empezó a preguntar a su marido si «ellos» (por los custodios de Yabrán) estaban vinculados al crimen de Cabezas.

Otra vez, lo que en el periodismo de investigación se denomina las «viudas del poder» —que pueden ser mujeres o varones, no es una cuestión de género— podía ayudar a desenredar una madeja bien complicada. Las «viudas del poder» son aquellas personas que —o por despecho, o por venganza, o por temor o por un sincero sentimiento de arrepentimiento— están dispuestas a hablar y contar detalles de cosas *non sanctas* que conocieron «desde adentro» y que constituyen una fuente informativa privilegiada. En muchas ocasiones es la única manera de obtener esos datos secretos o de romper los muros del silencio que, por ejemplo, pueden rodear a las estructuras mafiosas. A veces son las «Gargantas Profundas» del Watergate o los «arrepentidos» de tantos casos judiciales. Pero lo cierto es que casi siempre son llaves importantísimas para abrir puertas que parecen blindadas. Y cobran un valor fundamental si encima pueden sostener sus dichos con pruebas concretas y documentación. Eso fue lo que pasó en este caso.

Para darnos la certeza de que quería colaborar, Domeneghini nos entregó una serie de papeles que mostraban el detalle de todos los nombres de la custodia doméstica de Yabrán —unos 35— con sus pseudónimos y teléfonos (de línea y celulares), los objetivos protegidos y los códigos internos —alfanuméricos y de otras características— sobre las tareas o los personajes que rodeaban la intimidad yabranista.

Así, por ejemplo, cuando entraba Yabrán a la mansión de Acassuso decían «entra Agua» y cuando salía decían «sale fuego»; su letra identificatoria era la «A», el número «10» y también lo denominaban «Alfa». Con la esposa del magnate, María Cristina Pérez, la letra era la «C» y el número el «20» y cuando entraba le decían «Valle» y cuando salía «Montaña». Con su hijo Pablo, la letra era la «P» y el número el «30» y los ingresos y egresos tenían una terminología un poco más bélica: cuando entraba era «Tiro» y cuando salía «Bala». Con el otro hijo varón, Mariano, usaban la «M» y el «40» y cuando llegaba a la casa lo identificaban como «entra Libro» y al retirarse «sale Topo». Y finalmente, a la hija mujer Melina —la gran debilidad de «Don Alfredo»— la tenían rotulada como «MEL» y numerada con el «50» y su entrada era identificada como «Cardenal» y su salida como «Pichón».

Además, los objetivos inmobiliarios particulares a proteger también estaban en clave: «P22» era la fortaleza de Yabrán en la calle Pueyrredón 1501 de Acassuso; «A33» era una mansión palaciega —a nombre de una misteriosa empresa panameña llamada Riverside— sobre la calle Alvear 1495, también en esa zona, donde Yabrán hacía sus fiestas familiares y agasajos especiales. «Y55» era la casa de su cuñada, Blanca Pérez de Alonso, en la calle Hipólito Yrigoyen al 2100, en Martínez. Y existían otros —«S99», «R88», «H66», «D77»— que eran propiedades de familiares o de Héctor Colella, su hombre de confianza y sucesor económico designado en su carta póstuma.

Y vaya sorpresa, había uno de los objetivos, el ubicado en la calle Juan José Paso, allí en Acassuso, con una hermosa vista al Río de la Plata y donde un poderoso periodista montó su propio estudio de radio: Bernardo Neustadt. Su suntuosa morada formaba parte del selecto club de viviendas protegidas por la custodia yabranista.

Para ese entonces, ya constaban en el expediente los permanentes contactos entre las oficinas de Yabrán y una productora de contenidos y publicidad llamada Parflick, con su sede en el corazón de Puerto Madero, y que era propiedad del creador del programa *Tiempo Nuevo*. «Bernie» se enojó mucho y desmintió la información del diario *La Nación* que sugería que su viaje de bodas con Claudia Cordero Biedma por Capri, Nápoles y la Costa Esmeralda habría sido un regalo de Yabrán, a través de la agencia de turismo Longview, de Ada Fonre, mujer vinculada al magnate. Incluso el conductor de televisión le ganó una demanda al ex ministro de Economía Domingo Cavallo, quien lo había sindicado como un

periodista «influenciado» por Yabrán.

Según nos describió esta testigo clave, los custodios no se dedicaban solo a vigilar que nadie se acercara a su patrón, sino también que armaban resúmenes de prensa, en particular cuando se lo mencionaba a Yabrán. Y según los papeles que nos mostró, tenían identificados con códigos numéricos a todos los lugares y a todo el personal bajo su órbita: cocineros (517), personal de limpieza (510), parquista (530), masajista (520), casera (512) y casero (514), lavandera (519), chofer (607), mucamas (521), profesor de paddle (609), profesor de gimnasia (611), entre muchos más. Pero lo que llamaba particularmente la atención es que había dos códigos que parecían ponerlos en alerta especial: el 440, identificado como «foto-grabador» y el 443, señalado como «periodista». Una obsesión recurrente en el mundo Yabrán.

En la nómina facilitada por Domeneghini figuraban algunos nombres que ya conocíamos porque estaban mencionados en la causa por haber estado en Pinamar como, por ejemplo, Félix Regales, Carlos Cascio, Luis Arce y Jorge Montero; o los ya mencionados Roberto Archuvi —el que llamó a las 5:25 de la madrugada del 25 de febrero a Gregorio Ríos—, Jorge Ríos —hermano del jefe de la custodia— y Omar Cabral. Además de otros que, a partir de esta pesquisa, se sabría que también tuvieron como destino la vigilancia en las propiedades de verano de Yabrán y su entorno: Walter Quinteros, Roque Miño y el propio Gregorio Ríos. Pero en la lista también aparecía el resto de los custodios que no tuvieron que trasladar sus tareas a esas playas.

Esa tarde de septiembre de 1997, la mujer nos comentó también que todos los que iban a declarar a Dolores del lado del yabranismo tenían una escala obligada: «La Escuelita». ¿Qué era? Una oficina en la zona de Tribunales donde los «preparaban» para dar una versión de los hechos aggiornada a sus intereses para que «no metan la pata» y no perjudicaran a Yabrán. Ella misma había pasado por allí, antes de ir a declarar —del brazo de su marido custodio— el 14 de julio. En esa reunión de «adoctrinamiento», contó Domeneghini, estuvo presente Gregorio Ríos y «un abogado llamado Mario».

Pero lo que más le llamó la atención a la mujer fue que todos parecían rendirle pleitesía y estar bajo las órdenes de un hombre callado, canoso, que estaba presente y al que solo llamaban «Víctor» cuando buscaban su aprobación por algún tema.

Según explicó la mujer era Víctor Hugo Dante Dinamarca, el ex oficial penitenciario que —según la CONADEP— actuó durante la dictadura militar en el campo de concentración El Vesubio y quien sería el nexo en los traslados de detenidos entre el SPF y la ESMA, algo que él desmiente. «El Chango» o «Pollo» figuraba en el directorio de BRIDEES, la empresa madre de seguridad vinculada al Grupo Yabrán, cuyo nombre, según señalan algunas fuentes, sintetizaría un llamativo, provocador y peligroso secreto: Brigada de la ESMA.

Dinamarca era señalado como el verdadero jefe del ejército de custodios que protegía a las empresas del Grupo Yabrán y hasta el propio Alfredo lo reconocería públicamente como su «amigo». Ese ejército reclutaría a más de 650 personas armadas. Junto a él estaban, en el vértice jerárquico pero un poco debajo suyo, otros represores, como Jorge «El Tigre» Acosta, Adolfo Donda Tigel —alias «Palito» o «Jerónimo»— y Roberto Naya —alias «Beto» o «Paco»—.

La información que nos suministró Domeneghini nos quemaba las manos. Con Fernando Amato empezamos la tarea de intentar convencer a la mujer de que esa información la tenía que volcar en la causa judicial por el asesinato de José Luis Cabezas. Que no importaba la primicia, sino el expediente. «Es más importante que la información con la que usted cuenta esté en el expediente antes de que sea publicada por un medio», le insistimos. Finalmente, la mujer aceptó ir a la redacción de la revista para mantener una reunión con nuestros abogados para que la pudieran asesorar.

De camino, empezamos a hacer una recorrida con un auto por la zona de Tribunales, para ver si recordaba la fachada del edificio donde funcionaba «La Escuelita», ya que no recordaba la dirección exacta. De pronto, después de dar varias vueltas por las cuadras que circundan el Palacio de Justicia, nos

dice: «Es ese. Estoy segura». El edificio estaba ubicado en Uruguay 651. A mí me resultaba conocida esa dirección. Llegamos a la redacción y me sumergí en mi Excalibur doméstico para ver si aparecía ese domicilio en la nómina de contactos telefónicos del yabranismo. Puse en el buscador «Uruguay 651» y ahí coincidió con que en ese lugar funcionaba la empresa Hipocar SA y unas oficinas de un tal Marcelo Alejandro Rabuffetti, quien era titular de otra empresa de seguridad llamada Orgamer, también vinculada con el Grupo Yabrán. Con ambos había muchos contactos telefónicos desde las oficinas de Yabrán y también de Gregorio Ríos. O sea, una muestra más de que la información aportada por la testigo era cierta y consistente.

En una oficina de *Noticias*, Domeneghini contó todo lo que sabía y los abogados coincidieron con que debería dar esa información en la Justicia, aunque sea como «testigo reservado». Ella aceptó y entonces se combinó con la fiscal de Dolores, Analía Ávalos, para que le tomara testimonial en Chacomús, ya que en la ciudad sede de la causa había muchos periodistas, pero particularmente había una sospecha generalizada de que elementos del yabranismo pululaban por doquier en forma pública, pero también en forma reservada. Dolores era una ciudad sitiada por ambos sectores, sumados a la «fauna» leguleya.

Domeneghini viajó con los abogados de *Noticias* a Chascomús y allí los recibió la fiscal. En las declaraciones de «testigos de identidad reservada» se les piden sus documentos para certificar los datos personales y luego esa información se coloca, en un sobre lacrado, dentro de una caja fuerte de la Justicia. Cuando la fiscal leyó el nombre de Beatriz Domeneghini en el documento —hasta el momento solo sabía que era una testigo importante que la revista había acercado hasta ahí— le dijo: «¿Pero usted ya declaró en la causa, no?» Y la mujer le respondió que sí. La referencia se basaba en su presentación anterior, la que había dado después de recibir su «lección» en «La Escuelita» y a la que llegó con su pareja Omar Cabral. Entonces, la fiscal Ávalos le explicó que ella no le podía tomar una declaración como «testigo encubierto» porque la ley impedía que quien ya se había presentado una vez con nombre y apellido en un expediente, después no puede revestir esa condición de anonimato.

Domeneghini se asustó mucho y le dijo que no iba a declarar con su nombre y apellido. Entonces, la fiscal le quiso hacer entender que ella, como representante del Ministerio Público —o sea del Estado—, si sabe que un testigo tiene información importante para una causa, tiene la obligación de citarlo.

La enfermera se volvió a Buenos Aires con los abogados de la revista pero sabiendo que en poco tiempo le iba a llegar la citación de la Fiscalía de Dolores. Ya en Buenos Aires, con los letrados y las autoridades de la revista, Domeneghini aceptó que el mejor salvaguardo para ella era que su declaración fuera grabada, certificada ante escribano público y publicada —algunos fragmentos— por *Noticias*. Aunque, claro, sin revelar su identidad. Es más, se decidió presentarla como un hombre, para despistar cualquier sospecha que pudiese recaer sobre ella de parte del entorno de Yabrán y sus custodios, incluido el propio Cabral. Pero con el convencimiento también de que lo más peligroso para ella era que su verdad solo fuera conocida por un estrecho círculo, donde también se ubicaba el ejército de seguridad del empresario.

Finalmente la nota salió publicada con el título «Confesiones de un “arrepentido”» el 4 de octubre de 1997. Además de la información ya citada, Domeneghini también señaló que el verdadero jefe de la custodia doméstica de Yabrán —no la empresarial a cargo de Dinamarca y sus 650 hombres— no era Gregorio Ríos. Dijo que en realidad por sobre él —y sus 35 hombres que cuidaban a la familia y sus propiedades— estaba Carlos Galaor «Coco» Mouriño. Narró que los vigiladores llamaban «Coquito» al verborrágico ex chofer del sindicalista petrolero Diego Ibáñez, que tras la muerte de su patrón en un accidente en la ruta había encontrado su lugar en el universo Yabrán. Según la testigo, Mouriño era el puente cotidiano entre el magnate y Gregorio Ríos y sería quien le trasmitiría los enojos de «Alfa» cuando sus muchachos cometían algún error. En concreto, Domeneghini diría que «Coquito» es el jefe de Ríos, y es el encargado de levantarlo en peso cuando a Yabrán algo no le gusta. Es el nexo entre Yabrán y

Ríos. Es cierto que es amigo de Yabrán, pero «alguien tan importante no le va a andar dando órdenes a los custodios»; algo que el robusto pelirrojo desmentiría diciendo que solo era amigo del multimillonario y que no trabajaba para él. Sin embargo, hay un sugestivo dato que parecería darle la razón a la «arrepentida»: el código cuasi paramilitar con el que la custodia identificaba a «Coquito» era, nada más y nada menos, que el «01».

Domeneghini también detalló la obsesión que tenía el yabranismo con el periodismo:

—Todas las mañanas, la custodia prepara un informe de prensa para el señor Yabrán. Buscan en todos los diarios y recortan las noticias que lo nombran. Se lo entregan a Ríos y él lo eleva.

—¿La custodia tiene algún tipo de órdenes especiales?

—Ellos vigilan cualquier problema y los siguen. Pero el problema de ellos eran más que nada los periodistas, que no se le acercaran los periodistas, que no le sacaran fotos a Yabrán.

—¿La custodia de Yabrán hablaba de eso? Porque declararon que no.

—Sí, sí. Cuántas veces habré oído «¡Cómo joden los periodistas!», que hay que alejarlos, que no le saquen fotos al Jefe porque sino los iban a echar.

—¿Usan armas?

—Usan armas 9 mm. Pero cómo consiguen la portación no lo sé.

—¿Por qué lo dice?

—Porque algunos están retirados del Ejército por problemas psiquiátricos.

—¿Conoce antecedentes de problemas con la prensa?

—Me acuerdo el caso del custodio (Claudio) Boyler, hace dos años con unos periodistas de Mar del Plata. Los corrieron con gomeras. Usan gomeras y cortaplumas. Por eso me llamó la atención lo de las gomas cortadas al auto de Cabezas. De su muerte no sé nada.

—¿Tampoco del extraño llamado del custodio Roberto Archuvi a Ríos a las 5:25 del 25 de enero para «pedir plata»?

—Sé que Archuvi llamó para avisar que había terminado un trabajo…

—¿A esa hora? ¿Qué trabajo?

—No lo sé, pero nunca me creí eso de pedir plata.

Este extracto de la entrevista que salió en la nota que escribimos Edi Zunino, Fernando Amato y quien suscribe, quedó certificado en la escribanía de Mario Levin. Con el cassette del reportaje, su desgrabación y las actas correspondientes rubricadas por el notario y la propia Domeneghini. Inmediatamente, el 3 de octubre de 1997, fue presentado en el expediente.

Veinte días después, la mujer fue citada por la Justicia de Dolores y ese 23 de octubre volvió a aparecer del brazo de su marido Omar Cabral. Allí reconoció que todo lo que estaba en esas actas era exactamente lo que ella había dicho. Pero señaló que durante esa declaración estaba «muy presionada» por *Noticias* y sus abogados, «rodeada de cuatro personas que no conocía» y que yo le quería hacer decir cosas que ella desconocía. Otra mentira más. Como las mismas de las que Domeneghini se quejaba cuando le preguntamos por qué se había decidido a hablar en ese momento: «Desde que mataron al fotógrafo tengo muchas dudas. Y no entiendo por qué, si no hicieron nada, algunos custodios mienten tanto».

El 12 de noviembre fue citado a declarar el escribano que validó todo ese acto, Mario Levin, quien dijo que «la señora Domeneghini reconoció como propia la voz del reportaje y también suscribió de puño y letra cada una de las hojas en que estaba volcado el reportaje mencionado». O sea, no quedaban dudas de que la mujer había actuado por su propia voluntad. Y encima, ella misma reconoció ante la Justicia que todo lo que constaba en esas actas era exactamente lo que había manifestado.

Pocos días después de esa nueva presentación de Domeneghini ante el juzgado recibo un llamado en la redacción:

—Hola, ¿Gabriel Michi?

—Sí…

—Soy Beatriz Domeneghini. Te quería pedir disculpas por lo que pasó…

—Sabe lo que pasa, Beatriz, nosotros le dimos todas las garantías para que usted pudiera estar tranquila, y nos responde así. Lo único que le pedimos fue que dijera la verdad… Lo que usted sabía…

—Es que tenés que entender mi situación… Es muy difícil…

—Sí, yo la entiendo. Pero nos hace quedar como unos mentirosos, que la presionamos, y usted sabe perfectamente que no fue así…

—Sí. Pero te pido que me entiendas y por favor me disculpes.

—Yo la puedo entender, pero estamos hablando del crimen de nuestro compañero…

No volví a hablar con Domeneghini por mucho tiempo. Pero después nos llegaría la información de que el 20 de noviembre en la comisaría 2ª de Bella Vista la mujer denunció por «amenazas y lesiones» a su pareja Omar Cabral. Y que un médico había comprobado «hematomas en el cuerpo». El expediente llevaba el número 51026 y tramitaba en el juzgado de Oscar Quintana, en San Martín, provincia de Buenos Aires. Un mes después era Cabral el que se apersonaba en ese destacamento policial para declarar que se iba de su domicilio «luego de ocho años de concubinato», aduciendo que su abandono era por «mala convivencia» y que solo se llevaba «ropa de vestir».

De esta situación me enteré a mediados de enero de 1998 cuando un llamado de Beatriz Domeneghini me alertó. Luego de pedirme disculpas por su ciclotimia declarativa y por cómo nos dejaba parados a nosotros, me sugirió que hurgase en la justicia de San Martín para entender sus actitudes.

Hacía tiempo que los investigadores judiciales y policiales del Caso Cabezas sospechaban que las mutaciones de las declaraciones de Domeneghini podrían tener que ver con episodios de violencia con su pareja. Frente a esta nueva denuncia, el 5 de febrero de 1998, la Justicia la volvió a citar en Dolores y, pese a todo, regresó en compañía de Omar Cabral. Intentó minimizar la denuncia por «lesiones» contra su pareja diciendo que fue «solo un empujón» y cuando le preguntaron si había recibido amenazas respondió: «no recuerdo». También intentó exculpar al custodio asegurando que la denuncia que había realizado en la comisaría de Bella Vista se había debido a problemas personales que tenían, que el vínculo se había roto, que por eso le pidió a Cabral que se fuera de su casa y que lo único que buscaba con esa denuncia era que el hombre se alejara de su hogar.

Lo concreto es que este episodio, con sus idas y vueltas, sirvió para dejar al desnudo cómo funcionaba el ejército de custodios que rodeaban al empresario más misterioso de la Argentina. Los códigos paramilitares que usaban. Sus prácticas intimidatorias. Su obsesión contra la prensa. Su estructura verticalista. Su empatía con represores de la dictadura. Sus secretos más vigilados. Y en definitiva, sus mentiras. Esas que intentaron ocultarlos lo más lejos posible del escenario de un crimen aberrante. Pero que los atrapó in fraganti por tres letras y tres números, escritos en un anotador: AVR 650.

Operativo blanqueo

Mi viejo me solía decir: «Cuando la limosna es grande, hasta el santo desconfía». Y algo de eso me pasó cuando en el verano de 1997, antes del crimen de José Luis, personajes cercanos a Alfredo Yabrán empezaron a reconocernos por primera vez que el magnate era el verdadero dueño de diferentes emprendimientos turísticos que se estaban levantando en Pinamar. No era que no lo supiéramos. Para ese entonces ya habíamos publicado varias notas en las que señalábamos su propiedad en el complejo a medio terminar Terrazas al Golf (que originariamente se iba a llamar «Glorias del Golf», pero algunos asesores recomendaron cambiarlo porque el nombre «sonaba a cementerio parque») y que soñaba con el proyecto, nunca puesto en marcha, del polémico puerto deportivo en la zona norte de ese balneario, su apuesta más ambiciosa. Sin embargo, cuando preguntábamos nos decían que detrás de esas iniciativas estaba «un grupo de inversores» y no querían mencionar a Yabrán.

Era común que el empresario no reconociera como propias muchas de las compañías y emprendimientos que se le adjudicaban. Y es más, hasta bautizó a su casa en Pinamar con el nombre «Narbay», es decir, su apellido al revés. Jugando un juego que hasta le parecía divertido.

Pero algo estaba cambiando en el inicio de ese año 1997. Tanto el representante y administrador de los negocios de Yabrán en Pinamar, Luis Abruzzesse, como el intendente local, Blas Altieri, me reconocieron no solo que Yabrán era quien estaba detrás de esos desarrollos, sino que también era el propietario del hotel Arapacis, el primer cinco estrellas de la historia de Pinamar. Ese que el empresario había levantado en solo ocho meses, cuando se frenó su proyecto del puerto deportivo y, después, cuando tomó la decisión de no avanzar con el Terrazas al Golf, a consecuencia de aquella interrupción.

Me acuerdo que les pregunté el porqué del cambio de actitud. Y el propio Abruzzesse me dijo: «Yabrán está tratando de cambiar su imagen». Lo hizo con una sonrisa en su boca. Pero me resultó extraño. Fue allí que incluso aproveché para insistirle en que, entonces, le trasladara nuevamente mi pedido de entrevista. Algo que nunca llegó.

La decisión de «cambiar la imagen» parecía, en todo caso, limitada a empezar a reconocer algunas empresas como propias. De esas que antes había negado. Y esa decisión supuestamente llegaba después de que con José Luis lo habíamos podido retratar el año anterior, luego de una verdadera tarea casi detectivesca.

Ese verano, en *on the record*, tanto Abruzzesse como Altieri me hablaron de Yabrán como nunca lo habían hecho. El año anterior, sin ir más lejos, esquivaban todas mis preguntas sobre él. Pero ese 1997 la cosa se había modificado. O eso decían. La verdad es que la situación sí iba a mutar en forma definitiva en pocos días. Aquel 25 de enero en que mi compañero apareció asesinado en una cava a 13 kilómetros de Pinamar. Un cambio dramático y terrorífico que ya se estaba gestando a nuestras espaldas. Mientras nos decían que Yabrán quería «cambiar su imagen».

Después de aquel 25 de enero, las cosas se revolucionaron. Para nosotros. Y para ellos. Pese a que afloraban algunos indicios en la causa judicial que apuntaban al entorno de Yabrán, sectores de la Policía Bonaerense parecían más cómodos llevando las investigaciones hacia bandas prostibularias de Mar del Plata. Ensuciando a la víctima. Intentando manchar su memoria.

Pero a pesar de todos los esfuerzos dilatorios, las sospechas sobre el «hombre invisible» se encaprichaban en emerger. Y el apellido Yabrán volvió a estar en la boca de todos. En un principio

intentó apuntalar sus esfuerzos en desaparecer del mapa. Es más, literalmente lo hizo el 4 de febrero —diez días después del crimen de Cabezas— en uno de sus aviones privados. Se fue intempestivamente a Uruguay, sin dejar rastros en las oficinas de Migraciones. Lo concretó a bordo de una aeronave de Royal Class (nombre de fantasía de su empresa Lanolec), matrícula LV-WMT, en un viaje muy extraño, donde al principio figuraban otros dos pasajeros más (Jorge Alberto Gregorio y Marisa Cabrera), pero que después «desaparecieron» de la nómina. Y si bien la salida de Yabrán no figuró en Migraciones, sí apareció en otras documentaciones oficiales. Fue a Punta del Este. Llegó al aeropuerto El Jagüel a las 9:15 y volvió a Buenos Aires a las 16:30, todo en esa misma jornada del 4 de febrero. En lo único que hubo coincidencia documental es en que el comandante era Omar Belbruno y el piloto Gustavo Derta. Esto les valió una denuncia en Migraciones. Otra vez, Yabrán se había vuelto «invisible». Y las sospechas se volvieron a hacer más visibles.

Lo cierto es que pese a esos esfuerzos por no figurar, la historia —con todos sus antecedentes— se empecinaba en traerlo al centro de la escena. Y entonces, decidió cambiar de estrategia. Muy a su pesar, porque iba a tener que hacer lo que siempre había odiado: mostrarse a los ojos de todos.

Ahí sí comenzó el verdadero —e inevitable— «operativo blanqueo» de imagen. El 11 de febrero Yabrán se presentó en los Tribunales porteños para testificar en una causa que el periodista Bernardo Neustadt le había iniciado a Domingo Cavallo por sus denuncias sobre el supuesto vínculo con el magnate telepostal. Allí, cruzando la plaza Lavalle con la compañía visible de su vocero, Wenceslao Bunge, dos abogados y otras dos personas sin identificar, fue abordado por una gran cantidad de periodistas y fotógrafos. Se quiso mostrar como un «hombre común», que caminaba por la calle sin custodios —cosa que estuvo en duda—, lejos de la imagen colectiva que pesaba sobre él. En ese momento, con esos pequeños gestos de «venganza» doméstica, un fotógrafo le acercó un afiche que rezaba «No se olviden de Cabezas». Tenía la foto en blanco y negro de José Luis, la misma que se convirtió en un emblema y que era la que ilustraba su credencial de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA). A Yabrán no le quedó otra que tomarla con su mano y dejarse fotografiar con ella. «Lamento mucho el Caso Cabezas», dijo. Pero enseguida, mostró su talante y ciertas molestias por las preguntas de los colegas.

—¿Usted sabe cuáles son las causas por las que se lo acusa del crimen de Cabezas? —preguntó un cronista.

—A mí no me acusan. ¿Quién me acusa? Usted me está acusando —desafió el empresario con su mirada gélida sobre el periodista.

—¿Pero a usted lo nombran en la causa? —inquirió otro colega

—No sé si me nombran, yo lo que sé es que lamento muchísimo el caso de este muchacho, la situación que vive la familia y la que vivo yo.

Yabrán había estado apenas media hora delante de la jueza civil Alicia Álvarez en el marco de esa causa donde solo era testigo y en la que, paradójicamente, su testimonio había sido propuesto por la defensa de Cavallo y no por la de Neustadt.

En medio del remolino de periodistas, Yabrán negó haber tenido algún vínculo con el comisario de Pinamar Alberto Pedro Gómez, algo que después quedaría desmentido y documentado en la causa Cabezas.

«Yo respeto el trabajo de ustedes, muchachos; por favor respétenme a mí. Déjenme ir a declarar, a ver si todavía me citan por la fuerza pública», le pidió a los cronistas y fotógrafos en un tono componedor que solo perdió cuando le preguntaron por el crimen de José Luis. «¿Usted ve algún custodio a mi lado?», desafió. Desmintió que fuese a dar una conferencia de prensa y dejó sin responder casi todas las preguntas que le hicieron sobre el caso y sobre la foto de Cabezas que le había puesto rostro al enigma.

El torbellino de periodistas que lo siguió por varias cuadras provocó que varios colegas,

periodistas, fotógrafos y camarógrafos se tropezaran y cayeran al piso. Y Yabrán les dijo:

—Yo no fui, a ver si ahora tengo yo también la culpa —antes de escaparse por el sector posterior del histórico Teatro Colón.

Ese 11 de febrero quedará en la historia como el día en que Yabrán se presentó en sociedad. Por lo menos, ante los ojos de todos los ciudadanos. No así en los pasillos del poder, donde su tránsito silencioso y secreto había sido una constante.

Fue el primer paso del «operativo blanqueo». Después seguiría la entrevista en *Clarín* que salió publicada el 16 de marzo, su presencia intempestiva en la Comisión de Organismos de Seguridad del Congreso el 20 de marzo y la asistencia al programa *Hora Clave* de Mariano Grondona, al otro día, el 21 de marzo de 1997. Así, el «hombre invisible» dejaba de serlo y se veía obligado a hacer lo que siempre odió: caminar a la luz de todos. Y dejar atrás las sombras que lo habían vuelto tan poderoso.

En la nota de *Clarín*, que se concretó en la residencia de Yabrán en Acassuso, aceptó ser fotografiado; no como había ocurrido en las anteriores entrevistas con *Noticias*, antes del crimen de Cabezas. Allí no solo disparó aquella famosa frase que emparentaba al poder con la impunidad sino que fue más allá: «Yo no era, como dicen, el nene malo que le cortaba los dedos al cartero que iba a entregar una carta. No. Yo la entregaba mejor», fue parte de su defensa.

Los periodistas le preguntaron por las sospechas que lo vinculaban con el asesinato de Cabezas, y Yabrán respondió: «Que de alguna manera (Domingo) Cavallo pretenda vincularme con todo esto de Cabezas me pone muy mal. Mi familia vive angustiada. Y todo esto es fruto de la manipulación de este señor Cavallo, que si continúa es un peligro para la sociedad».

Durante toda la entrevista intentó responsabilizar de todas sus «desgracias» al ex ministro de Economía: «Si a mí me ponen una cláusula anti-Yabrán en el decreto de Correos, yo me tengo que defender».

También reconoció parcialmente su relación con el entonces presidente Carlos Menem: «No tengo trato frecuente con él. Sí lo he visto en distintos despachos cuando él va y saluda, nos hemos dado la mano y demás». El dato es revelador: el magnate aceptaba así su asiduo recorrido por las oficinas de la Casa Rosada, además de sus frugales contactos con el primer mandatario.

Y después llegó la frase que lo definía, aunque intentase relativizar su nivel de influencia: «El poder es tener impunidad. Ser poderoso es ser un impune, un hombre al que no le llega nada. Yo no soy poderoso, esa es otra de las manipulaciones de Cavallo. Soy un hombre exitoso, no poderoso».

Tres días después de ese reportaje llegaría su desembarco sorpresivo en Diputados, donde no aceptaron interrogarlo en ese momento. Y al otro día, su debut en un programa de televisión. En los 120 minutos que permaneció frente a Mariano Grondona en *Hora Clave*, Yabrán volvió a la carga contra Cavallo y repitió gran parte de los conceptos que había volcado en la nota de *Clarín*.

Y quiso aclarar aquella definición tan categórica sobre el poder: «Cuando hablé de impunidad pensé en Cavallo». En el programa de Canal 9, a Yabrán se lo notó nervioso. Estaba claro que no era su ámbito. Y encima, en el fondo se escuchaba el permanente sonido de las cámaras fotográficas de los colegas de José Luis Cabezas que lo retrataban sin cesar.

Dijo que Cavallo era «un gran mentiroso», «un confabulador». Y fue más allá: lo sindicó como un «gestor encubierto» de empresas extranjeras, particularmente las norteamericanas, para la privatización del Correo. También lo acusó de haber generado en la opinión pública la imagen de que él era un «mafioso».

Grondona le preguntó sobre sus bienes y su patrimonio y Yabrán contó que había pagado dos millones de dólares de impuestos a los bienes personales. Así deslizó que su capital rondaba los 400 millones de dólares, algo que apenas representaba el 10% de los 4.000 millones de dólares que sus enemigos le adjudicaban. Negó, una vez más, la titularidad de muchas empresas que le asignaban aunque reconoció que en ellas figuraban varios familiares directos y gente de su entorno.

Yabrán confesó que su cambio de actitud, por el que ahora aceptaba mostrarse en público, se relacionaba con las sospechas que recaían sobre él en torno al crimen de Cabezas, pero responsabilizó nuevamente a Cavallo por esa situación.

Mientras los clicks de las cámaras fotográficas se repetían sobre su humanidad, el magnate se permitió, en un corte, hacerle un chiste a los reporteros gráficos que estaban presentes: «Ustedes no me tienen miedo, ¿verdad?», les preguntó. Solo obtuvo silencio.

Negó haber dicho alguna vez la frase «sacarme una foto a mí es como pegarme un tiro en la frente», pese a que cuando la revista *Noticias* la publicó, años antes del crimen, él nunca la desmintió. Pero ante la incomodidad manifiesta que sentía por el concierto de disparos de los fotógrafos presentes, admitió: «No voy a negar que a mí no me gusta que me saquen fotos». Algo que chocaría con sus declaraciones judiciales posteriores y con todo lo que exponían desde su entorno, en cuanto a que al «hombre invisible» no le habían molestado las fotos con las que José Luis Cabezas lo puso a la vista de todos.

La presencia de Yabrán en *Hora Clave* fue otra de las piezas del «operativo blanqueo». Pero verlo en vivo y en directo, generó que mucha gente profundizara sus dudas sobre el magnate. Sus nervios evidentes no lo dejaron bien posicionado. Como tampoco sus respuestas evasivas. Y de hecho, encuestas que se hicieron tras el programa demostraron que una gran mayoría optó por no creerle.

Dentro de ese nuevo raid por mostrarse como un «simple cartero», llegó la declaración del 10 de abril ante la Comisión Legislativa de Organismos de Seguridad. Y luego, sus sucesivas declaraciones en Dolores en la causa Cabezas, primero como testigo —el 23 de mayo— y después en calidad de imputado —el 10 de octubre—; en la primera ingresó en medio de un caos de periodistas, custodiado por sus hombres de seguridad, entre forcejeos y caídas; en la segunda lo hizo protegido por la policía, con un comisario que lo llevó abrazado hasta el juzgado.

Claro que estos últimos tres hechos no pueden considerarse como gestos voluntarios de Yabrán dentro de su «operativo blanqueo». Fueron imposiciones que le llegaron, primero por el lado de los legisladores nacionales; y después por parte de la Justicia.

Ese año 1997, el del asesinato de José Luis Cabezas, el año en que Yabrán tuvo que salir a mostrarse, terminaría con otro episodio, totalmente distinto, de «blanqueo». Ocurrió a mediados de diciembre, cuando un misterioso fondo de inversión llamado The Exxel Group apareció en escena, protagonizando lo que fue definido como la mayor transacción comercial del año: la supuesta adquisición, por 605 millones de dólares, de un paquete de empresas que Yabrán se negaba a reconocer como propias.

The Exxel Group, cuya cara visible era el no menos enigmático empresario uruguayo Juan Navarro, anunciaba en forma pública la compra del 100% del paquete accionario de Inversiones y Servicios que, a su vez, controlaba el 100% de Villalonga Furlong, el 80% de Interbaires y el 45% de EDCADASSA (el resto de las acciones correspondían al Estado). Esas empresas tenían una facturación de 245 millones de dólares por año y las obtuvieron por tan solo 155 millones.

También declaraba haberse quedado con el 100% del paquete accionario de OCA, que a su vez era propietaria de la totalidad de OCASA, compañía en la que Yabrán sí había reconocido su participación. Esas dos empresas tenían una facturación anual de 285 millones de dólares y su supuesta compra rondó los 450 millones. Y la cosa no se quedó ahí: el grupo inversor firmó una opción de compra por el 100% de Skycab. Todas las empresas se vendieron juntas, en paquete, y dio la casualidad que fueron las mismas compañías que Yabrán negó una y otra vez que fueran suyas. Sin embargo todos hablaron de la «Operación Yabrán».

Así, el magnate más sospechado se corría de la escena —según dirían sus laderos, por los perjuicios económicos generados por Cavallo, Duhalde y las esquirlas del Caso Cabezas—; y lo hacía con la intermediación de un viejo enemigo: Terence Todman, el ex embajador de Estados Unidos en Buenos Aires durante los primeros años del menemismo. Con él Navarro había supervisado toda la maniobra

anunciada oficialmente el 18 de diciembre.

El mensaje era claro: el gobierno de Estados Unidos veía con buenos ojos esta salida de un empresario sobre el que habían puesto la mira hacía bastante tiempo. Solo con conocer algunos de los avales con que supuestamente contaba The Exxel Group, el respaldo de la administración estadounidense parecía una verdad revelada: Rockefeller & Co, The Ford Fundation, The Getty Family Trust, First Boston, General Electric, The Chase Manhattan Bank, Columbia University, Credit Suisse Holdings, MIT, Princeton University, State of Kuwait, entre otros. Según sus voceros, el fondo de inversión administraba capitales que alcanzaban los 1.400 millones de dólares.

Navarro y Todman le anticiparon la operación al gobierno de Carlos Menem a mediados de noviembre. El ex embajador de Estados Unidos incluso se reunió con el presidente en la Casa Rosada. También hubo encuentros con el jefe de Gabinete Jorge Rodríguez, el mismo que había recibido a Yabrán el 24 de junio en sus oficinas de la Casa de Gobierno y ante la enorme indignación social en la Plaza de Mayo.

Después de hacer pública la supuesta compra, Navarro y Todman buscaron que algunos de los dirigentes políticos que más habían cuestionado a Yabrán se enteraran de la novedad por su propia boca. Buscaban evitar problemas futuros y desconfianzas: le llevaron la noticia a Domingo Cavallo y luego a Carlos «Chacho» Álvarez y a Graciela Fernández Meijide.

Ante las sospechas que generó la operación, sobre todo por la espectacularidad con que fue exhibida, Navarro sostuvo: «Nosotros no sobreactuamos, más del 90% de nuestros inversores son “americanos” y la Embajada (de Estados Unidos) nos apoya. Vieron que esta era una oportunidad extraordinaria para blanquear… bueno… no digamos blanquear, digamos resolver el problema…»

Y continuó: «Yo sé que la sociedad ya sacó las conclusiones sobre quiénes eran los dueños de esas empresas, y no estoy acá para convencerlos de lo contrario». Sin embargo, cuando le preguntaron sin medias tintas si él le había comprado las empresas a Yabrán, Navarro contestó que «nosotros les compramos a (Andrés) Gigena y (Héctor) Colella», dos de los hombres de más confianza del magnate. Sí admitió conocerlo, pero por otras negociaciones anteriores cuando el uruguayo trabajaba para el Citibank, puesto que abandonó en 1990.

Pero había un par de datos que contradecían la historia oficial. Cuando en la revista nos enteramos del anuncio de la supuesta compra por parte de este enigmático grupo inversor del que no teníamos demasiada información, me fijé en el Excalibur doméstico que había armado en base a los datos surgidos del entrecruzamiento de llamadas de los sospechosos del crimen de José Luis y ¿qué encontré?: que las oficinas de Yabrán tenían una docena de comunicaciones con el número 815-2001. Ese era uno de los teléfonos de la oficina de The Exxel Group en la Avenida del Libertador 602.

Lo más llamativo era que esa docena de llamadas —por lo menos las que figuraban en las planillas del expediente del Caso Cabezas— comenzaban el 11 de octubre de 1996 y por lo menos se extendían hasta abril de 1997, que fue el período analizado por la Justicia y que estaba documentado. Le avisé a Edi Zunino, que estaba listo para salir a entrevistarlo al misterioso Navarro: «Muy buen dato», me dijo Edi, y salió volando a la entrevista con la novedad.

Cuando en el «cara a cara» le preguntó por esos contactos, comentándole que el Excalibur había detectado varias comunicaciones entre ambas oficinas, las de Yabrán y las del Exxel, Navarro respondió: «En caso de que sea así… Corre por cuenta de ustedes interpretar quién llamó y para qué, puede que haya sido otra persona de Yabrán con otra persona de Exxel, ¿no?»

En el expediente judicial del Caso Cabezas se señala que «el abonado 815-2001 es un teléfono ubicado en la calle Libertador 602 piso 22 perteneciente al THE EXXEL GROUP SA». Pero en ese oficio, también se indaga por otros números: el celular «404-3246 se encuentra a nombre de GALENO LIFE SA con domicilio en calle Arce 215 piso 17 B, también en Capital Federal»; una compañía del mismo holding.

Y la pesquisa continuaba sobre otro teléfono móvil: el 470-5840. Ese celular se encontraba «a nombre de Eugenio Eduardo Ecke» y también figuraba con domicilio «en la calle Libertador 602 piso 22 de Capital Federal, dando como teléfono de contacto el abonado 815-2001», o sea, las oficinas del Exxel. El informe oficial además señaló que esto «evidencia que los números referidos mantienen contacto entre sí». Y que había varios contactos entre esa oficina y «el número 394-2528 cuyo titular resulta ser la empresa Yabito SA». El domicilio que daban como sede de Yabito era, ni más ni menos, que las oficinas de Yabrán en el 7º piso de Carlos Pellegrini 1165.

Eugenio Eduardo Ecke era el jefe de seguridad del propio Navarro y, años más tarde, aparecería mencionado en un escándalo de escuchas telefónicas sobre el hermano de su jefe y por una supuesta sociedad con los hermanos Fabián Aníbal y Claudio Alejandro Picon, quienes le prestaban el Audi que usaba el fiscal de la causa AMIA, Alberto Nisman, quien apareció muerto el 18 de enero de 2015 en su departamento de Puerto Madero.

En el expediente por el crimen de José Luis Cabezas, el nombre de Ecke emerge en otras confusas circunstancias.

Cuando el 29 de diciembre de 1997 fue citado a declarar, Ecke se presentó como «coordinador de Seguridad de todas las Empresas del grupo Exxel». Y mencionó: «PROSEGUR, SEGAR y MAWE». Reconoció haber tenido el celular 404-3246. Pero sostuvo que no recuerda haber llamado a las oficinas de Yabrán, aunque no descartó que lo hayan llamado a él.

Pero el cuestionario fue más allá: le preguntaron qué había hecho el 25 de enero en el horario del crimen de José Luis Cabezas y él dijo que estuvo durmiendo, que se había acostado a eso de las 3 de la mañana.

¿A qué venía la pregunta? A un dato nunca aclarado en el expediente, incluso hasta el día de hoy. En esa madrugada, Roberto Archuvi —el custodio de Yabrán que se comunicó con su jefe Gregorio Ríos a las 5:25 supuestamente «para pedirle plata»— había hecho otros llamados. Uno de ellos a un celular de Ecke.

El jefe de seguridad de The Exxel Group aseguró no conocer ni a Archuvi, ni a Carlos Cascio ni a Félix Regales, otros custodios yabranistas que estaban en Pinamar. Y dijo no recordar haber recibido alguna comunicación esa madrugada.

Por su lado, Archuvi reconoció que esa madrugada, además de su propio teléfono móvil (478-7089), usó el celular 410-6161, de su compañero Regales, porque se había llevado su auto y el celular estaba allí. Y entre las 4:53 y las 5:24 del 25 de enero de 1997, fueron detectadas siete llamadas desde ese móvil: dos a Gregorio Ríos, otra al teléfono fijo del departamento de los otros custodios yabranistas en Pinamar (De la Ballena 99) y una al 404-3246 de Eugenio Ecke, entre otras.

En su defensa, Ecke presentó un par de testigos que certificarían que él había estado en Mar del Plata el fin de semana del crimen, un amigo (Atilio Eduardo Fetta) y el gerente del hotel Primacy (Daniel Alberto Cupeiro), donde se hospedó. También constan en el expediente los registros del hotel que señalan que Ecke habría llegado a la 1:44 del viernes 24 de enero y se habría ido a las 9:23 del domingo 26 de enero.

Casualmente, en su argumentación defensista, Archuvi había declarado en la causa que después de aquel llamado a Ríos el 25 de enero —y pese a que su jefe recién le había dado la plata dos días después— se había ido a Mar del Plata.

Archuvi (como sus compañeros Regales y Cascio) fue imputado en la causa y tuvo que brindar declaración informativa el 28 de mayo de 1998, pero la investigación no avanzó más de allí. Nunca quedó en claro el por qué de su vocación de comunicarse en plena madrugada ni tampoco ese supuesto vínculo telefónico con Ecke. La conexión entre los custodios de Yabrán y los del Exxel Group sigue siendo un misterio. Lo mismo que los llamados entre las oficinas de ambos empresarios. Universos paralelos de una dimensión desconocida.

En tanto, el CEO de The Exxel Group se mostró ajeno a las comunicaciones con el yabranismo. Pero las sospechas de que se estaba tendiendo un puente para que el magnate más sospechado pudiera salir del ojo de la tormenta se proyectaron en el tiempo. No solo por la forma en que se dio la misteriosa operación, sino porque se mantenían en la conducción de las empresas supuestamente transferidas, las personas de máxima confianza del «Cartero».

Por ejemplo, en OCA y OCASA, Héctor Colella quedaba en el management. El famoso «HC» de la carta póstuma de Yabrán fue, según Juan Navarro, quien le vendió el paquete accionario que compartía con Blanca Pérez (cuñada del magnate) y Raúl Oscar Alonso (concuñado). Esa transacción fue por un valor declarado de 450 millones de dólares.

Por otro lado, la línea gerencial de EDCADASSA-Interbaires en el negocio de los aeropuertos, que respondía a Andrés Gigena —otro de los hombres clave de Yabrán y a quien Navarro reconoció como el vendedor de las acciones por 155 millones de dólares— continuaría en sus funciones al menos por un año. Tampoco se tocarían los contratos en los aeropuertos con empresas como Orgamer, una compañía de seguridad y limpieza, que siempre se le asignó a Yabrán o, al menos, a gente de su entorno.

O sea, The Exxel Group aparecía comprando un bloque de empresas que siempre se le asignaron a Yabrán. Todas juntas, envueltas en un mismo paquete y manteniendo a su gente de confianza. Y de esa manera, lo alejaban de las miradas de todos. Lo hacía con el aval de los Estados Unidos, ya que se involucraban capitales norteamericanos que estaban, desde hacía tiempo, muy interesados en desembarcar en el país pero que veían como un gran obstáculo al propio Yabrán. O sea, todos «ganaban».

Así, el «operativo blanqueo» de Yabrán parecía cerrar su círculo. Con tropiezos, claro. Y forzado por las circunstancias. Pero en definitiva, en un escenario creado originariamente por decisiones propias. Las que no pudo tomar José Luis Cabezas cuando le arrebataron la vida.

Las palabras y las pruebas

Hasta el momento del cierre de la instrucción, el 16 de diciembre de 1998, y la elevación a juicio oral, la causa judicial por el asesinato de José Luis Cabezas incluyó 95 semanas de investigación, 220 cuerpos de expediente (unas 44.000 fojas), otros tantos de anexos, 20 causas conexas, 50 pistas policiales, 2.240 declaraciones testimoniales y 12.000.000 de llamadas telefónicas cruzadas por el sistema Excalibur. Pocas causas judiciales en la historia argentina tuvieron tantos elementos probatorios como la del crimen de Cabezas. Por eso, pese a las trampas para desviar la investigación, esa realidad obligó a que la verdad apareciera. Tanto desde los testigos, como desde las pruebas materiales. El sistema Excalibur fue un indicio irrefutable que desnudó las relaciones de los implicados en el asesinato. Pero hubo mucho más.

Los testimonios que empezaron a aparecer —mientras los policías insistían en la falsa pista de «Pepita la Pistolera» y sus allegados— fueron conduciendo poco a poco, a paso firme y sostenido, a la irremediable realidad. Ese dique de mentiras que pretendieron construir para que no se alcanzara a los responsables del hecho fue desbordado por la fuerza arrolladora del cauce irrefrenable de la verdad.

Mi declaración ante el juez José Luis Macchi fue la tercera que brindé en la causa: la primera había sido ante el policía sumariante en los inicios del expediente y la segunda fue la que me tomó la Brigada de Investigaciones con un grabador y que desapareció, ambas la misma noche del 25 al 26 de enero, horas después del crimen. Ese 17 de febrero conté todos los episodios que habíamos vivido ese verano con José Luis. Desde aquel comentario inicial en los albores de la temporada que el secretario de prensa de la Municipalidad de Pinamar, Alejandro Esganián, le transmitió a José Luis sobre que «gente de Yabrán» intentó conseguir su dirección en Buenos Aires; las referencias a su hija Candela que le hicieron, con pocos días de diferencia, el hermano del intendente Blas Altieri, Juan, y el comisario de Pinamar, Alberto Gómez, y cómo los había tomado Cabezas; las notas que hicimos sobre el empresario (y también de otros temas); las guardias periodísticas en su casa y el balneario Bacota; el corte de nuestro neumático y los dichos del gomero sobre que eso había sido intencional; el momento en que los custodios del empresario me impidieron que me le acercara cuando estaba celebrando un evento en la parrilla Martín Fierro de Valeria del Mar; entre otras cuestiones. Todos los hechos que describí ese 17 de febrero fueron ratificados a lo largo de la causa, ya sea tanto por otros testigos, como por el sistema Excalibur que demostró cómo cada vez que nosotros nos acercábamos a Yabrán, los llamados entre sus custodios, Gregorio Ríos, el policía Gustavo Prellezo (quien nos seguía, comandando a la denominada «Banda de Los Hornos») y otros uniformados, se multiplicaban.

Mis dichos fueron confirmados por Cristina Robledo, la viuda de José Luis, quien relató las amenazas telefónicas recibidas en su domicilio por mucho tiempo y también las menciones que su marido le hizo sobre los comentarios de Esganián, del hermano de Altieri, del comisario Gómez, del gomero, entre muchas otras cuestiones. Lo mismo que su gran amiga Liliana Lezano, quien ratificó cada uno de esos conceptos. Y contó que, cuatro días antes del crimen, José Luis le hizo referencia a varios de esos episodios. También expuso sobre unas consultas que hicimos sobre una mujer «joven y muy linda» que estaría vinculada al empresario. Se refería a las preguntas que realizamos a cuatro fuentes en Pinamar sobre la presencia en el lugar de Ada Fonre, la ex secretaria del «Cartero», socia en el restaurante Piegari, que mantendría además una relación económica con él, según se denunció.

Además otros testigos ratificaron, por ejemplo, nuestra presencia en el balneario Bacota cuando intentamos acercarnos a Yabrán. Uno de ellos fue Héctor Eduardo Gastón Castro, RR.PP. del balneario, quien contó que vio a Alfredo Yabrán en el lugar y a José Luis montando guardia. Y tal como sabíamos nosotros, tenía reservadas las carpas 63, 64 y 65. Quien había hecho el trámite era «Coco» Mouriño, a quien Castro lo consideró como el custodio que lo acompañaba en forma permanente. Como otra forma de ocultar su presencia, ninguno de los recibos de alquiler de las carpas estaba a nombre de Yabrán, sino del propio Mouriño, de Gregorio Ríos y de Marcelo Ricca, otro de los laderos del empresario. En un sentido similar también declaró Miguel Hernán Etcheber, empleado del balneario, quien reconoció habernos visto haciendo guardia al empresario en el bar del lugar.

Pero no fueron solo allegados o conocidos de Cabezas quienes aportaron información al expediente. No bien comenzó la causa, por ejemplo, declararon dos ex caseros de Blanca Pérez, la cuñada de Alfredo Yabrán, en Pinamar. César Rojas y Zulma Weisner contaron que horas después del homicidio huyeron de la vivienda «Mirabosques», aterrorizados cuando escucharon a la cocinera Sebastiana Ayala decir que Yabrán «mandó a matar a Cabezas». Ese temor por esos comentarios fue ratificado por un vecino del magnate, Rodolfo De Gall Mello, quien reconoció que la joven pareja les dijo haber oído esa frase y los ayudó para que se pudieran ir de Pinamar, previo paso por la policía para contar lo que sabían. A Rojas y Weisner los había contratado Gregorio Ríos, el jefe de la custodia yabranista y regenteador del personal doméstico del empresario. De hecho, estas declaraciones obligaron a Ríos y algunos de sus hombres de seguridad apostados en el departamento de la esquina (Ballenas 99) a tener que presentarse en la policía, por primera vez en la causa, a comienzos de febrero de 1997. De Gall Mello dijo que conocía de la presencia de «vigiladores» que trabajaban para Yabrán en Pinamar —que estaban en un edificio cercano a su casa—, que había visto a un fotógrafo dentro de un auto y que uno de los custodios le había dicho que ya tenían «fichados» a los periodistas que merodeaban por la zona.

Sin dudas, una historia distinta se comenzó a escribir en el expediente a partir del 9 de abril de 1997, con la detención del policía Gustavo Prellezo y los «Horneros» Horacio Anselmo Braga, Sergio Gustavo González, José Luis Auge y Miguel Retana. Las confesiones de los miembros de la «Banda de Los Hornos» fueron fundamentales para conocer los detalles de cómo se había organizado, planificado, ejecutado y encubierto el asesinato de José Luis.

Sin embargo, es importante recordar que para ese entonces en el expediente ya existían elementos que conducían las sospechas sobre Prellezo y compañía, solo que no fueron debidamente cotejados, ya que la pesquisa policial parecía más interesada en imputar a la denominada «Banda de Pepita la Pistolera» y, de paso, ensuciar a la víctima en una presunta e inexistente extorsión. De esa manera, alejaban las sombras sobre los verdaderos responsables que incluían a colegas suyos y al universo de un empresario estrechamente vinculado con el poder.

En ese plano vale destacar las declaraciones del oficial ayudante Cristian Pastore, quien fue asignado como parte del Operativo Sol, a reforzar el destacamento policial de Valeria del Mar. Pastore fue el primero en hablar de la presencia de los «Horneros» en un departamento de ese lugar y señaló la relación de estos con el jefe de esa seccional Sergio Cammarata, quien le ordenó darles un mensaje de parte de Gustavo Prellezo. «Me mandaste a un aguantadero. Si yo caigo, vos caés conmigo», le espetó Pastore a Cammarata cuando volvió del departamento de la calle Granville 206, después de haber transmitido el recado a los «Horneros». El que lo atendió fue Braga, quien «estaba drogado o borracho», según su relato. Y el mensaje de Pastore que les debía transmitir, por orden de Cammarata, era que «levanten todo» y se vayan a Mar de Ajó, donde los esperaba su reclutador.

Los dichos de este joven policía fueron apoyados por otro colega, Julián Coronel (quien luego confirmaría que Prellezo trabajó para Yabrán en la custodia de la construcción del hotel Arapacis). Y también por el entonces oficial primero Hugo Matzkin. Lo mismo que el cabo primero Luis Abelardo Goroso, quien confirmó que los «Horneros» llegaron a la comisaría de Mar de Ajó, con el Dodge 1500

turquesa, para buscar a Prellezo.

Es más, cuando le mostraron a Pastore el video de la fiesta de Oscar Andreani, creyó reconocer allí la presencia dentro del evento al propio Cammarata, cosa que no pudo ser suficientemente acreditada.

Así se abría un camino que conducía a la relación entre sospechosos. Ese vínculo entre Cammarata, Prellezo y los «Horneros» fue ratificado por quienes dieron fe del alquiler de la «base operativa» de los delincuentes: el policía Carlos Mariano Quinteros y su hija Paula, la propietaria del lugar; Antonio Galloro de Galati y otras personas que dieron cuenta en el lugar de la presencia de Braga y compañía. De esa manera ocurrió, por ejemplo, con los inquilinos de otras unidades de la calle Granville. En esa nómina estuvieron Hugo Ramón Pazos, José Benito Bogado, Alejandro Koch, Jessica Soria, Cecilia Tellechea, Viviana Soto, entre varios más.

Muchos de ellos se refirieron también a la presencia en el lugar del Dodge 1500 turquesa que Prellezo les dejó a los «Horneros» en ese verano de enero, y algunos señalaron también que en algún momento estuvo un Fiat Uno blanco de cuatro puertas, como el que usó Prellezo en el secuestro y homicidio de Cabezas. Y que incluso, les tuvieron que dar una frazada más a los oriundos de Los Hornos, porque el policía se habría quedado a dormir una noche.

Acerca del Dodge 1500 —que Prellezo compró al comienzo de ese verano con un documento sustraído a un hombre llamado José Luis Manniaci, como para que no quedaran rastros— hubo otros testimonios que señalaron que como ese auto se les descompuso en Cariló fue secuestrado y llevado al destacamento local, a cargo de Héctor Colo, el oficial inspector al que con José Luis entrevistamos el 22 de enero por la ola de robos en ese lugar, en una nota que salió publicada en *Noticias* el mismo 25 de enero y que se llamó «Sueños robados».

En cuanto a la presencia del vehículo en esa seccional, coinciden el subinspector Gabriel Arias (quien intervino en ese procedimiento), el cabo Guillermo Jacab, el ayudante Carmelo Barberi, el sargento Horacio Fernández, y el mecánico Javier Peña, quien —después de que Prellezo pasó a buscar el auto por el destacamento de Cariló— lo reparó. Algunos de los testimonios señalaron que Prellezo y Cammarata fueron el salvoconducto de los «Horneros» cuando quedaron demorados por «averiguación de antecedentes». El policía Carlos Negrete reveló, además, la presencia en Valeria, de Prellezo, cuando lo fue a visitar a Cammarata al destacamento.

Para ese entonces, otros elementos probatorios comenzaban a cerrar el círculo sobre Prellezo y compañía. Uno de ellos fue la aparición en un sumario de la Dirección de Asuntos Internos de la Policía Bonaerense del dato de que en la fuerza había existido, a principios de diciembre de 1996, un pedido de antecedentes sobre José Luis Cabezas. Esa solicitud partió de la policía Silvia Belawsky, esposa de Prellezo, quien trabajaba en la Dirección de Servicios Sociales de la fuerza. Allí, su subalterna, María Margarita Formigo, le señaló a la directora del área de Antecedentes María Cristina Ortiz que su jefa, Belawsky, le había requerido esa información sobre «un tal José Luis Cabezas», para dárselos a su marido policía. La negativa de Belawsky a dejar por escrito ese pedido (tal como dictaban las normas) frenó el trámite. Esto fue confirmado no solo por Formigo y Ortiz, sino por los máximos jefes de la Dirección de Antecedentes de la Bonaerense, los comisarios Edgardo Varrone y —posteriormente— Iván Zanetti.

Esa información, que formaba parte de un sumario independiente de Asuntos Internos, fue incorporada al expediente del Caso Cabezas varias semanas antes de que se decidiera la detención de Prellezo y sus secuaces: Belawsky reconoció ese pedido pero argumentó que pensó que se trataba de un policía que estaba buscando un crédito y no de un fotógrafo.

Todos esos elementos estaban allí, en la causa Nº 56.456, la del secuestro y asesinato de José Luis Cabezas, desde casi dos meses antes de la aprehensión de «Los Prellezos», como los nombraban sectores de la prensa a estos delincuentes. Sin embargo, los investigadores parecían empecinados en otros rumbos.

Cuando finalmente, aquel 9 de abril de 1997, detienen al policía y parte de sus cómplices directos, los «Horneros» hacen la confesión que empujó el camino hacia la hipótesis que resultó la verdadera. Ellos reconocieron su participación en el homicidio, señalaron que habían sido reclutados por Prellezo para supuestamente «apretar» a un fotógrafo y dieron una serie de detalles precisos del momento del secuestro y asesinato de José Luis Cabezas y también sobre los días previos y posteriores al crimen: sostuvieron que quien disparó contra el fotógrafo había sido Prellezo y juraron que fueron dos tiros por detrás y no uno en la frente —como decía la primera autopsia— los que acabaron con su vida. También admitieron que se llevaron del lugar la cámara fotográfica de José Luis y que rompieron algunas de sus partes, antes de arrojarla a un canal de agua que atravesaba la ruta.

Entonces comenzaría la búsqueda de certificaciones de lo que dijeron los forajidos de Los Hornos. Y poco a poco, cada uno de esos datos se fue confirmando. Con testimonios y pruebas concretas. Se hizo una nueva autopsia que determinó que fueron dos tiros los que ultimaron al fotógrafo y que se concretaron por detrás. Y en cuanto a la cámara Nikon F4 de José Luis, fue encontrada por buzos tácticos, después del llamativo accionar de un especialista en rabdomancia, el ingeniero agrónomo Néstor Vinelli, quien ubicó el lugar en un mapa de la provincia de Buenos Aires. Estaba sumergida en el canal 1º de General Conesa, muy cerca de un puente de la ruta 11 que lo cruzaba y, según las pericias que se le hicieron a los rastros minerales que tenía, no había estado enterrada en otro lugar. Todas las muestras coincidían con la sedimentación de dicho curso de agua.

Dos apuntes internos sobre el hallazgo de la cámara. Cuando llegó la noticia a la redacción de *Noticias* de cómo había sido el descubrimiento, nuestra desconfianza fue muy grande. Un compañero de la revista que le fue a hacer una entrevista a Vinelli, funcionario de Defensa Civil, concurrió con total escepticismo. Cuando volvió estaba sorprendido porque contó que el hombre notó su desconfianza y lo sometió a una prueba. En un descampado enorme le pidió que escondiera unas llaves, sin que él pudiese ver dónde las colocaba. Y en poco tiempo, con dos varillas, el especialista ubicó el lugar exacto del escondite, a través de la vibración de esos metales. Seguíamos sin entender, igualmente, si era cierto que el ejercicio de hallazgo de la cámara de fotos había tenido una primera aproximación solo a través de un mapa. Los policías que intevinieron dijeron que no se perdía demasiado con probar qué había de cierto con respecto al lugar señalado ya que la cámara fotógrafica era buscada con desesperación, por infinitos lugares, desde el inicio de la causa. Y allí apareció, coincidiendo con la descripción hecha por los «Horneros».

El otro dato importante es que cuando nos dan la noticia del hallazgo, nos informan que la Nikon F4 encontrada tenía grabado el número de serie 2412097, lo que no coincidía con el aparato denunciado como que el que Cabezas estaba usando ese verano. Creímos que podía ser un error o una trampa. Hubo mucho nerviosismo al respecto. Pero ahí, los directivos del área fotográfica de la revista recordaron que José Luis había mandado a reparar por un desperfecto técnico la cámara en cuestión, que al comienzo de la temporada estuvo utilizando otra —la que estaba denunciada— y que a mediados de enero le enviaron ya arreglada la 2412097. El problema fue que el cambio de esos equipos, por un error administrativo, no había quedado asentado en el Departamento de Fotografía de la editorial. Ese error sirvió para ratificar —de la manera más accidental y azarosa— que la cámara ubicada en el Canal 1 de Conesa, era efectivamente la que estaba usando Cabezas y que no podía haber sido cambiada por la policía ya que ellos desconocían ese dato. Además, el cuerpo del equipo encontrado tenía adheridos aún los stickers de caricaturas infantiles que los hijos de José Luis le habían pegado. Una muestra humana y dolorosa de que la cámara era la cámara. Una prueba material irrefutable.

Otra cuestión que se desprendió de la confesión de Braga y compañía es que una de las armas que utilizó Prellezo en el crimen tenía su mirilla pintada de rojo. Ese arma nunca apareció. Pero sí el testimonio de Julio Capristo, un joven que contó que, unos días antes del 25 de enero, estaba en un auto junto a un amigo —Pablo Montenegro— en el estacionamiento del casino de Valeria del Mar, cuando la

policía los detuvo y los llevó al destacamento local. Según Capristo, los uniformados les quitaron el dinero y el arma que tenían. Se trataba justamente de un revólver calibre 32 con la mirilla roja. Los llevaron demorados y el arma quedó en poder de Sergio Cammarata. Nunca se la devolvieron. El oficial que se los llevó detenidos era Claudio Páez, quien ratificó el secuestro de ese arma y juró habérsela dado a su jefe y amigo Cammarata. Capristo y Montenegro eran también oriundos de la localidad de Los Hornos y sostuvieron que en el barrio se hablaba de que sus vecinos (Braga, González, Auge y Retana) estaban vinculados al homicidio de Cabezas.

Por otro lado, estuvieron los testimonios mencionados que detallaban la presencia de los «Horneros» en Valeria del Mar y en las dependencias policiales y los que ratifican el uso del Dodge 1500. Pero se sumarían, además, distintos reconocimientos de testigos que vieron, al menos a algunos de ellos, cerca de los lugares de los hechos. Las vecinas de Oscar Andreani que (aunque agregaron a otros personajes en el lugar, como uno del «Pepito» Pedro Villegas, el policía Jorge Cabezas y el informante Carlos Redruello) coincidieron con la presencia del «Hornero» Horacio Braga en el lugar; y los custodios y personal de la fiesta reconocieron, además de Braga, a su amigo Sergio Gustavo González. Además, algunos asistentes al cumpleaños de Andreani, como Jorge y María Rampoldi, admitieron haber visto a Prellezo en ese grupo que merodeaba la zona. Los «Horneros», en su confesión, contaron que habían ido a buscar a Cabezas a ese lugar, pero que luego de la pelea con las vecinas se fueron de allí para esperarlo en la puerta de su casa.

A esa última ubicación la confirmaron vecinos de la cuadra de José Luis, como los panaderos Lucilo y Rafael (tío y sobrino), quienes denunciaron que vieron el momento del secuestro del fotógrafo cuando lo abordaron dos hombres, lo golpearon en la cabeza y lo llevaron en el Ford Fiesta blanco que nos había alquilado la revista. También señalaron que desde un descampado ubicado enfrente del edificio del reportero gráfico salió un auto pequeño y blanco (el Fiat Uno de Prellezo) que se puso a la par del Ford Fiesta para después guiarlos. Además aseguraron haber visto una moto grande que podría haber estado involucrada. Todo eso ocurrió alrededor de las 5:15 de la madrugada del 25 de enero. Lo que también coincidía con el relato de los «Horneros».

La presencia de los Prellezo y sus secuaces asechando la casa de José Luis Cabezas antes del crimen fue sostenida también por otros vecinos de la cuadra. Por ejemplo, unos empleados de una verdulería donde solía hacer sus compras Cristina Robledo y su madre Isabel. Griselda Skerlj y sus hijos Ariel Horacio y Diego Sebastián Silva dijeron haber visto muchos movimientos extraños de personas con handies en los días anteriores al asesinato. Reconocieron a Prellezo y Auge. Y también mencionaron haber observado a Cammarata. Hablaron de la presencia de una moto (como la que usaba el policía Aníbal Luna), un Fiat Uno blanco (como el de Prellezo), un Peugeot 405 bordó (como el de Cammarata), un Dodge 1500 turquesa (como el que usaban los «Horneros»), entre otros vehículos. Incluso uno de ellos contó que unos días antes, el 22 de enero, Luna se había presentado allí y les había dicho que si veían movimientos llamativos no se asustaran porque estaba planificado un operativo antidrogas en la zona. Estas personas, por temor, declararon primero como «testigos de identidad reservada», pero después lo hicieron en forma abierta.

Hubo otros dos datos aportados por los «Horneros» que a mí me dieron más certeza, pese a la desconfianza original que tuve cuando los detuvieron. El primero fue que hablaron de que José Luis Cabezas tenía un Ford Escort (información que les habían suministrado los policías para el seguimiento), algo que nadie sabía. Lo segundo fue que ellos señalaron que el 22 de enero nos venían siguiendo, nos perdieron y al rato Luna lo llamó a Prellezo para avisarle que nosotros estábamos frente a la comisaría de Pinamar, en un accidente de un stand de Land Rover. Y que cuando llegaron al lugar, el propio Luna les marcó quiénes éramos. El dato era coincidente con mi propia experiencia. Cuando nosotros arribamos ese día a la comisaría, un oficial que estaba en el estacionamiento del lugar nos indicó dónde estaba el comisario Gómez, a quien teníamos que entrevistar por la ola de robos en la zona. Ese oficial era Luna, a

quien pude reconocer después, cuando vi su foto en los medios y recordé su cara. Los «Horneros» no habían mentido, al menos en ese punto. Y solo pudieron saber de la ubicación exacta de Luna —que yo mismo observé— estando en el lugar.

Además, el día 24 de enero, en la víspera del crimen, Prellezo y sus socios nos venían persiguiendo nuevamente —sin que nosotros nos percatáramos— y chocaron con otro auto, un Fiat Vivace blanco perteneciente a una joven llamada Bárbara Natale. En la causa, la chica confirmó el choque, ocurrido a las 18:20 en la Avenida del Mar —según constaba en la denuncia del seguro—, y señaló que en el Fiat Uno blanco sin patente iban varias personas. Coincide con los dichos de los «Horneros» sobre que, junto a Prellezo, escaparon del lugar sin siquiera detenerse. Y también es congruente con los relatos de otros testigos de la casa de Andreani y del departamento de Granville que contaron que en esas últimas horas el Fiat Uno blanco tenía un choque en el guardabarro delantero izquierdo.

Otros testimonios que sirvieron para cotejar la validez de Braga, González, Auge y Retana, fueron los de algunos de sus vecinos de Los Hornos, que reprodujeron algunos comentarios que ellos hicieron, antes de ser detenidos, en los que se jactaban de haber cometido el crimen de Cabezas. Y también, de varios llamados anónimos que llegaron a la Justicia. La relación de los «Horneros» con Prellezo, como las reuniones que tuvieron antes de partir a la Costa, también fueron ratificadas. La relación del policía con estos delincuentes comunes se dio a través de José Luis Auge, quien era una especie de ahijado de Anastacio «Tasín» Prellezo, el padre del uniformado.

Cuando se produjo la detención de Prellezo en Dolores, allanaron sus domicilios y sus pertenencias. En el allanamiento a la casa del matrimonio policial (en Ripa Alberdi 1396, City Bell) se secuestraron dos armas: una Beretta 765 y un Astra 9 mm. Además de un Fiat Uno blanco que pertenecía a Andrea Belawsky, cuñada del asesino de Cabezas. En el que se hizo en la casa de Anastacio Prellezo, la policía halló la tarjeta personal de Yabrán que tenía su hijo, y un par de esposas de la marca Alcatraz, similares a las que se usaron en el homicidio del fotógrafo. Vale recordar que por ese entonces, Gustavo Prellezo y Silvia Belawsky estaban medio separados, por eso el policía alternaba entre ambos domicilios.

El hallazgo de la tarjeta personal de Alfredo Yabrán no fue lo único que acercó al policía con el universo del magnate. La agenda del policía aportó un dato que llamó la atención de todo el mundo: todos los contactos con el universo yabranista estaban en clave en ese directorio que le secuestraron. Por ejemplo, el teléfono de «Narbay», la casa del magnate en Pinamar, estaba anotada como «WABOY»; el misterioso palacete donde hacía sus megafiestas —en Alvear 1495, Martínez— y que era custodiada por Ríos y compañía, figuraba como «ACA 24 HORAS». Y uno de los celulares del ex sargento del Ejército —el que tenía en su vehículo— estaba escondido detrás de «ACA Auto». El contacto con Ríos también se daba a través de sus oficina en la Avenida del Libertador 13.571, también en Martínez, y estaba referenciado como «ACA Oficina». Bajo el seudónimo «Coco», tenía inscripto el celular de Carlos Mouriño, el polémico «amigo-custodio» de Yabrán. Además de «D4», la casa pinamarense protegida por Ríos, en la que se alojaba Esther Rinaldi, la secretaria del empresario. De esta mujer tenía el celular, al que solo había identificado como «Esther». En la agenda de Prellezo también figuraba un tal «Pablito Salerno», cuyo domicilio era Viamonte 352, 5° piso, propiedad de la Inmobiliaria Aylmer S.A., perteneciente a Yabrán.

Esa forma de esconder sus relaciones fue otra manera de dejar entrever que las vinculaciones no eran tan «transparentes» como pretendían demostrar los involucrados. Las pruebas recolectadas no hacían otra cosa que comenzar a demostrar, con datos concretos, el puente entre los autores materiales y los instigadores del crimen. Pero sin duda, fue el Excalibur el que terminó de sellar esa vinculación. Y su valor probatorio resultó inobjetable. Allí (como detallo en otros capítulos de este libro) esas relaciones, intensificadas en momentos clave en torno al crimen e interrumpidas abruptamente después, se constituyeron en otras evidencias concretas para esta causa.

Una vez detenidos, Gustavo Prellezo y los «Horneros» fueron sometidos a pericias psiquiátricas, por

disposición del juez José Luis Macchi. Las llevó adelante el perito oficial José Abásolo, con la participación de la psicóloga Silvia Dulau Dumm. Según declaró el especialista, en ese trámite Prellezo, tras reconocer haber participado en el crimen, se mostró atemorizado por su seguridad pero sin síntomas de culpa. Según Abásolo, Prellezo responsabilizó al «hornero» Horacio Braga de haber disparado contra Cabezas y se asustó mucho cuando el psiquiatra le preguntó por la autoría intelectual. Allí habría señalado a Yabrán como quien dio la orden y cuando el perito puso la letra «Y» en un papel, el policía se desesperó y le pidió que no lo hiciera. Los dichos de Abásolo fueron ratificados en gran parte por Dulau Dumm, quien llegó un poco más tarde a la entrevista pero pudo escuchar casi todo el relato.

Otro testimonio importante fue sin dudas el de Ricardo Manselle, un empresario gastronómico, socio del local Mac Papa's, en Martínez, ubicado enfrente de las oficinas de Gregorio Ríos. Un día, buscando información sobre el caso, llegó a ese lugar un equipo de la revista. El periodista Christian Balbo pudo escuchar el importantísimo relato de Manselle, quien describió cómo en su local había visto reuniones de Alfredo Yabrán con su jefe de custodia Gregorio Ríos; y también de este último con los policías Gustavo Prellezo y Aníbal Luna, antes de que fueran detenidos. Esos encuentros se dieron después del crimen de José Luis. Manselle no tenía ninguna vinculación con la causa ni con los involucrados (ni del lado de los sospechosos, ni del lado de la víctima) por lo que su testimonio era clave porque ponía en evidencia la relación directa entre los distintos eslabones de una cadena que estaba siendo investigada por la Justicia. Relación que los sospechosos negaban a rajatabla.

El testigo temió por su seguridad y la de su familia, pero a la vez sintió el deber ciudadano de contar lo que sabía. Balbo lo logró convencer de que su testimonio era fundamental para la causa y que lo tenía que volcar al expediente. Así lo hizo como testigo de identidad reservada. Y después, sin mencionar su nombre ni mostrar su imagen, y dando algunos elementos que no permitían su identificación, *Noticias* publicó —con su autorización— sus revelaciones.

A las pocas horas de esa difusión, uno de sus socios, Alberto Garcés, fue con un ejemplar de la revista hasta las oficinas de Ríos para delatar a su socio, diciendo que era Manselle la persona que había hablado, pese a que aún se desconocía su identidad de manera pública. Y se puso a «disposición» del jefe de la custodia yabranista. A tal punto que hasta firmó un escrito denunciando su supuesta falta de «ética gastronómica» con el cliente por parte del testigo. Sus otros socios (ninguno estaba en el local cuando Manselle vio las reuniones) y una empleada intentaron desmentirlo, por lo menos en cuanto al encuentro Ríos-Prellezo-Luna. Sin embargo, la Justicia le dio total credibilidad a los dichos de este testigo. Incluso en el proceso oral.

La vida de Manselle a partir de allí fue literalmente la de un testigo en peligro, un verdadero infierno. Empezó a recibir amenazas, tuvo que vivir custodiado (tanto él como su familia), un policía asignado a proteger a su pequeña hija fue asesinado en un extraño episodio, perdió todo su negocio, fue denunciado por el entorno de Yabrán por una supuesta extorsión que nunca existió y hasta lo quisieron «comprar» pretendiendo que cambiara su declaración, hecho que con astucia grabó y quedó registrado en una cámara oculta. Sin embargo, el testigo siempre se mantuvo en su denuncia, con enorme valentía y pese a todo lo padecido.

Pero no fue el único testigo que habló de presuntas reuniones entre algunos de los sospechosos. El cabo primero Antonio Capay aseguró que, a mediados de 1996, vio juntos en una estación de servicio de la localidad de Las Armas a Prellezo (a quien conocía por haber trabajado con él) y Ríos (al que reconoció por la televisión). Según su declaración judicial, los habría visto en dos oportunidades el mismo día (una a la mañana y otra a la tarde), pero vestidos de diferentes formas. El policía sostuvo que en su barrio se comentaba que Prellezo había cobrado un pago millonario por un «trabajo» importante que debía hacer. Es más, Capay señaló que se hablaba de un millón de dólares. Sin embargo, la declaración de este cabo primero fue puesta en duda por varios testigos de Las Armas.

También una vecina de la casa de Prellezo y su esposa policía Silvia Belawsky en City Bell habló de

esos presuntos encuentros donde se cruzaban los nombres de los distintos imputados. Alicia Beatriz Riera aseguró haber visto —a través de una ligustrina que separa los fondos de ambas casasquinta— no solo a alguno de los «Horneros» en la vivienda del matrimonio policial, sino que fue más allá: dijo que allí estuvo presente Gregorio Ríos. También juró haber observado el Fiat Uno que se usó en el crimen de Cabezas —que la pareja de policías denunció como robado a mediados de 1996— escondido en ese domicilio tras el asesinato. El vehículo apareció posteriormente incendiado en el Parque Pereyra Iraola, en las afueras de La Plata. El testimonio de Riera, con quien Belawsky mantenía una vieja disputa vecinal, fue puesto en duda por otros vecinos y atacado por las defensas de los imputados.

En idéntico sentido, un casero de la vivienda que el comisario Alberto Gómez tenía en General Belgrano también aportó datos sobre esos vínculos. Además de entregar a la Justicia una tarjeta personal que Alfredo Yabrán le había dado a «La Liebre», Pereda habló de las presuntas visitas que Gómez recibía de Carlos «Coco» Mouriño (el «amigo-custodio» del empresario), quien lo estaría «ayudando» tras su destitución de la fuerza; y del propio Gregorio Ríos, que llegaba hasta allí con un Ford Escort azul (que era efectivamente el tipo de auto que el ex sargento del Ejército poseía). Un canillita del lugar, Francisco Vera, confirmó que un hombre con un auto así había estado en General Belgrano, que incluso le había comprado un diario y que creía haberlo visto a Pereda hablando con el conductor del vehículo.

Tiempo después el casero amplió sus dichos en la Justicia relatando que tras su primera declaración lo había llamado la esposa de Gómez, Susana, para pedirle explicaciones y preocupada porque eso «lo podría meter preso» a su marido, como también a ella. Tras ese llamado, Pereda aseguró que el matrimonio Gómez fue a buscarlo a su casa, que él se hizo negar y que le trasmitieron que lo esperaban «en lo de sus abogados». El casero dijo sentir temor y que tomó toda la secuencia como una amenaza. También diría que la mujer del comisario le señaló que Alfredo Yabrán solía llamar a su marido. Una vecina de Pereda, María Ester Deliaberti, ratificó las presuntas amenazas de la esposa de Gómez a su ex casero. El comisario Juan Carlos Tiralosi describió en la causa los temores de este hombre cuando lo fue a buscar para declarar porque sus dichos evidenciaban la relación entre Gómez y Ríos.

Las afirmaciones de Pereda fueron ratificadas por el entonces intendente de General Belgrano, Ricardo Orfilio Buiraz, quien enterado de lo que el ex casero de Gómez tenía para aportar a la causa le gestionó un encuentro en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires. Dada la importancia de lo que decía saber, declaró finalmente en el expediente.

Esos testimonios daban cuenta de encuentros que la defensa de los imputados intentó una y otra vez desmentir, buscando tamizar y relativizar las relaciones que entre ellos mantenían en los momentos previos y posteriores al asesinato de José Luis Cabezas. Al no poder derribar los vínculos que mostraban las comunicaciones telefónicas cruzadas por el sistema Excalibur, centraron gran parte de su —infructuosa— estrategia en condicionar las declaraciones de muchos testigos.

Los únicos «cara a cara» que el terceto Prellezo-Yabrán-Ríos admitió se situaron en aquel conocimiento inicial en el verano de 1995 cuando los dos últimos se presentaron en la comisaría de Pinamar por la agresión a los periodistas de Canal 8 de Mar del Plata por parte del custodio Claudio Boyler. Y el encuentro que Prellezo mantuvo con Yabrán en sus oficinas del centro porteño, un mes antes del crimen de Cabezas. Eso fue reconocido por el policía, el empresario y su secretaria. En una de sus tantas declaraciones indagatorias Prellezo aseguró que en esa reunión Yabrán le dijo que «quería pasar un verano tranquilo, sin fotógrafos ni periodistas».

Otro testigo que aportó información importante a la causa fue Daniel Cibert, propietario de la Estancia Dos Montes —ubicada enfrente a la entrada de Cariló— junto a su mujer Teresa Guerrero. Ambos eran una fuente de consulta permanente por parte nuestra y, además, personas en las que confiamos plenamente. Periodistas de *Noticias* se habían reunido con él en busca de información y por bastante tiempo lo trataron de convencer de que sus conocimientos eran importantes para el expediente. Pero el temor y la desconfianza que le generó la orientación de las primeras hipótesis que la policía

había impulsado para desviar la investigación, lo alejaban de esa posibilidad. Nuestro compañero Christian Balbo, nuevamente, fue importante en esa tarea de convencimiento. El periodista había ido a consultarle al estanciero por una serie de radiomensajes que nos había enviado a nuestros Skytel aquel verano y fue allí que Cibert le comentó acerca de los temores de José Luis.

Finalmente Cibert declaró y contó que días antes del crimen, cuando fuimos con José Luis a entrevistarlo por una nota que estábamos haciendo sobre cómo la Ley de Convertibilidad había impactado en la vida de los argentinos, Cabezas le había contado que tenía miedo y que «Yabrán se la quería dar». También le enumeró los episodios previos que habíamos tenido: la información de que «gente de Yabrán» había estado buscando sus datos en Buenos Aires, los comentarios sobre su hija Candela (hechos por el hermano del intendente Altieri y el comisario Gómez), el episodio del corte en el neumático de nuestro auto cuando estábamos en el balneario Bacota esperando al empresario, las amenazas telefónicas a su casa durante más de un año, entre muchas otras cosas. También Cabezas le había descrito a Cibert que existían muchas sospechas sobre posibles vínculos de Yabrán con el lavado de dinero y el narcotráfico, y que el magnate era más poderoso que la Presidencia de la Nación, ya que podría tener contactos con carteles internacionales de las drogas.

En el momento que José Luis le confesó todo eso, yo estaba hablando con un gaucho que había recorrido toda América a caballo y a quien le estaba planteando la posibilidad de hacer una nota, por lo que no escuché esas referencias. Pero puedo dar fe de que el tema Yabrán era algo recurrente en nuestras conversaciones con el matrimonio Cibert-Guerrero, sobre todo porque el empresario le había hecho una oferta —muy por debajo del valor real— a la familia de la mujer para comprarle centenares de hectáreas vírgenes de médanos y bosques en la zona sur de Cariló.

Es más, Cibert comentó que cuando me llamó esa misma noche del 25 de enero para preguntarme qué había sucedido con José Luis, le dije: «Para mí, fue el que te dijimos», en clara referencia a Alfredo Yabrán, en quien reposaron mis sospechas no bien ocurrió el aberrante homicidio.

Los dichos de Cibert fueron ratificados no solo por su mujer Teresa Guerrero, sino por una gran cantidad de testigos a quienes el propio estanciero había comentado todo esto inmediatamente después del asesinato de mi compañero. Así lo confirmó el médico veterinario Alejandro Rubio Aguirre (quien narró haberlo visto a José Luis en la estancia), el cantante Claudio Gorrini (Alias «Carlos Alberto Talas»), el escultor Alberto Gervasio, los comerciantes Federico Fornes y Jorge Luis Martínez, el contador Jorge Eyras, su amiga María de los Ángeles Micono de Cuzzani, el constructor Carlos Sotto y Milena Beatriz Julia Stragon (madre de Cibert).

También Eduardo Guerrero admitió los dichos de su cuñado. El titular de Cariló SA no solo mencionó el temor de Cabezas que Cibert le relató sino que habló de una cena en la que estuvo con el fotógrafo donde José Luis describió que el poder de Yabrán era mayor al del presidente y señaló sus supuestos vínculos con un cartel del narcotráfico.

Cibert fue otro de los testigos acosados por la defensa yabranista. Trataron de voltear sus declaraciones una y otra vez. Sin embargo la solidez de sus palabras y la gran apoyatura en sus dichos de parte de otros testigos fueron clave para que la Justicia les diera total credibilidad a su testimonio y fuera una de las declaraciones tenidas en cuenta cuando se dictaminaron, en el proceso oral, las sentencias respectivas.

Por otro lado, el abogado Edgardo Conrado Kleiber denunció que unas personas que se identificaron como presuntos policías y custodios de Yabrán lo amenazaron con que si no se retiraba de la lictación del Correo lo iban a quemar «como a Cabezas». Esas amenazas fueron ratificadas por otro hombre, Jorge Garibotto. Y un ex custodio de BRIDEES, Francisco Cáceres, afirmó que uno de los represores que comandaba esa empresa, Raúl Naya, le había señalado que «Cabezas jorobaba a Yabrán con las fotos, y él esas cosas se las cobra».

En tanto, la familia fundadora de Pinamar (los Bunge-Shaw) también declaró en la causa y confirmó

—sobre todo el presidente de Pinamar SA, Jorge Enrique Shaw— las «ofertas» que Yabrán les había hecho llegar por las tierras vírgenes del norte del lugar para su proyecto más ambicioso: la construcción de un puerto deportivo, tal como lo habíamos evidenciado en nuestras investigaciones para *Noticias*.

También fueron sustanciales las declaraciones de los periodistas de la revista *Noticias* y otras publicaciones. Desde sus directores, Teresa Pacitti y Héctor D'Amico, a los editores de la sección «Política» Gustavo González y Edi Zunino, y Carlos Russo (de «Información General») y los cronistas Fernando Amato y el mencionado Balbo, entre otros. Y los jefes de fotografía Carlos Lunghi y Hugo Ropero; como también los reporteros gráficos de Editorial Perfil Guillermo Cantón (gran amigo de Cabezas), Marcelo Lombardi, Jorge Gainza, Ana Gilligan (que había estado con nosotros al comienzo de aquella temporada trágica), Martín Arias, Eduardo Lerke (el último que vio con vida a Cabezas al salir de la fiesta de Andreani), Carlos Nava, Patricio Haimovici y Néstor García, entre otros. Además de los de otras editoriales como el fotógrafo Jorge Bosch (*Gente*), Carlos Alfano (*Para Ti*) y Juan José Rojas (*La Nación*), entre otros.

En el caso de Pacitti, D'Amico y González, dieron detalles sobre las tensas entrevistas que mantuvieron con Alfredo Yabrán, en las que el magnate no dejó que se le tomaran fotografías y lanzó la famosa frase: «sacarme una foto a mí es como pegarme un tiro en la frente». Además de relatar las presiones (y amenazas) que llegaban cada vez que *Noticias* iba detrás de una imagen del empresario.

Amato y Lombardi describieron aquel episodio de 1991 cuando fueron atacados a disparos desde la fortaleza del magnate en Martínez por parte de su custodia, en el momento en que tomaban imágenes —desde la calle— del paredón de esa mansión; además de cómo los fue a «advertir» un hombre que se presentó como jefe de la seguridad de esa vivienda y que luego resultaría ser Gregorio Ríos. Ese episodio ocurrió en el marco de la primera nota que *Noticias* concretaba sobre Yabrán.

Tanto Amato como Balbo también declararon sobre determinados hallazgos de la investigación periodística del caso y que, antes de ser publicados, fueron aportados a la Justicia. Lo mismo que Edi Zunino, quien dirigió al equipo de periodistas que cubrimos el caso hasta el final y que había concretado —junto a Joe Goldman— un artículo revelador y detallado sobre la empresa de seguridad BRIDEES, integrada por represores de la dictadura militar y que estaba vinculada al emporio Yabrán. Zunino, uno de los periodistas que más seriamente investigó al magnate, aportó datos sobre la búsqueda de información que hizo la revista durante los meses (después fueron años) en que se dio la instrucción de la causa.

En tanto, Carlos Russo, que fue quien comandó el equipo de periodistas de *Noticias* que desembarcó en Pinamar para relevarme no bien ocurrió el crimen, habló sobre las pesquisas informativas que hicieron en el balneario durante ese verano de 1997. Muchas de ellas terminaron en el expediente judicial.

Desde el lado fotográfico, Lunghi y Ropero describieron cómo era el trabajo de Cabezas en temporada y fuera de ella y confirmaron que la cámara encontrada en un arroyo de General Conesa era la de José Luis. Cantón y Gilligan expusieron sobre los comentarios de Cabezas acerca de las amenazas previas al crimen. Gainza y Arias hablaron de un Fiat Uno que vieron en los días previos al asesinato en la puerta del hotel Victoria, con sus ocupantes que se reían. Lerke y García explicaron el temor que inspiraba Yabrán entre los reporteros gráficos y periodistas. Lo mismo que Nava y Haimovici, que dieron detalles también sobre los trabajos compartidos con nosotros en las temporadas en Pinamar. Bosch habló del día del accidente de Land Rover y cómo el comisario Gómez lo abrazó a Cabezas para sacarlo «gentilmente» del lugar (hubo muchas sospechas de que eso pudo ser una especie de «beso de Judas», para marcarlo), que José Luis estaba muy molesto y que unos días antes lo había notado preocupado. En tanto, Alfano y Rojas recordaron cómo fue nuestra presencia en la fiesta de Oscar Andreani.

Además de los testimonios de periodistas y fotógrafos, la revista *Noticias* aportó pruebas concretas a la causa Cabezas. Algunos datos llegaban en forma anónima a un teléfono 0800 que se había creado para

todo aquel que quisiera acercar información. Otras veces se plasmaban en cartas que llegaban a la redacción. Y en muchas otras ocasiones a través del resultado de las investigaciones que llevábamos adelante en la cobertura del caso.

Uno de estos elementos aportados fue una tarjeta de salutación con la firma de Alfredo Yabrán. La misiva decía: «Muy feliz cumple. Si no te sirve es para que se lo rompas en la cabeza a algún fotógrafo indiscreto». E iba acompañada por un jarrón. El destinatario era el ex secretario del gremio Luz y Fuerza, Oscar Lescano. Y se relacionaba con un episodio en el que un fotógrafo lo había retratado en Marbella, España, caminando muy cariñosamente con una joven mujer, mientras estaba de viaje para participar de la cumbre de la OIT en Suiza. Esa imagen aceleró su divorcio. Con el paso del tiempo, Yabrán reconocería en la causa esa llamativa dedicatoria, pero diría que fue parte de una «broma». Sin embargo dejaba en evidencia el particular encono del magnate con los fotógrafos.

Otro de los aportes realizados por *Noticias* fue el de la pista que llevó a Beatriz Domeneghini, la esposa del custodio yabranista Omar Cabral. La mujer nos entregó el organigrama de la estructura de seguridad que rodeaba al empresario, su familia y sus propiedades y fue clave para descubrir cómo funcionaba toda esa trama. Mostraba los objetivos que protegían y los códigos secretos (casi paramilitares) que los custodios usaban para su «trabajo», entre ellos el «443» con el que identificaban la presencia de periodistas cerca de sus jefes. Como también el lugar que ocupaban Gregorio Ríos y «Coco» Mouriño en esa estructura piramidal, además de la presencia de muchos más «vigiladores» en Pinamar de los que habían declarado. Y lo que había revelado ante nosotros en cuanto a que en una oficina de la calle Uruguay 651, a la que denominaban «La Escuelita», preparaban a todos aquellos que tenían que ir a declarar ante la Justicia de Dolores.

Más allá de las idas y vueltas que tuvo esta testigo en sus diferentes presentaciones fue muy importante para dejar al desnudo esos procedimientos y el odio profeso hacia la prensa que tenían estos hombres.

Así durante meses se fueron acumulando pruebas, declaraciones e indicios que reconstruyeron la verdad detrás de este crimen. Sin contar los antecedentes de violencia contra la prensa protagonizados por el entorno yabranista y sus enfrentamientos con *Noticias*. Como tampoco la famosa foto que Cabezas le hizo a Yabrán caminando por la playa junto a su esposa y que le puso rostro al «hombre invisible», como le gustaba ironizar sobre sí mismo. Además del descubrimiento que hicimos sobre los sospechosos proyectos que estaba encarando en Pinamar. Y el intento de una entrevista que con José Luis buscamos durante ese enero de 1997 que terminó en tragedia. Sin saber que estábamos siendo seguidos, vigilados por los custodios del magnate y perseguidos por un plan criminal.

A todo eso se sumó la gran cantidad de mentiras del propio Alfredo Yabrán y de Gregorio Ríos, además de los integrantes de su guardia pretoriana, que quedaron al descubierto en el expediente. ¿Por qué si una persona no tiene nada que ocultar recurre a las mentiras? ¿Por qué negaron la presencia de tantos custodios en Pinamar hasta que no les quedó otra opción que reconocerlo por el peso de las evidencias? ¿Por qué tanto recelo para que no se difundieran sus imágenes? ¿Por qué tanta falta de apego a la verdad? Preguntas que quedaron sin respuestas y que no hicieron otra cosa que reforzar esta pista.

Pero sin dudas, el hecho que cambiaría el destino en forma definitiva en este expediente fue la confesión final de la policía Silvia Belawsky, la esposa del asesino Prellezo. El 15 de mayo de 1998, habiendo pasado más de 15 meses del homicidio de Cabezas, en forma sorpresiva Belawsky no pudo más con su silencio y su negación. Y se quebró. En medio de llantos y ante la mirada atónita de los funcionarios judiciales y los abogados presentes, la mujer responsabilizó a su marido del crimen del fotógrafo y sostuvo que Prellezo había confirmado que detrás del asesinato de José Luis Cabezas estaba Alfredo Yabrán.

En la causa quedó plasmado así: «A mediados del mes de marzo del año pasado, encontrándose la declarante con Gustavo en el domicilio de City Bell viendo televisión, en circunstancias en que su ex

marido estaba observando informaciones sobre el crimen de José Luis Cabezas, la declarante pasa por el ambiente, comienza a preguntarle e interrogarlo sobre si él había tenido participación en el hecho, ya que la dicente, para esa altura, tenía sospechas que Gustavo había intervenido en el mismo. Ahí se produce una violenta discusión y Gustavo le dice: "¿Vos querés saber la verdad? Yabrán está detrás de todo esto" y le dice que lo había matado al periodista Cabezas porque Yabrán se molestaba por fotos y persecuciones que Cabezas le hacía. "Yabrán está atrás de todo esto, como vos sabés yo y Ríos trabajamos para él, nunca en tu vida se te ocurra abrir la boca si no querés que te pase algo". Que ante tal respuesta, la declarante se arrodilló frente a una mesita y se puso a llorar, no pudiendo parar de hacerlo».

La mujer policía completaría su declaración diciendo que Prellezo le había confesado que tiempo antes Yabrán le habría encargado el trabajo de quemar una casa en Pinamar (sería la del ex hombre de confianza de Domingo Cavallo, Guillermo Seita, que apareció reducida casi a cenizas, el 29 de octubre de 1996). Y que su ex marido se había reunido con Yabrán varias veces en distintos lugares, lo mismo que con Gregorio Ríos. Y habló de un supuesto encuentro donde habrían participado Prellezo, Yabrán y el intendente de Pinamar, Blas Altieri. También señaló que su esposo había recibido muchos regalos del empresario como binoculares y huevos de Pascuas, en distintos momentos de su fluida relación «laboral». Y después identificó cada uno de los lugares de esas reuniones, según lo que le había narrado su esposo. Todos los lugares coincidían con lo expuesto en la causa.

Para esa altura del trámite judicial existían suficientes elementos que apuntaban a Yabrán como presunto autor intelectual del crimen. Pero la confesión de Belawsky fue contundente. E hizo que el juez José Luis Macchi ordenara, finalmente, la detención inmediata de uno de los empresarios más poderosos de la Argentina, ahora sí formalmente acusado de ser quien ordenara el peor crimen contra la libertad de expresión desde el retorno de la democracia: el asesinato de José Luis Cabezas. A partir de allí, se comenzaría a escribir otra historia.

La última fuga

- Pueyrredón 1501, Martínez, provincia de Buenos Aires. Resultado: Negativo
- Alvear 1495, Martínez, provincia de Buenos Aires. Resultado: Negativo
- De la Ballena 156, Pinamar, provincia de Buenos Aires. Resultado: Negativo.
- Carlos Pellegrini 1163/5, 7º y 8º Piso, Capital Federal. Resultado: Negativo.
- Viamonte 352, 2º Piso, Capital Federal. Resultado: Negativo.
- Cerrito 520, 5º y 10º Piso, Capital Federal. Resultado: Negativo.
- Estancia «El Viejo Botín», San Martín de Los Andes, Provincia de Neuquén. Resultado: Negativo.
- Reclus 1247, Lomas de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Resultado: Negativo.

Ni en su fortaleza. Ni en su palacete. Ni en su casa playera. Ni en su estancia en las montañas. Ni en sus múltiples oficinas en el corazón porteño. Ni siquiera en las casas de sus familiares. Alfredo Yabrán no aparecía en ningún sitio. Desapareció. Nadie (o casi nadie) sabía dónde estaba. Había encarado su última fuga.

El 15 y 16 de mayo de 1998, tras la declaración de la policía detenida Silvia Belawsky, que había jurado que su marido, el también policía Gustavo Prellezo, le había confesado su participación en el crimen de José Luis Cabezas y que todo había sido por la orden de Yabrán porque le molestaban sus fotos, una bomba de racimos, con pedidos de allanamientos y captura, detonó desde los Tribunales de Dolores.

Veinte páginas del expediente 56.456 iban a cambiar la historia. Estaban comprendidas entre la foja 34.852 y la 34.871. Eran los fundamentos y la orden del juez de Dolores José Luis Macchi para detener a Alfredo Enrique Nallib Yabrán, el empresario acusado ya formalmente de ser el instigador del crimen del fotógrafo. Pero el magnate se había esfumado. Y fue considerado prófugo, en estado de rebeldía. Había decidido pasar a la clandestinidad.

Hubo exhortos a jueces de gran parte del país (en particular Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Entre Ríos y Neuquén), al ministro del Interior, Carlos Corach (el mismo que había intentado despegar a Yabrán del caso); al ministro de Justicia bonaerense, Leon Arslanián; al director nacional de Migraciones, Hugo Franco (quien reconoció haberse reunido con el empresario en decenas de oportunidades); a los jefes de la Policía Federal, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía Aeronáutica, la SIDE y a INTERPOL, ya que la orden de captura tenía alcance nacional e internacional.

Pero no había caso. El prófugo más buscado del país había desaparecido de la faz de la tierra. Entonces, se empezaron a recibir anónimos sobre la presencia del empresario en uno de sus campos de Entre Ríos. Uno de ellos fue el que llegó el 18 de mayo a la Dirección de Coordinación Operativa de la Policía de Seguridad Aeroportuaria y fue atendido por José Fabián Pagge. Señalaba que Yabrán estaba escondido en una estancia de la provincia mesopotámica. Y hubo varios más.

Esos días fueron de un frenesí incomparable. En los organismos de Seguridad, en la Justicia, en la política y en los medios, nacionales y extranjeros. Desde ese 15 de mayo en que Belawsky se quebró. Hasta el 20 de mayo. Todo era misterio. En la revista *Noticias* cerramos una edición especial en la noche del 19 de mayo bajo un título de tapa que rezaba: «El fin de la impunidad». Terminamos en la madrugada, esperando noticias sobre el paradero de Yabrán.

—¿Estás viendo Crónica TV?
—No… ¿Qué pasó?
—¡¡¡Están diciendo que Yabrán se suicidó!!!
—¿¿¿Quéeee??? ¡No puede ser! ¡Debe ser mentira!

El llamado de alerta me llegó de una amiga. Mi escepticismo e incredulidad fueron totales. Me hice las mismas preguntas de todo el mundo: ¿Cómo una persona con semejante poder iba a suicidarse? ¿Por qué, si se podía escapar del país usando sus contactos y hasta su propia flota de aviones privados? ¿Con la cantidad de vínculos que tenía con el poder, iba a tomar esa decisión? Si tantas veces se había mentido en torno a todo lo que rodeaba al empresario, ¿quién podía creer que esto no formaba parte de otra trampa?

Llamé a mis compañeros de la revista que estaban cubriendo el caso en Dolores. Allí me confirmaron que la versión era muy fuerte y que los investigadores lo estaban certificando. También tomé contacto con mis fuentes en la causa y me ratificaron lo mismo.

Cada uno de nosotros comenzó, en medio de la incertidumbre, a chequear con todo aquel que pudiera brindar información más confiable. Y poco a poco, esas confirmaciones fueron en el mismo sentido. Yabrán se había suicidado. Fue en la Estancia San Ignacio, a 100 kilómetros de su pueblo natal Larroque, en Entre Ríos.

El empresario había elegido mantener su clandestinidad en ese paraje de la Aldea San Antonio, en el Departamento de Gualeguaychú. Podría haberlo hecho en cualquiera de sus 23 estancias pero había elegido la más inaccesible, como no podía ser de otra manera.

Hasta allí llegó, pasado el mediodía de ese miércoles 20 de mayo de 1998, una gran comitiva policial de trece móviles, algunos que estaban identificados y otros que no. Justamente, alguien había alertado sobre que el empresario estaba refugiado en ese campo. Hubo hasta especulaciones que esgrimían que había sido el propio Yabrán el que había dado ese aviso, como para cerrar así la historia, pero eso fue puesto en duda con el avance de la investigación.

Aparentemente el «Cartero» se refugió en San Ignacio desde unos días antes. Escapó de su fortaleza en Martínez en las horas previas a que llegara la misión de 30 policías encabezada por el comisario Miguel Ángel Garello, uno de los hombres de máxima confianza de Víctor Fogelman, el jefe del equipo del «Caso Cabezas». Pero antes habría pasado por otra de sus perlas campestres más valiosas: la Estancia La Selmira. Incluso hay versiones que señalan que, ya estando prófugo, en ese lugar mantuvo una reunión con importantes operadores políticos. Y que cuando llegó una enorme comitiva policial —alertada por la presencia de varias 4x4 foráneas—, encontró hasta la mesa servida. Pero no había nadie. Ya no quedaban rastros de Yabrán en ese lugar.

La Estancia San Ignacio fue una de las últimas adquisiciones de Yabrán en Entre Ríos. El empresario había acumulado además de esos 23 campos con 70.000 hectáreas, más de 50.000 cabezas de ganado en su provincia y, en menor medida, en la vecina Corrientes. Pero esta morada tenía una particularidad: por ser dos campos anexados, contaba con dos cascos, el antiguo y el nuevo. En el más viejo vivía el anterior dueño del lugar, Roberto Gervasoni, a quien Yabrán pidió en esos días de fuga que permaneciera en ese lugar, ya que él solo se iba a quedar en el casco moderno con su chofer-casero, Leonardo Aristimuño, y su mujer Andrea Biordo, un matrimonio muy joven, de 28 y 25 años respectivamente, que se ganó la confianza inquebrantable del «patrón».

En todo caso, si llegaba la policía, desde el casco viejo se iba a poder alertar al casco nuevo, sumergido unos 5 kilómetros más adentro de San Ignacio y escondido en una enorme arboleda que evitaba ser visualizado. Pero eso no ocurrió. Porque cuando arribó la avanzada policial, Gervasoni no pudo tomar el handy que tenía en el estudio para avisarles. Los hombres de las policías de Gualeguaychú y Concepción del Uruguay —que actuaron en conjunto porque la vivienda estaba dentro de la jurisdicción de la primera, y el resto del campo, de la segunda— presentaron la orden de allanamiento y comenzaron

a revisar el lugar.

Un oficial llegó a divisar el manto verde que escondía la nueva edificación y preguntó qué había ahí, y el campero le dijo que nada. Entonces, otro policía vio un mapa de la estancia y observó que figuraba una construcción. Cuando le preguntó a Gervasoni, este respondió que era algo sin terminar, que no había nada ni nadie.

Por las dudas, el comisario Adolfo Ramón Alloatti envió a un policía en un patrullero para corroborarlo. Hacia ahí fue el oficial Chamot, quien les avisó por radio de la existencia de un segundo casco de estancia que en apariencia estaba habitado. Entonces se dispuso que se dirigiera al lugar el comisario Julio Sevés con más uniformados.

Cuando vio llegar a toda velocidad al primer patrullero, Aristimuño gritó desesperado: «¡Don Alfredo! ¡Viene la policía!» Y Yabrán, que estaba sentado compartiendo una picada (de salame y queso) con el matrimonio, saltó del sillón y se encerró en su suite.

Los caseros salieron al cruce del oficial Chamot para tratar de convencerlo de su soledad. Pero el indicio de las dos chimeneas encendidas le llamó la atención. Cuando llegó su jefe Sevés, el oficial le dijo que estaba «pasando algo raro». Cuando el comisario les preguntó sobre ese dato, con total naturalidad le respondieron que siempre calefaccionaban la vivienda para mantener una temperatura agradable.

La explicación no le cerró al jefe policial y con la presencia de dos testigos —Gustavo Aldolfo Rodríguez y Rubén Darío Apt, peones del lugar— procedieron al allanamiento y búsqueda de Yabrán. Mientras, otros patrulleros vedaban todas las posibles vías de escape de esa estancia que tenía su propia pista de aterrizaje.

En el interior de la casa, otra de las primeras cosas que despertó las sospechas de la policía fue la picada a medio terminar que estaba servida. Y un par de ejemplares recientes de las revistas *Gente* y *Caras*, además de cigarrillos apagados en un cenicero. También encontraron una ensalada de pepinos preparada y una tapa de asado lista para ser cocinada. Recorrieron cada una de las dependencias de la residencia recién pintada de rosa y remozada tanto en el interior como en el exterior. Y descubrieron que todas las habitaciones estaban abiertas. Todas menos una. La suite principal, que tenía llave. Le preguntaron a Aristimuño y él dijo que ese era el dormitorio de los patrones y que siempre permanecía cerrado para preservar sus objetos personales, antes de agregar que él tampoco tenía esa llave.

Mientras seguían revisando todo, el comisario Miguel Cosso empezó a recorrer el perímetro de la casa y cuando llegó a la ventana de la suite la encontró con su persiana baja. La levantó con su mano a través de las rejas y dijo, en dos oportunidades: «Señor Yabrán, si usted está adentro, salga; somos de la policía de Gualeguaychú». Pero no obtuvo respuesta.

Entonces, se apostaron en la puerta del dormitorio. Cosso espió por la cerradura y pudo divisar que algo obstruía la vista. Llegaron a la conclusión de que estaba cerrada por dentro y con la llave puesta. Tomaron la de otra habitación que era similar, empezaron a forzar la caída de la que estaba trabando y cuando finalmente lograron hacerlo girar dos veces y tomaron el picaporte, escucharon un ruido estrepitoso.

Se agacharon, recularon y sacaron sus armas, pensando que les estaban disparando. Y Aristimuño gritó:

—¡¡¡No disparen!!! ¡¡¡Está don Alfredo!!!

Después le pidió vanamente a Yabrán que por favor no tirara. Pero ya era tarde. El cuerpo del empresario más poderoso de la Argentina yacía en el piso, rodeado de sangre. Había apoyado su escopeta de caza en el borde del inodoro, se metió los dos caños en la boca y descerrajó el disparo mortal. Los perdigones explotaron la parte superior del cráneo. Y su rostro, salpicado de sangre, quedó parcialmente deformado. Era como si se hubiesen destruido los huesos anteriores de la cara y como si una máscara de látex se hubiese hundido ante la falta de esos apoyos. El cuerpo cayó boca abajo, con sus

pies casi tocando el lavabo y su cabeza cerca de la puerta del baño que comunicaba con un pasillo interno de la suite.

Los policías presentes no podían creer lo que estaban viendo y viviendo, mientras se escuchaba el llanto desconsolado de Aristimuño y su mujer Andrea.

—¿¿¿Qué hizo, don Alfredo??? —se preguntaba una y otra vez el fiel casero de Yabrán.

El comisario Cosso fue el primero en entrar al lugar, seguido por Sevés y tres policías más (Biré, Vergara y Ferraras) y los dos peones que oficiaban de testigos. También el joven matrimonio Aristimuño-Biordo.

El disparo letal con el que Alfredo Yabrán se quitó la vida ocurrió a las 13:35 de ese miércoles 20 de mayo de 1998 que pasaría a la historia. Habían pasado 480 días del asesinato de José Luis Cabezas. Un año, tres meses, 24 días y casi ocho horas de aquel crimen que, según la Justicia, él ordenó.

En su suicidio, el multimillonario utilizó una escopeta Baykal 12.70, un arma de origen ruso que se usa habitualmente para cazar animales grandes. Estaba vestido con un jogging azul (marca Champion USA), remera de manga larga LG, con botones en la parte superior hasta el cuello y zapatillas Nike Air, blancas, según describen las pericias.

La posición en la que quedó el cuerpo llevó a pensar que Yabrán esperó hasta último momento antes de disparar, mirando hacia el pasillo que comunicaba con la única puerta de la habitación por la que entró la policía.

En el lugar existían otras armas: una Browning 2000 calibre 12.70 y dos Mossberg 410. Sin embargo, el empresario ordenó, días antes, que le llevaran especialmente desde Buenos Aires la Baykal, su favorita, que ni siquiera estaba registrada en el RENAR. Se lo había exigido a Marcelo Ricca (uno de los custodios más cercanos) y a Marcelo Lozano, otro de los hombres de su máxima confianza, al que ante el juez Macchi negó conocer, pero cuando quedó en evidencia su mentira, aseguró que lo que pasaba era que para él era «Marce», un amigo de sus hijos.

El lunes 18 de mayo, Ricca y Lozano se habrían encontrado con Aristimuño en el cruce de las rutas 20 y 14. Allí intercambiaron la escopeta por cuatro cartas que Yabrán había escrito de puño y letra para su mujer, María Cristina Pérez, y su tres hijos, Pablo, Mariano y Melina. La orden fue que recién se las entregasen el viernes 22 de mayo. Serían su despedida.

En los días previos el empresario mantuvo una gran cantidad de comunicaciones desde un teléfono satelital, imposible de ser intervenido por las autoridades argentinas. Era un Planet I, de la empresa norteamericana Inmarsat, que parecía una pequeña valija o notebook. Yabrán optó por ese tipo de comunicación después de la mala experiencia que tuvo a partir de los cruzamientos telefónicos del Excalibur, que dejaron al desnudo su emporio de poder y sus influencias. Sin embargo, en esos últimos días, se quejó de lo difícil que era comunicarse con esa tecnología de última generación.

Ese teléfono satelital desapareció y nadie sabe dónde fue a parar. Hubiese sido vital cotejar cuáles fueron sus últimas llamadas, ya sea para conocer si pidió el auxilio de algún político o personaje poderoso antes de tomar semejante decisión o bien si recibió presiones que condujeron a un suicidio inducido por alguien, cosa que tampoco se podía descartar en ese momento.

En el lugar también utilizó un celular Sony, que sí fue secuestrado. Allí existían cinco llamadas de los últimos días, cuatro a Buenos Aires y una a la Jefatura de Policía de Gualeguaychú, lo que alimentó las dudas sobre si fue él quien delató su propio paradero o si esa comunicación se dio para intentar «negociar» algo. Sin embargo, hay distintas versiones sobre cómo llegó la Justicia a buscarlo allí: desde una llamada anónima de un vecino o de un ex empleado despedido de San Ignacio; un comentario que hizo un cartero de la empresa OCA que estuvo en el lugar, que le reveló a un amigo policía que vio mucho movimiento y que este uniformado se lo mencionó a sus superiores; las tareas de «inteligencia» de oficiales locales que conocían el escenario y a los vecinos; o bien la cercanía de los campos de un hombre que se había convertido en un enemigo de Yabrán: el jefe de la SIDE, Hugo Anzorreguy. El

«Señor Cinco» poseía cerca de ahí la estancia «La Margarita» —en honor a su esposa Margarita Moliné O'Connor, hermana de Eduardo, uno de los jueces de la Corte Suprema en aquella época— y gozaba de información privilegiada, en particular en ese lugar, por su rol como mandamás de los espías y también como vecino.

Sea como sea, la información llegó de boca del comisario inspector Jorge Cabrera a los oídos de la jueza de Concepción del Uruguay, María Cristina Calveyra, quien ya había recibido un exhorto del juez José Luis Macchi para la búsqueda del prófugo más famoso. Y por la superposición de jurisdicciones, ella se comunicó con su par de Gualeguaychú, la jueza Graciela Pross Laporte, quien también había recepcionado las solicitudes dolorenses. Ambas decidieron el operativo conjunto entre las dos Policías de sus respectivos Departamentos.

Así las comitivas policiales, una a cargo del comisario mayor Hernán Degrugiller (Gualeguaychú) y la otra comandada por el comisario principal Adolfo Ramón Alloatti (Concepción del Uruguay), se reunieron alrededor de las 11 de la mañana de ese 20 de mayo en el cruce de las rutas 14 y 39. Tomaron esta última y luego un camino de tierra, hasta San Ignacio. Allí se produjo el desenlace menos esperado.

Además de las cuatro cartas que Yabrán le envió a su familia, el empresario dejó otras dos misivas en su última morada. Una con un sobre que contenía 40.000 pesos y que estaba destinada a su secretaria Esther Rinaldi. Decía:

> *«Querida Ester: Te mando estos $ que no los necesito. Revisá el attaché y mandá a casa lo que creas que debe tener Cristina. El que queda al mando de todo en mi reemplazo es H. C. ponete* (sic) *a sus órdenes y seguí trabajando con la misma fuerza y fe. "Sos de oro" y no pierdas esa condición NUNCA. Un besote a vos, Gustavo y todos muchissii… isimas gracias. Chau.»*

El sucesor identificado como H. C. no era otro que Héctor Colella, el empresario que se había convertido en su mano derecha, con una enorme participación en las compañías que le asignaban al «Cartero». Amigo y confidente, con quien habló en los días que estuvo prófugo. Es más, Colella precisó que la última comunicación fue el día 19, horas antes del final y que el prófugo le rogó: «Te pido que te fijes cómo está mi familia. Te pido que vayas. Esto puede durar para largo. Mis abogados dicen que se va a demostrar… Te pido que estés al lado de mi familia, mis hijos son muy jóvenes, no tienen experiencia y no quiero que tomen una decisión equivocada, igual que mi mujer Cristina. Te he sentido un amigo muy cercano, te pido por favor…» El designado sucesor también comentó que esa conversación se entrecortaba todo el tiempo, lo que ratificaría la información de los problemas que Yabrán habría tenido con su teléfono satelital.

Y como es habitual en algunos suicidas que optan por ese drástico final con cierta premeditación, Yabrán también dejó una carta destinada a la Justicia:

> *«Señor juez: Ante esta formidable campaña de condena pública dirigida por el gran director DOMINGO F. CAVALLO en sociedad con todos los inescrupulosos políticos comprometidos en hacerlo a DUHALDE dueño de la verdad y el país, quiero expresarle mi decisión de quitarme la vida ante la imposibilidad de seguir sufriendo y haciendo sufrir a todos mis seres queridos esta patraña montada quién sabe con qué diabólico fin y sin garantía jurídica que permita soñar que al final la verdad triunfe!! Siempre que creí en la justicia, di todas las respuestas y pongo de testigos a quienes me conocieron que nunca pedí ninguna protección y/o favor. A partir del caso «CABEZAS» comencé a recibir distintos tipos de extorsiones de parte de muchos intervinientes en el caso (CAMARISTAS, INVESTIGADORES, POLÍTICOS, ABOGADOS, gente que no da la cara pero sí datos precisos) que me convencieron de que ha* (sic) *pesar de la honorabilidad del juez José L. Macchi, en la provincia de Buenos Aires NO*

HAY JUSTICIA. Lo denuncié y ni siquiera lo tuvieron en cuenta; lo pulverizaron en la prensa. Como no aguanto ser el payaso de este circo montado por «DUHALDE Y SUS BOYS» es que JURO mi inocencia por si se quiere limpiar el país de estos personajes y me someto a la Justicia Divina.

Firmado: Alfredo Enrique Nallib Yabrán. 19/5/98.

Por lo que se ve, la carta póstuma habría sido escrita el día anterior al suicidio. Esa esquela recayó en manos de la jueza Pross Laporte, quien intervino finalmente en la causa por la muerte de Yabrán porque el casco de la estancia estaba en jurisdicción de Gualeguaychú. Su actuación generó muchas polémicas por el extraño caso del teléfono satelital que desapareció, pese a que los policías que entraron a San Ignacio señalaron su existencia y la propia jueza también lo hizo, pero después aseguró que se había equivocado y que solo se trataba del teléfono celular SONY que sí fue secuestrado.

No fue lo único que se criticó a la Justicia local. Hubo cuestionamientos a lo poco exhaustivo que fue el levantamiento de posibles pruebas en el lugar, por ejemplo, algunas que podrían dar precisiones dactiloscópicas relevantes. Entre varias objeciones más. La causa por la muerte del empresario (Nº 7.814) fue caratulada en su inicio como «Actuaciones para establecer las circunstancias en las que perdió la vida quien habría sido identificado como Alfredo Enrique Nallib Yabrán». El 28 de mayo se modificó por: «Alfredo Enrique Nallib Yabrán, su suicidio».

En pocos días, tras recibir los informes dactiloscópicos, las declaraciones de los testigos, las pruebas caligráficas sobre las cartas póstumas y, sobre todo, los resultados de ADN, la jueza Pross Laporte decidió cerrar el expediente de uno de los casos que más sospechas generaron (y generan) en la sociedad argentina. Y remitió copias al juez José Luis Macchi, quien había ordenado la captura de Yabrán por la instigación del crimen que conmovía a la Argentina. Hubo roces muy fuertes entre ambos juzgados por lo que en Dolores consideraron como una falta de colaboración desde sus colegas en Gualeguaychú.

Todas estas cuestiones alimentaron las dudas y el mito. Sumado a lo que representó Yabrán: su poder omnipresente y sus vínculos influyentes; su forma de esconderse; su estrategia por disimular su nombre en las empresas y propiedades; su pretensión de no figurar ni siquiera en las reservas en viajes, hoteles y carpas; su obsesión por evitar con todas las armas que nadie conociera sus intereses (y su cara); además, de las particulares características de su desaparición y muerte, con su rostro casi desfigurado; entre muchos otros elementos. Todo eso hizo que en la sociedad creciera el fantasma del escepticismo.

Amplios sectores de la ciudadanía no creyeron (y aún hoy, casi dos décadas después, siguen sin hacerlo) en su suicidio. Algunos suponen que lo asesinaron. Otros, que lo indujeron a matarse. Y muchos sostienen la hipótesis de que Yabrán está vivo, disfrutando del anonimato en alguna playa lejana o en un país donde no se ponga en riesgo semejante mentira.

Los que creen en la tesis oficial de que Yabrán se suicidó aquel 20 de mayo de 1998 se basan no solo en la información concreta sino que señalan que un hombre que pensaba que tener poder era sinónimo de tener impunidad no podía aceptar verse con sus muñecas esposadas, entrando a una sórdida cárcel común de la provincia de Buenos Aires, con la humillación y el dolor que eso podría significar para su familia y el peligro latente de un asesinato en prisión. En este grupo hay quienes señalan que es muy difícil sumergirse en la mente de una persona tan compleja y con códigos tan lejanos al resto de los mortales, donde el convencimiento de que le «soltaron la mano» los mismos poderosos a los que respaldó y ayudó deviene en un golpe letal para semejante psicología.

Después están los que abonan la hipótesis del suicidio inducido, y señalan que Yabrán sería parte de una estructura (posiblemente trasnacional) mucho más poderosa, vinculada a los negocios más oscuros, a la que el «Cartero» le dejó de ser útil. En ese sentido, sospechan que con semejante exposición pública sumada a la posibilidad concreta de que, al ser detenido, se profundizasen las investigaciones hacia

ellos, lo obligaron a matarse. En esa línea argumentan que a Yabrán le habrían advertido: «Sos vos o es tu familia».

Quienes adhieren a la teoría del homicidio, tienen puntos en común con los que piensan en el suicidio inducido. Comparten la posibilidad de que el acusado de ser el instigador del crimen de Cabezas formase parte de una red internacional más poderosa que él mismo. Y que lo habrían ultimado para que no hablara. Dentro de la vertiente que señala la chance de un homicidio, hay otros sectores de la sociedad que imaginan que al empresario lo pudieron haber matado sus «enemigos», y en ese abanico incluyen desde policías bonaerenses, el cavallismo, el duhaldismo, y hasta a los agentes de inteligencia norteamericanos. Esa teoría choca con la posición de la familia y allegados de Yabrán que, de haber mediado algo así, hubiesen sido los primeros en denunciarlo.

Por último, están aquellos que dudan de todo y creen que Yabrán sigue vivo, quizá viviendo en una playa o un país lejano, estos se apuntalan en la gran capacidad económica y operativa que el magnate tenía para escaparse del país (con aviones propios y pistas de aterrizaje en sus campos, además de los contactos en Migraciones y otras áreas sensibles); además de lo que fue su vida, tan llena de enigmas y mentiras. En esa línea es que, a lo largo de los años, es recurrente escuchar la historia de algún indigente, con cierto parecido físico con Yabrán, que desapareció justo en esa fecha y nadie más supo nada de él. Esa historia me la contaron en distintos lugares del país, con sus propios indigentes locales como protagonistas, pero con similitudes narrativas. El supuesto reemplazo del cuerpo de uno por otro, es el denominador común. La hipótesis se basa en la idea de que el indigente no tendría familia que lo buscara. En esa línea de suposiciones, el millonario se habría sometido a una cirugía estética para cambiar sus facciones y no ser reconocido. No faltan en esta línea quienes aseguran que vieron —o les comentaron terceros— a una persona que sería Yabrán en alguna playa del Caribe o en un país árabe.

Obviamente el hecho de que su familia haya pretendido cremar el cuerpo en forma inmediata, cosa que la Justicia le impidió, no hace otra cosa que alimentar las teorías más conspirativas. Finalmente su cuerpo fue enterrado en el cementerio privado Parque Memorial, en Pilar, provincia de Buenos Aires.

También generaron todo tipo de suspicacias algunos gestos que el propio Yabrán dejó sembrados, como si pretendiese burlarse de lo que sabía que iba a ocurrir con su desaparición física: una semana antes de su fuga, el empresario le regaló a su polémico y verborrágico amigo-custodio Carlos «Coco» Mouriño el libro *El socio*, del autor norteamericano John Grisham, en el que se narra la historia de un hombre canoso (como Yabrán) que para escapar de la Justicia simula su propia muerte.

En una nota del diario *Clarín*, del 7 de julio de 1998, se señala: «Aunque el protagonista de la novela, Patrick Lanigan, no era buscado por un crimen sino por un robo de 90 millones de dólares, para simular su muerte optó por quemar un cadáver dentro de un auto, de la misma forma en que fue asesinado Cabezas en la realidad. Otra coincidencia es que el cadáver, carbonizado, fue tendido en el asiento del acompañante. El protagonista de la ficción, como Yabrán, también tenía problemas con la prensa. En una escena del capítulo 8 del libro, que fue escrito en 1997 y tiene 500 páginas, se describe la reacción del personaje cuando descubre a un fotógrafo espiándolo en el jardín de su casa. Acercó el arma a la cabeza del mirón, apuntó al aire y apretó el gatillo, narra Grisham. Las coincidencias continúan durante todo el relato. Igual que Yabrán, Lanigan tiene tres hijos y su predilecta es la única mujer de los tres. También gusta usar joggings y zapatillas, la ropa informal que tenía Yabrán, por ejemplo, en la estancia de Entre Ríos donde se suicidó el 20 de mayo pasado». Ese particular sentido de la ironía tampoco ayudó al intento de su familia para que no se dude de la decisión que había tomado don Alfredo, pese a que no la compartieran.

Lo cierto es que, tras ser reconocido por su hermano menor, Miguel «Negrín» Yabrán, el cuerpo del magnate partió —alrededor de las 18:30 de ese 20 de mayo— desde la estancia San Ignacio hacia la Clínica Cometra de Gualeguaychú para ser sometido a una tomografía computada. Allí el equipo médico conducido por el neurocirujano Marcelo Mateucci pudo observar que la masa encefálica fue perforada

por más de 30 perdigones; y la evidencia de que la destrucción de los huesos del cráneo fue la que produjo el hundimiento facial. Pero no tenía lesiones externas, por lo que era identificable.

A las 23:30 comenzó la autopsia en el Cementerio Norte de Gualeguaychú. El examen confirmaría que la muerte se había producido «por heridas de arma de fuego de proyectiles múltiples, con orificio de entrada en la cavidad bucal», lo que era coincidente con el daño que ocasiona un disparo de escopeta como la de Yabrán. De la autopsia participaron los forenses oficiales Antonio Occhi, Jorge Míguez Iñarra y Oscar Chiapetti; también estuvo un perito amigo de la familia, Ricardo Paiva, el abogado del «Cartero», Pablo Argibay Molina, y la defensora oficial, Sandra Ré. «Por todos los hallazgos, estimamos como posibles lesiones por autodeterminación, lo cual será corroborado por los estudios criminalísticos que se realicen», señaló el informe de la necropsia.

Luego vendrían los resultados de los exámenes dactiloscópicos realizados por la Jefatura de la policía de Entre Ríos, a partir de las huellas tomadas al cadáver y su cotejo con los registros oficiales; el análisis de las cicatrices previas que tenía el cuerpo en su abdomen, coincidentes con las que figuraban en las fotografías; el estudio de las piezas dentarias donde encontraron un puente de oro como el que tenía el empresario, de acuerdo con las placas odontológicas preexistentes; el examen de parafina que demostró la presencia de rastros de pólvora en su mano; las pruebas caligráficas hechas a las cartas póstumas; y las que se dieron sobre el largo de brazo del occiso (87 centímetros) que demostraron que podía alcanzar perfectamente el gatillo (distante a 73 centímetros desde la punta de la escopeta).

Y finalmente, los estudios de ADN realizados por el Servicio de Huellas Genéticas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, a cargo de una eminencia en la materia, Daniel Corach, casualmente primo del entonces ministro del Interior, Carlos Corach, pero con quien no tenía buen vínculo, según sus allegados. Esos estudios fueron entregados a la jueza Pross Laporte, el 19 de junio de 1998.

En los exámenes de ADN se utilizaron siete trozos del cuerpo: del pulmón, del hígado, del bazo, del riñón izquierdo, de músculos, de sangre y de cabello. Para ello habían tomado muestras a su esposa, María Cristina Pérez, y a dos de sus hijos, Pablo y Mariano. Encontraron huellas genéticas idénticas entre las muestras y la sangre de los hijos de Yabrán. El índice de paternidad tenía una certeza del 99,9999%. Con esta prueba y las acumuladas previamente, la jueza Pross Laporte decidió cerrar la causa con el dictamen de que el muerto era Yabrán y que se había suicidado.

Volviendo a aquella noche del 20 de mayo, horas después de la muerte, una vez que la ambulancia con el cuerpo salió desde el lugar de la necropsia se dirigió a la casa de sepelios La Previsora para ser acondicionado. Allí, en medio de una revolución de medios de prensa, hubo una maniobra distractiva y casi todos los periodistas fueron timados. Quedaron en el lugar solo tres: Hernán Brienza, Facundo Pastor y Manuel Lazo, un periodista local de LT41 que fue quien dio la primicia sobre el fallecimiento del empresario, a las 14:00 horas del 20 de mayo. Era el único comunicador que estaba en la tranquera de San Ignacio cuando llegó la policía y pasó lo que pasó. A nivel nacional, Crónica TV lo informó a las 15:01. Y de ahí el regadero en todos los medios.

El trío logró ver el cuerpo de Yabrán por bastante tiempo, mientras lo acondicionaban. Brienza, que estaba allí enviado por el diario *Perfil*, describiría en su crónica posterior el parecido de ese cadáver con el prófugo más buscado de la Argentina. Tuvo esa sensación en el momento en que, estando a escasos metros, pudo ver su rostro pese a la acción de los perdigones. Lazo no tuvo dudas sobre que era Yabrán. Pastor, por su parte, al principió le pareció que no. Pero después, se convenció. El cuerpo tenía incluso la cicatriz en su abdomen, producto de una operación de vesícula a la que se sometió en los Estados Unidos, y que quedó a los ojos de todos en la foto que Cabezas le hizo en el verano de 1996. Pero los periodistas no llegaron a verla porque sus brazos estaban cruzados sobre ella.

Brienza, Pastor y Lazo zafaron por muy poco de sufrir una represalia por parte de Miguel «Negrín» Yabrán, quien ingresó a la funeraria enfurecido y gritando: «¡Que no encuentre a ningún periodista porque

le pego un tiro en la cabeza!» Se pudieron esconder por un tiempo interminable en un depósito superior plagado de ataúdes vacíos. Y salieron cuando el hermano del don Alfredo se fue. Horas después hablé con Brienza: «Mirá, Gabriel. Yo no te puedo jurar que era Yabrán. Ahora, sí que era un tipo idéntico a él».

Sin embargo, el mito estaba en marcha. Y ya nada parecía poder detenerlo en muchos sectores de la sociedad. Ni el peso de las evidencias.

En su libro *La noticia deseada*, el talentoso periodista, filósofo y escritor Miguel Wiñazki, desarma justamente esos procesos colectivos donde se construyen mitos que, aun contra todas las pruebas concretas sobre el tapete, persisten en su desconfianza y mirada conspirativa. La idea del texto es evidenciar cómo se edifica justamente «la noticia deseada», ese obstinado entramado de creencias que se solidifica caprichosamente aun contra el vendaval de la verdad.

En el libro, Wiñazki dedica un capítulo al «Caso Yabrán». Citando a Jeremy Bertham en el concepto de que el poder se funda en la asimetría del par «ver/ser visto», Wiñazky señala: «Es la lógica de la caza en el reino animal. El depredador efectivamente ve sin ser visto y por eso logra cazar. Ver a Yabrán (a través de las fotos de Cabezas) produjo una inversión de esa lógica predatoria y lo colocó a él en el epicentro de la escena, de todas las miradas. Desamparado en la visibilidad, se desmoronó. Pero antes, según la Justicia, ordenó matar al fotógrafo».

Y sigue Wiñazki: «Al verlo a Yabrán, la gente quiso saber. Y lo que se descubrió terminó de hundirlo. Sin embargo, la mayoría cree que está vivo en algún lugar lejano y con la cara transfigurada. La superstición de la opinión pública presupone que los hombres poderosos no se suicidan». Y a partir de allí, el autor enumera una gran cantidad de elementos probatorios que contradicen la creencia popular. Sin embargo, persiste la mitología colectiva.

Allí, el testimonio de Brienza es claro: «Lo primero que le intenté mirar al cadáver fue la cara. Y la verdad es que era parecida. Cuando le vi la cara me pareció que era él. No estaba destrozada y se le notaban los rasgos. Estaba como hinchada, como inflada, y los ojos no se podían ver porque estaban cerrados». Ante la consulta sobre por qué creía que era Yabrán, Brienza respondió: «Primero, porque era parecido. Segundo, porque había poca seguridad en el lugar. Después, porque yo hice la cuenta y al menos 30 personas lo vieron y ninguna dijo que no era. En algún momento alguien se tiene que dar vuelta. Vos podés arreglar a diez personas y presionar a cinco, pero cuando son treinta personas que lo vieron… Diez personas son del entorno de Yabrán, los jueces, los fiscales, los empleados del juzgado, los policías que entraban y salían de la quinta, los cinco o seis que estábamos en La Previsora, los cinco o seis que estuvieron en la autopsia, todos los médicos que hicieron los análisis de ADN. Además hay gente que se les escapa, yo me les escapé…»

Un gran periodista de investigación de Entre Ríos, Daniel Enz, me contó alguna vez que él hizo un racconto de la gran cantidad de testigos que —de una manera u otra— habían visto ese cuerpo y el número llegaba a 70. Ninguno dudó que fuera el enigmático empresario.

Finalmente Wiñazki cierra el capítulo sobre el «Fantasma Yabrán» mostrando una serie de encuestas de opinión que desnudan ese escepticismo y señala: «Yabrán vivo es la noticia deseada. El suicidio de Yabrán fue la noticia inconcebible. “Los poderosos no se suicidan”, supone la construcción de la opinión pública. Y la suposición es más fuerte que la información».

El entierro de Alfredo Yabrán en el cementerio privado Parque Memorial de Pilar fue a la mañana siguiente, el 21 de mayo de 1998. Fue una ceremonia íntima. No había políticos ni personajes famosos. Entre las personas conocidas por el público solo estaba su familia, sus abogados (Pablo Argibay Molina y Guillermo Ledesma), su amigo-custodio «Coco» Mouriño, el publicista Gabriel Dreyfus, el corredor Juan María Traverso, el empresario Aldo Elías (dueño del hotel Presidente), el vocero Wenceslao Bunge, entre otros. Allí Bunge lanzó una frase totalmente desafortunada. Le dijo a los periodistas: «Ustedes ya fabricaron la segunda víctima, la primera fue José Luis Cabezas». Se olvidaba que nuestro compañero fue

brutalmente asesinado por orden de una mente mafiosa. Y que Yabrán, en todo caso, decidió por sí solo quitarse la vida.

Ese día, en los avisos fúnebres de los diarios *La Nación* y *Clarín* hubo algunos mensajes de despedida al empresario. En el primero manifestaban su pesar tres familias: los Balbín, los De Cabo y los Barassi. En el segundo, la familia Guerrero y una mujer que solo se identificó como Jacqueline. Entre varios avisos de los Balbín figuraban los pésames de Raquel, sus hijos Juan Andrés, María Cecilia, Jorge (quien tuvo oficinas en el mismo edificio de Yabrán, en Cerrito al 500) y Armando (a quien el «Cartero» le habría comprado OCA y que era el hijo mayor del ex dirigente radical Ricardo Balbín). Todos los Balbín que lo homenajearon en la despedida eran parientes entre sí.

Otra de las dedicatorias fue la de Leticia y Andrés de Cabo, un hombre al que señalaban como un operador económico de Yabrán en Miami, representante de OCASA allí y fanático de la caza como Don Alfredo. Y su «entrañable amigo» —así lo plasmó en el texto— Alejandro O. Barassi, un empresario —ex directivo de OCASA— que se radicó en San Martín de los Andes y a cuyo nombre figuraban las dos propiedades que se le asignaban a Yabrán en esa zona: la Estancia El Viejo Botín y un terreno en la ciudad, contiguo al hotel Patagonia Plaza.

Pero sin dudas, el aviso fúnebre más misterioso fue el que rezaba: «A mi ángel de la guarda, gracias por todas tus enseñanzas, permanecerás vivo por siempre entre nosotros y dentro de mi corazón». Lo firmaba una ignota Jacqueline. Después se diría que se trataba de una persona cuyo nombre completo era Jacqueline Antoine Bustamante, que estaría vinculada a la empresa panameña Riverside Venture Corporation, firma que figura como la propietaria del palacete de la calle Alvear 1495, en Martínez, donde Yabrán solía realizar sus grandes fiestas.

En el momento de conocerse la noticia de la muerte del «Cartero», el polémico Carlos Galaor «Coco» Mouriño viajaba a Mar del Plata por la ruta 2. Pero cambió de destino. Se dirigió hasta Dolores, acompañado por un grupo de abogados, y llegó hasta la casa del juez José Luis Macchi. Con violencia empezó a gritarle todo tipo de amenazas e insultos, mientras pateaba la puerta. «¡Macchi asesino! ¡Te voy a matar! ¡La vas a pagar!», aullaba el amigo de Yabrán contra el magistrado. Eran las 15:30 de ese 20 de mayo, media hora después de que la información fuera difundida por los medios nacionales. Y siguió: «¡Asesino! ¡Empleado de Duhalde! ¡Abrí, cretino! ¡Voy a venir a golpearte la puerta todos los 20 de cada mes!»

El clima se puso espeso. Del lado yabranista acusaban al juez, a Duhalde, a Cavallo, a la policía y también a la prensa por la muerte del magnate. Y además, internamente la familia y amigos se enojaron por el fracaso de la estrategia jurídica desplegada por los abogados que hicieron ilusionar hasta último momento a Yabrán. Le juraban que había chances de hacerlo zafar de la cárcel con el batallón de presentaciones judiciales que distribuyeron.

Quizá por eso esperó mansamente en su último refugio. De hecho, así se lo dijo por teléfono a Héctor Colella, el día anterior al suicidio. Confiaba en que la estrategia jurídica desplegada por el ex camarista Guillermo Ledesma o la esgrimida por su amigo Pablo Argibay Molina, iban a triunfar.

De hecho, un día antes de que Silvia Belawsky se quebrara y Macchi ordenara su captura, el empresario debía prestar declaración indagatoria en Dolores por la «Causa Boyler», la del custodio que agredió a periodistas de Mar del Plata en la puerta de la residencia «Narbay» en enero de 1995. Pero no apareció. Sus allegados le habían advertido de que existía un riesgo latente de quedar detenido, no por esa causa sino por la otra, aun antes de esa confesión de la esposa del asesino de Cabezas. Esa posibilidad asomaba por el peso de lo que ya estaba asentado en el expediente.

La «Causa Boyler» la llevó adelante la jueza Laura Elías, quien quería indagar al jefe máximo del violento agresor por presunto «falso testimonio», ya que consideraba que Yabrán había mentido cuando negó todo vínculo con el custodio. Boyler luego fue condenado a un año de prisión por este incidente. El llamado a indagatoria representaba otra derrota judicial —menor en este caso— para el millonario

empresario. Sin embargo, Ledesma se presentó ese día para pedir la nulidad de esa citación. Y de paso, contraatacó: «En realidad, en la jurisdicción de Dolores no hay garantías para mi defendido. Yo quisiera sacar la causa Cabezas de Dolores»

Quedaba en claro que el trámite de ese expediente por el que estaba citado el jueves 14 de mayo no era el que más le preocupaba a Yabrán. Sino que lo que le quitaba el sueño era cómo zafar de ser detenido por el Caso Cabezas. Por eso, el despliegue de recursos jurídicos presentados en distintos frentes ponía un especial acento en esta causa.

Con Yabrán ya prófugo, Ledesma también presentó un pedido de sobreseimiento de su cliente, argumentando que no había pruebas para su aprehensión por el crimen del fotógrafo. Algo que claramente no tenía ninguna chance ya de prosperar y mucho menos tras la declaración de Belawsky.

Además en el plano mediático, Ledesma recibió un duro golpe público cuando en el programa de Mariano Grondona, *Hora Clave*, se tuvo que defender con uñas y dientes de todos los cuestionamientos recibidos por sus pares, intentando «santificar» a su cliente, diciendo que Yabrán era víctima de las internas políticas entre Menem y Duhalde. Pero no pudo más que guardar silencio cuando la producción del programa puso al aire a Norma, la mamá de José Luis Cabezas, que llamó indignada y dolida para contestarle al jurista que la víctima no era Yabrán y que «la única víctima» era su hijo al que no había podido ni siquiera despedir con un beso porque estaba totalmente calcinado. En ese momento, Yabrán estaba con vida. Y nadie sabía qué iba a ocurrir.

Por otro lado, Argibay Molina comenzó a instrumentar su estrategia de intentar llevar el expediente a la Justicia Federal. El lunes 11 de mayo mantuvo una reunión con el juez de Dolores, Hernán Bernasconi, a quien el yabranismo consideraba más «amigable». Se trataba del mismo magistrado que había intervenido en el polémico «Caso Cóppola» (el escandaloso armado que llevó a la detención del ex mánager de Diego Maradona, Guillermo Cóppola). Sobre el juez pendía la amenaza del juicio político por su actuación, pero fue salvado por los senadores menemistas. Bernasconi había estado cerca de Duhalde pero ahora parecía tener mejor relación con Carlos Menem, quien le había tirado una soga a través de sus soldados en la Cámara Alta para frenar su destitución por «privación ilegal de la libertad y prevaricato», entre otros cargos.

Lo más paradójico fue que con José Luis Cabezas habíamos entrevistado a ese juez, días antes del crimen, para una nota que salió publicada en *Noticias* el 18 de enero de 1997. Y meses después, estaba siendo funcional a la embestida de quien había ordenado, según la propia Justicia, el asesinato de ese fotógrafo que lo había retratado en una galería de Villa Gesell. Para más casualidades o no, el famoso y fraudulento «Caso Cóppola» nació con una actuación plantada desde su foja 1 por los policías Gustavo Prellezo y Sergio Cammarata (ambos detenidos por el Caso Cabezas), y Héctor Colo (quien fue echado de la fuerza también por este hecho y que fue otro de los personajes que entrevisté con José Luis, en este caso tres días antes del homicidio).

Ese día, Argibay Molina demostró que la estrategia de quitarle la causa Cabezas al juez Macchi y pasarla al fuero federal ya estaba en marcha. Para eso presentó un escrito ante Bernasconi promoviendo un hábeas corpus preventivo «contra la ilegítima e inminente ejecución de la orden de detención arbitrariamente dispuesta —y procesalmente no instrumentada— por Eduardo Duhalde» contra su cliente Alfredo Yabrán.

El juez federal aceptó intervenir en la causa, bailando la música planteada por el yabranismo, y le pidió el expediente a Macchi. Pero el magistrado se lo denegó. Empezó entonces una puja por la competencia que llegó hasta la Corte Suprema de Justicia, que días después —con Yabrán ya prófugo— dejó trascender que no tenía ningún apuro en resolver el entuerto. Frente a eso, Bernasconi y Argibay replegaron sus posturas. Otro fracaso más.

Fue tal la locura de esos días, de esa desesperada carrera contrarreloj, que Bernasconi llegó a ordenar un allanamiento al Ministerio de Seguridad provincial, conducido en ese entonces por León

Arslanián. Quería que revisaran si existía algún informe de inteligencia sobre Yabrán en manos de la Policía Bonaerense para responder al pedido de habeas corpus planteado por Argibay Molina. Arslanián enfureció y presentó un nuevo pedido de juicio político contra Bernasconi.

El yabranismo también intentó avanzar por otros frentes, acusando a dos de los camaristas de Dolores que tiempo después tendrían que llevar adelante el juicio oral (Susana Darling de Yaltone y Jorge Dupuy) de pretender extorsionar al empresario, algo que también fue falso. Como había ocurrido en una ocasión anterior con el abogado de la familia Cabezas, Alejandro Vecchi, a quien buscaron ensuciar con una acusación similar; quien intervino en esa maniobra fue Leonardo Aristimuño, el casero que luego acompañaría a Yabrán hasta el final.

Todo fracasó estrepitosamente. La batería de recursos de todo tipo de los abogados yabranistas no logró hacer mella en la búsqueda de una verdad que se empecinaba en asomar. Mientras tanto, ese hombre canoso, escondido a 240 kilómetros de Dolores, esperaba que el oscuro horizonte judicial despejara en algún momento. Tal como se lo habían prometido sus abogados. Pero eso nunca ocurrió.

En lo personal, nunca quise ese final. Ni que otra muerte pudiera provocar más dolor a una familia. Yabrán tenía que rendir cuentas en la Justicia, no terminar así. Pero repito una diferencia sustancial: a José Luis Cabezas le arrebataron bestialmente la vida sin darle ninguna otra chance, lo golpearon y lo prendieron fuego por el simple hecho de cumplir con su trabajo. Destruyeron a una familia, desde un mandato criminal que la Justicia determinó que emanó desde esos oscuros intersticios de poder. Alfredo Yabrán decidió, dentro de circunstancias muy adversas pero generadas por él mismo, quitarse la vida. Él tomó esa opción. Pudo discernir su futuro. José Luis, no.

Una nueva nebulosa de dudas y sospechas colectivas se elevó ese 20 de mayo de 1998. Precedidas de cinco días frenéticos. Arrolladores. El empresario que había vivido su vida jugando a las escondidas, ocultando su propia humanidad y sus intereses, escapando de todo lo que se asemejase a la verdad, encaró allí, en una bucólica estancia de Entre Ríos, su última fuga. La definitiva. La final.

La cobertura mediática

Es muy difícil explicar lo que siente uno, periodista pero antes que nada persona, cuando tiene que estar «del otro lado del mostrador»… Es decir, cuando uno es parte involuntaria de la noticia. No hablo de cuando el periodista se olvida de su rol de simple observador que debe intentar narrar los hechos desde un lugar de simple testigo, sino de cuando un hecho de relevancia e interés social te lleva por delante y te arrastra a una vorágine jamás imaginada y, mucho menos, buscada.

¿Cómo es estar «del otro lado»? ¿Cómo es ser involuntariamente «noticiable»? ¿Cómo es seguir siendo periodista cuando vivís la extraña situación de que los demás colegas tengan que cubrir un hecho que te tiene como protagonista? ¿Cómo es seguir trabajando de periodista cuando la historia de la que tenés que hablar te sumerge en un mar de dolor e incertidumbre que te compromete como persona?

Todo eso fue lo que me tocó vivir siendo el coequiper de José Luis Cabezas cuando lo asesinaron aquel 25 de enero de 1997 en General Madariaga. Obviamente nada de lo que diga es comparable con lo que vivió la familia de José Luis… Sus hijos Agustina, Juan y Candela; su esposa Cristina Robledo; sus padres José y Norma; su hermana Gladys; su ex mujer Lucía; sus sobrinos, primos, tíos; en fin, todos los que tenían un vínculo de sangre con nuestro compañero. Ese sufrimiento que también padecimos sus amigos del alma, sus compañeros y el conjunto de sus colegas, fue sin duda desgarrador, pero todo es poco comparándolo con el dolor de sus seres queridos.

Es muy difícil de explicar lo que significa el día a día de quienes estuvieron cerca de una tragedia semejante. Porque para el periodismo una noticia es lo que dura una indescifrable ecuación de la que resulta el interés colectivo. Es decir, es importante para seguir cubriéndolo en tanto y en cuanto supuestamente al público le siga interesando el caso. Cuando deja de tener audiencia, entonces se pasa al siguiente tema, al siguiente caso… No importa en qué punto esté el hecho, si hay culpables presos o no; si se sabe cómo ocurrieron en realidad los hechos; en definitiva, si hay verdad y justicia al final del camino.

Lamentablemente, las historias pasan y el proceso informativo sigue con nuevos horizontes, con nuevas desgracias. Pero la verdad, el día a día de quienes han sufrido esa pérdida, sigue ahí, latiendo como una herida abierta en cada silencio, en cada postal de esa ausencia desgarrada por una mente criminal. Las noticias y sus actores se van para otro lado, pero la tragedia continúa como una película muda que transita a nuestras espaldas, como una música dolorosa de fondo que transcurre en sus lamentos casi susurrando, imperceptible para quienes hasta hace poco le ponían el megáfono mediático.

Nosotros, los periodistas y los medios, nos vamos. Pero ellos, los protagonistas de esas historias que contamos por horas, quedan sumergidos en el ostracismo de nuestra indiferencia. La vorágine en el que un caso tapa al otro es la que manda en el sistema de los medios y las noticias.

Sin embargo, en el crimen de José Luis Cabezas pasó algo diferente. Por lo menos, en un tiempo considerable. El caso se mantuvo en la tapa de los diarios y las revistas al mismo ritmo que desbordaba en minutos de radio y de televisión.

Muchos se preguntarán por qué. Y la verdad es que se pueden ensayar muchas respuestas. La primera surge de las propias características del caso: un crimen de una violencia extrema, ocurrido en plena temporada de verano en las cercanías del balneario top (Pinamar), contra un fotógrafo que trabajaba en la principal revista política de la Argentina (*Noticias*) y que, como se fue descubriendo poco a poco, tuvo que ver con un poder económico mafioso vinculado a un poder político corrupto que encima utilizó en su

ejecución a otro poder oculto, el de la Policía Bonaerense corrompida y vinculada al delito.

Otra de las razones por las que el denominado «Caso Cabezas» permaneció en la cobertura mediática fue, sin dudas, el enorme empuje que significó la lucha por esclarecer semejante barbarie. Y en eso, tuvo un rol fundamental la propia familia de José Luis, como también quienes éramos sus compañeros de trabajo en la revista *Noticias*, sus colegas reporteros gráficos afiliados a ARGRA, los sindicatos de prensa de todo el país (con la UTPBA a la cabeza), los medios de comunicación y hasta muchos dirigentes sociales y políticos. Pero esas prédicas hubiesen sido vanas si no hubiese existido un acompañamiento de grandes sectores de la sociedad que en cada acto, marcha o movilización gritaban desde sus entrañas el «¡Cabezas, presente!»

Sin duda que el mantenimiento de este reclamo, cada mes y cada año, fue clave incluso en el esfuerzo para enderezar una causa judicial que desde un primer momento muchos sectores quisieron desviar. Fue fundamental la insistencia en el reclamo de Justicia para llegar a la verdad o, por lo menos, para acercarnos los más posible.

Hay personas que critican que el periodismo le haya dado tanta cobertura al «Caso Cabezas» y no haya demostrado el mismo interés en otros hechos también terribles. Y en sus argumentaciones, sostienen que actuamos así por una cuestión de espíritu corporativo, porque habían «tocado a uno de nosotros». Puede ser que algo de eso haya, que los periodistas nos hayamos visto amenazados por lo que había ocurrido o nos hayamos sentido afectados directamente por lo que queríamos a José Luis. Y puede ser que los medios de comunicación, como empresas, también se hubiesen movilizado más por este hecho que por otros porque temieron que se empezase a transitar un escenario de violencia contra la prensa que el día de mañana los podría tener a cada uno de ellos como víctimas.

Todo eso puede ser. Pero más allá de los casos particulares, creo que los medios entendieron que en el asesinato de José Luis Cabezas había algo más; escondía una verdadera amenaza a la libertad de expresión, derecho básico sobre el que trabajan los propios medios, terreno donde desarrollan su tarea. Pero hay que entender que el periodismo y la libertad de expresión van de la mano. Son algo indisoluble. Sin libertad de expresión no hay periodismo. Y sin periodismo no hay libertad de expresión.

El crimen de un periodista en democracia pone en jaque a la misma democracia. No porque el periodista sea un ciudadano privilegiado, sino porque el mismo mensaje que quieren trasmitir los mafiosos que cometen un asesinato de este tipo es el silencio. Quieren matar al mensajero. Y con eso, al mensaje. O sea, buscan que los ciudadanos no tengan esa información que puede poner luz sobre las sombras de los pliegos corruptos de un poder clandestino. O sea que el crimen de Cabezas fue un atentado contra la democracia y contra todos y cada uno de los ciudadanos de este país. Por eso todos fuimos y somos José Luis Cabezas.

Lo cierto es que los medios mantuvieron el tema vigente por mucho tiempo porque había un interés colectivo muy fuerte acompañándolo y quizás habría que preguntarse por qué la sociedad también lo siguió con tanta atención. Si fuese simplemente porque los medios le dieron tanto espacio o los medios le dieron tanto espacio porque había mucho interés en el tema. Es como el huevo o la gallina. Pero hay algunos apuntes que podrían llegar a explicar por qué los ciudadanos argentinos mostraron tanto interés en este caso. Quizás haya que mirarlo desde un contexto histórico: fue un momento donde había un fuerte «matrimonio» entre la prensa y la sociedad. Los ciudadanos confiaban más en los medios y los periodistas que en la dirigencia política y la Justicia. Todos los días llegaban a los medios decenas de denuncias que, antes de judicializarlas, las personas preferían dárselas a la prensa para que las investigaran. Es realmente peligroso que eso sea así en una democracia, pero era lo que objetivamente ocurría.

El gobierno de Carlos Menem estaba bajo sospecha permanente por la gran cantidad de casos de corrupción en los que estaban involucrados sus funcionarios pero también por su enorme vocación por la frivolización de todo. Los medios y en particular ciertos periodistas habían sido fundamentales para

desentrañar algunas de esas tramas corruptas y los ciudadanos veían en la prensa una garantía de contrapoder central para frenar semejante sistema impune. Eso había reforzado ese matrimonio entre la sociedad y el periodismo.

De modo que el asesinato de un reportero gráfico de una de las revistas emblemáticas en las denuncias contra la corrupción en aquellos años noventa, significó también que muchos ciudadanos sintieran que los estaban atacando directamente a ellos, como parte de ese «matrimonio». Y en cierta medida, eso era una realidad.

También las lágrimas de su familia, una familia de trabajo, luchadora y que amaba a José Luis, ayudó a la identificación de vastos sectores sociales desde una perspectiva humana. José Luis podía ser uno de nuestros hijos, hermanos, padres, amigos… Esa identificación de la imagen de José Luis con «uno de los nuestros» también fue clave en el acompañamiento social.

Pero también la mirada colectiva sobre a qué nos estábamos enfrentando cuando ocurrió el crimen de José Luis. Un poder económico sin igual —el representado por Alfredo Yabrán— que no tenía ningún tipo de pruritos a la hora de garantizar su crecimiento, con vínculos con el poder político de entonces en manos del menemismo, que trabajaba custodiado por ex represores de la dictadura militar y que no tenía empacho en contratar a verdaderos criminales de uniforme que operaban en la «Maldita Policía» de la provincia de Buenos Aires junto con delincuentes que asolaban la vida de ciudadanos de bien.

O sea, un cóctel de los males que acechaban a los ciudadanos y que la prensa se empecinaba en descubrir a la mirada pública, que también constituyó la base por la que la sociedad argentina se sintió amenazada y, a su vez, se solidarizó con nuestro reclamo pacífico de justicia.

Así, sociedad, medios y periodistas marcharon juntos. Y torcieron voluntades de aquellos que querían desvirtuar lo que había ocurrido en realidad.

Y aquí vale subrayar algo que no es habitual que suceda. El mundo de los medios suele estar atravesado por una enorme competencia. Todos quieren tener una primicia que los posicione por sobre el resto. Y si bien eso también se dio en este hecho, no fue lo primordial a la hora de realizar la cobertura. Esa competencia desmedida fue corrida del centro de la escena y hubo una especie de espíritu de unidad —en particular de parte de los periodistas, pero también de los medios— en busca de un horizonte común: el esclarecimiento del asesinato de José Luis.

En ese contexto se dio un marco de respeto extendido en casi todos los medios y el sostenimiento de la cobertura por bastante tiempo, incluso con equipos especiales enviados a la ciudad de Dolores u otros puntos del país donde se desarrollaban los acontecimientos vinculados a esta causa. Sin duda, las excepciones existieron. Lamentablemente. Desde quienes inventaban dramatizaciones televisivas simulando una supuesta reconstrucción del crimen, hasta aquellos que realizaban «pericias» sobre cómo habían sido los tiros que ultimaron a José Luis (utilizando el cráneo de una vaca) o quienes se montaron en algunas de las operaciones empujadas por otros que querían desviar la investigación.

En el contexto de las «berretadas» puedo ubicar algunas que le tocó vivir a mi propia familia. Desde cuando con una cámara de televisión que simulaba estar apagada la filmaban desde abajo a mi tía Nilda, preguntándole por mí —cuando aún no había declarado en Dolores, por lo que no iba a tener exposición pública hasta hacerlo—, pero sin avisarle. O cuando intentaron filmar desde el exterior de la casa de mis padres hacia adentro, algo que fue un gran disgusto para mi padre que en esos momentos ya estaba muy enfermo.

Además de los golpes bajos, el amarillismo y esa pérdida del horizonte que les impedía distinguir entre víctimas y victimarios, ciertos medios y/o periodistas también actuaron de manera inescrupulosa, bailando el baile que musicalizaban los que no querían que se supiera qué estaba ocurriendo. Esos medios actuaban así y de esa manera favorecían —voluntaria o involuntariamente— a aquellos intereses que estaban vinculados al asesinato, a quienes querían encubrir a los criminales o a aquellos que directamente buscaban disimular su impericia a la hora de investigar.

En eso, hubo algunos medios y/o «periodistas» que le dieron espacio a esas versiones escandalosas como aquellas que, no bien nacida la causa, buscaron ensuciar a José Luis o generar alguna sospecha sobre él. Recuerdo la indignación de Norma, la mamá, cuando una mañana la llamaron bien temprano de una radio y la conocida conductora le lanzó sin medias tintas una pregunta totalmente fuera de lugar.

—Señora Cabezas, ¿usted sabía que su hijo era un extorsionador?

Norma se quedó muda, en shock, antes de responderle con un insulto y cortar el teléfono. Carolina Perín, la conductora en cuestión, trasladaba así a la radio la operación montada desde la Policía Bonaerense para intentar ensuciar a José Luis y correr el eje de donde se tenía que investigar.

Afortunadamente estas situaciones fueron excepciones. No fue lo común, ni tampoco lo habitual.

Sí es cierto que a medida que avanzaba el caso, hubo posicionamientos distintos de algunos periodistas y medios sobre quiénes podrían estar detrás del crimen. Había un sector que creía que el responsable era el empresario Alfredo Yabrán y su entorno. Otro que hacía girar sus sospechas sobre la Policía Bonaerense y las facturas posibles de su jefe político, el gobernador Eduardo Duhalde. Y quienes creíamos en una combinación de ambas líneas: Yabrán y la Policía Bonaerense. Cosa que quedaría demostrada con el avanzar de las pruebas en la causa judicial.

El denominado «Caso Cabezas» puso blanco sobre negro el tema de con que rigurosidad y ética los medios de comunicación informaban en la Argentina. Si bien la mayoría lo hizo responsablemente, hubo otros que lo abordaron en forma escandalosa. En mi caso, lo pude vivir en carne propia. Y eso me llevó a hacer un profundo ejercicio de introspección sobre la calidad deontológica de nuestra profesión.

En el año 2002, con un grupo de colegas amigos comenzamos a reunirnos en el entrepiso de la librería La Crujía para debatir sobre la ética en el periodismo. Éramos un puñado de periodistas de diferentes medios e historias distinas. Daniel Santoro, Claudio Jacquelin, Fernando Ruiz, Pablo Mendelevich, Néstor Sclauzero y el autor de este libro. Poco a poco se fueron sumando otros. Y esas reuniones pasaron de la simple catarsis, a decidir construir una organización profesional en la que se pusiera el eje en la ética, la capacitación y la calidad periodística. Así nació el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) que hoy, casi 15 años después, ya tiene más de 500 socios en todo el país y que sumó a su agenda el tema de la libertad de expresión, con un monitoreo único para detectar todo tipo de ataques contra la prensa. Por suerte, no hubo otro caso Cabezas desde aquel trágico 1997, pero sí existen otros tipos de agravios y amenazas que ponen en jaque nuestro trabajo. En mi caso personal, la falta de ética de ciertos medios en la cobertura del crimen de José Luis Cabezas fue lo que me motivó para ser parte fundacional de esta organización. Como también haber conocido en forma directa lo que significa vivir en peligro por el simple hecho de hacer periodismo. Nada más y nada menos.

Don Miguel

En el diario *Página/12* había algunas plumas que se inscribían en forma exclusiva en la sospecha sobre la Policía Bonaerense. En el inicio de la causa fue *Página/12* el primer medio en publicar que habría una virtual zona liberada en las tinieblas pinamarenses aquella noche del crimen. Algo que después también se comprobaría en los hechos.

Pero después hubo como una suerte de prédica constante y excluyente en esa línea por parte de algunos periodistas del diario, muchas veces poniendo todo tipo de duda en torno a la responsabilidad de Alfredo Yabrán. Sin embargo, sería injusto decir que eso fue algo que ocurrió con todos los periodistas de *Página*: no fue así con plumas como las de Raúl Kollman, Andrés Klipphan, Martín Piqué, Horacio Verbistky, Susana Viau, Ernesto Tenembaum, Jorge Cicutín, Cristian Alarcón, Martín Mazzini u otros que intervinieron alguna vez en el caso. Eso estuvo más que nada situado en el pensamiento de uno de sus columnistas más destacados, el periodista y escritor Miguel Bonasso.

Lo de Bonasso fue algo muy llamativo para nosotros. En principio porque él no estuvo presente en la cobertura cotidiana del caso. Sin embargo, igual concretó varias columnas sobre el tema. Cuando estaba escribiendo el libro *Don Alfredo* —una biografía no autorizada de Yabrán— Bonasso se reunió con muchos de los compañeros de José Luis en busca de información sobre el empresario. Incluso lo hizo conmigo y le brindé información sobre el magnate. Aún conservo el libro con su dedicatoria de puño y letra: «Para Gabriel Michi. Con agradecimiento por tu valioso testimonio y tu gran colaboración. Cordialmente. Miguel Bonasso. Agosto de 1999».

Pero llamativamente, una vez publicado el libro, en distintos artículos de *Página/12*, el propio Bonasso insistía sin claudicaciones en la pista de la Policía Bonaerense, pero se dejaba entrever una suerte de alejamiento de la que vinculaba a Yabrán del caso. Una y otra vez.

A tal punto que su libro despertó mucho interés en el menemismo. Incluso fue recomendado por el ex presidente Carlos Menem, su ministro de Interior, Carlos Corach y el secretario general de la Presidencia Alberto Kohan, como una prueba de que, según sus miradas, «Yabrán no tuvo nada que ver con lo de Cabezas». Pero no fue solo el libro.

En una nota aparecida en *Página/12*, el 21 de diciembre de 1999, en pleno juicio oral por el crimen de José Luis, Bonasso escribió un artículo bajo el título «El regreso de la “pista policial”» —valga aclarar que el contexto de las pruebas y testimonios apuntaban claramente a Yabrán—, Bonasso se fue en loas hacia Jorge Sandro, el polémico abogado defensor de Gregorio Ríos, que fuera camarista durante la dictadura militar. En esa defensa hacia el defensor del criminal, Bonasso sostuvo: «los filosos interrogatorios del defensor de Gregorio Ríos, Jorge Sandro, que hicieron trastabillar al periodista de *Noticias*, Gabriel Michi». Hecho falso por donde se lo mire o analice.

E insistió: «Por si fuera poco, el implacable abogado Sandro exigió y logró que Michi, el compañero de tareas de Cabezas en las temporadas veraniegas y la viuda del fotógrafo María Cristina, fueran careados por algunos datos contradictorios manejados en sus respectivos testimonios». Es cierto que el careo existió. Y la famosa supuesta contradicción entre Cristina y yo tuvo que ver con cuándo habían comenzado las amenazas telefónicas a la casa de José Luis. Mi referencia —por lo que recordaba que me había contado el propio José Luis— fue que esos llamados habían comenzado en marzo de 1996, poco después de que se publicase la famosa foto de Yabrán. Cristina, en cambio, creía recordar que habían

comenzado un tiempo antes. Hubo un intento de Sandro de volver a la carga sobre mí pidiendo que se me investigara por un presunto falso testimonio. Algo que fue denegado por el tribunal al entender que eso no había ocurrido.

En su particular crónica del juicio —no estaba presente cuando esto ocurrió, solo lo miró por televisión— Bonasso señala: «Antes de eso, Jorge Sandro jugó recio contra Michi, al que parece suponer (no sin fundamento) como uno de los testigos más firmes en señalar la autoría intelectual de Yabrán y la correspondiente instigación del suboficial del Ejército Gregorio Ríos, que custodiaba al empresario y su familia. Con sádica delectación, Sandro hizo que el periodista de *Noticias* leyera la transcripción de algunos diálogos telefónicos que había sostenido en 1997, con el directivo de Editorial Perfil, Pablo Sirvén, interceptados por orden judicial». Y a partir de ahí, trascribe la lectura que tuve que hacer de aquella conversación telefónica privada que mantuve con Sirvén, quien era uno de mis jefes en la revista *Noticias* y con quien tanto José Luis como yo manteníamos una estrecha relación por haber compartido la cobertura de temporada en ese balneario. En ese intercambio telefónico yo le increpaba a Sirvén —en un momento de mucho temor para mí y mi familia— por algunos dichos que habían salido emitidos por él en una señal de noticias y por una columna de opinión del abogado de la revista, Oscar Pellicori, donde planteaba que tras mi segunda declaración ante el juez José Luis Macchi, era imperioso citar a declarar a Yabrán, algo que yo entendí que era «mandarme abajo de un camión», no porque no considerase que eso fuera así sino por el peligro que significaba en ese contexto esa afirmación.

En esa declaración ante el Tribunal Oral de Dolores, es cierto que Sandro intentó una y otra vez que de mis dichos se dedujera que prácticamente la revista *Noticias* me había instigado —por decirlo de alguna manera— para involucrar a Yabrán en el crimen. Lejos de eso, mi sospecha —finalmente confirmada por la Justicia— sobre la presunta responsabilidad del magnate en el crimen apareció en mi mente no bien ocurrido el hecho, como ya lo mencioné.

Pero Sandro —uno de los abogados más caros de Argentina, que después se desempeñaría como abogado defensor del padre Julio César Grassi, condenado por abuso de menores que estaban bajo su custodia en la Fundación Felices Los Niños— insistió en ese interrogatorio casi policial en buscar esa supuesta instigación de *Noticias* hacia mí.

Mi respuesta fue clara: mi temor, demostrado en esa conversación telefónica privada —grabada por la Justicia porque se trataba de unos de los teléfonos celulares intervenidos por ser los que usábamos en la cobertura en Pinamar— tenía una lógica de ser: los antecedentes de agresiones a la prensa que rodearon al entorno de Yabrán.

Y allí enumeré: los tiros de su custodia desde la garita de seguridad de la mansión de Yabrán en Martínez contra el periodista Fernando Amato y el fotógrafo Marcelo Lombardi, ocurridos en 1992; los disparos de Carlos Yabrán —hermano del magnate— que hirieron en una pierna a la periodista Florencia Álvarez del diario *La Prensa*, en la localidad entrerriana de Larroque, en noviembre de 1994; otra agresión ocurrida casi en simultáneo cuando la periodista María José Grillo y el fotógrafo Sergio Bertaccini de la revista *Gente* fueron apedreados, amenazados y luego perseguidos por un grupo de hombres, cuando montaban guardia en la puerta de la mansión de «El Cartero»; la brutalidad contra el equipo de Canal 8 de Mar del Plata que fue sacado a honderazos por parte de la custodia del empresario desde la puerta de «Narbay», la residencia veraniega en Pinamar adonde los colegas habían concurrido a tocar el timbre para lograr su testimonio, en enero de 1995, entre otros hechos. O sea, había antecedentes más que de sobra —sumados a muchos otros— para tener temor a una represalia de Yabrán y su gente. Esa fue mi respuesta a Sandro. Suena bastante lógico, ¿no? Pero a esta enumeración de hechos Sandro no respondió y Bonasso, en su publicación en *Página/12* donde regalaba elogios al letrado e intentaba colocarme en un lugar incómodo, también obvió mencionarlas.

Recuerdo mi indignación por ese interrogatorio donde el abogado de Ríos buscó generar sospechas nuevamente sobre las víctimas y sus allegados. Y recuerdo también mi indignación cuando vi que

Bonasso se hacía eco de esa estrategia, olvidándose quién era quién en este caso.

Esa conversación privada con Sirvén, lejos de demostrar lo que pretendía demostrar la defensa de Ríos, mostraba lo contrario: cómo el temor por lo que Yabrán podría llegar a hacer, por su propia historia, pegaba en quienes éramos simples trabajadores de prensa que habíamos sufrido la extirpación de un amigo y colega.

Hago hincapié en esta nota de Bonasso, aunque podría hacer referencia a varias más, todas apuntando a la exclusividad de la denominada «pista policial», argumentos que eran utilizados por la defensa de Yabrán para llevar agua a su molino. Lo mismo ocurrió en el libro *Don Alfredo*, donde incluso el propio Bonasso insiste en su tesitura y hasta llega a publicar una historia contada por un tal «Garganta Tres» (refiriéndose a la categoría de «Garganta Profunda» que los periodistas de *The Washington Post*, Carl Bernstein y Bob Woodward le otorgaron al informante anónimo que los ayudó a desentrañar el caso Watergate, que terminó en la renuncia del presidente norteamericano Richard Nixon), un hombre que tenía acceso a otro de la inteligencia europea que plantea una insólita y disparatada teoría sobre que el crimen de José Luis Cabezas fue una «operación sobre otra operación». Según surge de esas páginas del susodicho libro, Yabrán había querido asustar a José Luis (y es de suponer, a mí también) con un «apriete» y que sus enemigos, enterados de la empresa amenazante, decidieron matar al reportero gráfico para perjudicar a Yabrán y que todas las miradas acusatorias se posaran sobre él. ¿Quiénes eran los enemigos? La CIA, la central de inteligencia norteamericana. Es sabido que decir «fue la CIA» es casi lo mismo que diluir culpas, alejarse de la realidad más concreta abrazando versiones conspirativas. No es que la CIA sea incapaz de cometer hechos criminales de semejante envergadura: la historia así lo demuestra. Pero en un caso donde las pruebas desbordan contra los imputados, es una forma de desviar la atención sobre los verdaderos responsables.

En un momento del supuesto diálogo que transcribe Bonasso, le pregunta a su interlocutor si lo que quiere decir es que José Luis y yo trabajábamos para la CIA…

En la página 429 de *Don Alfredo,* Bonasso coloca este ida y vuelta:

—Entiendo. Pero usted se refirió a una cuestión muy específica. El agente le dijo: «Le tiraron encima al periodista y al fotógrafo para que (Yabrán) reaccionara». ¿Qué quiso decir? ¿Qué trabajaban para la CIA?

—Me extraña. Usted es periodista. Por supuesto que no quise decir eso. Ya estaba creado el clima para que el periodismo lo persiguiera. Podían ser ellos u otros. ¿O se olvida de los incidentes que ya se habían producido con la custodia? Michi y Cabezas hicieron su trabajo, el lógico. Como trataban de hacerlo en ese mismo momento otros periodistas y fotógrafos. Pero ellos descontaban, por la historia de las relaciones entre la revista y Yabrán, que la furia estallaría ante la insistencia de los hombres de *Noticias*. No sé si soy claro…

Bueno, menos mal. Lo único que faltaba era que encima nos colgaran a José Luis y a mí el sayo de ser agentes de la CIA. Menos mal que su fuente le aclaró al confundido Bonasso que estábamos haciendo nuestro trabajo como periodistas y que no había otra motivación que esa. Igual, pasadas ya casi dos décadas, me sigue sorprendiendo aquella pregunta de Bonasso a su interlocutor.

Durante el proceso oral y público que se siguió en Dolores, en la revista *Noticias* realizamos el «Diario del Juicio», un suplemento especial donde semana a semana íbamos contando los detalles del proceso oral. Edi Zunino, editor de ese suplemento, reveló en esas páginas algunas cuestiones que ponían más en ridículo lo contado por Bonasso en esas páginas del libro. Develó quién era el famoso «Garganta Tres» y cómo fue en realidad aquel diálogo.

Cuenta Zunino: «Los análisis de Bonasso, aparte, indicarían que los “15 o 20 cuerpos” del expediente que afirma haber revisado en su investigación —sobre un total de 250— le resultaron pocos, precisamente, para valorar el cúmulo de pruebas que reúne. Al final, insistió en su teoría —el verdadero hallazgo de *Don Alfredo*— de que el crimen de Cabezas fue “una operación dentro de otra operación”. Es

decir, que los poderes norteamericanos que pretendían quedarse con los negocios de Yabrán, supieron del "apriete" al fotógrafo organizado por su gente y lo convirtieron —personal de la CIA mediante— en un asesinato. Su única fuente de esta "pista" en el libro es identificada con el cinematográfico alias de Garganta Tres. Se trataría de un "alto funcionario de Inteligencia". Al inicio del Capítulo 20, en la página 217, la presentó así: «¿Qué es un país?» …«"Garganta Tres" toma un marcador y dibuja en una hoja de bloc. "Un país, aparentemente, es un círculo rojo con una pequeña puerta en la parte superior y otra en la parte inferior." Garganta Tres traza líneas que van y vienen de una puerta a la otra. "Un país es esto, una superficie donde las mercancías entran, circulan y salen. Quien controla las puertas y el movimiento interior es el dueño del país"».

Y sigue Zunino: «En marzo de 1999, me encontré dos veces con Bonasso mientras él preparaba *Don Alfredo*. Yo había investigado bastante sobre Yabrán para *Noticias*, admiraba a Bonasso por *Recuerdos de la muerte* y *El presidente que no fue*, y me pareció noble aportarle los datos que pudiera. Lo primero que hice fue tomar una hoja, un marcador y preguntarle: "¿Qué es un país?" Me miró sin responder. Seguí dibujando el círculo con puertitas y calles interiores: "Un país es esto…" Hablamos de los intereses extranjeros enemistados con Yabrán. Y de la falta de una mínima prueba para sustentar esta hipótesis. Al final, me pidió sonriendo: "¿Me puedo llevar el papelito?"»

Para terminar así: «Fue en El Galeón del Norte, el bar de Santa Fe y Gurruchaga, frente a la comisaría 23ª. Meses más tarde me llegó un libro por correo privado. Tiene una dedicatoria: "Para Edi Zunino, con reconocimiento por tus generosos aportes. Un fuerte abrazo". Firma: Miguel Bonasso».

Si bien esta articulación entre la realidad y la ficción que denuncia Zunino sobre lo escrito por Bonasso podría causar indignación en cualquiera que se sintiera realmente afectado por lo que ocurrió con José Luis, podría haber quedado en una simple anécdota de «mala praxis» periodística de parte del autor de *Don Alfredo*, que no revistió más daño que el simple desapego por la verdad en un libro pretendidamente periodístico. Pero la cosa fue bastante más allá.

Cuando, en la previa al juicio oral que se desarrolló entre el 14 de diciembre de 1999 y el 2 de febrero de 2000, las partes (fiscales, querellas y abogados defensores) empezaron a enviar la nómina de los testigos propuestos por cada uno de ellos para el debate, nos llamó la atención que el nombre de Miguel Bonasso fuera propuesto por la defensa yabranista, que en ese escenario iba a intentar despegar del caso al ex jefe de custodia del empresario, el ex sargento del Ejército Gregorio Ríos.

Parecía que los argumentos de Bonasso en el libro le eran muy útiles a la defensa encarnada por el abogado Jorge Sandro. De hecho, cuando finalmente se presentó a declarar, su testimonio fue, al menos, polémico. Como dice Zunino en una de las citas anteriores, Bonasso sostuvo que había leído una gran parte de la causa: entre 15 o 20 cuerpos. Pero la causa judicial tenía más de 200 cuerpos de expediente principal y otros tanto de expedientes anexos. También reconoció que, pese a que su investigación sobre Yabrán tenía un vínculo estrecho con lo ocurrido con Cabezas, no viajó ni una sola vez a Dolores aunque sea para conocer de primera mano lo que decían los documentos judiciales o entrevistar a quienes estaban vinculados a la investigación. También reconoció que gran parte de los elementos citados en su libro sobre la «Causa Cabezas» provenían de publicaciones de otros colegas, entre muchos otros ingredientes que dejaron trastabillando su testimonio frente a las preguntas de los fiscales y de los abogados de la familia de la víctima. Mientras su declaración transcurría, muchos de los periodistas que seguían la audiencia allí mismo en Dolores, refunfuñaban por lo bajo (y no tanto). Esos colegas que habían puesto el cuerpo al caso, incluso teniendo que literalmente mudarse a Dolores dejando atrás sus propias vidas, se enojaban cada vez que escuchaban los «análisis» y las «informaciones» que aportaba Bonasso sobre este hecho que ellos sí conocían en profundidad.

Antes de salir del tribunal, la querella pidió que se investigara si Bonasso había incurrido en falso testimonio. Cuando salió de allí, Bonasso estaba muy ofuscado. Lo llamó a Zunino para recriminarle:

—Me mandaron a toda la artillería. Me hicieron quedar como un mentiroso. —La referencia de

Bonasso tenía que ver con que los abogados de Candela Cabezas eran los abogados de la revista *Noticias*.

A lo que Zunino respondió:

—¿Vos me hablás de mentiras? Vos fuiste al tribunal a decir que un servicio de Inteligencia, «Garganta Tres», te había dicho que detrás del crimen podía estar la CIA y vos sabés que quien te mencionó la CIA fui yo y lo que te dije fue que hubo tantas versiones descabelladas que hasta se llegó a hablar de eso…

Y la respuesta de Bonasso fue clara:

—Bueno… son licencias literarias…

«Licencias literarias…» cuando estábamos hablando del asesinato de nuestro compañero y de la mafia que lo había ejecutado. En fin…

Los soldados de última trinchera

La cobertura del denominado «Caso Cabezas» fue la última de su tipo en la historia del periodismo argentino. Para muchos colegas, fue la única de esas dimensiones y extensión. Con enviados especiales de la gráfica, de las radios y de la televisión que permanecieron meses —y en algunos casos años— viviendo en Dolores o cubriendo los momentos más importantes por un largo tiempo. Tanto durante la instrucción como en los casi 50 días del juicio oral, tres años después. Algunos colegas se quedaban específicamente en la ciudad más antigua de la provincia de Buenos Aires; otros rotaban entre ese lugar y Pinamar. O Mar del Plata, cuando, al principio del caso la policía instaló la pista falsa de «Pepita La Pistolera». También una visita recurrente era Castelli —muy cerca de Dolores— porque allí funcionaba el «bunker» de los investigadores policiales. Además de aquellos que permanecíamos en la cobertura permanente desde Buenos Aires.

En esa verdadera cofradía —en el mejor sentido de la palabra— participaban periodistas, productores, técnicos, camarógrafos, choferes y, por supuesto, reporteros gráficos. Todos estos colegas dejaron de lado sus propias vidas y mostraron un enorme compromiso con el tema. Era una rutina sin rutina, sin horarios, sin descanso. Pero todos estaban conscientes de que el crimen de José Luis lo ameritaba. Y sabían que era un hecho inédito. Con relieves impensables. Y por el que toda la sociedad demandaba la mayor y mejor información, porque se sentía sinceramente afectada por este crimen y por lo que fue un ataque contra la Argentina.

En el medio hubo de todo. Temores, amenazas, presiones, diversión, confraternidad, competencia, amistad y hasta amores que nacieron en el camino. Vidas mudadas por un caso que los involucraba como personas y como profesionales de la prensa. Los enviados a Dolores fueron los soldados de la última trinchera, la principal en esos momentos del caso, que defendieron con uñas y dientes su permanencia en el lugar (y del tema en los medios) con un compromiso pocas veces visto en el periodismo argentino.

Eran épocas en que los medios tenían más recursos económicos que hoy en día y que estaban dispuestos a hacer grandes inversiones para sostener a equipos de trabajadores en forma más o menos permanente en esta ciudad a 200 kilómetros de Buenos Aires. Desde diarios como *Clarín*, *La Nación*, *Página/12*, *La Razón* o *El Día* de La Plata, agencia de noticias como la estatal TELAM y DYN, emisoras de televisión como Canal 13 y TN, Telefé, América TV y CVN, y Crónica TV. O radios como Mitre, Rivadavia y Continental. Además, por supuesto, de la revista *Noticias*. Una mención especial merece el periodista del diario *Compromiso* de Dolores, quien a su vez era corresponsal de DYN, Eduardo «Fisher» Cerda, un tipo muy querido y respetado por el resto de los colegas. «Fisher» lamentablemente falleció hace unos años, pero todos recuerdan cómo los ayudó y lo generoso que fue abriendo las puertas como ciudadano del lugar.

En el caso de *Noticias* hubo un equipo de trabajo semirrotativo en Buenos Aires —conducido por Edi Zunino— en el que pedí permanecer y los colegas que solían viajar e instalarse en Dolores fueron Fernando Amato, Christian Balbo y Daniel Balmaceda. En un primer momento, no bien explotó el caso, la revista envió a Pinamar un equipo conducido por Carlos Russo, donde participaron Carlos Dutil, Carla Castelo, Leo Álvarez y Martín Lofeudo. Luego se sumaría Julio Villalonga y el grupo que estuvo finalmente en Dolores. Y reporteros gráficos como Horacio Segovia, Carlos Remón, Gustavo Bosco, Javier Fernández, Leo Cosín, Guillermo Cantón, Jorge Gainza, Claudio Carboni, Daniel Darrás, Mario

Gambetta, Verónica Jacobson, Eduardo Lerke, Patricio Haimovici, Esteban Mac Allister, entre otros.

Al principio, las cosas transcurrían en la Costa y en Dolores, pero con el tiempo se centró más en donde se llevaba adelante el expediente judicial. Entre las historias vinculadas a la cobertura, Fernando Amato recuerda el día que estuvo sentado frente a frente con uno de los «Horneros», a punto de entrevistarlo en exclusiva en el Penal de Dolores. Había logrado llegar hasta él argumentando ser un abogado, pero en el momento en que en la soledad de ese mano a mano prendió el grabador, entró un agente del Servicio Penitenciario y lo sacó carpiendo. Previo paso por el despacho del director de la cárcel, que estaba enfurecido.

Christian Balbo, otro de los enviados de *Noticias* en esa cobertura, aún hoy recuerda la extraña sensación que tuvo cuando, buscando información en una desolada Pinamar invernal, una fuente le acercó en exclusiva la impresión de las agendas de Gustavo Prellezo, el asesino de José Luis Cabezas: «Hasta ese momento no existía conexión entre uno de los autores materiales del crimen de José Luis y la custodia de Alfredo Yabrán. Pero esa agenda confirmaba un dato clave. Prellezo tenía registrado, con nombre, apellido y celular, a Gregorio Ríos, el mismísimo jefe de la custodia del empresario telepostal, además de varios teléfonos pertenecientes a efectivos que ofrecían seguridad a Yabrán en cada visita a Pinamar. ¿Por qué un oficial de bajo rango de la Policía Bonaerense en la Costa Atlántica guardaba esa información en su agenda personal? Más tarde fue clave para avanzar con el entrecruzamiento de llamados entre los responsables del crimen. No fue fácil digerir tanta información. Se abría un portal lleno de misterios en la investigación del crimen de José Luis. Regresamos a la redacción en Buenos Aires preocupados con la impresión de la agenda de Prellezo encima».

Otro día, en medio de esas largas tertulias y trasnochadas en Dolores donde convivían e intercambiaban opiniones sobre el caso, todos los colegas comenzaron a poner sobre la mesa sus sospechas de que sus teléfonos estaban pinchados. Y que los autores de esa intromisión no eran otros que los propios policías que investigaban el caso. Entonces, tuvieron una idea.

Así lo cuenta Claudio Pérez, uno de los enviados que tuvo el canal América y la señal de cable CVN: «Una noche de esas de poco movimiento en la causa y tras una sobremesa de esas de todas las noches, donde recurrentemente el tema de la causa volvía y volvía… alguien propuso hacer una “experiencia prueba” para corroborar si efectivamente los teléfonos eran escuchados. Entre un grupo de colegas consensuamos en que al volver al hotel supuestamente a dormir, uno llamaba a otro y le pasaba el dato de que “los federicos” (Policía Federal) iban a allanar a la medianoche un local de OCA (por aquellos años propiedad adjudicada a testaferros de Yabrán) que estaba en la esquina de la plaza central de Dolores. La cadena de aviso por celular entre los periodistas buscaba una reacción de la Policía Bonaerense teniendo en cuenta que si estaban escuchando, sabrían que los efectivos de la Federal no le habrían avisado del allanamiento. Minutos antes de la medianoche, unos 3 o 4 patrulleros de las fuerzas provinciales rondaban el local de OCA, algo infrecuente para la hora y el lugar, lo que demostraba que habían “comprado” el pescado podrido que hicimos circular los periodistas, producto de haber estado escuchando. Las escenas de la calesita de patrulleros alrededor del local de OCA, era visualizada por nosotros asomados en las ventanas del hotel que estaba a media cuadra del falso allanamiento que por supuesto nunca ocurrió».

Esa anécdota fue recordada también por Fernando Amato e Hipólito «Pico» Sanzone, del diario *El Día* de La Plata. «Pico» rememora aquella sensación de una especie de «Gran Hermano» donde los periodistas eran permanentemente observados. Y asegura que aquella «travesura» no solo accionó como un anzuelo para la Policía Bonaerense sino para otros involucrados: «Cuando se hizo la cadena de llamadas —que fue más allá de los comensales y se trasladó a otros que estaban en ese momento durmiendo o por dormirse en el hotel— no habrían pasado más de 20 minutos cuando empezaron a pasar raudas las camionetas de OCA con dirección al lugar allanado y, un rato después, algunos móviles policiales. Fue la prueba más contante y sonante de que todos los que laburábamos el Caso Cabezas

éramos permanentemente escuchados y que no era solamente la policía quien tenía ese recurso».

Las historias de presiones, tensiones y amenazas se repitieron por un largo tiempo y en diferentes circunstancias. Y también las presencias extrañas. Como cuando en medio de los avances de la pista Yabrán, apareció en Dolores un ejército de hombres trajeados que usaban anteojos negros hasta por las noches. Incluso con una avanzada de chicas bonitas y una ignota AFJP que llegó con sus promotoras desde Mar del Plata. Los hombres de traje oscuro no hacían nada: caminaban, escuchaban y tomaban notas en «unas libretitas tipo Pablo Escobar Gaviria», describen los colegas. Los misteriosos personajes tenían copado un bar muy chico a media cuadra del juzgado. Llegaban a las 8 de la mañana y se iban a las 22 horas. Frente a esas situaciones los periodistas se vieron obligados a tomar sus recaudos: nunca se movían solos y, por ejemplo, cuando viajaban a la cava donde asesinaron a José Luis Cabezas lo hacían acompañados.

En Dolores se sentían más seguros que transitando por las rutas, o en Pinamar o General Madariaga porque eran más, estaba la intervención del juzgado y la presencia del grupo policial que investigaba la causa Cabezas y con ellos no se metían. Además la dimensión pública que cobró el caso, la sensibilidad que había hacia el periodismo y la existencia de una sociedad movilizada —con marchas que se repetían en todos lados— ayudaban a que se sintieran más seguros.

Sin embargo hubo situaciones muy amenazantes en lo individual. Gerardo «Tato» Young, enviado de *Clarín* recuerda una que le tocó vivir: «Para mí, fue especialmente inquietante una vez que el vocero de Alfredo Yabrán —ya el principal acusado—, Wenceslao Bunge, me llevó en auto hasta el aeropuerto de Villa Gesell, me hizo conocer por dentro el avión privado del empresario y me habló por tres horas de la historia de Yabrán. La jactancia del poder rondaba entre nosotros, apenas un puñado de cronistas aventurados a la acción».

«Tato» se quedó con esa sensación de intimidación por mucho tiempo. Y no era la primera vez que se vivía así: «Los primeros días en Pinamar estaban cargados de tensión, haciendo guardia y hablando con policías que estaban más cerca de los asesinos que de nosotros. Más adelante lidiamos con el hampa de Mar del Plata, cuando la investigación intentó hacernos creer que a Cabezas lo habían matado los pistoleros del puerto marplatense. Operaciones, contraoperaciones, servicios secretos, policías tramposos y hasta funcionarios judiciales ramplones, de todo pasó por esa cobertura histórica».

«Pico» Sanzone, de *El Día* de La Plata, tuvo su propia experiencia traumática cuando en medio de un temporal terrible viajó desde Dolores a Pinamar, junto a Andrés Klipphan, de *Página/12*, para entrevistar a Ricardo «Quico» Cap, médico y concejal radical que era uno de los políticos más confiables y honorables de ese balneario. Cap les contó la historia del «pibe que vio», un joven que le había confesado a una psicóloga amiga del concejal que había trabajado en el estacionamiento del balneario Bacota y había visto a las dos personas que nos cortaron la goma de nuestro Ford Fiesta, aquel 17 de enero de 1997. «El pibe no dijo nada por temor a las advertencias que, siempre de acuerdo con el relato, le habían hecho los autores del daño. Pero con el correr de las semanas y en la conmoción nacional por el asesinato, el muchacho cayó en la cuenta de que lo que había visto era para preocuparse mucho. Y mucho más cuando reconoció en televisión al “grandote, gordo que tenía la lezna con que pinchó la rueda”». Y sigue: «Nos despedimos cuando el temporal estaba en su mejor —o peor— momento. Salimos a la ruta y un nombre rebotaba en el habitáculo de aquel Twingo: el del “Coco” Mouriño, aquel amigo de Yabrán que se nos representaba como el hombre de la lezna».

Pero lo más dramático estaba por venir. «Íbamos despacio por la ruta que une la rotonda de Madariaga con Dolores y en un momento vi por entre la cortina de agua las luces traseras de un auto que iba adelante pero a marcha más lenta que la nuestra. Era un Jeep Wrangler, un vehículo pocas veces visto por aquí. A pesar de la lluvia pudimos distinguir dos figuras, dos hombres, dentro de él. Cuando me abrí para pasarlo el conductor aceleró, cosa de dejarme “suspendido” sobre la mano contraria. Cuando levanté el pie del acelerador para regresar a mi mano derecha y ponerme a salvo de la contramano, el

tipo también bajó la velocidad, cuestión de mantenerme en ese estado de indefensión, a merced de quien viniera de frente. Recuerdo la voz de Andrés con un dictamen que me heló la sangre: “Lo está haciendo a propósito”. No bien terminó de decirlo el conductor nos tiró el Jeep encima. Era vivir una película pero con uno adentro. Solté el acelerador y pegué el volantazo hacia la mano contraria. La banquina embarrada nos recibió mejor de lo que podía haberlo hecho. Dimos, apenas, unos coletazos pero el Twingo se estabilizó rápidamente. Nos quedamos con Andrés ahí, en silencio, sin saber qué hacer. Entre la lluvia vimos las luces del Wrangler alejarse».

Otro de los hechos más amenazantes ocurrió contra el periodista de Canal 13 y TN, Antonio Fernández Llorente, quien fue el enviado de esos medios en los primeros meses del Caso Cabezas, hasta que fue relevado primero por Mario Markic, Diego Morán y luego por Julio Bazán. Desde el 25 de enero estuvo en Pinamar, por donde pasó la información al principio y luego, con el protagonismo del expediente, se mudó a Dolores. Estando allí, el 26 de junio de 1997, el canal le sugirió que se volviera a Buenos Aires. El clima se había puesto muy espeso: «Empezaron a amenazar la casa de mi madre. A mi hermana. Amenazaron con que había una bomba en el jardín de infantes de mis sobrinos. Y ya estando con custodia un día mi hermana lleva a los chicos al jardín, y en un momento se aleja de la custodia porque se le escapa uno de los nenes, y la agarra un tipo en la calle, la tira contra una pared, le corta la mano con un cuchillo y le dijo: “Decile a tu hermano que se vuelva de Dolores”». Un hecho realmente grave. «Ahí me agarró Carlos D’Elía, gerente de noticias del canal, y me dijo: “Ponele que esto sea real, ¿cómo le explicás a tu hermana que le mataron a un hijo?” Lo que no entendían los agresores es que esto no era por una persona, era la cobertura de un canal… No lo entendieron. Lo personalizaron y ahí se equivocaron». Nunca se descubrió de dónde venían las amenazas.

Fernández Llorente recuerda también cuando, al otro día del crimen, estando en Pinamar le acercaron una caja de esposas de juguete que estaban en el estacionamiento del edificio donde yo vivía: «Era un mensaje para vos», me dice. «Un tipo que estaba viéndonos por televisión se acercó y nos dio la caja. Nos dijo “esto estaba en el estacionamiento de Gabriel Michi”. Se la llevamos inmediatamente a la policía».

Gustavo «Chapu» Scalcini, enviado especial de la agencia oficial Télam, describe algunos de los momentos que se vivieron, en particular cuando el círculo de la Justicia se fue cerrando sobre el universo yabranista y se había pedido la captura de Gregorio Ríos que estaba prófugo: «A esa altura, todos sabían que no se trataba de una guardia periodística más. La misteriosa desaparición de anotadores con apuntes del caso, llamadas a los celulares en las que se reproducían diálogos realizados horas antes, merodeo de vehículos jamás vistos en la zona, reacciones intimidantes de sospechosos, lobby en el gobierno nacional para salvar a Yabrán y advertencias de prevención reiteradas por los responsables de los medios, eran más que evidencias». Según el «Chapu», se había elevado significativamente el nivel de alerta entre los colegas. «No obstante, los trabajadores de prensa aceptaban las reglas de juego y no se amilanaban ante potenciales riesgos porque estaban convencidos de que el asesinato de un colega significaba una amenaza descomunal no solo para el futuro de la comunicación social del país sino que afectaba directamente al sistema democrático».

Todos los colegas que estuvieron en Dolores coinciden con que esta fue la cobertura más importante de su vida. O por lo menos una de ellas.

Gerardo «Tato» Young, uno de los enviados de *Clarín* (además de Leonardo Torresi, Héctor Gambini, Gabriel Giubellino, Carlos Galván y Horacio Aizpeolea), lo describe: «La del “Caso Cabezas” fue la cobertura periodística más importante en democracia, solo comparable a la del juicio a las Juntas Militares, pero con la particularidad de que ocurrió fuera de la Ciudad de Buenos Aires, entre Dolores y Pinamar. Los dueños de los medios entendieron de inmediato que el crimen de un fotógrafo podía poner en riesgo a todos los medios y decidieron enviar equipos periodísticos a seguir el caso de cerca, desde el primer día hasta el juicio oral contra los acusados. Para todos los periodistas que cubrimos el caso, fue

una experiencia única que marcó todas nuestras carreras».

Lorena Maciel, enviada de Radio Mitre, coincide: «Para mí, la cobertura del crimen de José Luis Cabezas fue un antes y un después desde lo profesional y en lo personal. Al igual que para el resto de los colegas. En mi caso está muy marcado que fue un antes y un después en mi vida. De hecho, todos elegimos quedarnos ahí. Cuando pasó el pico del Caso, veíamos cómo se instalaban otros temas y las personas rehacían las vidas, y nosotros tuvimos que decidir con nuestros medios qué hacer, mientras otros colegas se volvían de Dolores. Y decidimos quedarnos. No solo pedimos quedarnos, que nos asignaran a esto de por vida, por algún motivo que no podía poner en palabras yo sabía que era un caso lo suficientemente importante en mi vida como para no dar la vuelta de página, no cambiarlo y seguir allí. Viví por un año en Dolores y volví en el juicio oral (1999-2000)»

Fernando Menéndez, de Telefé, lo ratifica: «Para muchos de nosotros fue la experiencia periodística más intensa de nuestras vidas. Tanto desde lo personal como desde lo profesional, por todo lo que lográbamos investigar, porque trabajábamos directamente sobre el expediente. Incluso nosotros teníamos gente que el canal había contratado especialmente y que se dedicaba a auscultar algunos trazos especiales del expediente y bajárnoslo para que siguiéramos investigando».

Fernández Llorente, de Canal 13, coincide: «Creo que es la cobertura más importante de cualquier periodista que haya cubierto cualquier hecho trascendente en la Argentina. Yo cubrí el Caso María Soledad, el Caso Carrasco… Pero Cabezas fue distinto. Porque nos involucraba a nosotros. Había otra mística. Era otro periodismo, completamente diferente. Fue una cobertura larga».

A Lorena Maciel el Caso Cabezas, incluso, le definió el destino de su profesión: «Yo era una movilera todoterreno de Radio Mitre y sentía un vacío en cómo iba encarando mi carrera. Y la respuesta la fui encontrando viviendo en Dolores y en Pinamar, conviviendo con otros colegas de otras áreas, gráfica, televisión, agencias de noticias. Por un lado, comencé a convivir con lo que era la investigación periodística y la relación con las fuentes, una relación permanente con esas fuentes, no ocasional. Y uno tenía que estar advertido que no te manipularan, que no te operaran, poder chequear la información». Pero no fue lo único que redefinió su carrera: «El Caso Cabezas también hizo que yo me volcara al periodismo judicial y dejara de ser una todoterreno. Y eso fue por el hecho de convivir con un proceso judicial, con la lectura del expediente, con la producción de la prueba, con las declaraciones indagatorias y testimoniales. Comenzar a pensar en función de lo que podía ser un juez, un fiscal, un acusado; hablar con los abogados de las partes, entre tantas otras cosas».

Había competencia por la primicia, como no podía ser de otra manera, pero también mucha solidaridad. Y esa competencia era aceptada dentro de los códigos lógicos del quehacer periodístico.

Gerardo «Tato» Young lo sintetiza de la siguiente manera: «A la distancia, me impresiona ver que éramos una gran familia, pero que a pesar de eso nunca dejamos de competir entre nosotros. Yo hacía lo imposible por conseguir un título de tapa para *Clarín* (logré más de 100 ese año) que no tuvieran mis colegas de *La Nación* y ellos hacían lo mismo. Supongo que ese hambre por la primicia sirvió para mitigar los muchos momentos de tensión y miedo. Que los hubo, a montones».

Pablo Plá, de América TV y CVN, señala: «Los tiempos cambiaron mucho y en aquel momento (sin el auge de la redes sociales) la información que tenían los colegas las conocíamos recién cuando salía al aire. No estaba mal visto que cada uno tuviera su fuente y su propia información. La parte buena era que cada uno, de vez en cuando, tenía una primicia. Mientras que la mala era que al no compartir datos con otros colegas muchas veces no se podían discutir datos e informes falsos. Fue el caso de la introducción en el caso de la "Banda de Pepita la Pistolera" como supuestos autores del hecho. A veces, la desesperación por la primicia conspiraba con el chequeo de los datos y el análisis de donde venía».

Lorena Maciel señala: «Había una competencia con los otros colegas con los que terminabas almorzando y cenando. Pero era una competencia sana que hacía que todos nos cuidáramos y creciéramos. En un punto se podía confiar y en otros no, porque estaba todo el tema de las primicias y de

cómo informar primero o mejor».

Fernando Menéndez, enviado a Dolores por el canal Telefé junto al productor Rubén «Taku» Concetti y distintos camarógrafos, cuenta que era común reunirse en grupos que en realidad a veces se daban por una cuestión de afinidad personal pero también por el convencimiento acerca de qué pista criminal estaba detrás del asesinato de Cabezas. En su caso recuerda que todas las tardes, después de haber hecho los primeros móviles en sus respectivos medios, se reunían con Andrés Klipphan de *Página/12*, con Lorena Maciel de Radio Mitre, con Gerardo «Tato» Young de *Clarín*, en la habitación del hotel. «Era una especie de búnker y conformábamos un grupo proclive a la hipótesis sostenida por la familia de José Luis que ubicaba sus sospechas sobre Yabrán, a diferencia de otros colegas que se habían decidido por la pista policial, en torno a Los Pepitos… Eso fue generando en forma taxativa cómo se fueron armando los grupos en función de esas perspectivas».

«Pese al gran compañerismo, también había algunos enfrentamientos o competencia. Yo estaba por Canal 13 del Grupo Clarín, y trabajaba en tándem con *La Nación* y con Télam. Tenía que ver con la amistad y con la idea de trabajar en yunta porque solo no podías. Nos manejábamos con información propia. Y sinceramente creo que fue la primera vez en la historia que el periodismo de televisión investigó. En el caso de la televisión suele seguir a la gráfica y en este caso nosotros primeriábamos muchas veces. Y me gustaba esa búsqueda de la primicia. Era una búsqueda permanente de información propia. Nadie quería quedarse sin nada», rememora Fernández Llorente.

Claudio Pérez, de América, también señala que, a pesar de la buena convivencia que hubo entre colegas se armaron grupos, muchas veces relacionados por afinidad por la línea investigativa a la que adherían. «De cualquier manera para esa época del expediente, las internas periodísticas eran más por metodología de trabajo y competencia entre medios, que por enconos personales y de hecho esa segunda mitad de la instrucción tuvo un clima de mayor camaradería en los tiempos libres entre todos los periodistas que vivíamos entre el hotel Plaza, el Juzgado, el restaurante y el bar de Lucho».

«Desde el punto de vista humano y profesional puedo decir que en materia de periodistas en Dolores había de todo. Tipos solidarios, amables, confiables, dispuestos y de los otros. Tanto tiempo en esa particular convivencia iba creando situaciones de la vida cotidiana que no por repetidas eran, de alguna forma, motivo para la risa», describe Sanzone de *El Día*.

Cuando un colega llegaba a reemplazar a otro después de varios meses de haber estado en Dolores, tenía que empezar a conocer el terreno y recibir los consejos de los «vitalicios». Claudio Pérez, de América TV y CNV, llegó a reemplazar a Pabló Plá cuando ya iban varios meses de cobertura, en momentos donde avanzaba firme la «pista Yabrán». «El primer consejo que me dieron para empaparme en la instrucción que se había llevado hasta ahí, fue que me estudiara “La Biblia”. AsÍ llamaban por ese entonces a las 200 fojas que componían el dictamen de prisión preventiva de los “Horneros”, donde el juez Macchi esbozaba su teoría sobre el crimen de José Luis, a partir de las declaraciones indagatorias de los “lúmpenes” de La Plata (como le gustaba llamarlos a Gustavo Carabajal, enviado del diario *La Nación*)».

«Yo estaba tan obsesionado que los fines de semana me iba siempre a la cava donde mataron a Cabezas —cuenta Fernández Llorente—. Estaba tan obsesionado por saber qué habían sentido los tipos y José Luis en ese trayecto. Lo hice de día, de noche, de madrugada, a las 5:30 de la mañana (horario del crimen). Era una locura. Me daba mucha angustia. Recuerdo que cuando encontraron la cámara de José Luis en un río, Gustavo Carabajal vio los stickers de los hijos y se puso a llorar como un chico».

También Lorena Maciel, de radio Mitre, se quebró cuando apareció la cámara fotográfica de Cabezas: «Fue un día a la mañana. Hacía frío y había bruma. Creo haber visto la cámara con los stickers de sus hijos cuando la sacaron del arroyo. Llamé a Radio Mitre para dar la primicia, porque en ese momento las radios éramos las primeras que dábamos la información, incluso antes que los canales, y me atendió Alejandra Medina (que era la productora de Néstor Ibarra), y yo le quise decir que me sacara al

aire. Pero me puse a llorar. No podía parar y no me podían sacar al aire por lo que lloraba. Fue el único momento donde no pude contener involucrarme humanamente al caso, como lo había logrado hasta ese momento. Me quebré cuando vi los stickers de la cámara de fotos. De pronto me apareció toda la película: la fiesta de Andreani, Pinamar, el auto cuando estaba con vos, cuando los seguían, imaginarme cómo lo habían matado, esos últimos minutos de vida. Se me cruzó todo», me cuenta Lorena.

Fernández Llorente, explica lo que les pasó a los periodistas cuando comenzaron a conocerse los cruces telefónicos entre el detenido Prellezo y el universo Yabrán: «Ahí empezamos a decir "esto no es joda". Esto es en serio».

Fernando Menéndez, recuerda que «cuando apareció el Excalibur fue una "fiesta" para los que estábamos en el caso porque nos enloquecimos cuando vimos los cruces telefónicos de Prellezo con Ríos, de Ríos con Yabrán, la aparición del ministro de Justicia Elías Jassan que tuvo que renunciar. Todo eso se vivió con una intensidad muy particular».

Algunos de los colegas no volvieron por meses a Buenos Aires. Otros tenían el privilegio de poder regresar los fines de semana a sus casas. Ese fue el caso de los enviados de Telefé. Pero eso sí: cada lunes debían llevar varias docenas de medialunas del Atalaya para colegas, abogados y hasta vecinos que colaboraban con ellos.

Y hubo muchos compañeros a los que la experiencia de la cobertura del Caso Cabezas les cambió literalmente la vida. Así lo describe Oscar Balmaceda, corresponsal *La Nación* en Mar del Plata y uno de los enviados del diario a Dolores: «La cobertura del Caso Cabezas fue única —y seguramente irrepetible— por varios motivos y entre ellos deben mencionarse los casamientos que se sucedieron durante semejante faena. Pablo Plá, de América TV, se casó con Karina, conserje del hotel en el que paraban los periodistas. Alejandro Manrique, chofer de *Clarín*, se unió con una dama que conoció en un negocio del centro dolorense. Y en mi caso, me casé con Florencia, quien trabajaba con su padre en el estudio jurídico situado frente a los Tribunales. Como Plá, regresé con mi mujer a mi ciudad de origen. Manrique dejó el diario y se mudó a Dolores».

Por su parte, Claudio Plá lo sintetiza así: «Tantos meses generaron una relación con la recepcionista del hotel Plaza, Karina Giorgenello, con la que unos años después me casé en el Registro Civil ubicado a 100 metros de los Tribunales de Dolores». Una situación similar vivió Fernández Llorente, de Canal 13, que se casó producto de una relación que floreció en Dolores.

«Yo trabajaba en *Clarín*, en la sección Policiales. Me llamaron a mi casa el mismo día del hallazgo del cadáver y partí de Dolores a la madrugada siguiente. Todavía me acuerdo la impresión con que recibí la noticia: "Prendieron fuego a un periodista", una sensación de incertidumbre que iba a acompañar gran parte de la cobertura. Al partir rumbo a Pinamar desconocía que estaba yendo a la que iba a ser mi mayor experiencia periodística, la que iba a cambiar mi vida. En ese 1997 dormí 230 noches fuera de mi casa. Gran parte de ese tiempo en un hotel de Dolores, junto a otros periodistas y, en mi caso, mucho de este tiempo junto a mi mujer, Lorena Maciel, enviada por Radio Mitre. Recuerdo esos largos meses como un tiempo en suspenso. Durante 1997 el tiempo pareció detenerse para todos nosotros. Éramos entre 30 y 60 periodistas (cronistas, más fotógrafos, más choferes, más asistentes de todo tipo) que comenzamos a convivir una irrealidad absoluta alrededor de ese caso. Nuestra mente solo giraba alrededor de la causa, de sus complejidades, de sus avances y sus trampas».

Fernando Menéndez, recuerda aquellos almuerzos memorables en el bar El Nacional y las cenas en El Fogón. Y en particular uno: «Un día "Pato", la mujer de "Taku" llegó ahí para anunciar el embarazo que había comenzado en esos fines de semana de claustro allá y en una de esas visitas lo anunció. Para "Taku" el nombre era Manuela, pero resultó ser varón y ahí todos gritamos "Manuel". Y es el nombre que le quedó a ese chico que hoy tiene casi 20 años y es un gran jugador de fútbol».

Lorena Maciel lo describe: «Para mí la cobertura del caso fue muy importante. Yo hipotequé un año y pico de facultad, perdí la cursada, porque elegí quedarme con el Caso Cabezas. Preparaba finales en

Dolores cuando tenía tiempo. Y también ahí aprendí a andar en rollers porque empezamos a hacer actividades físicas cuando nos dimos cuenta que nuestras vidas iban a estar bastante tiempo allí, más de lo esperado. Empecé a jugar al golf. Aprendí a bailar rock & roll los jueves cuando nos reuníamos todos en Al Ver Verás. A andar en avioneta. Y también aprendí a convivir con un amor. Porque hacía unos meses que salía con "Tato" (Young), nos habíamos conocido un año antes en el motín de Sierra Chica, pero allí formalizamos el vínculo, básicamente porque había un hotel. Y compartíamos una habitación. Después de ese año decidimos convivir, a los tres años fuimos padres y ya hace 20 años que estamos juntos. Y tenemos tres hijos».

Dice «Tato» Young: «Dolores pasó a ser nuestra casa, copamos su hotel y hasta su albergue transitorio (convertido en hotel de periodistas), nos hicimos habitués de sus clubes de fin de semana y de sus bares nocturnos. Muchos de los enviados terminaron encontrando una historia de amor, muchos otros consolidamos la nuestra, como fue mi caso. Pero sobre todo, aprendimos a hacer periodismo y a sentir que el trabajo era mucho más que un trabajo, que era un servicio para el que dejábamos un pedazo grande de cada uno de nosotros».

Lorena Maciel cuenta: «Convivir con "Tato" y que él sea de gráfica y haya estudiado Derecho me sirvió para aprender mucho de él, no solo como persona sino profesionalmente, porque empecé a trabajar como lo hacen los de gráfica. Empecé a ver cómo el periodismo de radio y televisión podía especializarse como el de gráfica. Cuando volví del Caso Cabezas pedí especializarme en Judiciales para una radio y en periodismo de investigación, que era lo que había aprendido en Dolores. Para mí fue un antes y un después no solo porque encontré una vocación muy definida en el periodismo que hasta ese momento no tenía, sino porque también encontré al amor de mi vida, a mi familia, a la persona con la crecí profesionalmente, con la que aprendí y con la conviví todos estos años y formé una familia».

En el caso Télam, un equipo de la agencia llegó a Pinamar al otro día del crimen. El «Chapu» Scalcini se sumó pocos días después: «El 6 de febrero me preguntaron en la redacción si podía ir una semana a Pinamar y Dolores para hacer el relevo. Me quedé hasta el 28 de noviembre de 1998. En total fueron enviados unos mil cables. Récord absoluto para una cobertura», grafica el «Chapu».

Algo similar le pasó a Oscar Balmaceda, de *La Nación*, ya que la estadía se estiró más de lo previsto también para él: «Salí para Dolores, el 9 de febrero de 1997, poco después de las 8. Quería estar antes del mediodía en el juzgado de Macchi. Unos días antes, Claudio Jacquelin, secretario a cargo de la cobertura del Caso Cabezas, me había dicho "arreglá tus cosas, alquilate un auto y andate para Dolores para seguir todo el tramo judicial del crimen. El resto de la gente se queda en Pinamar". Aquella mañana desayuné con mis compañeros Darío Palavecino y Daniel Gallo, que habían venido a Mardel para cubrir el fútbol de verano. Me despedí con un fuerte abrazo y una promesa: a fin de mes estoy de vuelta. Volví a Mar del Plata, el 30 de noviembre de 1998».

Lorena Maciel agrega: «En lo personal, para mí fue un caso muy fuerte. No estaba hablando de cualquier cosa, estaba hablando del crimen de un colega, de un reportero gráfico asesinado por contar algo que para determinadas personas era tan sensible que podían llevar a la muerte de la manera que lo llevaron, con ese incendio atroz en la cava. Muchas veces yo necesité tomar mucha distancia con esto como para contar la noticia, la mayoría del tiempo. Los periodistas cosificamos los hechos y tomamos distancia para no involucrarnos y poder avanzar en contar el caso. Todos tuvimos que hacer eso, estando más de un año entero fuera de tu casa, sin tu familia, todos los periodistas juntos en un lugar, protegiéndonos y a la vez desconfiándonos porque teníamos que pensar que uno no tenía más información que el otro, porque, si no, qué le ibas a decir a tu medio».

En tanto, Fernández Llorente señala una particularidad de esta causa: los horarios de la Justicia: «Nos teníamos que acostar muy tarde porque el juez José Luis Macchi trabajaba de noche. Lo esperábamos cuando salía y nos juntábamos a comer, tomábamos vino y nos tiraba información. Macchi era un tipo accesible. Víctor Fogelman también. Y estaba José Luis Costa, el policía que manejaba el

Excalibur, que también brindaba información».

El juez Macchi era un caso aparte. Hombre de pueblo, honesto, parsimonioso y austero. La historia, contada por Oscar Balmaceda de *La Nación* así lo demuestra. Cuenta «El Negro» Balmaceda que el magistrado y su secretario Mariano Cazeaux se enteraron del crimen el mismo 25 de enero a las 9:30 de la mañana (poco menos de cuatro horas después de ocurrido) y que rápidamente se juntaron en los Tribunales de Dolores para partir rumbo a la cava. Pero había un inconveniente: «Ni el auto del magistrado ni el de su colaborador estaban en condiciones de emprender semejante periplo. Es más, un veterano abogado del pueblo recordaba que por entonces, "el coche del gordo Macchi gastaba más aceite que nafta"». Y no tenían auto oficial. «Entonces, Macchi, hombre práctico como pocos, mandó al ordenanza al garaje del edificio en busca de un Renault 18 secuestrado a una banda de cuatreros. "Si no lo apuramos, llegamos y volvemos sin novedad", sentenció el empleado. Lo que no mencionó fue que tuvo que cortar un precinto, para liberar el vehículo usó una pinza que obtuvo de otro secuestro; ahora de una pareja de escruchantes que operaba en la zona de Castelli». Macchi usó su tarjeta de crédito para llenar el tanque de nafta y partieron hacia Madariaga: «a esa hora, el escenario del asesinato ya era tierra arrasada».

Durante esos meses, los lugares de reunión solían ser bares y restaurantes. La frecuencia de esas visitas gastronómicas y algo más, generó una relación especial con quienes atendían esos lugares. Y habían logrado tal afinidad que los mozos ya conocían los gustos (y las mañas) de cada uno. La pelea por el jugo de naranja del desayuno (si era natural o Cepita) que protagonizaba todas las mañanas con el mozo del hotel el enviado de Radio Rivadavia, Gustavo Gordonás, era un clásico. Y la sorpresa que se llevaron cuando desde Buenos Aires les preguntaban —con información precisa— sobre cómo era tal o cual comida dolorense, después de que la revista *Gente*, en busca de un ángulo distinto tras tantos meses de cobertura, entrevistó a quienes atendían a los periodistas: contaron todos sus gustos, como si fueran celebridades del cine.

También fue complicado conseguir que, dadas las características de Dolores, hubiera lugares abiertos donde los periodistas pudiesen quedarse charlando hasta bien entrada la noche. «Los boliches cerraban a las 23. Y cuando recién llegamos no podíamos negociar con nadie. Entonces enganchamos un cabaret que se llamaba El Puente e íbamos ahí al final del día a tomar unos whiskys y charlar, y las chicas se ofendieron porque no pasábamos para el fondo. Conclusión: nos echaron. Duró apenas dos semanas. Ahí hablamos con La Cuadra y Quique comenzó a abrir a partir de las 22 y nos quedábamos hasta las 3 de la madrugada. Pero lo único de lo que hablábamos era de la «causa Cabezas», revive Fernández Llorente.

Un día, volviendo al hotel después de muchas copas, alrededor de las 7 de la mañana, Fernando Amato, de *Noticias*, se cruzó con el camarista Jorge Dupuy (uno de los que tendría a su cargo el juicio oral) en la puerta de los Tribunales. El juez, con su traje bien planchado y aspecto impecable. Amato, con los síntomas claros de una noche agitada. «¡Qué bien Amato! ¡Haciendo ejercicio tan temprano!», ironizó el formal magistrado. Y el periodista le respondió: «Por supuesto, doctor, es bueno salir a caminar y tomar aire fresco a esta hora». El sentido del humor sirvió para que ambos pudieran tener una larga conversación sobre la causa Cabezas, algo que nunca se había logrado con ese juez.

No corrió la misma suerte otro colega pasado de copas —que no voy a nombrar— que en medio de una helada noche de invierno fue encontrado por sus colegas prácticamente congelado, sentado en el suelo y apoyado en su auto, con escarcha en su mano que estaba pegada al picaporte, y casi en estado de hipotermia. Como tampoco voy a identificar a aquel que, ante la aparición sorpresiva en medio de la noche de los abogados de los «Horneros» tras la detención de uno de ellos, cuando los abordaron los periodistas, uno de los letrados les recriminó: «¡Qué olor a alcohol!» Y ese periodista, rápido de reflejos pese a las copas de más, le respondió: «Es que un colega se cortó…»

Pero sin dudas, uno de los episodios más memorables ocurrió en la tormentosa madrugada del 1º de

septiembre de 1997, en medio «de uno de esos momentos reparadores en el pub Barroco, cuando Oscar Balmaceda, del diario *La Nación*, resolvió irse primero a dormir al hotel Plaza, situado a la vuelta, en la misma manzana. Instantes después, la puerta del bar se abrió de golpe y, como si se tratara de una película de suspenso, un relámpago iluminó al "Negro" Balmaceda que, mojado por la lluvia, con su rostro desencajado y con la respiración agitada que apenas le permitía hablar, exclamó: "¡¡Se entregó Ríos!!"», cuenta el «Chapu» Scalcini de Télam.

—¿¿¿¿¿Dónde??????— preguntó un coro desesperado.

—En la Brigada, según dejaron dicho en la conserjería del hotel, –respondió gambeteando el ahogo como pudo «El Negro» Balmaceda, en un acto de solidaridad resaltable para un periodista que no se guardó la primicia».

Y sigue Scalcini: «En segundos, un tropel se abalanzó hacia la puerta del local volteando sillas y banquetas. En la calle la inclemencia del temporal no evitaba que los fotógrafos corrieran armando sus equipos, los técnicos de la televisión se desesperaban por llegar a sus móviles estacionados en las inmediaciones y los cronistas se montaban a cuanto vehículo ya había arrancado hacia la Brigada de Investigaciones, situada a unos mil metros. La Brigada estaba en una oscura cuadra que en minutos se iluminó como nunca con los reflectores de la TV. La guardia periodística comenzó a organizarse en pocos minutos bajo la persistente lluvia y ante la confirmación policial de que Gregorio Ríos, el jefe de la custodia de Yabrán, ya estaba preso. Los partícipes de la cobertura comenzaron a guarecerse de la tormenta cuando vieron llegar el Ford Taunus amarillo con techo vinílico de Lucho, el dueño de Barroco, que esquivaba los móviles y quedó estacionado cerca de los cronistas. Lucho y su bartender, Betiana, bajaron del auto con una botella de whisky, un balde de hielo y una pila de vasos en sus manos. "No podía dejar que mis selectos clientes y amigos dejaran sus copas por la mitad en mi bar", dijo Lucho, ante la carcajada generalizada de los presentes por semejante gesto. Inmediatamente comenzó a servir y convidar».

«Pico» Sanzone completa la historia: «Tras un par de horas de guardia en la puerta, ya de madrugada y con algunos que tenían el trago en la mano, salió el abogado Jorge Fiscalini a explicar los detalles de la detención de su defendido. Se prendieron las cámaras, se acercaron los micrófonos a la boca del abogado y cuando estábamos listos, alguien metió la mano con un vaso de whisky como si fuera un micrófono y lanzó la primera pregunta: «¿Qué nos puede decir de la detención, doctor Fiscalini?", con un tono propio del que se le chocan las palabras por el efecto del alcohol. La escena generó las risas generalizadas pese al tenso momento que estaba por vivir el abogado del preso». El vaso-micrófono de hecho quedó escrachado en las imágenes de varios canales de televisión.

Fernández Llorente, de Canal 13, relata: «Un día Fogelman me dijo: "ni mi mujer me cree la historia de Los Pepitos". Y yo le pregunté para qué seguían con eso si no tenía sentido, es increíble… El día que sale "Pepita" estábamos todos parados en la puerta de la cárcel y llegó un remise de Mauro Viale, que la iba a "secuestrar" para llevarla a Buenos Aires… Creo que de ese remise no quedó nada».

En otra ocasión los colegas, impulsados por mi compañero de *Noticias*, Fernando Amato decidieron ironizar sobre los ataques injustificados que el amigo de Yabrán, Carlos «Coco» Mouriño hizo contra mí al tratarme de «homosexual» ante las cámaras de televisión. Y lo hicieron con un humor bien ácido. Fueron hasta una mercería del pueblo, compraron unas camisetas y les hicieron un estampado especial. Tenían por delante un partido de fútbol contra el equipo de los abogados (donde se mezclaban querellantes y defensores) en la cancha del club Every Ready. El día de la disputa futbolística, llegaron con sus pantalones cortos y un buzo. Y antes de comenzar el partido donde del lado de la prensa, además de Amato de *Noticias*, estaban Leonardo Torresi (de *Clarín*), Gustavo Gordonás (de Radio Rivadavia), Mario Markic (de Canal 13), Horacio Segovia (fotógrafo de *Noticias*) se sacaron todos a la vez el buzo y debajo de él tenían una camiseta violeta con una leyenda que graficaba, con un corazón: «I Love Michi». Es más, los periodistas habían bautizado a su equipo como «Los putos de Michi». «Cuando nos sacamos

la campera, nos dimos vuelta y los abogados vieron el estampado, se entraron todos a cagar de risa», cuenta Amato.

En el transcurso de la cobertura hubo experiencias colectivas y particulares muy fuertes. Fernando Menéndez de Telefé, recuerda una que le quedó grabada: «Fue con uno de los profesionales que atendieron a Prellezo, que no quería dar nota pero en *off the record* nos contó algunos detalles del perfil psicológico y psiquiátrico de este policía. En un momento le pregunto cómo era que tanto Prellezo como los marginales de los "«Horneros»" terminan involucrados con Yabrán, a través de Ríos. Y él nos contestó algo que nos quedó grabado en nuestra conciencia y que a «Taku» le gusta repetir hasta hoy: "Aves del mismo plumaje vuelan siempre juntas". Como diciendo que eran de la misma calaña».

Esa permanencia y cotidianeidad generó también otras situaciones. Los enviados a Dolores adoptaron dos perros callejeros que los seguían a todos lados. Los llamaron Milonga y Gerase (por el apellido de uno de los policías involucrados en el «Caso Cóppola»). Les compraban alimento balanceado y los cuidaban. Un día, después de una de las grandes marchas que se hicieron desde Buenos Aires a Dolores en reclamo de Justicia y donde participaron periodistas muy reconocidos como Santo Biasatti y Horacio Verbitsky, todos los medios estuvieron allí presentes con decenas de móviles y una megacobertura. Pero llegó el final. Y todos volvieron a la Capital Federal. Todos, menos los que se quedaban defendiendo la última trinchera periodística allí en Dolores. «Cuando se fueron los micros, un colega que me vio quedarme después me dijo: "me dio una pena Gallego porque te vi irte solo con los dos perros, uno de cada lado…», rememora Fernández Llorente.

En aquellos años, justamente, todavía quedaba algo de la impronta de lo que había dejado el denominado «Caso Cóppola» el año anterior, en 1996. No solo porque gran parte de los hechos que llevaron a la detención del ex mánager de Diego Maradona habían ocurrido también en Dolores, con la intervención del juez federal, Hernán Bernasconi, sino porque en la televisión aún subsistían esos programas donde la polémica y los escándalos guionaban todo. Panelistas bizarros, personajes sacados de una realidad más cercana a la ficción, peritos de dudosa ciencia, abogados mediáticos y agresiones verbales y de las otras, eran el leitmotiv de muchos de ellos. En particular de las tiras conducidas por Mauro Viale, que incluso ofrecía helicópteros para llevar y traer invitados desde Dolores.

A Pablo Plá le tocó lidiar con su doble rol de tener que informar sin estridencias en los noticieros de América TV y CVN, y también tener salidas en los programas de Viale: *Impacto a las 7*, *Mediodía con Mauro* (el más visto) y *Fenómeno Real*.

»Cuando llegaba el horario de Mauro, podía pasar cualquier cosa. En *Impacto a las 7*, una mañana muy fría, Mauro me preguntó por varios perros callejeros que nos acompañaban desde la puerta del hotel y saltaban alrededor mío cuando salía al aire. A la mañana siguiente, en complicidad con el productor del móvil, Luis Tony, Mauro espera que cuente las últimas novedades del caso y después me dice que los perritos estaban muy sucios y que sería bueno bañarlos. De atrás de cámara aparece el productor Tony con una palangana, jabón y agua. Mauro me propone bañar el perro al aire y yo acto seguido le di el micrófono al asistente Gabriel Barbato y me fui caminando para el hotel. Fue la primera vez que abandoné un móvil. Mientras, me mostraban a mí caminando por la calle rumbo al hotel que estaba a dos cuadras. Y Mauro diciendo: "Bueno, allá se va Pablito, que parece que es un periodista serio"».

No fue el único traspié que vivió Plá… El día en que Canal 13 decidió mudar *Telenoche* a la puerta de los Tribunales de Dolores, en solidaridad con Antonio Fernández Llorente por las amenazas recibidas, Pablo tuvo que hacer malabares frente a lo que le pedían desde los estudios de América TV. «Yo me puse a un costadito y comencé a hacer mi informe para el programa de Mauro. En un momento determinado me dice: "Pablito, están Mónica y César ahí, porque no hacemos un dúplex y te metés en la transmisión de ellos…" Manejé la situación mostrando lo que pasaba, haciendo como que no entendí lo que me pedía Mauro que en realidad lo que quería era verme en la pantalla de 13 metiéndome en medio de *Telenoche*. Solo amagué a hacerlo y se armó una fortísima discusión (con gritos y puteadas, por lo cual nunca fui a

pedir trabajo a canal 13) con Carlos D'Elía —gerente de noticias del canal— que había ido personalmente para supervisar la transmisión». Pero la cosa no quedó ahí: «Cuando creía que el temporal había pasado, estacionó frente a mí un micro mientras estaba al aire y fueron bajando en vivo los bizarros del panel de *Fenómeno Real*. Mauro los había mandado en un micro a todos y los fui presentando uno a uno. Jacobo Winograd, abogados y mediáticos en general…»

La referencia de Plá vuelve sobre el tema de las amenazas recibidas por Fernández Llorente. Ante la gravedad de lo ocurrido, el canal decidió hacer algo prácticamente sin precedentes: Mudaron toda la transmisión de *Telenoche* a Dolores. «Con todos los productores y hasta el gerente de noticias, D'Elía. La base ese día fue Dolores. El canal se jugó a que si fallaba el móvil directamente no salía *Telenoche*. Eso demostró también la dimensión que tuvo el caso a nivel nacional e internacional. Fue un caso emblemático, un leading case. Hubo tres casos así en la Argentina: Carrasco, María Soledad, pero el más emblemático fue el Caso Cabezas», cuenta el «Gallego» Llorente.

También la llegada del juicio oral —entre el 14 de diciembre de 1999 y el 2 de febrero de 2000— tuvo lo suyo. Christian Balbo, uno de los periodistas de *Noticias* asignado a la cobertura señala: «Desde el punto de vista periodístico, durante el Juicio Oral, se vivió en Dolores una experiencia inédita. Colegas de medios gráficos, radiales y televisivos y agencias de noticias compartíamos información a diario de cada avance en el proceso judicial. Se trabajaba en equipo. Los periodistas, fotógrafos y camarógrafos éramos conscientes de que acercarnos a la verdad era el objetivo primordial y no la idea de obtener primicias individuales. Habían asesinado a un colega por cumplir con su labor profesional. Eran semanas completas lejos de nuestros familiares, noches largas, bares de una localidad pequeña que nos recibían con algo de música y algunas cervezas para darnos ánimo e invitarnos a distendernos un poco. De Dolores salieron parejas, que luego se casaron y hoy en día son notables familias».

A Balbo, incluso, le tocó declarar en el juicio oral: «Expuse sobre toda la labor periodística hasta que llegó el turno de las preguntas. Ahí descubrí que el celular que me habían asignado desde la editorial había sido intervenido por los investigadores. ¿El motivo? Era un teléfono que habían utilizado previamente Michi y Cabezas en su cobertura de verano en Pinamar. El abogado de Alfredo Yabrán, Jorge Sandro, no dudó en focalizar sus preguntas en las desgrabaciones de mis llamadas. Solo le faltó preguntarme si prefería almorzar milanesas a la napolitana o ravioles con tuco. No hubo caso. El abogado del autor intelectual del crimen de José Luis no logró su rebuscado objetivo de encontrar algo extraño en mis conversaciones telefónicas con familiares y colegas. Ofrecí al Tribunal detalles sobre dos años de labor profesional como cronista formando parte de un equipo periodístico que jamás olvidaré. El equipo que logró revelar a nuestros lectores quiénes, cómo, cuándo y por qué asesinaron a nuestro compañero de trabajo José Luis Cabezas».

«Muchas veces repasé todo el Caso Cabezas en lo personal y me provocó mucha angustia. Por eso uno va a tener siempre esa empatía con la familia de José Luis. Con Gladys (la hermana), con Norma y José (los padres), con Cristina y Candela, con Juan y Agustina… Querer cuidarlos, querer entenderlos y querer hacer el mejor trabajo posible para cumplir con ellos. Y con toda una sociedad que estaba pidiendo una respuesta a tanto horror», confiesa Lorena Maciel.

«Con el Caso Cabezas nos empezamos a recibir de periodistas. Y además, el orgullo de haber estado en el caso más emblemático de la historia. Para mí lo fue. No hubo otro caso así. Con un compromiso tan fuerte de los medios y de los colegas. El periodismo fue mucho más responsable que con otros casos. Hubo otros hechos con mucho impacto, pero no como este. Habíamos tocado fondo, estaba el emblema del fotógrafo, el crespón que usábamos todos. Fue una cosa diferente. Había un compromiso que hoy no existe más. Creo que después de Cabezas no sé si quedaron los mismos códigos. Fue un antes y un después de Cabezas», sentencia Fernández Llorente.

Según «Tato» Young: «El Caso Cabezas nos enfrentó ante el desafío de la verdad. Nunca antes ni después nos vimos empujados a intentar saber qué había pasado realmente. El muerto era uno de nosotros

y eso profundizó nuestra tarea: más que buenas notas, queríamos saber qué había pasado. En mi caso, después de tantos meses lejos de casa, después de tantas horas detrás de lo que había pasado, recién tuve la certeza la tarde misma de la sentencia. La verdad estaba en la cara de cada uno de los condenados. Se había hecho justicia».

Gustavo Scalcini de Télam narra cómo los movilizaba el caso: «Recuerdo una numerosa marcha que se realizó en Dolores en homenaje a José Luis y en reclamo de justicia. Caminando por las céntricas calles dolorenses los reporteros gráficos repitieron el "camarazo" que habían inaugurado poco antes en el Obelisco porteño. Sin que nadie lo planeara, en solidaridad, los cronistas de TV elevaron sus micrófonos, los de radio sus grabadores, los gráficos sus celulares y anotadores y hasta los choferes mostraban orgullosos las llaves de sus vehículos con un brazo en alto».

Gustavo Carabajal, de *La Nación*, fue uno de los enviados que tuvo el diario (además de Santiago O'Donnell y «El Negro» Balmaceda) y la experiencia lo conmovió profundamente. Es más, a fines de 1997, fue becado por la Fundación Nuevo Periodismo Americano (FNPI), presidida por Gabriel García Márquez, para realizar un taller en Cartagena de Indias, Colombia. Allí en un momento colegas de todo el continente tuvieron que contar alguna cobertura que les hubiera tocado hacer y que les hubiera impactado. Tenían 20 minutos para narrarlo. Gustavo contó sus meses en Dolores y lo que significó el Caso Cabezas para la Argentina. Mientras que describía esas vivencias, «Gabo» le preguntaba por cada detalle, con un interés muy especial. Cuando iban 40 minutos de esa exposición, Carabajal le dijo: «Maestro, no cree que debería dejar lugar a otro colega para que cuente lo suyo». Y García Márquez le pidió que por favor siguiera, que el Caso Cabezas y la respuesta que había generado en la prensa y la sociedad le parecían algo increíble. Luego, en un almuerzo, el Premio Nobel de Literatura se le acercó al periodista argentino, le dedicó un libro en forma muy afectuosa y le dijo: «Querido amigo Gustavo, quiero felicitarte por todo lo que han hecho con el crimen de José Luis Cabezas. Ojalá nosotros hubiésemos actuado así con nuestros periodistas asesinados. Nuestra historia sería otra. Tengo una sana envidia de la experiencia que has vivido». Palabra de Gabo.

El juicio

—En 40 minutos va a estar todo listo para que pasen —dijo la enfermera.

El anuncio fue en la sala de preparto del Sanatorio Otamendi, en la Capital Federal. Era el 14 de diciembre de 1999 y en la pantalla de televisión se veía la transmisión del inicio del juicio por el asesinato de José Luis. En ese momento, la fiscal leía todos mis apuntes de aquel verano, mis propuestas de notas, mis datos en anotadores. Mientras, con mi mujer esperábamos ansiosos y en una especie de limbo que llegara la hora más esperada. Era una situación surrealista. Con emociones encontradas. Nosotros aguardando el nacimiento de nuestros mellizos Tomás y Rocío. Y a 200 kilómetros de allí, en los Tribunales de Dolores, el juicio por el que todos tanto habíamos peleado. El mismo día, a la misma hora. Era la llegada de tanta vida, después de tanta muerte. Una metáfora caprichosa. Siempre me impresionó ese paralelismo. Esas dos realidades tan distintas pero que me habían atravesado el alma. Cada cual a su manera. Una repleta de dolor. La otra, todo lo contrario. Pero ahora se abría el camino de las esperanzas.

Habían pasado dos años, 10 meses y 18 días desde el crimen de mi compañero. Más de 34 meses. Unos 1.053 días de dolor.

Allí estaba el Tribunal encabezado por los miembros de la Cámara Penal de Dolores dispuestos a escuchar los testimonios y las pruebas en uno de los juicios más trascendentes de la historia argentina. Tanto su presidente Pedro Begué, como sus colegas Susana Miriam Darling y Jorge Luis Dupuy sabían que no se trataba de un caso más. Ese asesinato de un periodista se había convertido en el peor ataque a la libertad de expresión desde el retorno de la democracia en el país.

Era un crimen macabro y mafioso, con un mensaje claro de silenciamiento hacia la prensa. En el medio, la sensación de que faltaba mucho por descubrir. Y que, por muy justa que fuese la sentencia, nada iba a curar las heridas de una familia desgarrada por el dolor.

Sentadas en el banquillo había nueve personas:

- Gregorio Ríos, ex sargento del Ejército y jefe de la custodia del desaparecido empresario Alfredo Yabrán, acusado de ser el instigador del crimen por orden de su patrón.
- Gustavo Prellezo, oficial principal de la Policía Bonaerense, sindicado como el ejecutor de Cabezas.
- Sergio Cammarata y Aníbal Luna, policías de Valeria del Mar y Pinamar, imputados por aportar la logística y la inteligencia sobre nosotros.
- Los «Horneros»: Horacio Anselmo Braga, Sergio Gustavo González, José Luis Auge y Héctor Retana, confesos partícipes en el secuestro y homicidio.
- Silvia Belawsky, esposa de Prellezo y policía de la Bonaerense quien pidió los datos de Cabezas antes del asesinato.
- Carlos Redruello, el «agente encubierto» que había desviado la causa hacia la denominada «Banda de Pepita la Pistolera».

El juicio llegaba con dos grandes ausentes: el suicidado Alfredo Yabrán, acusado de haber ordenado el crimen al instigador Gregorio Ríos y, a través de él, al policía Prellezo; y el comisario de Pinamar,

Alberto Pedro «La Liebre» Gómez, que tuvo un proceso oral posterior al que se llamó «Caso Cabezas II» donde se lo condenó a perpetua por haber liberado la zona para que el crimen se pudiera cometer.

Pero también es justo decir que flotaba en todos la sensación de que faltaban más nombres en el banquillo de los acusados: custodios y policías que, pese a que las sospechas sobre ellos eran múltiples, la Justicia no logró conseguir todas las pruebas necesarias para detenerlos. O sea, que todos lo que estaban eran responsables del crimen de José Luis, pero que faltaban más.

En un primer momento las distintas partes legales presentaron una nómina total de 1.200 testigos. Lo que volvía prácticamente imposible que el juicio terminara algún día. Después se acordó bajar esa cantidad y se llegó a 570 al comienzo del proceso oral. Sin embargo, la Cámara había establecido de antemano una duración aproximada de un mes y medio de juicio. En el transcurso del mismo, siguieron desistiendo de testigos hasta llegar al número de 178, muy lejos de lo que se había planteado originariamente.

Entre los declarantes importantes que quedaron en el camino estuvieron Carlos «Coco» Mouriño (amigo de Yabrán y, según testigos, el jefe inmediato de Ríos en la custodia); el ex intendente de Pinamar, Blas Altieri; el ex ministro de Economía, Domingo Cavallo; varios jefes policiales y hasta el propio gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde. Este último desistimiento generó muchas suspicacias porque fue Jorge Sandro, el abogado defensor de Gregorio Ríos, quien lo había propuesto para que compareciera. Y fue el mismo Sandro quien lo dio de baja. Después de haberlo acusado de ser, junto a Cavallo, el supuesto responsable de que a Yabrán lo acusaran como autor intelectual del crimen de Cabezas. Cuando le preguntaron al abogado la razón de esa decisión, aseguró que él consideraba que Duhalde «también fue una víctima» de este caso y después dejó abiertas todas las sospechas: «Sobre este tema, hay cosas que no puedo develar». Enseguida comenzaron a surgir todo tipo de especulaciones sobre un presunto acuerdo yabranismo-duhaldismo para «cortar» la cadena de responsabilidades en Prellezo y no llegar más arriba, o sea, a Ríos e indirectamente a Yabrán. Pero todavía faltaba mucho en el debate y la resolución final de la Cámara.

Antes de comenzar el primer día de audiencias, ese 14 de diciembre, hubo un acto en la puerta del Tribunal organizado por periodistas, fotógrafos —convocados por UTPBA y ARGRA— y la familia de José Luis donde se reclamó, ni más ni menos, que la Justicia haga justicia. Una decisión que debería llegar detrás de esas columnas gigantes del Palacio de la calle Belgrano 151, en una pequeña sala frente al desafío enorme de lo que se iba a tratar.

Otra vez, Dolores volvía al ritmo disruptivo que había caracterizado primero el Caso Cóppola (en 1996) y después el Caso Cabezas (a partir de 1997). Un pueblo histórico, el más antiguo de la provincia de Buenos Aires, que veía sacudir su modorra campestre con una avalancha de periodistas, móviles, antenas satelitales, más policías, abogados foráneos y también muchos custodios con cara de pocos amigos.

El juicio comenzó ese día con la lectura de la acusación presentada por los jóvenes fiscales Eduardo Adrián Campos Campos, María Claudia Castro y Luis Felipe Defelitto, quienes se encontraron subrepticiamente con un expediente que reunía unos 242 cuerpos principales (unas 48.000 fojas) y otro tanto de anexos, ante la excusación de María Elena Brignoles de Nazar, la fiscal de Cámara que había estado en ese lugar durante el caso pero que adujo «agotamiento moral». Los flamantes representantes del Ministerio Público hicieron un gran trabajo en muy poco tiempo.

Fue allí, mientras esperaba el nacimiento de mis dos primeros hijos, que observé en la pantalla de televisión a la fiscal Castro leyendo mis apuntes y mis propuestas de notas a la revista durante aquel verano de 1996-1997 que terminaría en tragedia, mientras que los videographs de los canales de *Noticias* daban cuenta de eso.

La acusación fiscal y la de casi todas las querellas fueron concidentes en su parte central, pidiendo la reclusión perpetua para todos los acusados y una pena un tanto menor para Silvia Belawsky, por

considerarla como partícipe secundario del crimen.

Del lado querellante estaban sentados los abogados de *Noticias*, Oscar Pellicori y Norma Pepe (en representación de Candela Cabezas, la hija menor de José Luis); Alejandro Vecchi (que patrocinaba a los padres —José y Norma—, la hermana —Gladys— y a los otros dos hijos de su primer matrimonio —Juan y Agustina—); y los letrados que se presentaban por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA), José Gayas y Alberto Bobino (miembro del CELS).

En esa primera exposición que se hizo para que la parte acusatoria explicara qué iba a querer demostrar en el juicio, tanto los fiscales como la querella hicieron hincapié en que el crimen de José Luis Cabezas había sido ordenado por Alfredo Yabrán porque le molestaban las fotos de José Luis Cabezas y la búsqueda periodística que nosotros hicimos en esa y otras temporadas sobre el empresario, como también con el encono en particular que el magnate tenía con la revista *Noticias*. Además de su supuesto enfrentamiento con la prensa en general y un mensaje de silenciamiento a todo el periodismo. Pero Yabrán no podía ser juzgado por su desaparición, el 20 de mayo de 1998.

También era objetivo de la acusación probar que Yabrán instigó a Gregorio Ríos, su jefe de custodia, y este a su vez al policía Gustavo Prellezo, quien ejecutó a José Luis Cabezas con la colaboración imprescindible de los «Horneros» en el secuestro y homicidio; y la «ayuda» indispensable de los otros policías, Sergio Cammarata y Aníbal Luna, en la logística e inteligencia sobre nosotros. También planteaban la complicidad de la mujer de Prellezo, Silvia Belawsky, en la búsqueda de información previa sobre José Luis y el préstamo de su Fiat Uno —que había sido denunciado como robado— que usó su esposo durante el crimen. Quedaba la duda de qué iba a pasar con el «informante policial» Redruello, ese eslabón perdido que desvió la causa al principio de la investigación.

Por su parte, la actitud de cada una de las defensas era distinta. Obviamente, todos querían demostrar la inocencia de sus representados, aunque los abogados de la «Banda de Los Hornos» hacían un delicado equilibrio entre las confesiones que hicieron autoincriminándose y su versión de que fueron engañados por Prellezo para cometer un «apriete» que terminó en muerte.

Los «Horneros» contaron con la defensa de Fernando Burlando —quien venía de representar a miembros de la Policía Bonaerense y después del caso ganó fama y se convirtió en uno de los letrados más caros y mediáticos de la Argentina— y Juan Martín Cerolini. Burlando, ante la insistente pregunta que se hacía todo el mundo sobre quién pagaba sus onerosos honorarios, dado que claramente los marginales delincuentes de Los Hornos no tenían ni un peso, dijo: «Un día vino (Eduardo) Duhalde y me trajo un sobre de esos grandes llenos de billetes, y acá estoy», antes de largar una carcajada. Después de la «broma» aseguró que su pago sería a cuenta de la venta de un futuro libro donde «Los Horneros» contarían «su verdad». Sin embargo, en medio de este juicio y ante la recurrente consulta de los periodistas, sostuvo que el ex gobernador les hizo la promesa de conmutar sus penas por «haber colaborado» en la causa y que ese compromiso iba a ser respetado por su sucesor, el flamante gobernador Carlos Ruckauf. Un verdadero dislate.

La defensa del supuesto asesino de Cabezas, Gustavo Prellezo, pretendía demostrar que todas las acusaciones contra su defendido se basaban en los dichos de «Los Horneros». Y que, en realidad, le estaban haciendo «una cama». Sus letrados, David Letieri y Hernán Mestre, apuntaron su estrategia contra determinados agujeros negros de la investigación (como el tema del arma homicida y la extraña aparición de la cámara fotográfica de José Luis en un canal de agua de General Conesa) y buscaron inculpar a integrantes de la Policía Bonaerense con el crimen.

En el mismo sentido se expresó la defensa de los policías Sergio Cammarata y Aníbal Luna, a cargo del abogado Horacio Lanza, que quería probar que ninguno de los dos estuvo en el lugar de los hechos y que no dieron apoyo logístico a Prellezo y compañía.

Por su parte, los representantes legales de Silvia Belawsky, Ricardo Thompson y Raúl Galván, señalaron que la mujer policía no tuvo ninguna participación directa en los escenarios del crimen, que el

pedido de antecedentes de Cabezas ocurrió porque se lo pidió su marido, sin saber ella para qué los quería, y que su Fiat Uno —por el que había cobrado el seguro a mediados de 1996 y que fue usado en el crimen— realmente había sido robado.

En tanto, la defensora oficial Analía Pepi tuvo a su cargo la presentación a favor de Carlos Redruello y su punto central estuvo estructurado en que el «informante policial» no estuvo en Pinamar los días 24 y 25 de enero y que no tenía ninguna vinculación con el resto de los imputados.

Un capítulo aparte merece la representación letrada de Gregorio Ríos, a cargo del ex camarista durante la dictadura militar (a quien sus enemigos acusan de rechazar los habeas corpus a favor de los desaparecidos), Jorge Sandro. Este carísimo letrado se reservó el derecho de no revelar quién le pagaba los honorarios pero después la propia esposa de Ríos, Rosa Rodríguez, reconocería a los periodistas que esos gastos corrían por cuenta de la familia Yabrán.

La principal estrategia de Sandro se basó no tanto en demostrar la supuesta inocencia de Ríos, sino en tratar de voltear el juicio. Planteó diferentes pedidos de nulidad, que fueron rechazados uno a uno. Hubo solicitudes de anulación contra la participación de la propia Cámara de Dolores en el juicio —que fueron declarados «abstractos» por la Cámara de Casación bonaerense— y contra la Fiscalía «por no estar fundamentada la acusación de Ríos como instigador».

En el juicio oral del Caso Cabezas, Sandro fue el letrado más agresivo con los testigos que podían complicar a su defendido, pero en particular a aquellos que rozaban a Yabrán.

El abogado es el titular de uno de los buffets más caros de Buenos Aires. Desmintió ser socio de su amigo Jorge Anzorreguy —hermano del ex jefe de la SIDE, Hugo—, quien comanda uno de los estudios más poderosos e influyentes de la Argentina. Sandro, al que sus enemigos además acusan de «embarrar la cancha» en causas complejas, suele recurrir también a una estrategia muy particular, que la usó en este caso: utilizar como apoyo argumentativo trabajos académicos hechos a pedido por un afamado jurista, Marcelo Sancinetti. En este, como en otros casos, esos «deliverys» jurídicos utilizados por las defensas de personajes poderosos fueron una polémica novedad. Aquí se tradujo en un libro muy voluminoso —de más de 1.100 páginas—, con apenas 20 ejemplares de tirada original, encargado por la familia Yabrán. Se lo pretendió usar en varias instancias del Caso Cabezas para cuestionar la instrucción y, después, el juicio. Según algunos medios, «Sancinetti habría cobrado un millón de dólares» por este libro. Idéntica estrategia se utilizó, años después, en la defensa del sacerdote Julio César Grassi, condenado por abuso de menores que estaban bajo su cuidado. Quien encabezó el equipo defensivo de Grassi fue Jorge Sandro.

Siempre en estos juicios, donde hay víctimas y victimarios, es muy impresionante pensar que en la misma sala se encuentran presentes las partes de un rompecabezas que quizás estuvieron en lugares bien diferentes al momento del crimen. Pasó con los asesinos de José Luis que algunos se ubicaron en el preciso instante y lugar del secuestro y homicidio y otros colaboraron en forma definitiva para que el crimen se pudiera cometer pero sin estar presentes.

También se da que en el mismo espacio reducido conviven durante un tiempo las personas que van a decidir el futuro de la causa y los representantes legales de los «buenos» y los «malos», que actúan en sentido contrario, en un juego de suma cero donde unos ganan si los otros pierden.

Y encima de todo eso, por allí desfilan testigos presenciales de diferentes momentos, previos, contemporáneos y posteriores al hecho, con historias que no tienen nada en común pero que se cruzan en un punto, en una encrucijada de tiempo y lugar generada a partir de un hecho aberrante.

El cuadro dantesco se completa con los familiares y amigos de unos y otros, de las víctimas y de los victimarios. Unos pujando por la Justicia, otros por la impunidad. En muchos casos puede ser que ambos sectores estén convencidos de tener razón, pero hay una diferencia sustancial: unos están allí porque les arrebataron a un ser querido y otros porque quieren que los responsables de esa tragedia salgan en libertad.

En ese cuarto de Dolores estaban los asesinos y sus cómplices. Sus abogados y sus familias. Y compartían trágicamente el espacio con la familia, los amigos y los abogados de la víctima. Mediados por jueces, asistidos por personal policial para evitar los cruces y fugas. Transitaban los testigos. Estábamos nosotros y ellos. Y José Luis Cabezas que, con su ausencia, estaba más presente que nunca.

De testigos y alegatos

Ser testigo es una tarea fácil y difícil a la vez. Fácil porque se trata de poder narrar, desde la simple observación, lo que le tocó vivir y oír a una persona en torno a un hecho determinado. El testigo suele ser un invitado accidental a algo que muchas veces es ajeno. Otras, de algo delicadamente cercano. Los testigos presenciales son aquellos que estuvieron ubicados en tiempo y lugar frente una situación determinada pero que, en la mayoría de los casos, tiene como protagonistas a personas desconocidas. Los testigos de concepto son aquellos que pueden brindar opiniones e información sobre las personas implicadas en un hecho; también aquellos que pueden describir antecedentes que sirven para armar el rompecabezas que condujo al delito o dar elementos sobre el intento posterior por encubrirlo.

En el juicio de José Luis Cabezas hubo todo tipo de testigos. Algunos que presenciaron en forma directa situaciones vinculadas al crimen, otros que describieron antecedentes y otros que conceptuaron a los protagonistas, sus vivencias y sus realidades. Pero así como testimoniar puede parecer una tarea sencilla, tiene su parte difícil. En particular cuando los testigos mantienen un vínculo afectivo con la víctima. O, incluso, con los victimarios. Además, hay otro aspecto que torna complicada la realidad de los testigos: las amenazas de los implicados y los acosos por parte de los abogados de algunas de las partes, sobre todo de aquellos que buscan la impunidad.

La importancia de esas declaraciones en el marco de un juicio oral se basa en que, más allá de los elementos que condujeron a esos estrados, cuando comienza un proceso así se toman como si fuera de cero esos testimonios, más allá de aquellos elementos de la instrucción judicial que hayan sido consensuados para ser ingresados por lectura. O sea, lo que se valida es lo que surge del juicio oral. Es casi como un empezar de nuevo desde lo jurídico, pero con la posibilidad de incorporar elementos aceptados de la etapa investigativa.

El 20 de diciembre de 1999, tras aquella primera semana de presentación de los fundamentos de acusadores y defensores, llegó el turno del desfile de testigos en el juicio oral y público por el asesinato de Cabezas. En ese contexto, me tocó ir a Dolores ese primer día en que empezaban los testimonios, dado mi lugar central e involuntario en esa trama.

En una sala contigua al recinto, donde esperábamos quienes íbamos a declarar, había una melange de historias bien distintas. Allí me reencontré por primera vez después del crimen con el empresario Oscar Andreani, quien me manifestó su conmoción y condolencias por el asesinato de mi compañero. Andreani me contó que vio a José Luis poco antes de irse de su casa, aquella madrugada de terror, y que incluso le preguntó si le quedaba algún rollo fotográfico sin usar porque quería un retrato con sus hijos, pero José Luis había usado todos los que había llevado; y me dijo que lo mismo le preguntó a Eduardo Lerke, fotógrafo de *Caras*, quien casi se va con Cabezas a las 5:10 de ese 25 de enero. Pero Lerke tampoco tenía. Me recordó la imagen que nos había hecho un fotógrafo del diario *La Nación* a los tres, Andreani, José Luis y a mí. Es la última imagen gráfica que tengo junto a mi compañero.

Andreani fue muy afectuoso con Cristina Cabezas, que también esperaba para dar su testimonio. El empresario le dijo que tenía mucho cariño por José Luis y que le apenó profundamente todo lo ocurrido. Y Cristina le comentó que a José Luis le encantaba ir a su fiesta y que siempre decía que era «la más divertida del verano».

Ese 20 de diciembre, en esa sala de espera de testigos había de todo. Desde familiares y amigos de

José Luis (como Cristina y yo), personas que vivían cerca de la cava o de la casa de Andreani, los custodios y personal de esa fiesta, entre otros. En esa primera semana de declaraciones también se presentaron policías que estuvieron en la cava de General Madariaga en las horas iniciales y testigos del momento del secuestro de José Luis en la puerta de su casa.

Entre los testimonios más importantes estuvo el de Pedro Hilario Guevara, el capataz de la estancia «Los Manantiales» quien fue el primero en llegar a la cava al ver el humo. Siguió la declaración de Oscar Andreani, quien contó más o menos lo mismo que me había dicho en la previa. Y en tercer término me tocó a mí.

Fue una declaración extensa donde conté todo lo que habíamos vivido con José Luis esa temporada; las advertencias recibidas por Cabezas; el corte del neumático cuando estábamos haciendo guardia a Yabrán en la playa Bacota; mi inconveniente con sus custodios en la parrilla Martín Fierro; nuestra búsqueda permanente de una entrevista con el empresario y los pedidos hechos a un allegado suyo; los episodios de violencia que su entorno tuvo con periodistas de *Noticias* y otros medios; y el temor que despertaba Yabrán, algo que se había proyectado en hechos concretos de mi vida. En definitiva, reiteré lo que ya había declarado en la época de la instrucción de la causa y que estaba volcado al expediente. Respondí las preguntas del Tribunal, de la querella, de los fiscales y de los abogados defensores.

Y allí viví en carne propia la estrategia de Jorge Sandro, el abogado de Gregorio Ríos, contra los testigos que podían comprometer a su defendido o al gran ausente, Alfredo Yabrán. Intentó hacerme caer en contradicciones y hasta nos sometió a un careo con Cristina Cabezas, la viuda de José Luis, acerca de cuándo habían comenzado los llamados amenazantes a su casa, porque aparentemente existiría una supuesta diferencia de fechas entre ambos. También buscó cruzarnos con respecto al lugar en que se produjo el corte intencional con que dañaron el neumático de nuestro vehículo: si había sido a la salida del balneario Bacota o Cocodrilo. Y su reparación posterior. Ninguno de los hechos cambiaba demasiado nada. Las amenazas habían existido y el corte de goma también. Siempre creí que todo esto fue parte de una perversa estrategia de Sandro para mortificar a testigos que le molestaban. Pero encima, sometía a Cristina Cabezas a una situación muy dolorosa.

La viuda de José Luis narró su búsqueda desesperada ese 25 de enero cuando su marido no aparecía y el momento más desgarrador con el personal policial en su casa. Allí, el comisario Oscar Viglianco, jefe de la Brigada de Dolores, le dijo que tenía malas noticias. Según expuso Cristina, Viglianco le informó que su marido había aparecido asesinado con dos tiros en la cabeza. Era imposible saber en ese momento cómo había muerto José Luis, no solo por las condiciones en que había quedado su cuerpo sino también porque aún no se había hecho la autopsia. Esa semana, un policía de General Madariaga, Néstor Lencina, declaró que estuvo en la cava desde temprano y que «a la tarde nosotros no sabíamos si la víctima había muerto por un disparo porque el SEIT llegó más tarde». Pero la brutalidad policial para contarle a Cristina lo que había ocurrido no terminó allí.

—Quiero ir a ver a José Luis —rogó la mujer ante la noticia.

—Nena, ¿qué vas a ir a ver, si de tu marido no quedó nada? Está todo quemado —respondió sin ningún tipo de contemplación el comisario de Pinamar, Alberto «La Liebre» Gómez.

Cuando Cristina reconstruyó ese diálogo, el silencio en la sala del juicio fue abrumador. Su llanto conmovió a todos. En mi caso, escuché el relato decenas de veces. Pero en cada oportunidad sentí que un puñal se ensañaba sobre nuestro espíritu. Después la viuda de Cabezas detalló las llamadas amenazantes que recibieron por mucho tiempo en su casa, en general cuando José Luis no estaba, incluso cuando ella estaba embarazada de Candela. Contó que el último mensaje amenazante a su teléfono particular llegó a principios de enero de 1997 y quedó grabado en el contestador de su domicilio porteño: «Hijo de puta, pensaste que me había olvidado de vos, que tengas un feliz año nuevo», le espetaba.

Cristina Robledo también recordó que José Luis le mencionó el comentario de Alejandro Esganián, jefe de prensa de la municipalidad de Pinamar, quien le había asegurado a Cabezas: «gente de Yabrán

estuvo tratando de averiguar tu dirección en Buenos Aires». Además de enumerar las sugestivas frases sobre la belleza de su beba Candela, que le transmitieron a su marido el hermano del intendente Blas Altieri y el comisario de Pinamar, Alberto Gómez. Habló de la buena relación que yo tenía con José Luis. Y del episodio del corte del neumático de nuestro vehículo.

También graficó que su marido no era de reaccionar ante una situación violenta y lo ejemplificó con un robo que sufrió tiempo antes donde Cabezas, con su poder de convencimiento, logró que el ladrón le devolviera la billetera. «Reaccionaba con palabras, no con golpes», explicó Cristina. Después dio detalles de nuestro encuentro tras la noticia confirmada. Aquel abrazo en medio de un mar de llantos. Ese dolor infinito.

La declaración de Cristina ante el Tribunal fue el momento más desgarrador del juicio. El relato era acompañado por un profundo silencio de respeto de todos aquellos que compartían su pesar. Y por el silencio culpable de los asesinos. Fue conmovedor para todos. Sentados en la primera fila del público estaban José y Norma, que no dejaban de llorar. Lo mismo que su hermana Gladys quien, con una fuerza impresionante, buscaba sostenerlos sin poder disimular su propio martirio.

Después de ese momento de enorme conmoción, siguió la ronda de testigos:

- Diana Solana de Baffigi, la vecina de Oscar Andreani que describió el alerta sobre la presencia de sospechosos cerca de la fiesta, entre los que reconoció, en el Fiat Uno blanco de Prellezo, al «Hornero» Horacio Braga, al «Pepito» Pedro Villegas (que tenía un parecido físico con otro de los platenses, Miguel Retana), al policía Jorge Cabezas (que estuvo detenido unos meses) y al informante policial Carlos Redruello, el mismo que había salido de la prisión de Bahía Blanca apenas un par de meses antes y, paradojas de la vida, había sido liberado por una jueza que era prima de esta testigo. Una verdadera coctelera de las pistas que pasaron por el expediente se daba cita en un pequeño vehículo. Hubo un careo entre ella y Redruello.
- Cecilia Mastelli, amiga de Solana, que identificó a los mismos menos al «informante» policial y coincidió con sus dichos.
- Celso Bogado y Horacio Sonetti, los custodios de la fiesta de Andreani, que confirmaron los llamados a la policía de Pinamar que no fueron auxiliados. Ellos identificaron al «hornero» Sergio Gustavo González entre los merodeadores. Lo mismo que Jesús Leguarde, el electricista de la fiesta de Andreani.

En esas primeras jornadas, además declararon personas que habían llegado poco tiempo después del crimen a la cava. Algunos de ellos hablaron de la presencia de uno o varios «pajareros» que merodeaban la zona en esa madrugada y de un auto que se pasó de la cava y pegó una vuelta en «U» cuando se topó con los cazadores de aves. Pero hubo otros testigos presenciales:

- Lucilo Giménez y Rafael Jiménez, los panaderos de la cuadra de José Luis, que vieron el momento del secuestro.
- Griselda Skerlj y sus hijos Diego Silva y Ariel Silva, verduleros vecinos de Cabezas que aseguraron haber observado al policía Gustavo Prellezo con un handy merodeando la casa del fotógrafo y al «Hornero» José Luis Auge, bajando de un Peugeot 405 bordó (un vehículo así tenía Sergio Cammarata). Ariel Silva reveló: «El 21 o 22 de enero vino el policía Aníbal Luna a decirme que no me asuste porque en esos días iba a haber un procedimiento antidrogas en la zona».

Las piezas del rompecabezas calzaban con una precisión escalofriante y encima agregaba un dato comprometedor: Luna no solo nos había marcado el 22 de enero y había hecho inteligencia sobre nosotros, sino que había tenido un rol protagónico en la previa y quizás en el momento del secuestro de

José Luis. Esto consolidó la idea de que hubo una enorme planificación. Y que la «zona liberada» no se limitó a no responder los pedidos de ayuda que llegaron de la fiesta de Andreani.

Así concluyó la primera semana de testigos. El desarrollo de las audiencias confirmaban las conclusiones de la instrucción realizada por el juez José Luis Macchi, quien prefirió no mirar nada del juicio, ni siquiera por televisión. Su secretario, Mariano Cazeaux, sí estuvo observando el desarrollo del proceso oral. Lo hizo en la sala de periodistas montada para la ocasión, mientras comentaba las declaraciones que se iban observando desde un monitor. El sector especial reservado para la prensa fue levantado en un cuarto pequeño que tenía una placa muy simbólica: «Autores ignorados». Pero en este caso, dejaban de serlo.

La segunda semana de testimonios en el juicio tuvo una particularidad. Si bien habían pasado casi 20 meses de la última fuga de Alfredo Enrique Nallib Yabrán, su nombre reaparecería con fuerza en Dolores. Varios testigos lo trajeron de vuelta al escenario:

- Eduardo Lerke, fotógrafo de la revista *Caras* contó de la búsqueda que hicimos cuando Cabezas no aparecía y los temores que despertaba Yabrán en la prensa.
- Jorge Enrique Shaw, titular de Pinamar SA, confirmó nuestras investigaciones sobre los planes del magnate y que las ofertas por sus tierras le llegaron a través de Luis Abruzzesse y del intendente Blas Altieri. Shaw confirmó que nosotros habíamos revelado esos proyectos yabranistas tan sugestivos y ambiciosos.
- Teresa Zenteno Núñez, nuera de Jorge Shaw, quien estuvo en la fiesta de Andreani, dijo haber visto un auto sospechoso en las inmediaciones y comentó de nuestra búsqueda de información sobre Yabrán.
- Fernando Amato, periodista de *Noticias*, contó del episodio de los balazos que le dispararon a él y al fotógrafo Marcelo Lombardi (en 1991) los custodios de Yabrán desde la fortaleza del empresario. Y la rauda e intimidante aparición del jefe de la custodia que resultó ser Gregorio Ríos.
- Héctor D'Amico, director de *Noticias*, enumeró los antecedentes de la conflictiva relación entre Yabrán y *Noticias*. Y las tensas entrevistas que tuvieron con él, con la intermediación del periodista Sergio Villarruel. Allí fue donde el magnate señaló «sacarme una foto a mí es como pegarme un tiro en la frente». Y mencionó lo que pasó con la foto del 1º de enero de 1995, con el intimidante mensaje de Villarruel después de mostrarle un papel con todos los datos de los periodistas y autos de *Noticias* que estaban en Pinamar: «Alfredo dice que sos un tipo inteligente y que sabés qué tenés que hacer con esas fotos». También del enojo posterior de Wenceslao Bunge por una tapa ilustrada completamente con la foto de Yabrán.
- Teresa Pacitti, ex directora de *Noticias*, describió cómo se hizo la primera nota de Yabrán en *Noticias*, la de 1991, con las fotos viejas que se habían conseguido. Los llamados de políticos para evitar su publicación y el encuentro que mantuvieron con el empresario en un edificio de la Curia porteña donde se negó a que le sacaran fotos.
- Carlos Alfano, fotógrafo de *Para Ti*, que fue quien me llevó desde la fiesta de Andreani a mi casa la noche del crimen. Alfano declaró que, unos días antes del crimen, observó en el balneario Bacota (donde tenía su carpa Yabrán) a «un par de hombres que estaban mirando la patente del auto» de *Noticias*. Fue allí donde con José Luis montamos guardia para solicitarle una entrevista al empresario.
- Patricio Haimovici, fotógrafo free lance que hacía trabajos para *Noticias* en Pinamar, contó que después de la foto de Yabrán en el '95, los autos de la revista en Pinamar aparecieron dañados.
- Carlos Nava, fotógrafo de *Noticias* quien cubrió otra temporada en Pinamar, describió la previa a la foto de 1995: «José Luis nos informó que el 31 de diciembre de 1994 Yabrán iba a ir a ver unos fuegos artificiales. Fuimos dos fotógrafos y dos cronistas a esperar el momento».

- Marcelo Lombardi, fotógrafo de *Perfil* que estuvo junto a Amato cuando les dispararon dijo que después del segundo tiro el custodio yabranista les apuntó al cuerpo.
- Ricardo Manselle, socio de una hamburguesería llamada Mac Papa's, ubicada enfrente de las oficinas de Gregorio Ríos en Martínez, contó haber visto a Yabrán y Ríos juntos en su local y que, antes de eso, presenció una reunión del custodio con Gustavo Prellezo y Aníbal Luna. También mencionó las presiones que recibió por su valiosa declaración.
- Alicia Beatriz Riera, vecina de la casa de Silvia Belawsky y Gustavo Prellezo en City Bell, aseguró haber observado al Fiat Uno supuestamente robado escondido debajo de unas ramas en la vivienda de los uniformados. Y que vio a los «Horneros» y a Ríos en la casa del matrimonio policial.
- Esther Rinaldi, secretaria de Yabrán, reconoció la reunión que el empresario mantuvo con Prellezo el 23 de diciembre de 1997, un mes antes del crimen de Cabezas, en sus oficinas de Carlos Pellegrini al 1100. También los llamados al asesino de Cabezas y que le dio su teléfono personal. Señaló que su jefe no tenía custodia pero sí sus hijos y su casa. Y admitió que el empresario estuvo reunido antes del asesinato de José Luis Cabezas con Víctor Hugo Dante Dinamarca, el ex represor que era quien comandaba la agencia de seguridad BRIDEES, la que se encargaba de proteger a compañías asignadas a Yabrán. «Dinamarca es el dueño de BRIDEES», juró Rinaldi y reconoció la autoría de Yabrán en una tarjeta al sindicalista Oscar Lescano con tono amenazante hacia los fotógrafos.
- Omar Cabral, custodio de Yabrán, reconoció haber estado en el verano del crimen en Pinamar, en el auto que habíamos detectado, el Volkswagen Gol patente AVR 650. Aclaró que la seguridad de la casa de Yabrán estaba bajo las órdenes de Gregorio Ríos. Y que, a partir del 8 de enero, recibieron el refuerzo de Roberto Archuvi, quien llamó de las 5:25 de la madrugada del 25 de enero al ex sargento del Ejército. Cabral dijo que no portaban armas, ni equipo de comunicaciones pero después reconoció que llevaban handies. El tema de las armas contradecía las palabras de su propia mujer, Beatriz Domeneghini, entre otros testigos. Y reconoció los códigos alfanuméricos que usaban en sus tareas de custodia. Aunque lo negó en un prinicipio después admitió que el 443 de la nómina identificaba la presencia de periodistas. Desmintió actos violentos contra su esposa, Beatriz Domeneghini, por este tema, aunque reconoció que ella lo denunció por «malos tratos».

Este custodio no estuvo solo en Dolores. Por esos momentos, en los alrededores de los Tribunales, varios de sus compañeros se preparaban para declarar. En la plaza principal, ese lunes 27 de diciembre, Cabral se dio cita al menos con otros cuatro integrantes de la guardia pretoriana yabranista. Eran Luis Pistoni, Roque Miños, Jorge Montero y Walter Quinteros.

- Luis Pistoni, custodio yabranista de alto rango, dijo ser el auditor y controlador de los contratos de BRIDEES con las empresas que requieren sus servicios de seguridad. Además figuró en una sociedad junto a Gregorio Ríos y el economista Enrique Szewach: Franchise Service Internacional, concesionaria de Mail Boxes. Pistoni negó conocer a Gustavo Prellezo, pero admitió que el 31 de diciembre de 1996 recibió un llamado suyo a su celular quien, después de decirle «Habla Gustavo», le pidió que le avisara a Gregorio Ríos que necesitaba hablar con él.

Los otros custodios citados en Dolores también habían estado en Pinamar ese verano. Eran una decena y quedaron al descubierto por la investigación que hicimos a partir de la patente del vehículo de Cabral, el que teníamos identificado con José Luis, por nuestras recorridas alrededor del universo yabranista. Hasta ese momento, juraban ser tan solo cuatro.

Esos «vigiladores» formaban parte de ese ejército doméstico que, siendo parte del staff de BRIDEES —la empresa de Víctor Dinamarca—, reportaban en forma directa a Ríos, que actuaba con

cierta independencia, según sus propios dichos. Muchos de los integrantes de la guardia doméstica eran veteranos de Malvinas o habían sido expulsados del Ejército por problemas psiquiátricos, según reveló Domeneghini.

Además de las propiedades en Pinamar (Narbay, D4, Sauzalito, Mirabosque, entre otras), estos custodios tenían la misión de proteger otros objetivos en la zona norte del Gran Buenos Aires: Pueyrredón 1501 (la mansión de Yabrán en Martínez), Alvear 1495 (el palacio de las fiestas a nombre de la empresa panameña Riverside), Gutiérrez 1745 (la casa de Héctor Colella), Yrigoyen 2100 (el domicilio de la cuñada del magnate, Blanca Pérez) y Juan José Paso 1575 (la vivienda de Bernardo Neustadt). Y según sus propias afirmaciones, seguían a los hijos de Yabrán, a sol y sombra.

En sus declaraciones sostuvieron que su misión en Pinamar era cuidar las casas de potenciales robos. Su base operativa tenía asiento en el departamento de la calle Ballenas 99. Y juraron que la orden impartida por Ríos era que ante cualquier movimiento sospechoso debían llamar a la comisaría local. Sin embargo, aseguraron que en ese verano de 1997 no fue necesario. Pero el sistema Excalibur los desmintió: demostró que hubo varias llamadas desde el departamento de los custodios a los policías y a la comisaría de Pinamar. Incluso en la noche anterior y la mañana del crimen.

Al igual que Cabral, el resto de los «vigiladores» negó que los periodistas fueran posibles hipótesis de conflicto, algo que quedó en jaque por la existencia de ese código en su listado de referencia. Estos eran solo algunos de los hombres que formaban parte de la guardia doméstica de Yabrán y que respondían a Gregorio Ríos. Pero el comando mayor era el que conducía la custodia de las empresas y que tenía bajo su órbita un ejército armado que superaba los 675 hombres. La mayoría revistaba en BRIDEES; pero también formaban parte de ese universo Servicios Quality Control y ORGAMER. Sus jefes máximos eran represores de la dictadura militar de la talla de Dinamarca, Adolfo Donda Tigel y Roberto Naya.

En esa semana «yabranista» de declaraciones también hubo tiempo de escuchar a otros testigos que venían a aportar distintas piezas a este rompecabezas criminal. Entre esos engranajes existieron testigos que dieron cuenta de la relación entre los «Horneros», Prellezo y Cammarata.

- Cristian Pastore y Julián Coronel, policías asignados a la comisaría de Valeria del Mar, fueron quienes contaron que Sergio Cammarata los mandó a darles un mensaje a los «Horneros» de parte de Gustavo Prellezo. Y que ellos lo percibieron como un «aguantadero». Coronel aseguró haber visto el auto de Prellezo y que a veces se lo prestaba a Aníbal Luna.
- Paula Quinteros, hija del policía Walter Quinteros, confirmó la intermediación de Cammarata en el alquiler del departamento para los «Horneros» en Valeria del Mar. Y que Prellezo durmió una noche ahí.
- La certeza de la presencia de «Los Horneros» en el departamento de Valeria fue ratificada por varios vecinos más, como José Bogado, Hugo Pazos, Jessica Paola Soria y Cecilia Tellechea. Y también por el policía de Valeria del Mar, Carlos Negrete. Además del entonces subcomisario Hugo Matzkin, quien dio fe de los dichos del policía Pastore.
- Javier Pena, mecánico que reparó el Dodge 1500 que Prellezo le dejó a los «Horneros» para que se movieran ese verano del crimen, también aportó para esta pista.
- Gabriel Arias, subinspector de Cariló, reveló que en ese lugar tuvieron secuestrado el Dodge descompuesto y que los «Horneros» le dijeron que lo llamara a Prellezo y este le confirmó que estaban con él. Testimonio que fue coincidente con los de otros policías de Cariló y Valeria.
- Luis Alberto González (vendedor del Dodge 1500) y José Maniacci (el hombre del documento con el que Prellezo falsificó los papeles) confirmaron la maniobra por la que el policía quiso ocultar la propiedad del vehículo.
- Oscar González, un kiosquero de Los Hornos que conocía a los integrantes de la banda de ladrones

señaló: «Un día vino (Miguel) Retana a tomar una cerveza y dijo: “Nosotros lo hicimos sonar”. Se refería a la muerte de Cabezas».
- Julio Capristo, un ladrón que narró que Cammarata se había quedado con su revólver con mira roja —como el que describieron los «Horneros» y que se usó en el crimen— explicó que se lo había secuestrado el policía Claudio Páez en el estacionamiento del casino de Valeria del Mar.
- Pablo Montenegro, amigo de Capristo, confirmó sus dichos y aseguró: «Nos sacaron el arma, una campera y la plata que habíamos ganado en el casino». Claudio Páez ratificó ese secuestro pero dijo que el revólver se lo entregó a Cammarata.
- Néstor Muñiz, policía de la custodia de la casa de Duhalde en Pinamar, escuchó por la frecuencia policial que le pedían a un móvil que fuera a la casa de Andreani porque había gente sospechosa, pero que ese patrullero respondió que no podía ir.
- Claudio Fernández, también policía, confirmó que en su investigación se demostró que desde la casa del empresario se hicieron dos llamadas a la comisaría de Pinamar a eso de las 3 de la mañana.
- María Cristina Ortiz, policía de La Plata, señaló que «Silvia Belawsky pidió los datos de un tal Cabezas que era fotógrafo, a través de una subordinada suya». Hablaba de María Margarita Formigo, hoy fallecida.

Y llegó la cuarta semana del juicio, tercera de las declaraciones de los testigos, que empezó nuevamente con el fantasma de Alfredo Yabrán rondando el trámite judicial. Pese a los intentos de la defensa de Gregorio Ríos de alejar la imagen del magnate del proceso oral, los testimonios lo acercaban nuevamente a medida que se avanzaba. Los propios y los ajenos.

- Oscar Javurek, presidente de la empresa Bosquemar Emprendimientos Turísticos (y auditor de otras compañías sí reconocidas por el magnate, como Yabito, Aylmer y Lanolec) reconoció la estrecha relación entre el empresario y Ríos. «Las facturas de Ríos las pagaba el señor Yabrán», aseguró. También aceptó que en los días de pago en el hotel Arapacis daban seguridad los policías de Pinamar. En esos servicios «adicionales» trabajó, entre otros, el propio asesino de Cabezas, Gustavo Prellezo. Y como chofer del Arapacis se desempeñó el hijo del comisario Alberto Gómez, Maximiliano.
- Domingo Osvaldo Montoya, quien figuraba como presidente de BRIDEES, aseguró desconocer qué significaba la sigla BRIDEES, pero desmintió que sea «Brigada de la ESMA». Sin embargo, después dijo no saberlo. Montoya reconoció que «la mayoría del personal tenía su arma reglamentaria por ser retirados de las Fuerzas Armadas. No obstante la firma BRIDEES tenía en la casa de Yabrán cinco armas, es decir, cuatro pistolas 9 mm y un revólver calibre 38. Esas armas estaban en una dependencia de Pueyrredón, a cargo de Ríos». Lo que desmentía que no estuvieran armados, como declararon bajo juramento los custodios. Reconoció el episodio de violencia contra periodistas de Mar del Plata protagonizado por uno de sus custodios, Claudio Boyler, en 1995, en Pinamar y que Dinamarca figuraba en el informe de la CONADEP: «Lo conozco hace 25 años y jamás fue represor ni integró ningún grupo de tareas», lo defendió.
- Sixto Martínez, uno de los «vigiladores» del magnate, juró: «No teníamos armas cuando custodiábamos a los hijos de Yabrán». Reconoció sí el uso de los códigos y que respondía a las órdenes de Ríos.
- Héctor Borches, otro de los custodios lo contradijo: admitió que usaban armas: «Yo portaba una pistola 9 mm provista por BRIDEES. Ante cualquier incidente debíamos llamar a Ríos, todo pasaba por él».
- Jorge Arce, otro de los integrantes de este ejército privado, admitió el uso de códigos y que «Alpha» era Yabrán. Y sostuvo que Ríos era quien manejaba esas claves.

- Ángel Cuello, también custodio, aseguró que las normas internas eran muy estrictas y que las impartía Ríos.
- Beatriz Domeneghini, esposa del custodio Omar Cabral, ratificó que su marido había estado en Pinamar, pero dijo que solo hasta el 15 de enero. Reconoció haberse entrevistado con la revista *Noticias* y habernos facilitado los papeles de los códigos con que se movían los custodios: «Pertenecían a Cabral. Yo se los di a los periodistas Michi y Amato para que los investigaran». Desmintió haber recibido amenazas o presiones para declarar, algo que chocó con lo manifestado anteriormente.
- Eugenio Eduardo Ecke, jefe de seguridad de The Exxel Group, el fondo de inversión que, en diciembre de 1997, supuestamente compró muchas de las empresas atribuidas a Yabrán, reconoció que era el portador de un celular al que llamó Roberto Archuvi la madrugada del crimen pero negó haber recibido esa comunicación ya que se había acostado a las 3:30 de la mañana. Y juró no conocer a este custodio ni a Ríos.
- Sebastiana Ayala, la cocinera de Blanca Pérez de Alonso, cuñada del magnate, reconoció que en ese verano de 1997 trabajó en la residencia Mirabosques una pareja de caseros. Eran Zulma Weizner y César Rojas, quienes abandonaron Pinamar ante el temor que sintieron y por una frase que le adujeron a Ayala sobre la responsabilidad de Yabrán en el crimen de Cabezas. Ayala los desmintió, en parte: «Un día vino el señor Alfredo con la señora y estuvieron hablando en el living. Después le pidieron a "Zuly" (la casera) que bajara las cortinas. Le pregunté qué pasaba y me dijo que estaban diciendo que el señor Alfredo lo hizo matar a Cabezas. Me quedé en la nada. Me asusté».
- Néstor Plescia, casero de Yabrán en Pinamar, admitió haber visto al comisario Gómez en el jardín de la casa «Narbay» y a Prellezo «cuando trajo una tarjeta personal. Fue antes del crimen».
- José Abásolo, psiquiatra y perito oficial que entrevistó en tres oportunidades a Prellezo, junto a la psicóloga Silvia Dulau Dumm, reiteró que el policía tenía una «personalidad psicopática, antisocial, defectuosa estructuración de la conciencia valorativa» y que le confesó haber participado del crimen, pero culpó al «Hornero» Horacio Braga de ser quien efectuó el disparo contra Cabezas. «Me dijo que esto había sido convenido con el empresario Yabrán y que él podía demostrarlo». Según Abásolo no mencionó a nadie más pero sí hablo de «segundos».
- Daniel Cibert, dueño de la Estancia Dos Montes, frente de la entrada de Cariló, contó que con José Luis se habló mucho sobre quién era Yabrán y sus presuntos vínculos con el lavado de dinero, el narcotráfico y los carteles de la droga. Y que Cabezas le contó de las amenazas recibidas y sus sospechas de que Yabrán «se la quería dar». Sus dichos fueron ratificados no solo por su mujer, Teresa Guerrero, sino por otros testigos, como Alberto Gervasio, María Micono de Cuzzani, y también Chirstian Balbo, periodista de *Noticias*, quien lo convenció de la importancia de su declaración.
- Guillermo Cantón, fotógrafo de *Noticias* y uno de los mejores amigos de José Luis, declaró ante el Tribunal: «José Luis me dijo que recibió amenazas telefónicas en 1996».
- Ramiro Sansó, uno de los arquitectos más importantes de Pinamar y con quien nos solíamos cruzar junto a José Luis, manifestó: «Vi a Michi y a Cabezas haciendo guardia en lo de Yabrán. Todos los periodistas ese verano querían una foto o una nota de Yabrán».
- Héctor Castro, administrador del balneario Bacota de Pinamar, contó: «A Cabezas lo vi dos veces en el balneario. Quería sacarle fotos a Yabrán y me preguntó si lo había visto. Yo le dije que acababa de bajar por la escalera».
- Miguel Etchebert, empleado del Bacota, aseguró: «Alrededor del 15 de enero de 1997 vi a Cabezas. Me dijo que quería hacerle una nota a Yabrán».
- Jorge Rampoldi y su esposa María, invitados a la fiesta de Andreani, describieron que en las inmediaciones de la casa del empresario observaron a dos personas sospechosas en un auto y que

uno «era parecido a Prellezo».

- Antonio Capay, policía bonaerense, aseguró que «entre junio y julio de 1996 vi dos veces a Prellezo reunido con Ríos en una estación de servicio de Las Armas», algo que contradecía lo expresado por ambos imputados sobre su nivel de contacto.
- Gustavo Peralta, también policía, ratificó la existencia de los lugares que había señalado Silvia Belawsky sobre los encuentros de su marido Prellezo con Yabrán, según lo que su pareja le había confesado y marcado.
- Antonio Alday, comisario de Mar de Ajó y superior jerárquico directo de Prellezo en su último destino, puso en jaque su coartada al asegurar: «Nunca escuché que Prellezo tuviera una empresa de alarmas». Eso era lo argumentado por el asesino de Cabezas para justificar sus reuniones y llamadas con Yabrán y Ríos.

En esa semana también apareció en escena el tema de la cámara fotógrafica de José Luis. Otro de los enigmas de la causa, ya que fue encontrada el 16 de mayo de 1997 bajo el agua del Canal 1 de General Conesa, por la ayuda de un especialista en rabdomancia. El hallazgo por esa vía generó todo tipo de suspicacias y sospechas. Lo cierto es que, pese a todo, ese descubrimiento le daba un crédito adicional a las confesiones de los «Horneros», quienes contaron que al escapar de Pinamar, tras el asesinato, rompieron algunas partes de la cámara de José Luis y después la arrojaron al lecho de agua de un arroyo o algo similar.

Frente al Tribunal de Dolores expusieron los peritos Nauris Dangavs y Sara Ballent, quienes aseguraron que la Nikon F4 de Cabezas estuvo sumergida todo ese tiempo en un solo lugar. Y que los sedimentos encontrados en la cámara eran plenamente coincidentes con el tipo de minerales y compuestos naturales que había en el Canal 1. «No hay elementos para decir que la cámara estuvo en otro sitio», concluyeron.

Fue muy polémico lo ocurrido durante esos días con el jefe de la investigación Víctor Fogelman, quien, ante las preguntas de las partes, una y otra vez dijo no recordar hechos que lo tuvieron como protagonista. Aseguró que las 56 pistas que hubo en la causa «se investigaron todo lo posible» y que si no se llegó a otros resultados no fue por mala voluntad ni dobles intenciones: «La vorágine del trabajo nos llevaba por delante», se defendió. Fogelman no pudo explicar ni el hallazgo de la cámara fotográfica a través del especialista en rabdomancia Néstor Vinelli, funcionario de Defensa Civil en la provincia. Ni tampoco cómo llegó el arma homicida a la casa del «Pepito» Martínez Maidana. Además contó que cuando se enteró de la detención de Prellezo «fui a interiorizarme de su verdadera identidad, ya que lo conocí como cadete de la Escuela Vucetich. Hablamos de su paso por la escuela y en un momento hasta me dio pena y me causó una fuerte impresión». Pero lo que más llamó la atención de los abogados fue la cantidad de veces que Fogelman se atrincheró en el «no lo tengo presente».

Cerrando esa semana de declaraciones llegó el momento de escuchar a José Luis Costa, un comisario mayor de la Policía Bonaerense que fue el coordinador del Excalibur. Su investigación fue muy seria y rigurosa. De su declaración quedó en claro que sus resultados eran inviolables. No se los podía alterar de ninguna manera. Por lo que otra prueba concreta y objetiva se volvía implacable contra los asesinos y sus secuaces.

Los testimonios y las pruebas otra vez cercaban peligrosamente a los sospechosos. La figura de Yabrán se resistía a desaparecer. Y los asesinos veían cómo los relatos de los testigos los dejaban sin margen para argumentar demasiado. Quedó demostrado que no solo las armas tienen un efecto letal. Y que hay palabras que no matan, pero pueden lastimar profundamente. O, mejor dicho, que pueden condenar a aquellos que ya emitieron una sentencia brutal. La del silencio de un inocente.

Cuando ya promediaba enero de 2000, comenzó la última semana de las declaraciones de los testigos. Muchos de los convocados en ese tramo fueron propuestos por las defensas de los imputados. El

clima en Dolores era muy caliente, no solo por la alta temperatura estival, sino por los movimientos que se desarrollaban dentro y fuera del Tribunal. Con un pueblo sitiado por periodistas, abogados, policías y custodios. Los tres primeros rubros tenían una presencia lógica. El cuarto no, salvo que fuera para imponer miedo.

En ese tenso contexto, hubo algunos testimonios llamativos:

- Rodolfo De Gall Melo, un vecino de la casa de Yabrán en Pinamar, quien aseguró que Narbay «era permanentemente asediada por fotógrafos y periodistas». Dijo que vio a un fotógrafo dentro de un auto y que cree que habría sido Cabezas. Confirmó el pedido de ayuda que le hicieron Zulma Weizner y César Rojas, los caseros de la cuñada de Yabrán. «(Rojas) me dijo que había escuchado cosas terribles, que había escuchado a la cocinera decir que tal vez Yabrán había tenido algo que ver con lo de Cabezas».
- Alberto Garcés, el ex socio en Mac Papa"s de Ricardo Manselle, disparó todo tipo de insultos contra él. Defendió a Ríos y se quejó de que por haber declarado lo que declaró, Manselle «estaba arruinando el negocio y no podía ser que mezclara a un buen cliente como Ríos en una cosa así». No pudo desmentir que las reuniones citadas por Manselle hubieran existido.
- Luis Abruzzesse, el administrador y socio de los negocios de Yabrán en Pinamar, admitió: «A Cabezas y a Michi los conocí en 1994, estando yo en la función pública (secretario de Turismo). Ellos me consultaban sobre mi actividad empresaria». Reconoció mi pedido para que intermediara en pos de un reportaje con el empresario. «Yo me comprometí, sin éxito, a gestionarles una entrevista con Yabrán». Abruzzesse contó que esas solicitudes habían comenzado en diciembre de 1996. «Pero no le pude transmitir ese pedido a Yabrán porque no lo vi». Abruzzesse aceptó que durante la construcción del emprendimiento cinco estrellas, pedían apoyo de la comisaría local para trasladar sumas importantes de dinero.
- Ricardo Ragendorfer, un gran ex compañero de *Noticias* que trabajó en la famosa tapa de «Maldita Policía» y que junto a su autor, el enorme Carlos Dutil, escribieron el libro *La Bonaerense*, describió una serie de irregularidades policiales que existieron en la causa y que fueron motivo de críticas en sus notas. También mencionó sus sospechas sobre la posible responsabilidad de la Policía Bonaerense en el crimen de Cabezas, y sus dudas sobre jefes y ex jefes de esa fuerza. Y aseguró: «Inicialmente, la percepción oscilaba entre la pista Yabrán y la pista policial. Pero ambas pistas no son excluyentes».
- Carlos Russo, jefe de «Información General» de *Noticias* y quien comandó el primer equipo que, con mucha valentía, me relevó en Pinamar al otro día del crimen, sostuvo: «Cabezas no me dijo estar preocupado por ir a Pinamar. Al enterarme de los hechos, pensé que podía venir de la policía o de Yabrán».
- Raúl Kollmann y Andrés Klipphan, dos de los colegas asignados a la cobertura del caso para el diario *Página/12*, se expresaron en un sentido similar en cuanto a las sospechas sobre la Policía Bonaerense. Klipphan reveló un dato muy particular: «El lunes 27 de enero, después de una conferencia de (Eduardo) Duhalde, el vicegobernador (Rafael) Romá me dijo que, según el gobernador, "le habían tirado un muerto"».
- Entre los testigos propuestos por la defensa de Gregorio Ríos, estuvo Miguel Bonasso, autor del libro *Don Alfredo* —sobre Yabrán— donde se alejaba al empresario del crimen de Cabezas y se generaban más sospechas sobre la Policía Bonaerense. El escritor aseguró ante el Tribunal que «los datos del libro fueron chequeados con obsesión, pero cualquier ser humano comete errores». Los fiscales y los abogados de la familia Cabezas lo pusieron en aprietos después de que él manifestó conocer muy bien el expediente, pero luego admitió que solo había leído «15 o 20 cuerpos», cuando la causa llegó a reunir más de 200, sin contar otro tanto de los anexos. Y después cuando le

preguntaron cuántas veces había viajado a Dolores para obtener información de primera mano sobre el caso, contestó «ninguna».

Bonasso, que era mirado con cierta desconfianza por parte de los periodistas que depositaron años de su vida en Dolores en la cobertura cuerpo a cuerpo del crimen de Cabezas, la pasó mal adentro y afuera del Tribunal porque mientras declaraba alguien le abrió sospechosamente su auto, lo que interpretó como una amenaza.

En el juicio insistió con su tesis acerca de que el asesinato de José Luis Cabezas pudo ser «una operación dentro de otra operación» para perjudicar a Yabrán, ya que el magnate habría ordenado un apriete contra el fotógrafo de *Noticias* y que sus enemigos (los norteamericanos, la CIA) enterados de eso, montaron el crimen para perjudicarlo y correrlo de los negocios que a ellos les apetecían.

Lo más grave fue que esta vez Bonasso no solo volcó esta teoría en la página de un libro sino que la llevó al ámbito de un Juicio Oral donde se intentaba buscar la verdad, nada más y nada menos, que de la muerte de nuestro compañero José Luis Cabezas. Vale recordar que en las sillas del público presente estaba sentada la familia del fotógrafo, sumergida en el más profundo dolor y desazón. Y buscando respuestas verdaderas ante semejante tragedia.

Después siguieron otros varios testigos propuestos por las defensas de los imputados que intentaban ubicar en una mejor posición a cada uno de ellos. Estuvieron desde los vecinos de Silvia Belawsky que hablaban de su buen trato o negaban haber visto el Fiat Uno en su casa después de que denunció que se lo robaron hasta personas que ponían en duda la supuesta reunión de Prellezo con Ríos en una estación de servicio de Las Armas; pasando por ex socios y custodios de Manselle que lo cuestionaban por su personalidad o sus dichos; ex presidiarios y familiares de Redruello que lo alejaban de Pinamar en la noche del crimen; policías que destacaban lo buen oficial que era Luna; y otros testigos que sostenían que era normal que un jefe de destacamento (como Cammarata) reservara lugares de alquiler a terceros. De todo, pero la cantidad de pruebas y testimonios precisos que se acumularon en su contra dejaba a la mayoría de los imputados al borde del abismo.

En medio de todos estos testimonios aparecieron en escena los «shows» del informante policial Redruello, careándose con todo testigo que lo perjudicara y haciendo discursos a voz alzada. O Prellezo pretendiendo mostrar una ciberreconstrucción del asesinato que colocaría a Braga en el lugar de quien disparó; o el propio Braga reacomodando «ventajosamente» su declaración, centrándose en una supuesta venganza de Prellezo contra el comisario Gómez como móvil del crimen e intentando despegar a Yabrán y Ríos del mismo, en lo que para muchos pudo ser un pacto encubierto entre las partes. Todos aprovechaban para apuntarle a la policía y en algunos casos denunciaban torturas y/o tratos abusivos.

Antes de llegar a esa instancia, y en virtud del conocimiento que tenía del expediente al que conocía casi de memoria, yo solía alertar a las querellas sobre qué testigos no podían ser desistidos de ninguna manera. Vale recordar que de los 1.200 testigos que se habían ofrecido antes del juicio, esa cifra se redujo a 570 y, en el inicio y durante el juicio se contrajo bastante más, quedando en poco más de 170. Me acuerdo del intento fallido para que no se descartara la declaración de Omar Eliseo Pereda, el cuidador de la vivienda que tenía Alberto Gómez en la localidad de General Belgrano que denunció reuniones del comisario con el entorno yabranista, incluido Gregorio Ríos.

En el umbral de la sentencia llegó la quinta semana del proceso oral con los alegatos de las partes. Basados en lo escuchado y lo probado durante el transcurso de ese juicio, cada sector expresó lo que esperaba del Tribunal de Dolores para cada uno de los implicados.

Para la presentación final de las posiciones de la parte acusadora, en particular los querellantes, hice un trabajo periodístico y extraperiodístico. Había trazado, cruzando datos de distintos soportes, fuentes orales y documentales (Excalibur, radiollamadas, declaraciones judiciales con datos específicos, mis anotaciones de aquel verano, entre otros elementos), un mapa de nuestros movimientos y los de los

sospechosos. Y allí se podía ver no solo cómo se multiplicaban las llamadas entre custodios, policías y delincuentes cuando con José Luis Cabezas nos acercábamos a Yabrán, sino cómo fueron los movimientos y las comunicaciones de los acusados, antes, durante y después del crimen.

Para elaborar ese documento me llevaba tomos del expediente a mi casa, le dedicaba horas extras en el trabajo y hasta me instalaba en el estudio de los abogados de la revista *Noticias* y de Candela Cabezas. Muchos conocían mi obsesión por el dato preciso, mi compromiso personal con este caso y la búsqueda de las piezas que podían faltar en semejante rompecabezas. Y dediqué meses a esa tarea. Por ejemplo, en cada detalle de un llamado de un sospechoso con otro, en mi documento figuraba el cuerpo del expediente donde estaba, su página, su renglón y su número de ubicación. Y eso lo cruzaba con la información de lo que con José Luis hicimos en ese momento, si es que ese dato se relacionaba, por ejemplo, con un seguimiento sobre nosotros, evidenciado a través de los cruces. Era información objetiva e inobjetable. Esa querella utilizó este trabajo en su acusación final. Y fue coincidente con la Fiscalía.

En los alegatos, los fiscales Eduardo Campos Campos, María Claudia Castro y Luis Felipe Defelitto —que se lucieron con su excelente trabajo en tan poco tiempo— pidieron la reclusión perpetua para Ríos (instigador), Prellezo (coautor), Braga (coautor), González (coautor), Auge (partícipe primario), Retana (partícipe primario), Cammarata (partícipe primario) y Luna (partícipe primario). Para Silvia Belawsky solicitaron 15 años de prisión (partícipe secundaria).

Y lo que sorprendió fue la solicitud fiscal de absolución de Redruello. La abogada del infiltrado policial (que fue sindicado como un «mitómano consuetudinario» por los peritos psiquiátricos) exigió, entonces, su inmediata excarcelación. Y Redruello quedó en libertad «por falta de mérito», pese a haber sido el autor del desvío de la causa durante semanas cuando involucró a la denominada «Banda de Pepita la Pistolera». Por ello, los camaristas ordenaron que se lo investigara por «falso testimonio agravado», algo que podía ser castigado con hasta 10 años de prisión.

Sobre la autoría intelectual del crimen los fiscales señalaron: «Yabrán instigó a Ríos y Ríos a Prellezo». Y sostuvieron que «la negativa del empresario a ser fotografiado y las fotos publicadas por *Noticias* significaron, ni más ni menos, la posibilidad de conflictos que debían ser resueltos por la persona escogida por Yabrán: Gregorio Ríos». Y mencionaron los antecedentes de agresiones contra los periodistas de la revista, las advertencias del entorno yabranista, las reuniones de los implicados descriptas por testigos, los cruces telefónicos, las mentiras para defenderse, entre otros elementos probatorios y testimoniales.

La definición de la Fiscalía fue contundente: «Yabrán dio la orden y Ríos escogió a Prellezo para cometer los delitos de privación ilegal de la libertad en forma calificada y homicidio doblemente calificado por alevosía y con el concurso premeditado de dos o más personas». De ahí el pedido de reclusión perpetua para el custodio, los policías y los «Horneros».

Los abogados querellantes que representaban a Candela Cabezas, Oscar Pellicori y Norma Pepe, adhirieron en forma completa a los pedidos de la Fiscalía. «El objetivo de Ríos no solo era la seguridad del empresario y su familia, sino preservar la intimidad de la persona de Yabrán y sus allegados. Se encuentra debidamente acreditado en la causa que Gregorio Ríos determinó directamente a Gustavo Prellezo a cometer el hecho».

También del lado de la querella, Alejandro Vecchi —representante de los padres, la hermana y los hijos del primer matrimonio de José Luis— coincidió con las solicitudes de penas de los fiscales. Y respaldó la hipótesis de que el crimen se relacionaba con la forma en que Ríos buscó resguardar la imagen de su patrón, Yabrán.

Por su parte, los abogados de ARGRA, Miguel Gaya y Alberto Bobino (CELS), también querellantes, pidieron reclusión perpetua para todos los implicados y decidieron no acusar a Belawsky. Señalaron que el crimen se dio por el «problema de la impunidad» y que los imputados buscaron «mostrarse impunes y la calidad de policías de algunos de ellos les daba impunidad». Fue la primera vez

en la historia que una entidad gremial había sido aceptada como particular damnificada en un hecho semejante.

Después llegó el momento de los alegatos de las defensas de los acusados. Los abogados de los «Horneros», Fernando Burlando y Martín Cerolini, pidieron la absolución de Auge y Retana, y solicitaron que González y Braga —que estaban más comprometidos por su papel en el secuestro— fueran condenados a la pena mínima impuesta para ese delito: 2 años de prisión. Argumentaron que los cuatro de Los Hornos fueron convocados para una apriete, no para un homicidio. Estos abogados cargaron toda la responsabilidad en Prellezo y buscaron posicionar mejor a sus defendidos por «haber colaborado» con sus confesiones al esclarecimiento de la causa.

Los abogados de Gustavo Prellezo, David Lettieri y Jorge Virgilio Freire, intentaron por todos los medios que se declarara la nulidad de la causa por supuesto «prejuzgamiento» —se quiso poner en duda la legitimidad de la Cámara Penal— y por presuntos problemas en la recolección de pruebas; además de buscar desbaratar los relatos de los «Horneros». En su pedido de absolución sostuvieron: «Prellezo no fue el autor material, no le disparó a Cabezas, no estuvo en la cava ni es el autor intelectual».

En tanto, Horacio Lanza, abogado de los policías Sergio Cammarata y Aníbal Luna, también exigió la absolución de sus representados. E hizo un alegato cargado de ironías. Se quejó: «Mis pupilos han sido objeto de una persecución mediática. Se le ha endilgado todo a mi defendido Cammarata, menos haber sido el asesino de Kennedy». Criticó el rol del periodismo, en particular de la revista *Noticias*, de Eduardo Duhalde, de los policías que investigaron el caso y, por supuesto, los dichos de los «Horneros»

Ricardo Thompson y Pablo Galván, abogados de Silvia Belawsky, también reclamaron la absolución de su defendida. En mayo de 1998, Belawsky se había quebrado en la instrucción del caso y reconoció que su marido Prellezo le dijo que «detrás de todo esto está Yabrán, y Ríos; y yo trabajo para él», lo que aceleró el pedido de captura del magnate, que estando prófugo se suicidó. En ese sentido, su defensa buscó demostrar que en todo momento la mujer policía actuó engañada por su esposo y sin voluntad de cometer ningún delito. Y que su vecina Riera mintió cuando habló de los encuentros de los sospechosos en la casa de Belawsky en City Bell.

El abogado de Gregorio Ríos, Jorge Sandro, quien había intentado voltear el juicio desde el principio, dividió su alegato en tres partes. En la primera intentó retomar los pedidos de nulidad para hacer caer el proceso oral. Y le apuntó a la actuación del Tribunal con «objeciones de naturaleza constitucional», buscando la «incompetencia» de la Cámara por haber actuado en otra instancia de la causa cuando rechazó el «habeas corpus» de Ríos. Ese camino del «veto jurídico» ya había sido denegado por la Justicia. La segunda parte estuvo dirigida a exigir la nulidad de la acusación porque, según su mirada, no quedaría en claro en el pedido de la Fiscalía cómo fue que Ríos instigó a Prellezo para asesinar a Cabezas. Y que eso, supuestamente, podría coartar su derecho a defensa. Por último, en tercer término atacó la pericia psicológica que José Abásolo le hizo a Prellezo, en la que el policía habría reconocido su participación y sugerido que Yabrán era el autor intelectual. También pidió la absolución de Gregorio Ríos.

Así se llegó a la antesala del final del juicio oral y público por el homicidio de José Luis Cabezas. Solo restaba la definición de los jueces de la Cámara que integraban el Tribunal. Habían pasado los relatos de más de 170 testigos, nueve abogados defensores, cinco letrados querellantes y tres fiscales. Ahora la palabra la tenían esos tres magistrados que observaron con atención todas las alternativas de un proceso histórico en la Argentina. El veredicto por el crimen del periodista estaba por llegar.

La sentencia

Y llegó el día. Miércoles 2 de febrero del año 2000. Todo era nervios y ansiedad. De un lado y del otro. Había en Dolores un sinnúmero de periodistas y medios. Los que permanecieron durante todo el juicio oral. Y los que en algún momento debieron retirarse porque los requirieron en otra cobertura. Pero ese día, todos se hicieron presentes. La histórica ciudad bonaerense era nuevamente una revolución. Afuera de los Tribunales, mucha gente común se agolpaba para seguir las instancias de la sentencia. Los canales de televisión y las radios no hablaban de otra cosa. Todos esperaban saber qué habían decidido esos tres jueces de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de dicho Departamento.

En la tensa espera, la familia de José Luis Cabezas se abrazaba. En la primera fila del público, dentro de la sala del juicio oral, estábamos sentados José, Norma, Gladys, su pareja, Cristina y yo. Separados de los «malos» apenas por un pasillo. Nos tomábamos de la mano. Nos dábamos fuerza. El momento había llegado.

Cuando ingresaron los camaristas Pedró Begué, Susana Darling de Yaltone y Jorge Dupuy, nos pusimos de pie —como dicta el protocolo— y nos volvimos a sentar a la espera de sus palabras.

Lo primero que hicieron los jueces fue rechazar con fundamentos cada una de las nulidades presentadas por las defensa; con la excepción de la que alcanzaba a la declaración del perito psiquiátrico José Abásolo, que fue desestimada por el contexto en que hizo el interrogatorio a Gustavo Prellezo. En ella el policía había reconocido su participación en el crimen y la responsabilidad de Yabrán. También no se hizo lugar al pedido de una parte de la querella —la que representaba a Candela Cabezas— de que se agregara el delito de robo de la cámara fotográfica de José Luis.

¿Qué tomaron en cuenta los camaristas como pruebas para el extenso fallo? Sin duda las confesiones de los «Horneros» fueron clave. No solo por el detalle sobre el desarrollo de los hechos, sino también porque sus relatos pudieron ser confirmados por testigos independientes y con pruebas concretas, como la cámara fotográfica de José Luis, encontrada en el Canal 1 de General Madariaga; se certificaron esas declaraciones además con los cruces telefónicos que coincidieron con los momentos, lugares y actores que ellos refirieron; y también con datos muy puntuales y descripciones (de personas, sitios y objetos), como las características físicas de Aníbal Luna, el lugar del secuestro de José Luis, el auto que utilizaba Cabezas cuando no estaba conmigo y hasta el color del encendedor (verde) con que prendieron fuego el auto y su cuerpo, y que apareció tirado en la escena homicida. También la especificación del lugar donde compraron el combustible y la presencia de un arma con la mirilla roja que dijeron haberle visto a Gustavo Prellezo.

Pero no solo eso, sino también la descripción de nuestro trabajo en Pinamar y de las coberturas que hizo *Noticias* sobre Yabrán. Los incidentes y las advertencias sufridas desde su entorno. El impacto de la famosa foto que concretó José Luis y nuestra búsqueda en ese año detrás del magnate, lo que alteró a su custodia. Eso por nombrar solo algunos puntos. Pero sin dudas la certificación de las relaciones brindadas por el entrecruzamiento de llamadas del sistema Excalibur fue fundamental al vincularse con otras informaciones que aportaron datos duros y objetivos al plexo probatorio.

Para los jueces hubo varios elementos que probaron cómo se planificó y ejecutó el crimen de Cabezas, y las motivaciones del mismo. Aquí, un resumen de algunos puntos centrales que señalaron acerca de distintos momentos y circunstancias que rodearon al asesinato. Así como la explicación sobre

la participación de los involucrados en el homicidio que conmovió a toda la sociedad argentina.

Planificación

- Las reuniones y comunicaciones previas entre el policía Gustavo Prellezo y Gregorio Ríos. En particular las que se dieron entre octubre, noviembre y diciembre de 1996.
- Los contactos telefónicos se cortaron abruptamente poco antes del homicidio, pese a la inusual frecuencia que habían adquirido en esos días.
- La autenticidad de los llamados fue ratificada.
- Entre el 10 de octubre de 1996 y el 23 de enero de 1997 (dos días antes del crimen de Cabezas) hubo 44 llamadas entre Ríos y Prellezo.
- Las comunicaciones se intensificaron cuando nosotros empezamos a buscar a Yabrán, enterados de que acababa de llegar a Pinamar: entre el 15 de enero y el 23 de enero, Ríos y Prellezo mantienen ocho comunicaciones registradas.
- La mujer de Prellezo, Silvia Belawsky, contó que su marido se reunía frecuentemente con Ríos en la parrilla La Carreta, de City Bell.
- La misma Belawsky, entre septiembre y diciembre de 1996, lo acompañó a la zona de Martínez, donde ambos mantuvieron un encuentro. Y que eso se repitió en un local gastronómico (sería Mac Papa's) en febrero de 1997, coincidiendo con el relato de Ricardo Manselle.
- También compartieron un almuerzo a fines de septiembre o principios de octubre de 1996, junto al comisario Alberto Gómez.
- La mujer policía dijo que esas reuniones eran, según Prellezo, «por trabajo, para coordinar actividades o trabajos de seguridad en la Costa, con Ríos que oficiaba de nexo con Yabrán por ser su empleado».
- La reunión de Prellezo con Alfredo Yabrán, el 23 de diciembre de 1996, en la que el empresario le habría expresado al policía —según sus propios dichos— que quería pasar «un verano tranquilo, sin fotógrafos ni periodistas».
- Quedó demostrada que la coartada de Prellezo por la que intentaba justificar esas llamadas y encuentros por la supuesta venta de un sistema de alarmas fue totalmente falsa. Nunca se dedicó a eso y a Yabrán tampoco le interesaba.
- La certificación posterior de los lugares de reunión, tanto a partir del testimonio de Silvia Belawsky como de otras personas.
- La mujer de Prellezo señaló que su marido varias veces le pidió el auto, durante 1996, para ir a reunirse con Yabrán.
- El pedido de los antecedentes de José Luis Cabezas que le hizo Prellezo a su mujer, ratificado por varios uniformados.
- El reclutamiento de Prellezo a la «Banda de Los Hornos» (Horacio Anselmo Braga, Sergio Gustavo González, José Luis Auge y Miguel Retana), después de esas comunicaciones y reuniones mantenidas con Ríos.
- El encuentro en Los Hornos de Prellezo con sus secuaces adonde les ofreció ir a la Costa para «apretar» a un periodista.
- El traslado de los «Horneros» a la Costa por parte de Prellezo y la entrega del Dodge 1500, que había comprado en esos días, con nombre falso para no ser detectado.
- En ese plano, ninguno de los dos vehículos de Prellezo (ni el Fiat Uno denunciado falsamente como robado ni el Dodge 1500 con papeles adulterados) podían ser identificados.
- El sostenimiento económico de Braga y compañía en el departamento alquilado de Valeria del Mar por parte de Prellezo y Sergio Cammarata.
- La intermediación de este último para conseguirles el lugar a los «Horneros» mientras esperaban el

momento de cometer el crimen.

- También el hecho de que Cammarata actuó como nexo esos días entre ellos y su amigo Prellezo. Y la orden a otros policías para transmitirles que se tenían que ir a Mar de Ajó a buscar a su reclutador.
- El traslado intempestivo a Buenos Aires, a mediados de enero —cuando aún no estaba detectada nuestra búsqueda de Yabrán, ya que su llegada al balneario fue por esa fecha— y el regreso no menos rápido, alrededor del 20 de enero, cuando ya habíamos sufrido algunos incidentes con su custodia.
- La presencia de Prellezo —con su Fiat Uno— en el departamento valeriense de la calle Granville, e incluso el día en que se quedó a dormir junto a sus secuaces.
- La inteligencia previa que hizo Cammarata, aportándoles datos sobre nosotros y el lugar donde teníamos nuestras oficinas en el hotel Victoria.
- El arma con la mirilla pintada de rojo que pertenecía a un delincuente (Julio Capristo) y que se quedó Cammarata días antes del homicidio. Según los «Horneros» esa arma la tenía Prellezo en el momento del crimen. Su incierta procedencia volvía más difícil su identificación. Nunca apareció.
- El aviso de Aníbal Luna —el 22 de enero— a Prellezo y compañía, cuando con José Luis llegamos a la comisaría de Pinamar para entrevistar al jefe policial Alberto Gómez y para cubrir el accidente en un stand de Land Rover frente a esa dependencia. Todo eso fue comprobado por el Excalibur.
- El hecho de que Luna nos «marcó» ese día —mientras hablábamos con el comisario Gómez— para que la banda criminal nos pudiera identificar.
- El posterior seguimiento que hicieron sobre nosotros esa misma noche y dos días después cuando, durante esa persecución que nosotros desconocíamos, chocaron con el vehículo de una joven.
- La ayuda que tuvieron los «Horneros» esos días —de Prellezo y Cammarata— cuando se les quedó el Dodge 1500, que fue secuestrado por la policía de Cariló.
- También cuando fueron demorados en ese lugar para «averiguación de antecedentes» y lograron el salvoconducto de esos dos policías. Esa detención ni siquiera quedó registrada en las actas oficiales, como para no dejar huellas.
- Los encuentros entre Prellezo y Cammarata en el mes de enero, antes del crimen, en el destacamento de Valeria.
- La estrecha relación y confianza en el trío Prellezo-Cammarata-Luna que se llamaban entre sí «parientes».
- El conocimiento que tenía Prellezo —al haber sido el segundo de la comisaría de Pinamar— de la geografía y vías de escape más rápidas del lugar.
- Los dichos de los verduleros vecinos de José Luis, que vieron extraños movimientos previos al crimen y el aviso a uno de ellos de parte de Luna por un supuesto operativo antidroga que se iba a desarrollar cerca de la fecha del homicidio.
- Al mediodía del 24 de enero, mientras Prellezo y sus secuaces vigilaban el hotel Victoria —donde teníamos nuestras oficinas— desde un locutorio muy cercano, hubo dos llamados a Ríos, presumiblemente del policía asesino. Se sospecha que era para mantener oculto ese llamado tan cercano al asesinato. «Se le acababa el tiempo», aseguró Braga.
- El seguimiento y la observación previa que desarrollaron en la noche de ese 24 de enero, horas antes del crimen, en la puerta del hotel Victoria se interrumpió cuando Prellezo recibió el aviso de que José Luis estaba en la fiesta de Andreani. Y hacia allí fueron el policía y los «Horneros».
- La participación de al menos cinco personas en el momento del crimen (Prellezo y los «Horneros») hace presumir que había intenciones de matar y no de dar un «susto», como habían afirmado los platenses.
- Lo mismo que la compra de combustible y la no resistencia de los «Horneros» a participar del hecho (eran cuatro contra uno y tenían un arma), como tampoco a cambiar de opinión cuando veían

hacia dónde los conducía el auto de Prellezo.
- La distribución de roles de cada uno.
- El reconocimiento de Prellezo a los «Horneros» de que el «trabajito» lo venía «planeando hace rato» y que se quedaran tranquilos que «no iba a pasar nada porque lo tenía todo organizado».
- Además de la imposibilidad de que con sus ingresos mínimos el policía —que encima cedía a su esposa— pudiese organizar semejante empresa criminal, lo que remitiría a alguien con más poder adquisitivo para solventarlo.
- Y por supuesto, la multiplicación de las comunicaciones entre los sospechosos en los días previos al crimen —en particular cuando nos acercábamos a Yabrán—, que se interrumpieron abruptamente después.
- Esa explosión de llamadas quedó expuesta el 15 de enero de 1997, mientras montábamos guardia periodística con José Luis en las cercanías de la casa de Yabrán. Los custodios dijeron no habernos observado. Pero el Excalibur desarticuló su mentira.

Ejecución

- El reconocimiento de los «Horneros» de haber estado en las afueras de la fiesta de Oscar Andreani y su enfrentamiento con unas vecinas fue reconocido por esas mujeres, aunque de los imputados solo reconocieron a Braga. Los otros serían otras personas investigadas en la causa pero descartadas. Otros testimonios identificaron en la zona a González y a Prellezo.
- La presencia de un Fiat Uno blanco en el lugar, con un choque en el guardabarro izquierdo, como el que tuvo el auto de Prellezo a raíz de un accidente del día anterior. Eso fue ratificado por varios testigos.
- Las llamadas de alerta de los custodios de Andreani que no fueron atendidas como correspondía por la comisaría.
- La declaración de los panaderos de la esquina de la casa de Cabezas, quienes vieron y detallaron el momento del secuestro y los golpes —confirmados en la autopsia— contra el fotógrafo, antes de introducirlo en el Ford Fiesta.
- Los horarios brindados por los testigos tanto en la salida de José Luis de lo de Andreani como de su llegada a su casa, coincidentes con los dichos de los «Horneros».
- En ese sentido, la hora en la que quedó detenido el reloj de Cabezas (5:43) producto de la acción del fuego que es coherente con los datos aportados al respecto por Braga y compañía.
- Los relatos similares de los «Horneros» en cuanto a que fueron Braga (con un arma que le dio Prellezo) y González los que golpearon a Cabezas y lo llevaron secuestrado en el Ford Fiesta de *Noticias*, guiados por el policía que conducía su Fiat Uno, en el que también iban Auge y Retana.
- También las coincidencias en cuanto al momento de la ejecución, donde Auge y Retana se quedaron en el Fiat Uno y que fue Prellezo quien disparó por la espalda a la cabeza de José Luis, después de esposarlo y arrodillarlo contra la pared del fondo de la cava.
- Además de que fue el policía el que le exigió a Braga que rocíe con combustible y prendiera fuego todo, mientras que González se había quedado parado en la entrada del pozo donde Prellezo había ingresado nuestro vehículo.
- Confluyen en el relato en que Braga y Prellezo ingresaron el cadáver atravesado por el lado del copiloto, antes de prenderlo fuego.
- La aparición del cuerpo de José Luis con esposas marca Alcatraz como las que usaba Prellezo.
- El hecho de haber quemado el auto con un bidón de combustible comprado por el policía poco antes en una estación de servicio de Pinamar, junto a Auge y Retana.
- Los resultados de la segunda autopsia que confirmaron los dichos de los «Horneros» de que a Cabezas lo habían ultimado de dos disparos y no de uno, como se creía hasta el momento y había

indicado la primera pericia forense. Y que esos disparos fueron de atrás hacia delante, tal su descripción.
- La fuga posterior al crimen, previo paso a retirar sus cosas por el departamento de Valeria del Mar, y la entrega de la llave a otro policía alrededor de las 6 de la mañana para que a su vez se la diera a Cammarata. Lo hicieron en el Fiat Uno blanco de Prellezo.
- La llamada posterior que Prellezo hizo desde Pipinas a Luna (certificado por el Excalibur) donde le dijo «Feliz cumpleaños».

Encubrimiento

- El incendio del auto y el cuerpo de José Luis para garantizar impunidad.
- El hecho de haberse llevado la cámara fotográfica, haber destruido algunas de sus partes y arrojarla a un lecho de agua. Eso fue comprobado por el hallazgo de la Nikon F4 de Cabezas en el Canal 1 de General Conesa.
- La desaparición e incendio del Fiat Uno que usó Prellezo en el crimen.
- Las reuniones de Ríos con Prellezo y Luna en el local Mac Papa's de Martínez tras el asesinato, denunciadas por Ricardo Manselle.
- Los intentos posteriores por desacreditar y presionar a Manselle para que cambiara su declaración, cosa que no hizo. A este testigo, el Tribunal le dio total credibilidad.
- El pago que Prellezo les habría abonado a los «Horneros» (1.000 pesos a cada uno) para que se quedaran tranquilos y no dijeran nada. Y como «premio» a su participación en el asesinato.
- Las «mendacidades» de Yabrán-Ríos-Prellezo sobre sus relaciones antes y después del 25 de enero de 1997.
- La enorme cantidad de mentiras y contradicciones que los sospechosos tuvieron en la causa.

Instigación

- Ríos era quien se encargaba de seleccionar y coordinar a los custodios de Yabrán.
- Su misión era proteger a la familia del empresario de posibles secuestros y evitar que el periodismo se acercara a su patrón.
- La relación preexistente entre Prellezo y Ríos (como también con Yabrán) que databa de 1995.
- Prellezo había guardado todos los contactos de ambos con nombres en clave, como para ocultarlos. Así figuraban en su agenda.
- Pese a lo difícil que era acceder a Yabrán, Prellezo siendo un oficial de menor rango asignado en ese momento a Mar de Ajó, consiguió entrevistarse personalmente con él un mes antes del crimen
- En ese encuentro, según aseguró Prellezo en una de sus indagatorias, Yabrán le habría expresado que quería «pasar un verano tranquilo, sin fotógrafos ni periodistas».
- Silvia Belawsky aseguró que su marido le confesó, en marzo de 1997, en medio de una discusión: «Vos querés saber la verdad… Yabrán está detrás de todo esto». La mujer policía agregó que Prellezo le dijo que a José Luis lo habían matado porque a «Yabrán le molestaban las fotos y las persecuciones que Cabezas le hacía. Yabrán está detrás de todo esto, como sabés, y yo y Ríos trabajamos para él. Nunca en la vida se te ocurra abrir la boca si no querés que te pase algo».
- Además, hubo insinuaciones de algunos de los «Horneros» en sus indagatorias de que Yabrán podría tener vinculación con el crimen.
- Un matrimonio de caseros de la cuñada de Yabrán sintió temor y dejó su trabajo supuestamente al oír en esa propiedad que el empresario estaría vinculado al crimen de Cabezas.
- La pericia psiquiátrica de Ríos que señaló que «necesitaba mantener el lugar de dominador como modo de sustentar una pseudo-identidad y para ello debe apoyarse en personas o cosas pero en carácter de subordinado, lugar desde donde, a través de un profundo sentimiento de lealtad al

superior le permite descargar muy solapadamente el monto de la agresividad subyacente». A eso se suma su formación militar y la obediencia a la que somete esa disciplina verticalista.
- Ni Prellezo, ni los «Horneros», ni Luna, ni Cammarata, ni Belawsky, ni Redruello, tenían razones personales para atacarnos. A quien nosotros sí habíamos investigado y José Luis fotografiado era a Alfredo Yabrán.
- El 25 de enero el matrimonio Yabrán-Pérez abandonó Pinamar y se fue a pasar la noche al hotel Costa Galana en Mar del Plata. Se registró con nombre falso.

Antecedentes

- El intento permanente de Yabrán por preservar su anonimato y su imagen. Eso estaba ratificado por los diferentes periodistas de *Noticias* que lo entrevistaron pero que no lograron que aceptara ser fotografiado. «Sacarme una foto a mí es como pegarme un tiro en la frente» y «Ni los servicios de inteligencia tienen una foto mía», señaló el magnate años antes y nunca lo desmintió hasta el crimen.
- La necesidad de mantener oculta la compleja trama de relaciones comerciales entre las empresas reconocidas y no reconocidas por Yabrán, donde su nombre casi ni figuraba, pero sí el de muchos de sus allegados. Y la negativa del magnate a identificar sus relaciones y negocios, tarea en la que se había especializado *Noticias*.
- El miedo de sus vecinos a dar información sobre él ratificaba su vocación por el anonimato.
- Los disparos de los custodios de Yabrán contra el equipo de *Noticias* que hizo imágenes del paredón de su mansión en Martínez en 1991, para la primera nota de la revista sobre el tema.
- La agresividad de esos custodios demostrada también en los ataques a periodistas marplatenses en Pinamar en 1995 (Causa Boyler). Encima, Ríos dijo desconocer a su subordinado y negó una vez más que Yabrán tuviera custodia, cosa que quedó desmentida completamente.
- Lo ocurrido después de las fotos del empresario que hizo *Noticias* en los fuegos artificiales del 1º de enero de 1995 en Valeria del Mar y que generó que el periodista Sergio Villarruel le dijera al director de la revista, Héctor D'Amico: «Alfredo dice que sos un tipo inteligente y que sabés qué hacer con esa foto». Finalmente fue publicada.
- La difusión en la tapa de *Noticias* —en agosto de 1995— de esa foto a formato completo, y el enojo del vocero de Yabrán, Wenceslao Bunge, que quiso impedirlo.
- Los disparos contra la periodista Florencia Álvarez, del diario *La Prensa*, en Larroque, Entre Ríos, por parte de un hermano de Yabrán, mientras ella buscaba información sobre el «Cartero».
- El relato del fotógrafo Eduardo Lerke, quien estaba sacando fotos también en ese lugar y lo echaron. Por lo que le pidieron desde Buenos Aires que volvieran enseguida porque Yabrán estaba muy enojado.
- La aversión que el empresario tenía a los fotógrafos graficada en la tarjeta que Yabrán le envió, junto a un jarrón de regalo, al sindicalista Oscar Lescano y que decía: «Si no te sirve de adorno es para que se lo rompas a algún fotógrafo indiscreto».
- Un vecino del empresario en Pinamar (Rodolfo De Gall Mello) dijo que en enero de 1997 vio cómo custodios de Yabrán echaron a periodistas que querían hacer una nota.
- Las mentiras de Gregorio Ríos al decir ante la Justicia que trabajaba para el señor Yabitos, con tal de no identificar a su verdadero jefe.
- Los conflictos entre *Noticias* y Yabrán, generados particularmente por el tema de la difusión de su imagen.
- La foto famosa que hizo Cabezas de Yabrán y su mujer (la primera vez que salía una imagen de un familiar) caminando por las playas de Pinamar en el verano de 1996. Fue hecha sin su autorización pero en un lugar público.
- Las imágenes conseguidas a mediados de 1996 nuevamente por la revista *Noticias* de Yabrán y su

mujer en San Martín de los Andes.
- El interés de la revista en conseguir más información sobre los emprendimientos de Yabrán en Pinamar, a través del rastreo que hacíamos con Cabezas.
- La búsqueda que hicimos con José Luis por conseguir una nota con Yabrán en el verano de 1997. Nuestra guardia en su casa el 15 de enero (mientras éramos observados por sus custodios); la otra guardia en el balneario Bacota; y mi roce con los custodios cuando me acerqué a la parrilla Martín Fierro donde vi a Yabrán en la puerta y me impidieron hablar con él ya que estaba en un evento privado. Todo eso está documentado por los mensajes de Skytel, los entrecruzamientos telefónicos y varios testimonios.
- La búsqueda de la dirección de José Luis en Buenos Aires que, según el jefe de prensa de Pinamar, estaba haciendo gente vinculada a Yabrán. Eso me lo dijo José Luis a mí y a varios allegados más. Alejandro Esganián diría después que esa información la había solicitado el intendente Blas Altieri, supuestamente para la invitación a un evento. El jefe comunal tenía una relación comercial y de amistad con el empresario.
- Las declaraciones de Daniel Cibert y sus allegados sobre los temores de José Luis por las amenazas y advertencias recibidas cuando le manifestó: «Yabrán me la quiere dar». Pese a los intentos de las defensas por desautorizar su valioso testimonio, el Tribunal le otorgó también total credibilidad a sus dichos.

Estafa

- La denuncia falsa del robo del Fiat Uno de Silvia Belawsky (22 de julio del 1996) que, después del cobro del seguro, fue utilizado por Prellezo para el crimen de Cabezas.
- Por eso, Belawsky cobró 11.000 pesos de aquel entonces de parte de la empresa Bernardino Rivadavia. Sin embargo, el auto fue visto después en Pinamar en manos de su marido.
- Luna y su mujer reconocieron que Prellezo les prestó ese auto a fines de 1996.
- Después del crimen, el vehículo apareció incendiado en el Parque Pereyra Iraola, en las afueras de La Plata.
- Prellezo y Belawsky siguieron manteniendo una relación fluida después de su divorcio, lo que relativiza el supuesto engaño del hombre sobre el tema hacia su ex esposa.
- Con la plata del seguro del Fiat Uno, Belawsky se compró un Ford Fiesta y el otro vehículo lo siguió usando su esposo.

Estos son solo algunos de los elementos que el Tribunal tomó en cuenta para fundamentar su sentencia. Es importante remarcar que, en el espíritu central de sus argumentaciones, prácticamente se descarta que los criminales (en particular, Gustavo Prellezo) hubieran planeado solo un «apriete» y se les habría ido la mano, como se dice vulgarmente. Ese fue uno de los pretextos que se intentaron imponer desde dentro y fuera del expediente para atenuar la situación de los implicados. Si bien en las posiciones de los jueces se habla de la posibilidad —para alguno de los detenidos— de usar la figura del «dolo eventual», eso no quitaría su responsabilidad.

Por otro lado, los jueces coincidieron en desvirtuar la imagen que pretendió dar la defensa de los «Horneros» de ser unos «pobres muchachos» a los que Prellezo engañó u obligó a participar del crimen a fuerza de amenazas y por el temor que le tenían. Los camaristas demostraron que ellos tuvieron la oportunidad de abandonar la empresa criminal y no lo hicieron. En el momento del secuestro de José Luis tenían un arma y eran cuatro contra uno (Prellezo), estuvieron separados de él (en la puerta de lo de Andreani) y después pudieron no seguir al auto del policía cuando llevaron a Cabezas a la cava macabra, y decidieron continuar. Y en el lugar del crimen, no hicieron nada para evitarlo pese a la mayoría numérica y la posibilidad de contar con un arma que tenía en su poder Braga.

Y otro punto importante es el que tiene que ver con la figura de la autoría intelectual. Cuando el juez Jorge Dupuy enumera distintas causales de la instigación, señala sobre Ríos: «Infiero la existencia de graves motivos por parte del inescrupuloso encargado de seguridad de Yabrán para procurar la muerte de Cabezas». Y señala que está convencido de que «la determinación, por parte del encargado de la custodia de Yabrán, al funcionario policial dirigente del hecho (Prellezo) para que cometa el homicidio de Cabezas, (ocurrió) entre septiembre y noviembre de 1996». Y continúa explicando el cómo: «fue mediante el uso persuasivo de la palabra, atento al uso del medio telefónico para comunicarse durante esa época, más allá de los posibles encuentros personales».

El presidente del Tribunal Jorge Begué —que fue apoyado en sus argumentos por su colega Susana Darling— lo expresó de la siguiente manera: «Entre septiembre y noviembre de 1996 un poderoso empresario (Yabrán), con fuertes intereses en Pinamar, juntamente con el jefe de los vigiladores (Ríos) que custodiaban su persona, su familia y sus bienes y preservaban su intimidad, determinaron directamente a un oficial principal de la policía (Prellezo) que desempeñaba funciones en la zona para que secuestrara al fotógrafo (Cabezas) y atentara contra su integridad física de tal forma de impedir que cumpliera con su labor profesional». Después habló de las reuniones de Prellezo con «sus dos instigadores» Yabrán y Ríos, donde recibió «información de las actividades periodísticas del equipo de *Noticias*».

Agregó que Prellezo puso en conocimiento a otros dos policías (Luna y Cammarata) «que aceptaron participar del complot» y aportar lo suyo. Y que, en la segunda quincena de diciembre de 1996, Prellezo «se reunió en Los Hornos con cuatro personas (Braga, González, Auge y Retana) a los que propuso trasladar a la Costa Atlántica a los fines de “asustar”, “apretar” o “levantar” a Cabezas» y que estos también aceptaron la propuesta.

Y los jueces se preguntan: «¿Qué otra persona que Yabrán aparece simultáneamente con agravios y concretas posibilidades de conflictos permanentemente renovados con Cabezas y a la vez manteniendo una vinculación habitual directa o por intermedio de su jefe de seguridad con Gustavo Prellezo, el organizador del complot que tenía por objeto interrumpir aquella “molestísima” actividad gráfica, y a la vez con suficiente solvencia para financiar el proyecto?»

Dupuy lo dijo de manera bien directa: «Sostengo que fue Alfredo Yabrán quien instigó a Prellezo por intermedio de Ríos y lo determinó directamente a secuestrar y privar de su libertad a Cabezas. En esa tarea contó con el concurso imprescindible de Ríos, quien tenía a su cargo todo lo referido a la seguridad del empresario, su familia y la protección de su intimidad». Y agregó: «Es Ríos quien mantiene las comunicaciones y reuniones con Prellezo, lo determina a privar de su libertad a Cabezas y atentar contra su integridad física, lo mantiene vinculado a su mandante e incluso le suministra informes referidos a la labor gráfica que pretendía llevar adelante Cabezas, fotografiando nuevamente en el verano de 1997 a Yabrán y sus allegados».

Los motivos de «agravios» que podía sentir el señor Yabrán tendrían relación con las fotos de José Luis, lo que pudo motivar su «castigo» o la forma de «obstaculizar» su labor. «También en mérito a las obligaciones que correspondían como jefe de la custodia que debía de preservar la seguridad y privacidad de su empleador, Ríos tenía iguales o superiores motivos de agravios, contra los reporteros gráficos y en especial a aquel que había burlado su sistema de vigilancia», señaló el dictamen.

Con todos estos fundamentos y muchos más, desmenuzando cada situación y a cada implicado, el Tribunal dictó las siguientes condenas:

- Gustavo Daniel Prellezo: Reclusión perpetua. Autor del delito de «Sustracción de persona agravada por la muerte de la víctima, en concurso real y en concurso ideal con Homicidio calificado por alevosía», y coautor del delito de «estafa».
- Horacio Anselmo Braga: Prisión perpetua. Coautor del delito de «Sustracción de persona agravada

por la muerte de la víctima, y copartícipe primario de Homicidio simple por dolo eventual».

- Sergio Gustavo González: Prisión perpetua. Coautor del delito de «Sustracción de persona agravada por la muerte de la víctima, y copartícipe primario de Homicidio simple por dolo eventual».
- Héctor Miguel Retana: Prisión Perpetua. Copartícipe primario del delito de «Sustracción de persona agravada por la muerte de la víctima en concurso ideal con Homicidio simple por dolo eventual».
- José Luis Auge: Prisión Perpetua. Copartícipe primario del delito de «Sustracción de persona agravada por la muerte de la víctima en concurso ideal con Homicidio simple por dolo eventual».
- Aníbal Norberto Luna: Reclusión perpetua. Copartícipe primario del delito de «Sustracción de persona agravada por la muerte de la víctima en concurso ideal con Homicidio simple por dolo eventual».
- Sergio Rubén Cammarata: Reclusión perpetua. Copartícipe primario del delito de «Sustracción de persona agravada por la muerte de la víctima en concurso ideal con Homicidio simple por dolo eventual».
- Gregorio Ríos: Prisión perpetua. Instigador del delito de «Sustracción de persona agravada por la muerte de la víctima en concurso ideal con Homicidio simple por dolo eventual».
- Silvia Patricia Belawsky: 4 años de prisión por el delito de «Estafa».

No bien terminó la lectura de la sentencia, estalló un aplauso fuertísimo dentro y fuera del Tribunal. Me abracé con Cristina y lloramos juntos. Lo mismo pasó con los padres de José Luis y Gladys. Era una mezcla de emoción y dolor. Se escucharon algunos gritos contra los asesinos. Pero todo fue muy civilizado, como siempre ocurrió desde el primer día de lucha. Por dentro sentíamos una revolución interna. Alcé la vista para ver la salida de los «malos». Y noté alguna cara desafiante hacia nosotros de alguno de ellos. Pero la Justicia nos había dado la razón. Por lo menos, en las cosas más importantes.

El criterio que usó el tribunal fue castigar con una pena más dura (Reclusión perpetua) a los policías por considerar como un agravante su condición de uniformado y su incumplimiento en el cuidado que deben tener de los ciudadanos. A los civiles, los «Horneros» y Ríos, les dieron una pena menor (Prisión perpetua); con esa condena a «Prisión perpetua» tendrían algunos beneficios en el cómputo de los años de cárcel y ventajas jurídicas a las que pueden acceder, a diferencia de lo que ocurre con quienes son sentenciados a «Reclusión perpetua». A Silvia Belawsky la eximieron de cualquier responsabilidad en el crimen de Cabezas, pero la condenaron por el robo fraguado del Fiat Uno.

El voto fue dividido. Begué y Yaltone lograron imponer por dos votos a uno el criterio que resultó trascripto en las condenas. Dupuy por su parte había pedido «Reclusión perpetua» para el policía Prellezo y los «Horneros» Braga y González, por su mayor participación en el secuestro y homicidio; también había solicitado la misma pena de «Reclusión perpetua» para el jefe de la custodia yabranista, Gregorio Ríos. Sin embargo, para los policías Luna y Cammarata y para los «Horneros» Auge y Retana, su pedido fue de «Prisión perpetua». Y para Belawsky propuso tres años de prisión por «Estafa».

Finalmente, después de esa conmoción que duró bastante tiempo, de abrazos y llantos, de emoción y dolor, salimos a la calle donde estaban los colegas que querían preguntarnos por nuestras sensaciones. Era muy difícil de explicar porque no era alegría, pero sí cierta paz. Se había hecho Justicia —al menos en gran parte— pero faltaba mucho. Hablamos de los responsables que no estuvieron. Pero también del convencimiento de que los que estaban eran culpables. Nada nos iba a devolver a José Luis, pero la pelea para que los criminales purgaran sus culpas logró que, en poco tiempo para los habituales de la Justicia argentina, hubiese una sentencia clara y contundente.

Nos volvimos a abrazar con Cristina y desde las tripas, desde el corazón, acompañamos el grito espontáneo que emergió entre los periodistas y fotógrafos: «¡Cabezas, presente!»

Cabezas II

Hubo un «Cabezas I». Y «Cabezas II». Por lo menos desde los juicios. El primero fue el que terminó con las sentencias a reclusión perpetua de los ex policías Gustavo Prellezo, Sergio Cammarata y Aníbal Luna, y a prisión perpetua de Gregorio Ríos, Horacio Anselmo Braga, Sergio Gustavo González, José Luis Auge y Héctor Retana. Todos ellos condenados por haber participado en forma directa del crimen del fotógrafo de la revista *Noticias*. También, en el juicio oral que terminó el 2 de febrero de 2000, se condenó a cuatro años de prisión a la ex policía Silvia Belawsky, pero por «estafa» por haber fraguado —y cobrar el correspondiente seguro— el robo del Fiat Uno que se usó en el asesinato.

En el juicio por lo que se dio en llamar el caso «Cabezas II» existió un solo acusado: el ex comisario de Pinamar Alberto Pedro «La Liebre» Gómez. Fue con mucha menos espectacularidad que el primero. Ni logró medianamente la atención de los medios, salvo en el inicio y en el final. Recuerdo la soledad que percibí el día que fui a declarar en el marco de ese proceso oral. No había casi nadie, más que los abogados de las partes, los fiscales, los jueces, la policía que custodiaba y el ex comisario y su familia. Además de un puñado de colegas.

El lunes 18 de noviembre de 2002, casi tres años después del primer juicio, comenzó el proceso oral que tuvo solo al ex mandamás de la comisaría de Pinamar, a quien con José Luis habíamos entrevistado unas horas antes del crimen de ese fotógrafo con el que había tenido cierto trato. No solo lo conocía por todas las temporadas que Cabezas cubrió para la revista *Noticias* en Pinamar, sino porque el reportero gráfico solía ir durante todo el año a ese balneario ya que ahí vivía la familia de su mujer, Cristina. Pero también Gómez fue quien le dijo a José Luis, en los inicios de ese verano trágico de 1997, esa frase que tanto le llamó la atención: «qué linda que es tu gorda», refiriéndose a Candela, a quien se suponía que no conocía.

El juicio contra Gómez fue llevado adelante por la misma Cámara que el primero. Solo que ahora no estaba el anterior presidente, Pedro Begué, quien se había jubilado. El Tribunal lo encabezó Jorge Dupuy, y lo acompañaron Susana Darling Yaltone y Carlos Eyherabide (el nuevo integrante).

Empezó a las 9 de la mañana con la lectura de la elevación a juicio y se le dio la oportunidad al ex comisario que dijera unas palabras. Se lo acusaba de haber «liberado» la zona para que el crimen de Cabezas se pusiese concretar.

Estaba previsto que, a partir del 6 de diciembre, declararan unos 200 testigos, pero al final fue desistida una gran parte de ellos. Era como un *déjà vu* de lo ocurrido en el primer juicio, con personas que declararon en aquel entonces y muchos hechos ya relatados, pero que ahora ponían el foco en la actuación del ex jefe policial, con nuevos testimonios y pruebas. Fueron citados policías, peritos y ciudadanos de a pie, la mayoría de ellos que formaron parte de aquel proceso que concluyó con las condenas al jefe de la custodia de Yabrán, a tres los policías y a la banda de cuatro delincuentes comunes de Los Hornos.

El fiscal nuevamente fue Luis Defelitto, quien junto a sus colegas de la ocasión anterior, tuvo una participación destacada y contundente en aquel proceso. Gómez estaba acusado bajo la figura de «partícipe primario de los delitos de sustracción de persona agravada por la muerte de la víctima, en concurso ideal con homicidio calificado en concurso ideal con incumplimiento de los deberes de funcionario público».

En un momento, el juicio corrió peligro de no continuar por la estrategia defensista de Martha Esponda, la abogada del comisario, quien recusó a los miembros del Tribunal, pero fracasó. Finalmente, en la víspera de la Nochebuena de ese 2002, el 23 de diciembre, se condenó a Alberto Pedro Gómez a la pena de prisión perpetua. Fue encontrado culpable de haber tenido una «colaboración imprescindible» con quienes secuestraron y asesinaron al fotógrafo. También le impusieron una inhabilitación por cuatro años para ejercer cargos públicos, por haber sido encontrado autor del delito de «incumplimiento de los deberes de funcionario publico».

La familia de José Luis Cabezas estuvo de acuerdo con la condena, pese a que desde la querella y la Fiscalía se esperaba que la sentencia fuera a «reclusión perpetua», una figura más grave que la de «prisión perpetua», ya que consideraban que era una agravante la condición de policía del acusado, tal como había ocurrido con los otros uniformados: Prellezo, Luna y Cammarata. Sin embargo, consideraron que aún faltaban más responsables sin ser juzgados: «hay más culpables que están libres», apuntó la familia Cabezas, señalando a otros a policías y custodios de Yabrán.

Norma, la mamá de José Luis, siempre creyó que Gómez actuó también como una especie de entregador de su hijo, por aquel abrazo que le dio el policía el 22 de enero de 1997, tres días antes del crimen, para sacarlo del stand donde había volcado una camioneta de Land Rover, en el momento en que nos estaban siguiendo Prellezo y los «Horneros». Hubo varias personas que interpretaron el gesto como una suerte de «beso de Judas».

Gómez, quien había logrado el récord de permanecer en una comisaría como la de Pinamar por más de ocho años, supo tener también algunos vínculos influyentes en la Policía Bonaerense: era el primo del ex comisario Mario «Chorizo» Rodríguez, uno de los jerarcas más poderosos que tuvo esa fuerza en épocas en que *Noticias* publicó la famosa nota «Maldita Policía», donde este último era uno de los investigados.

En el juicio de Dolores «La Liebre» intentó desresponsabilizarse vanamente de la inacción de la policía de Pinamar en la noche del crimen cuando recibieron en el destacamento los llamados de alerta de los custodios de la fiesta de Andreani por la presencia de sospechosos en las cercanías. Esos sospechosos resultaron ser los criminales que secuestraron y asesinaron al fotógrafo. Si la policía local hubiese acudido a ese reclamo, quizás la historia de José Luis hubiera sido otra. Pero para la Justicia esa inacción fue premeditada porque Gómez era parte de la banda criminal y los contactos telefónicos y personales mantenidos con el universo yabranista terminaron de sellar su suerte y desbaratar su coartada.

En su estrategia defensista, trató de culpar a su segundo en el destacamento de Pinamar, el entonces subcomisario Juan Acotto que, según Gómez, esa noche estuvo a cargo de la comisaría, ya que él estaba descansando en su casa, lindera en la parte posterior del edificio público: «Si un empleado se manda una macana, ¿a quién castigan?: ¿al dueño o al empleado?», dijo Gómez cuando entró a los Tribunales. «Yo no liberé ninguna zona como me acusan. Me juzgan por una especie de revancha, no sé de quién», pretendió justificarse y habló de ser un «preso político».

Gómez no solo estaba acusado por esa sospechosa inoperatividad de la comisaría sino que tres de sus subalternos, Prellezo (que había sido trasladado un par de meses antes a Mar de Ajó), Cammarata y Luna tuvieron una participación directa en la preparación e inteligencia que hicieron sobre nosotros. Además, poco después del secuestro de José Luis, por la puerta de su casa de donde finalmente se lo llevaron, se vio pasar a un patrullero. ¿Habría ido a verificar que todo se dio como estaba planeado? Es la pregunta que quedó en el aire.

Es más, el casero de Gómez en su vivienda de General Belgrano, Omar Pereda, declaró en su momento que el comisario recibía visitas de Gregorio Ríos, de su hermano Jorge Ríos, de Carlos «Coco» Mouriño (para brindarle «ayuda», después de caer en desgracia), además de llamados frecuentes de Alfredo Yabrán, a quien llamaba «El Tío». De hecho, Pereda aportó una tarjeta personal del empresario que Gómez tenía en su casa donde le deseaba «Feliz 1996». El casero también señaló en la instrucción

del caso que la esposa del comisario, Susana Genaro, le comentó que el magnate le había ofrecido trabajo al uniformado en una de sus estancias. Y que incluso para un 6 de octubre, cumpleaños de su hija, Gómez le había dicho —algo bebido— que «yo no sé lo que he hecho para que (Yabrán) me quiera tanto pero me dijo que lo que quisiera me lo daba». Posteriormente, al trascender su declaración, Pereda denunció amenazas del uniformado y su mujer.

Otro de los datos que involucraban a Gómez fue el testimonio de un policía que estuvo en la cava, Hugo Federico, quien contó que ante su consulta sobre si pudo existir un error en la elección de la víctima, el comisario le respondió: «quedate tranquilo, que no se equivocaron»

El comisario pinamarense fue quien, días después del crimen, le dijo a periodistas que el crimen de Cabezas pudo haber sido orquestado por la revista *Noticias* «para vender más ejemplares». Una canallada que le costó el puesto, junto con las otras sospechas que lo rodearon. El 4 de febrero de 1997 fue echado de la fuerza. Vale recordar que horas después del crimen Gómez fue quien cometió la brutalidad de decirle a Cristina, la mujer de José Luis, que no podía ir a ver su cuerpo «porque de tu marido no quedó nada, nena. Está todo quemado».

Para condenarlo, el Tribunal tuvo en cuenta los elementos concretos que pesaban en el expediente: lo ocurrido aquella noche del 25 de enero cuando se comprobó que a las 3:24 y 3:35 hubo dos llamados al 101 recibidos por la comisaría de Pinamar. Eran los realizados por el personal de la fiesta de Andreani que, tras la advertencia de dos vecinas que habían discutido con los sospechosos que merodeaban el lugar, pidieron el apoyo policial y que, pese a eso, no acudió ningún patrullero.

Esa noche, una de las más concurridas turísticamente en Pinamar, «sorpresivamente» habrían dejado al frente de la comisaría a personal del «Operativo Sol», que no conocía el terreno como el personal estable del lugar.

Después se estudió el paso sospechoso de ese patrullero, segundos después de que a Cabezas lo secuestraron en la puerta de su casa. Y la relación de superioridad sobre Sergio Cammarata y Aníbal Luna, además del anterior vínculo jerárquico con Prellezo. Los contactos telefónicos con el yabranismos las reuniones con ese mundo tan distante —ratificados por testigos—, entre muchas otras cuestiones, sopesaron en la decisión condenatoria de los jueces.

Gómez fue detenido por primera vez en la causa el 5 de mayo de 1997, el mismo día que Luna. Para ese entonces ya estaban presos Prellezo, Cammarata y los «Horneros». Menos de un mes después, el 6 de junio, fue liberado por orden del juez José Luis Macchi por «falta de mérito».

En junio de 1999, la jueza María Eva Merlo, quien había heredado el expediente del juez José Luis Macchi, analizó todo lo que tenía que ver con Gómez (en la Causa 39) y ordenó nuevamente la detención del ex comisario. Sin embargo, una serie de artilugios de su defensa evitó que fuera detenido y que estuviera en el banquillo de los acusados en el primer juicio. Al concretarse la elevación a juicio oral del resto de los acusados, Gómez zafó por estar como «imputado no procesado». Cuando terminó el primer proceso uno de los fiscales de ese debate, Eduardo Campos, le dijo a Oscar Balmaceda, periodista de *La Nación*: «Gómez debería haber estado con los otros nueve imputados en el banquillo, pero una serie de chicanas judiciales lo salvó de ser sometido a juicio».

Finalmente Gómez fue apresado nuevamente en la madrugada del 24 de agosto de 2000, en un operativo en su casa en Valeria del Mar donde intervino la flamante Policía Judicial. En la orden de detención de la jueza Merlo se señalaba: «como titular de la comisaría de Pinamar, convino con quienes fueron tenidos como instigadores, autor y restantes cómplices, del complot que tenía como objetivo secuestrar a José Luis Cabezas, sumarse a esta empresa criminal comprometiéndose a despejar la zona donde se perpetrarían los hechos (…) manteniendo, además, con los instigadores una fluida relación, una cooperación indispensable sin la cual aquellos ilícitos no habrían podido concretarse». Y que, «por su condición de titular de la comisaría de Pinamar y su conocimiento de la zona, se hallaba en inmejorable condición para brindar a sus autores y restantes partícipes del hecho un marco de impunidad». Para llegar

a esa conclusión, la jueza Merlo no solo tuvo en cuenta lo que ya se había hecho en la primera parte del expediente, sino que se profundizó, por ejemplo, el uso del Excalibur y tareas de inteligencia (como escuchas telefónicas) que aceleraron la detención del ex comisario.

La Policía Judicial interviniente estaba conformada por 14 abogados especializados en la investigación de delitos complejos y dependía del entonces procurador de la Corte bonaerense, Eduardo Matías De La Cruz, quien sostuvo que: «Este trabajo no deja dudas de que para llevar adelante el secuestro y posterior asesinato de Cabezas se montó un operativo para liberar la zona elegida, lo que es gravísimo».

Luego de la condena, Gómez fue trasladado al Penal de Dolores, donde quedó preso durante algún tiempo. Pero el injusto accionar de la interpretación de las leyes volvió a escribir una página oscura en esta historia. Pese a haber sido condenado a «prisión perpetua», Gómez casi es liberado por un «error» en el cálculo de su pena, tras la reducción que le otorgó, en junio de 2006, la Sala 1 del Tribunal de Casación de la provincia de Buenos Aires.

La rápida actuación del fiscal Carlos Altube evitó ese verdadero papelón cargado de impunidad y frenó lo que esa Cámara había malinterpretado en una aplicación exagerada del ya polémico 2x1: esa norma de aquel entonces —luego fue derogada— establecía que después de los dos primeros años que una persona permanecía detenida, se computaban dos años por cada uno que pasara en prisión sin sentencia firme, es decir, sin que el veredicto hubiera sido confirmado por la Suprema Corte de Justicia. Altube detectó rápidamente el error en el cálculo y evitó la liberación del comisario en ese 2006, cuando solo se habían cumplido tres años y medio de su condena a «perpetua». La propia procuradora general de la Suprema Corte de Justicia, María del Carmen Falbo, denunció públicamente el hecho.

La cuestionada sala I del Tribunal de Casación Penal bonaerense había otorgado el beneficio de reducirle la condena a Gómez de «prisión perpetua» a 24 veinticuatro años de cárcel, al recalificar su conducta como constitutiva de «participación primaria en los delitos de privación ilegítima de la libertad calificada por el uso de violencia en concurso real con el homicidio simple», una concepción menor de lo que se consideró en el juicio oral. Pero el fiscal Altube se escandalizó al ver que se le estaban «regalando» casi seis años a Gómez, como si los hubiera cumplido detrás de las rejas. Los «confundidos» camaristas habían tomado en el cómputo los años en que el comisario había estado en la calle.

El 13 de febrero de 2009, la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires revocó el vergonzoso fallo del Tribunal de Casación y marcó que su interpretación fue «producto de un arbitrario empleo de la prueba y por lo tanto, de una ilegal modificación del hecho principal que importó una lesión al debido proceso». Así lo firmaron los jueces Hilda Kogan, Eduardo Pettigiani, Luis Genoud y Juan Carlos Hitters.

Todos suponíamos que con esa sentencia del máximo tribunal de Justicia bonaerense, que volteaba al de Casación y le daba plena vigencia al veredicto de la Cámara Penal de Dolores en el juicio oral, Gómez pasaría un buen rato más tras las rejas. Pero eso no ocurrió.

Finalmente, el 14 de marzo de 2010, le otorgaron la «Prisión domiciliaria» al comisario, quien así volvió a su residencia en Valeria del Mar. O sea que desde el momento de la condena a perpetua, cumplió tan solo 7 años y dos meses tras las rejas. Si se le computa la detención anterior por este caso, solo estuvo en prisión efectiva 8 años. Hoy «La Liebre» está libre.

El beneficio ocurrió por el tiempo transcurrido en prisión sin sentencia firme de la Corte nacional, el efecto del 2x1 y la supuesta «buena conducta» que le permite a los presos salir con dos tercios de la sentencia cumplida. Como estuvo 8 años preso y eso se multiplica por dos, se llega a los 16 años que constituyen los dos tercios de los 24 años que debería cumplir, según la cuenta de Casación. Además, se contempló los problemas de salud del policía, quien padece diabetes.

Lo cierto es que ocho años de prisión efectiva parece muy poco para un crimen semejante en el que

intervino como partícipe primario, es decir, con una colaboración que fue imprescindible para su concreción. Y más si se tiene en cuenta su rol como jefe policial que debería velar por la seguridad de los ciudadanos y no participar de maniobras delictivas para secuestrarlos y matarlos.

Así, Gómez salió del penal número 6 de Dolores en 2010. Y sigue libre hoy en día. Según vecinos de la zona, en los últimos tiempos comenzó a trabajar para una agencia de seguridad, una vez más. Como ocurrió en ese interregno en que estuvo libre —entre una y otra detención— y le dieron trabajo en una empresa de vigilancia y alarmas de Cariló, con tan poco tino que tuvo que concurrir a un pedido que llegó de una farmacia del lugar —por la presencia de un sospechoso— en la que estaba atendiendo, nada más y nada menos, que Cristina Cabezas, la viuda de José Luis. Ese tipo de violencias provoca la impunidad: la del lobo cuidando el gallinero. Y encima, con el aval de la «Justicia». Una peligrosa «zona liberada».

La impunidad

—¿Sabés si están por empezar a liberar a los asesinos de José Luis? —me preguntó Gladys Cabezas, la hermana del fotógrafo.

—No. No sé nada. La verdad es que no creo, fueron condenados a perpetua y recién llevan menos de cuatro años desde la sentencia…

Era noviembre de 2003. Parecía inconcebible e ilógico que eso pudiera ocurrir. El veredicto del 2 de febrero de 2000 había sido claro y contundente: prisión y reclusión perpetua para los asesinos del fotógrafo. Pero las prevenciones de Gladys tenían su razón de ser.

El 13 de noviembre de ese 2003, en un fallo vergonzoso de la Sala I de la Cámara de Casación bonaerense comenzó a reescribirse la impunidad. Fue una burla para la familia de José Luis, para toda la sociedad argentina y para la búsqueda de justicia. Fue desandar un camino que hizo ilusionar sobre que algo estaba cambiando en la Justicia. Pero no. Esos jueces volvieron para atrás todo el comprometido trabajo que habían desarrollado el juez José Luis Macchi —pese a las críticas que se le formularon—, la fiscal Analía Ávalos, los camaristas de Dolores que llevaron adelante el juicio oral —Pedró Begué, Susana Darling Yaltone y Jorge Dupuy— y los fiscales de ese proceso —Eduardo Adrián Campos Campos, María Claudia Castro y Luis Felipe Defelitto—. Lo mismo que los abogados de la querella: Oscar Pellicori y Norma Pepe (representando a Candela), Alejandro Vecchi (letrado de la familia Cabezas) y los que se sumaron al juicio oral, Miguel Gaya y Alberto Bobino (de ARGRA).

Si hay algo que logró el fallo de Casación fue dejar el sabor amargo de que, aun con todas las pruebas, con toda una sociedad movilizada, con un buen trabajo judicial en la búsqueda de la verdad, con los medios tomando el tema con responsabilidad, con condenas ejemplares, la mirada de dos personas —que parecían ubicarse en un ficticio y soberbio pedestal por sobre el resto de los mortales— valió más que todo eso.

¿Por qué dos personas? Porque fueron dos los jueces responsables de tal derrape jurídico: Horacio Piombo y Benjamín Sal Llargués. El tercer integrante de esa Sala de Casación, Carlos Natiello, no estuvo de acuerdo con la modificación de la carátula que había llevado al fallo condenatorio del juicio oral.

Es más, fue terrible el dolor de la familia Cabezas cuando pudo observar que el propio Piombo era uno de los firmantes de una decisión que iba a liberar antes de tiempo a los asesinos de José Luis. Los papás de Cabezas, cuando veían cómo Casación demoraba la confirmación del fallo —algo que beneficiaba a los criminales, por la acción de la ley 24.390, conocida como 2x1— llevaron su sufrimiento ante el propio camarista, y Piombo le dijo a Norma, la mamá de José Luis: «quédese tranquila, señora, que nosotros no vamos a hacer nada que dañe la memoria de su hijo». Después de eso, vino la puñalada de los camaristas.

Estos dos jueces, Sal Llargués y Piombo, fueron obligados a renunciar en junio de 2015 por una serie de escándalos similares. La gota que rebalsó el vaso fue la difusión de un fallo de julio de 2014 por el que beneficiaron a Mario Tolosa, vicepresidente del Club Florida, de Vicente López, al rebajarle la pena inicial (seis años de cárcel), a tres años y dos meses de prisión, en un expediente por el abuso de un chico de 6 años. ¿Qué interpretaron los jueces para semejante acción? Consideraron que el hecho no había sido «gravemente ultrajante» porque el niño, supuestamente, habría sido abusado antes por el padre —algo que nunca fue comprobado— y porque, a su afiebrado entender, el pequeño tenía una «tendencia

homosexual definida». Una verdadera vejación. En este caso judicial.

Por este caso, estos dos camaristas apuraron su renuncia —cosa que les permitiría cobrar su jubilación— antes de que avanzaran los innumerables pedidos de juicio político que buscaban su destitución. Piombo y Sal Llargués fueron expulsados de distintos ámbitos académicos donde daban clases, pero el daño ocasionado por este y muchos otros casos similares ya era irremediable. Las víctimas de esos delitos fueron nuevamente victimizadas por la extraña interpretación de las leyes —y del valor de la vida— de estos camaristas. Como ocurrió en el «Caso Cabezas».

¿Cuál fue el accionar de estos magistrados en la causa del crimen de José Luis? Recategorizaron la figura del delito por el que se condenó a los asesinos de José Luis: de «Sustracción de persona agravada por la muerte de la víctima, en concurso ideal con homicidio simple con dolo eventual», como había resuelto la sentencia del juicio oral, la convirtieron en «Privación ilegal con violencia en concurso real con homicidio».

Y establecieron penas más bajas que las perpetuas:

— Gregorio Ríos: 27 años de prisión.
— Sergio Rubén Cammarata: 25 años.
— Aníbal Norberto Luna: 24 años.
— Horacio Anselmo Braga: 20 años.
— Sergio Gustavo González: 20 años.
— José Luis Auge: 18 años.

En ese fallo no se cambió la situación de Gustavo Daniel Prellezo, el policía que disparó contra Cabezas, porque su defensa presentó los recursos fuera de tiempo.

Miguel Retana, el cuarto «Hornero», ya había fallecido en la cárcel a consecuencia del SIDA. Fue el 9 de abril de 2001, en el Hospital del Penal de Olmos, en La Plata, después de que se agravara su estado de salud y de sufrir un paro cardíaco. Ese día cumplía exactamente cuatro años preso.

Ese fallo de Casación se tradujo en una situación en la que esos camaristas consideraron que hubo suficientes pruebas para condenar a estos criminales por el homicidio del fotógrafo, no dudaron de cómo fue todo —coincidiendo en ese aspecto con el fallo de Dolores— pero interpretaron que para ellos constituía un delito menor al que había sido caratulado. Con eso y el perverso combo del 2x1, en poco tiempo los asesinos saldrían de prisión, pese a las perpetuas originales.

Esa decisión disparó el accionar de los abogados defensores de los reclusos para conseguir que sus clientes fueran excarcelados. En abril de 2004, los letrados de los «Horneros» presentaron un recurso en ese sentido para beneficiar a José Luis Auge, el que había quedado con menos años de condena. Fue rechazado por la Cámara de Apelaciones de Dolores, tras el informe del Servicio Penitenciario que señalaba la «peligrosidad» del reo y desaconsejaba su libertad. Pero el 14 de diciembre de ese 2004, finalmente le otorgaron ese beneficio, con una fianza de 20.000 pesos que nadie explicó cómo pudo cubrirla dado el humilde origen de este hombre.

Auge había sido una pieza clave en el crimen de José Luis Cabezas, no solo por su rol en el momento del secuestro y asesinato, sino porque era el eslabón que había presentado a Prellezo con el resto de la «Banda de Los Hornos». El padre del policía, Anastacio «Tasín» Prellezo lo había prácticamente criado. Y Auge era quien conocía a todos, al uniformado y a sus compañeros de fechorías. Dicho de otra manera, resultó ser el que consiguió la «mano de obra» para el reclutamiento criminal de Prellezo. Antes del asesinato, fue barrabrava de Estudiantes de La Plata —junto a Retana— y hacía tareas «políticas» en un local de la justicialista Liga Federal en su barrio. De hecho, Auge es quien le contó a Rubén De Elía, el delegado comunal de Los Hornos, los detalles del brutal crimen al otro día de cometido. Y fue De Elía quien acercó esa pista a la causa, a través primero del senador Carlos Martínez y, después, del

gobernador Eduardo Duhalde.

Así, después de haber pasado apenas 7 años y 9 meses en prisión desde que fuera detenido —menos de cinco años desde la condena a perpetua— Auge se convirtió en el primero de los asesinos sentenciados por el crimen de Cabezas que consiguió la excarcelación. Pese a la indignación colectiva y las múltiples presentaciones judiciales, sería solo el primer paso para una impunidad que se extendería al resto.

El 24 de febrero de 2005 fue el turno de otro de los «Horneros», Sergio Gustavo González, quien consiguió ese beneficio también con una fianza de 20.000 pesos. Y el 29 de abril de ese mismo 2005, en idénticas condiciones, excarcelaron a Horacio Anselmo Braga. Estos dos últimos hombres de la denominada «Banda de Los Hornos» tuvieron un rol central en el secuestro de Cabezas. Fueron los que golpearon a José Luis y lo subieron al Ford Fiesta que nos alquiló la revista *Noticias*, para llevarlo hasta la cava maléfica de General Madariaga, tras la guía de Prellezo, el ejecutor del fotógrafo. En ese lugar, Braga participó en forma directa del momento del homicidio. Es más, Prellezo señaló en una de sus declaraciones y ante los peritos psiquiátricos que el «Hornero» disparó contra Cabezas, algo que sus cómplices siempre desmintieron, y responsabilizando al policía. Lo cierto es que está acreditado en la causa que fue Braga quien roció con combustible al auto y al cuerpo de Cabezas y lo prendió fuego.

Gracias al polémico fallo de Casación estos dos «Horneros» cumplieron poco más de ocho años tras las rejas desde el momento en que fueron detenidos (cinco años desde la sentencia a perpetua). Así, no quedaban más hombres de esa banda criminal de Los Hornos en prisión.

El 28 de agosto de 2006 le otorgaron la excarcelación al ex policía Aníbal Luna, quien había sido condenado a «Reclusión perpetua» en el juicio oral. Pasó en prisión tan solo 9 años ya que fue detenido por primera vez el 5 de mayo de 1997, liberado el 4 de junio de ese mismo año y volvió a ser aprehendido el 21 de agosto de ese 1997. Desde el momento de la sentencia a perpetua, había pasado tras las rejas 6 años y medio. Luna fue uno de los policías que en las jornadas previas al crimen de Cabezas estuvo a cargo de hacer tareas de «inteligencia» sobre nosotros y quien nos «marcó» ante Prellezo y los «Horneros» tres días antes del asesinato de mi compañero.

El 6 de octubre de 2006 le habilitaron la «Prisión domiciliaria» a Gregorio Ríos, el jefe de la custodia de Alfredo Yabrán, condenado como instigador —por orden de su jefe— del homicidio del reportero gráfico. Como en ese momento no había disponibilidad de tobilleras electrónicas para controlar que no saliera de su hogar, Ríos tuvo el privilegio extra de quedar solo bajo la tutela de su esposa, Rosa Rodríguez, quien se hacía responsable ante la Justicia de que su marido no escapara.

El ex sargento del Ejército, que conducía a los custodios que protegían a la familia Yabrán y elegía a su personal doméstico, pasó solamente 9 años tras las rejas (seis años y medio tras la condena a «Prisión perpetua» recibida en el juicio oral). Dos años después, el 28 de octubre de 2008, Ríos consiguió la «libertad condicional».

Pero la cosa no quedaría ahí. El 10 de octubre de 2006, quien obtuvo la excarcelación fue el ex jefe del destacamento de Valeria del Mar, el policía exonerado Sergio Cammarata. También había aportado datos sobre nosotros y fue una pieza clave en la dinámica operativa antes del crimen ya que le consiguió el lugar donde alojarse y dio sustento económico y protección a los «Horneros» durante su estadía en Valeria.

Cammarata había cumplido tan solo 9 años tras las rejas —desde el 10 de abril de 1997— y seis años y medio desde el momento en que el Tribunal de Dolores lo condenó a «Reclusión perpetua». Así, solo quedaba preso Gustavo Prellezo.

El paso del tiempo iba a demostrar cuán poco generoso que resultaba el apego de algunos de estos delincuentes hacia las resoluciones judiciales, pese a que resultaron tan beneficiosas. El 14 de diciembre de 2007, desde la Suprema Corte provincial quisieron informar a los «Horneros» sobre una medida y se encontraron con que no pudieron ubicar a dos de ellos. Por eso, José Luis Auge y Horacio Anselmo

Braga volvieron a prisión al haber violado las condiciones de «libertad condicional». Sergio Gustavo González tuvo más suerte y lo encontraron en su domicilio para notificarlo, por lo que no fue detenido en esa ocasión.

Otra luz de esperanza —de justicia, en realidad— se encendió el 19 de septiembre de 2007 cuando la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires revocó el vergonzoso fallo de Casación que les redujo las penas a los asesinos. El máximo tribunal provincial le otorgó una validez total a lo resuelto en el juicio oral de la Cámara Penal de Dolores, con sus condenas a perpetua.

El fallo, en el que coincidieron los ministros Eduardo Pettiggiani, Hilda Kogan, Luis Genoud, Juan Carlos Hitters y Francisco Roncoroni, fue claro y contundente: se decidió revocar «la calificación legal de los mismos y las penas impuestas a los imputados en el proceso e hizo lugar al recurso extraordinario de inaplicabilidad de ley interpuesto por el fiscal de Casación, Carlos Altube, haciendo recobrar todos los efectos de la sentencia de la Cámara de Apelaciones de Dolores», según informó la Corte bonaerense.

Y rechazó «los cuestionamientos que habían formulado los defensores de los imputados respecto al modo en que habían sido acusados los hechos, resolviendo que no se habían producido agravios de naturaleza constitucional a los acusados». El fallo superior destinó términos durísimos contra la resolución de la Sala I de Casación.

Todos nos ilusionamos y pensamos que con ese dictamen de la Suprema Corte provincial los asesinos que habían sido liberados iban a volver uno a uno a prisión, ya que se dejaban en firme las sentencias a perpetua. Pero eso no ocurrió. Como era de prever, presentaron recursos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y ganaron más tiempo fuera de la cárcel.

En el mismo sentido nos ilusionamos cuando el 23 de septiembre de 2009, la Sala II de Casación bonaerense tuvo una actitud diametralmente opuesta a la de sus pares de la Sala I: desestimó los pedidos realizados por la defensa del policía asesino Gustavo Prellezo y ratificó la condena a reclusión perpetua. Los camaristas Carlos Mahiques, Jorge Celesia y Fernando Manzini, señalaron además que «está demostrada la vinculación de Prellezo con Gregorio Ríos y Alfredo Yabrán, quien se empeñaba fuertemente en evitar su exposición pública y mantenía un enfrentamiento con la revista *Noticias* y sus fotógrafos, incluido José Luis Cabezas, uno de los pocos que habían logrado fotografiarlo». Y consideraron que las figuras legales y las penas aplicadas a Prellezo se ajustaban a derecho.

Pero la cosa no quedaría ahí. Casi dos meses después, la Corte Suprema de Justicia de la Nación empezó a resolver sobre las distintas presentaciones que llegaron a la máxima instancia judicial del país en torno al «Caso Cabezas». El 14 de noviembre de ese 2009 declaró «inadmisible» un recurso de la defensa del «Hornero» Sergio Gustavo González y mantuvo vigente la sentencia a prisión perpetua de la Cámara Penal de Dolores.

En el mismo sentido se expresó la Corte nacional al desestimar, el 9 de diciembre de ese mismo año, un recurso de queja de las defensas de los otros dos «Horneros», Horacio Braga y José Luis Auge. También dejó en firme la condena a prisión perpetua del juicio oral.

Como menciono en el capítulo sobre el segundo juicio —«Cabezas II»— donde se condenó a prisión perpetua a Alberto «La Liebre» Gómez, el ex comisario tuvo la misma suerte con la Sala I de Casación. Le cambiaron la carátula y le redujeron la condena. Y con ese elemento en la mano, el 14 de marzo de 2010 la Cámara de Dolores le otorgó la «prisión domiciliaria» al comisario, quien volvió a su casa en Valeria del Mar. De aquella condena a perpetua, cumplió tan solo 7 años y dos meses tras las rejas. Si se suma la primera detención, solo estuvo en prisión efectiva 8 años. Hoy «La Liebre» está bajo el régimen de «libertad asistida» y se lo suele ver caminando tranquilo por las calles de Pinamar, entre algunos saludos y personas que le dan vuelta la cara o se cambian de vereda para no cruzárselo.

El 22 de septiembre de 2010, la Cámara de Dolores —la misma que lo juzgó en el proceso oral y que luego se transformó en el tribunal de ejecución de la condena— le otorgó el beneficio de la prisión

domiciliaria al asesino de Cabezas, el policía Gustavo Prellezo. La Cámara rechazó los pedidos de los abogados de la familia Cabezas para evitar que el policía saliera de la cárcel y el 2 de octubre ya estuvo en su casa de La Plata.

Le dieron esa posibilidad aduciendo problemas de salud: una hernia de disco que lo tenía a mal traer fue suficiente para que lo sacaran de la humedad de la cárcel. Le pusieron una tobillera electrónica pero como había un sector de su casa donde no llegaba la señal, la misma se activaba y obligaba a que tuvieran que enviar controles permanentes cada vez que eso ocurría. Finalmente le exigieron que tenía que cumplir con ciertos horarios de monitoreo lo que no le impidió concluir —con autorización de la Justicia— la carrera de abogado que a los tropiezos había comenzado en prisión pero que terminó en la Universidad de La Plata. Allí, yendo a cursar, fue sorprendido en la calle —sin ningún tipo de custodia— por la reportera gráfica Lola Ripoll. Y luego por colegas de Telefé y de *Perfil*.

El 28 de diciembre de 2010, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dio un golpe letal a los onerosos abogados de Gregorio Ríos. Desestimó el pedido de su defensa para que se realizara un nuevo juicio oral por supuesta «parcialidad» en el Tribunal que lo condenó. La negativa del máximo órgano judicial del país, le cerró la puerta en la Argentina a esa estrategia que buscaba salvarlo a Ríos y, de paso, despegar también a Yabrán del crimen de Cabezas. Sus abogados juraron que recurrirían a los tribunales internacionales.

El 7 de junio de 2011, la misma Corte Suprema nacional rechazó el recurso de nulidad que había presentado la defensa conjunta de los ex policías Aníbal Luna y Sergio Cammarata, y confirmó las penas a reclusión perpetua que resultaron en el juicio oral realizado por la Cámara de Dolores. Con esta resolución de la Corte nacional se habilitó la posibilidad de que estos policías liberados volvieran a la cárcel ya que a ellos los sentenciaron a esa pena que no tiene los mismos beneficios que la «prisión perpetua» ni en el cómputo del 2x1 ni en las reducciones especiales.

El 28 de noviembre de 2012, la Suprema Corte provincial dio la orden de que se volviera a detener a Cammarata y Luna, justamente por la aplicación de estos principios y la ratificación del fallo de la Cámara de Dolores, quien dispuso que los fueran a buscar por la fuerza pública a sus domicilios. A Luna lo arrestó la DDI de Villa Gesell cerca de su casa en General Madariaga. A Cammarata no lo encontraron en su vivienda de Valeria del Mar. Estuvo prófugo por algunas horas y finalmente se entregó. La Corte provincial denegó por «inadmisible» la presentación de los defensores de ambos, por lo que quedó en firme el fallo.

La Corte provincial entendió que «no puede extenderse a los condenados a la pena de reclusión el denominado cómputo privilegiado que contemplaba para los de prisión y luego de los dos años de encierro en prisión preventiva», haciendo lugar al recurso extraordinario que había presentado la fiscal ante Casación Alejandra Moretti.

Finalmente, el 2 de abril de 2015, Sergio Cammarata murió en el Penal de Dolores a raíz de un cáncer. Su antiguo socio, Aníbal Luna, fue excarcelado tiempo después y volvió a su casa en General Madariaga.

Unos días antes del fallecimiento de Cammarata, uno de sus «Horneros» protegidos fue detenido nuevamente, pero esta vez no por el crimen de Cabezas sino por estar involucrado en otro hecho delictivo. Sergio Gustavo González cayó esta vez por su vinculación con lo que mediáticamente se conoció como la «Banda de Breaking Bad», un grupo de personas detenidas por la fabricación de drogas sintéticas. En el momento de su aprehensión, el 17 de marzo de 2015, al «Hornero» —que vivía en ese entonces en el barrio platense de San Carlos— se le secuestró una escopeta calibre 12 modelo 5500 MK2, un revólver calibre 38, municiones y dos teléfonos celulares.

Como estaba en libertad condicional, la Cámara de Dolores resolvió suspenderle ese beneficio y volvió a prisión, para cumplir lo que le resta de su condena.

En los últimos tiempos fue también noticia Horacio Braga, quien estudia Abogacía —está cerca de

recibirse— y se lo suele ver caminando por los pasillos de los Tribunales platenses. Hace trabajos para el Estudio Barbosa, Guerrero y Asociados de la capital bonaerense. Algunos de los abogados que integran ese estudio formaban parte del que comandaba Fernando Burlando, quien representó a los «Horneros» en el Caso Cabezas. El tema es si Braga, una vez recibido, podrá ejercer, dado que el artículo 2 de la norma que regula el Colegio de Abogados pide para matricularse el certificado de antecedentes penales. La misma suerte correría para Gustavo Prellezo quien se recibió de abogado en 2011. Habría que preguntarse, además, si habría muchos clientes que quisieran ser defendidos por personas con semejante prontuario.

En noviembre de 2014, Braga generó una enorme polémica con su presencia en el Concejo Deliberante de La Plata. Fue a apoyar un proyecto que establecía que el 3% del nuevo empleo público municipal debería ser reservado para ex presidiarios. La iniciativa era respaldada por la concejal y directora de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de La Plata, Florencia Saintout. «Vengo a apoyar el proyecto de la doctora», dijo Braga cuando alguno de los periodistas notó su presencia. El «Hornero» no había sido invitado por Saintout, como se dijo en un primer momento. Se aseguró también que estaba allí por formar parte de la cooperativa Kbrones, que tenía un interés particular en la ley: realizaban tareas para la integración laboral de los reclusos. Pero desde esa organización desmintieron que Braga fuese militante de la misma. Lo concreto es que el «Hornero» estuvo en la sede legislativa municipal. Y fue una bofetada para todos.

Saintout, con quien habíamos compartido junto a Gladys la inauguración de un aula «José Luis Cabezas» en su Facultad, le pidió disculpas a la hermana del fotógrafo por la situación, aunque aclaró que ni ella ni la Facultad habían invitado a Braga y se sumó, con su casa de estudios, al coro de repudio por la presencia en el Concejo Deliberante de uno de los criminales que le quitó la vida a nuestro compañero. Cómo Braga llegó a estar ahí, nunca quedó en claro.

El policía Prellezo, en tanto, después de haberse graduado como abogado en 2011, a fines de 2016 se recibiría de escribano. O sea, daría fe de los actos de otros. Vale recordar que, además del crimen de Cabezas, Prellezo fue imputado por la falsificación de documentos —como los papeles que usó en la compra del Dodge 1500 que dejó a los «Horneros» en el verano del homicidio— y estafa —por haber fraguado el robo del Fiat Uno de su mujer, Silvia Belawsky—. El asesino de Cabezas cursa los viernes por la tarde en la Universidad de La Plata y, por su supuesta «buena conducta» obtuvo cada uno de los permisos que solicitó ante la Cámara de Dolores debido a los informes positivos del Servicio Penitenciario Bonaerense. Hoy goza de un régimen de «libertad no monitoreada» que le da mucho margen de maniobra y no tiene custodia del SPB. Incluso pudo participar de su propia celebración cuando se graduó y del festejo de egresados de su hija mayor, Cecilia Vanesa, quien en 2015 se recibió de maestra. Es la hija de 25 años que comparte con Silvia Belawsky, la mujer policía que estuvo detenida en el Caso Cabezas y que señaló a su marido como ejecutor del fotógrafo por orden de Alfredo Yabrán. Como una paradoja caprichosa de la vida, Cecilia cumple años el 23 de agosto, el mismo día que Candela Cabezas.

El asesino de José Luis pudo rehacer su vida familiar y está en pareja con una mujer que estudia Trabajo Social en la Universidad de La Plata, con quien tienen una pequeña hija. Esta mujer, Rosa Rodríguez (casualmente tiene el mismo nombre que la esposa de Gregorio Ríos) es quien figura como garante de su régimen especial, ya que su padre, Anastacio Prellezo, falleció hace unos años.

A pesar de todo su raid tribunalicio y criminal, Prellezo tiene el tupé de hacer reclamos antilaborales contra el Poder Judicial en su perfil público de Facebook: «Hace 3 meses que no se mueve un expediente en el Poder Judicial por el paro, y la gente que está esperando una resolución que implique su libertad, salir a trabajar, un reclamo administrativo o tal vez un medicamento negado por la obra social, qué?? En estos casos debería haber un Juzgado de feria, que los demás reclamen justicia (con o sin razón, es un derecho constitucional) pero que no nos dejen a todos sin JUSTICIA». En la red social también exhibe fotos familiares, su devoción por Estudiantes de La Plata, sus posicionamientos políticos y hasta armas

que están de adorno en su casa, algo que no podría tener por las restricciones judiciales.

En 2015, la defensa de Prellezo presentó un recurso de queja ante la Corte Suprema para que se le otorgara su libertad definitiva. El máximo tribunal del país lo consideró «inadmisible», lo mismo que la aplicación del 2x1 en su caso, cuando había sido condenado a reclusión perpetua.

Sus defensores también solicitaron que lo incorporaran al régimen de libertad asistida. Pero la Cámara de Dolores le informó que eso era imposible ya que ese beneficio no corre para «quienes se haya perseguido penalmente por los delitos de privación ilegal de la libertad coactiva seguida de muerte».

En tanto, Gregorio Ríos, el ex jefe de la custodia yabranista, estuvo en un primer momento viviendo en un cómodo chalet de Martínez, donde recibió visitas de Pablo Yabrán (el hijo mayor del empresario) y de Héctor Colella (el designado sucesor de su emporio). En una nota con el periodista Paulo Kablan, de C5N, el ex sargento del Ejército aseguró que mientras estuvo preso y durante el período en el que mantuvo la prisión domiciliaria, le siguieron pagando el sueldo. Incluso vale recordar que la esposa de Ríos, Rosa Rodríguez, admitió en el juicio que los onerosos honorarios del abogado Jorge Sandro los pagó la familia Yabrán.

Sin embargo, en esa entrevista con Kablan el custodio salió con los botines de punta para reclamar porque, una vez que pudo empezar a salir a trabajar, le habrían soltado la mano. «Mientras que estuve con la pulsera en mi casa, yo seguía cobrando mi sueldo. Después de que quedé en libertad, yo tuve varias reuniones con el señor Pablo Yabrán en las que le dije que yo quería trabajar y él me manifestó que en algún momento iban a encontrar un lugar para que yo trabajara, pero que ahora él me designaba un sueldo para toda la vida». A Ríos no lo convenció semejante «generosidad»: «Yo no quería que me jubilaran, quería trabajar».

Además Ríos aseguró: «Mi error fue no salir a hablar, a defender mi inocencia. Ahora voy a salir a defender mis derechos a través de la Justicia y también de los medios». ¿A qué se refería? A un reclamo contra sus antiguos contratantes: «A través de su apoderado la familia Yabrán (María Cristina Pérez, Pablo Yabrán, Mariano Yabrán y Melina Yabrán) manifiesta que yo nunca fui empleado de ellos, que nunca tuve relaciones con ellos (…) Estoy muy herido porque no puedo creer que la señora Cristina y sus tres hijos se hayan prestado a un juego para que yo me quedara tranquilo mientras estaba adentro de la cárcel y después cuando salí no me llegaron más cartas, no tuve más llamados telefónicos ni me dieron trabajo».

El periodista Kablan le mostró una carta donde Ríos planteaba que él se había hecho cargo de todo. Y el custodio señaló: «Yo siempre fui inocente en la causa. El señor Yabrán y la familia sabía que yo era inocente». Y siguió: «La causa fue muy politizada. Yo fui a la cárcel porque querían llevarlo al señor Yabrán…»

—¿Y usted cree en la inocencia de Yabrán?

—(*Tartamudea y se traba*) A mí nunca me manifestó nada de que haya ordenado algo o haya instrumentado algo. No me lo manifestó, ni me pidió que yo hiciera nada en ese sentido.

—¿No le pidió que le saque a un fotógrafo del medio?

—No. Eso lo manifesté siempre. A mí no me pidió nada de eso. Desconozco que él lo haya pedido o mandado a hacer. Desconozco. Desconozco porque no me lo mencionó.

—¿Pero sigue pensando que no se lo pidió a otra persona o no le consta?

—No me consta.

Después de semejante golpe para su viejo patrón, Ríos —como también su abogado, José Luis Menchón— reconoció el peso de los cruzamientos telefónicos con Gustavo Prellezo en la causa Cabezas. En tanto, Menchón sostuvo que si bien ese celular era de Ríos, «no se comprobó que siempre lo usara» el ex militar, como responsabilizando a otros custodios que estaban bajo su órbita. «En algunas oportunidades he utilizado ese teléfono, pero hay otras personas que también. Algunas llamadas de esas, yo las recibí.» Además, Ríos admitió que conoció a Prellezo a través del comisario de Pinamar Alberto

Gómez.

En esa nota, el ex militar cometió un error que contradice el planteo que siempre hizo el yabranismo sobre que ellos no eran custodios sino «vigiladores». El ex sargento del Ejército habló en varios tramos de la entrevista de que lo que hacían eran tareas de custodia, de personas y propiedades. También argumentó que nunca había pisado una comisaría más que para un acta de choque. Sin embargo, las agresiones contra los periodistas de *Noticias*, en Martínez en 1991, y contra los periodistas del Canal 8 marplatense, en Pinamar en 1995 (Causa Boyler), lo contradicen ya que él tuvo que presentarse en las dependencias policiales.

«La mayoría de los hombres que trabajaban para mí, unos 50, eran casi todos del Ejército. Solo tenía un par de Gendarmería. Y tenía cinco hombres que estuvieron en Malvinas. Entonces ellos sabían lo que era el valor de la vida. Nosotros estamos para cuidar vidas, no para quitar vidas», aseguró, intentando alejar los fantasmas por el asesinato de Cabezas por el que fue condenado como «instigador». «Conozco lo que son los códigos de la cárcel, pero gracias a Dios no me contaminé. Esta causa aún me tiene confundido a mí, no sé qué pasó con el señor Cabezas», se defendió.

La respuesta a Ríos llegó de la boca del siempre presente abogado de la familia, Pablo Medrano, quien habló de un conflicto laboral y de una demanda millonaria por parte de Ríos, pese a que para ellos era simplemente un prestador de servicios de forma independiente. El abogado subrayó el apoyo que los Yabrán le dieron a Ríos mientras había estado detenido: «La familia Yabrán lo acompañó de múltiples formas al señor Ríos. Después de la muerte de Alfredo Yabrán, la señora Cristina me consultó —también estaba Héctor Colella— para tratar de encontrar a los profesionales adecuados para el juicio oral que Ríos iba a tener que enfrentar. Así fue como yo sugerí la contratación del estudio del doctor Jorge Sandro. Y Ríos fue asistido por él y representado en el juicio oral. Y luego de eso la familia Yabrán me volvió a convocar porque tenía la intención de hacer un dictamen independiente sobre el «Caso Cabezas». Y en esa oportunidad yo recomendé la contratación de un jurista de nota y renombre internacional como es el doctor Marcelo Sancinetti». Medrano reconoció que esa estrategia culminó en dos libros de más de 1.100 páginas, muy críticos del juicio. En las palabras de Medrano se dejaba entrever que esa fue una forma más que evidente del apoyo que se le brindó a Ríos.

Una vez que la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó el último recurso de la defensa de Ríos, Medrano le recomendó a la familia Yabrán acudir a los Tribunales internacionales: «La familia Yabrán me volvió a consultar sobre qué otras alternativas había para que Ríos fuera defendido adecuadamente y yo les sugerí realizar una demanda contra el Estado argentino ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y finalmente se terminó contratando al doctor Sancinetti para que él redactara esa demanda».

Pero más allá de la pelea laboral que mantendrían entre los Yabrán y Ríos, este episodio demostró la particular búsqueda porque el jefe de custodia quedara desvinculado del asesinato de Cabezas. Y con ello, su jefe desaparecido. Si se caía la causa o el resultado del juicio oral, el ex militar zafaba y su patrón también. Si Ríos no era culpable, tampoco lo era Don Alfredo. Si Ríos era desculpabilizado, el «buen nombre» del empresario quedaría a resguardo, al menos en este caso. Esa parecía la lógica.

«Es evidente que la familia Yabrán acompañó a Ríos no solamente desde su defensa jurídica. La familia Yabrán acompañó a Ríos mientras estuvo detenido de otras maneras. Me consta que le han mandado cartas personales redactadas y escritas por ellos. Han tenido sucesivos llamados telefónicos y hasta el propio Héctor Colella me ha comentado que, cuando al señor Ríos le concedieron el arresto domiciliario, él acompaño a Pablo Yabrán a visitarlo a su domicilio», señaló Medrano.

«Gregorio Ríos ha confundido ese apoyo y ese compromiso monetario que ha tenido con él la familia Yabrán durante todos estos años y cree que ahora tiene el derecho a exigirle una suma económica millonaria. A mí me consta que la familia Yabrán ha buscado diversas alternativas para mantener una relación amistosa con Ríos, pero lamentablemente eso no fue posible», disparó Medrano.

Después sostuvo que Ríos envió cartas documento exigiendo una indemnización millonaria, aduciendo haber sido empleado de Yabrán ininterrumpidamente desde el año 1989, pero que «eso no se condice con la realidad». «Ríos integraba una nómina salarial de una empresa llamada BRIDEES SA, a la que en el año 1989 una de las empresas de Yabrán contrató para que hiciera vigilancia, contratación de personal y otras actividades vinculadas. Luego el señor Ríos, en el año 1996, renunció a BRIDEES, se independizó y se organizó empresarialmente, y él decidió comenzar a dar estos servicios. En ese marco, en una locación de servicios, él fue contratado para prestar estos servicios. Pero él nunca fue empleado de Alfredo Yabrán y nunca fue empleado de Cristina ni de sus tres hijos».

Así, por una cuestión laboral, el universo yabranista sacó a relucir sus trapitos al sol. Y dejó al desnudo el enorme soporte que durante años la familia Yabrán le tendió al jefe de custodia que estaba preso. El valor de la fidelidad —y quizás de ese silencio que se autocriticó Ríos— fue gratificado económica y jurídicamente. Aunque, ya libre, esperaba más. Y su reclamo público sonaba a advertencia. Como la respuesta del otro lado.

Lo cierto es que, al momento del cierre de este libro, el «Hornero» Sergio Gustavo González era el único de los criminales condenados por el asesinato de Cabezas que quedaba tras las rejas. Y sus secuaces —como él antes— pudieron disfrutar de la vida en libertad, junto a sus familias y seres queridos. Viendo crecer a sus hijos. Entre sueños y proyectos. Algo que a José Luis y a su familia les arrebataron aquel 25 de enero de 1997. Sus vidas siguieron. La de Cabezas, no.

Como conté, el 14 de diciembre de 1999, el día que empezó el juicio contra los criminales, nacieron mis dos hijos mayores, Tomás y Rocío, producto de mi primer matrimonio. Ese hecho simbólico me hizo ilusionar con que un país diferente, con Justicia de verdad, comenzaba a asomar. Sin embargo, el 6 de septiembre de 2012, casi 13 años después, cuando mi nueva mujer Gabriela Carchak dio a luz a Zoe, mi tercera hija, esa ilusión ya se había esfumado: los asesinos ya no cumplían su condena entre rejas.

Lamentablemente, la resolución de dos jueces de Casación —que encima fue revocada— pudo más que la de 17 magistrados de diferentes instancias, incluidas dos Cortes Supremas, que validaron las perpetuas. Los vericuetos de la (in)Justicia habilitaron semejante despropósito. La Argentina pudo escribir una historia distinta con la actuación de los tribunales en este caso, con las sentencias ejemplares que se obtuvieron. Con todo lo que se luchó para su esclarecimiento. Con lo que significó este crimen brutal y la enorme respuesta que tuvo. Pero no. Otra vez la historia se selló con una firma recurrente al final: impunidad.

El regreso del fantasma

Hay sombras que se propagaron de forma ilógica en torno a la desaparición de Alfredo Yabrán. Dudas que surgieron sobre su muerte sin otro sustento que la simple mirada conspirativa que él supo crear. Que contradecían la información concreta que surgía del expediente de su suicidio, aquel 20 de mayo de 1998, cuando escapaba de la Justicia por el asesinato de José Luis Cabezas. El hombre siempre jugó a las escondidas. Y eso tuvo su efecto en el inconsciente colectivo.

Pero hay datos objetivos que sí generan suspicacias y pueden alimentar cualquier sospecha. Una información desconocida hasta la publicación de este libro es que días después de la muerte del empresario hubo algunos movimientos financieros muy llamativos de empresas y cuentas relacionadas con el emporio yabranista.

Un par de semanas después de aquella partida, el Banco Francés denunció ante la Gerencia de Operaciones Especiales del Banco Central de la República Argentina (BCRA) unas transferencias millonarias a cuentas de familiares directos de Alfredo Yabrán. Esos Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) hablaban de una partida de varios millones de dólares en calidad de «donación» que habrían llegado a la familia del empresario desde una empresa *offshore* de las Islas Caimán llamada Kersarge International Corporation. Eso despertó la luz de alerta de los investigadores del BCRA, encargados de analizar cuando aparecían esos ROS. Y notaron ciertas cosas raras. Entonces decidieron informar a la Procuración General de la Nación, en esos momentos a cargo de Carlos Becerra. Esa pesquisa quedó en manos del fiscal Luis Comparatore —hoy fallecido— quien inició, tiempo después, lo que se denomina una «investigación preliminar» (IP, en la jerga judicial) y pidió la colaboración de la Unidad de Información Financiera (UIF). Comenzaron a indagar y descubrieron que aparentemente ese dinero que había llegado a las cuentas de la familia Yabrán desde Gran Caimán (a través de la offshore Kersarge) provenía originariamente de una cuenta en Luxemburgo. Y llamativamente, el único titular de esa cuenta y que tenía firma autorizada para operar era nada más y nada menos que el propio Alfredo Yabrán. Si esa triangulación de dinero fuese cierta, desde una cuenta exclusiva de Yabrán en Luxemburgo se habrían girado varios millones de dólares a una empresa offshore en Gran Caimán, que a su vez envió —en carácter de donación— ese dinero a cuentas en el Banco Francés de Argentina, pertenecientes a familiares del magnate. Y todo eso, después de que Yabrán apareciera muerto. Una fuente directa que tuvo contacto con esa pista aseguró que el dato asustó a los investigadores judiciales.

Pero el nombre de la offshore no surge solo en esa Investigación Preliminar de la Justicia. Kersarge Corporation aparece también en la confluencia junto con otras sociedades (Garzinia Corporation —también extranjera— y Karden SA) para la conformación de Lanolec Inversiones SA (un derivado de la empresa aérea de Yabrán). Ese nuevo holding fue constituido, según los registros de la Inspección General de Justicia (IGJ), el 10 de diciembre de 1999, el día en que la Argentina pasaba del gobierno de Carlos Menem al de Fernando de la Rúa. Cuatro días antes del inicio del juicio por el asesinato de José Luis Cabezas.

La compañía Kersarge figura inscripta como Sociedad Extranjera (por el artículo 123 de la ley 19.550) con domicilio en Talcahuano 1097, 1º A, y en la IGJ su número de expediente es el 2785, del libro 54 tomo B dentro del Estatuto de «Extranjeras» donde fue anotada el 29 de diciembre de ese 1999. En el domicilio de la calle Talcahuano también figura la otra sociedad foránea de este holding, Garzinia

Corporation. En tanto que la otra parte de esta sociedad de sociedades, la argentina Karden tiene sede en Viamonte 352, 5º piso, donde se asientan las empresas que el «Cartero» siempre reconoció como propias: Yabito SA, Aylmer SA, Lanolec, entre otras. La creación de Lanolec Inversiones —que también fijó domicilio en Viamonte 352— declaró como objetivo un amplio abanico de actividades: inversiones inmobiliarias, compra-venta de tierras e inmuebles en el país y en el exterior, arrendamientos, obras públicas, energía, extracción y producción de materiales de construcción, importación y exportación de materias primas, financieras y servicios, limpieza integral, fumigación, conservación de parques y jardines, asesoramiento contable y comercial, entre muchos otros rubros. O sea, de todo. Un paraguas muy abarcativo, para poder concretar los proyectos más diversos.

La nueva megasociedad se constituyó con un capital original de 4.699.360 pesos en acciones nominativas de 1 peso cada una y un voto por acción. Como presidente quedó Francisco Gazquez Molina, un histórico contador del Grupo Yabrán que se convirtió en la mano derecha de María Cristina Pérez, la viuda del magnate. Como vicepresidenta figuró Melina Vanesa Yabrán, la hija menor y debilidad de Don Alfredo. El director titular era Oscar Roberto Javurek, el contador que presidía Bosquemar, la empresa turística que Yabrán reconocía como propia y que era la encargada de las inversiones en Pinamar. Como síndico titular eligieron a Raúl Oscar Alonso, concuñado del millonario suicidado, esposo de Blanca Pérez, la hermana de María Cristina. Y el Directorio de este holding se completaba con un síndico suplente, el contador Hugo Eduardo Marinoni. La abogada que ponía su firma certificando era Silvia Bacman.

Según los registros oficiales, esa nómina directiva de Lanolec Inversiones SA se mantuvo hasta diciembre de 2003, cuando Melina Yabrán fue reemplazada en la vicepresidencia por Oscar Javurek. El presidente seguía siendo Gazquez Molina. Esa conformación permanece hasta el presente, con la única diferencia de la incorporación, en marzo de 2016, de Juan Mario Wasiuchnik como director suplente. Ese trío conduce también Yabito SA.

En septiembre de 2014, ese holding absorbió a Royal Air SA, la empresa de taxis aéreos del grupo Yabrán, que había quedado sumergida en el escándalo del empresario venezolano Guido Alejandro Antonini Wilson. El 4 de agosto de 2007, un avión de esa compañía de los Yabrán fue alquilado por ENARSA (la empresa de energía estatal creada por el kirchnerismo) y allí la policía de Seguridad Aeronáutica detectó la valija con los famosos 790.550 dólares sin declarar que el venezolano quiso entrar ilegalmente a la Argentina y que luego argumentaría que tendrían como destino la campaña presidencial de Cristina Fernández de Kirchner. En el vuelo viajaban representantes del gobierno del presidente de Venezuela Hugo Chávez en la petrolera estatal PDVSA y del gobierno argentino como Claudio Uberti (titular del órgano de Control de Concesiones Viales, OCCOVI), quien debió renunciar. Antonini Wilson resgistró en los papeles migratorios como su domicilio en Buenos Aires, Viamonte 352, las oficinas yabranistas.

En su libro *Argenleaks: Los cables de Wikileaks sobre la Argentina*, el periodista Santiago O’Donnell cuenta que Héctor Colella, el sucesor que nombró Yabrán en su carta póstuma, habría sido «informante» de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires en el caso del viaje de Antonini Wilson, según surge de los cables filtrados por Julian Assange. El 12 de agosto de 2008, narra O’Donnell, Colella se acercó a la sede diplomática norteamericana para explicar que Pablo Yabrán, hijo mayor del empresario muerto y dueño de Royal Air SA, no tenía nada que ver con ese episodio. Que su empresa, como en otras cuatro ocasiones de 2007, había sido subcontratada por la compañía Aeropuertos Argentina 2000 para viajes del gobierno de entonces. Y que fue la pericia del piloto la que ayudó a descubrir la valija con los dólares ya que se negó —como le exigían los funcionarios presentes— a ir al sector militar donde no había controles sobre los privilegiados que allí desembarcaban. Esa maniobra habría permitido la detección del dinero en el sector de los vuelos privados, según la versión yabranista.

«Colella aprovechó el contacto con la Embajada para matar dos pájaros de un tiro. Por un lado,

proteger al hijo de Yabrán; por el otro, mostrarse amigable y colaborativo con los mismos estadounidenses que alguna vez le bajaron el pulgar a su patrón. Al hacerlo dejó en claro para quién juega el Grupo Yabrán, al menos desde el suicidio de Don Alfredo, cada vez que la Argentina y Estados Unidos entran en conflicto», señaló el periodista. «H.C. llegó a la Embajada acompañado por el empresario especializado en seguridad Mario Montoto, a quien el cable describe como "un empresario bien conectado y magnate editorial". A Colella lo presenta como "el presidente de OCA SA".»

El cable de la sede diplomática filtrado por Assange relataba que Colella les dijo a los funcionarios de la embajada que «el dueño de Royal Air es un socio suyo, Pablo Yabrón». El error es común en esa información secreta de organismos estadounidenses, como se verá más adelante en otro ejemplo, y es una forma de que no sea tan ubicable por terceros ni se faciliten las filtraciones. Después del escándalo, hubo una orden para que la empresa no volviera a ser contratada.

En marzo de 2000, Royal Air había pasado a ser la sucesora de la también yabranista Lanolec SA —la primera empresa aérea privada en obtener un hangar en aeroparque, en 1993—, firma con la que el ex presidente Carlos Menem viajó a La Rioja al mismo tiempo que su ministro, Domingo Cavallo, denunciaba en el Congreso que había una «mafia enquistada en el poder» y que su jefe era Alfredo Yabrán.

Como mencioné, en septiembre de 2014, Royal Air fue absorbida por Lanolec Inversiones, un homónimo de la empresa que la antecedió. El 13 de octubre de 2015 la Dirección Nacional de Aviación Civil (con su resolución 808, publicada en el *Boletín Oficial*), le retiró a Royal Air «las autorizaciones para explotar servicios no regulares internos e internacionales de transporte aéreo de pasajeros, carga y correspondencia utilizando aeronaves de reducido porte», de las que gozaba desde marzo de 1994 cuando aún se llamaba Lanolec SA.

En conclusión, los últimos movimientos registrados en la Argentina sobre este nuevo holding de empresas vinculadas al yabranismo (agrupadas en Lanolec Inversiones) llevaron nuevamente a Viamonte 352. Y en la conformación de ese consorcio participó Kersarge Corporation, la offshore de Gran Caimán, que recibió una suma millonaria desde Luxemburgo de una cuenta con un titular único, Alfredo Yabrán, y luego transfirió varios millones a la familia del empresario en Argentina. Todo eso, cuando el «Cartero» ya estaba sepultado en el cementerio Parque Memorial de Pilar.

Pero no fue la única reaparición extraña del fantasma de Yabrán. El 30 de junio de 2002 el periodista del diario *Clarín*, Pablo Mass, publicó una nota que se tituló «Hace 10 meses la sombra de Yabrán revivió en Los Ángeles». Y contaba la historia de un hombre que dijo llamarse como el empresario, que presentó su pasaporte y firmó igual que el magnate en la venta de una casa en esa ciudad del Oeste norteamericano. En esa escritura se transfería esa vivienda —en el 20810 de la calle Bassett Street, en el barrio de Canoga Park, de Los Ángeles— a la empresa Yabito Corporation, a nombre también de Alfredo Yabrán, por 238.000 dólares.

El diario *Clarín* incluso consiguió una copia certificada de esa escritura que fue autenticada por la escribana Racine Mai, el 24 de agosto de 2001. Esa notaria dio fe legal al hecho de que Yabrán se presentó ante ella y mostró toda la documentación que lo identificaba. Días después la residencia fue vendida a una familia norteamericana.

Yabito Corporation (una proyección internacional de la empresa que Yabrán sí reconoció como propia) había sido inscripta en el estado de California en 1986. La presidía un argentino —radicado en Estados Unidos— llamado Carlos Gabriel Sánchez, apoderado de Yabrán en la costa occidental del país del norte.

Como una historia repetitiva, pese a lo tranquilo del lugar —con casas típicas de la clase media norteamericana—, un fotógrafo de la agencia internacional Gamma contratado por *Clarín* para esa nota fue víctima de un episodio que lo acercó demasiado a la historia de enfrentamientos del universo yabranista con la prensa. Cuando iba a tomar desde la calle la primera foto de la casa —que estaba vacía

— un desconocido armado con una carabina se le acercó peligrosamente por detrás y lo amenazó de muerte.

—Si sacás esa foto te mato —dijo el custodio.

—Esta es la vía pública —le respondió el reportero gráfico, en medio del desconcierto y el susto.

Cuando llegó la policía con dos patrulleros y un helicóptero, ya el matón se había esfumado. Como no le apuntó en forma directa al fotógrafo, se lo consideró un delito menor. No se pudo avanzar en la investigación porque nunca hallaron al agresor. Eso ocurrió el 15 de mayo de 2002.

La nota recuerda las investigaciones de la agencia antidroga norteamericana, la Drug Enforcement Agency (DEA), sobre Yabrán y señala que no se conocía que su imperio tenía su traducción en una corporación en California, con sede en Palmdale, «una polvorienta ciudad al borde del desierto del Mojave, a 90 kilómetros al oeste de Los Ángeles y centro neurálgico de operaciones de alta tecnología de la Fuerza Aérea de Estados Unidos». Vale recordar los contactos de Yabrán con la Fuerza Aérea Argentina —que comenzaron en la dictadura militar—, lo que le permitió pisar fuerte en los aeropuertos. Y que hubo versiones que lo ubicaron cerca del desarrollo del misil Cóndor.

Maas hizo un racconto de otras propiedades que habían pasado por una situación similar, pero antes de la muerte de Yabrán. Como también de los negocios inmobiliarios del multimillonario argentino en Los Ángeles, Palmdale, Lancaster y Rosamond, todas del sur de California, desde 1992, a través de Sánchez. Y otras realizadas en Miami el 5 de marzo de 1998, poco antes del suicidio, donde sí es seguro que estuvo el propio Yabrán y en la que «transfirió el título de propiedad de una casa de tres dormitorios en el 7436 de Faust Avenue, en el barrio de West Hills en Los Ángeles, a seis minutos de viaje de la casa de Bassett Street» a Yabito Corporation en California. Lo hizo a título gratuito, una donación que le evitaba pagar impuestos por la venta de la misma.

El rubro inmobiliario no fue el único en el que el «Cartero» hizo negocios en Estados Unidos. A finales de los años 80, Don Alfredo empezó con sus primeras inversiones en Florida: OCASA tenía su representación en Miami y el operador de Yabrán en el lugar fue su amigo Andrés de Cabo. En tanto, en Fort Lauderdale, el grupo desembarcó con Inversiones y Servicios, cuando en 1995 compró un negocio libre de impuestos conocido como Sunset Duty Free, en Port Everglades. Yabito Corporation, con base operativa en Palmdale, Los Ángeles, poseía el parque industrial «San Marino», donde existían «ocho talleres industriales, ocupados principalmente por empresas de servicios para automotores. Allí mismo tiene sus oficinas Carlos Sánchez, en la suite 8 del edificio. La propiedad está valuada en US$ 1,5 millón», contó Pablo Maas.

Pero lo más llamativo de todas sus operaciones fue, sin dudas, esa venta de una propiedad realizada por un hombre con un pasaporte y una firma idéntica a Yabrán, cuando el empresario ya llevaba tres años de fallecido.

En un artículo posterior, la escribana Mai, de origen vietnamita, al ver la foto de Yabrán y conocer la historia de su muerte, juró: «Definitivamente no es la persona que firmó ante mí. De la fotografía se deduce que es robusto. He estado exprimiéndome el cerebro para hacer memoria. Pienso que este hombre promediaba los 40 años y era de complexión media». También, esta mujer, que ya había certificado otras operaciones del apoderado del magnate, reconoció su temor: «No quisiera involucrarme más, esto es demasiado para mí. No quiero estar en el medio de una investigación sobre un crimen mafioso».

A los pocos días, el 5 de julio de 2002, Mai denunció que habían ingresado a su domicilio y le habían robado el libro de actas que tenía la huella digital del hombre que se había presentado como Alfredo Yabrán y firmado la escritura de la casa de Los Ángeles. «Cuando llegué a mi casa, a las 4:40 PM, no solo uno, sino cinco de mis libros habían desaparecido», aseguró a *Clarín*. La escribana dijo que no forzaron ninguna puerta, ni se llevaron nada más que esos libros. Narró también tener una copia de esa acta que contenía la huella digital. E incluso le dio una fotocopia al programa argentino *Hora Clave* que tuvo enviados especiales al lugar. Cuando en el ciclo de Mariano Grondona un perito comparó esa huella

con la de Yabrán el resultado fue que no coincidían. O sea, un nuevo misterio se sumaba a esta historia.

Hubo otras apariciones post morten de Yabrán en los medios. Como las que dejaron en evidencia aquellas investigaciones que la DEA realizó sobre el empresario argentino. El 8 de diciembre de 1999, el mismo Santiago O'Donnell en el diario *La Nación* publicó una serie de notas sobre ese tema. Solicitando la información a través de la Freedom Information Act (FOIA), la ley que regula los pedidos de acceso a la información en Estados Unidos, O'Donnell consiguió documentos secretos en los que quedaba en claro que la agencia antinarcóticos norteamericana había puesto su atención sobre Alfredo Yabrán. Algunos de esos cables reservados lo relacionaban con otra persona investigada por maniobras de lavado del Cartel de Medellín, el que lideraba el narco más poderoso de la historia, Pablo Escobar Gaviria.

El periodista cuenta los detalles de «Polar Cap», una pesquisa de la DEA que llevó a la denominada pista de «La Mina», un escándalo de lavado de dinero proveniente del narcotráfico que tuvo como disfraz ficticias exportaciones de oro desde Uruguay, país que no produce ese mineral. Parte del dinero de esas «exportaciones» que provenían de Colombia, utilizaban Uruguay y Panamá en la dinámica del lavado, para terminar en Los Ángeles, Estados Unidos. En el relato de O'Donnell se brinda una descripción de película donde emerge un narco devenido en informante de la DEA, «Ramón Cosello», quien se infiltró en el Cartel de Medellín por mandato de la agencia antinarcóticos, buscando así aminorar los alcances de su condena de prisión. En el medio aparece Prosegur Int., la empresa encargada de trasladar el producto de esa maniobra.

«Tras una paciente investigación de la DEA, el FBI, el U.S. Customs Service (Aduana), el IRS (dirección impositiva) y el CBNE (la agencia antinarcóticos de California) se descubre una red de lavado que entre 1986 y 1989 blanqueó mil millones de dólares para el Cartel de Medellín. La operación Polar Cap le asestó un duro golpe al Cartel de Medellín. Pablo Escobar y su lugarteniente Fabio Ochoa fueron procesados por primera vez por la justicia de los Estados Unidos», narra O'Donnell.

Además, en la causa fueron detenidos varios joyeros de Los Ángeles y recaudadores del Cartel de Medellín. Uno de ellos era el que había inventado «La Mina», el argentino Raúl Vivas, que fue condenado a 505 años de prisión, en lo que era hasta ese momento la operación de lavado más grande en la historia de Estados Unidos.

Señala O'Donnell: «La Mina aparece en los documentos de la DEA sobre Yabrán porque este tenía un socio en una cuenta millonaria que la DEA investigó en 1991. Ese socio, "presidente de Juncadella SA en 1988", también fue investigado a fondo durante la operación Polar Cap». Se refiere a Amadeo Juncadella, el primer «jefe» de Alfredo Yabrán en el mundo del transporte de caudales, clearing y correos, a quien don Alfredo le compró —en situación muy ventajosa— OCASA, la firma que sería el despegue económico de Don Alfredo.

Según esos cables de la DEA, Juncadella habría sido investigado por la DEA de Atlanta y Los Ángeles y por el FBI de esta última ciudad y de Houston, en el marco de Polar Cap. «En las transcripciones del caso La Mina, archivadas en el edificio de la Justicia Federal de Costa Mesa, California, hay pruebas de que Prosegur Inc., a sabiendas o no de sus máximos responsables, cumplió una multiplicidad de servicios en favor de los narcos de La Mina», denunció O'Donnell.

En tanto, el primer alerta de la DEA sobre Yabrán que recibió la Embajada estadounidense en Buenos Aires databa de junio de 1991 cuando su apellido ingresó en el Narcotics and Dangerous Drugs Information System (NADDIS), el sistema informático de la agencia norteamericana. En el cable se advertía que Yabrán y Juncadella eran investigados por una cuenta offshore. Y que una empresa del holding Juncadella —Prosegur Int— había sido investigada por supuestas maniobras de lavado a través de exportaciones de oro provenientes de Uruguay y a las que vinculaban con el Cartel de Medellín. En otras investigaciones de la DEA de noviembre de 1996 se aseguró que el propio Yabrán también estaba en la mira de esta agencia y, aunque eso fue plasmado ante la Justicia de Estados Unidos, no se llegó a

conclusiones definitivas sobre el tema.

Juncadella —que vivía en una mansión justo enfrente a la fortaleza de Yabrán en Martínez, hecho que alimentó todo tipo de leyenda urbana en la zona, incluso que ambas fortalezas estarían comunicadas por un túnel subterráneo— desmintió enfáticamente tener cualquier tipo de vinculación con el tema y, en una entrevista con el diario *La Nación*, también se despegó de su ex empleado: «Después de la venta (de OCASA), nunca más lo volví a ver. Lo tengo de vecino y nunca vino a comer un asadito. Lo que pasa es que él se maneja con códigos. Como yo le hice una gauchada (al venderle OCASA) él siempre me protegió y nunca se metió en mis negocios. Así son los mafiosos», aseguró Amadeo Juncadella.

«La DEA pudo determinar que el dinero de La Mina se triangulaba en Panamá. Parte volvía a Estados Unidos para comprar propiedades y aviones y armar la infraestructura necesaria para la venta de droga a gran escala. Otra parte iba a Colombia, Perú y Bolivia, para financiar plantaciones, laboratorios y traslados de cocaína. El dinero de las ganancias se guardaba en bancos de Europa, el Caribe y Uruguay. Del dinero uruguayo, una parte se habría utilizado para financiar inversiones y comprar influencias en las dos orillas del Río de la Plata. La "protección" para la familia Escobar en la Argentina duraría hasta el final del mandato de Carlos Menem», señaló el artículo de O'Donnell.

Tiempo después, cuando se detectó la presencia en la Argentina de la viuda y los hijos de Pablo Escobar (muerto el 2 de diciembre de 1993), descubrí que las empresas de papel que usaba la mujer, María Victoria Henao Vallejos, para comprar propiedades en nuestro país eran creadas por un estudio precisamente en Uruguay que era el mismo que utilizaba en igual sentido el propio presidente Carlos Menem. En mi investigación encontré que el estudio Vignoli Laffite & Lublinerman, ubicado en Plaza Independencia 808 oficina 1101, en Montevideo, era la sede de Inversora Galestar, la de la viuda de Escobar. En el mismo lugar fue creada Ondisur, la empresa de papel con la que el presidente Menem había comprado la suntuosa casa de Echeverría 3535, en el corazón de Belgrano R, uno de los barrios más exclusivos de Buenos Aires. Quienes intervinieron en la formación de la sociedad de la viuda de Escobar fueron el propio Israel Lublinerman y su mujer, la escribana Esther Reitzer. Viajé a Uruguay y entrevisté a Lublinerman, quien me reconoció su participación en la creación de esas offshore.

Volviendo a las investigaciones de la DEA sobre Yabrán, en noviembre de 2000, los periodistas Gerardo Young, Alberto Amato y Silvana Boschi revelaron más detalles sobre esos comprometedores cables en el diario *Clarín*. Era una decena de documentos que la agencia antidrogas había enviado al juez Adolfo Bagnasco. Entre los nombres que figuraban como investigados estaban también Amadeo Juncadella y el propio ex presidente Carlos Menem. Las pesquisas tenían que ver con la sospecha de presuntos hechos de lavado de dinero.

La causa fue impulsada por la denuncia del ex diputado Franco Caviglia, el hombre que casi en soledad empujó las primeras investigaciones contra Yabrán, en los inicios de los años noventa. Caviglia hizo una presentación donde pedía que se pusiera la lupa sobre los hombres allegados a Yabrán, como también sobre su familia. Y detalló la existencia de cuentas en Suiza, Estados Unidos y Uruguay, algunas de ellas con movimientos millonarios.

Mucha de la información fue tomada por Alejandro Vecchi, abogado de la familia Cabezas. Sin embargo, pese a la gran cantidad de elementos para investigar, Bagnasco archivó rápidamente la denuncia, lo que le valió pedidos de juicio político. Tiempo después se vio obligado a reabrirla por un nuevo pedido de Caviglia ante la aparición de más pistas.

Los formularios DEA-6 (que se usan en la investigación sobre narcotráfico y lavado) incluyen una Indexing Section para personas que sin haber sido encontradas culpables, se encuentran «bajo sospecha», como Yabrán. Esos documentos fueron enviados por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos al Ministerio de Justicia (durante el gobierno de la Alianza) y luego remitidos al juzgado federal de Bagnasco.

Los informes señalaban que el 17 de octubre de 1995 dos agentes de la DEA, Christopher Matta y

Robert Rusillo, se habían reunido en Manhattan con un informante al que identificaron como SC1, que según los códigos internos sería una «fuente confiable», y esa persona habría señalado a Yabrán como el «principal lavador de la Argentina». SCI también le apuntó a Juncadella. El informante sin identificar vinculó a Yabrán con el narcotráfico y con el ex presidente Menem, al que habría apoyado con frondosos fondos para sus campañas electorales, en particular en la de su reelección en 1995. Habló también del peligroso ejército privado del magnate.

En otro documento, datado en enero de 1996, está volcada la información de una entrevista con otra fuente que fue identificada como SOI y que produjo un nuevo DEA-6 sobre «lavado de dinero». En ese informe se habla de un viaje de Yabrán a Miami por esos días —que de hecho existió— donde el empresario habría tenido varias reuniones, algunas de ellas con concesionarias de Fiat, supuestamente para encontrar —según el misterioso informante— otras formas de «lavado» a través de las compras de automotores. SOI intentó infiltrarse en el entorno de Yabrán y aportó referencias a los negocios que el multimillonario habría hecho en Europa.

En tanto, el 13 de noviembre de 1996, un agente especial llamado Robert E. Allen escribió un informe donde identificó al empresario argentino como Alfredo Enrique YEBRAN (otra vez con el apellido cambiado, como ocurrió en otros documentos reservados del gobierno estadounidense). Allí apareció otro informante, al que denominaron CS, quien denunció que el «Cartero» podría tener vinculación con el tráfico de cocaína. Pero insólitamente lo relacionó con Guillermo Coppola, el ex mánager del futbolista Diego Maradona. Algo que contradecía lo que ocurrió en el Caso Cabezas, donde la estrategia de Yabrán tuvo como «aliado» —momentos antes de su final— al juez que persiguió a Coppola, Hernán Bernasconi.

Aparentemente, las tareas de seguimiento de la DEA sobre Yabrán continuaron hasta después del crimen de José Luis. Hubo un cable que incluso lo vinculó con un supuesto grupo griego involucrado en una maniobra de tráfico de heroína desde China. De nuevo la información la brindó el enigmático informante CS. Otra vez, Yabrán no era Yabrán, sino Yebran, según esos documentos. Y lo relacionaba con un hombre de apellido Lambrou, con supuestas inversiones en un casino mendocino.

También saldría a la luz un cable, citado por Miguel Bonasso en *Página/12*, del ex embajador de Estados Unidos en Buenos Aires, el hoy fallecido James Cheek. En ese informe confidencial Cheek calificaba a Yabrán como «oscuro magnate» y lo relacionaba con el lavado de dinero y el tráfico de influencias. Según ese reporte, un funcionario menemista, Octavio Frigerio, pretendería financiar las misiones de paz de los Cascos Blancos argentinos —en Irak— con fondos del propio Yabrán y del reverendo Sun Myung Moon, líder de la secta que lleva su apellido. El cable de Cheek estaba datado en octubre de 1995.

«Aunque Yabrán y el reverendo Moon podrían ser dudosas fuentes de apoyo para los Cascos Blancos, es evidente que Frigerio y el gobierno argentino están absolutamente determinados a conseguir ayuda allí donde la encuentren para lanzar su iniciativa. Considero que el gobierno de Estados Unidos debería ofrecer más que apoyo verbal a los Cascos Blancos para que no haya necesidad de acudir a contribuciones que se otorgan con segundas intenciones», decía el cable de Cheek, citado por Bonasso. El documento fue hallado por el periodista Daniel Otero.

Finalmente, el 20 de diciembre de 1999 la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires le envió al juez Bagnasco un informe que señalaba que «si bien la DEA investigó actividades delictivas de Yabrán bajo sospecha, así como su denunciada conexión con el narcotráfico, la DEA informa a esta Embajada que no halló pruebas confirmatorias como para realizar una denuncia de actividades sobre dicho tipo de actividades». Para ellos pareció un capítulo cerrado.

Como para generar más intrigas, en los años 2000 y 2001, la Justicia de Suiza y la de Estados Unidos no aceptaron dar información sobre Yabrán porque ya estaba muerto. La requisitoria partió de los Tribunales de nuestro país, por un pedido de la familia de José Luis Cabezas en virtud de la demanda

civil que se les inició a sus herederos, como también a la provincia de Buenos Aires (por la participación de policías en el crimen) y al resto de los involucrados.

La Justicia helvética le respondió —el 18 de agosto de 2000— a la embajada argentina que no iba a dar datos porque «parece que M. Alfredo Enrique Nalib Yabrán ha fallecido», dijo en su respuesta oficial. Esa fue la contestación al exhorto del juez de San Isidro Luis María Codeglia, quien tuvo a su cargo ese juicio civil. Sus demandas abarcaban pedidos sobre tres entidades: «la Unión de Bancos Suizos (donde transitaron unos 59 millones de dólares de Yabrán), el Deutsche Bank (donde llegó a tener 43 millones) y el BSI Lugano (donde se movieron otros 70 millones). Yabrán también usaba el MTB Bank de Nueva York, casualmente a través de la cuenta Daforel, la misma a través de la cual se pagaron las coimas por la venta ilegal de armas que hoy hace tanto ruido», contó Gerardo Young en una nota de *Clarín*.

Según las sospechas de aquel entonces, por algunos de esos lugares habrían pasado 110 millones de dólares entre 1994 y 1996, que terminaron en la Unión de Bancos Suizos (UBS) en cuentas de tres íntimos colaboradores de Yabrán: su secretaria Esther Rinaldi, su chofer Gustavo Aste y Marcela Sánchez, secretaria del contador Oscar Javurek.

Se señala también que muchos millones terminaron en el Swiss Bank Corporation (SBC) en cuentas, entre otros, de Gregorio Ríos. El jefe de la custodia de Yabrán, condenado a prisión perpetua por el crimen de José Luis Cabezas, aparecía en esos informes con transacciones por 31.826.000 dólares solo en 1996.

La denuncia por «asociación ilícita» profundizada por Caviglia señaló los movimientos de 15 cuentas bancarias en entidades extranjeras que tenían como titulares a familiares y empleados de Yabrán. Además de empresas radicadas en paraísos fiscales. Esa presentación hablaba también de cuentas de Yabrán y su mujer por las que habrían pasado unos 300 millones de dólares en bancos de Suiza, Estados Unidos, Italia e Inglaterra.

El fiscal federal Miguel Osorio imputó a trece allegados de Alfredo Yabrán que surgían como titulares o apoderados de esas cuentas bancarias y empresas fantasmas por donde circularon millones de dólares durante esos años. Entre los imputados por el fiscal figuraba gran parte del «círculo rojo del Cartero»: el propio Gregorio Ríos, la viuda de Yabrán, María Cristina Pérez, el cuñado Oscar Alonso, el sucesor Héctor Colella, el sobrino Fernando Fiorotto y los mencionados Aste, Rinaldi, Sánchez y Javurek. Además de otras personas que fueron importantes en algunas de las sociedades que se le asignaron al millonario: Félix Gorgo y Andrés De Cabo. La acusación del fiscal alcanzaba también a directivos y ex directivos de las firmas Villalonga Furlong SA, Inversiones y Servicios SA, EDCADASSA, Interbaires, Bella Vista SA, Topocilo SA, Valdivia SA, Infor GR Inc., Siders Inc., Tepin Inv. SA y OCASA.

Según una nota de Mariano Obarrio en *La Nación*: «La existencia de la asociación ilícita, según Osorio, se habría originado en el aporte de fondos de procedencia desconocida, canalizados por medio de empresas, aparentemente legales, constituidas en “paraísos fiscales” del Caribe con el fin de eludir el control fiscal, para ser depositados en el extranjero y aprovechados “en beneficio de esas mismas firmas por medio de compra de voluntades políticas y administrativas, cohechos, exacciones ilegales y otras maniobras delictivas en perjuicio del Estado”. Las cuentas que se mencionan estaban a nombre de Alfredo Yabrán, de testaferros y de empresas vinculadas con el empresario. En este caso, se hacía evidente la finalidad de desdibujar la operatoria del grupo y de “dificultar cualquier investigación sobre la actividad financiera de la organización”».

«Este incremento de movimientos bancarios por sumas millonarias es prácticamente coincidente con el hecho que da origen al asesinato de Cabezas», denunció el diputado Franco Caviglia. Para indagar sobre la posible relación de esta causa con otros hechos graves que asolaban aquella Argentina de los 90, el fiscal Osorio pidió que se le remitieran al juez Bagnasco copias de expedientes como el de

EDCADASSA (por asociación ilícita), la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia, el caso de las coimas en el escándalo IBM-Banco Nación, la denominada «Mafia del Oro» y, por supuesto, la causa por el asesinato de José Luis Cabezas. En definitiva los acusadores sospechaban que el imperio Yabrán podría haberse cimentado o tenido relación con otros hechos que conmovieron a la Argentina.

Pero para poder avanzar se necesitaba la colaboración y buena predisposición de la Justicia suiza, pero la negativa a dar información cerró esa puerta hacia la verdad. La misma (mala) suerte corrió la demanda planteada ante la Justicia estadounidense. La Procuración del Distrito Sur de Nueva York, del Departamento de Justicia de Estados Unidos, también se negó a dar los datos requeridos porque el implicado ya estaba muerto. La excusa fue que ante el fallecimiento de una persona acusada de un delito, se extinguen todas las acciones judiciales que haya en su contra.

Así fue imposible rastrear la fortuna que el empresario dejó en el exterior y que cobraba un sentido central, no solo por lo que podría esconder en cuanto a un daño colectivo sino también frente al reclamo resarcitorio de la familia Cabezas. Con la sentencia condenatoria en lo penal, la familia del fotógrafo inició esa demanda civil y ante innumerables idas y vueltas en la Justicia cuando se le trabó un embargo en las cuentas de los familiares del empresario suicidado, finalmente los Yabrán ofrecieron como garantía la mansión de 14 millones de dólares en Martínez. La misma fortaleza que Yabrán había jurado que no la vendería por nada del mundo y que sus custodios protegieron —aún con tiros contra periodistas— con una violencia inusitada.

Lo cierto es que, pese a todas las sospechas señaladas en los cables de la DEA y otras dependencias del gobierno norteamericano, se notó un claro cambio de actitud después de la muerte de Yabrán. La «salida» del negocio de áreas sensibles fue paralela a esa pérdida de interés. Como la aparición en escena de The Exxel Group, el fondo de inversión con capitales especialmente estadounidenses que se quedó con esas empresas que Don Alfredo nunca reconoció como propias. Atrás quedaban aquellos calificativos que denominaban la «Organización» al grupo comandado por el magnate, y la búsqueda de pruebas para llevarlo a juicio en los Estados Unidos. Yabrán ya no estaba. Y pareciera que, para los ojos de los norteamericanos, sus intereses ya no representaban el peligro por el que lo investigaron durante años. El fantasma se había disipado.

La herencia

Los más conservadores hablan de 400 millones de dólares. Los más arriesgados llegan a calcular 2.000 millones. En promedio, se especula que fueron 1.000 millones. Bastante lejos de aquellos 4.000 millones que le adjudicaban los enemigos a «Don Alfredo» en vida. Cualquiera sea la cifra, su volumen alcanza para garantizar la supervivencia de muchas generaciones. El misterio por el destino (y el monto) de la herencia de Alfredo Yabrán sigue vigente hoy en día. Como también las disputas y desconfianzas internas que eso generó. No solo por el dinero en sí. Sino por el fatídico destino de su creador.

Tras el suicidio del «Cartero» hubo una verdadera implosión en su entorno. Su familia responsabilizó a los abogados por haber fracasado en sus intentos de evitar que el empresario fuera preso. También se alejó de los voceros mediáticos del magnate, Wenceslao Bunge y el abogado Pablo Argibay Molina. Pero incluso, la viuda —María Cristina Pérez— y sus hijos —Pablo, Mariano y Melina— se distanciaron de los hermanos de Don Alfredo. Se recluyeron en la confianza de Héctor Colella y un grupo de contadores fieles que, con bajo perfil, estuvieron durante años alrededor del empresario —con Francisco Gazquez Molina y Oscar Roberto Javurek a la cabeza—, y en la apoyatura jurídica de Pablo Medrano, sucesor en ese lugar estratégico de Rodolfo Balbín quien murió en un accidente de moto en 1996. Medrano fue quien sugirió a Jorge Sandro para la defensa de Gregorio Ríos en el juicio oral por el crimen de José Luis y a Marcelo Sancinetti para la elaboración de los dos dossiers con los que pretendieron voltear la «Causa Cabezas». Otro de los respaldos espirituales fue el empresario Aldo Elías, el dueño del hotel Presidente, quien fue íntimo amigo de Don Alfredo y le obsequió a la familia la parcela en el cementerio Parque Memorial de Pilar donde enterraron los restos del «Cartero».

En un primer momento la viuda y los hijos de Yabrán comenzaron a ocupar los cargos directivos de las firmas que eran reconocidas como de su propiedad. Pablo Javier, ingeniero electrónico, recaló en Lanolec (taxis aéreos), Aylmer (negocios inmobiliarios) y Bosquemar (emprendimientos turísticos). Mariano Esteban, abogado, en Yabito (agropecuaria). En esta última asumió la vicepresidencia la viuda María Cristina Pérez y como directores quedaron José Felipe «Toto» Yabrán —el hermano del magnate, quien en poco tiempo de alejaría del Grupo— y Alejandro Barassi, ex vicepresidente de OCASA y el hombre que le manejaba los negocios inmobiliarios en San Martín de Los Andes, Neuquén.

Pablo, el hijo mayor de Don Alfredo, había empezado a desembarcar en Lanolec SA, tres semanas antes de la partida de su padre. Esos traspasos anticipados también se dieron en otras firmas. A comienzos de 1998 —pocos meses antes del suicidio— la empresa Bosquemar siguió siendo presidida por Mario Alfredo Laporta, un brigadier que fue el jefe de inteligencia de la Fuerza Aérea cuando era conducida por José Juliá. Laporta fue quien encontró sin vida a Rodolfo Echegoyen, el ex jefe de la Aduana que apareció muerto en circunstancias muy sospechosas y que había ordenado a su familia no mencionar nunca más el apellido Yabrán. Además de Laporta, según consta en los registros oficiales, fueron nombrados directores Oscar Javurek y la propia María Cristina Pérez, la esposa del multimillonario.

Tiempo después del suicidio, la empresa Bosquemar Emprendimientos Turísticos SA fue vendida por casi 20 millones de dólares a Samuel Liberman, amigo de Yabrán y ex dueño del sistema de cables VCC, quien se quedó al frente del hotel Arapacis y el proyecto inconcluso de Terrazas al Golf, lo mismo que la casa «Narbay», todo eso en Pinamar. Pero después esa última operación fue puesta en duda y vista como

una especie de pantalla. ¿Por qué? Porque si bien en un principio se quitó el cartel que identificaba a «Narbay» en su puerta de entrada, después se volvió a colocar y por allí fue vista Melina Yabrán, la hija menor del empresario, en época de vacaciones.

En el «paquete» de Bosquemar había otros proyectos, como la creación de un circuito de tiempos compartidos VIP que tendrían desarrollos en los emprendimientos de Pinamar, en San Martín de los Andes (donde tenían, además de la estancia «El Viejo Botín», cientos de hectáreas en el lago Meliquina y que pretendían extender hasta la ladera sur del cerro Chapelco, desarrollando una pista de esquí propia) y en Miami, en los Estados Unidos. Sin embargo, ese megaproyecto quedó inconcluso pese a la aparición en escena de la compañía Tres Lagos SA, que surgió del riñón yabranista.

A su vez, Bosquemar SA tuvo sus réplicas en Bosquemar SRL y Bosquemar Inversiones (creada en enero de 1998) y, con la conducción de Oscar Javurek (presidente), María Cristina Pérez (vicepresidenta) y Luis Abruzzesse (director suplente), el hombre que manejaba los negocios de Yabrán en Pinamar. Hasta abril de 1999, cuando tomó el mando la familia Liberman.

Pese a que, misteriosamente, en junio del año 2000 la dupla Javurek-Pérez volvió a encabezar el directorio de Bosquemar Inversiones, en noviembre de ese año se resolvió la disolución de esa sociedad. Finalmente, entre los años 2006-2007 los Liberman se corrieron de la conducción de la Sociedad Anónima madre, Bosquemar Emprendimientos Turísticos, pero dejaron al frente a personas de su confianza.

En cuanto al mercado aéreo privado, los Yabrán no solo continuaron por un tiempo al frente de Royal Air SA (ex Lanolec SA), sino que lo hicieron con, al menos, otras dos compañía: Servicios Aeronáuticos Privados SA e Inversiones Aeronáuticas SA, fundadas en diciembre de 2004, con la impronta de Raúl Oscar Alonso, el concuñado de Don Alfredo, y de un viejo conocido, Oscar Javurek. En el directorio quedó como presidente, otra vez, el contador Francisco Gazquez Molina y lo secundó Javurek. Ambas compañías fueron presentadas como «inversoras». La primera fijó su domicilio original en Hipólito Yrigoyen 2100 (la casa del concuñado en Martínez, lindante con el último domicilio en Argentina de la viuda del «Cartero»), pero luego fue mudada a Avenida del Libertador 1855, en Olivos, enfrente de la Quinta Presidencial, sede también de oficinas a nombre de Lanolec. La segunda se registró en Manzone 1055 11 A, Acassuso, propiedad donde figuraba María Paula Traverso. Paula es la esposa de Pablo Yabrán. Estas dos compañías, según los registros comerciales, también poseían domicilio fiscal en Viamonte 352, 5º piso, las históricas oficinas del Grupo.

Esos directorios permanecieron así hasta el 2011 (en el caso de Servicios Aeronáuticos) y el 2012 (en el caso de Inversiones Aeronáuticas), cuando la presidencia recayó en Pablo Labourdette y el director suplente designado fue Alfredo Nallib Yabrán; obviamente no es Don Alfredo sino su sobrino que lleva el mismo nombre (salvo por el «Enrique»), cuyo domicilio fue allanado cuando la policía buscaba a su tío prófugo, en mayo de 1998.

Labourdette, por su parte, además de haber integrado los directorios de Lanolec, Aylmer y Yabito —y Falowin SA, una compañía vinculada a Paula y Juan Cruz Traverso— fue vicepresidente de Milenium SA, otra empresa de taxis aéreos integrada también por Marcelo Ricca, uno de los custodios-secretarios más importantes de Don Alfredo. En esa empresa figura como presidente Ariel Ricardo Gumiy, ex directivo de OCA y Skycab, dos de las empresas asignadas a Yabrán. Para Millenium fijaron como uno de los domicilios fiscales Viamonte 352 (CABA) y como sede las oficinas de Avenida del Libertador 1855 (Olivos). O sea, otra empresa aérea vinculada al grupo.

En 2012 Royal Air (que había quedado salpicada por el escándalo de las valijas de Antonini Wilson y luego fue mencionada por las derivaciones del caso de los hermanos Juliá, que fueron detenidos al querer ingresar 900 kilos de cocaína a Barcelona escondidos en un avión privado) «compitió» con Milenium Air, por un contrato con el Estado nacional para trasladar —entre octubre y diciembre de ese año— a la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner, mientras se acondicionaba el Tango 01.

Por la decisión administrativa 1020/12, la Jefatura de Gabinete y el Ministerio de Interior y Transporte le otorgaron el contrato a Milenium por casi 10 millones de pesos. Pese a que la propuesta de Royal Air fue declarada «inadmisible» por parte del Estado, al final Milenium —que ganó la «pulseada»— le terminó subalquilando los aviones a la primera. O sea, dos empresas vinculadas al Grupo Yabrán «compitieron» por el mismo contrato con el Estado, una quedó afuera, la otra ganó y le terminó alquilando los aviones a la excluida. ¿Otra vez se daban esas prácticas monopólicas, como las que siempre le atribuyeron el yabranismo, solo que ahora la conducta se repetía en los taxis aéreos rentados por la Presidencia de la Nación? ¿No es al menos ilegítimo que se presenten dos empresas de los mismos dueños en una licitación pública? Un dato más: en el certificado de la autorización emitido por la Administración Nacional de Aviación Civil de aquella época se reconoce que la base operativa de Mileniun no es otra que el Hangar 8, de la Plataforma Sur del Aeroparque Jorge Newbery, que pertenece a Royal Air SA.

Otra de las empresas que apareció en escena en el nuevo emporio yabranista construido por sus herederos fue Walabi SA. También con uno de los domicilios declarados por sus directivos en Viamonte 352, 5º piso, fue presentada como una compañía destinada a los «servicios de financiación y actividades financieras». La sede social fue trasladada a las oficinas de Avenida del Libertador en Olivos, donde también figura Lanolec. Walabi fue creada en noviembre de 2005, en marzo de 2006 tomaron el mando Gazquez Molina y Javurek, y en 2012 también pasó por su directorio el custodio multifunción Marcelo Felipe Ricca.

Por su parte, Yabito, la empresa agropecuaria emblema de Don Alfredo y que tendría entre 70.000 y 100.000 hectáreas en Entre Ríos, también quedó al mando de la dupla Gazquez Molina-Javurek, solo que en el directorio nombraron a Leonardo Aristimuño, el joven casero y chofer que acompañó a Don Alfredo hasta su suicidio en la estancia San Ignacio. Además, en el año 2012, apareció en la grilla de conducción de Yabito SA Alfredo Nallib Yabrán, el sobrino del «Cartero».

Este homónimo del magnate se desempeñó también como presidente, en 2014 y 2015, de Karden SA, otra de las nuevas empresas financieras con domicilio fiscal en Viamonte 352 y que junto con las extranjeras Kersarge International Corporation y Garzinia Corporation conformaron el holding Lanolec Inversora SA. En Karden lo acompañó también Javurek.

Además, el quinto y sexto piso de Viamonte 352 fueron el domicilio especial que fijaron en los registros oficiales Gazquez Molina y Javurek cuando se hicieron cargo de la empresa Emdela Inc SA, dedicada a las inversiones inmobiliarias. Fue creada en 2005, pero los contadores yabranistas hicieron pie allí en 2011. En 2012 se sumó también Marcelo Ricca, el custodio al que Yabrán usó de intermediario para enviarle a su familia sus cartas póstumas. Fijaron como sede social nuevamente las oficinas ubicadas en Avenida del Libertador 1855, en la retaguardia de la quinta presidencial de Olivos.

Por otro lado, en junio de 1998, inscribieron la firma Albrys SA, cuya presidencia desde el inicio fue ejercida nuevamente por «Paco» Gazquez Molina. En 2001 aparecería el concuñado de Don Alfredo, Raúl Oscar Alonso, como director suplente. Pero en agosto de 2003 la disolvieron. El domicilio fiscal fue Viamonte 352, 6º piso, y su finalidad declarada fue la «intermediación financiera».

En tanto, en Aylmer SA, la histórica firma inmobiliaria (que encerraba las iniciales de Alfredo Yabrán) que también tenía su sede en ese lugar, el dúo de contadores (Gazquez Molina-Javurek) mantuvo la cúpula de la conducción de la empresa, acompañados en los últimos tiempos por Juan Mario Wasiuchnik, como director suplente.

Casi todas las sociedades se vinculan, de una u otra manera, con un domicilio recurrente: Viamonte 352. La certificación de las mismas corrió por cuenta de Gonzalo de Azevedo, un escribano que aparece dando fe desde hace años en varias de las compañías que Yabrán reconocía como propias y otras que no. Sin embargo, en algunas de las más recientes modificaciones societarias, estuvo en forma reiterada la rúbrica del abogado Eleazar Christian Meléndez.

En conclusión, los herederos de Don Alfredo —en persona o a través de terceros— continuaron con

las empresas que su padre reconocía como propias (Yabito, Aylmer, Lanolec y Bosquemar). Y hoy, la mayoría de esos emprendimientos están en manos de gente allegada, en especial sus históricos contadores. Pero el universo yabranista también sumó otras compañías en Argentina: en transporte aéreo Inversiones Aeonáuticas SA, Servicios Aeronáuticos SA y Milenium SA; en turismo, Bosquemar SRL, Bosquemar Inversora y Tres Lagos; y en inversiones financieras, Karden SA, Walabi SA, Emdela Inc. SA y Albrys SA (hoy disuelta). Por nombrar solo algunas. Lejos de una retirada pareciera una continuidad, solo que a través de sus contadores.

Lo cierto es que, con el paso del tiempo, los herederos de Yabrán se fueron distanciando del día a día en la conducción de cada una de esas emblemáticas empresas familiares. Como un consejero todoterreno, sí estuvo la mirada vigilante de Héctor Colella. H.C., además, supervisó el devenir de las compañías vendidas al Exxel Group.

En cuanto a la vida cotidiana, en un primer momento la familia Yabrán decidió permanecer en la fortaleza de Pueyrredón 1501 en las barrancas de Martínez. La residencia gozaba de una vista privilegiada al Río de la Plata y era conocida como la «Mansión del águila», por haber pertenecido a la familia Saint, dueña de la fábrica de chocolates homónima, y por el paseo lindero y una estatua del ave que hay en el lugar. Pero a la viuda le afectó mucho convivir con esos recuerdos, por lo que prefirió mudarse.

Recibí la información de su futura morada pocos meses después de la muerte de Don Alfredo, cuando apenas era un incipiente proyecto. Pude averiguar que el nuevo destino iba a ser una flamante mansión que estaba siendo construida sobre un enorme terreno lindante con la casa de Blanca Pérez, la hermana de María Cristina. Estaba ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen al 2000, en Martínez, frente a la planta de IBM, en un barrio menos elegante que el anterior (de hecho más fabril y comercial) pero muy cercano a la autopista Panamericana. Tuve acceso a los planos y pude ver que era fastuosa: unos 1000 metros cuadrados cubiertos, levantados sobre un parque de dos manzanas (unos 18.320 metros cuadrados), donde la familia Pérez Alonso hacían pastar ovejas en medio de un contexto bien urbano.

El proyecto para el nuevo hogar de la viuda de Yabrán comprendía 8 habitaciones, 9 baños, 2 estudios, 1 escritorio, 6 depósitos, 1 despensa, 1 sala de máquinas, 1 estar-comedor de 100 metros cuadrados, 3 vestidores —el principal de 30 metros cuadrados, casi un departamento pequeño— un garaje de 90 metros cuadrados, entre muchas otras comodidades. También incluía una vivienda —de 85 m2— para el casero y las correspondientes garitas de seguridad. El diseño —con mucho ladrillo a la vista— pertenecía a la arquitecta Liliana Parra.

Pude reconstruir la llamativa operatoria que dio origen a esa residencia. El 6 de julio de 1998 —un mes y medio después de la muerte de Don Alfredo— Mariano Yabrán le vendió —por parte de Yabito SA— ese terreno a su madre por 2,1 millones de pesos/dólares en aquellos años de convertibilidad. Si bien la tasación fiscal de ese momento era de $1.093.687, el valor del mercado oscilaba entre los 3,5 y los 4 millones de pesos/dólares. Una vez finalizada la obra, pasó a cotizarse en unos 7 millones de dólares.

¿Por qué resultaban importante esta y otras informaciones sobre el destino de los bienes y la fortuna de Yabrán? Entre otras cuestiones, por la causa civil que la familia Cabezas iniciaría tiempo después a los herederos del «Cartero», donde —como era de prever— hubo todo tipo de artilugios para evitar pagar lo que se demandaba. Finalmente, tanto en primera como en segunda instancia, la Justicia de San Isidro estableció que deberían hacerse cargo de la sentencia económica los Yabrán y el resto de los responsables de la muerte de Cabezas: los condenados Gregorio Ríos, Gustavo Prellezo, Aníbal Luna, Sergio Cammarata y los «Horneros», como también la provincia de Buenos Aires por estar involucrados policías de su distrito. Frente a la supuesta insolvencia manifiesta del resto, el resarcimiento finalmente quedó a cargo de los herederos del magnate y el Estado provincial, en partes iguales.

Gladys Cabezas, la hermana de José Luis, tuvo que denunciar públicamente los permanentes

mecanismos dilatorios —en particular en la etapa final de ese proceso, que concluyó recién en 2015, aunque no el pago—, sobre todo por parte de la provincia de Buenos Aires. Demoró casi dos décadas el proceso civil, pese a que la sentencia oral que culpó a los asesinos de Cabezas había quedado firme hacía años.

En tanto, la famosa fortaleza de la calle Pueyrredón 1501, que estuvo embargada hasta el final del juicio civil, fue puesta a la venta en el año 2015, a través del broker L. J. Ramos. Descubrí el aviso en Mercado Libre: era la propiedad en venta más cara de la Argentina. Su costo: 14 millones de dólares. Y la publicidad describía esos 1.647 metros cuadrados, de la siguiente manera: «IMPORTANTE PROPIEDAD ubicada en el mejor sector de Martínez, rodeada de importantes residencias con una extraordinaria vista al río. De estilo ecléctico, está desarrollada en tres plantas y subsuelo con techos de tejas francesas, frente de revoque y revestimiento en piedra. Las aberturas son de madera con vidrio repartido. Actualizado caños y electricidad en 1989». Además, el anuncio daba los detalles de las múltiples comodidades de la mansión y lo acompañaba con fotos de las distintas dependencias, internas y externas. Aclaraba, por si hiciera falta, que cualquier consulta sería en total reserva.

Con esa publicación en 2015, atrás quedaba el megaproyecto anunciado por el empresario Federico Álvarez Castillo —dueño de Etiqueta Negra— quien había ofertado por esa mansión con el objetivo de crear allí «un edificio, aterrazado, muy premium. Yo diría que va a ser el edificio más lujoso de la Argentina», según le contó al diario *La Nación* en noviembre de 2013. La iniciativa iba a comprender unas «20 unidades de 700 metros cada una, con cuatro cocheras por unidad y ascensor propio. No hay un edificio así en toda la zona norte». Álvarez Castillo aseguró haber comprado el terreno dos años antes y que estaba esperando la autorización de la Municipalidad de San Isidro. Para eso quería subdividir el terreno de 21.000 metros cuadrados, e invertir entre 40 y 50 millones de dólares para finalizarlo en dos años. Pero algo fracasó en el medio.

En tanto, María Cristina Pérez vivió en la mansión de la Avenida Hipólito Yrigoyen al 2000 aproximadamente por tres años. La cercanía con su hermana le brindaba un consuelo espiritual muy especial. Pero luego, decidió seguir los pasos de sus hijos y se mudó a la República Oriental del Uruguay. Allí se instaló en Montevideo, en el barrio Manantiales de Carrasco, en una elegante mansión frente a la rambla ribereña con una valuación cercana a los 2,3 millones de dólares. La casona de estilo antiguo fue refaccionada a nuevo, tiene palmeras y una larga escalera en la entrada. La viuda de Yabrán alterna muy seguido con Punta del Este, donde habita otra lujosa residencia con vista al mar en Punta Ballenas llamada «Mis amores», como una de las estancias de Entre Ríos, que luego el «Cartero» extendió para denominar así al resto de los campos y solo numerarlos. En esa propiedad los periodistas notaron la presencia intimidante de custodios que pretendieron evitar su trabajo y se pusieron muy nerviosos por la presencia de la prensa.

Pablo se casó con Paula Traverso, la modelo hija del corredor de TC Juan María, íntimo amigo de Yabrán y quien lucía el color y logo violeta de OCA en su auto. El matrimonio se instaló en una lujosa mansión también del barrio Manantiales de Carrasco, valuada en 1,5 millones de dólares. Y según distintas crónicas, esa propiedad contaría hasta con una habitación de pánico valuada en 100.000 dólares, herméticamente cerrada y con reservas de oxígeno para pasar varios días ante un cataclismo de cualquier índole. Todo muy vigilado con cámaras de seguridad, en un barrio restringido y coqueto.

Desde un primer momento en que eligieron instalarse en la capital uruguaya decidieron que viajarían seguido a Buenos Aires, no solo por cuestiones familiares sino para supervisar sus negocios. En el caso del hijo del «Cartero», por las empresas familiares que quedaban funcionando en Argentina. En el caso de Paula Traverso, por su marca de ropa «Della Ostia».

Pablo Javier Yabrán Pérez aparece en los registros del Banco Central del Uruguay con el 100% de las acciones de MPT Asset Management Corp, con domicilio en Luis Alberto de Herrera 1242, Torre 1, oficina 2101, en el World Trade Center de Montevideo. Su función: asesoría en inversiones.

En los Panamá Papers aparece un «Pablo Yabrán» pero con cédula de identidad uruguaya (Nº 5.126.554-2) como firmante de una cuenta de la sociedad panameña Elansville Trading SA. Vale recordar que los «Panama Papers» constituyeron ese gran trabajo periodístico realizado por el International Consortium of Investigative Journalists (ICIJ), que obtuvo los documentos a partir de una filtración del estudio panameño Mossack Fonseca. Allí participaron los colegas argentinos Marina Walker (en Estados Unidos), Sol Lauría (en Panamá), Mariel Fitz Patrick (por Canal 13), Hugo Alconada Mon, Maia Jastreblansky e Iván Ruiz (por el diario *La Nación*) y a los que más adelante se sumaron Santiago O'Donnell (por *Página/12*), Daniel Santoro (por *Clarín*) y Sandra Crucianelli (sololocal.com, de Bahía Blanca).

Mariano, segundo hijo de Don Alfredo, también se instaló en Montevideo y desde allí se puso al frente de una empresa de inversiones inmobiliarias llamada Greenpol, en el corazón del WTC de la capital uruguaya, con emprendimientos en el país vecino, como también en Argentina y los Estados Unidos. La web de la empresa rezaba que su objetivo es «proporcionar servicios de intermediación para coordinar todo el proceso de inversiones y desarrollos de proyectos inmobiliarios en negocios de mediana y gran escala».

En el año 2013 la empresa Greenpol Internacional Investement anunció un megaproyecto llamado «Airport Business Park Uruguay», que prometía levantar un moderno parque empresarial, con diseño futurista, con una superficie total de 35.000 m². Allí habría oficinas, comercios de alta gama, «un hotel de negocios exclusivo, centro de conferencias y salas de eventos, estacionamientos subterráneos y exteriores y senderos para recorrer todo el complejo a pie», según el anuncio. El emprendimiento se ubicaría en Canelones, Uruguay, nada menos que delante del aeropuerto Internacional de Carrasco. Otra vez, los negocios alrededor de los aeropuertos.

En tanto, en 2005 Mariano ostentaba el cargo de gerente de Ventas Mayoristas de la agencia de negocios y turismo Xumec, con domicilio en Luis A. de Herrera 1248, oficina 308, también en el WTC de Montevideo.

Pero el inicio de todas las inversiones de los herederos de Yabrán en territorio charrúa pareció ser la empresa Grandals SA, creada en junio de 1999 (apenas un año después de la muerte de Don Alfredo) y que presentaba un amplio abanico de actividades: industrializar y comercializar mercaderías y servicios de todo tipo; hotelería; joyería; minería; servicios profesionales, técnicos y administrativos; transporte de personas, cosas, semovientes y noticias además de estar habilitada para importaciones y exportaciones, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y actividades agropecuarias en todas sus formas, solo por mencionar algunas. Así consta en el Boletín Oficial uruguayo del 31 de agosto de 1999.

Esa firma también tuvo su «desembarco» en la Argentina. O, al menos, nombró apoderados en el país. ¿Quiénes? El 27 de mayo de 2015 el directorio de la firma designó a Francisco Gazquez Molina y Oscar Javurek como «representantes legales de la sociedad, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Viamonte 352, 5º piso», según consta en el *Boletín Oficial* de nuestro país.

Todas las oficinas en Uruguay de los herederos de Yabrán coinciden en el World Trade Center. Luis Alberto de Herrera 1248, oficina 308, o la misma calle pero en el 1242, Torre 1, oficinas 2101 y 1604. En esta última oficina, según una nota de la revista *Noticias*, figuraba un cartel que rezaba «Inversiones y Servicios», el mismo nombre de una de las compañías adquiridas a fines de 1997 por The Exxel Group —que agrupaba a otras vinculadas al negocio aeroportuario— que el magnate suicidado jamás reconoció como propia. Es más, la crónica de *Noticias*, señaló que la oficina estaba decorada con un enorme mural de 2 metros con la foto de Alfredo Yabrán. Los hijos del «Cartero» suelen usar el apellido materno Pérez, para no ser identificados. Cada vez que se mueven suelen ir secundados por autos de custodia y en sus domicilios y oficinas abundan las medidas de seguridad.

En tanto, Melina Vanesa se casó con Facundo Reggi y alterna entre la Argentina y Uruguay, donde también tiene una casa, que habría comprado a un afamado arquitecto por 1,3 millones de dólares y que

está ubicada en el barrio privado semicerrado Jardines de Carrasco. Melina suele vacacionar en «Narbay», en Pinamar. Al matrimonio también se lo vio disfrutando de las playas de Punta del Este junto a sus hijos.

Reggi tuvo un paso fugaz por las páginas de policiales. Según el diario *La Nación*, el viernes 13 de septiembre de 2002, un ladrón le arrebató un valioso reloj mientras estacionaba con una Mitsubishi Nativa 2.5 en la puerta de la concesionaria Delgado Automotores, en Avenida del Libertador y Ladislao Martínez, en la localidad de Martínez. Allí un custodio de Reggi, de la agencia de seguridad Seedic —propiedad de Marcelo Ricca, custodio de Don Alfredo— sacó un arma y disparó. Luciano Sebastián Alagastino, el ladrón de apenas 27 años, cayó herido de muerte en plena calle, por un tiro por la espalda. Según la versión citada por *La Nación*, el custodio le habría retirado el reloj de la mano del ladrón agonizante, se lo dio a su patrón y abandonó el lugar. El yerno de Yabrán se refugió en la concesionaria donde lo primero que hizo fue llamar a la casa de la calle Yrigoyen al 2000 donde en ese momento vivía la familia. Después dirían que la muerte fue producida por un conocido de Alagastino y no por el custodio.

Juan Facundo Reggi, quien llegó a estar en 2001 y 2002 como presidente de Karden SA (una de las empresas que fundó Lanolec Inversora) integró también el directorio de Royal Air, donde fue presidente en 2002, según consta en los registros oficiales. Sin embargo, en marzo de 2016, constituyó una nueva sociedad llamada Iron Fit —junto a una mujer, Vilma Amalia Sochas— para la creación de un gimnasio y un centro de actividades deportivas, además de la posibilidad de comercializar aparatos para esas disciplinas. Dio como domicilio una propiedad en la calle De la Liebre, en Nordelta, y aseguró estar «divorciado».

Luego del alejamiento de la viuda y los hijos de Yabrán con los hermanos del magnate, la vida de cada uno siguió a la distancia, con similitudes y diferencias, al menos en lo económico. José Felipe «Toto» Yabrán, el más cercano a Don Alfredo y quien administró por años los campos de Yabito en Entre Ríos, incursionó en el mercado turístico con el dinero que se llevó cuando les vendió su parte de la sociedad. En enero de 2001 «Toto» inauguró el hotel Aguay en Gualeguaychú, por lo menos la primera etapa. Gozó de la bendición del gobierno municipal, provincial y nacional. Fue primero tres estrellas y luego, cuando llegó a las 30 habitaciones, cuatro.

Según contó la corresponsal de *Clarín* en Entre Ríos, Verónica Toller, Felipe Yabrán «decidió que era hora de descansar. Vendió su parte del campo (el 10% de "Yabito"), construyó un hotel, puso a sus hijas Marisa como gerente y Silvia como jefa de personal, y se retiró definitivamente de la administración del campo de su difunto hermano en octubre de 2000. Otras voces familiares apuntan, sin embargo, que "Toto" habría sido poco menos que despedido de "Yabito" por su sobrino, Mariano, y el nuevo gerente general del emporio Yabrán, Francisco "Paco" Vázquez Molina, actuales administradores de dicho campo».

Un dato significativo fue que en la inauguración del hotel Aguay no estuvieron ni la viuda ni los hijos de Don Alfredo, pero sí sus hermanos Miguel «Negrín» Yabrán; Beatriz Yabrán; además de su sobrino Fernando Fiorotto (hijo de María del Carmen Yabrán y ex directivo de OCA), y Leonardo Aristimuño, el casero que fue quien compartió los últimos momentos con el empresario en la estancia «San Ignacio». Las crónicas de la época citaban también al intendente justicialista Emilio Martínez Garbino, quien señaló en ese festejo inaugural: «Los Yabrán son portadores de esperanza y no vendedores de ilusiones. Es esta una familia muy querida en nuestra zona».

En aquel entonces se hablaba de las vinculaciones de «Toto» con Marcelo Carmona, con quien había conformado la empresa Yabcar (Yabrán-Carmona), que intentó poner máquinas tragamonedas en el hotel. Pero eso fue impedido por una denuncia de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas (FIA). Y la sociedad, supuestamente se rompió. «Toto» se quedó más que nada en el negocio del turismo e incluso obtuvo la licitación de un complejo termal en La Paz. Y Carmona, a través de la empresa New Tronic,

obtuvo varios permisos para la explotación de casinos en distintos puntos de Entre Ríos.

Cuando aún soñaba con aquel proyecto del juego, un día «Toto» quiso subrayar que nada tenía que ver la viuda y los hijos de su hermano en esos emprendimientos. Y confesó: «Ellos me echaron al diablo. Cuando a usted le dicen “no toques esto, esto no te corresponde, no hables por teléfono”, entonces, uno sabe hasta dónde tiene que llegar. Si yo antes hacía todo y de buenas a primeras me tratan así, uno siente que está de más». En esa nota de *Clarín* también reconoció que su lugar en la administración del día a día de los campos había sido ocupado por Leonardo Aristimuño, el ex chofer y casero que acompañó a Don Alfredo hasta su suicidio: «Yo renuncié. Hice el telegrama y todo, pero ya lo estaban esperando a Aristimuño. Es decir, ya me habían echado con clase».

El 19 de diciembre de 2013, José «Toto» Yabrán atropelló y mató a un empleado de Vialidad que estaba trabajando en el kilómetro 11 de la ruta 16, entre Larroque y Gualeguay. «Toto» conducía su Toyota Corolla cuando se llevó por delante a Daniel Marcelo Brondo, de 52 años, quien estaba inspeccionando y marcando tramos averiados del asfalto para su reparación. Tras la colisión, el hermano de Don Alfredo se despistó de la ruta.

Tres años después, en agosto de 2016, «Toto» fue «absuelto», lo que despertó las quejas de la Fiscalía y la querella. Ester, la viuda de Daniel Brondo, sostuvo que el fallo de la jueza Alicia Viviani fue «incoherente» y que por la avanzada edad de este Yabrán «no debería tener un carnet para conducir». Y fue más allá: «Uno cree en la Justicia y falló a favor de un asesino. Entonces, me da a pensar que hay algo más, es muy evidente lo que ha pasado. (…) Hay mucha plata en el apellido Yabrán». El fiscal Martín Gil y el querellante Pablo Di Lollio habían solicitado tres años de prisión condicional para «Toto», además de seis años de inhabilitación para conducir y dos años de trabajo solidario en favor de una ONG. Pero fue «absuelto».

El sino trágico de los Yabrán en las rutas se repetía. El 6 de noviembre de 1998, seis meses después de la muerte de Don Alfredo, su hermano Carlos Alberto, de 60 años, murió en un accidente en la ruta 14, cerca de Concepción del Uruguay, también en Entre Ríos, cuando chocó de frente con su camioneta Toyota Hilux contra un camión cisterna de combustible. Iba solo, desde Federación hacia Larroque. Paradojas del lugar: intervino en la causa la jueza María Cristina Calveyra, la que recibió el dato de donde estaba escondido Alfredo Yabrán mientras se escapaba de la Justicia por el crimen de Cabezas. Ahora le tuvo que entregar a su misma familia el cuerpo de Carlos Alberto. E intervinieron forenses que participaron de la autopsia del «Cartero». Mano derecha de «Toto» en la administración de los campos de Yabito, este otro hermano de Don Alfredo fue quien el 27 de noviembre de 1994 disparó e hirió en una pierna a la periodista del diario *La prensa*, Florencia Álvarez, que había llegado a Larroque para contar la historia familiar junto al fotógrafo Francisco Giavaglia. Por ese ataque a la prensa Carlos Alberto Yabrán fue procesado por «coacción agravada» por uso de arma pero no por intento de homicidio. Para el juez entrerriano Eduardo García Jurado no hubo pruebas de que este hombre haya tenido la intención de matar. Finalmente, el 29 de diciembre de 1994, apenas dos meses después de haber mandado a una periodista al hospital con una herida de bala, fue absuelto.

En tanto, la más mediática de los hermanos Yabrán, Beatriz, publicó un libro a fines de 2001 para intentar despegar a Don Alfredo del crimen de José Luis Cabezas. Aunque lo hizo con argumentos muy llamativos. Aseguró que si el empresario hubiese querido asesinar al fotógrafo «hubiera contratado tres tipos de Estados Unidos, o de Europa, verdaderos profesionales en el asunto, recibidos y trasladados por una persona también profesional (…) Llegaban, lo hacían, y con la plata en el bolsillo, a las 7 de la mañana estaban en Ezeiza tomándose el avión de vuelta a su país de origen, sin saberse jamás quién los contrató y quién puso el dinero», describió la mujer en la página 228 de *Yabrán. La otra campana*, con una insólita certeza que apabulla.

La periodista Verónica Toller la entrevistó para *Clarín* y en la nota describió: «Para Beatriz, el poderoso hombre de negocios que se quitó la vida en su estancia San Ignacio el 20 de mayo de 1998, es

inocente. "Creo que sí, de verdad, a Alfredo le hubiera molestado esa foto; si de verdad él hubiera querido que Cabezas no le tomara fotos, mi hermano hubiera hecho algo simple y sencillo…"» Y suelta de cuerpo y sin sonrojarse, señala que primero hubiese pretendido sobornar económicamente a Cabezas; si fracasaba le ofrecería un trabajo en alguna revista europea con un sueldo pago por él (obviamente ambas opciones desconocían la integridad moral de José Luis). «Y si tampoco eso funcionaba, Alfredo hubiera contratado profesionales extranjeros para borrar toda huella». ¿Por qué? Porque, según Beatriz, su hermano era muy inteligente, y el crimen de Cabezas fue «una torpeza».

Además de recorrer la vida familiar con anécdotas, en el libro señala otra hipótesis poco creíble sobre el origen de la fortuna de «Quico», como lo llamaban en su Larroque natal a Alfredo: asegura que su padre Don Nallib le regaló su primer millón a él pero no al resto de los hermanos. Habla de las gestiones que hizo su hermano más famoso a través de Henry Kissinger para obtener un certificado oficial en Estados Unidos que desmintiera que él aún estaba en la mira de la DEA.

Y también enumera sus broncas contenidas. Escribió Toller: «Ella tiene otros cuatro rencores más profundos: hacia Duhalde (a quien termina mandando al psicoanalista); Cavallo; la prensa; y Cristina Pérez, su cuñada, y los hijos de Alfredo. Con su cuñada y sus sobrinos declara no tener relación desde hace años. Los acusa en varios capítulos de haber cercado a su hermano, de haberlo aislado de la familia y de haberlo dejado solo». «Él se mató sobre todo por la soledad en que se encontraba», teoriza el texto de Beatriz.

La hermana de Alfredo Yabrán jura que si su hermano hubiese querido «borrarlo de la faz de la tierra» a José Luis Cabezas «no hubiera hecho algo tan torpe. Hubiese hecho una cosa mucho más práctica y menos riesgosa». Sobran las palabras. Con defensores así, qué queda para los acusadores…

Por su parte, el sucesor designado, Héctor Colella, es considerado uno de los cinco mayores contribuyentes individuales al fisco argentino. Hace unos años declaró tener un patrimonio de 418 millones de pesos. Cuando se produjo la venta de OCA al Exxel Group habría recibido unos 350 millones de dólares, pero nadie sabe cuánto le correspondía específicamente a él. Con ese dinero H.C. se puso a planificar nuevos negocios, entre ellos una empresa de seguridad integral para entidades financieras y bancos, donde reciclaría parte del aparato de seguridad de su antecesor.

Por su parte, Andrés Gigena, otro hombre que fuera de extrema confianza de Yabrán y quien le abrió los contactos con la Fuerza Aérea para los fundacionales negocios en los aeropuertos, quedó marginado de ese círculo áulico por la desconfianza que generó su actitud después de la venta. «Se creyó su supuesto lugar de dueño de las acciones», dijeron desde el entorno de Don Alfredo. Poco tiempo después de la muerte de Yabrán, Gigena empezó a diagramar sus planes de inversión con esos 150 millones de dólares que habría recibido por la venta al Exxel de la empresa Inversiones y Servicios (depósitos fiscales, servicios de carga y descarga en aeropuertos, y free-shops) y montó una oficinas en el segundo piso de Esmeralda 740 —en el centro porteño— para planificar sus futuros emprendimientos junto a Roberto Mackinlay —quien luego se quedaría con Lo-Jack, la empresa de seguridad satelital para vehículos—, Félix Gorro y Hugo Malespina, otros tres hombres estratégicos en las empresas que siempre se le asignaron al «Cartero» pero que él negaba.

En agosto de 1998, ocho meses después de la supuesta venta de las empresas de Yabrán al Exxel Group y tres meses después del suicidio del empresario, este fondo de inversión decidió desplazar a Gigena, quien como Colella había quedado en la transición de ambos holdings. Cuando fue corrido, quien ganó espacio fue justamente «H.C.». Ambos habían sido los que llevaron la negociación con Juan Navarro (el CEO del Exxel) y Terence Todman (ex embajador de Estados Unidos en Buenos Aires, devenido en lobbysta empresarial).

Finalmente Colella se alejaría de OCA en julio de 1999, donde se mantuvo siempre en las reuniones de directorio. Y el correo privado —emblema del «Cartero», pese a que nunca reconoció como propio— vio pasar su propiedad por una seguidilla de manos: primero el Exxel Group, después los bancos

acreedores, luego el fondo de inversiones Advent, más tarde el empresario Alfredo Romero y posteriormente el grupo Rhuo (Recursos Humanos Organizados), dirigido por Patricio Farcuh, con vínculos estrechos con Hugo Moyano, líder del gremio Camioneros y ex jefe de la Confederación General del Trabajo. OCA atraviesa una situación muy compleja y en septiembre de 2016 trascendió que la AFIP podría pedir su quiebra, por una deuda multimillonaria. Pese a su extenso derrotero, siempre mantuvo el color violeta que lo caracterizó, según la leyenda urbana, inspirado en los símbolos del Arzobispado de Córdoba, conducido en su momento por Raúl Primatesta, cardenal muy cercano a Don Alfredo.

La que sí cambió de color fue OCASA, la empresa de clearing bancario que catapultó el gran despegue de Yabrán. Dejó de usar el amarillo característico (color con el que se mencionaba no solo al magnate sino a todos los políticos que le respondían) por el turquesa. Y como su rama internacional, había quedado afuera de la venta al Exxel Group, Colella se hizo cargo de ella. Tiempo después compró la marca para operar en el mercado local. Invitó a varios periodistas a un viaje a Estados Unidos —donde OCASA tiene varios desarrollos— cuando consiguió el permiso especial de la Reserva Federal para poder transportar los dólares que se envían desde Miami a América Latina y les mostró esas dependencias oficiales casi como si fuera un guía oficial. Además de tener presencia en muchos países, OCASA mantiene una frondosa cartera de bancos y grandes tiendas comerciales en la Argentina.

El misterio mayor fue qué pasó con el ejército de 675 hombres que rodearon a Yabrán y sus empresas: las 35 personas que estaban asignadas a su seguridad personal y las de su familia, que fueran comandadas por Gregorio Ríos hasta su detención y luego quedarían a cargo de su segundo Ricardo Gutiérrez y de «Coco» Mouriño, quien quedó al frente de la seguridad de la mansión de Pueyrredón 1501; los 80 efectivos a cargo de la inteligencia e información; los 350 empleados en la seguridad de aeropuertos (depósitos fiscales, free-shops y rampas); y los 210 que vigilaban sus empresas de correo, clearing y transporte. Vale recordar que varias de las compañías de seguridad que rodeaban al universo yabranistas —Bridees, Zapram SA, Zapram SRL, Tecnipol, Orgamer y Servicios Quality Control, entre otras— eran comandadas por ex represores de la dictadura militar. En la cúpula figuraban Víctor Hugo Dante Dinamarca, Adolfo Donda Tigel, Roberto Naya (muerto años después en un robo), y Carlos Generoso, entre otros. Dinamarca, incluso, después quedaría como el hombre de estrecha confianza que seguiría, a sol y a sombra, los pasos del propio Colella.

En el aeropuerto de Ezeiza comenzó una verdadera guerra por el control de la seguridad entre las empresas del ex entorno yabranista y la empresa norteamerica Holder Associated, cuyo titular era Frank Holder, un ex oficial de inteligencia de la fuerza aérea de Estados Unidos y que había trabajado para Kroll —una especie de CIA privada que había investigado a Yabrán—. Holder fue contratado por The Exxel Group. Cuando Yabrán aceptó la derrota en la privatización de los aeropuertos, logró la imposición de que las empresas de seguridad y limpieza de Ezeiza siguieran con su negocio en la principal puerta de entrada de la Argentina. Orgamer continuó con la limpieza de los depósitos fiscales de EDCADASSA, con el nombre Hacesa SA. Y Servicios Quality Control con la seguridad en las pistas y las rampas. O sea, las llaves claves de esa puerta de entrada a la Argentina.

Pero la cosa fue mucho más importante: Además de manejar esa estratégica seguridad en Ezeiza, Quality también hacía lo propio en el aeroparque porteño Jorge Newbery, y en Mendoza y Córdoba.

En esa disputa por correr a los custodios yabranistas de ese espacio tan sensible, Holder —quien en el pasado había oficiado también como auxiliar de la oficina del FBI en la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, en épocas de Terence Todman— calificó como empresas de «riesgo 1» a Interbaires, OCA y OCASA, todas ellas adquiridas por el Exxel. En el caso del correo OCA, Holder se fijó como objetivo correr a la casi fantasmal empresa de seguridad Temple —conducida por Dinamarca y Donda Tigel—, lo mismo que en Villalonga Furlong —donde lo supervisaban Naya y Generoso—.

Lo cierto es que las autoridades nacionales se debatían en qué era más peligroso: que las empresas

de los hombres de seguridad que habían rodeado a Yabrán siguieran con sus negocios en áreas tan sensibles asignadas por el Estado o que quedaran dispersos como una suerte —nuevamente— de «mano de obra desocupada», con los riesgos que eso implicaría. La que fuera secretaria de Seguridad del gobierno de la Alianza, Patricia Bullrich, reconocería su preocupación por el destino de estos hombres y la sensación de que se habían esfumado, habían desaparecido de la faz de la Tierra.

Lo que queda claro es que el imperio Yabrán no despareció. Que las compañías siguieron funcionando. Las reconocidas. Y las negadas. Y que los cientos de millones de dólares no se evaporaron. Se reciclaron en nuevos emprendimientos y proyectos. Fueron a parar a inversiones financieras, inmobiliarias, aéreas, agropecuarias y turísticas. También a empresas de seguridad. Pero buscando «lavar» su imagen. O, al menos, volverlos invisibles. Sumergirlos en el anonimato. Sus herederos de sangre mudaron su cotidianeidad a Uruguay. Dejaron a sus generales a cargo y se decidieron por batallar una vida más tranquila, aunque también ambiciosa. Escaparon de la mirada colectiva depositada sobre su apellido. Y huyeron de acuciantes fantasmas. De una herencia maldita.

Dos universos

De un lado, un fotógrafo. Del otro, un empresario multimillonario. En la cadena, una estructura criminal para acabar con la vida del reportero gráfico. Cada eslabón era un símbolo de un sector delictivo. Juntos, una radiografía de un país impune.

Lo que desnudó el crimen de José Luis Cabezas no fue otra cosa que una síntesis de todos los males de la Argentina de aquel entonces. Un diagrama homicida donde figuraban: una banda de delincuentes comunes (los «Horneros» Horacio Braga, Sergio Gustavo González, José Luis Auge y Héctor Retana), algunos de ellos barrabravas de clubes de fútbol que hacían trabajos para punteros políticos, que a su vez se relacionaban con policías asesinos y/o corruptos de la Bonaerense (Gustavo Prellezo, Sergio Cammarata y Aníbal Luna) que gozaban de la protección de la «zona liberada» por la comisaría local (a cargo de Alberto Gómez), uniformados que también se vinculaban con un ejército de custodios privados (Gregorio Ríos y sus discípulos) con contactos con represores impunes de la dictadura militar y que todos ellos remitían a un empresario hiperpoderoso (Alfredo Yabrán) con peligrosa sintonía con el poder político, económico, judicial, eclesiástico, sindical, militar y de los servicios de inteligencia. El verdadero poder detrás del poder. Todos ellos capaces de cegarle la vida a quien pudiese poner luz sobre sus oscuros «negocios». En este caso, José Luis Cabezas.

O sea: una pirámide criminal cuyos estamentos eran delincuentes comunes, policías corruptos, custodios sin control y empresarios voraces, complotados para el silencio y la muerte. Todos operando desde las sombras. Con protección especial. Evitando, como sea, quedar revelados ante una sociedad que era víctima de sus atropellos y mezquindades. Y donde la prensa independiente podía poner en peligro sus subterráneos negociados.

José Luis Cabezas sacó esa foto reveladora. Antes y después de muerto. Retrató al hombre más oculto de la Argentina. Pero también retrató a esas mafias. Eso le costó la vida. Y el acusado jerárquico de ese crimen, el hombre para el que tener poder era sinónimo de impunidad, se suicidó.

La Justicia determinó la responsabilidad del empresario Alfredo Yabrán en la autoría intelectual del asesinato, ordenando a su jefe de custodia, Gregorio Ríos, quien a su vez instigó al policía Prellezo que se valió de la ayuda de los «Horneros» y los otros uniformados para matar a Cabezas, en medio de una «zona liberada» por un comisario de la Bonaerense.

Ese hecho aberrante conmovió a la sociedad argentina que salió a la calle a reclamar justicia bajo el grito «No se olviden de Cabezas». Y nadie se olvidó. Y hubo justicia como pocas veces antes. Y después, nuevamente, impunidad.

El hombre que quería mantener en secreto su imagen y que había logrado capitalizar miles de millones de dólares y poder, manejando los negocios más sensibles en la puerta de entrada y salida de la Argentina a través de los negocios aeroportuarios, además de la circulación interna a través de correos y clearings, y hasta acercándose a la confección de los documentos de todos los ciudadanos, creía tener sus razones para conservar su anonimato. Tenía la convicción de que sus enemigos eran tan peligrosos como él. Algunas marcas en su vida le dejaron muchos temores. Y desconfianzas. Incluso con aquellos que tenían la misión de protegerlo. Y espantar a sus fantasmas.

Lo que quedó en limpio, después de tanta hojarasca, fue que a José Luis Cabezas lo mataron por su trabajo. Por sus fotos y por nuestra búsqueda informativa. Que su crimen fue un intento de silenciarlo a él

y a toda la prensa. Que fue ordenado por un empresario poderoso en complicidad con su guardia pretoriana y con policías que trabajaban con delincuentes comunes y que gozaban de la inmunidad de las «zonas liberadas». Que lejos de las falsas dicotomías, Yabrán y la «Maldita Policía», custodios armados y delincuentes comunes, todos se confabularon en coartarle el camino de la vida a José Luis.

También que el crimen fue planificado desde tiempo antes, que hubo inteligencia y seguimientos sobre nosotros, que la forma de concretarlo fue brutal y que el intento por encubrir a los responsables fue escandaloso. Pero también que los medios, los periodistas, algunos jueces, muchos dirigentes políticos y sociales, y sobre todo la sociedad en su conjunto decidió decir «¡Basta!» Y actuó en consecuencia. Ya nadie se pudo hacer el distraído.

José Luis Cabezas dejó de ser simplemente nuestro entrañable compañero para convertirse en un símbolo colectivo contra la impunidad y el olvido, componentes imprescindibles de todos los males de la Argentina. Y sus compañeros y amigos cumplimos la doble misión de investigar e informar (tal como reza el ABC de nuestra labor) y de movilizar y recordar para que la desmemoria y la injusticia no ganaran de nuevo.

En agosto de 1995, después de la denuncia de Cavallo, Alfredo Yabrán le dijo a la revista *Noticias*: «No creo que haya un solo periodista que tenga motivos para tenerme miedo». La realidad lo contradijo con creces. Hubo temor. Pero no nos paralizó. Todos entendimos que en esta disputa se jugaba mucho más que la vida de José Luis. Se jugaba la vida de un país que no quería más mensajes mafiosos. Que no quería más silencios. Que no quería más oscuridad. José Luis Cabezas iluminó con su flash y sus luces. Expuso dos lados que se enfrentaron en una encrucijada. De un lado, la verdad. Del otro, la mentira. El ciudadano común versus el poder más oscuro. La sociedad contra las mafias. Dos universos. Y en el medio, un asesinato.

La familia Cabezas conoció el dolor más profundo. Y con un coraje absoluto, sacó fuerza desde las entrañas y se enfrentó a verdaderas corporaciones criminales. Como lo hicieron sus colegas periodistas y reporteros gráficos. Luchamos en una pelea desigual contra la impunidad del poder, sus protagonistas y sus protectores. Con el único impulso de la verdad. No fue fácil. Pero lo hicimos. Hubo justicia, a medias, es cierto. Pero también algo quedó en claro: Cabezas está en la memoria de todos. A nosotros nos duele su ausencia. Pero a ellos, los asesinos, les duele su presencia.

Este es mi recuerdo para José Luis. Mi compañero inseparable de cada temporada. Al que nunca dejaré de extrañar. Al que descubrí en vida, pero también en su eternidad. Un libro para que nadie lo olvide. Para que el mundo sepa que en nuestra democracia ultimaron a un reportero gráfico por mostrar la verdad. Esta es la historia del fotógrafo que retrató a las mafias. Y a una Argentina oculta. La historia de un periodista. Un crimen. Un país.

APÉNDICE
In memorian

José Luis Cabezas se convirtió en un símbolo en la Argentina. Un icono de la libertad de expresión. Y del periodismo. Aquí y en el mundo donde, por ejemplo, hay una dedicatoria al fotógrafo de *Noticias* en el Newseum de Washington (Estados Unidos) y una calle que lleva su nombre en Estepa, Sevilla (España), en el pueblo natal de su padre, José. En nuestro país, a partir de la iniciativa de reporteros gráficos y periodistas, gremios de prensa, asociaciones profesionales, vecinos, legisladores e intendentes, entre otros, hay decenas de lugares que lo recuerdan. De diferentes formas: en plazas, plazoletas, monumentos, bustos, salas, aulas, placas, centros culturales, calles, barrios, árboles, paseos, redacciones de medios, estudios de radio, murales, entre muchas otras muestras de homenaje. Aquí un repaso de algunos de ellos:

Capital Federal

- Sala de conferencias de la Casa Rosada.
- Salones más importantes del Congreso de la Nación.
- Una placa y un árbol (hoy seco) en la Plaza de los Dos Congresos.
- Placa y árbol en la Plaza Armenia (Palermo).
- Auditorio José Luis Cabezas, Facultad de Psicología de la UBA, Independencia 3065.
- Placa en la Plaza de los Periodistas (Flores, sin concretar).
- Máquina de fotos gigante del artista Tony Valiente en el Mercado de las Pulgas (Obra destruida parcialmente y nunca arreglada).
- Sala de redacción de Radio Nacional.
- Mural con los ojos de Cabezas en la entrada de Editorial Perfil.

Provincia de Buenos Aires

- Monolito, busto, cruz gigante y placas en la cava de General Madariaga.
- Monolito, placas y pinos en la entrada de Pinamar.
- Monumento en la Plaza San Martín en La Plata.
- Aula y placa en la Facultad de Periodismo de La Plata.
- Plazoleta José Luis Cabezas en Villa Corina, Avellaneda.
- Barrio José Luis Cabezas en Ensenada (villa de emergencia).
- Busto en Plaza Sanmartiniana Victorio Grigera en Lomas de Zamora.
- Monumento en la Plaza Eduardo Costa en Campana.
- Monumento en la Plaza San Martín en Bragado.
- Estatua en 25 de mayo y Moreno en San Martín.
- Plazoleta y calle en el Parque Municipal de Azul.
- Placa en la Plazoleta Cuarto Poder en Chascomús.
- Monolito en la Plaza Rocha, 25 de mayo y 20 de septiembre en Mar del Plata.
- Monolito en la Plaza de los Derechos Humanos en Luján.
- Placa y árbol en la Plaza de Lezama.

- Placa en la Plaza Mariano Moreno de Remedios de Escalada, Lanús.
- Calle José Luis Cabezas en Bernal Oeste.
- Calle José Luis Cabezas en el Barrio Escasany de General Rodríguez.
- Plazoleta José Luis Cabezas y mural en Olavarría.
- Sala de reuniones del Sindicato de Prensa de Necochea.
- Centro Cultural José Luis Cabezas del Barrio El Dique de Ensenada.
- Estudio de radio José Luis Cabezas en FM Mas de Mar de Ajó.
- Córdoba
- Árbol y Paseo José Luis Cabezas en la Avenida Costanera, barrio La Providencia en Córdoba Capital.
- Aula Auditorio José Luis Cabezas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Calle y monolito en el Barrio Los Olmos de Villa Nueva.
- Árbol frente a la Municipalidad de Villa Carlos Paz.
- Pabellón del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Río Cuarto.
- Calle José Luis Cabezas en Río Ceballos.

Corrientes

- Paseo y monumento en Punta Tacuara en el Paseo de los Artesanos, la Costanera de la capital.

Chaco

- Busto y placa en la Plazoleta de 25 de Mayo y Ávalos en Resistencia.

Chubut

- Plazoleta y estatuilla frente a los Tribunales en Esquel.

Entre Ríos

- Plaza José Luis Cabezas en Avenida de Las Américas, Paraná (camino a Oro Verde).
- Placa frente al Palacio de Justicia de Paraná, en el busto de Mariano Moreno.
- Salón José Luis Cabezas en la Secretaría de Cultura de Paraná.

Formosa

- Calle José Luis Cabezas en el Barrio 1º de Mayo.

La Pampa

- Plaza de los Periodistas José Luis Cabezas, General Pico.

La Rioja

- Calle José Luis Cabezas, Barrio Periodista, Capital.

Mendoza

- Calle José Luis Cabezas en Guaymallén.

- Árbol en el Acceso Este de Guaymallén.

Neuquén
- Monumento en Avenida Argentina y Diagonal Alvear (Capital).

Río Negro
- Monumento en la Plaza San Martín en Cipoletti.
- Semana de la fotografía «José Luis Cabezas» en Bariloche.
- Plazoleta José Luis Cabezas en El Bolsón, recién inaugurada.

Salta
- Calle José Luis Cabezas en Tartagal.
- Sala José Luis Cabezas del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.
- Estudio de radio José Luis Cabezas en FM Noticias de la Capital.

San Juan
- Aula en el Departamento de Comunicación de la Universidad Nacional de San Juan.
- Placa en la Plaza Periodistas Sanjuaninos en el Departamento de Santa Lucía. Ya no está más.

Santa Cruz
- Calle José Luis Cabezas en Barrio «Los Pinos» de Caleta Olivia.
- Placa en la Costanera de Río Gallegos.

Santa Fe
- Placa en la Plaza del Soldado y mural de la sede de la Asociación de Prensa de Santa Fe en la capital provincial.
- Placa en la Plaza Pringles en Rosario.
- Plazoleta José Luis Cabezas en el Barrio «El Pozo», en Santa Fe capital.

Santiago del Estero
- Plaza José Luis Cabezas, Barrio Independencia, Sector Los Telefónicos, en la capital provincial.
- Placa en la Plaza Libertad, frente a los Tribunales, en la capital. Fue retirada cuando remodelaron la plaza.

Tierra del Fuego
- Plazoleta José Luis Cabezas en Ushuaia.
- Monumento y Plazoleta José Luis Cabezas en Chacra II, Río Grande.

Tucumán
- Árbol en la Plazoleta de los Congresales al lado de la Casa Histórica de la Independencia.

Hay otros lugares del país donde quizás no haya algo específico en homenaje a José Luis Cabezas

pero en cada aniversario sus colegas y muchos ciudadanos se reúnen en un mismo espacio simbólico. Así ocurre por ejemplo en la ciudad de Salta —aunque sí existen algunos recordatorios— donde el punto de confluencia en la Plaza 9 de Julio; o en la ciudad de Mendoza, dado que lo homenajean en el Parque Independencia.

También hay gestos de periodistas que lo recuerdan en cada espacio que tienen. Ese es el caso de Eduardo Chavarría, conductor del programa radial La Mañana Informal en FM líder de Allen, Río Negro, quien cierra cada día su emisión con el homenaje al reportero gráfico. Como durante años lo hizo Santos Biasatti, al culminar el resumen de noticias *En Síntesis*, de Canal 13.

Cada año Gladys Cabezas suele ser uno de los motores principales de los actos de recordación de su hermano José Luis. Y la entrada de Pinamar —donde está el monolito, las placas y los árboles que se siembran cada 25 de enero— el epicentro de la movida. Como también la cava. En lo personal, cada vez que estoy allí, no dejo de conmoverme por tanto dolor y, a su vez, tanta fuerza.

En simultáneo suele haber actos en distintos puntos de la Argentina. Y los reporteros gráficos de ARGRA son fundamentales en cada recordatorio. Con el enorme empuje de Lola Ripoll y Jorge Luperne, en La Plata, y Sergio Pablos desde Quilmes, convocan a fotógrafos de todo el país que organizan a sus pares en esos aniversarios. Y los vecinos y colegas de Pinamar, que han estado allí, aun en los momentos más difíciles.

En cada rincón del país, en cada lugar donde se recuerda la memoria de José Luis, queda en claro que su crimen fue un hecho bisagra para la Argentina. Un antes y un después. Que nuestro compañero dejó de ser ese «chabón bravo» con el que nos divertíamos haciendo nuestro trabajo y nos deleitábamos con su talento para convertirse en un símbolo de todos. Del periodismo y de la sociedad. De la libertad y del compromiso. De la lucha contra la impunidad y el silencio. En todo y en cada cosa, está José Luis Cabezas. El reportero que retrató a la mafia. Aun después de viajar a la eternidad.

Gracias totales

- A mi amor, Gabriela, por el apoyo incondicional, por la inspiración y por el compañerismo inclaudicable.
- A mis hijos Tomás, Rocío y Zoe, porque se bancaron mis ausencias por las marchas, actos y por este libro. Y porque son mi vida.
- A mi entrañable familia, por los valores que me inculcaron y por el acompañamiento en la lucha: Mi mamá Irma, mi papá Oscar –que ya no está– y a mi hermana Mónica.
- A Cristina, Gladys, Candela, Juan, Agustina, José, Norma, Lucía y toda la familia Cabezas por el coraje y el amor. Son un faro para todos.
- A mi esposa de aquellos primeros años tan duros, Laura Luz. Y a su familia.
- A mis amigos de toda la vida: A Pacu, Maxi, Chocho, Cacho y Pepe, por el aguante de siempre. Y a sus respectivas familias y a los ahijados que me han regalado.
- A mis familias políticas. De un lado y del otro. Por el afecto y la banca en todo momento. A Mariana, Luis, Denis, Ezequiel, Horacio, Mirtha y Alberto.
- Al resto de mi familia que siempre me sostuvo. En especial a mi primo Hernán, uno de los mejores productores periodísticos de la Argentina, a mi humilde entender. A Gustavo, Vivi, Julio César, Damián y los suyos.
- A todos los amigos de mi familia que fueron una contención fundamental para seguir adelante. En especial a Betty y Lito y sus familias y a Magdalena, Jorge, Dany y Sergio y los suyos.
- A mis ex compañeros de la revista *Noticias*, que pusieron el cuerpo como nadie se imagina. Periodistas, fotógrafos y otros integrantes de aquella redacción mítica y golpeada.
- En especial a aquellos que bancaron la parada y pusieron el cuerpo en las pequeñas y grandes cosas.
- A Fernando Amato –que peleándonos todos los días, estuvo siempre–, Christian Balbo y todos los otros compañeros que participaron en la cobertura en algún momento. En particular a Guille Cantón, gran amigo de José Luis.
- A todos los amigos de José Luis que sufrieron el desgarro por la pérdida de este «chabón bravo» y que nunca aflojaron.
- A Edi Zunino por la ayuda, la orientación y por haber comandado con enorme valentía aquel equipo que investigó el caso.
- A Carlos Russo, también por aquellas búsquedas en medio de las tinieblas.
- A Carlos Lunghi, Gustavo González y las autoridades de *Perfil* y *Noticias* por las fotos de José Luis y por la gran mano. Y a Héctor D'Amico, Teresa Pacitti y Jorge Fernández Díaz, ex directores de *Noticias*, por habernos permitido hacer aquellas investigaciones.
- A Carlos Dutil, Anthony Walsh y Martín Lofeudo, a los que extrañamos.
- A Fernando Ruiz, gran amigo que me «obligó» a escribir este libro.
- A Daniel Santoro, amigo y consejero, que me invitó a formar parte del embrión que llevó al nacimiento del Foro de Periodismo Argentino.
- Al resto de mis colegas de FOPEA con los que compartí su fundación, a los miembros de las distintas Comisiones Directivas donde participé. Y a los más de 500 socios, en especial, a los que

colaboraron con la búsqueda de los espacios de recordación de José Luis.

- A los «Soldados de la última trinchera»: los enviados especiales de todos los medios en Dolores que sostuvieron la cobertura contra viento y marea. Los que hablan en este libro y los que no.
- A los cronistas de la calle, que siempre están.
- A esos periodistas como Nelson Castro, Santos Biasatti y Magdalena Ruiz Guiñazú, que nunca se olvidaron de Cabezas y siempre lo recuerdan en sus programas. A todos los colegas del país y del exterior, que se comprometieron sin grietas en esta lucha.
- A mis compañeros de Radio América, con los que defendimos la causa Cabezas y la nuestra también. Por la dignidad eterna.
- A mis compañeros de CN23, en especial a aquellos que colaboraron en el documental de los 15 años. Y muy especialmente a mi amigo Horacio Rosales por la banca.
- A mis compañeros de FM folclórica por el aguante durante estos meses, en especial a Cecilia Absatz.
- A la UTPBA por aquellos años de lucha en común, de empuje y de contención.
- A los reporteros gráficos de ARGRA por la memoria permanente. Y conmovernos en cada «camarazo». A sus autoridades de entonces y a la actual conducción, en particular a Ezequiel Torres, por la foto del «No se olviden de Cabezas».
- A los compañeros de SIPREBA y otros gremios de prensa de todo el país por el recuerdo de Cabezas.
- A Lola Ripoll y Jorge Luperne, muy especialmente, por la garra platense de cada 25 de enero y el ejemplo de coherencia y persistencia en cada homenaje. Y por ser el motor para movilizar a colegas de toda la Argentina. Como también a Sergio Pablos y Hugo Ropero, otro amigo entrañable de José Luis.
- A los reporteros gráficos que colaboraron y colaboran a lo largo del país con la organización de los actos en cada aniversario.
- A Fabio Ladetto, Néstor Sclauzero, Claudio Jacquelin y Mariel Fitz Patrick por distintas ayudas en este trabajo por recordar a Cabezas.
- A Lucas Manjón, por su gran aporte, su compromiso y su generosidad.
- A Maximiliano Neira, por mi foto.
- A Richard y su familia, por su sintonía en aquellos años difíciles.
- A los colegas y vecinos de Pinamar que batallaron por la memoria de nuestro compañero contra todas las vicisitudes.
- A los ciudadanos que participaron y participan de cada homenaje a José Luis. Y a todos los que colaboraron por construir espacios en su recuerdo a lo largo del país. Personas anónimas y otras como Maru Riedl, que con sus cartas y mensajes, abrazaron nuestros corazones.
- A los artistas de distintas disciplinas que han rendido culto a la memoria de nuestro amigo, como Miguel Ángel Trelles que le dedicó una canción.
- A los jueces y abogados que se animaron y que hicieron que volvamos a creer en la Justicia, al menos por un rato.
- A los testigos que, aún poniendo en peligro sus propias vidas, ayudaron a reconstruir lo que había pasado con nuestro compañero.
- A los profesores y estudiantes de periodismo que mantienen en su currícula y sus trabajos prácticos el denominado Caso Cabezas.
- A todos los que seguramente olvidé mencionar, pero que merecen mi agradecimiento por haber sido una parte importante de esta historia. A aquellos con los que compartí trabajo en redacciones, estudios de radio o de televisión.

- A los que defienden con pasión, ética, responsabilidad y compromiso esta profesión. Los que luchan por la dignidad, la libertad y nuestros derechos. Y a los defensores de todas las causas justas.
- A mis maestros en el periodismo y a mis alumnos. A Luis Sartori, Airiel Scher y Miguel Wiñazki.
- Y en un sentido muy particular a Paula Pérez Alonso y a Ignacio «Nacho» Iraola, de Editorial Planeta, por la posibilidad de sacar adelante este libro.